

1900

1 de enero

LISTA DE LOS NUEVOS CONCEJALES: Fueron elegidos desde el 19 de diciembre del año anterior.

Regidores: Guillermo de Landa y Escandón, José Algara, Alberto Icaza, Manuel Escalante, Alberto Best, Isidro Díaz Lombardo, José Ramírez, Juan J. Ramírez de Arellano, Jesús Galindo y Villa, Juan de Pérez Gálvez, Gilberto Montiel y Estrada, Agustín M. Lazo, Pedro Ordóñez, Joaquín de Trueba, José Ignacio Icaza, Diego Redo, Jorge Braniff, Luís Riba y Cervantes, Ernesto Chavero, Ricardo Suárez Gamboa.

Síndicos: Luís G. Tornel y Francisco L. de la Barra.

AYUNTAMIENTO: Se instala el ayuntamiento constitucional de 1900.

2 de enero

COMISIONES: Aguas: Montiel y Estrada y Galindo y Villa; Alumbrado: Best y Braniff; Beneficencia: Icaza y Ramírez de Arellano; Cárceles: Lazo y Chavero; Carros: Icaza José Ignacio y Ordóñez; Coches: Braniff e Icaza José Ignacio; Diversiones: Pérez Gálvez y Redo; Establos y Elecciones: Chavero y Lazo; Festividades: Icaza José Ignacio y Chavero; Fiel contraste: Icaza Alberto y Suárez Gamboa; Fomento de artesanos: Ordóñez y Braniff; Hacienda: Landa y Escandón, Algara, Trueba, Escalante, Tornel, Icaza Alberto y Ramírez José; Higiene y condiciones sanitarias de teatros: Ramírez José y Ramírez de Arellano; Limpia: Ramírez de Arellano y Redo; Mercados: Riba y Cervantes y Montiel y Estrada; Obras públicas: Díaz Lombardo y Galindo y Villa; Panteón: Suárez Gamboa y Ramírez José; Paseos: Redo y Pérez Gálvez; Policía: Pérez Gálvez y Redo; Rastro: Galindo y Villa y Díaz Lombardo; Relojes: Ordóñez y Riba y Cervantes; Rastro: Galindo y Villa y Díaz Lombardo; Relojes: Ordóñez y Riba Cervantes; Síndico de hacienda: Tornel; Síndico de aguas: De la Barra; Fiscal de secretaría: Landa y Escandón.

FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES: Se nombró a Joaquín de Trueba.

CUARTELES: Se aprobaron los cuarteles menores de la Municipalidad.

AYUNTAMIENTO: Se aprobó que las sesiones del ayuntamiento se llevaran a cabo los días martes y viernes de cada semana, a las 6 de la tarde.

5 de enero

HACIENDA-PRESUPUESTOS: Se aprobó el presupuesto de la municipalidad para el año de 1900.

HACIENDA-PRESUPUESTO: Se aprobó el presupuesto para el presente enero.

OBRAS PÚBLICAS-RÍOS Y ACEQUIAS-SIFÓN: Se aprobó el acuerdo que concierne a la acotación del Canal Nacional, autorizándose el gasto de \$10,000 pesos con que el Ayuntamiento contribuye para la construcción de un sifón en el paso de las aguas del río de la Piedad, debajo del Canal Nacional.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se autorizó el gasto de \$1250 pesos para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, la Cárcel Municipal y la Inspección General de Policía.

OFICINAS: Se aprobó el gasto de \$225 para la compra de una máquina de escribir que necesita la Secretaría Municipal.

RASTRO NUEVO DE CIUDAD: Se ratificó el acuerdo en donde se autorizó el gasto de \$3000 para las obras del desagüe del nuevo Rastro de la Ciudad.

RELOJES: Se dio visto bueno al acuerdo en donde se autorizó el gasto de \$33.42, importe de las reparaciones hechas a los relojes de la Ciudad.

AGUAS-OFICINAS: Se autorizó el gasto de \$1100 para la compra de libros, herramientas, válvulas de gomas y otros útiles para el servicio del ramo de aguas.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ALBAÑALES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó el gasto de \$230.64 para pagar lo que se adeuda a la Compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, por el importe de las obras de reposición de pavimentos, a causa de los hundimientos de albañales presentados en algunas calles de la Ciudad.

CALLES-AMPLIACIÓN-TERRENOS: Se aprobó el gasto de \$1347.18 para indemnizar a Manuel Ruiz por el terreno de su propiedad ubicado en el número 9, Plazuela de San Antonio Tomatlán, el cual se ocupó para ampliar la Calle Norte 23.

LIMPIA-RENTAS: Se aprobó el gasto de \$43 pesos mensuales destinados al pago del arrendamiento del corral número 2, Callejón de Santa Gertrudis, el cual será utilizado para el servicio de la limpia en la 4a demarcación de Policía.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aprueba el acuerdo relativo al aumento del sueldo de los oficiales 2o, 3o, 4o y 5o, autorizando el gasto de \$ 1,000 anuales que importan tales ajustes salariales.

CÁRCELES-ALUMBRADO-OFICINAS: Se ratificó el gasto de \$152, para pagarle a

Ignacio Aguirre 19 lámparas de trementina que se utilizaron en la Cárcel Municipal, del 26 de septiembre al 25 de noviembre de 1899.

AYUNTAMIENTO-MEMORIAS: Se autorizó el gasto de \$1000, para pagar al Secretario de la corporación la formación de la Memoria Municipal de 1899.

TIMBRES-HONORARIOS-GASTOS DE ESCRITURAS: Se autorizó el gasto de \$500 pesos por timbres y honorarios del notario de la ciudad.

IMPUESTOS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se dispuso que Mariano Sánchez continuara, durante el año de 1900, como Inspector de obras interiores y exteriores de la capital.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aprobó el acuerdo en el cual se estableció la plaza de oficial 6o en la Secretaría Municipal, con el sueldo de \$1000 pesos anuales. Se nombró para ese empleo al escribiente de la misma oficina, Enrique Villavicencio; lo sustituirá el auxiliar Salvador A. Ramírez.

ALUMBRADO-EMPLEADOS: Se aprobó la planta laboral de la oficina del alumbrado público. Los sueldos deberán importar la cantidad de \$4800 anuales.

PUBLICACIONES-ACTAS-AYUNTAMIENTO: Se autoriza el gasto de \$125 que deberá entregarse al señor Teodoro G. Cosío, como remuneración por su trabajo en la elaboración del índice del tomo impreso de actas de cabildo, correspondiente al primer semestre del año de 1896.

RASTRO-EMPLEADOS: Se aprobó que se suprimiera el puesto de ayudante de los veterinarios del Rastro, y que se estableciera la plaza de celador de matanzas clandestinas. Se designó a Nabor Rangel para que desempeñara dicho cargo, y a Luis Rodríguez para el puesto de Guarda de segunda clase.

CÁRCELES-DEFUNCIONES: Se aprobó el gasto de \$100 para auxiliar a la familia del difunto Tomás Nava, escribiente que fue del Archivo de la Cárcel Municipal.

EMPLEADOS-AGUAS: Se ratificó el acuerdo en donde se nombró al ingeniero auxiliar, al ingeniero interino, a los 3o y 4o inspectores de las instalaciones del agua en las casas particulares y al dibujante interino de la Dirección del ramo.

SECRETARÍA MUNICIPAL-LICENCIAS: Se le concedió Salvador A. Ramírez, licencia para separarse del empleo de escribiente de la Secretaría. Lo sustituirá Leonardo Urueta.

OBRAS PÚBLICAS-AGUAS: La Secretaría de Guerra solicitó, por acuerdo del Presidente de la República, la autorización requerida para que las aguas procedentes del desagüe de los cuarteles de San Lázaro, puedan ser enviadas al Canal Nacional.

PUBLICACIONES-ACTAS: Se ratificó el acuerdo en el cual se aprobó el contrato celebrado entre la Comisión de Hacienda y la Señorita Carmen Bejarano, para que se continúe con la publicación de las actas de cabildo.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se aprobó el nombramiento de Alfonso Dublán y Carranza, para ocupar el puesto de escribiente de la Dirección de Obras Públicas.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se autorizó a la Comisión de Obras públicas para que, a manera de ensayo, pavimente la calle de las Ratas con las antiguas tapas de las atarjeas.

ALUMBRADO: Se aprobó el acuerdo relativo a la rescisión del convenio celebrado en marzo de 1899 con Luis Flores Merino, en el cual se comprometía a realizar las obras del alumbrado en el barrio de Santa Anita. Se determinó pagarle \$300 por toda indemnización.

FERROCARRILES: El Presidente de la República aprobó el acuerdo de cabildo, por el que se le dio permiso a la sucesión de Don Romualdo de Zamora y Duque, para que construyera dos tramos de vía férrea en los puntos acordados.

FIEL CONTRASTE-LICENCIAS: El Gobierno del Distrito aprobó que se concediera licencia a Mariano Segovia, para que se separara del puesto de 7o Inspector de Fiel Contrastes, sustituyéndolo Cristóbal M. Argumedo.

EXPOSICIONES: Se informó que la Junta del Distrito Federal terminó en sus funciones para la Exposición Universal de 1900 en París; que su Tesorero estaba dispuesto a rendir cuentas, declarando que tiene en su poder \$1823.34, sobrantes de los \$4000 que otorgó el Ayuntamiento; y que el presidente de dicha Junta señaló la conveniencia de conceder alguna remuneración económica al Secretario de la misma.

TERRENOS: El ayuntamiento declaró que el terreno situado en la calzada grande y en la chica del Campo Florido y denunciado como mostrenco por Alejandro M. Cienfuegos, pertenece a la ciudad.

TERRENOS: Se dio por concluido el asunto concerniente a la denuncia que presentó Miguel Buenrostro, en la que señaló como bienes mostrencos los terrenos de la Cuchilla del Fraile. El Ayuntamiento los reconoció como propiedad de la ciudad.

TERRENOS: El Ingeniero Salvador Echegaray denunció como mostrenco, un lote de terreno ubicado en el barrio de Romita.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: Se avisó que los días 3, 4 y 5 del mes en curso se remitieron al Banco Nacional \$25,000 pesos, por cuenta del valor del servicio del empréstito municipal del 5% en el cuarto trimestre del año de 1899.

CAPITAL A FAVOR DEL MUNICIPIO-ADEUDOS: Se informa sobre los capitales y réditos que reconocen al ayuntamiento, y también las cantidades y las personas que adeudan al mismo.

TESORERÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se informó que F. León, empleado de la oficina, regresó a desempeñar sus funciones, cesando Samuel Lamadrid, quien lo sustituía.

CORTES DE CAJA: Se remitieron los cortes de caja de primera y segunda operación, por el movimiento de caudales presentado en el año de 1899, y en particular el de Diciembre último, resultando para el presente año una existencia de \$19393.26.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se remitieron los documentos que acreditaban la idoneidad y solvencia de sus fiadores como Administrador de Rentas Municipales.

FIADORES DE TRABAJADORES: Antonio Torres Torija remitió el certificado de supervivencia e idoneidad de su fiador, como Director de Obras públicas.

OBRAS PÚBLICAS-COLONIAS: Se avisa que remitió a la Compañía de Mejoras del Paseo, el certificado de las obras recientemente realizadas en el terreno de su propiedad, cuyo importe asciende en total a \$5,723.3.

AGUAS: Se dio posesión de un litro ciento cincuenta mililitros de agua por minuto a las siguientes casas: no 5, calle de Zapateros (1,519 de la Calle Norte 7), y no. 650, Rinconada de San Diego (Avenida Poniente 2).

CANOAS-ACUEDUCTOS: Se avisó que fueron entregadas a Pedro Segura las doscientas puntas de árboles necesarias para la confección de canoas empleadas en los acueductos de los Leones y el Desierto.

AGUAS: Se informó que el Jefe de la comisión Hidrográfica recibió, por inventario original, los instrumentos y muebles de la expresada comisión.

EMPLEADOS-CÁRCEL MUNICIPAL: Se avisó que Donaciano González continuó en su empleo de practicante de la sección médica de la cárcel municipal, pues no se presentó a trabajar Miguel Olartegochea, a quién se le había otorgado una licencia.

EMPLEADOS-CÁRCEL MUNICIPAL: Se avisó Alberto Pardo y José Martínez, tomaron posesión de sus empleos de celadores de vigilancia de la Cárcel.

FERROCARRILES: Chandos S. Stanhope informó que fue nombrado presidente de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito Federal, y que se designó a Charles Clegg, Superintendente General.

IMPUESTOS-AGUAS: Miguel Malanco, por la testamentaria de Paulina Ortega de Malanco, pidió que no se aplicara el impuesto de aguas al lote no. 23 de la casa no. 10 de la Estampa de Jesús María, debido a que no produce \$200 pesos anuales.

DIVERSIONES-CABALLITOS-: Guerrero y Lecumberry pidieron permiso para establecer un tren de caballitos en la plazuela de Santa Cruz Acatlán.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Jesús H. Sordo solicitó permiso para continuar explotando las ordeñas que tiene establecidas en las plazuelas de Loreto y de la Concepción, y en el establo del Callejón del Caballete.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Mariano Lozano, Baudelio Contreras y demás signatarios, pidieron que se colocara un foco de luz eléctrica en el cruce de las calles del Gobernador y Fuentes Brotantes.

TESORERÍA MUNICIPAL-LICENCIAS: Ignacio Merino solicitó licencia para separarse del empleo de primer tenedor de libros y encargado de la sección primera en la Administración de Rentas Municipales.

IMPUESTOS-COCHES: Rafael Ramírez pide se le condone del pago del impuesto de un carruaje, por haber sido elegido 13o regidor suplente del actual ayuntamiento.

AGUAS: Primitivo Pérez y Compañía, solicitan permiso para cambiar de lugar la toma de agua de la casa número 3, 1a calle de Plateros.

COCHES: Rinde el informe de la Comisión de Coches por el año de 1899.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFO-CABALLITOS: Se informó que hasta el momento no se había quitado el cinematógrafo establecido en la tercera calle de Allende, ni el tren de caballitos establecido en la plazuela de San Fernando.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-CORTES DE CAJA: Se informa que el 14 de junio y el 15 de diciembre de 1899, se realizaron de conformidad con la ley, el 17o y 18o sorteos de bonos del empréstito municipal. Sorteándose en el primero 114 bonos con valor nominal de diecisiete mil ochocientas libras esterlinas y en el segundo 119 bonos con valor nominal de dieciocho mil trescientas libras. Se envían los documentos correspondientes que avalan lo anterior y la noticia del pago de cupones, rectificándose el error cometido en las dos noticias anteriores sobre este asunto. Se agrega también que por el vapor "Nicaragua" fue remitida una caja que contiene los documentos a que se refiere dicha noticia y los bonos amortizados en los sorteos del 14 al 17. Además, se envía el corte de caja de la cuenta que ha seguido con el presente Ayuntamiento.

CALLES-TERRENOS: Se dijo que estaba en cartera el dictamen relativo a la

minuta de contrato con la sucesión del señor D. Romualdo de Zamora y Duque, en donde se ceden los terrenos necesarios para prolongar hasta el alineamiento de la Avenida Morelos y la calle conocida con el nombre de "Quien la hizo", incluyendo el terreno que ocupa la calzada que sale hasta la glorieta de Cuauhtémoc en la calzada de la Reforma y la Avenida Poniente 14.

TERRENOS: Se sometió nuevamente a consulta, y se volvió a suspender la discusión, del dictamen relativo a si se vendía a favor de Don Antonio O. Velásquez, una faja de terreno situada en el Puente del Molino.

TERRENOS: Se somete a debate y consulta, si está bien definido o no, el terreno que se denuncia junto a la casa número 1 del Puente de las Guerras, aparentemente propiedad de los señores Ramírez y Salmón.

POLICÍA-BARRIDO Y RIEGO-LICITACIONES: Se mandó pasar a las comisiones de limpia y policía el proyecto de convocatoria relativo al barrido y riego de las vías públicas y al transporte de basuras.

IMPUESTOS MUNICIPALES-BANQUETAS: Se consulta si se debe de abonar el valor de la banqueta que construyó el señor Clemente Jacques frente a sus propiedades, en la plazuela de San Lázaro, al impuesto de pavimentos y atarjeas.

COMISIONES: Se aprobó que el Regidor Alberto Icaza fuera miembro propietario de la comisión de Hacienda, y que Suárez Gamboa se encargara del despacho de la referida comisión.

CALLES-SANEAMIENTO-ATARJEAS: Se consultó el gasto de \$449.3 para poder concluir la barda del templo de Santa Cruz Acatlán; y el de \$940.3 para el acarreo de los materiales procedentes de la demolición de las antiguas atarjeas, en las calles atacadas por las obras del Saneamiento.

POLICÍA-BARRIDO Y RIEGO: Se aprobó que se destinaran hasta \$100 pesos diarios, durante los meses de Enero y Febrero, para el subsanar el costo del barrido y riego de las calles y las plazas de la ciudad, incluyendo la recolección de basura.

IMPUESTOS-VELOCÍPEDOS: Se aprobó que M. Landa quedara exento del pago del impuesto correspondiente a los velocípedos, pues es menor de 10 años. A diferencia del señor Arturo Arce, quien deberá pagar \$29.90 por no dar aviso para que cesara el cobro, conforme al artículo 182 de la ley de 20 de enero de 1897. En la misma situación se encuentra el señor E. Ángulo, quien afirma que su velocípedo fue robado y al no haber puesto al tanto de lo ocurrido a las autoridades, deberá pagar el impuesto que adeuda.

IMPUESTOS-VELOCÍPEDOS: Juan Traslosheros A. y Sabino Villagrán deberán pagar, cada quien por su cuenta, el impuesto asignado a los velocípedos. Asimismo debe informarse al señor Pastor de Celis, que a pesar de la nueva solicitud que hizo para que se le eximiera del pago del impuesto ya citado, lo

deberá pagar.

IMPUESTOS-AGUAS: Se declara que la señora María de Jesús Herrera, viuda de Castro, no está obligada a pedir el agua para su casa ubicada en la 5a calle de Humboldt, no. 45, por encontrarse en el mismo predio donde se encuentra la casa número 47, que también es de su propiedad.

AGUAS: Se le otorga al Licenciado J. M. Echeverría, una toma de dos litros trescientos mililitros de agua por minuto, para la casa no. 7, Calle del Cuadrante de Santa Catarina (Avenida Oriente 13, número 565).

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS-BANQUETAS: Se rechazó la solicitud que presentó José de la Lama, en la que pidió que se construyera una banquetta que apuntara al poniente de la sexta calle del Ciprés.

CÁRCELES: Se autorizó a la Junta de Vigilancia de Cárceles para que pagara la cantidad de \$100.49 al Director de Talleres de la Cárcel de Belem, importe de la reparación y construcción de los muebles que necesitan las escuelas de la prisión.

CÁRCELES: Se autoriza a la Junta de Vigilancia de Cárceles, el pago de las obras hechas en el departamento de sentenciados de la Cárcel de Belem, cuyo costo asciende a \$28.58, así como el importe generado por los 50 kilos de plomo utilizados para afianzar las columnas del patio de talleres.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se acuerda devolver al señor Ciro Vázquez, la cantidad que pagó por el impuesto de aguas que reportó la casa no. 4, 1a calle del Tulipán (avenida poniente 13), pues dicha finca se surte del pozo artesiano localizado en la 4a calle de la Magnolia, no. 36, y ambas construcciones pertenecen al citado señor Vázquez.

FIEL CONTRASTE: Se aprobó el gasto para pagar dos meses de sueldo a Cristóbal M. Argumedo como Inspector de la Oficina del Fiel Contraste, sustituto de Mariano Segovia y Conde.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda que determina añadir \$943.3 al presupuesto general de la Municipalidad, por concepto del acarreo de los materiales procedentes de la demolición de las antiguas atarjeas en las calles atacadas por las obras del saneamiento, mientras se reciben los carros que se han destinado para llevar a cabo ese servicio.

OBRAS PÚBLICAS-TEMPLOS: Se aprueba el pago de \$449.48, para terminar de edificar la barda en el atrio del templo de Santa Cruz Acatlán.

AGUAS: Se rechazó la petición hecha de Francisco Valdez Godoy, quien había pedido un litro 150 mililitros de agua por minuto, para la casa que está construyendo en la Calzada de la Reforma.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Ángel Ordóñez instalara la cañería necesaria para surtir de agua su casa núms. 3 y 4 de la Plazuela de San Lucas. Una vez terminada la obra, se dará un litro ciento cincuenta mililitros de agua por minuto a la referida finca.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Ángel Ordóñez instalara una cañería a fin de surtir de agua su casa no. 2250, Calle Sur 7 B (no. 15, Plazuela de Tlaxcoaque). Una vez terminada la obra, se le dará media merced de agua a la finca referida.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Andrés Vent, quien había pedido dos litros 300 mililitros de agua por minuto para la casa ubicada en la esquina de Ramón Guzmán y Sullivan.

OBRAS PÚBLICAS: Se dio permiso para que los señores Inés Alvarado y Rodrigo Ampudia, construyeran un tramo de atarjea en la 5a Calle de la Camelia.

OBRAS PÚBLICAS: Se mandó archivar el expediente relativo a la solicitud de los señores Román E. Bravo y demás signatarios, en la que pidieron que se recogieran los materiales que se encontraban en frente de sus casas, ubicadas en la Calle de la Amargura, y que fueran destinados a la construcción de colectores.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se rectifica parte del dictamen elaborado por la Comisión de Obras públicas el día 6 de octubre de 1899, debido a que contiene un error respecto a la forma en la que se debe realizar la numeración de las casas.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se envió a la Comisión de Aguas la solicitud elaborada por el Alfredo Barrón, en la que pidió permiso para surtir de agua a su casa con la ayuda de un pozo artesiano. Esto implicaría atravesar la Calzada del Ejido.

POLICÍAS: Se le pide al señor Gobernador del Distrito, dicte las correspondientes órdenes a la policía para que les impida a los vecinos de la Calle del Embarcadero seguir tirando basuras y desechos al canal.

ÁRBOLES: Se dio permiso para que Francisco Arzamendi plantara varios troenos en frente de su casa número 34, Calle Sadi Carnot.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se dio permiso para que Jesús María González estableciera un cinematógrafo en la plazuela de San Antonio Tomatlán.

SESIÓN SECRETA: A las 7:11 p.m. se entró en sesión secreta.

9 de enero

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que

el Regidor Alberto Icaza formará parte de la Comisión de Hacienda como miembro propietario.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que importa la formación de un arbolado frente a la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano.

FERROCARRILES: El Presidente de la República aprobó que se le autorizara a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito construir un ramal de vía férrea que, desprendiéndose de la línea principal que pasa por la Calle Sur, llegue a los almacenes de la dirección de Obras Públicas que se encuentran cerca del ex-panteón del Campo Florido.

OBRAS PÚBLICAS: Se informa que la Secretaría de Gobernación, ha ratificado la solicitud hecha por el Ayuntamiento, donde se pide que la limpieza de los albañales del Hospicio sea llevada a cabo por cuenta de la Beneficencia pública.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Autorizó el gasto para pagar el sueldo de dos meses de Cristóbal M. Argumedo, quien sustituyó a Inspector de Fiel Contrate, Mariano Segovia Conde; y el gasto de \$100 diarios durante el mes de enero y febrero para el barrido o riego de las calles de la ciudad.

POLICÍA-RÍOS Y ACEQUIAS: Informan que ya se dictaron las órdenes para impedir que los vecinos de la Calle del Embarcadero sigan arrojando basura al canal.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió las multas impuestas durante el mes de diciembre, a fin de que se hagan efectivas.

POLICÍA-RASTRO-MATANZAS CLANDESTINAS: Se remite el acta levantada en la 1ª demarcación de policía, por las matanzas clandestinas realizadas en la Colonia Valle Gómez.

HACIENDA-TEMPLOS: El Gobierno del Distrito solicitó el número de la partida presupuestal, a la que se deben sumarse los \$449.48 por concepto de las obras para terminar la barda del templo de Santa Cruz Acatlán.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: El Gobierno del Distrito solicitó el número de la partida de presupuesto, al que hay que sumarse la cantidad de \$943.03 por concepto del acarreo de los materiales procedentes de las antiguas atarjeas.

NEGOCIOS-JUDICIALES: Sobre el juicio promovido por el señor Casimiro Jiménez contra Don Pedro Serrano, para que se informe quién alquilaba los locales 5 y 6 del rastro de cerdos y quién los administraba desde principios de 1897, hasta finales de 1899.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL: Se avisa que se remitieron al Banco Nacional \$10,000 y \$35,000, por cuenta del servicio del Empréstito Municipal del 5% en el

cuarto trimestre de 1899.

OBRAS PÚBLICAS: Se informa que se encuentra azolvado el albañal de la casa número 385 en la calle de la Constancia, en el distrito de Peralvillo.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se informa que los señores E. León y J. González Medina, ya levantaron el local que instalaron para exhibir un cinematógrafo en la plazuela de la Aguilita.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas informa que ha marcado con el número 1504, a la nueva entrada de la casa del señor Vicente A. Vidal, ubicada en la Avenida Oriente 1.

RASTRO-EMPLEADOS: El director técnico del rastro de la ciudad queda enterado que se suprimió la plaza de ayudante de veterinarios, por la de celador de matanzas clandestinas y la de guarda de segunda clase, asimismo tiene conocimiento de la autorización del gasto de \$3,000 para las obras del nuevo rastro.

RASTRO-OFICINAS-TELÉFONOS: Se informa que el rastro de la ciudad cuenta con un teléfono para servicio, desde principios del mes de enero.

RASTRO: Se avisaron los días en que fueron puestas en movimiento las máquinas de vapor del nuevo rastro.

RASTRO-EMPLEADOS: Se informa que recibieron posesión de sus nuevos empleos, los señores Nabor Rangel, como celador de matanzas clandestinas, y Luís Rodríguez, como nuevo guarda de segunda clase.

FIEL CONTRASTE-EMPLEADOS: Se informa que acaba de tomar posesión del empleo de Inspector suplente, Cristóbal M. Argumedo.

FIADORES DE TRABAJADORES: El señor Juan Obscuras remite el certificado de supervivencia de su fiador, como administrador de mercados.

CALLES-TERRENOS: El notario de la ciudad, licenciado Eduardo Escudero, informa que se firmó y autorizó, la venta de una parte de la casa situada en el ángulo que forma la Avenida Madrid. Siendo cedida por la señora Cándida Z. De Azurmendi, a favor del ayuntamiento local.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Roberto Boker y Compañía, alegan que deben estar exentos de la obligación de pagar impuestos por consumo del agua de la ciudad, debido a que sus casas ubicadas en la 1a calle de Comonfort, tienen pozos artesianos.

IMPUESTOS-COCHES: El señor Pedro Pablo Rangel, solicita se le condone el pago del impuesto reservado a los carruajes, por haber sido elegido segundo

regidor de Mixcoac.

IMPUESTOS-VELOCÍPEDOS: El señor José Cándano pide se le exima del impuesto asignado a las bicicletas, pues vendió la que usaba.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Valentín Elcoro y Compañía, solicitan que no se le cobre a su propiedad no. 2521, 2a calle de Comonfort, el impuesto sobre el uso del agua de la ciudad, porque se encuentra abastecida por su mismo pozo artesiano.

AGUAS: Manuel M. de Chavero solicita un litro con 150 mililitros de agua por minuto, para su casa ubicada en la colonia de San Rafael, frente a la avenida Poniente 2. Propone hacer los gastos de entubación por su cuenta.

POLICÍA: Jas Menzies remite un plano de la Compañía Telefónica Mexicana, en donde constan los sitios donde dicha compañía tiene ubicados sus 590 postes.

CERTIFICACIONES-VECINOS DE CIUDAD: Manuel Oscopy y Murillo, pide se certifique que es vecino de la ciudad para obtener así su título de corredor.

POLICÍA-LETRINAS-MINGITORIOS: Carlos Rosas dice que Luís Grajales le ha subrogado todos sus derechos y obligaciones del contrato contraído, para el establecimiento de letrinas y mingitorios públicos. Y el señor Grajales menciona que ha cedido a favor de Carlos Rosas, todo lo referente al contrato de que se trata.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: El señor Ignacio Merino insiste se le conceda licencia con goce de sueldo, al ser empleado de la administración de rentas municipales, a causa de una fuerte enfermedad que le aqueja.

DIVERSIONES: El Director de Obras Públicas informa que se ha establecido un salón de variedades en la plazuela de San Lucas y que cuenta con buenas condiciones de salubridad.

POLICÍA-ESTABLOS: La comisión de Policía se da por enterada de las condiciones de salubridad que imperan en el establo de Ursino Arellano, ubicado en la calle del Águila número 7.

HONORES FÚNEBRES: La Secretaría informa que se ha recibido la invitación correspondiente, para asistir a las honras fúnebres de Antonio de Mier, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en Francia y Comisionado General de México para la Exposición Universal de 1900.

Árboles: Se aprobó la cantidad de \$4,293.61 para la formación de un arbolado, en el terreno ubicado en frente de la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano.

IMPUESTOS-COCHES: Se niega la solicitud presentada por el señor Rafael

Aguirre, en la que pide se le exima del pago del impuesto correspondiente a los carruajes, en virtud de ser regidor suplente y no propietario.

CAPITALES: Se indica la necesidad de informar al síndico primero sobre los capitales que reconocen al Ayuntamiento y el monto de los réditos que se adeudan, con el fin de que se proceda a su cobranza judicial. También se le indica que, si por alguna razón no puede hacerlo, debe buscar abogado para ello, al que se le abonará el honorario correspondiente.

AGUAS-IMPUESTOS: Debe informarse al señor Manuel Barba, para resolver su solicitud sobre el agua que necesita su propiedad, que es necesario justifique que su finca con número 14 de la 3a calle de Zaragoza, calle 14, se encuentra comprendida con las excepciones que marca la ley, para que el impuesto se le cobre a partir de la fecha en la que se le abasteció del líquido.

POLICÍA-COCHES: Se previene a los dueños de sitios de coches en la capital, que en caso de no contar con alguna persona que barra y limpie los lugares donde se estacionan los vehículos, se les impondrá la pena fijada por la comisión del ramo.

AGUAS-EMPLEADOS: Se le comunica a la comisión de aguas sobre un aumento de sueldo, a favor de los escribientes Manuel Chávez y Miguel Pliego, así como al dibujante Lorenzo R. Ochoa y el administrador Joaquín Quibrera.

POLICÍA-IMPUESTOS MUNICIPALES: Se les dispensa a todos los propietarios de fincas en la capital que realicen obras para el aseo y pintura de sus fachadas, del pago de los derechos municipales por un plazo de seis meses.

CALLES: La Secretaría de Comunicaciones pide se le ponga en antecedentes, sobre el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y el señor Don Félix Cuevas, acerca de la apertura de las calles situadas entre la Calzada del Ejido y Buena Vista.

12 de enero

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para concluir la barda del atrio del templo de Santa Cruz Acatlán; y que se añadiera al presupuesto de la municipalidad la suma de \$940.03, por concepto del acarreo de materiales procedentes de las atarjeas, en las calles atacadas por las obras de saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: El inspector general de Policía, informa que en el ángulo sureste de la plazuela de Madrid, se ha reventado el albañal.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Los comerciantes de la calle de la Profesa, solicitan que las obras de pavimentación se realicen en la noche, a fin de no interrumpir con el tráfico comercial de sus locales.

CAPITALES A FAVOR DEL MUNICIPIO: Se remiten al síndico primero, la noticia de los capitales y créditos que se adeudan al Ayuntamiento para que proceda a su cobranza judicial, y en caso de no poder él mismo, designe un abogado que personalmente se encargue del asunto.

FERROCARRILES: A. E. Norswich, ingeniero presidente de los Ferrocarriles del Distrito, solicita el permiso necesario para inaugurar el servicio eléctrico de los tranvías que correrán de la Plaza de la Constitución a Tacubaya, habiendo obtenido con anterioridad el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. El Ayuntamiento concedió el permiso solicitado.

DEFUNCIONES: El señor Escalante informa que en comisión y representación del Ayuntamiento, asistió a la inhumación del cadáver del señor General de División Don Felipe B. Berriozábal, Secretario de Guerra.

AYUNTAMIENTO-DEFUNCIONES: En seguida, y en señal de duelo por la pérdida del señor Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, se suspende la sesión.

16 de enero

PASEOS-REGLAMENTOS: El Gobierno del Distrito pone a consideración del Ayuntamiento, las observaciones que realizó sobre el reglamento de paseos aprobado en diciembre de 1899.

POLICÍA: Se aprueba el acuerdo para dispensar del pago de derechos municipales, por un plazo de seis meses, a los propietarios de las fincas de la capital que limpien y pinten las fachadas de sus propiedades

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El administrador de Rentas Municipales, comunica que remitió el día 10 al Banco Nacional \$30,000 pesos, el 11 otros \$25,000 y por último el día 13, la cantidad de \$55,000 pesos; de los cuales \$25,000 corresponden al saldo del servicio del empréstito municipal del 5% en el cuarto trimestre del año 1899, y de la misma forma se pueden considerar otros \$30,000 por cuenta del mismo empréstito, correspondientes al primer trimestre del año en curso. Añadiendo otros \$20,000 pesos más hace unos instantes, a la cuenta del mismo servicio.

HACIENDA: El Contador Mayor de Hacienda informa que, al día 11 del presente mes, se tiene en existencia la cantidad de \$67273.25

PENSIONISTAS: Se informa que los pensionistas Felipe Salas y Manuel Iñiguez, fallecieron respectivamente, los días 9 y 3 del mes en curso.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Contribuciones directas del Distrito queda informado del acuerdo respectivo a la rectificación de la numeración de casas en las colinas ubicadas sobre la Calzada de la Reforma.

MERCADOS-AGUAS: Se informa que el mercado de Santa Ana carece por completo de agua potable.

LIMPIA DE CIUDAD: Se solicitó el servicio de carros nocturnos, para la limpia del callejón de San Ciprián.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La junta directiva del Saneamiento de la Ciudad de México, informa que se da por enterada de los nombramientos de los señores Regidores Díaz Lombardo y Ramírez José, como comisionados de Obras Públicas e Higiene.

OBRAS PÚBLICAS-BOMBAS DE SAN LÁZARO: La Junta Directiva del Saneamiento pidió se le informara sobre las fechas en las cuales la Administración de Rentas Municipales hizo las entregas al Banco Nacional de las mensualidades de \$1500 pesos para el servicio de las bombas de San Lázaro, de los meses de julio a diciembre del año pasado.

SALUBRIDAD-JALISCO: El Consejo Superior de Salubridad del estado de Jalisco, solicita se le envíe un ejemplar del reglamento sobre el aseo y riego de la ciudad.

AYUNTAMIENTO DE PROGRESO DE CASTRO, YUCATÁN: El Ayuntamiento de Progreso de Castro en Yucatán, informa que el primero de enero quedó legítimamente instalado.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se informa que acaban de quedar debidamente instalados en la plazuela del Tecpan de San Juan, unos caballitos de vapor.

EMPLEADOS-AGUAS: Se informa que el primero del corriente tomó posesión de su plaza de tercer escribiente, el joven Alfonso Dublán y Carranza.

NEGOCIOS JUDICIALES: El Juzgado segundo de lo Civil comunica que, en el juicio promovido por Don José Pedro Dueñas contra la sucesión de Don Ignacio Bejarano, ha dispuesto solicitar a la Tesorería del Ayuntamiento, que el importe que recibe la sucesión por la publicación del *Municipio Libre* y actas antiguas de cabildo, sea entregado al albacea Licenciado Don Nicolás Bejarano, en lugar de su antiguo depositario, el señor Juan M. Morales.

EMPLEADOS Y AGUAS: El director de Aguas comunica que el pasado 10 de enero, tomaron posesión de sus empleos los señores Jesús Mesa y José Saenz como ingenieros auxiliares; además de Arturo Rangel, inspector de instalaciones, e Ignacio Ramírez, nuevo dibujante. Mientras que el día 11, se incorporó el señor Salvador Ramírez como inspector de instalaciones.

AGUAS: Se dio un litro ciento cincuenta mililitros de agua por minuto a las siguientes casas: no. 2, primera calle de Colón; casa sin número de la tercera calle del presidente; casa sin número, esquina con Paseo de la Reforma y Avenida

París; no. 34, calle del Niño Perdido (2,242 de la calle Sur); el inmueble ubicado en el número 5 de la prolongación de San Salvador el Seco (calle Sur 1). Se informó que en el último domicilio mencionado, el propietario no firmó el acta de posesión alegando que la toma de agua no fue colocada donde se requería.

EMPLEADOS-ALUMBRADO: El inspector del ramo de Alumbrado, comunica que el 1o del corriente ocuparon sus plazas en la oficina, los señores Donaciano F. Cisneros, Abraham A. Chávez, José M. Valdez y Gregorio Alcérreca.

RASTRO NUEVO: El licenciado Eduardo Escudero remite testimonio de la escritura del contrato de obras celebrado con el ingeniero Manuel Francisco Álvarez.

ALUMBRADO: El licenciado Escudero envía testimonio de la escritura donde se prolonga el plazo de duración del contrato de Alumbrado eléctrico, entre la Compañía Mexicana de Electricidad y el Ayuntamiento.

POLICÍA-ESTABLOS: M. C. Alvarado solicita permiso para mantener en funciones su establo, ubicado en el segundo callejón de Nava número 61 y las ordeñas de la plazuela de Montero, sin olvidar el que tiene en la casa número 20 de la calle de Victoria; de igual manera, Cayetano Pacheco, requiere licencia para su establo de la segunda calle del Ciprés y Hortensia número 1,304. Mientras que A. Mijares pide lo dejen establecer otra ordeña, en la plazuela de Santa María la Redonda además de la que tiene en el número 27 de los Arcos de Belem; lo mismo solicita Juan Sostres, para la calzada de San Agustín Soquipa.

CERTIFICACIONES-NACIONALIZACIÓN: Manuel Si Chong y F. Chong Foy, han renunciado a su nacionalidad china y expresan firmes intenciones de naturalizarse mexicanos.

MULTAS: Alipio Vega solicita se le condone el pago de una multa que le impuso la Administración de Rentas Municipales, a su casa de empeño en la calle de las Artes.

IMPUESTOS MUNICIPALES-AGUAS: Miguel Gallegos solicita permiso para pagar sólo la mitad del impuesto correspondiente a pavimentos, generado por la casa número 12 de la calle del Puente de San Antonio Abad, y se le exima del pago del impuesto de aguas, por las razones que debidamente expone.

AGUAS: Abraham Chávez, pide se le abastezca de agua a la casa del señor Esteban Arana, en el número 1 de la plazuela de Martínez de la Torre (calle Norte 8 número 2,103). Aclarando que el propietario del inmueble, hará los gastos necesarios por no haber cañería frente a su casa.

AGUAS: Ignacio Neyman, a nombre de Rafael Dondé, solicita se cambie la toma de agua de la casa número 8 de la calle de los Bajos de San Agustín, para tomar el agua de la cañería de la calle del Arco de San Agustín.

AGUAS: Carlos Paz pide se le surta de agua a la casa número 1 de la plazuela del Carmen, corriendo los gastos por su cuenta para tomar el agua de la calle del Apartado.

AGUAS: Francisco de la Vega, pide licencia para cambiar la toma de agua que tiene la casa número 1 y medio de la calle del Puente de Esquiveles, para en lo sucesivo obtenerla de la cañería de esa calle.

OBRAS PÚBLICAS: José Arteaga y demás signatarios, solicitan se mande limpiar la atarjea de la 2a calle de la Rivera de San Cosme.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Leandro Fernández y demás signatarios, piden se mande pavimentar la calle Sur 38 de la colonia San Rafael.

PASEOS-LOTERÍA: El administrador de la lotería de la Beneficencia, Ulises Bassetti, solicita se renueve por dos años más el arrendamiento del Pabellón Morisco de la Alameda.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: A. Frank pide se quiten los materiales depositados sobre la calle de San Agustín.

AGUAS: Marcelina S., viuda de Horcasitas, solicita se cambie de lugar la toma de agua de la casa número 9, ubicada en la calle Nueva del Carmen.

IMPUESTOS-AGUAS: Guadalupe Olaguivel, viuda de Cañedo, pide se declaren una sola finca los predios con números 1 de la 2a calle de Mina y número 0 de la 3a calle de Zarco.

TERRENOS: Ignacio Jurado denuncia un terreno localizado al lado de la Capilla de la Concepción Tequipehuca.

AGUAS: Catalina Barrera, viuda de Guerrero, solicita se corte una de las tomas de agua de la casa con número 13 en la calle de Cuauhtemozin [sic] o 1,166 en la Avenida Oriente 24.

AGUAS: Francisco Valdez Godoy, a nombre de S. Zepeda, pide se abastezca de agua a una casa en construcción localizada en el lado sur de la Calzada de la Reforma, colocando la toma en un callejón cercano a la Avenida Madrid.

POLICÍA-MERCADOS: Francisco Vetrano pide permiso para colocar un puesto de helados y aguas nevadas en frente del portal de Mercaderes.

PENSIONISTAS: Eulalia Zugarminiga, solicita se le pague la pensión atrasada que disfrutaba su fallecido esposo, el señor Manuel Iñiguez.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: El señor E. Borrel y demás signatarios, solicitan se

mande reparar el pavimento de la calle de Tolsá.

HONORES FÚNEBRES: El señor Rafael Nájera, siendo presidente del Círculo patriótico literario “El Mártir de Cuilapam”, solicita un donativo para la fiesta anual que se celebra en conmemoración de la muerte del General Don Vicente Guerrero.

IMPUESTOS MUNICIPALES: El señor Luís Zozaya, pide que el impuesto que genera la posesión de cuatro carruajes, se le cobre a partir del presente mes.

OBRAS PÚBLICAS-ESCOMBROS: El señor Carlos Cortés, denuncia que la calle de los Arcos de Belem se encuentra llena de escombros y suciedad.

POLICÍA-RASTRO: Se remite el estado de las enfermedades encontradas en el ganado que se sacrifica en los distintos rastros de la ciudad y el cuadro de visitas practicadas a los expendios donde se surte la carne.

HACIENDA-MOLINO DE SOTELO: Se autoriza el pago de \$2,500 pesos al señor Antonio Pliego Pérez por concepto de un abono, correspondiente al traspaso que realizó el Ayuntamiento de los derechos del Molino de Sotelo, al uso del agua que viene de la taza repartidora de Río Hondo.

BOMBAS DE SAN LÁZARO: Se aprobó el gasto \$1,500 para pagar la instalación de las bombas en San Lázaro.

IMPUESTOS-COCHES: Se declara exento del impuesto correspondiente a los carruajes, al vehículo que utiliza el señor Pablo Rangel; debido a que ejerce actualmente el cargo de Segundo Regidor del Municipio de Mixcoac.

IMPUESTOS-VELOCÍPEDOS: Se declara que el señor José Cándano ha demostrado eficazmente que el velocípedo que tenía, le fue robado en marzo de 1897; y por lo tanto, la Administración de Rentas Municipales no debe cobrarle los \$33.5 que parecía adeudar de impuesto.

DEFUNCIONES: Se aprobó el gasto generado por la corona de flores que el Ayuntamiento envió en honor del finado General Felipe Berriozábal.

PUBLICACIONES: Se aprobó el convenio celebrado entre la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de México y el señor licenciado Nicolás Bejarano, respectivo a la sucesión de Don Ignacio Bejarano, por el cual se rescinde el contrato pactado el 30 de diciembre de 1896, donde se estipulaba la publicación del periódico “El Municipio Libre” y las actas de cabildo. Además, la Administración de Rentas Municipales acuerda entregar la cantidad de \$200 pesos al señor licenciado Bejarano, por ser albacea de dicha sucesión, y sólo cuando el referido señor haya entregado los nueve pliegos de actas y cien ejemplares de cada uno, acordados con anterioridad.

CALLES: Se le solicita al notario de la ciudad, autorice el testimonio de la escritura otorgada por la señora Nelly y Stogdill de Gore, con el fin de garantizar el pago de los \$3,250 pesos que su esposo, Tomás Gore, se obligó a pagar en partidas parciales.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declara que la señora Petra Bancel de Méndez no debe pagar el impuesto generado por consumo de agua, por surtirse sus propiedades, ubicadas en los números 9 y 21 respectivamente de las calles Rosales y 1208 de Puente de Alvarado, del líquido proveniente de un pozo artesiano localizado en el primer inmueble ya mencionado. Se concede un litro con ciento cincuenta mililitros de agua por minuto, para la vivienda número 9 de la calle de Rosales.

EMPLEADOS-CÁRCEL: Se acuerda destituir al señor Clemente Huerta del empleo de celador de la Cárcel Municipal, procediendo a nombrar en su lugar al señor Leopoldo Alvarado.

CÁRCEL MUNICIPAL: Se le indica a la Administración de Rentas Municipales que debe enviar a la Cárcel de Belem la misma cantidad de libros que ha mandado en los años anteriores.

CÁRCELES: Se aprueba pagar al Banco Nacional, la cantidad de 195 francos con 95 céntimos, como importe de una letra de cambio. Además se autoriza el pago de \$7.50 para la suscripción de un teléfono a gran distancia, y que será colocado en la Alcaldía de la Cárcel de Belem. También se da visto bueno al gasto de \$36 pesos, que importa la reparación del techo del departamento de detenidos en la misma cárcel.

AGUAS: Se comunica que el expediente formado con el oficio de la Dirección de Aguas, en el cual se avisaba sobre la cancelación del tráfico de combustible sobre la calzada de Bucareli y calles inmediatas a causa de los escombros que impedían el tránsito, será archivado por carecer de objeto, al estar despejadas en la actualidad las calles referidas.

AGUAS: Se le pide a la Secretaría de Hacienda, disculpe la mala manifestación del comisionista que pretendía introducir unas válvulas de goma para las bombas de Chapultepec, lo que le ha generado una multa, puesto que los objetos referidos se requieren efectivamente y con urgencia, para unas máquinas.

EMPLEADOS- TESORERÍA MUNICIPAL: Se nombra escribiente de planta a Antonio Malo, en sustitución de Miguel Arroyave. Además se le otorga la plaza de escribiente auxiliar a Adolfo Leal, quien ha estado supliendo al escribiente Arroyave.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se le concede permiso a Ignacio Merino, por haber acreditado encontrarse enfermo, para separarse de su puesto como primer tenedor de libros de la Administración de Rentas Municipales.

EXPOSICIONES-PARIS: Se le pide al Gobernador del Distrito dictar disposiciones a fin de que el secretario de la Junta del Distrito Federal para la Exposición Universal de París en 1900, entregue a la Administración de Rentas Municipales los \$1823.34, que sobraron de los \$4,000 que otorgó el Ayuntamiento para los trabajos de esa junta; asignando al dicho secretario, a manera de remuneración por sus servicios, la suma de \$250 pesos que se incluirán en el presupuesto del mes próximo.

POLICÍA-MERCADOS: Se les informa a los empleados de la Comisión de Mercados, que por ningún motivo admitan para su venta la carne de aves de corral o cabritos, que no lleven el sello correspondiente de sanidad. Recordándoles que en caso de sorprender alguna venta clandestina, deberán remitir con un acta al infractor, a la dirección del Rastro de la ciudad para que se le asigne la pena que requiera su caso.

POLICÍA-MATANZAS CLANDESTINAS: Se agradece al señor Gobernador del Distrito, por haber enviado el acta levantada en la Primera Demarcación de Policía, en la que se señala la matanza de animales clandestina realizada en la colonia Valle y Gómez. También se le pide al Gobernador, dicte las ordenes correspondientes para que la policía mantenga la vigilancia necesaria en la zona con el objetivo de evitar más matanzas clandestinas. En cuanto a los infractores detenidos, J. Jesús Islas, Julián Martínez y Alvina Pérez, la Comisión del Rastro les impondrá la pena que merecen.

ACUEDUCTOS: Se aprobó conservar en la Calzada de la Verónica, tres arcos del antiguo acueducto de Chapultepec.

RÍOS y ACEQUIAS: Se le adjudica al señor Francisco de P. Núñez, el tramo de zanja que solicita en la calle de Ramón Guzmán.

OBRAS PÚBLICAS: Se determina informar al señor José J. Rodríguez, que el Ayuntamiento reconoce el crédito que menciona en una de sus cartas, relativo a la ocupación de un terreno que se tomó para el canal de derivación, el cual era propiedad del señor Librado Luna.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-SANEAMIENTO: Se les informa a los vecinos del callejón de los Reyes, que debido a las obras de saneamiento que se realizan en este sitio, es imposible de momento construir la atarjea que solicitan.

TERRENOS: Se le comunica a Enrique M. de los Ríos, que la denuncia que presentó ante el gobierno del Distrito, relativa a un terreno localizado en la calzada que conduce a la garita de Vallejo, debe ser dirigida a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas quien está a cargo de dicha calzada, por lo que no procede su petición.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le informa a la señora Cesarea Miranda, viuda

de Casillas, que ya se le solicitó a la Dirección de Obras Públicas, la elaboración de un estudio y presupuesto para ver si es viable reformar la atarjea del Callejón de Pajaritos.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le comunica al señor M. de Lasse y González, que el Ayuntamiento no puede, de momento, construir la atarjea que solicita.

TERRENOS: Se le informa a Ignacio Jurado, que no puede adjudicársele el terreno que solicita, ubicado en el Paseo de la Viga, por tener la preferencia como colindante el señor Antonio Velázquez. Por otra parte se le comunica al señor Velázquez, que si desea la adjudicación del terreno en disputa deberá pagar por él la cantidad de \$73.14.

OBRAS PÚBLICAS: Se le informa al Consejo Superior de Salubridad, que ya fue limpiado el albañal de la 3a calle de la Constancia, número 385.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-PAVIMENTACIÓN: Se les pide a los señores Agustín Díaz Hernández y demás socios, comuniquen la cantidad con la cual piensan aportar para la pavimentación y construcción de atarjeas en las calles 3a y 4a de las Flores, 4a del Pino y 4a del Chopo.

OBRAS PÚBLICAS: Se le informa al gobernador del Distrito que ya se encuentran en reparación los baches reportados por el inspector de Policía, localizados en la esquina de las calles del Portillo de San Diego y 1a de Zarco.

FERROCARRILES: Se niega la solicitud expuesta por el señor Miranda y Marín, en la que solicita el establecimiento de una vía férrea, entre la esquina noreste de la Ciudadela y la calle de Gante.

COCHES: Se ordena prohibir la parada de los coches y carros a mitad de la calle, limitándose exclusivamente el descenso en las banquetas; si alguien falta al cumplimiento de tal disposición, se le impondrá una pena.

DIVERSIONES: Se les dio permiso a los señores Guerrero y Lecumberri, para instalar un tren de caballitos movidos por vapor en la plazuela de Santa Cruz Acatlán.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Se otorga permiso al señor Juan H. Sordo, para continuar con la ordeña de vacas en la plazuela de Loreto y de la Concepción, al igual que en el callejón del Caballete.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: Se estableció la comisión de Publicaciones Municipales, designándose al sr. Algara para su desempeño. Lo suplirá, sólo en caso necesario, el señor Escalante.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se pide informar a la empresa de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, que únicamente se recibirá la cañería cuando se compruebe el

perfecto estado y funcionamiento de la entubación.

SESIÓN SECRETA: A las 19:39 se entró en sesión secreta.

19 de enero

EMPLEADOS: Se libró la orden para que la Secretaría del Ayuntamiento empiece a descontar la suma de \$62.57 al escribiente Gregorio Arteaga, en concepto de abonos que debe pagar a dicha banca.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó la rescisión del contrato celebrado el 30 de diciembre de 1896, en el que se señalaba la publicación de *El Municipio Libre* y Actas de Cabildo; y que entregara una gratificación de \$250 al secretario de la Junta del Distrito Federal para la Exposición de París.

POLICÍA-MATANZAS CLANDESTINAS: El gobierno del Distrito informa, que ya le ordenó al Inspector General de Policía mayor que vigilara para evitar las matanzas clandestinas de ganado en la colonia Valle y Gómez.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el acuerdo por el cual se destituye de su puesto como celador al señor Clemente Huerta, nombrándose en su lugar al señor Leopoldo Bravo; acuerdo por el cual se nombró escribiente de planta al señor Antonio Malo, en sustitución del señor Miguel Arroyave; que se le concediera Ignacio Merino dos meses de licencia, con goce de sueldo, para dejar su puesto como primer tenedor de libros en la Administración de Rentas Municipales; el contrato celebrado con el señor J. L. Stara Hunt, en donde se estipula el establecimiento de letrinas y mingitorios públicos; el gasto de \$2500 correspondiente al mes en curso, al señor Antonio Pliego Pérez por el traspaso de los derechos del Molino de Sotelo al uso del agua que viene de Río Hondo; el gasto para el servicio de la instalación de las Bombas de San Lázaro; y el gasto de \$34, importe de la corona que el Ayuntamiento envió en honor del General Berriozábal.

AYUNTAMIENTO DE TACUBA: El Ayuntamiento de Tacuba informa que quedó constitucionalmente instalado el primero del corriente.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se informa que han quedado concluidas las obras de saneamiento en el callejón del Estanquillo, para satisfacción y tranquilidad de los vecinos.

POLICÍA-MINGITORIOS: El Consejo de Salubridad informa que los mingitorios públicos en la calle de Lecumberri carecen de la limpieza requerida.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se designan con los números 66 y 69 a las casas, ubicadas en la 1a calle de la Industria del señor I. M. Couttolenne.

CÁRCELES: Se solicita aprobar el gasto de \$1000 para la compra e instalación de

tres juegos de inodoros automáticos y doce mingitorios que son necesarios en la Cárcel Municipal.

HACIENDA: Se avisa que el vapor inglés "Nicaraguan" embarcó en Liverpool un caja para el Ayuntamiento, que contiene bonos y cupones cancelados correspondientes a los sorteos de los días 14, 15, 16 y 17.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Alfredo Francisco Harley, de la Compañía *Neuchatel*, fija en un escrito su postura para la pavimentación de las vías públicas en la Ciudad.

AGUAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Gilberto Macleod Stervat, de la Compañía Anglo Mexicana de Préstamos y Agencias, solicita se mande pavimentar la calle abierta en el Tívoli del Eliseo y se coloquen las cañerías de acuerdo al contrato.

DIVERSIONES-CIRCOS: Vicente García pide permiso para trasladar el "Circo García" de la plazuela del Árbol, a la de Sebastián.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Brígida González pide se le extienda a su nombre la concesión otorgada en un principio a Francisco Salas, para instalar un cinematógrafo en la plazuela de Santa María la Redonda.

AGUAS: Juan M. Contreras, de parte del señor Andrés Rosales, solicita 2 litros y 300 mililitros por minuto, para la casa ubicada en la calle de las Rejas de Balvanera (912 Avenida Oriente 8).

CERTIFICACIONES: José Álvarez Noriega solicita se certifique que está inscrito en el padrón municipal, por medio de una constancia.

POLICÍA-ESTABLOS-ORDEÑA DE VACAS: Amado Vázquez solicita permiso para continuar trabajando el establo que tiene en el número 1 de la 2a calle de Hidalgo, al igual que Miguel Martínez, quien tiene su ordeña de vacas en la número 12 de la 3a calle del Chopo.

OBRAS PÚBLICAS: Daniel Garza pide permiso para modificar los balcones de la casa número 1 y 2 del Portal de Mercaderes, manteniendo los mismos salientes.

OBRAS PÚBLICAS: Antonio Riva Mercado solicita 30 días más de licencia para continuar con las obras en la casa número 10 de la calle de Santa Teresa.

AGUAS: A. Escandón solicita un litro con 150 mililitros por minuto, para la casa número 1 de la calle del Puente de Jesús (Calle Sur 7), colocando la toma por la calle de Venero.

FERROCARRILES: Chandos S. Stanhope, presidente de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, se ha manifestado en contra de la petición formulada por el señor Ramón Miranda y Marrón, en la que solicita la concesión para establecer

una vía férrea que vaya desde la Avenida Reforma 4, en la Calzada de la Teja, hasta la calle de Gante.

POLICÍA-MINGITORIOS-KIOSCOS: Carlos Rosas pide que la Tesorería Municipal le reciba el depósito de \$1000 y le señale el día para la firma del contrato relativo a la concesión otorgada para establecer mingitorios públicos y kioscos.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Ángel Anguiano pide que su casa no.18, 4a calle de Santa María la Ribera, no pague el impuesto de aguas por contar con pozo artesiano.

TERRENOS: Luz Barreda y Ariza de Vega, pide se le adjudique una porción de terreno en el Callejón de Santos Degollado.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Luís G. de la Lama, y a nombre de los vecinos de 6a calle de Carpio, 6a del Naranja, 5a del Sabino y 7a de la Rosa, pide se le entregue el material necesario para construir las atarjeas en dichas calles.

IMPUESTOS Y AGUAS: Francisco Purrón pide que la casa con número 5 de la calle de Zapateros, sólo pague el impuesto de aguas que corresponde a una toma.

COCHES: Barreda y Zozaya solicitan permiso para colocar cuatro carruajes que serán destinados al servicio de alquiler, para los huéspedes del Hotel Sainz.

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS-BANQUETAS: Clemente Jacques pide se le tome en cuenta, al momento de pagar sus impuestos, el valor de la banqueta que construyó frente a la fábrica de corchos en San Lázaro.

AGUAS: Concepción viuda de Aragón solicita el doble de la medida estándar de agua por minuto para la casa de la calle de Bucareli, frente a la calle de Tolsá.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Guerrero y Lecumberri mencionan que es imposible instalar en la plazuela de Santa Cruz Acatlán el pabellón de caballitos movidos por vapor, a causa del comienzo de las obras del drenaje en esa zona.

ALUMBRADO: Luís M. Labadie solicita se ponga un foco en la calle de Sardi Carnot, ofreciendo comprar y donar el poste necesario para la instalación.

POLICÍA-PERROS—ANIMALES MUERTOS O ENFERMOS: R. M. Carmona entrega su informe correspondiente al año pasado, donde describe con detalle cuántos animales fueron recogidos y las cremaciones que se llevaron a cabo en la casa de utilización de despojos animales, número 6 de la 2a calle de Santa Cruz Acatlán.

POLICÍA-MERCADOS: Se informa que ya se está cumpliendo con las disposiciones del Ayuntamiento, respectivas a la venta de cabritos y aves de corral.

IMPUESTOS-AGUAS: Se determina que la Dirección de Aguas ha tomado como un solo predio, a las casas número 8 y 10 de la 4a calle de la Providencia, propiedad de Ana Larsen, viuda de Holleman. Mientras que la casa número 6 ubicada en la misma calle y que pertenece al señor Enrique Felipe Mathews, será considerada por el terreno que ocupa como parte de dos predios separados, al igual que la casa número 2 de la calle de Bucareli; de la cual su dueña es la señora Luisa Mathews de Perkino. Además la Administración de Rentas Municipales, abrirá una cuenta a las tres fincas ya mencionadas y separará la cuenta que llevaba los números 6 y 8 de la 4a calle de la Providencia.

CÁRCELES: Se autoriza el gasto de \$36 que serán destinados a la reparación del techo que sirve de galera en el departamento de detenidos, en la Cárcel Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-TEMPLOS: Se le informa al Gobernador del Distrito, sobre el gasto de los \$449. 58 necesarios para concluir los trabajos de la barda en el templo de Santa Cruz Acatlán.

HACIENDA-OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se entregaron los informes que solicitó el Gobernador del Distrito, correspondientes a la partida de la que se pagaron las obras de saneamiento y que ascendieron a \$943.03.

CÁRCEL MUNICIPAL-TELÉFONOS: Se autoriza el gasto de \$7.30 mensuales, para el pago de una suscripción de teléfono que será puesta al servicio de la Alcaldía.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declara que las propiedades núms. 1 y 1 y medio de la 1a calle de Comonfort y no. 231, calle Norte 3, propiedades de los señores Roberto Boker y compañía, no deben pagar el impuesto de aguas por contar con un pozo artesiano.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declara que la casa ubicada en la 2a calle de Comonfort, propiedad de los señores Valentín Elcoro y Compañía, no debe pagar el impuesto de aguas, pues cuentan con un pozo artesiano.

COCHES-TELÉFONOS: Se le permite a la comisión de coches hacer los trámites necesarios ante la Compañía Telefónica Mexicana, con la finalidad de instalar un teléfono en la Administración de Coches.

COCHES: Se pone en consideración la propuesta de aumentar la planta de empleados en la Administración de Coches, incorporando cuatro celadores con sueldo mensual de \$35.

COCHES: Se consultó el gasto de \$10 destinados al pago de impresiones para el servicio de la administración de coches.

COCHES: Se le autoriza a la comisión de coches buscar un acuerdo con la

comisión de Obras Públicas, para que la habitación que ocupa actualmente el portero de la Dirección de Obras Públicas forme parte de la Administración de Coches.

COCHES-REGLAMENTO: Se hicieron algunas modificaciones al reglamento del ramo de coches. Se determinó otorgarle facultades al Administrador de Coches para que pudiera retirar los coches en servicio que a su juicio juzgue inútiles; y se incrementaron las penas según las faltas a diversos artículos.

BENEFICENCIA: La Administración de Rentas Municipales aprobó devolver a Ángel López la cantidad de \$140, fijada como depósito y que se suponía iban a ser destinados a la beneficencia, por no haber sido utilizados en lo anterior.

COCHES: Se le concede el permiso que solicita al señor Jesús Rodríguez, para establecer un sitio de seis coches en las esquinas de las calles Zarco y San Diego.

MULTAS-VELOCÍPEDOS: Se ratifica la multa hecha por la Comisión de Coches al señor Rómulo Rivas, a causa de no haber manifestado oportunamente la propiedad de una bicicleta "Wevert".

COCHES: Se le otorga permiso al señor José Beltrán, para establecer un sitio de coches en la esquina de las calles 1a de la Independencia y San Juan de Letrán.

DIVERSIONES-SALÓN DE VARIEDADES: Se determina guardar en su expediente, el oficio en donde se informa sobre el establecimiento de un salón de variedades en la plazuela de San Lucas.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio permiso para que los señores F. M. Rodríguez y Compañía, establecieran un tren de caballitos en la plazuela de San Lucas.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se informa que gozan de buena estabilidad y no representan ningún peligro, unos caballitos de vapor ubicados en la plazuela del Tecpan de San Juan.

HONORES FÚNEBRES: Se pide la autorización de \$30 para ayudar al círculo patriótico literario "El Mártir de Cuilapam", con los gastos que generará la próxima conmemoración de la muerte del General Vicente Guerrero

RASTRO-EMPLEADOS: Se informa que están considerados en el presupuesto general de la Municipalidad, los sueldos de las nuevas plazas de rastro de la ciudad. Siendo éstas la de celador de matanzas clandestinas y la de guarda de segunda clase.

POLICÍA-MERCADOS: Se rechazó el permiso solicitado por Francisco P. Vetrano, para colocar un puesto de helados y aguas nevadas en el Portal de Mercaderes.

MERCADOS: Se determinó colocar un piso entarimado en el Mercado de San Cosme.

LIMPIA: Se informa que a causa del problema presentado para que el carro de limpia pueda entrar al callejón de San Ciprián, se ha optado por ordenarle al carretero que avise a los vecinos cuando llegue la pipa.

HACIENDA-CÁRCELES: Se aprueba adicionar al presupuesto para el presente año la cantidad que genere, hasta el tope de \$100 pesos, el pago de los instrumentos de cirugía encargados a París, para el servicio de la Sección Médica de la Cárcel Municipal.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se autoriza a la comisión de Aguas el cierre de los circuitos de cañería pendientes en Avenida del Congreso (calle Sur 16).

IMPUESTOS Y AGUAS: Se le otorga permiso al señor Manuel Martínez, para que utilice la toma de agua de la casa no. 1, 3a calle de la Independencia, con el fin de surtir del líquido a la no. 8, 2o callejón de López.

FERROCARRILES: Se informa que carece de objeto la solicitud del señor W. Reinos, presidente de la Compañía Mexicana de Ferrocarriles Industriales, en la que pide construir dos ramales de ferrocarril, porque ya se tomó una resolución sobre este asunto.

RÍOS-SANEAMIENTO: Se le comunica a la Compañía Nacional de Luz Eléctrica que no es posible acceder a su petición, debido a que el Canal de la Merced va a entrar en obras de saneamiento. Esta situación impide utilizar el agua de la zanja en la calle de la Escobillería, para su maquinaria.

CALLES: Se le informa al Gran Centro Nacional de Patriotas y Mutualistas, que no es viable la propuesta que presentan para cambiar el nombre de la Avenida 6 por el de "Avenida Independencia".

CARROS: Se le informa al señor C. J. P. Dueñas y demás vecinos y propietarios de la 2a calle de los Arquitectos, que deberán dirigirse para presentar sus demandas correspondientes al tráfico generado por los carros en la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano, ante la Secretaría de Comunicaciones.

23 de enero

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el acuerdo relativo a la compra de los instrumentos de cirugía que necesita la sección medica de la Cárcel Municipal; el gasto de \$36 pesos para pagar las reparaciones de un techo en la Cárcel Municipal; y el acuerdo que autorizó el pago de \$7.30, para la suscripción de un teléfono en la Alcaldía de la Cárcel Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES-TEMBLORES: El inspector general de Policía

informa, que a consecuencia del fuerte sismo ocurrido en la noche del 19 al 20 del presente, se cuarteó el puente de la calle de los Misterios de San Lázaro. Por lo tanto, se ha determinado suspender todo el tránsito de carros, hasta que se determine si es seguro continuar con la circulación.

FINCAS-NUMERACIÓN: El director de Obras Públicas informa que ha decidido cambiar el número 68 de la Avenida Oriente 12, por el de la casa número 8 de los Bajos de San Agustín, ubicando la nueva entrada en la calle del Arco de San Agustín.

AGUAS: El director de Aguas envía una memoria sobre los trabajos ejecutados por la dirección durante el año de 1899.

AGUAS: El mismo director también informa que, a consecuencia del sismo registrado la noche del 19, se presentaron diversos problemas en varios puntos de las tuberías que conducen el agua de Chapultepec a la ciudad, por lo que se tuvo que suspender el servicio de distribución algunas horas los días 20 al 21 del corriente. Aunque actualmente se ha reanudado y se han reparado la mayoría de las averías, faltando por arreglar algunas que se encuentran pendientes en las calles de la ciudad.

AGUAS: Se informa que la tubería principal, ubicada en los terrenos de la Compañía de Mejoras del Paseo, se ha conectado con la de agua potable de la ciudad, quedando por fin abastecidas de agua potable las calles de la colonia que cuentan con entubación.

ALUMBRADO: El inspector del alumbrado público comunica que se le ha informado sobre la prórroga que se acordó sobre el contrato del alumbrado público.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: El alcalde de la cárcel municipal informa que Leopoldo Alvarado ya tomó posesión de su empleo como celador.

CALLES-PROLONGACIÓN-TERRENOS: El notario de la ciudad envía el testimonio de la escritura sobre la concesión de una franja de terreno que fue otorgada por la compañía Explotadora de la Colonia Juárez para la prolongación hacia el sur, de la avenida del Congreso.

CALLES-PROLONGACIÓN-TERRENOS: El notario de ciudad presenta el testimonio de la escritura de compraventa de una fracción del lote número 17 de los terrenos llamados de "La Horca", para prolongar hacia el occidente la calle de los Inválidos, otorgada por la señora Cándida Z. de Azurmendi.

IMPUESTOS-AGUAS: Agustín Rodríguez solicita que la casa número 1, localizada en la calle de la Canoa y finca contemplada en la testamentaria de Don Manuel Urquiaga y Rincón, no pague el impuesto de aguas por disfrutar de una merced en propiedad.

IMPUESTOS MUNICIPALES: José Domenec, a nombre de J. Manuel González, solicita se fijen los términos que estipula la liquidación respectiva, para el cobro del impuesto de pavimentos y atarjeas en un terreno ubicado sobre la calle de la Constanca.

OBRAS PÚBLICAS: Manuel Segura pide se repongan el estacado y el terraplén de su casa; ambas edificaciones destruidas por el agua del canal en la plazuela de Santo Tomás.

IMPUESTOS MUNICIPALES-BANQUETAS: Manuel Alcazar solicita permiso para construir la banqueta del frente de su casa no.11, calle de Patoni y terreno contiguo en la calle de Bucareli, y que el costo se le abone al impuesto de pavimentos y atarjeas.

FERROCARRILES: Ramón Miranda y Marrón pide se mande al síndico correspondiente el asunto sobre el permiso que ha solicitado, para el establecimiento de una vía férrea que supuestamente llegará hasta la calle de Gante.

ALUMBRADO-ELÉCTRICO: Luís Salazar y demás signatarios, solicitan se mande colocar un foco eléctrico en el cruce ubicado en la Avenida del Congreso y calle del Presidente.

RÍOS y ACEQUIAS: A. Riba y Cervantes, a nombre de J. V. Villada, pide un permiso para cegar la zanja en la 6a calle de su colonia.

DIVERSIONES-SALÓN DE VARIEDADES: Enrique León solicita permiso para establecer un salón de variedades en la plazuela de las Vizcaínas.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Guerrero y Lecumberri piden permiso para establecer un tren de caballitos en la plazuela de Juan José Baz.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Ignacio Merino pide se le informe sobre la fecha exacta en la que empezó a correr la licencia que se le concedió como tenedor de libros en la Administración de Rentas Municipales.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Mariano Tovar solicita licencia de dos meses para ausentarse de su empleo como celador en la cárcel municipal.

SECRETARÍA MUNICIPAL-LICENCIAS: Francisco González Cosío pide se prolongue la licencia que le fue concedida para separarse del empleo de oficial 4o de la Secretaría Municipal.

SECRETARÍA MUNICIPAL-LICENCIAS: José Amable, escribiente de la Secretaría, solicita se le prolongue por seis meses más la licencia que pidió.

IMPUESTOS-AGUAS: Pedro Gutiérrez pide se rectifique la cuenta del agua que actualmente paga por la casa número 1 de la plazuela del Árbol, argumentando que ésta y la casa número 1 de la calle nueva del rastro, son la misma propiedad.

POLICÍA-MERCADOS: Estanislao Knothe solicita se le autorice por tres años más, el arrendamiento del prado número 1 de la Alameda, sitio en donde tiene un expendio de helados y refrescos.

POLICÍA-ESTABLOS: Inocencio de la Vega pide permiso para continuar trabajando su establo de vacas en la 1a calle de Guerrero; al igual que Luís Sánchez Chaparro, quién tiene un establo en la calle del Ciprés.

LIMPIA-RENTAS: Agustín Lazo, a nombre de Lazo Hermanos, solicita se pague la renta atrasada del mes de diciembre pasado, por concepto del corral que ocupan los carros de limpia de la 7a demarcación de Policía.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se informa que fue cesado de su empleo como mozo de aseo, Emilio Rangel, sustituyéndolo Julio Fournier.

OBRAS PÚBLICAS-BOMBAS DE SAN LÁZARO: Se aprobó por unanimidad de votos, el gasto de \$1500 pesos como importe del combustible consumido en la instalación de bombas de San Lázaro a fines del año anterior.

COCHES-TELÉFONOS: Se autoriza la cantidad de \$71.50 para pagar el alquiler de un teléfono utilizado en la administración de coches.

HONORES FÚNEBRES: Se acuerda entregar la cantidad de \$30 a los integrantes del Círculo Patriótico y Literario "El Mártir de Cuilapam", para ayudarlos a solventar parte de los gastos erogados por la conmemoración del aniversario de la muerte del General Vicente Guerrero.

CÁRCELES-INODOROS-MINGITORIOS: Se autoriza el gasto de \$1,600 para la compra de tres juegos de inodoros automáticos y doce mingitorios.

COCHES-OFICINAS: Se aprueba el gasto de \$110 para las impresiones que requiere la Administración de Coches.

MULTAS-RENTAS MUNICIPALES: Se determina negar la petición del señor Alipio Vega, en la cual solicita se le condone la infracción que le impuso la Administración de Rentas Municipales.

IMPUESTOS-COCHES: Se desecha la solicitud del señor Luís Zozaya, en la que pide se le cobre el impuesto a cuatro de sus carruajes desde el 1o de enero del año en curso, y no a partir del 1o de diciembre pasado.

TERRENOS: Se le comunica al Gobernador del Distrito, que para proporcionarle a la Secretaría de Hacienda el informe que pide sobre el terreno que se le adjudicó a

la señora Natividad Arenas, es indispensable se precise con exactitud la ubicación de dicho predio.

TERRENOS: Se determina negar la petición del señor Miguel Mateos, en la que solicita se le adjudique en venta una parte de terreno en la rinconada de San Diego.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprueba archivar un oficio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas, en el cual se solicitaba reparar la calle que está frente al edificio de la antigua aduana, por encontrarse actualmente dicha vía en proceso de pavimentación.

FERROCARRILES: Se aprobó archivar una solicitud del gerente de la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, en el que se pedía permiso para construir un escape, por haberse concedido la licencia oportunamente.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se determina dar por concluido un asunto, relativo a la petición que el Ayuntamiento hizo a la Secretaría de Hacienda para que permitiera el paso libre de derechos a los materiales necesarios para la Compañía de pavimentos, al haberse aprobado la solicitud por parte de Hacienda.

TERRENOS: Se le informa al señor Juan Porras Palacios, que de momento resulta imposible que se le adjudique un terreno que pide en la calle del Puente de Solano.

FERROCARRILES: Se le informa a la Compañía Limitada de Ferrocarriles del Distrito, que si quiere brindar el servicio de transporte al público por medio de carros de tracción eléctrica, deberá instalar aventadores en el frente de sus carros y rejillas de protección en las ventanas.

TERRENOS: Se estipula que la Administración de Rentas Municipales deberá recibir del señor Antonio O. Velázquez, la cantidad de \$63.14 por concepto de la compra de un predio que mide 63 metros y 13 centímetros.

CÁRCELES: Se somete a consulta si debe autorizarse el gasto de \$84.50, para pagarle a Eduardo Garduño las impresiones que necesitaba el gabinete antropométrico de la Cárcel Municipal.

PENSIONISTAS-DEFUNCIONES: Se consultaron los gastos de \$15.50 y \$60 pesos, que se requieren para ayudar a las familias de los finados Felipe Salas y Manuel Iñiguez, ambos pensionados en su momento por la Administración.

MERCADOS-RASTRO: Se somete a consulta si puede justificarse el gasto de \$125.15, que, según presupuesto, costará la construcción de dos departamentos de madera en el mercado de Loreto, destinados a la inspección de carne.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: Se consultó el gasto de

\$1,042.30, que se requiere para continuar con los trabajos del acarreo de materiales desechados por la demolición de las antiguas atarjeas en las calles en que se realizan las obras de saneamiento.

CALLES-PAVIMENTACIÓN-OBRAS PÚBLICAS: Se consultó el gasto de \$2460.86, que serán destinados para cubrir los costos de la pavimentación de la calzada de los Arcos de Belem, en los tramos comprendidos entre la ex-garita y la Cárcel Municipal.

TELÉFONOS: Se somete a consulta el gasto necesario para la reparación de un teléfono que comunica a la Secretaría del Ayuntamiento y el Gobierno del Distrito.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se le otorga permiso al celador de la Cárcel de Belem, Mariano Tovar, para separarse de su empleo. Lo sustituirá Dolores Cisneros.

PROLONGACIÓN DE CALLES: Se le informa a Esteban Cornejo, el monto estimado que costaría prolongar la calle que ha solicitado y que comunicaría con la plazuela de San Sebastián, para que se sirva informar con qué cantidad estaría dispuesto a cooperar para tales obras.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se le comunica al señor A. Frank, que ya se recogieron los materiales que se encontraban obstruyendo la calle de San Agustín.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: Se le informará, en su momento, a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, el periodo en el cual se llevaran a cabo las obras del saneamiento en cada calle. Además se le pide a la junta directiva del saneamiento, comunique a la dirección de Obras Públicas las fechas aproximadas en las que dará inicio a sus actividades, con la finalidad de que se hagan los preparativos necesarios para que los trabajos se reestablezcan a la mayor brevedad posible.

POLICÍA-ESTABLOS: Se renueva la licencia otorgada al señor Manuel Villegas, quien la solicita a nombre de J. Sotres, para continuar trabajando el establo ubicado en la Calzada de San Agustín Zoquipan. Se determina lo mismo para las siguientes personas: M. G. Alvarado, a nombre de Hermenegildo González, y con dirección en el número 61 del Segundo Callejón de Nava; Cayetano Pacheco, con dirección en el número 1304 de la segunda calle del Ciprés y Hortensia, y para Amado Vázquez, en el número 1 de la segunda de Hidalgo. En cuanto a las ordeñas, se conceden los siguientes permisos: Señores Mijares y Compañía, en el número 27 de Arcos de Belem; M. G. Alvarado, en el número 20 de la calle de Victoria, y Miguel Martínez, con el número 12 de la tercera calle del Chopo. Recordándoles a todos ellos, que los permisos serán retirados cuando la comisión de establos lo considere pertinente.

POLICÍA-ESTABLOS: Se le renueva el permiso para continuar con sus ordeñas, a

los señores A. Mijares y Compañía, ubicados tanto en la plazuela de Santa María la Redonda como en la Plazuela de San Juan. Al igual que al señor M. G. Alvarado, quien lo solicitó a nombre de Hermenegildo González, y con dirección en la plazuela de Montero. Recordándoles a todo ellos, que deben acatar el reglamento vigente y mantener siempre limpios los sitios en donde han establecido las ordeñas, en virtud de que en caso contrario pueden ser acreedores a una multa que puede ir desde los cincuenta centavos a los diez pesos.

FERROCARRILES-ESTIÉRCOL: Se le comunica a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, que es su obligación tener siempre gente disponible para barrer y recoger el estiércol que dejan los animales, que sirven de tracción a los trenes que llegan a la Plaza de la Constitución.

TERRENOS-LIMPIA: Se mandó archivar el ocuro de los Sres. Juan Kennedy y socios, relativo a la limpia de unos terrenos cercanos a la Ciudadela.

POLICÍA-EXCUSADOS: Se le informa al inspector de la primera demarcación de Policía que debe mantener vigilados los excusados de Lecumberri, con la finalidad de impedir la acumulación de basura y el deterioro del lugar.

FESTIVIDADES-MONUMENTOS: Se autorizó el gasto de \$500 para cubrir las erogaciones correspondientes a la inauguración de la estatua de la Corregidora, Doña Josefa Ortiz de Domínguez, en el Jardín de Santo Domingo. También se autorizaron los gastos generados por la iluminación, tanto de la Plaza Principal como del Palacio Municipal, que forman parte de los festejos por el aniversario de la Constitución Política de la República.

AYUNTAMIENTO: Se designa una comisión que tendrá como tarea visitar, a nombre del Ayuntamiento, al señor Algara, quien se encuentra enfermo.

26 de enero

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que importará el acto solemne en el cual se inaugurará la estatua de la Corregidora, y la iluminación de la Plaza de la Constitución y la fachada del Palacio Municipal; el gasto para las impresiones en la administración de coches; y el pago del alquiler de un teléfono para el servicio de la administración de coches y cuyo importe asciende a \$61.50.

HONORES FÚNEBRES: El Gobierno del Distrito autoriza el acuerdo en donde se determinó ayudar con la cantidad de \$30 pesos al círculo patriótico "El Mártir de Cuilapam", para que pueda solventar parte de los gastos generados por la conmemoración de la muerte del General Don Vicente Guerrero.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$1500, importe del combustible consumido por las bombas de San Lázaro, el pasado mes de diciembre; el acuerdo en donde se dio licencia a la Comisión de Aguas, para que cerrara los circuitos de cañerías en la Avenida del Congreso; y el acuerdo que otorga al señor

Antonio O. Velázquez la adjudicación de un terreno, con el fin de agregarlo a su casa en el número 1 del Puente del Molino y por el que pagó la suma de \$63.14.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUÍS POTOSÍ: EL Ayuntamiento de San Luís Potosí solicita se le mande un ejemplar del reglamento de la junta de vigilancia y las disposiciones relativas a las cárceles.

AYUNTAMIENTOS: El Alcaide Municipal de Chiautla, pide se le envíe un ejemplar del reglamento de policía.

AYUNTAMIENTO DE COYOACÁN: El Ayuntamiento de Coyoacán envía una lista de sus comisiones permanentes.

HACIENDA: El administrador de la Aduana Marítima de Veracruz, solicita se le indique a quien deberá entregar la caja que contiene los bonos y los cupones cancelados de un empréstito, y que viene dirigida al Ayuntamiento de México a bordo del vapor "Nicaragua".

FINCAS-NUMERACIÓN: El secretario del Colegio Nacional de Escribanos, se da por notificado sobre la rectificación de la numeración, en las casas de las colonias que ocupan ambos lados de la Calzada de la Reforma.

NEGOCIOS JUDICIALES: En el juicio entablado por el promotor fiscal contra el señor Crisóforo Tamayo, este último solicita se le informe sobre los precios por metro cuadrado que el Ayuntamiento pagó por un terreno en la estación de la Colonia.

HACIENDA-CÁRCELES: El Alcaide de la Cárcel Municipal, se da por notificado sobre la autorización de varios gastos que fueron aprobados por el Ayuntamiento. Entre ellos destacan: los instrumentos de cirugía de la sección médica, la reposición de un techo para la galera en el departamento de detenidos y el arrendamiento de un teléfono para la alcaldía.

TERRENOS: El notario de la ciudad envía el testimonio de una escritura de compra-venta, relacionada a una fracción de la casa no.16 ubicada en la calle del Niño Perdido y que fue otorgada por la Sociedad de Beneficencia Española, a favor del Ayuntamiento.

OBRAS PUBLICAS-BOMBAS DE SAN LÁZARO: La junta de saneamiento solicita se entregue la mensualidad por el servicio prestado de las bombas en San Lázaro, correspondiente al segundo semestre del año 1899 y que se encuentra pendiente de pago.

FERROCARRILES: Chandos S. Stanhof, a nombre de la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, solicita permiso para emplear la tracción eléctrica en el servicio de los trenes que correrán de la capital a Guadalupe Hidalgo.

TERRENOS: Casimira Carreón pide que se le venda un terreno localizado en la calle de la Alhóndiga, para poder alinear así la casa número 11.

RÍOS Y ACEQUIAS-ATARJEAS: Teodoro Reyes solicita se le adjudique una zanja que atraviesa la casa número 1 de la calle 9a de la Mosqueta, prometiendo cegarla y construir la atarjea correspondiente.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: Teódulo Baz solicita licencia para establecer dos líneas de teléfono. Una iría del número 1 del Tercer Orden de San Agustín hasta la Calle de Balderas, y la otra partiría de la 2a calle de la Pila Seca, hasta el número 13 de la calle del Estanco de Hombres.

CELADORES MUNICIPALES: Se informa que el señor Genaro S. Zárate, renuncia al empleo de celador de policía municipal.

AGUAS: Agustín Duarte solicita se le proporcione al domicilio que se encuentra en construcción sobre la calle particular del centro de San Pedro, y que desemboca en la calle de Tolsá, la cantidad estándar de agua por minuto.

AGUAS-IMPUESTOS: Roberto Boker y Compañía piden se les exima del impuesto por el agua de los casas núms. 3 y 4 de la Calle del Espíritu Santo, estando de acuerdo en que se corte el suministro del líquido. De la misma manera, están conformes en reservar sus derechos sobre la propiedad de merced y media que tienen estas casas.

AGUAS-IMPUESTOS: Manuel del Cañizo solicita que el impuesto de cañerías por el agua que tiene en el número 2 del callejón de Santa Clara, se le cobre desde septiembre de 1890 a la fecha.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Leandro F. Payró, a nombre de la Compañía de Pavimentos, pide se facilite el libre tránsito por Ciudad Juárez, de un carrotanque que contiene 26,000 Kg. de residuo de petróleo.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Miguel Malanco y E. Jiménez de la Cuesta, solicitan se declare que se encuentra cubierto en su totalidad, el impuesto de pavimentos y atarjeas del número 10 de la calle de Estampa de Jesús María.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS: Rafael Lavista, Arístides F. Pinto y demás signatarios, piden que se mande reparar el pavimento de la calle prolongación de París.

POLICÍA-ESTABLOS-ORDEÑAS: Los siguientes señores, solicitan se les renueve la licencia para continuar trabajando sus establos y ordeñas: Cruz Sigler, en la 3a calle de Santa María de la Ribera; Luís Salcedo, en todos sus domicilios y A. O., viuda de Pacheco, en la plazuela de San Pablo y el número 3 de la calle de Cuevas.

POLICÍA-ANUNCIOS: Eduardo Luque Alcardí y Compañía, piden licencia para colocar anuncios en los postes telefónicos y en los de la Compañía de Alumbrado.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Becerril Hermanos solicitan permiso para establecer un cinematógrafo en la plazuela de Montero.

AGUAS-EMPLEADOS-SESIÓN SECRETA: José Ortiz Eguiluz se muestra inconforme con el acuerdo secreto tomado el 22 de diciembre pasado, y pide se le señale cuales son las órdenes del Ayuntamiento que no cumplió.

AYUNTAMIENTO: El Ayuntamiento se da por notificado del acuerdo al que llegó la comisión de publicaciones, en donde determinó nombrar comisionado al señor Algara y suplente al señor Escalante.

AGUAS: Se autoriza el pago de \$1200, importe de los siguientes conceptos: derechos aduanales por la introducción de 44,864 Kg. de tubos de fierro y su traslado a las bodegas de la dirección de Aguas, colocación de tubos de fierro en las calles del Congreso y Ferrocarril, y pago de los útiles e instrumentos que se compraron el año pasado para la comisión hidrográfica, destinada al estudio de la cuenca suroeste del Valle de México.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES-BANQUETAS: Se autoriza el gasto para pagar los sueldos de la cuadrilla que reparará las banquetas, en las calles que requieren cambio de pavimento. También se aprobó el gasto para cubrir la deuda contraída con la Compañía de pavimentos de adoquines, respectiva a la reparación de albañales y hundimientos, durante el periodo comprendido entre diciembre de 1899 y enero de 1900.

FIEL CONTRASTE: Se aprueba el gasto de \$64.20, para la reparación de varios instrumentos y la compra de distintos útiles que requiere la oficina del Fiel Contraste.

PUBLICACIONES: Se aprueba el desembolso de \$60 para cubrir el importe de las 48 páginas del *Boletín Municipal* de la Ciudad de México.

SUSCRIPCIONES: Se autoriza el gasto para pagar cuatro suscripciones del *Atlas Guía General de la Capital de la República y de las de los Estado*, que acaban de enviar los editores de esta publicación.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se acuerda el importe que generó el alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal o Inspección General de Policía.

HACIENDA-TIMBRES: Se autoriza el gasto de \$350 para cubrir el costo de timbres y los honorarios del notario de la ciudad, con motivo de las escrituras que otorgó en el protocolo del Ayuntamiento.

RASTRO: Se aprueba el gasto para comprar una máquina de escribir que

requieren las oficinas del rastro de la ciudad.

ALUMBRADO DEL BARRIO DE SANTA ANITA: Se autoriza el gasto de \$75 pesos para pagarle a Luís Flores Merino, lo que se le debe hasta el 31 de diciembre del año pasado, por concepto del alumbrado en el barrio de Santa Anita.

CALLES-PAVIMENTACIÓN-OBRAS PÚBLICAS: Se aprueba el gasto de \$2,470.86, para pagar la pavimentación de la Calzada de los Arcos de Belem.

PENSIONISTAS: Se autoriza el gasto de \$15.50 y \$60 pesos, que serán destinados en ese orden para apoyar a los deudos de los señores Felipe Salas y Manuel Iñiguez, siendo el primero pensionado y el segundo, empleado del ramo de Coches.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se aprobó el gasto para continuar los trabajos del acarreo de materiales desechados por la demolición de las antiguas atarjeas en las calles en las que se ejecutan las obras de saneamiento.

CÁRCELES: Se autoriza pagarle al señor Eduardo Garduño la cantidad de \$84.51, por el importe acordado de las impresiones que hizo para el servicio del Gabinete Antropométrico de la Cárcel Municipal.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aprueba pagarle Dolores Cisneros, como el sueldo que le corresponde por sustituir a Mariano Tovar en su cargo de celador de la cárcel municipal.

PENSIONISTAS-DEFUNCIONES: Se ha acordado entregar a Eulalia Zagarminaga, viuda de Iñiguez, la parte correspondiente a la pensión que gozaba su marido hasta el día de su fallecimiento.

MERCADOS-RASTRO: Se ratifica el acuerdo que proponía el gasto de \$125.40, para la construcción de dos departamentos de madera en el mercado de Loreto, destinados a la recaudación e inspección de carnes.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el mes de Febrero.

SECRETARÍA MUNICIPAL: Se concede una prorroga a la licencia que tenía el escribiente José Amable.

SECRETARÍA MUNICIPAL: Se otorga la prorroga que solicitó el 4o oficial de la Secretaría, Francisco G. Cosío, para que se extienda la licencia que tenía. En su puesto y durante su ausencia, lo sustituirá Teodoro González Cosío, 5o oficial de la Secretaría. Además, el escribiente señor Iasuro Ortiz de la Peña deberá continuar con el carácter de 5o oficial y ocuparse asimismo de las labores correspondientes a la sección cuarta.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de María de los Dolores Baquero, quién había pedido una toma de agua para su casas no. 32 y medio, calle de los Pescaditos.

AGUAS: Se le otorga permiso a Manuel M. Chavero para colocar la entubación que corresponda, con el objetivo de abastecer de agua a la casa sin número de la Avenida Poniente 2 A, ubicada en la colonia San Rafael. Una vez terminadas las obras, se dará una toma de agua a la mencionada finca.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se informa que la dirección de Aguas ha determinado trasladar la toma de agua que tiene la casa número 1 y medio de la calle de los Esquiveles, a la calle de los Pescaditos. También le concede un permiso al señor Francisco de la Vega, para levantar la cañería que estableció en el Estanco de Hombres, con la finalidad de surtir de agua a su finca.

AGUAS: Se concede licencia a Ignacio Neiman, a nombre del Licenciado Rafael Dondé, para hacer el traslado de la toma de agua que tiene la casa no. 8 de los Bajos de San Agustín, a la calle del Arco.

AGUAS-OBRAS PÚBLICAS: Se mandó archivar el expediente relativo a las calles de Zarco, las cuales estaban llenas del escombros que arrojaba la limpieza de las cañerías.

AGUAS: Se otorga el permiso solicitado por la señora Marcelina S. de Horcasitas, para hacer el traslado de la toma de agua que tiene en el callejón del Padre Lecuona, a la casa número 9 de la calle Nueva del Carmen.

TESORERÍA MUNICIPAL-LICENCIAS: Se le informa al señor Ignacio Merino que se empezará a contar la licencia que goza como primer tenedor de libros de la administración de Rentas Municipales, a partir del día 19 del presente.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se concede permiso al señor Vicente García para trasladar el circo que tiene establecido en la plazuela del Árbol, a la plazuela de San Sebastián.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se otorga licencia a los señores Guerrero y Lecumberri, para establecer un tren de caballitos en la plazuela de Juan José Baz.

DIVERSIONES-SALÓN DE VARIEDADES: Se dio permiso para que Enrique León montara un salón de variedades en la plazuela de Vizcaínas.

MERCADOS-EMPLEADOS: La comisión acepta la renuncia José A. Saldaña, celador de mercados. En su lugar, se determina nombrar al señor Fermín Muñoz.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le informa a la Secretaría de Guerra, que puede construir la atarjea que necesita para conducir los desechos de los cuarteles de San Lázaro.

TERRENOS: Se le dijo a Ignacio Jurado que los terrenos que denuncia pertenecen a la plazuela de la Concepción Tequipehuca, y no están sujetos a ninguna adjudicación.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le informa a José Arteaga y demás socios, que ya se le ordenó a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito que lleve a cabo la limpieza de la atarjea ubicada en la 2a calle de la Ribera de San Cosme.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se le comunica a Carlos Cortés que la excavación denunciada por él, corresponde a las obras del saneamiento que se realizan en la zona, y de momento resulta imposible tapar la fosa.

OBRAS PÚBLICAS: Se le concede una prórroga de treinta días más, al permiso que tiene el Ingeniero Antonio Rivas Mercado para la obra exterior que realiza en la casa no. 10, calle de Santa Teresa.

FINCA-NUMERACIÓN: Se consultó el gasto de \$140 que costará la reposición de cifras de la nueva nomenclatura. Debido a que varias casas de la ciudad carecen de ella.

FERROCARRILES: Se mandó archivar el expediente relativo a la solicitud de la Compañía de Ferrocarriles del Distrito en la que pidió ocupar un espacio de dos metros en el salón de espera en el kiosco de la Plaza de la Constitución.

CELADORES MUNICIPALES: Se acepta la renuncia que presenta Genaro R. Zárate del empleo de celador. Lo sustituirá José Antonio Medina.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se determina archivar el expediente relativo a la solicitud hecha por los señores Letellier y Vezín, contratistas del saneamiento de la Ciudad de México, por haber sido llevada a cabo la obra en la que pedían se removieran los tubos que conducían el agua a la calle de los Rebeldes y la Providencia.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se considera justificada la idoneidad, solvencia y supervivencia de la señora Elisa Herrera de Sola y del señor Facundo Pérez, como los fiadores Antonio Sola, administrador de Rentas Municipales.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Se le envía al Gobierno del Distrito el informe sobre el terreno denunciado como mostrenco por el señor José Becerril, ubicado en la Santísima Atepetlac. Rogándole, pida al interesado se ponga en contacto con la dirección de Obras, para resolver la cuestión de los alineamientos.

SANEAMIENTO-EXPROPIACIONES: Se envía a la junta directiva de Saneamiento el recibo presentado por el señor Plowes, referente a los honorarios que devengó como perito valuador en el juicio de expropiación de la casa no. 2, callejón del Padre Lecuona.

REGLAMENTO DE FESTIVIDADES: Se acuerda publicar el Reglamento de Festividades, dispuesto por la comisión del ramo.

AYUNTAMIENTO: La comisión nombrada para visitar al señor Algara, informa que dicho señor se encuentra reestablecido.

30 de enero

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprueba el gasto de \$190, para la compra de una máquina de escribir que será destinada al servicio de las oficinas del rastro; el importe de dos meses de pensión que gozaban los finados Felipe Salas y Manuel Iñiguez; que se le pague a Luís Flores Merino la cantidad de \$75 pesos, importe del alumbrado hecho en el barrio de Santa Anita; el gasto de \$2470.86, para pagar la pavimentación de la calzada de los Arcos de Belem; el gasto de \$1200 destinados a cubrir los costos producidos por la introducción de 44,864 Kg. de tubos de fierro, así como el pago de la colocación de tubería en las calles del Congreso y del Ferrocarril; el acuerdo por el cual se conceden dos meses de licencia al celador de la Cárcel Municipal, señor Manuel Tovar, remplazándolo Dolores Cisneros; que se conceda una prórroga a la licencia que tiene el 4o oficial de la Secretaría, Francisco González Cosío. Los señores Teodoro González Cosío e Isauro Ortiz de la Peña, continuarán desempeñando las labores que les ha asignado el Cabildo; el acuerdo, que otorga una prórroga por seis meses más, a la licencia concedida sin goce de sueldo que tiene el escribiente de la Secretaría, el señor José Amable; se nombre como celador de la policía municipal a José Antonio Medina, debido a la renuncia de Genaro R. Zárate; y el nombramiento de celador de mercados a favor de Fermín Muñoz, quién deberá sustituir en el puesto a José E. Saldaña.

TERRENOS: José Becerril denuncia como mostrenco un terreno ubicado en el barrio de la Santísima Atepetlac.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio Nacional de Escribanos, se da por notificado del número que se le concedió a la casa del Arco de San Agustín o A. O. 12.

AGUAS: Se dio posesión de media merced de agua a las siguientes casas: no. 20, 3a calle de la Magnolia; no.18, 2a calle de los Aztecas (2504 C. 11 Norte); y no. 5, calle de Gante.

AGUAS-CAÑERÍAS: El director del ramo de aguas pregunta si puede colocar una toma de agua en la casa no. 215, calle de Extívoli del Elíseo, propiedad del ingeniero José María Vázquez. Dicho señor entregó la autorización correspondiente de Salvador Miranda, para que la cañería se conecte en la casa que tiene esté último en la misma calle.

CALLES-TERRENOS: El notario de la ciudad informa que quedó firmada la escritura de compra-venta de unas fracciones de las casas no. 1, calle del Puente del Tecolote y núms. 5 y 6, calle real de Santiago, entre los señores Nabor Islas,

en representación de Nieves González, y Francisco Dávila, quien llevó este negocio a favor del Ayuntamiento.

FIADORES DE TRABAJADORES: Eduardo Noguera, contador de la administración de Rentas Municipales, y Felipe N. Chacón, administrador del Fiel Contraste, enviaron los certificados de solvencia e idoneidad de sus respectivos fiadores.

IMPUESTOS-AGUAS-DEUDAS: María Ugarte de Camino pide se le permita pagar en abonos lo que adeuda por concepto de impuesto del agua de la casa no. 9, calle de las Gallas.

IMPUESTOS-AGUAS: Manuel Hernández solicita se declare que no debe pagar el impuesto correspondiente al consumo de agua, por la casa que tiene con el No. 1442, 2a calle de la Magnolia.

IMPUESTOS-AGUAS-TEMPLOS: Fray Pedro A. Soto solicita se declare que el ex convento de San Diego no está obligado a pagar el impuesto correspondiente al uso de cañerías, por tratarse de un templo.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: J. J. Moylán y C. A. Gregín, a nombre de la Compañía *Assyrian Asphalt*, presentan un proyecto para la pavimentación de las calles de la ciudad.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: J. W. Aitkey, agente de *Uvalde Asphalt Company*, presenta su cotización para la pavimentación de las calles de la ciudad.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Juan J. Moylán presenta su propuesta de cotización para la pavimentación de las calles de la ciudad.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Hugo Reid, a nombre de la Compañía *Barber Asphalt Paving*, comunica su disposición para hacer una rebaja en los precios que había presentado para la pavimentación de calles.

TERRENOS: Carlos Rivas, en representación del Teniente Coronel de Ingenieros Don Fernando González, comunica que ha vendido al Ingeniero Estanislao Velasco, un terreno ubicado en la esquina de las calles Artes y Tamaulipas, por lo que pide se ordene a la Tesorería Municipal tenga a bien recibir \$2882.62 que corresponden al Ayuntamiento por concepto de gravamen hipotecario.

AGUAS: Andrés Vent solicita que se coloque en su casa que está en la esquina que conforman las calles de Sullivan y Ramón Guzmán, una toma de 2 litros 300 mililitros de agua por minuto.

FERROCARRILES-TERRENOS: Chandos S. Stanhope, de la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, pide se le ponga en posesión del agua que solicitó para

la posta en la esquina de la calle de Peralvillo y 3a calle de la Constanca.

FERROCARRILES: Charles Clegk, representante de la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, comunica que las disposiciones dictadas por el Ayuntamiento, referentes a la tracción eléctrica, serán tomadas en cuenta y puestas de inmediato por la empresa.

POLICÍA-ESTIÉRCOL-FERROCARRILES: Charles Clegk, representante de la Compañía de Ferrocarriles, afirma que ya giró instrucciones para que se cumpla con la orden del Ayuntamiento, correspondiente al barrido y limpia del estiércol generado por los animales que tiran los vagones, en la Plaza de la Constitución.

POLICÍA-ESTABLOS-ORDEÑA DE VACAS: Las siguientes personas solicitan permiso para seguir trabajando sus ordeñas: Luís C. Salcedo, a nombre de Manuel Díaz, en la plazuela del Árbol; Macaria Díaz, en la plazuela de la Aguilita; Paz Riveroll, en la plazuela de la Concepción; Miguel Vázquez, en el número 12 de la calzada de Guerrero y en la plazuela de Juan José Baz; Aniceto Basurto, en San Esteban y en el número 7 de la calle de San Miguel; Guadalupe Galicia, en la plazuela de Mixcalco; M. Galicia, el establo en la casa número 6 de la calzada de la Viga; Agustín Buitrón, el establo en la calzada del Niño Perdido; Josefa Santalis, el establo que tiene en la casa número 1 de la plazuela de Necatitlán; M. García, las ordeñas en el número 6 de la Viga y la plazuela de Regina, la última propiedad de Margarita Rosales; A. Pardo, el establo en San Salvador el Verde, las ordeñas en un corral de la plazuela de Regina y en la Rinconada de la Santísima, este último traspasado recientemente a Manuel Rojo; A. Buitrón, las ordeñas en la plazuela de Tecpan de San Juan y la plazuela de la Concepción; Ignacia Alquicira, el establo en la plazuela de Santo Tomás número 5 y la ordeña en la 1a calle del Puente del Carmen, así como la del mesón de Balvanera; Luís C. Salcedo, en representación de Lucas Cofiño, el establo en el Caballete y la ordeña en la 2a calle del Amargura [sic]; V. Sánchez, el establo en la calzada de la Viga en el astillero y las ordeñas en la plazuela de Mixcalco y San Pablo; Catarino Alvarado, el establo en la calzada de la Resurrección Tultengo y la ordeña en la plazuela de San Sebastián; Guadalupe Galicia, el establo en la Concepción Ixnahuatlengo; Jorge del Águila, la ordeña en la calle Verde número 9 y, a nombre de Juan Tableros, la ordeña en Santa Cruz Acatlán.

AGUAS: Se determinó cortar el suministro de agua que fue concedido a la botica situada en los bajos de la casa no. 3, calle del Espíritu Santo. De igual forma, se cortará la toma concedida a la casa no. 4, calle del Coliseo Viejo, esquina con Espíritu Santo.

TERRENOS: La administración de Rentas Municipales indica que recibirá de Carlos Rivas, apoderado del Teniente Coronel Fernando González, la suma correspondiente del terreno que ha vendido al señor Ingeniero Estanislao Velasco, procedente de una fracción de los lotes conocidos con el nombre de "El Ejido".

OBRAS PÚBLICAS-BOMBAS DE SAN LÁZARO: Se le comunica a la junta

directiva del Saneamiento de la Ciudad de México, que la administración de Rentas Municipales depositó la cantidad de \$1500 pesos en el Banco Nacional, por concepto de la mensualidad destinada al servicio de la instalación de bombas en San Lázaro.

HACIENDA-EMPRÉSTITO MUNICIPAL: Se le informa al administrador de la Aduana Marítima de Veracruz, que deberá entregar al agente del Ferrocarril Mexicano la caja que contiene bonos y cupones cancelados del empréstito municipal del 5%, y que fueron originalmente enviados por el agente financiero de la República Mexicana en Londres, abordo del vapor "Nicaragua".

AGUAS: Se concede Manuel Barba una toma de agua para su casa no. 14, 3a calle de Zaragoza (calle Norte 14).

AGUAS-IMPUESTOS: Se declara que el lote número 23, en el número 10 de la calle de la Estampa de Jesús María, perteneciente a la sucesión de Paulina Ortega de Malanco, se encuentra exenta del pago del impuesto por concepto de agua, debido a que los productos de su arrendamiento no llegan a \$200 pesos anuales.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se aprobó la cantidad de \$140 que costará la reposición de cifras de la nueva nomenclatura, en diversas casas de la capital.

TERRENOS: Se le informa al 2o juez de distrito, que el terreno conocido con el nombre de la Estación de la "Colonia" y que se localiza cerca de la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano, fue comprado a Adela Gómez, viuda de Elizalde, para el servicio de la ciudad, por la cantidad de \$71,000.

CALLES-PAVIMENTACIÓN-OBRA PÚBLICAS: Leandro F. Payro, en representación de la Compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, solicita a la Secretaría de Hacienda que declare que se encuentran exentos del pago de derechos los materiales destinados a la pavimentación de la ciudad, y así se permita que entre libre de este impuesto un carro tanque con 26,000 Kg. de residuo de petróleo.

RENTAS: Se aprobó el gasto de \$35, importe del arrendamiento correspondiente al mes de diciembre pasado de un corral perteneciente a los señores Lazo Hermanos.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se mandó archivar el expediente relativo a la solicitud hecha por los señores Guerrero y Lecumberri, en la que pidieron permiso para colocar un cinematógrafo en la plazuela de Santa Cruz Acatlán.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se otorga permiso a los señores Becerril Hermanos, para establecer un cinematógrafo en la plazuela de Montero.

COCHES-POLICÍA: Se informaron los sitios que carecen de mozos para la

limpieza, a fin de que se les aplique la sanción correspondiente a los dueños de esos lugares.

COCHES: Se dio permiso para que los señores Barrera y Zozaya, establecieran cuatro coches enfrente del Hotel Saenz.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se les informa a los señores Mc Ylvaine Unkefer Pratt Company, que el Ayuntamiento desechó su propuesta para la obra de pavimentación en las calles de la ciudad y ha ordenado se devuelvan a los expresados señores, la cantidad de \$25,000 que depositaron para garantizar su propuesta, así como todos los documentos que habían presentado.

OBRAS PÚBLICAS-FERROCARRILES: Se les recuerda a todas las Empresas Ferrocarrileras, que en su contrato se encuentra estipulada la obligación de pavimentar las calles y limpiar las atarjeas. Asimismo se les pide que en las calles con pavimento de asfalto y que no vayan a ser cortadas de momento por el Saneamiento, lleven a cabo las reparaciones que necesiten.

POLICÍA-KIOSCOS: Se determina archivar el expediente, que contenía una solicitud elaborada por el señor Mariano Crespo, en donde pedía permiso para levantar un kiosco en la esquina del Portal de Mercaderes y Tlapaleros.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES-SANEAMIENTO: La secretaría del Ayuntamiento informará, en los lugares cercanos a las obras de saneamiento, que los propietarios de las fincas estarán obligados a limpiar los albañales interiores de sus casas, antes de que den inicio los respectivos trabajos en su zona.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS: Se le comunica al Consejo Superior de Salubridad, referente a la petición que hizo con el fin de establecer un servicio especial para recoger los lodos, que el Ayuntamiento ha organizado el barrido y el regado de calles, con el cual supone se corregirán los males que señala dicho consejo.

OBRAS PÚBLICAS: Se le permite al Ingeniero Daniel Garza, continuar la obra de las casas núms. 1 y 2 del Portal de Mercaderes, aclarando que las dimensiones de las salientes de los balcones no deben exceder de los 93 centímetros que tienen las mensuras de fierro ya colocadas.

CALLES: A la pregunta hecha por el notario Ramón E. Ruíz, en donde comenta si la calle en la que está situada una casa en la manzana 35, cuartel VI, debe llamarse 3a o 4a de Revillagigedo o 3a del Bosque, se le responde que le será proporcionado el informe que entregó la dirección de Obras Públicas, para que pueda con certeza despejar sus dudas.

FERROCARRILES: Se le concede permiso a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito para usar la tracción eléctrica en su vía de Guadalupe Hidalgo, en los mismos términos y condiciones que se estipularon para la línea de trenes que corre de la capital a Tacubaya.

AGUAS: Se concede una toma de agua a la casa no. 7, calle de las Rejas de Balvanera (912 de la Avenida Oriente 12), propiedad de Andrés Rosales.

AGUAS: Se reducirá la toma de agua que disfrutaba la casa con no. 13, calle de Cuauhtemotzin (1166 de la Avenida Oriente 24), propiedad de Catalina Barrera, viuda de Guerrero.

AGUAS: Se le permite a Guadalupe del Villar, viuda de Gallardo, hacer por su cuenta la instalación de cañerías necesaria para surtir de agua a su casa con no. 5 y medio, callejón de Tarasquillo.

AGUAS: Se le aclara al administrador de Rentas Municipales, que la concesión de agua otorgada a la casa no. 3 y medio, plazuela de Pacheco, propiedad de Luís M. Rubio, incluye también a la casa número 2 de la Avenida Oriente 12, debido a que forma parte de la primer finca mencionada.

CÁRCELES: Se le pide a la dirección de Obras Públicas, proceda a efectuar la revisión correspondiente del techo de la escuela de mujeres de la cárcel de Belem, y con el resultado de su informe y el presupuesto propuesto para llevar a cabo las reparaciones pertinentes, regresen el expediente para someter a consulta lo más conveniente.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se comunica que, con cargo al presupuesto del presente mes, deberá pagarse a Donaciano González, como practicante de la cárcel de Belem, la suma por los sueldos que se le debían desde el pasado diciembre. 1o

OBRAS PÚBLICAS-CÁRCELES-SANEAMIENTO: Se solicita a la junta directiva del Saneamiento, su mayor empeño para concluir las obras cercanas a la cárcel de Belem.

2 de febrero

HACIENDA-PRESUPUESTOS: La secretaría informó que se ha recibido el oficio de parte del Gobierno del Distrito, en donde se aprueba el presupuesto de la municipalidad para el mes de febrero.

COCHES: Se aprobó la reforma a los artículos 16, 19 y 20 del Reglamento de Coches, aunque todavía resta discutirla con el regidor del ramo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$35, importe del arrendamiento del corral que ocupan los carros de limpia de la 8a demarcación; el gasto de \$84.51 para pagar las impresiones que necesitaba el gabinete antropométrico de la Cárcel Municipal; el gasto para cubrir el costo del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía; el pago de \$350 pesos por concepto de timbres y honorarios del notario de la ciudad; el gasto de

\$60 para cumplir con el pago de 48 páginas excedentes del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*; el gasto para pagar cuatro suscripciones al *ATLAS GUÍA GENERAL DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA Y DE LAS DE LOS ESTADOS*; el acuerdo, que establece pagar \$1042.36 para continuar el trabajo de acarreo de materiales, en las calles donde se están demoliendo las antiguas atarjeas y se llevan a cabo las obras de Saneamiento; el gasto para la construcción de dos cuartos de madera en el mercado de Loreto, destinados a la inspección sanitaria; el gasto de \$64.20, para el arreglo de balanzas y compra de útiles necesarios para la oficina del Fiel Contraste; el gasto necesario para pagarle a la cuadrilla que está a cargo de las reparaciones de banquetas, en las calles que requieren cambio de pavimento, y para cubrir el importe derivado de los trabajos hechos por la compañía de pavimentos de adoquines de asfalto, durante el mes de diciembre y gran parte de enero; y el acuerdo donde se autoriza el gasto de \$140, para la reposición de cifras de la nueva nomenclatura.

CÁRCELES: La Secretaría de Justicia informa a la de Gobernación, que en el departamento de mujeres en la cárcel de Belem, hay una habitación en condiciones deplorables por su escasa higiene.

OBRAS PÚBLICAS: La junta del Saneamiento informa que se muestra conforme en lo relativo al recibo de honorarios del señor Plowes, como perito evaluador en el juicio seguido contra Don Santos Frías.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: La Junta del Saneamiento remite una lista en donde señala los 319 albañales construidos para casas particulares hasta finales del año pasado.

HACIENDA-CORTES DE CAJA: El administrador de Rentas Municipales, remite los cortes de caja de la primera y segunda operación, correspondientes al mes pasado.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: Se informa que el primer día del mes en curso se entregaron al Banco Nacional, los \$50,000 pesos a cuenta del empréstito municipal del 5%, correspondientes al primer trimestre del año.

AGUAS: Se cambió la toma de agua del número 1 de la calle de Lerdo, y la de la casa número 3 de la primera calle de Plateros.

AGUAS: Se informa que las siguientes casas han tomado posesión de la medida estándar de agua: no. 2,044, calle prolongación de Pane; no. 4, calle de Patoni, Avenida Poniente 4; no.1, calle de los Espantados (415 de la Avenida Poniente 16); no. 2,046, calle prolongación de Pane; lote L. 60 B., calle de las Fuentes Brotantes; casa no. 7, calle del Cuadrante de Santa Catarina (565 de la Avenida Oriente 13); no. 1 y medio de la calle de la Soledad de la Santa Cruz (1,939 Avenida Oriente 4); no. 40, calle de Portacoeli cerería (Avenida Oriente 8); no. 413, 2a calle de Hidalgo (Avenida Poniente 13), y no. 11, calle de Cuauhtemotzín (950 de la Avenida Oriente 22).

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se comunica que el 16 del mes pasado, tomó posesión de su empleo como segundo escribiente el señor Manuel Arteaga Téllez, en la dirección de Obras Públicas.

CALLES-TERRENOS-ALINEAMIENTOS: El director de Obras Públicas, avisa que todavía no se procede a la demolición de una parte de la casa que alguna vez fuera de Don Félix Muñoz, con el fin de continuar con el alineamiento de la calle.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas dio aviso de las fincas que numeró.

AYUNTAMIENTO DE COATEPEC: El síndico primero del Ayuntamiento de Coatepec, solicita un ejemplar de cada uno de los Reglamentos de Rastro y de Policía vigentes en la capital.

FIADORES DE TRABAJADORES: El señor Felipe Domínguez, envía el certificado que acredita la supervivencia e idoneidad de su fiador, como recaudador de la administración de Rentas Municipales.

FERROCARRILES: Chandos S. Stanhope, en representación de la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, informa que tiene tiempo que se mandaron hacer los aventadores para los ferrocarriles de tracción eléctrica, y que se está estudiando la forma que sea más conveniente para las rejillas.

FERROCARRILES-SANEAMIENTO: Chandos S. Stanhope queda informado sobre el acuerdo en donde se le pide a su compañía, realice las obras del cambio de vías después de concluidas los trabajos de Saneamiento.

POLICÍA-POSTES: Su comisión recibe un plano de la ciudad, en donde se indica la ubicación de los postes de línea telegráfica de la empresa.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Pablo E. Saint Maro, solicita la devolución de \$17.90 que considera pagó indebidamente por un albañal construido para la casa con número 5 en la calle de Victoria.

FIADORES DE TRABAJADORES: Manuel Gómez González, pide un plazo razonable para probar la supervivencia e idoneidad de su fiador como 2o administrador de Fiel Contraste.

CÁRCELES: Blas Amelio solicita se le paguen los \$50 pesos que le han quedado a deber, por su trabajo de estañado en las baterías de cocina de la Cárcel Municipal, el pasado mes de diciembre.

EMPLEADOS DEL PANTEÓN MUNICIPAL: Francisco Colmenero, pide que antes de informarle lo acordado sobre su persona en el cabildo secreto, como escribiente segundo sobrestante del Panteón Municipal, se recoja la información

pertinente a su caso.

DIVERSIONES-SALÓN DE VARIEDADES: Enrique León solicita que se le aumente la extensión de terreno que puede ocupar para su salón de variedades, en la plazuela de Vizcaínas.

AGUAS-OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Andrés Horcasitas y demás signatarios, solicitan que se introduzca el agua potable, y también se construyan atarjeas y pavimentos, en las calles 6a, 7a, 8a y 9a de las Artes en la colonia San Rafael.

POLICÍA-ESTABLOS-ORDEÑA DE VACAS: Las siguientes personas solicitan permiso para seguir trabajando sus establos y ordeñas: Juan Tablero, en el establo ubicado en el Barrio de Xocongo, Santa Cruz Acatlán; Francisco Rodríguez, en la ordeña localizada en el cruce de los Ferrocarriles Nacional y Mexicano; Teodoro Rodríguez, para su establo en San Simón Atlampa; José Peloaga, para su establo con número 522 de la 4a de Matamoros y para sus ordeñas en la plazuela de Loreto y en la esquina de Leandro Valle; Lino Dorance, para la ordeña en la 2a de Santos Degollado, número 1,233; José García Alonso, para el establo que se encuentra en la plazuela de San Salvador el Verde y para sus ordeñas en las plazuelas de San Lucas y Rinconada de Don Toribio.

AGUAS-LICENCIAS: Leopoldo Salazar pide se le reincorpore en su empleo de Ingeniero auxiliar de la dirección de Obras, a pesar de no haber terminado aún la licencia de seis meses que se le concedió.

CALLES-NOMBRES: Se le informa al público que en lo sucesivo, cualquier nomenclatura que llegue a faltar en las casas de la ciudad, correrá por cuenta y gasto de los propietarios de las fincas.

PUBLICACIONES: Se acuerda prevenir a los jefes o encargados de las oficinas y ramos municipales, para que remitan a la secretaría del Ayuntamiento en los diez primeros días de cada mes, los estados correspondientes al mes anterior, con la finalidad de formar el Boletín de Estadística Municipal.

AGUAS-EMPLEADOS: Se procede a nombrar como nuevo encargado técnico del Bosque del Desierto al señor Pedro Villanueva, en sustitución del señor Pedro Segura.

AGUAS: La dirección del ramo ha determinado dar posesión del doble de la medida estándar por minuto, al terreno propiedad de la señora Concepción V. de Arrangoiz, situado en el paseo de Bucareli y enfrente de la calle de Tolsá.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se concede permiso al señor Carlos Paz, para hacer por su cuenta la instalación de la cañería requerida para surtir de agua a su casa no.1, plazuela del Carmen, colocando la toma en la entubación que pasa por la calle del Apartado.

AGUAS-CAÑERÍAS Se le otorga licencia al señor Abraham A. Chávez, quien representa al señor Esteban Arana, para que establezca por su propia cuenta, la cañería necesaria para el número 1 de la plazuela Martínez de la Torre.

COCHES-TELÉFONOS: Se consulta el pago de \$80.30, requeridos para el alquiler del teléfono que necesita la administración de Coches. Adicionando tal cantidad, al presupuesto anual de la municipalidad.

POLICÍA-ESTABLOS: Se le pide al Consejo Superior de Salubridad, responda si es posible otorgar el permiso que pide el señor Licenciado José Vega para trasladar su establo de la casa número 8 de la 1a calle de Guerrero, a un terreno de la 1a calle de Mina.

POLICÍA-ESTABLOS: Se otorgó permiso a las siguientes personas para continuar laborando en sus negocios: Luís Sánchez Chaparro, con su establo en la 3a calle del Ciprés número 9; Cruz Sigler, con un establo en la 3a calle de Santa María de la Ribera; Ignacio Alquicira, con su establo en el número 5 de la plazuela de Santo Tomás; Ignacia Alquicira, con sus ordeñas en la 1a calle del Puente del Carmen y el Mesón de Balvanera. A todos ellos, se les recordó que tales permisos podían ser retirados cuando la comisión lo juzgara conveniente.

POLICÍA-ESTABLOS: Se concedió licencia a las siguientes personas para continuar explotando sus establos: A la señora Josefa Santeliz, con el número 1 de la plazuela de Necatitlán; al señor Agustín Buitrón, localizado en la calzada del Niño Perdido; a los Hermanos García, con el número 6 de la calzada de la Viga; al señor Manuel Rojo, en la plazuela de San Salvador el Verde; al señor Lucas Cofiño, en el callejón del Caballete; al señor N. Sánchez, ubicado en la calzada de la Viga, Astillero; a la señora Guadalupe Galicia, en Concepción Ixnaualtengo [sic]; y al señor Catarino Alvarado, en la calzada de la Resurrección Tultengo. Todos ellos representados por el señor Luís G. Salcedo.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: En cuanto a las ordeñas, las siguientes personas pueden continuar con sus labores: Aniceto Basurto, en el corral con número 7 de la calle de San Miguel; Miguel Vázquez, en el número 12 de la calzada de Guerrero; Margarita Rosales, en el número 6 de la calzada de la Viga; Josefa Santeliz, en el Mesón del Parque del Conde. Todos los anteriores, son representados por el señor Luís G. Salcedo. También se le concede licencia a la ordeña de Miguel J. de Irizarri, solicitada por la señora A. O., viuda de Pacheco, y ubicada en el número 3 de la calle de Cuevas; y a Josefa Santeliz, quien representa al señor Luís G. Salcedo, para la ordeña localizada en el Mesón del Parque del Conde, cerca de San José Gracia.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: El 2o Ingeniero de la ciudad remite un informe, en donde señala su propuesta de modificación a las coladeras de aguas pluviales y adjunta también los planos que muestran el proyecto, a fin de que se tome en consideración.

CALLES: Se dictamina archivar el expediente que contiene la solicitud hecha por el Rafael M. Carmona, en donde solicita se le concedan los materiales de desecho que se encontraban en la plazuela de San Lucas, en vista de haber sido utilizados en la pavimentación de Santa Cruz Acatlán.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: Se le otorga permiso a Teódulo Baz, para establecer dos líneas telefónicas particulares. La primera deberá unir a las casas, ubicadas en el número 1 del Tercer Orden de San Agustín, y la Fábrica de estampados "La Maravilla", situada en la calle de Balderas. Mientras que la siguiente, deberá ir de la 2a calle de la Pila Seca, número 7, al número 13 del Estanco de Hombres. Se dictaron las calles que deberán atravesar las mencionadas líneas.

MONUMENTOS: Se nombra una comisión que se encargará de invitar al Gobernador del Distrito, para que asista a la solemnidad de la inauguración de la Estatua de la Corregidora, en el jardín de Santo Domingo, el día 5 del presente y en los términos del respectivo programa.

6 de febrero

GOBIERNO DEL DISTRITO: Autorizó el pago de \$18 pesos a Donaciano González, por concepto del sueldo que se le debía.

TERRENOS: El gobierno del Distrito comunica que se envió al juez 1o del ramo, la denuncia que hizo el señor Miguel Buenrostro de un terreno, supuestamente en calidad de mostrenco, conocido como "Cuchilla del Fraile", en la colonia Morelos.

AYUNTAMIENTO-ZACATECAS: La Jefatura Política de Zacatecas, solicita se le envíe un ejemplar del Reglamento de Bomberos.

FINCAS-NUMERACIÓN: El director de Obras Públicas informa que ha marcado con el número 1,056 a la casa del señor Rafael Godar, ubicada en la Avenida Poniente 20.

AGUAS: Se quitó la toma de agua de la casa número 8 del 2o callejón de López, para trasladarla y colocarla de nuevo con el fin de surtir a la finca número 1 de la 3a calle de la Independencia, como lo había solicitado la señora Julia Lebesgue.

RASTRO NUEVO DE LA CIUDAD: El director avisa que en días pasados, se puso en movimiento la maquinaria del nuevo rastro.

POLICÍA-INODOROS: El inspector informa que ha expedido las correspondientes ordenes, para que se conserven aseados los inodoros de la calle de Lecumberri.

MERCADOS-EMPLEADOS: El administrador avisa que el primero del mes en curso, tomó posesión de su cargo como celador, el señor Fermín Muñoz.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El alcaide de la cárcel Municipal informa que el 5 de este mes, empezó sus labores como celador el señor Dolores Cisneros.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro avisa, de parte de los contratistas de las obras del saneamiento de la ciudad, que se va a trabajar en las secciones 22 y 24 de zona número 2 y 6 del centro. Correspondientes a las calles del Puente de Balvanera, Olmedo y Plazuela de Mixcalco.

POLICÍA-ESTABLOS-ORDEÑA DE VACAS: Refugio C., viuda de Hermosillo, solicita permiso para continuar trabajando el establo de vacas que tiene en la calle del niño perdido, así como las ordeñas ubicadas en la plazuela de San Juan y la calle de Tarasquillo.

AGUAS-LICENCIAS-EXPOSICIONES-PARÍS: Ignacio Ramírez pide licencia para separarse de su puesto como dibujante de la dirección de Aguas, en vista de la comisión que tiene dentro de la Secretaría de Fomento con motivo de la Exposición de París.

OFICINAS-TELÉFONOS: Se aprueba el gasto de \$20.00 para reparar un teléfono en la Secretaría del Ayuntamiento, con el fin de mantener el contacto con los teléfonos del Gobierno del Distrito.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le solicita al Licenciado Don Agustín Rodríguez, albacea del señor Manuel de Urquiaga y Rincón, presente los títulos de la casa número 1 en la calle de la Canoa, para determinar si debe reconocerse la merced de agua concedida en 1603 al Provincial del Convento de San Ángel.

9 de febrero

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$20.00 para la reparación de un teléfono.

AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS: Se le informa al Ayuntamiento de Zacatecas, que no hay un reglamento específico para el servicio de bomberos, por lo que es imposible acceder a su petición.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el nombramiento de Pedro Villanueva, como encargado técnico del Bosque del Desierto.

MULTAS: Se le informa a la Administración de Rentas Municipales, sobre la lista de multas impuestas en el pasado mes de enero, esperando se cobren.

TERRENOS: El licenciado Eduardo Novoa denunció, como bien mostrenco, el terreno localizado en la manzana 41 del Cuartel 7o Mayor.

OBRAS PÚBLICAS-AGUAS-SANEAMIENTO: La junta del Saneamiento solicita

que se les permita a los contratistas de las obras, abastecerse del agua de las tomas de particulares con la finalidad de agilizar los trabajos del servicio público.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se informa sobre las obras ejecutadas durante los meses de noviembre y diciembre pasados, también la junta del saneamiento comunica que le será imposible enviar el estado respectivo a enero para incluirlo en el Boletín de Estadística, porque se han presentado diversos contratiempos.

POLICÍA-CALLES: Se comunica que en el callejón de Cocolmecha, hay un sitio que tiene una barda destruida y esto ha facilitado la aparición de un muladar en detrimento de la salud pública.

POLICÍA-CALLES: Se informa que en la calle del Puente del Molino, existe un terreno convertido en muladar y que pertenece a la casa con número 3.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se comunica que el colector número 2 ha cortado el canal de la Escobillaría, por lo que ha quedado sin corriente un tramo de aproximadamente 600 metros.

HACIENDA: El administrador de la Aduana Marítima de Veracruz informa que ha cumplido las ordenes que le fueron dictadas, entregando al jefe del departamento del Ferrocarril Mexicano, el conocimiento y la nota de muestra que remitió el agente financiero de la República Mexicana, con lo cual se ampara la caja de los bonos cancelados.

AYUNTAMIENTO: La junta de vigilancia de cárceles, se da por notificada de la debida instalación del actual Ayuntamiento.

AGUAS: Se puso una toma en la casa número 368 de la calle del Arco de San Agustín, en sustitución de la que existía en la calle número 8 de los Bajos de San Agustín.

CALLES-TERRENOS: El licenciado Eduardo Escudero, envía el testimonio de la escritura de compra-venta de parte de una casa, ubicada en el número 1 de la calle del Puente de Tecolotes, así como una similar del 5 y 6 de la calle Real de Santiago, otorgada a favor del Ayuntamiento.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio Nacional de Escribanos, se da por notificado de los nuevos números asignados a varias casas en la colonia San Rafael y Puente de Jesús.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Leopoldo L. Alvarado, solicita permiso para separarse de su puesto como celador de la Cárcel Municipal.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Luís González de Urquiza, pide se le exima el pago del impuesto de agua, correspondiente a su casa con número 2

del Puente de los Esquiveles, por contar con su propio pozo artesiano.

IMPUESTOS-AGUAS: José Gragollo pide se realice la liquidación de lo que adeudan por concepto de contribución de aguas, las casas con número 4 del callejón de Santa Isabel y los números 6 y cuarto, 7 y 8 de la calle del mismo nombre.

OBRAS PÚBLICAS-FERROCARRILES-ATARJEAS: Chandos S. Stanhope, representante de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito Federal de México, comunica que ha quedado notificado de la disposición tomada por el Ayuntamiento, en donde se pide la limpia de atarjeas y la construcción de pavimento en las calles que le corresponden a la compañía.

FERROCARRILES: Chandos S. Stanhope, representante de la Compañía de Ferrocarriles, da las gracias por el acuerdo que permite el uso de la tracción eléctrica en la línea de Guadalupe Hidalgo.

AGUAS: Emilio Bustamante solicita se le permita cambiar la toma que tiene en la casa número 9 de la calle de Miguel López, para trasladarla al frente de la misma casa.

AGUAS-CAÑERÍAS: Andrés Vent solicita licencia para establecer por su propia cuenta la cañería necesaria, con el propósito de abastecer de líquido a la casa con esquina de la calles Ramón Guzmán y Sullivan.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Luís G. Palacios, pide se le condone el pago del impuesto correspondiente al uso de agua, para la casa no. 2,533, 7a de Guerrero (calle Norte 12), por contar dicha propiedad con su propio pozo artesiano. Asimismo solicita se declare que esta finca y la marcada con el no. 1,050, 3a calle del Sol, son una misma casa.

IMPUESTOS-AGUAS: Nicolás Álvarez, a nombre de María Escandón de Buch, solicita se declare que a partir del 1o de septiembre de 1890 hasta la fecha, debe cobrarse la pensión de uso de cañerías por la casa número 3 y cuarto de la plazuela de Buenavista. En similar situación se encuentra la señora Carlota Escandón de Falco, quien solicita se afirme lo mismo para la casa número 2 y medio de la plazuela de Buenavista y la señora Guadalupe Escandón de Escandón, quien requiere idéntico trámite para la casa con número 14 y 14 y medio de la calle de Puente de Alvarado.

POLICÍA-ESTABLOS: Manuel Saenz y Compañía, piden permiso para seguir trabajando el establo que tienen en San Salvador el Seco.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: José Ríos solicita licencia para separarse de su puesto como celador de la Cárcel Municipal. Cabe resaltar que inmediatamente es concedida su petición, además de que podrá disfrutar de su permiso con goce de sueldo y también se determina nombrar como su sustituto al señor Domingo

Morales.

IMPUESTOS-AGUAS: La comisión de Hacienda declara que las casas número 11 de la calle de Cuauhtemotzín y la 10 del Cacahuatal de San Pablo, no causan el impuesto de aguas por no producir cada una de ellas la renta de \$200 pesos al año.

IMPUESTOS-AGUAS: Se niega la petición del señor Manuel Hernández, en donde solicita se le exima del pago de \$103.90 por concepto de impuesto de aguas, en virtud de que por la calle donde tiene el inmueble en cuestión, pasa el agua de la ciudad desde el mes de marzo de 1897 y dicho señor nunca pidió la toma correspondiente.

IMPUESTOS-AGUAS-ADEUDOS: Se dio permiso para que María Ugarte de Camino, pagara en abonos el adeudo que tiene por impuesto de uso de cañerías, en el número 6 de la calle de Las Gallas.

IMPUESTOS-AGUAS: La comisión del ramo, solicita se ponga fin a las cuentas que por impuesto de aguas han generado hasta el presente, las casas con números 5 y 5 y medio de la calle de Zapateros y las continúe en lo futuro con los números 1519, 1521 y 1535 de la calle Norte 7, todas propiedad del señor Francisco Purón.

FINCAS-MERCADOS: Se declina acceder a las demandas de los señores Ailhaud Hermanos, en donde solicitan se prorrogue por el tiempo de nueve años, el contrato de arrendamiento de un local situado en la planta baja del Palacio Municipal, sitio en el cual han instalado el cajón de ropa llamado "Las Novedades".

HACIENDA-EMPRÉSTITO MUNICIPAL: La comisión del ramo informa, que determinará la cantidad necesaria para pagar a los señores agentes del empréstito municipal del 5% en Londres, el importe de 19£, 5 chelines y 3 peniques por los gastos erogados en el sorteo de bonos del empréstito.

EMPLEADOS: Se le informa al señor Gobernador del Distrito, que en la secretaría del Ayuntamiento no hay un solo empleado que se llame Gregorio Arteaga, por lo cual no puede complacerse su petición de descontarle a dicho individuo, la cantidad de \$62.47 que quedó adeudando al Banco de Préstamos de la Policía.

CALLES: Se aprobó el gasto de \$2,412.43 para pagarle a la señora Nieves González, la indemnización acordada por la fracción de la casa número 1, en la calle del Puente de Tecolotes, que debe demolerse; así como también la parte que le corresponde al señor Francisco Dávila, por la porción de las casas números 5 y 6 de la calle Real de Santiago, que se están ocupando para el alineamiento.

HACIENDA Y COCHES: En votación nominal, se aprueba adicionar al presupuesto corriente del año, la cantidad de \$71.50 destinados para el pago del alquiler de un teléfono, que se necesita en la administración de Coches.

PENSIONISTAS: Se le comunica a la señorita María Trujillo, que para seguir disfrutando de la pensión que le asignó el Cabildo en septiembre de 1884, debe demostrar legalmente que no ha contraído matrimonio o no ha llegado a la mayor edad según la ley.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: El Ayuntamiento determina que no acepta las propuestas hechas por la *Barber Asphalt Paving Company* y la *Assyrian Asphalt Company*, así como la efectuada por la *Merchantil Asphalt Company Limited*, todas relativas a la construcción, conservación y reparación de los pavimentos de asfalto en la Ciudad de México. Asimismo declara que devolverá todos los depósitos realizados para garantizar las obras, y que autoriza plenamente a las comisiones de Hacienda y Obras Públicas para que lleven a cabo contratos con las compañías que consideren más adecuadas.

PASEOS-DIVERSIONES-LOTERÍA: Se concedió, en calidad de arrendamiento, el edificio de hierro y cristales que se encuentra en la Alameda y que es conocido con el nombre de "Pabellón Morisco", al señor Ulises Basseti, para que continuara celebrando los sorteos de la lotería de la Beneficencia Pública.

PASEOS-MERCADOS: La comisión del ramo concede permiso al señor C. Knothe, para continuar con la venta de refrescos y helados que tiene en su local, establecido en el prado número 1 de la Alameda.

CALLES-BANQUETAS: Se aprueba el acta celebrada entre las comisiones de Obras Públicas y el señor G. S. Gibón, en donde se pacta la construcción de banquetas de cemento, a cambio del ladrillo vitrificado que se levantó de la calle de los Sepulcros de Santo Domingo.

CALLES-NOMBRES: Se determina archivar, por carecer de objeto, la petición solicitada por el Gran Centro Nacional de Patriotas y Mutualistas, en donde pedían que las calles en que estaban situados los portales, llevaran por nombre: "Avenida de la Independencia Nacional".

CALLES-NOMBRES.: Se decide archivar el expediente en donde N. Cordero solicitó que se mandara poner la placa de la antigua nomenclatura en el callejón de la Alcaicería.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se le informa a la junta del Saneamiento, que el juez 1o de Distrito determinó fijar la indemnización del local que ocupaba el número 24 de la plazuela del Jardín, en la cantidad de \$600 pesos. Dicha suma deberá ser entregada al señor Don Remigio Somohano, por la expropiación a la que ha sido objeto.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le pregunta al señor Luís G. de la Lama, si está dispuesto a construir, de acuerdo a su carta presentada el 10 de enero pasado, la atarjea de las calles 7a de Carpio, antes de que se construya la 6a del

mismo nombre, la 6a del Naranja, la 5a del Sabino y la 7a de la Rosa.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se consultó el gasto de \$828.63 para la reconstrucción de la atarjea del callejón de Pajaritos.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le comunica al Licenciado Luís Elguero, que se debe permitir la prolongación del pavimento de asfalto hasta la orilla de las banquetas, en las calles que se van a pavimentar en la colonia de la Teja.

POLICÍA: Se determina archivar el expediente, que contenía la solicitud del señor José de Teresa Miranda, en el cual solicitaba licencia para atravesar hilos conductores de electricidad de la calle de Tlapaleros a la de Capuchinas.

RÍOS Y ACEQUIAS: Se aprueba archivar la solicitud presentada por el Gobernador del Distrito, en la cual pedía se limpiara el canal que recorre las calles del Sureste de la ciudad.

RÍOS Y ACEQUIAS: Se le informa al señor M. Segura, que se ha procedido a la reparación del estancado y terraplén de la compuerta de Santo Tomás.

TERRENOS: Se le comunica a la señora Luz Barreda, que su solicitud ya fue enviada a la comisión respectiva, para que valoren si se le puede adjudicar en venta un terreno situado en el callejón de Degollado.

FERROCARRILES: Se le informa a Ernesto Jiménez de la Cuesta, que no es posible conceder su petición para establecer un escape provisional en la Avenida Morelos, localizada entre las calles Sur 10 y Sur 10 A.

OBRAS PÚBLICAS-RÍOS Y ACEQUIAS: Se le comunica a A. Riva y Cervantes, que cuenta con permiso para cegar una zanja localizada en la 6a calle de la Colonia, recordando que se debe colocar en su lugar un caño cubierto que tendrá las condiciones que señale oportunas la dirección de Obras Públicas.

POLICÍA-TERRENOS: Se aprueba informarle al propietario del terreno que se encuentra sin cercar en la calle de París, que dispondrá de 15 días a partir de la notificación correspondiente, para empezar a construir la cerca en dicho predio.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se determina archivar el expediente que contenía la solicitud presentada por el señor I. Aldasoro, en donde pedía se construyera un atarjea enfrente de los números 619 y 625 en la plazuela de la Candelaria.

DIVERSIONES: La administración de Rentas Municipales determinó devolver al señor Ángel López la cantidad de \$140, debido a que no fue invertida en beneficio de las víctimas de un siniestro acontecido en una casa de la Calzada del Campo Florido, como originalmente se había acordado. Aunque posteriormente, se

decidió que la comisión de Hacienda discutiera nuevamente sobre el asunto.

AGUAS: Se le otorga permiso a José María Velázquez, para colocar una toma de agua en la cañería particular que pasa por la calle del ex Tívoli del Elíseo, diseñada para surtir del líquido a su casa con número 1405 de la Calzada del Ejido.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se le concede licencia al señor Agustín Duarte, para establecer la cañería que deberá abastecer de agua a su domicilio, en la calle privada del Centro de San Pedro.

AGUAS: Se niega la solicitud presentada por el señor Andrés Vent, en la que pide se le facilite el doble de la medida estándar de agua para su casa, situada en la calle de Sullivan, en virtud de que no pasa ninguna cañería cerca de su propiedad.

AGUAS: Se rechaza la petición efectuada por Vicente Urquiaga, en donde busca se le conceda la medida estándar de agua que necesita su casa ubicada en la calzada de la Reforma y la calle de Madrid.

AGUAS: Se le comunica a Miguel González, que no se puede acceder a su petición de agua para el baño de caballos situado en el número 9 de la 2a calle de las Delicias, porque a causa de la constante escasez, se ha decidido darle prioridad al uso doméstico.

AGUAS-MONUMENTOS: De acuerdo a lo propuesto en el año de 1898, se decidió conservar tres arcos del viejo acueducto de Chapultepec, con la finalidad de colocar en ese mismo lugar un monumento proyectado por la dirección de Obras Públicas.

POLICÍA-ESTABLOS: Se concede permiso a las siguientes personas para continuar trabajando sus establos: Teodoro Rodríguez, en San Simón Atlampa; José García Alonso, en la plazuela de San Salvador el Verde; José Peluaga, en la calle 4a de Matamoros, número 532; Juan Tableros, en Santa Cruz Acatlán, barrio de Xocongo. En cuanto a las ordeñas, se otorgan las siguientes licencias: A Lino Lorences, en la 2a de Degollado, número 1223 y a Luís G. Salcedo, quien la solicita a nombre de Manuel Rojo, con su negocio en la calle de Regina.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Se concede permiso para continuar con los trabajos en sus ordeñas a las siguientes personas: Paz Riveron, en la plazuela de la Concepción; Guadalupe Galicia, en la plazuela de Mixcalco; Aniceto Basurto, en San Esteban, junto a la garita de Zaragoza; Miguel Vásquez, en la plazuela de Juan José Baz; Margarito Rosales, en la plazuela de Regina; Agustín Buitrón, en la plazuela de la Concepción y la plazuela de Tecpan de San Juan; Manuel Rojo, en la Rinconada de la Santísima; Lucas Cofiño, en la 2a de la Amargura; F. Sánchez, en la plazuela de San Pablo y la plazuela de Mixcalco; Jorge Águila, en la Calle Verde; Juan Tableros, en Santa Cruz Acatlán, Pedro Miranda, en la plazuela del Tecpan de San Juan; Josefa Santeliz, en la plazuela de Necatitlán y

la Rinconada de San José de la Gracia; Pedro Miranda, en el Barrio de Romita. Todos los anteriores, representados por Luís G. Salcedo. Además de Miguel de J. Irizarri, a nombre de Altagracia O. Viuda de Pacheco, con su ordeña ubicada en la plazuela de San Pablo y José García Alonso, con similares negocios en la Rinconada de Don Toribio y la Plazuela de San Lucas.

POLICÍA-ESTABLOS: Se previene al propietario de las diez vacas que se encuentran en el número 2,614 de la Calzada del Ejido, propiedad de Francisco Icaza, para que tenga a bien cerrar dicho negocio, por encontrarse ubicado en una zona prohibida por el Consejo Superior de Salubridad.

TERRENOS-NEGOCIOS JUDICIALES: Se designa al síndico primero para que represente a la corporación municipal, en el juicio llevado a cabo con motivo de la denuncia presentada por el señor Miguel Buenrostro, en el que señalaba como mostrenco un terreno ubicado en la "Cuchilla del Fraile", localizado en la colonia Morelos.

FIADORES DE TRABAJADORES: El síndico primero informa que está justificada la supervivencia e idoneidad de los siguientes empleados municipales: Antonio Torres Torija, director de obras públicas; Juan Obscuras, administrador de mercados; Eduardo Noguera, contador de la administración de rentas municipales; Felipe Domínguez, recaudador de la misma oficina; Felipe N. Chacón, administrador del fiel contraste, José Miguel Echeverría, jefe de la sección administrativa de la dirección de obras públicas, y Eusebio Gayosso, recaudador del Panteón Municipal.

SESIÓN SECRETA: A las 8:30 p.m. se acordó entrar en sesión secreta.

13 de febrero

PROFESIONISTAS: El Consejo Superior de Salubridad, envía cinco listas de Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos, Parteras, Dentistas y Veterinarios, que han sido legalmente autorizados para ejercer sus profesiones en el Distrito Federal.

CORTES DE CAJA: El contador mayor de Hacienda informa sobre el corte extraordinario de caja que realizó, reportando una existencia neta de \$77,458.23.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: El administrador de Rentas Municipales, informa que el día de ayer devolvió, tanto a la "Mac Ilvaine Vinekefer Company" como a la "Assyrian Asphalt Company" y a la "Barber Asphalt Paving Company", los depósitos que habían realizado en virtud de la convocatoria para pavimentar con lámina de asfalto, las calles de la ciudad.

FINCAS-NUMERACIÓN: El director de Obras Públicas informa que asignó con el no. 2023 de la Avenida Poniente 8, la casa de S. Peláez, localizada en la 2a calle de las Artes.

TERRENOS: El notario de la ciudad, envía testimonio de la escritura de reconocimiento y prórroga de hipoteca, que el señor Agustín Aragón otorgó a favor del Ayuntamiento.

CÁRCEL: La junta de vigilancia solicita que se mande pagar la suma de \$90.05, en que se excedió el gasto de pan consumido en la Cárcel Municipal.

AGUAS: Se cortó el agua en la casa no. 3, calle del Espíritu Santo. No se pudo cortar la del número 4 de la calle del Coliseo Viejo, por haberle indicado el ingeniero Gonzalo Garita que no solicitó se cortara el líquido en ese domicilio.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Consejo Nacional de Escribanos, se da por enterado que se acaba de asignar con el número 1056, a una casa de la Avenida Poniente 20.

AGUAS: Ana López solicita la medida estándar de agua por minuto, para la casa número 2 de la calle del Puente de San Lázaro.

ÁRBOLES: Enrique Schondube solicita permiso para plantar unos arbustos en la entrada de la casa número 3 de la 8a calle de las Artes.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Manuel Saenz y Compañía, solicitan licencia para continuar trabajando sus ordeñas de vacas, localizadas en la plazuela de la Concepción y en el número 8 de la calle Cerrada de Jesús.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: H. Jolibes y Compañía, denuncian el mal estado en que se encuentra la vía pública en la esquina que conforman las calles Coliseo Viejo y Espíritu Santo, a causa de un tapial en construcción.

AGUAS: Marcos Álvarez e Icaza pide se construya la toma de agua en el número 6 de la 1a calle de Venegas y se proceda a colocarla en la cañería enfrente de su casa.

AGUAS: Múcio Maycott solicita se reduzca a la mitad, la toma de agua que tiene en su casa con número 88 de la 7a calle de Moctezuma.

PANTEÓN MUNICIPAL: José Zamora pide que se le ceda en su favor, la fosa en que fue inhumado el cadáver de su hija Elena, y se le devuelva lo que pagó por derechos, en virtud de ser empleado del Ayuntamiento.

POLICÍA-KIOSCOS-LETRINAS: C. Rosas insiste en que se debe llevar a cabo el contrato que sostuvo con el señor Grajales, referente al establecimiento de kioscos y letrinas.

RASTRO: La comisión del rastro envía noticias sobre las enfermedades encontradas en los distintos ganados, que se sacrificaron para el consumo humano durante el pasado mes de enero.

ALUMBRADO: La comisión de Alumbrado somete a consulta los siguientes gastos: \$245.30, para un foco de 1200 bujías que deberá ser colocado en la esquina de las calles del Gobernador y de las Fuentes Brotantes; \$245.34, que importará anualmente un foco eléctrico de 1200 bujías en la esquina de las calles del Naranja y Hortensia; Idéntica cantidad, para un foco similar y que se quiere colocar en las esquinas de las calles de la Alegría y los Pajaritos; \$85 pesos, para el traslado de tres lámparas incandescentes en los puntos ya mencionados; y el gasto de \$1717.41, que anualmente costarán siete focos de 1200 bujías, destinados a alumbrar la 1a calle de Santo Tomás, en el callejón de San Cipriano, ubicado en la 2a calle de Cuevas, así como en la plazuela de la Candelarita, en el callejón de Santa Lucía y dos más en la colonia Morelos; finalmente se somete a consideración el gasto de \$572 pesos, importe de siete lámparas incandescentes que se colocarán en distintos puntos.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se consultó el establecimiento de dos plazas de inspectores con un sueldo mensual de \$70 pesos cada uno.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se autoriza el gasto de \$70 pesos para pagarle al señor Domingo Morales los dos meses de sueldo que devengará como celador de la Cárcel Municipal, en sustitución del señor José Ríos.

CÁRCELES: Se aprueba el pago de \$50 pesos al señor Blas Amelio, por las obras de estañadura de la batería de cocina, en la Cárcel Municipal.

IMPUESTOS-AGUAS: Se rechaza la petición que presentó el señor Miguel Gallegos, en la cual solicitaba se le eximiera del impuesto de aguas, generado por la mitad de la casa número 12 de la calle del Puente de San Antonio Abad, a causa de no haber justificado legalmente que dicho predio no produce la renta de \$200 pesos al año.

BENEFICENCIA: Se determina investigar, por medio de una comisión especial y conformada por tres señores regidores, quienes fueron las víctimas del incendio acaecido en abril de 1899, en una casa situada en la calzada del Campo Florido; y para las que se dio una función de beneficencia a cargo del Circo Nacional Mexicano.

IMPUESTOS-AGUAS: Se le comunica a la administración de Rentas Municipales que debe formar la liquidación de lo que adeude por pensión de aguas, el predio localizado en los números 4, 6 y cuarto y 7 de la calle de Santa Isabel, por ser parte de la sucesión de Don Julio Gargollo.

IMPUESTOS-AGUAS: Se determina cobrar el respectivo impuesto de aguas, al no. 3 y cuarto, plazuela de Buenavista, y a las casas núms. 14 y 14 y medio, propiedades todas desde el 1o de septiembre de 1890, de Guadalupe Escandón de Escandón.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se acuerda devolverle al señor Pablo Saint

Mare, la suma de \$17.92 que indebidamente pagó por la construcción de un albañal para la casa ubicada en el número 5 de la Avenida Poniente 10.

PASEOS-MERCADOS: Se aprueban las bases bajo las cuales se celebrará el contrato de arrendamiento entre la comisión de Hacienda y Estanislao Knothe, para permitírsele al segundo ocupar con un expendio de helados y refrescos, un espacio en el prado número 1 de la Alameda de la capital.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se le concede permiso a Juan N. Zepeda, para que haga la instalación de las cañerías que necesite su casa, con número 347 en la calzada de la Reforma, para abastecerse del líquido.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le otorga el permiso requerido a Luís G. de la Lama, para construir por cuenta propia las atarjeas de las calles 6a y 7a de Carpio, 6a del Naranjo, 5a del Sabino y 7a de la Rosa.

PROLONGACIÓN DE CALLES: Se determina remitir a la comisión correspondiente, la solicitud que pedía la prolongación de las calles de Arquitectos, hasta la segunda Ribera de San Cosme.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: Se le pide a la junta del saneamiento, ordene la construcción de los albañales correspondientes a la ex-garita de San Lázaro, los cuales tienen que conectarse con el colector del sur.

POLICÍA-MINGITORIOS: Se mandó archivar el expediente relativo a la solicitud de Francisco J. Baez, quien había pedido permiso para colocar unos mingitorios públicos.

DIVERSIÓN-CINEMATÓGRAFOS: Se mandó archivar el expediente relativo a la colocación de un cinematógrafo en la 3a calle de Allende.

SESIÓN SECRETA: A las 19:22 horas se entró en sesión secreta.

16 de febrero

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se le autorizara a la Administración de Rentas Municipales que remitiera a los Agentes del Empréstito Municipal del 5% en Londres, 19 libras esterlinas, 5 chelines y 3 peniques por gastos erogados en el sorteo de bonos verificado en enero; el acuerdo donde se determinó elevar de \$71.50 a \$80.30, el pago del arrendamiento de un teléfono que requiere la dirección de Coches; el gasto de \$2,412.43 para pagarle a Nieves González y a Francisco Dávila, sus respectivas indemnizaciones; el arrendamiento del Pabellón Morisco de la Alameda, a favor del señor Ulises Basseti; el gasto de \$50 pesos para pagarle a Blas Amelio, por su trabajo de estañadura en las baterías de cocina en la Cárcel Municipal; y el acuerdo en el que se decidió concederle licencia José Ríos para separarse de su cargo, sustituyéndolo en Domingo Morales.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: El Secretario de Hacienda informa que ha autorizado el libre tránsito de 26,000 Kg. de residuo de petróleo por Ciudad Juárez, destinados a la Compañía de pavimentos de adoquines de asfalto.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ATARJEAS: El inspector general de Policía, informa que se encuentra azolvada la atarjea de la 7a calle de Soto, y que las calles 6a y 7a de Santos Degollado, así como la 2a, 3a y 4a de Soto, se encuentran en muy malas condiciones.

CALLES: El Secretario de Comunicaciones solicita se le informe si por alguna disposición del Ayuntamiento, se determinó reducir el ancho que se había fijado para la calle de la Exposición.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se comunica que el empleado Gregorio Arteaga, de quien se pidió descontar cierta cantidad por un adeudo que presentaba con el Banco de Préstamos de la Policía, es escribiente del archivo de la Cárcel Municipal.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS-SESIÓN SECRETA: Se ratifica el acuerdo de Cabildo secreto, por el cual se destituyó de su empleo como escribiente del Panteón Municipal, al señor Francisco Colmenero.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS-SESIÓN SECRETA: Se aprueba el acuerdo de Cabildo secreto, en donde se destituye de su cargo como celador de la Cárcel Municipal, a Francisco A. Castro, nombrándose en su lugar a Antonio Alvarado.

POLICÍA-CALLES-ESCOMBROS: El inspector general de Policía informa que varios vecinos de la colonia de la Indianilla, le han comunicado que la Compañía de Ferrocarriles del Distrito han colocado unos escombros en forma de habitación para el guardavía, sobre la calzada de Belem. Situación que impide el paso, a causa de varios rieles colocados sin ningún permiso.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La junta del Saneamiento comunica que cuando se realizan obras en alguna sección, siempre da oportuno aviso para que se limpien los albañales; no obstante remiten al regidor de Obras Públicas, un informe sobre los trabajos que se pretenden llevar a cabo en los próximos meses.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La junta informa que ya se mandó construir el albañal de la ex garita de San Lázaro.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La junta se encuentra enterada, de que el juez 1o de Distrito ha fijado la suma de \$600 pesos como indemnización del señor Remigio Somohano, por sus derechos sobre la casa número 24 de la plazuela del Jardín.

RASTRO: El administrador de Rentas Municipales devuelve la escritura sobre contrata de los desagües del nuevo rastro de la ciudad, otorgada por el Ayuntamiento y el Ingeniero Don Manuel Francisco Álvarez.

CÁRCELES: Se envía el informe y los presupuestos presentados por el Ingeniero Ignacio de la Barra, sobre algunas reparaciones que son urgentes en el departamento de la escuela de mujeres en la Cárcel Municipal.

FINCAS-NUMERACIÓN: El director del ramo de Obras Públicas, informa que ha asignado con el número 241 de la calle Sur 38, a la casa situada en la esquina de la Avenida Poniente 4 A, colonia San Rafael.

AGUAS: Se informó que concluyeron los trabajos de entubación en la Avenida del Congreso, así como las obras sobre la calle situada cerca de la Alberca Pane y en las correspondientes a la 4a calle de las Fuentes Brotantes.

AGUAS: Se cambió la toma de la casa con no. 1 y medio, calle de los Esquivales, y también se redujo la toma del líquido en la casa no. 13 o 1,163 de la calle de Cuauhtemotzín.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Luís Elguero, a nombre de la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, solicita permiso para construir los pavimentos de las calles de Berlín y Hamburgo en la colonia de la Teja.

ALUMBRADO-LICENCIAS: Donaciano F. Cisneros pide dos meses de licencia con goce de sueldo, como primer inspector que es del Alumbrado Público.

PANTEÓN MUNICIPAL: Loreto Muñoz, viuda de Ortega, solicita se le permita pagar en abonos, el importe de la perpetuidad correspondiente a la fosa en la cual se encuentra sepultado el cadáver de su difunto marido, en el Panteón de Dolores.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Rafael Aguirre y Compañía, solicitan se les exima del pago por impuesto de tabacos, a causa de que se encuentra clausurado su almacén en la calle de Santa Clara, número 22.

AGUAS: Dionisio Hernández pide licencia para instalar una entubación, con el fin de surtir de agua a su casa, localizada con el número 8 en el callejón de las Papas o 308 de la calle 3 Norte.

POLICÍA-ESTABLOS-ORDEÑA DE VACAS: Pedro Hernández pide permiso para continuar trabajando su ordeña de vacas en la calzada de la Viga; licencia que también solicita Luciana Hernández, para su ordeña en la plazuela de Mixcalco, y su establo con el número 3 del barrio de San Agustín Zoquipan.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Juan J. Moylan y Carlos A. Gregen, a nombre de la Compañía "Assyrian" presentan sus proposiciones para la pavimentación de las calles de la ciudad.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Hugo Reid, representante de la *Barber Asphalt Paving Company*, presenta su propuesta para la pavimentación de las calles.

IMPUESTOS-AGUAS: L. Faudon y Compañía, propietarios del cajón "El Gran Oriental", solicitan se les exima del pago del impuesto de aguas, en el número 2 de la 1a calle de la Monterilla.

AGUAS: Manuel Fernández y Durán pide se declare que la casa con número 6 en la calle del Montón, es propietaria de una merced completa de agua.

AGUAS: Vicente Urquiaga y Rincón solicita una medida estándar de agua para su casa en construcción, localizada en la calzada de la Reforma y paralela a la calle de Madrid.

OBRAS PÚBLICAS-FERROCARRILES: E. H. Brown, a nombre de la Compañía del Camino de Fierro Nacional Mexicano, afirma que cumplirá con las observaciones hechas en cuanto a la reparación del empedrado de las calles.

OBRAS PÚBLICAS-HISTORIA: José Florimont, Duque de Loubat, pide permiso para hacer excavaciones en la plazuela de Santiago Tlatelolco y propone que del total de objetos que extraiga, la mitad será para el Museo Nacional de México y el resto para el Museo Americano de Historia Natural de New York.

FIADORES DE TRABAJADORES: José María Tamayo remite los certificados de supervivencia e idoneidad de su fiador como ayudante de cajero.

FIADORES DE TRABAJADORES: El notario de la ciudad remite copia simple de la escritura de fianza otorgada por Francisco Urquiaga a favor del Ayuntamiento, para avalar el manejo de Don José María Tamayo, como ayudante del cajero en la administración de Rentas Municipales.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declara que no causa impuesto de aguas, la casa número 2,533 de la calle Norte 12, en la 7a de Guerrero, y la número 1,050 en la Avenida Poniente 29 A., en la 3a del Sol, por surtirse ambas de un pozo artesiano y ser propiedad del señor Luís G. Palacio.

ALUMBRADO: Se le pide a la Compañía Mexicana de Electricidad, cambiar de lugar y por cuenta propia las lámparas números 2,111 y 83. Además de trasladar con cargo al Ayuntamiento, las lámparas números 2316, 2313, 2434, 2432 y 2519. Asimismo se le solicita a dicha compañía que haga favor de colocar siete focos de 1200 bujías, que formaran parte de los circuitos de 3280 horas, así como siete luces incandescentes de cincuenta bujías en los lugares que indica la comisión del ramo. Finalmente se autorizan todos los gastos que generen las anteriores operaciones, ascendiendo a la cantidad de \$1717.41 por el pago de los siete focos y \$562 por el importe de las siete lámparas incandescentes.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se autoriza el gasto de \$245.34, para el alumbrado de un foco de 1,200 bujías de los contratados por 3,000 horas, que servirá para alumbrar la esquina de la calle de Madero y el callejón de Pajaritos. Asimismo se aprueba la suma de \$85 pesos, que costará el traslado de tres lámparas incandescentes que se encuentran en el puente construido sobre el canal y en los dos extremos del callejón del Dorado, procediendo a colocar dos en este mismo callejón y una en el callejón de Lecheras.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le comunica a la Compañía Mexicana de Electricidad, que se sirva colocar un foco de 1,200 bujías, formando este parte de los circuitos contratados por 2,380 horas al año, en el cruce de la calle de la Hortensia.

ALUMBRADO: Se aprueba el gasto de \$245.34, para el pago del alumbrado en la esquina de las calles del Gobernador y Fuentes Brotantes.

PENSIONISTAS: Se le comunica a la administración de Rentas Municipales, que habiendo contraído matrimonio la señorita María Trujillo, pensionista del Ayuntamiento, cesa la pensión que disfrutaba por los servicios que presentó su difunto padre el señor José Trujillo, como alcaide de la Cárcel Municipal.

PUBLICACIONES-BOLETÍN MUNICIPAL: Se acordó que serán devueltos al señor Ireneo Paz, los \$100 pesos que había depositado para la publicación del *Boletín Municipal*, en virtud de haberse formulado el contrato respectivo.

CÁRCELES: Se autoriza el gasto de \$90.50 para pagar la deuda que generó, el consumo de pan por parte de los presos en la Cárcel Municipal.

IMPUESTOS-AGUAS: Se ha determinado cobrar el impuesto de aguas a la casa con número 2 y medio de la plazuela de Buenavista, propiedad de Carlota Escandón de Escandón.

AGUAS: Se ha decidido cortar la media merced o sea un litro ciento cincuenta mililitros de agua por minuto (agua gorda), que tenía concedida la casa número 4 de la calle del Coliseo Viejo y Espíritu Santo.

IMPUESTOS-AGUAS: Se le informa a Carlos M. Gil, que estando conforme el propietario de la casa no. 1, calle del Puente de los Tecolotes, se le devolverá la cantidad que indebidamente ha pagado por la pensión de agua de dicha finca.

IMPUESTOS-AGUAS: Se declara que las casas núms. 1 y 2 de la segunda calle de Mina, ambas propiedad de la señora Guadalupe Olaguíbel, viuda de Cañedo, forman un solo predio. Lo anterior se determina para efectos del impuesto de aguas.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declara que la casa núm. 18 o 2,322 en la 4a calle de Santa María de la Ribera, propiedad del señor Ángel

Anguiano, no causará el impuesto de aguas por abastecerse de un pozo artesiano que se encuentra en la casa contigua.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declara que la casa número 2, en el Puente de Esquiveles, de la que es encargado el señor Licenciado Luís González Urquiza, no causará el impuesto de aguas por contar con su propio pozo artesiano.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se concede permiso a Andrés Vent para que instale una cañería que surta de agua su casa ubicada en la esquina de las calles de Sullivan y Ramón Guzmán. Una vez concluida la obra, se procederá a darle posesión de agua.

AGUAS-EMPLEADOS: Se le informa a Leopoldo Salazar, que podrá continuar en su empleo de Ingeniero auxiliar de la dirección de Aguas. Con lo cual cesa en sus funciones el señor José Saenz, quien se encontraba supliéndolo.

AGUAS: Se acordó reducir la toma de agua que disfrutaba la casa no. 88, 7a calle de Moctezuma, propiedad del Dr. Mucio Maycot.

AGUAS-EMPLEADOS: Se aclara que el señor Pedro Villaseñor, y no el señor Pedro Villanueva, es el que debe sustituir en su puesto al señor Pedro Segura, como encargado técnico del Bosque del Desierto.

OBRAS PÚBLICAS: Se le comunica al señor José Florimont Loubat, que se le concede permiso para hacer excavaciones en la plazuela de Santiago Tlatelolco, tal y como lo había solicitado.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se le gira informe al señor Gobernador del Distrito, por parte de la dirección de Obras Públicas, aclarando que la procedencia del agua en la plazuela de Madrid, no se debe a la descompostura de algún albañal, sino a la precipitación producto del empleo de bombas, por parte de las obras del Saneamiento efectuadas en la zona.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le informa al señor Gobernador del Distrito, que acaban de empezar las obras de limpia de atarjeas en la calle de Necatitlán.

POLICÍA-TERRENOS: Se les informa a todos los propietarios de terrenos sin cercar en la calle de París, que cuentan con un término de 15 días para empezar a levantar las cercas en sus predios y un mes como máximo para concluir con los trabajos. Teniendo en cuenta de que el plazo comienza, a partir del primer día en que se dicte esta disposición. Asimismo se les comunica, que en caso contrario la dirección de Obras Públicas se encargará de colocar los enrejados y que el costo será pagado íntegramente por el dueño del solar en cuestión.

AGUAS: Se concede el equivalente a media merced de agua, al terreno situado en la calzada de la Reforma, propiedad de Vicente de Urquiaga y Rincón.

AGUAS: Se rechaza la solicitud presentada por el señor Coronel Francisco Ruíz, en la que pide la medida estándar de agua o media merced, para la casa sin número de la 3a calle de Tulipán.

POLICÍA-ESTABLOS: Se concede permiso a los señores Manuel Sainz y Compañía, para continuar trabajando su establo en la calle de San Salvador el Seco. De igual manera, se otorga licencia a la señora Refugio G. viuda de Hermosillo, para el establo que tiene en la calle del Niño Perdido, y una ordeña ubicada en la calle de Tarasquillo.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: Se le comunica al señor Téodulo Baz, que previo al consentimiento de los propietarios de las fincas afectadas, se le otorga el permiso que solicitó para establecer dos líneas telefónicas particulares. La primera irá de la azotea de la casa número 1 del Tercer Orden de San Agustín, a la fábrica de estampados "La Maravilla", localizada en la calle de Balderas; mientras que la otra línea correrá de la 2a calle de la Pila Seca número 7, al número 13 de la calle del Estanco de Hombres

SESIÓN SECRETA: A las 19:20 se entró en sesión secreta.

20 de febrero

AYUNTAMIENTO: La Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, se da por notificada de la instalación del Ayuntamiento.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$90.50, para pagar el pan consumido en la Cárcel Municipal el pasado mes de enero; el gasto de \$1717.41 para el pago anual de siete focos de 1,200 bujías y los \$572 para cubrir los costos que importan siete lámparas incandescentes de 50 bujías; el gasto de \$245.34 para el pago anual del alumbrado de un foco de 1,200, colocado en el cruce de la calle de la Hortensia; el nombramiento del señor Pedro Villaseñor, como nuevo encargado técnico del Bosque del Desierto; y el acuerdo efectuado entre la comisión del ramo y el señor G. S. Gibbon, para dar a cambio de la construcción de aproximadamente 555 metros cuadrados de banqueta de cemento, 1500 ladrillos vitrificados.

POLICÍA-ESTABLOS: El Consejo Superior de Salubridad se muestra conforme con la negativa a la licencia que solicitaban los señores Sancho y Jimeno, con el fin de colocar un establo en la Avenida Poniente 6, colonia de San Rafael.

HACIENDA: El Banco Nacional informa que ha remitido a "*The Trustees Executors & Securities, Insurance Corporation de Londres*", una letra por 36,090 libras esterlinas destinadas al pago de un cupón que está próximo a vencer; y que esta suma al tipo de cambio actual, más las correspondientes comisiones, importa una cantidad de \$371,012.92 que deja encargada en la cuenta del empréstito.

HACIENDA-EMPRÉSTITO MUNICIPAL: El administrador del ramo informa que remitió al Banco Nacional, la cantidad de \$21,012.92 por concepto del empréstito municipal del 5% en el tercer trimestre del presente año.

IMPUESTOS-AGUAS: Se informa que la casa número 8, en la calle de Santa Isabel, no aparece incluida en el acuerdo sobre el impuesto de las fincas números 7 y 6 y medio de dicha calle y número 4 del callejón de Santa Isabel.

AGUAS: El director del ramo informa que desde el pasado 18, dio posesión de media merced del líquido a la casa núm. 2,304 de la 7a calle de Zaragoza, sin poder firmar el acta correspondiente la señora Porfirio Acevedo, por no encontrarse en su domicilio.

AGUAS-EMPLEADOS: Se comunica que Pedro Villaseñor tomó posesión de su empleo como encargado técnico en el Bosque del Desierto y Santa Fe.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La junta de Saneamiento informa que entre las calles Norte y Norte 4, hay un terreno comprendido entre las calle Norte 2 A y Norte 2, prolongación de la calles "Manuel González y Galeana", que impide continuar con los trabajos de instalación de atarjeas y el tubo de distribución. Por lo que se pide se acuerde al respecto, para saber si se abrirá el predio mencionado en dichas calles.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: El alcaide de la cárcel municipal avisó que Domingo Morales tomó posesión de su empleo como celador de vigilancia.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio Nacional de Escribanos, se da por notificado que la casa situada en la 2a calle de las Artes, debe llevar el número 2,023 de la Avenida Poniente 8.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Carlos Vidmann, solicita se mande desazolvar el albañal de la casa núm. 2,315 en la 4a calle de Santa María de la Ribera.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Benigno Molina pide se estipule que la casa núm. 8 del callejón del Progreso, no debe causar impuestos municipales.

TERRENOS: José Ignacio Novoa denuncia y al mismo tiempo pide en adjudicación, un terreno dentro de la casa número 2, en el callejón del Pradito.

TERRENOS: Salomé Benítez de Ruiz, solicita se le adjudique un terreno en la calle de Tamaulipas.

TERRENOS: Albino Álvarez pide se le conceda en adjudicación una faja de terreno situada en la esquina de la 1a de Trigueros.

POLICÍA-ESTABLOS: Luís G. Miranda, solicita se le conceda el plazo de un mes para cerrar la estancia de vacas, que tiene en la casa núm. 2614 de la calzada del

Ejido.

IMPUESTOS-AGUAS: Manuel Briseño pide el equivalente a media merced de agua para la casa núm. 6 de la calle prolongación de San Salvador el Seco; además de solicitar también que se le descuenta del impuesto, su contribución a la entubación del agua por dicha calle.

IMPUESTOS-VELOCÍPEDOS-ADEUDOS: F. L. López solicita se le permita pagar en abonos lo que adeuda por concepto del impuesto de bicicletas.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Chandos T. Stanhope, presidente de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, solicita licencia para surtir de agua a la posta auxiliar que se encuentra en la calle de Lecumberri, valiéndose del pozo artesiano que se encuentra en dicha vía.

FERROCARRILES: Chados T. Stanhope pide permiso para construir un ramal alternativo de vía férrea, que partirá de la línea del Niño Perdido a la Fábrica establecida en la colonia Hidalgo.

AGUAS: Octavio Romero solicita se acondicione su toma de agua para recibir con regularidad el líquido en su domicilio ubicado en el número 14 de la calle de Jesús.

MERCADOS: Pánfilo Rosas y demás signatarios, comerciantes de fierros viejos en el Mercado del Baratillo, piden se mande retirar de aquel lugar a todos los comerciantes que mencionan en su solicitud.

AGUAS: T. V. de Miranda solicita que se cambie de lugar la toma de agua, ubicada en la casa núm. 5, 2a calle de Plateros.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Juan J. Moylán y Carlos Gegin, piden que se soliciten las referencias necesarias a las ciudades de los Estados Unidos en donde han prestado sus servicios, con el fin de probar la calidad de los pavimentos que los solicitantes han construido en el pasado.

AGUAS: María y Asunción Cuevas, piden que se reconozca la propiedad del agua en la casa número 2 de la 2a calle de San Francisco.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Alberto Cajiga Berruecos, en su nombre y a representación de varios vecinos de las calles 1a, 2a y 3a de Sor Juana Inés de la Cruz, localizadas en la colonia de Santa María de la Ribera, piden autorización para construir las pasaderas, ofreciendo la obrería mayor.

PASEOS-MONUMENTOS: La comisión del ramo somete a consulta el gasto de \$232.20 para el pago de unos adornos en el monumento de la Corregidora.

POLICÍA-ESTABLOS: Se consultó el gasto para el pago de la impresión de 500 ejemplares necesarios, para los informes que debe rendir diariamente el inspector

de establos, correspondientes a las condiciones de los establos en la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se le comunica a J. W. Aitken, agente de la Uvalde Asphalt Company, que las comisiones de Hacienda y Obras públicas, solamente están autorizadas a establecer contratos sobre pavimentación con aquellas compañías que ofrecieron sus propuestas.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le comunica a los señores Rafael Aguirre y Compañía, que en virtud de la clausura que pesa sobre su comercio, situado en la calle de Santa Cruz, y constatado que se realizó el último pago de impuestos requerido, ningún cargo o adeudo tiene dicho expendio con la administración.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se estipula que el recaudador del Panteón Municipal, recibirá de la señora Loreto Muñoz, viuda de Ortega, los abonos mensuales que sean necesarios, hasta completar la suma de \$120 pesos, que es el precio de la perpetuidad por la fosa donde descansan los restos de su finado marido. Dicha señora deberá tener presente, que si no logra cubrir la cantidad requerida para asegurar la perpetuidad, a la fecha en la cual se exhumarán los restos de su difunto esposo, sólo podrá alegar la devolución del dinero que haya entregado hasta ese momento.

RASTRO: Se aprobó el gasto \$800 que serán destinados a las obras de desagüe general del nuevo rastro.

OBRAS PÚBLICAS-AGUAS: Se le comunica a la junta del Saneamiento, que el Ayuntamiento no puede autorizar que las tomas y cañerías de particulares se usen para otro servicio distinto al que fueron establecidas, salvo el expreso consentimiento de los propietarios. Por lo tanto, si obtiene el permiso de los particulares para usar las tomas que necesita, el Ayuntamiento no se opondrá a ello.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se le otorga permiso al Licenciado José Ortega, a nombre de la señorita Guadalupe Velázquez y Baez, para hacer la instalación de cañerías, a fin de surtir de agua la casa no. 1, callejón de la Viña o de la Luna.

AGUAS: Se le pide a la dirección del ramo proceda a cambiar la toma de agua que tiene actualmente la casa no. 6, 1a calle de Vanegas, para colocarla enfrente de dicha finca.

POLICÍA-CALLES-ESCOMBROS: Se le pide a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, retire de inmediato los escombros en forma de habitación que colocó en el ángulo Noroeste de la Cárcel de Belem.

POLICÍA-CALLES: Se determina archivar el expediente que contenía la solicitud presentada por el señor Bartolomé Carbajal, en la cual pedía una prórroga para el permiso que se le había concedido, en cuanto a la operación por su parte de la luz eléctrica tanto en el Teatro Nacional, como en el Principal, en virtud de haber

comprado el Gobierno General el primero de dichos teatros.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Se le informa al representante de la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, que la guarnición colocada para limitar las banquetas no satisface las condiciones que fija la especificación y que por tal motivo, a juicio del segundo ingeniero de la ciudad, debe recibir un menor pago al acordado originalmente por cada metro lineal.

POLICÍA-COCHES: Se le informa al Regidor de Policía, que la comisión de Coches ha dictado las ordenes necesarias para que los dueños cumplan con todas las disposiciones referentes al aseo de los lugares que ocupan.

AGUAS: Se le comunica al Consejo Superior de Salubridad, que se ha normalizado el servicio de agua en el mercado de Santa Anna, y de cuya escasez se quejaban los vecinos.

FIADORES DE TRABAJADORES: El síndico primero justifica la supervivencia e idoneidad de Don Francisco Urquiaga como fiador del señor José María Tamayo, quien se desempeña como ayudante del cajero en la administración de Rentas Municipales. Se pidió que se agregara a sus antecedentes, la copia de la escritura de fianza que avala al mencionado ayudante del cajero de la administración de rentas.

23 de febrero

CALLES-PAVIMENTACIÓN: El Gobierno del Distrito, informa que el administrador de la Aduana de importación en esta capital, solicita se repare el pavimento de las calles que se encuentran a los costados de la plazuela de Santiago.

CALLES-SANEAMIENTO: El Inspector de Sanidad solicita se pavimente el tramo de vía pública, comprendido entre la calle de Tolsá y a la altura del edificio de la Inspección. Así como la salida que tiene el inmueble por la calle de Bucareli.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Se aprueba el acuerdo, que autoriza el gasto de \$800 pesos para las obras del desagüe general del nuevo rastro.

TERRENOS: Se informa que ha sido denunciado como mostrenco, por la señora Salomé Benítez Ruíz, un terreno localizado en la calle de Tamaulipas.

OBRAS PÚBLICAS: El Gobernador del Distrito comenta que se ha percatado personalmente de los distintos charcos de agua que se forman en la esquina de las calles de la Aduana Vieja y Corchero; por lo cual ha solicitado se remedie la situación, sin haber obtenido respuesta satisfactoria a pesar de su autoridad.

POLICÍA-ESTABLOS: El Consejo Superior de Salubridad informa sobre los inconvenientes que existen para que continúe trabajando el establo en la casa núm. 8, 1a calle de Guerrero.

POLICÍA-TERRENOS: El Consejo Superior solicita se manden poner las bardas necesarias, en los lotes de terreno ubicados sobre las calles del Gobernador y 1a de Pane.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La junta directiva del Saneamiento pide se dicten las medidas más oportunas para adquirir los tramos de calle que pertenezcan a la sucesión de Don Romualdo de Zamora y Duque, predios que se encuentran al Oriente y Poniente de la Alberca Pane, con el fin de continuar con las obras de saneamiento en las secciones 49 y 51 de la zona número 2.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: El director de las obras de saneamiento envió un informe, en donde indica las razones por las cuales no se acepta la modificación de las calderas para agua pluvial, que había propuesto la dirección de Obras públicas.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La junta del Saneamiento informa que en diciembre del año pasado remitió una lista de los albañales construidos hasta el 31 de octubre de ese mismo año. Por lo tanto, el albañal construido para la casa en la esquina de Ayuntamiento y 3a de Revillagigedo, no debe cobrarse en virtud de que la primera de las calles mencionadas, ya contaba con su propio albañal.

AGUAS: El director del ramo menciona que no ha podido instalar el agua concedida a la señora Concepción V. de Arrangoiz, para un terreno localizado en la esquina que conforman las calles de Tolsá y Bucareli, por carecer la última de entubación principal.

AGUAS: Se redujo la toma de agua de la casa no. 10 de la 4a calle de la Providencia.

AGUAS: Se dio posesión de una toma de agua a la casa localizada en el lote 8, bloc 13 de la calle Reforma Sur 6; y se habilitó la toma de la casa no. 2, en la calle de Santa María la Ribera.

CÁRCELES: El alcaide de la Cárcel Municipal se da por notificado de la autorización del pago de \$90.50, para saldar los costos del pan consumido en la prisión durante el pasado mes de enero.

AGUAS: Rafael Godard solicita se corrijan los datos que había proporcionado para una toma de agua, que se le concedió para la casa número 1054 en la calle de Tolsá (Avenida Poniente 20), debido a que el domicilio correcto es el número 1056.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, a nombre de los contratistas de las obras del Saneamiento en la Ciudad de México, informa que se va a trabajar en las siguientes secciones: Sección número 4, en el tramo que comienza en el

Puente de San Lázaro, en la zona 1, sobre todo las secciones 10, 16, 20, 24, y el tubo de distribución número 2 que comienza en la calle de la Pelota.

POLICÍA-POSTES-FERROCARRILES: A. C. Worswick, Ingeniero residente de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, solicita licencia para colocar unos postes a los extremos del canal de Derivación, con la finalidad de tender un cable alimentador que será de gran utilidad para la tracción eléctrica entre la estación de fuerza motriz de la Indianilla y la calzada de San Antonio Abad.

CÁRCELES: Blas Amelio solicita se incremente la cantidad mensual que recibe por su trabajo al estañar y reparar las baterías de cocina, en la Cárcel Municipal.

IMPUESTOS MUNICIPALES-CASAS DE HUÉSPEDES: Guadalupe Zapata solicita se le exima de pagar impuestos municipales, debido a que la casa ubicada en el número 6 de la 5a calle de Mayo, no es en lo absoluto casa de huéspedes.

COCHES-EMPLEADOS: Francisco de Zuleta y Camacho, renuncia al puesto de tercer celador del ramo de Coches.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Francisco González renuncia a su empleo de farmacéutico en la Cárcel Municipal

LIMPIA-CARROS: José Galdi y Compañía, se muestra interesados en la construcción de los carros de servicio que requiere la limpia de la ciudad.

DIVERSIONES-CIRCOS: Emilio Rivera solicita se le permita establecer un circo en la 5a calle del Ferrocarril de Cintura, ubicada en la colonia de la "Bolsa".

AGUAS: Guadalupe y Luz Martínez de la Torre, piden se declare que la casa número 10 en la 2a calle de San Francisco, goza de una merced de agua en propiedad.

IMPUESTOS-AGUAS: Manuel Barba, solicita el equivalente a media merced de agua para el domicilio en construcción, localizado en la 3a calle de Zaragoza.

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS: Gilberto Montiel y Estrada pide permiso para construir con cemento el frente de la casa núm. 1223 de la calle Ejido.

ALUMBRADO: La comisión del ramo somete a la consulta de su similar de Hacienda, el gasto de \$245.34 para el pago anual de un foco que debe instalarse en el cruce de la Avenida del Congreso y la calle del Gobernador.

COCHES-EMPLEADOS: Se consultó se aumentara el sueldo del cabo de celadores y el de los celadores 5o y 6o. También se consultó la creación de dos plazas más de celadores, los cuales gozarán un sueldo mensual de \$40 pesos.

CÁRCELES: La comisión del ramo solicita se autorice el gasto de \$70 pesos, que

son el importe de 5,000 tarjetas signatéticas para uso del Gabinete Antropométrico de la Cárcel Municipal, además de los \$36.24 destinados al pago de 100,000 fichas signatéticas, utilizadas en las causas que se instruyen a los reos en dicha cárcel.

ESTABLOS: Se autoriza el pago de la impresión de 500 ejemplares, que necesita el inspector para rendir diariamente su informe sobre los establos de la capital.

BOLETÍN MUNICIPAL: Se autorizó el gasto para pagar las 48 páginas de *El Boletín Municipal de la Ciudad de México*.

ALUMBRADO: Se autorizó el gasto de \$1,250 como pago de alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General del Palacio.

SUBSCRIPCIONES: Se aprobó el gasto de \$170 que importan cuatro subscripciones del *Atlas Guía General de la Capital de la República y las de los Estados*, que han enviado los editores de esa publicación.

HACIENDA-TIMBRES: Se autoriza el gasto de \$380 pesos, para timbres y escrituras que ha otorgado el protocolo del Ayuntamiento.

FESTIVIDADES: Se aprueba el gasto de \$120 para pagar al jefe de la sección administrativa de la Dirección de Obras Públicas, por el cuidado de los objetos del ramo de Festividades desde marzo de 1899 a febrero de 1900.

RASTRO: Se autoriza el gasto de \$24, importe de la encuadernación de la cuenta general del rastro correspondiente al año de 1899; y el de \$31 para la compra de dos docenas de frascos y otros útiles, necesarios para el servicio del gabinete Anatómo-Patológico del rastro de la ciudad.

HACIENDA-COCHES: Se autorizó el gasto de \$28 para libros e impresiones que son indispensables en el servicio de la administración del ramo de Coches.

FIEL CONTRASTE: Se aprueba el gasto de \$15 para pagar las impresiones destinadas al servicio del ramo de Fiel Contraste.

OBRAS PÚBLICAS: Se designan cuatro partidas para cubrir las necesidades de la ciudad en materia de Obras Públicas, por un monto total de \$5,147.50.

AGUAS-ALUMBRADO ELÉCTRICO-BOMBAS DE CHAPULTEPEC: Se autoriza el gasto de \$600 para la instalación de la luz eléctrica en las bombas de Chapultepec y la compra de herramienta. También se aprueba el desembolso de \$90 pesos, para pagar la pastura de cuatro caballos en los meses de enero, febrero y marzo.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se destina la cantidad de \$70 mensuales, al pago del sueldo de un nuevo inspector del ramo de Mercados.

MONUMENTOS: Se aprobó la cantidad de \$232.20, para el pago de algunos adornos adicionales del monumento erigido a la corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó el presupuesto de egresos de la municipalidad del mes de marzo. El cual fue aprobado en lo general, salvo algunos detalles que fueron debidamente corregidos.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le comunica al señor Miguel Malanco que, según informa la administración de Rentas Municipales, ningún adeudo de impuesto por atarjeas y pavimentos presenta la casa con el número 10, ubicada en la calle de la Estampa de Jesús María, al estar comprendida, dentro del terreno que le pertenece al propietario de la finca número 9.

AGUAS: Se determinó dotar de agua a la casa número 2 de la calle del Puente de San Lázaro, localizada en la Avenida Oriente número 2,121, propiedad de Ana López, viuda de Joyos.

IMPUESTOS-AGUAS: Se rechaza la solicitud de los señores Faudon y Compañía, dueños del cajón denominado "El Gran Oriental", en la que piden se les exima del pago del impuesto de aguas por la casa número 2 de la 1a calle de la Monterilla.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS: Se les comunica a los señores Leandro Fernández y asociados, que se tiene conocimiento de la importancia de la obra de pavimentación y embanquetado de la calle Sur 28, en la colonia de San Rafael. Por lo que tan pronto sea posible, se procederá a ejecutar dicho trabajo. De igual manera deben saber los señores Andrés Horcasitas y socios, que tan pronto lo permitan las circunstancias, se realizarán las obras que solicitan en las calles 6a, 7a, 8a y 9a de las Artes.

RÍOS Y ACEQUIAS: Se le pregunta a la junta directiva del Saneamiento, a petición expresa de la Compañía Destiladora de Alcoholes "La Ibera", si es posible retirar la pieza que se ha colocado en el canal de la Escobillaría, con la intención de volver a establecer la corriente en un tramo.

RASTRO-FERROCARRILES: Se determina archivar un expediente que hace mención a un ramal de vía férrea, que supuestamente debería llegar al nuevo rastro y del cual solamente se levantaron los rieles que atravesaban el puente al empezar la calzada.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se les comunica a los vecinos de las calles de Galeana y Prolongación del Ferrocarril, que el Ayuntamiento dará principio a la pavimentación de esas calles.

ÁRBOLES: Se le informó Enrique Schondube que se le concedió permiso para plantar unos arbustos enfrente de la casa número 3 de la 8a calle de las Artes.

AGUAS-EMPLEADOS: Se le concede licencia a Ignacio Ramírez, para separarse de su cargo como dibujante de la dirección de Aguas. Lo sustituirá José Sainz.

CALLES-POZOS ARTESIANOS-CAÑERÍAS: Se le preguntó a la comisión de Obras Públicas, tomando en cuenta el informe de la dirección del ramo de Aguas, si consideraba pertinente conceder permiso al señor Alfredo Barrón, para conducir el agua de un pozo artesiano, localizado en la Calzada del Ejido, a su casa situada en la esquina de dicha calzada y la calle de la Paz, colocando la cañería en la vía pública.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se facultó a la comisión de aguas para colocar en las banquetas, a manera de ensayo, en una o dos calles, las cañerías de agua y los tubos vitrificados de barro, con la finalidad de pasar de un lado a otro de la calle, las cañerías para tomas particulares.

AGUAS: Se le concedió permiso a Fernando González Matamoros para que instalara cañerías a fin de surtir de agua a su casa sin número, localizada en la Calzada de Chapultepec.

ALUMBRADO: Se determinó archivar un expediente, relativo a la donación y entrega de faroles a las municipalidades foráneas del Distrito Federal.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se decidió archivar un expediente, referente al cambio de luz eléctrica, como lo pedía el señor Antonio Pérez, vecino del Callejón del Grosso.

ALUMBRADO-LICENCIAS: Se concedió licencia a Donaciano Cisneros para separarse del empleo de primer inspector de la oficina inspectora del alumbrado público.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: El fiscal de la administración de Rentas Municipales, informó sobre la renuncia de Adolfo C. Leal como escribiente de dicha administración. Lo sustituirá Ignacio Gutiérrez.

POLICÍA-ESTABLOS: Se rechazó la solicitud de los señores Sancho y Jimeno, en la que pedían permiso para abrir un establo de vacas en la Avenida Poniente 6, colonia San Rafael.

PANTEONES: Se aprobó la moción del regidor Pedro Ordóñez, en la cual solicitaba que los restos del ilustre filántropo don Vidal Alevcer, de la heroína Doña Leona Vicario y del general don Vicente Filisola fueran exhumados de sus sepulcros y trasladados al Panteón Municipal.

POLICÍA-OBRAS PÚBLICAS-DEMOLICIONES: La dirección de Obras Públicas advirtió, que si el señor Marcué hacia caso omiso para demoler la pared que invadía la vía pública en la Calzada de la Magdalena, procedería a efectuar esta obra con cargo al propietario. Por lo cual solicitó se le hiciera saber lo anterior, a

dicho individuo.

CÁRCEL MUNICIPAL: Se aceptó la renuncia de Francisco González Gil como farmacéutico de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Manuel A. Salazar.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se concedió licencia de dos meses, para ausentarse del cargo y sin goce de sueldo, al celador de la cárcel Municipal, Leopoldo L. Alvarado. Asimismo, se nombró para sustituirlo al señor Agustín Camargo.

SESIÓN SECRETA: A las 7:34 p.m. se entró en sesión secreta.

27 de febrero

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el presupuesto de la municipalidad para el mes de marzo; el gasto de \$160 que importan cuatro suscripciones del *Atlas guía general de la capital de la República y de las de los Estados*; el gasto de \$70 mensuales para el pago del sueldo de un inspector del ramo de mercados; el acuerdo que autorizaba el gasto de \$232.20, para el pago de adornos complementarios del monumento erigido a la Corregidora doña Josefa Ortiz de Domínguez; el acuerdo donde se autorizaba el gasto de \$1,250 para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía; el gasto de \$60 para el pago de cuarenta y ocho páginas del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*; el gasto de \$380 para el pago de timbres y honorarios del notario de la ciudad; el gasto de \$120 para pagar al jefe de la sección administrativa de la dirección de Obras Públicas, por el cuidado de los objetos del ramo de Festividades; el pago de \$124 por la encuadernación de la cuenta general del rastro de 1899, y el de \$31 por la compra de dos docenas de frascos y otros útiles necesarios para el servicio del Gabinete Anatómico [sic] Patológico del Rastro; el pago de \$28 por concepto de libros e impresiones, para el servicio de la administración de Coches; el gasto de \$15 para las impresiones que necesitaba la administración del Fiel Contraste; gasto de \$600 para la instalación de la luz eléctrica en las bombas de Chapultepec y la compra de herramienta, así como el pago de \$90 por la pastura de cuatro caballos; y el gasto de \$10 pesos para el pago de la impresión de 500 ejemplares, que requiere el inspector de establos para dar sus informes diarios.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: Enrique M. Spíndola, escribiente primero, y Benito Hernández, segundo administrador del Panteón de Dolores, solicitaron al gobierno la permuta de sus respectivos empleos.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se aceptara la renuncia que hizo a su empleo de escribiente de la administración de Rentas Municipales, Adolfo C. Leal, y que se nombrara en su lugar a Ignacio Gutiérrez; el acuerdo por el cual se concedía dos meses de licencia con goce de sueldo al celador de la Cárcel Municipal, el señor Adolfo L. Alvarado, nombrando como sustituto temporal a Agustín Camargo; que se le concediera licencia a Ignacio Ramírez para separarse

del empleo de Dibujante de la Dirección de Aguas, sustituyéndolo José Saenz; la renuncia de Francisco González Gil a su empleo de farmacéutico de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Manuel A. Salazar; y el acuerdo tomado el 23, donde se concedió licencia de dos meses con goce de sueldo al señor Donaciano F. Cisneros, primer inspector del alumbrado público.

CÁRCELES: Se consultó el gasto de \$200, con cargo al fondo de mejoras de prisiones, para ser empleados en la construcción de dos piezas y compostura de otra en el juzgado de primera instancia de Tlalpan. Además se puso a consideración de la Secretaría de Justicia, el gasto de \$300 para el mismo fin, a cuenta de la partida destinada a indemnizaciones.

AGUAS: El director de Aguas informó que tuvo que cortar el suministro del líquido en las casas 3 y 4 de la calle del Espíritu Santo, y en la casa 4 de la calle del Coliseo Viejo.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dispuso preguntarle al registro público de la propiedad, si ya había resuelto lo relativo a la deuda de impuestos que presentaba la casa número 13 de la 1a calle de Peralvillo (3,328 de la calle Norte 5), en virtud de que el administrador de Rentas Municipales había avisado que el cobro del impuesto estaba suspendido por orden del Ayuntamiento.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio Nacional de Escribanos afirmó tener conocimiento de cuáles son los números fijados a la casa con esquina Sur 38 y Avenida Poniente 4 A, en la colonia de San Rafael.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: El administrador del Panteón Municipal informó que Antonio Valdez tomó posesión de su empleo como escribiente, en sustitución del señor Francisco Colmenero.

FERROCARRILES: Ernesto Pugibet manifestó que en el callejón de San Antonio se encontraban sueltos los rieles de la vía de los Ferrocarriles del Distrito, los cuales estaban perjudicando a los transeúntes.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Modesto Garrido, Félix Plata y demás signatarios, solicitaron se estableciera la luz eléctrica en el callejón de Santa Lucía, calle Norte 7 A.

CALLES: Pedro Serrano pedía la puesta en práctica del acuerdo que dispuso se terraplenaran con cascajo las calles 8a y 9a de Nonoalco, calle Norte 16, y 1a y 2a del Sol, en la Avenida Poniente 27 A.

AGUAS: Luís González Urquiza, por la testamentaria de Don Francisco de P. San Martín, pidió que se cambiara la toma de agua de la casa número 50 y medio de la 5a calle de la Magnolia.

AGUAS: Efrén Moreno, a nombre de Miguel Castellanos Sánchez, solicitó media

merced de agua más, para las casas 8 y 10 de la 4a de la Providencia (1,055 y 1,075 de la Avenida Poniente 8).

AGUAS: Luz Zozaya de Urquiaga solicitó media merced de agua por minuto, para la casa número 28 de la calle del Águila, pidiendo asimismo que se le cobrara su importe a partir de la plena posesión del líquido.

FERROCARRILES: Remigio Noriega pidió licencia para cruzar la calzada de Nonoalco con una vía férrea del Ferrocarril Nacional, y así poder entrar al terreno de su propiedad.

IMPUESTOS-AGUAS: Guadalupe P. de León pidió que se declarara que las casas marcadas con los números del 13 al 15 sobre la calle de Celaya (522 y 524 de la Avenida Oriente 11), formaban parte de una misma finca.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Andrés Carrera solicitó permiso para establecer un tren de caballitos movidos por vapor en la plazuela del Tecpan de San Juan.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Luís Elguero, a nombre de la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, pidió se modificaran las especificaciones del contrato relativo de 17 de septiembre de 1898, en lo que corresponde a la construcción de banquetas y de guarniciones.

IMPUESTOS-AGUAS: Manuel Rubín, albacea de Don Manuel Rubín, solicitó se rectificara el error en la cuenta del agua de las casas número 11 y 12 de la calle de la Merced, pues se le estaba cobrando con el número 10.

AGUAS: Se presentó el informe de la Secretaría sobre una irregularidad, encontrada en la concesión de agua para el lote número 8 bloc 13 de la calle de Reforma, Sur 6, debido a que se concedió sin conocimiento del Ayuntamiento por la Compañía de Mejoras de Terrenos de Paseo.

PASEOS-AGUAS: Se mandó pasar a la comisión de Hacienda el dictamen que aportaron sus similares de Aguas y Paseos, en donde se pedía autorización para que la primera ampliara la dotación de agua en la Alameda, con dos tomas de cincuenta litros por minuto cada una, sumando al presupuesto anual de la municipalidad la cantidad de \$300 pesos como importe de la obra mencionada.

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS MUNICIPALES-BANQUETAS: Se otorgó licencia al Ingeniero Gilberto Montiel y Estrada, por el propietario de la casa número 1,223 de la Avenida Poniente 4, calle del Ejido, para construir con cemento la banqueta del frente de dicha finca, por lo que se le abonaría su importe como cuenta del impuesto de pavimentos y atarjeas que produjera dicha propiedad en el futuro.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le informó a la administración de Rentas Municipales, que la casa no. 8, callejón del Progreso, propiedad de Benigno

Molina, no había causado el impuesto de pavimentos y atarjeas.

IMPUESTOS-VELOCÍPEDOS: Se le permitió a F. L. Gómez pagar en abonos el adeudo que tiene por un velocípedo de su propiedad marcado con el no. 2,623.

IMPUESTOS-AGUAS-ENTUBACIONES: La dirección del ramo decidió otorgar media merced de agua a la casa no. 6, calle Prolongación de San Salvador el seco, calle 1 Sur, y propiedad de Manuel Briseño, cobrándole el respectivo impuesto desde el momento de la posesión. De igual manera se informó que le serían descontados \$200 pesos del impuesto de aguas, por haber contribuido con esta cantidad el citado señor, al momento de colocar la entubación en la calle mencionada.

EMPLEADOS: Se le informó al señor Gobernador del Distrito, que sólo algunos empleados de la Secretaría Municipal fueron incorporados al Banco de Préstamos de la Policía. Por lo tanto no se encuentra fundamento legal para ordenar a la administración de Rentas Municipales, haga el descuento de \$62.47 que el escribiente de la Cárcel Municipal, el señor Gregorio Arteaga, quedó debiendo al expresado banco, por no constar que haya sido incorporada su oficina a esa institución.

AGUAS: Se autorizó el gasto de \$8,700, para la compra de materiales que necesitaba la dirección del ramo en las calles en las que se llevaron a cabo las obras de saneamiento.

CÁRCELES: Se acordó añadir al presupuesto anual de la municipalidad, la cantidad de \$70 pesos para gastos extraordinarios de la Cárcel Municipal. Asimismo se autorizó el gasto de dicha cantidad, en la impresión de 5,000 tarjetas señaléticas para el servicio del Gabinete Antropométrico de la Cárcel Municipal.

AGUAS-IMPUESTOS: Se concedió a Manuel Barba una toma estándar de agua, para la casa que estaba en construcción, ubicada en la 3a calle de Zaragoza, calle Norte 14.

AGUAS: Se le informó a la administración de Rentas Municipales, que la concesión de agua que se había otorgado a favor de la casa 1,054 de la calle de Tolsá, debe darse a la finca número 1,056 de la misma calle, propiedad del señor Rafael Godar.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: Se le comunicó al Gobernador del Distrito Federal, que los charcos de agua que manifestó ver en las esquinas de las calles Aduana Vieja y Corchero, fueron resultado de las obras de Saneamiento que se llevaban a cabo por aquel rumbo.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-POZOS ARTESIANOS: Se le comunicó a Alfredo Barrón, que contaba con la licencia pertinente para llevar por la vía pública, sobre la calzada del Ejido, agua de un pozo artesiano contiguo a su casa, situada en la

esquina de esa calzada y la calle de la Paz, a su propiedad, siempre y cuando dicha obra contara con la estricta vigilancia y dirección de un ingeniero de la ciudad.

CALLES: Se le informó al Gobierno del Distrito que, por orden de la comisión de Obras Públicas, una cuadrilla de operarios se ocupará de reponer el pavimento de la plazuela de Santiago y demás calles.

POLICÍA-POSTES-FERROCARRILES: La comisión de Obras Públicas solicitó un permiso, en beneficio de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, afín de que pudiera colocar unos postes desde la esquina de la Avenida Poniente 28, a lo largo del lado Norte del Canal de Derivación.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se le hizo saber a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que le sería enviado un informe que presenta la dirección de Obras públicas, relativo al proyecto de una calle en unos terrenos situados entre Buenavista y la calzada del Ejido.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CAÑERÍAS: Se le pidió a la junta del Saneamiento que tomara las medidas más oportunas con el fin de evitar seguir causando daño a las cañerías de la ciudad. Asimismo se le instruyó para que fincara responsabilidades a todos aquellos contratistas que tuvieron participación en la entubación de los Arcos de Belem.

2 de marzo

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$5,147.50 que invertirán en el arreglo de banquetas, en la compra de un tren de carros y en su servicio; el gasto de \$70 para la impresión de 5,000 tarjetas señaléticas, utilizadas en el servicio del Gabinete Antropométrico de la Cárcel Municipal; pago de \$36.24 que se debían por las 6000 fichas señaléticas necesarias para el servicio del Gabinete Antropométrico de la Cárcel Municipal; y el gasto necesario para modificar las entubaciones en las calles donde se efectúan las obras de saneamiento y en las modificaciones de las llaves de incendio.

MULTAS-COCHES: Varios dueños de coches solicitaron a la Secretaría de Gobernación, les condonaran las multas que les ha impuesto el regidor del ramo.

MULTAS-COCHES: El Gobierno del Distrito comunicó al Ayuntamiento, sobre el oficio que presentó el señor Félix Plata, para pedir que se le condonaran las multas que le había impuesto el regidor de Coches.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: El ingeniero Gayol, a nombre de la junta del Saneamiento, le hizo saber al Ayuntamiento que muy pronto quedarán terminadas las atarjeas laterales de la Sección 6a en la zona central y las del 17 y 18 de la zona número 2, añadiendo que tales atarjeas deberán recibir el contenido del antiguo sistema que descargaba en el canal de la Merced; el cual era

necesario, en su opinión, cegar inmediatamente y tan pronto quedara inutilizado.

POLICÍA-FINCAS: El Consejo Superior de Salubridad informó que tuvo conocimiento de una queja, relativa a unos terrenos que carecían de bardas en las calles de Sabino.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El administrador de Rentas Municipales comunicó que remitió al Banco Nacional la cantidad de \$20,000 y el día 2 del corriente, añadió otros \$10,000 a cuenta del servicio del empréstito municipal.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió los cortes de caja, de la primera y la segunda operación por el movimiento de caudales habido en el pasado mes de febrero.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: El alcaide de la Cárcel Municipal comunicó que el día 1o, tomó posesión del empleo como celador el señor Agustín Camargo.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Ricardo Saniz pidió se declarara que no causa el impuesto de aguas, la casa número 2 de la 1a calle de Zarco, por contar con su propio pozo artesiano.

OBRAS PÚBLICAS: R. Tapia y Fernández, Octavio Tapia y demás signatarios, pidieron se mandara limpiar la atarjea de la 2a calle de los Aztecas.

AGUAS: Andrés Vent solicitó dos tomas estándar más de agua, para la casa situada en la esquina de las calles Ramón Guzmán y Sullivan.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Fortunato Clare pidió se mandara cortar el agua que disfruta la casa No. 9, calle de la Perpetua, por contar con pozo artesiano.

CERTIFICACIONES-INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Luisa Arce solicitó copia del título de profesora de instrucción primaria, el cual obtuvo hace varios años en el Ayuntamiento.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Juan Montes de Oca pidió permiso para establecer un tren de caballitos movidos por vapor, en la plazuela del Carmen.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Juan Pérez solicitó permiso para continuar sus trabajos de ordeña de vacas en la colonia Valle y Gómez.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: José Paluaga pidió licencia para continuar con sus ordeñas en la esquina de las calles de Leandro Valle y plazuela de Loreto.

POLICÍA-ESTANCIA DE VACAS: Juan Tableros solicitó se rectifique su información, debido a que tiene una estancia de vacas como negocio en Santa

Cruz Acatlán, y no un establo como se había mencionado.

PENSIONISTAS: Tomás Munguía pidió su jubilación debido a los servicios prestados durante más de treinta años, en el ramo de Paseos en esta municipalidad.

FIADORES DE TRABAJADORES: Guillermo Obregón, a nombre de la *American Surety Company*, remitió la prórroga de la fianza otorgada para caucionar el desempeño del señor Luís G. Ramírez, como cajero de la administración de Rentas Municipales.

AGUAS-IMPUESTOS: Salvador Echegaray, en representación de Pablo Macedo, solicitó se le permitiera colocar el tubo principal de agua por sus terrenos en el barrio de Romita, y se le abonara su importe a cuenta del impuesto correspondiente. De igual forma, pidió dos tomas de agua para las dos casas que acababa de construir.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Ignacio Escudero y demás signatarios, solicitaron permiso para construir una atarjea en la 5a calle del Naranja.

AGUAS-INSTALACIONES ELÉCTRICAS-FERROCARRILES: Chandos S. Stanhope, presidente de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito Federal, pidió una toma de agua para la instalación eléctrica de la Indianilla.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: Teódulo Baz pidió permiso para establecer una línea telefónica que irá de la calle del Hospital Real número 3, a la plazuela de Zaragoza.

DIVERSIONES-CORRIDAS DE TOROS: Enrique Alfaro solicitó se le relevara de la comisión de reconocimiento de toros y caballos, en la plaza de toros de esta capital.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Manuel Peimbert, celador de la Cárcel Municipal, pidió se le extendiera la licencia de que disfrutaba por enfermedad.

DIVERSIONES-IMPUESTOS MUNICIPALES: Wagner y Levien Sucesores pidieron se les exceptuara del pago del impuesto respectivo, por dos conciertos que supuestamente daría en el Teatro Nacional el pianista I. J. Paderewski y por los que también ofrecería el violinista alemán Hjalmar von Dameck en el salón Wagner.

HACIENDA: Se determinó adicionar al presupuesto general de la municipalidad la cantidad de \$300, para finiquitar la suma acordada con Carmen Bejarano, por concepto de la publicación de las actas del Ayuntamiento hasta el 31 de enero de 1900.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le comunicó a la Compañía Mexicana de

Electricidad, que podía proceder a instalar en el cruce que forman las calles Sur 16 y Poniente 18, llamadas también Avenida del Congreso y calle del Presidente, un foco eléctrico de 3,280 horas útiles al año. De igual manera se le informó que estaba ya autorizado el gasto de \$245.34, que costaba anualmente el pago del foco de 1,200 bujías en cuestión.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le solicitó a la Compañía Mexicana de Electricidad que instalara un foco eléctrico de 1,200 bujías en la prolongación de las calles del Naranjo. Este foco deberá de ser de similares características que el acordado por el Cabildo, el pasado 16 de febrero, para el cruce de la calle de Hortensia.

PASEOS: Se consultó la posibilidad de reformar la planta de empleados del ramo de paseos, afín de importar el total de los sueldos en \$11,640 pesos. Además, se sometió a consulta la posibilidad de añadir \$1,500 pesos al presupuesto del ramo de paseos, para mejoras en los jardines.

PASEOS: Se consultó la aprobación de la suspensión que hizo la comisión de ramos, el 15 de febrero, sobre el personal de resguardo, y que se aprobara la suma que para tal servicio se destina cada mes.

MERCADOS: Se sometió a consulta el dictamen de la comisión de mercados, en el cual se ordena al administrador del ramo retirar a Rodrigo Granados y a su esposa, Hexiquia Torres, las licencias que tenían para ocupar los puestos números 5, 6 y 7 del mercado situado en la plazuela del Jardín.

PASEOS: La comisión de Paseos determinó suspender al personal del resguardo de jardines. Acto seguido, le pidió al señor Gobernador del Distrito se sirviera dar órdenes para que la policía se encargara de la vigilancia de los paseos.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se rechazó la solicitud presentada por Andrés Carreras, en la que pedía permiso para establecer un tren de caballitos en la plazuela del Tecpan de San Juan.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se les informó a los señores Gutiérrez y Barrena y Estéban Galíndez, que ya se había mandado retirar el tren de caballitos que se colocó frente a sus comercios, situados en la plazuela de Salto del Agua.

POLICÍA-ESTANCIA DE VACAS: Se le concedió a Luís G. Miranda el plazo de un mes para retirar la estancia de vacas que tenía establecida en la calzada del Ejido y que se había mandado clausurar por el acuerdo tomado el 9 de febrero pasado.

POLICÍA-ESTABLOS: Se consultó el gasto de \$500 para darlos a los señores Manuel Sainz y Compañía, según el artículo 23 y 24 del reglamento de Establos.

MULTAS-ESTABLOS-ORDEÑA DE VACAS: La comisión de Policía determinó multar a cada una de las siguientes personas, por no haber solicitado en el mes de enero una nueva licencia, que les permitiera continuar trabajando durante todo el

año con sus establos y ordeñas: Manuel Díaz de León, en la 1a de Aztecas número 1 1/2; Donaciana R. Viuda de Maldonado, en la 2a de Guerrero; Manuel González, en Puente Gavito número 6; Santiago Illescas, en Tepito número 8; Agustín Gutiérrez, en Peñón de los Baños; Francisco Acosta, en San Antonio Tomatlán número 13; Celedonio Carrera, en la 3a del Fresno; Albino Estrada, en San Antonio Tomatlán número 14; y a José María Burgos y Luciana Hernández, en San Agustín Zoquipan. En cuanto a las ordeñas, recibieron idéntica multa las personas mencionadas a continuación: H. González, con el número 6 en el callejón de Cuajomulco; Ruíz y Suárez, en el número 11 de la calzada de Guerrero; Pedro González, en el número 16 de la calzada de la Viga; Goroztiaga y Rodríguez, en la garita de Arteaga; Donaciana M. viuda de Maldonado, por su corral en la Garita de Vallejo; Donaciana R. viuda de Maldonado, en el número 41 de la 2a de Guerrero; Manuel B. Otero, en el número 26 de la 4a calle de Humboldt; José R. Rodríguez, en el número 5 del callejón de Lecumberri; Serapio Fernández, en el Rancho de la Magdalena; Plácido Hinojosa, en el número 2,522 de la calle Real de Santa Ana, y Manuel Sainz y Compañía, en el número 18 y medio de Santa Clara.

MULTAS-ORDEÑA DE VACAS: la comisión de Policía determinó multar a las siguientes personas, por no haber solicitado en el mes de enero la nueva licencia que les permitiera continuar trabajando sus ordeñas todo el año: Josefa Santeliz y Ramón Rodríguez, en la calle de la Alhóndiga; Ramón Hernández, en el callejón del Horno, la plazuela de Mixcalco, de Regina y la del Carmen; José María Burgos, en el callejón de Lecheras; Josefa Santeliz, en la Plazuela de Villamil; Francisco Lascurain, en la plazuela de la Concepción; Agustín Buitrón, en la plazuela de la Regina; José María Burgos, en la plazuela de Loreto; M. Díaz, en la plazuela de Juan José Baz; Santiago Illescas, en la plazuela de Mixcalco; María Jiménez, en la plazuela del Prado; Matilde O. viuda de Morales, en la de Juan José Baz y en la de Regina; Luciana Hernández, en la de Mixcalco; Victoria Nava, en la del Tequesquite; Florencio Arellano, en la de Loreto; José García Alonzo, en la de San Juan; Ruiz Hermanos, en la de Juan José Baz; Ignacia Vega, en la de Tepito, y Julián Martínez, en San Juan Huisnahuac.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Se concedió permiso para continuar con las ordeñas al señor Luís G. Salcedo, quien lo solicitó a nombre de las siguientes personas: Paz Riveron, en la plazuela de la Concepción; Guadalupe Galicia, en Mixcalco; Aniceto Basurto, en San Esteban junto a la garita de Zaragoza; Miguel Vázquez, en la plazuela de Juan José Baz; Margarita Rosales, en Regina; Agustín Buitrón, en la Concepción y Tecpan de San Juan; Manuel Rojo, en la Rinconada de la Santísima; Lucas Cofiño, en la 2a de la Amargura; N. Sánchez, en la plazuela de San Pablo; Jorge del Águila, en la calle Verde; Juan Tableros, en Santa Cruz Acatlán, Pedro Miranda, en la plazuela de Tecpan de San Juan y Barrio de Romita, Josefa Santeliz, en la de Necatitlán y Rinconada S. José de Gracia. Asimismo se le otorga la correspondiente licencia, al señor Miguel J. Irizarri, quien representa a la señora Altagracia viuda de Pacheco, para la ordeña ubicada en la plazuela de San Pablo; mismo permiso que recibió el señor José García Alonso, para sus ordeñas de la Rinconada de Don Toribio y la plazuela de

San Lucas.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se nombró inspector de mercados, con un sueldo de \$70 pesos mensuales, al señor Trinidad de la Sancha.

SESIÓN SECRETA: A las 7:07 p.m. se entró en sesión secreta.

6 de marzo

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$300 pesos para finiquitar la suma acordada con la señorita Carmen Bejarano, por la publicación de las actas de cabildo; y el pago de \$235.34 anuales para el servicio eléctrico de un foco de 1,200 bujías que quedará instalado en las calles del Congreso y del Presidente.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: El Gobierno del Distrito agradeció que se haya solucionado el problema de la formación de charcos en las esquina de las calles Aduana Vieja y Corchero.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se suprimiera el personal del resguardo de jardines; y el nombramiento de Trinidad de la Sancha para el puesto de inspector de mercados con el sueldo de \$70 pesos mensuales.

AGUAS DE TENANTECHE: El prefecto de Atzacapotzalco informó sobre las razones de inconformidad, que expuso el señor Carlos J. Palma, dueño de las aguas de Tenanteche, para ceder el líquido al Ayuntamiento, sin que esta corporación haya perforado algunos pozos artesianos.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS: El inspector sanitario del cuartel VIII, informó que en las casas 2 y 3 de la calle de las Artes, los caños derramaban las aguas sucias en la vía pública.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El administrador de Rentas Municipales informó haber remitido al Banco Nacional \$20,000 pesos el 5 del corriente, y otros \$20,000 pesos recientemente por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el primer trimestre del año.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: El administrador de Rentas remitió la balanza de comprobación de la cuenta del Ayuntamiento, correspondiente al mes de diciembre del año pasado.

CÁRCELES: El alcaide de la Cárcel Municipal afirmó quedar enterado de la autorización del gasto que comprende el pago de 6,000 ejemplares de fichas señaléticas para el servicio del Gabinete Antropométrico; así como el pago de \$70 pesos para 500 tarjetas señaléticas y el de \$70 pesos para gastos extraordinarios de la cárcel.

OBRAS PÚBLICAS-ESCOMBROS-CALLES: El inspector de la cuarta

demarcación de policía remitió noticia de las calles donde encontró escombros.

AGUAS: El director de aguas informó que durante el mes pasado, dio posesión del líquido a los siguientes domicilios: la carrocera del señor Andrés Vent en la Avenida Madrid; al número 1 de la calle del Puente de Jesús, calle 7 Sur; a la casa sin número de la colonia de San Rafael, Avenida Poniente A 2; al número 2 de la plazuela de la Concepción, Avenida Oriente 13; al número 6 de la 4a calle de la Providencia, Avenida 8 Poniente; al número 2 de la calle de Bucareli, calle Sur 12; a la casa sin número de la plazuela de San Sebastián, en la acera que ve hacia al norte, junto al templo; a la casa número 1 de la plazuela del Carmen; a la casa número 7 de la calle de las Rejas de Balvanera o 912 Avenida Oriente 12; a los lotes 7 y 4 manzana norte de la colonia de San Rafael; a la casa número 15 de la calle de San Salvador el seco o 2,220 calle 1 Sur; a la casa número 8 de la 1a del Ayuntamiento, lote 6 de la casa número 1 de la calle del Paseo Nuevo, Avenida Poniente 12 y número 347 de la calzada de la Reforma; a la casa número 14 de la 3a calle de Zaragoza o calle Norte 14; a un terreno situado junto a la casa 2,520 de la calle Miguel López, calle Norte; y en lo que va de marzo, a una toma de dos litros trescientos mililitros de agua por minuto, a la casa esquina de las calles de Sullivan y Ramón Guzmán.

AGUAS: Se cambió la toma de la casa número 9 en la calle Nueva del Carmen, para colocarla en frente de la misma finca.

AGUAS-EMPLEADOS: Se informó que el 1o del corriente, tomó posesión del empleo de ingeniero auxiliar el señor Leopoldo Salazar.

ALUMBRADO-EMPLEADOS: El inspector del ramo del alumbrado afirmó quedar enterado de la autorización de \$1,250 pesos, para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía.

POLICÍA-PERROS-ANIMALES MUERTOS: R. M. Carmona comunicó que va a proceder, conforme a su contrato, con la matanza de perros vagabundos en los meses de abril, mayo, junio y julio.

POLICÍA-ANIMALES MUERTOS O ENFERMOS: R. M. Carmona informó que ha preguntado al Consejo Superior de Salubridad lo que debe hacer en la casa de utilización, con los animales enfermos que remiten las inspecciones de policía y el Ministerio Público, debido a que algunos de ellos mueren sin que puedan ser incinerados, por no recibir orden alguna de la autoridad.

AGUAS-IMPUESTOS: Juan Vallejo pidió se le eximiera del pago correspondiente al impuesto de aguas, por la casa número 10 de la calzada de Chapultepec. Lo anterior es debido a que no produce los \$200 pesos de renta anual.

AGUAS-CAÑERÍAS: María de los Dolores Baquero expresó su conformidad, por asumir los costos de la instalación de la cañería del agua en el callejón de Pescaditos.

AGUAS-IMPUESTOS-CAÑERÍAS: Claudio Pellandini pidió se le mandara abonar en el pago del impuesto de aguas de su fábrica, localizada en la 2a calle de Comonfort y marcada con los números 2,504, 2,518 y 2,526, la cantidad que gastó en la instalación de la cañería principal de agua en dicha calle.

AGUAS-IMPUESTOS: Claudio Pellandini solicitó se declare que las casas números 2,504, 2,518 y 2,526 de la 2a calle de Comonfort, formen un solo predio para el pago del impuesto de aguas.

ÁRBOLES: E. Knothe y José Castillo, pidieron permiso para plantar árboles en una calle de la colonia Hidalgo.

MERCADOS-EMPLEADOS: Juan Obscuras solicitó licencia con goce de sueldo, para ausentarse por dos meses como administrador de mercados.

FIADORES DE TRABAJADORES: M. Gómez González, como empelado de Fiel Contraste, remitió certificados para acreditar la supervivencia e idoneidad de su fiador.

MULTAS-RASTRO: Rafael Gómez pidió se le devolviera la suma de \$25, que por multa le impuso la comisión de rastro.

AGUAS-IMPUESTOS: Santo Cisneros solicitó se declarara que la casa número 2 del callejón de las Golosas, forma una sola finca con las que están marcadas con el número 1,304 calle Norte 9, y número 914 del callejón del Padre Lecuona o Avenida Oriente 13, para los efectos del impuesto de aguas.

CALLES-ALINEAMIENTOS: Juan Arroyo pidió se le marcara el alineamiento, para proceder a edificar en un terreno situado en la 5a calle de Ignacio Hernández

AGUAS-IMPUESTOS: Ignacio Álvarez e Icaza pidió se mandara proveer de agua a la casa número 2 de la calle del Puente del Carmen, y que se le devolvieran las sumas que había pagado por dicho impuesto.

OBRAS PÚBLICAS: Gregoria G. Chaix solicitó se mandara cegar un caño en la calle de Juárez.

CALLES-BANQUETAS: La viuda de José Grissi y demás signatarios pidieron se mandara componer la banquetta de la acera que ve al Oriente en la 1a calle del Factor.

POLICÍA-POSTES: J. T. Dachary, director y gerente de la Compañía de San Ildefonso, S. A., pidió una licencia para poner postes en las calles de la ciudad, de conformidad con la concesión que se le otorgó el 24 de mayo de 1898.

EXPOSICIONES-PARÍS: José C. Segura manifestó que había sido nombrado, por

la Secretaría de Fomento, para integrar la Comisión Mexicana en la próxima exposición de París, y que se encontraba actualmente imposibilitado para cumplir con las funciones de miembro de la comisión censuaria.

DIVERSIONES-ASCENSIÓN AEROSTÁTICA: Ángel López solicitó permiso para llevar a cabo una ascensión aerostática en el Circo Nacional Mexicano, ubicado en la plazuela de Salto del Agua.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Carlos Landa pidió permiso para establecer en la plazuela de San Juan, un juego de caballitos movidos por vapor.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Hasam y Moreno pidieron se les eximiera del pago del impuesto a los carros que hacen referencia.

POLICÍA-ESTABLOS-ORDEÑA DE VACAS: Las siguientes personas solicitaron licencia para continuar con sus establos y ordeñas: Ramón Hernández, en la calzada de Guerrero número 11, en la calzada de San Agustín Zoquipa número 6, en las plazuela del Carmen, de Regina y de Mixcalco, y en el callejón del Horno; José García Alonso y Refugio C., viuda de Hermosillo, en la plazuela de San Juan; Plácido Hinojosa, en el número 1,522 de la calle Real de Santa Ana; Francisco Acosta, en el número 13 de la calle de San Antonio Tomatlán; Pedro Flamad, en el número 11 y medio de la calle de San Antonio Abad; y Victoria Nava pidió permiso para trasladar su establo de vacas de la 1a del Peñón, a la 2a de Tenoxtitlán [sic] número 10.

HACIENDA-BARRIDO Y RIEGO: Se autorizó el gasto de hasta \$100 pesos diarios durante los meses de marzo, abril y mayo, para el barrido y riego de las calles y plazas de la ciudad, así como la conducción de basuras al tiradero y la compra de las máquinas y los utensilios necesarios para el mencionado servicio.

IMPUESTOS MUNICIPALES-CASAS DE HUÉSPEDES: La administración de Rentas Municipales determinó cobrarle a Guadalupe Zapata, el impuesto correspondiente por la casa de huéspedes que tiene establecida en la finca número 6, calle del Cinco de Mayo.

POLICÍA-ESTABLOS: Se autorizó el gasto de \$500 suma que se acordó entregar a Manuel Sainz y Compañía, por encontrarse el establo de su propiedad, situado en la esquina del callejón de Nava y Prolongación de San Salvador el seco, en las condiciones que marcaba el artículo 23 del Reglamento de Establos.

AGUAS-IMPUESTOS: Se informó que la casa número 8 de la calle de Santa Isabel, formaba un solo predio junto con las fincas número 6 y cuarto y 7. De tal manera que se incluye en la sucesión de don Julio Gargollo y debería ser tomada en cuenta, al momento de formar la liquidación de lo que estas propiedades adeudaban por pensión de aguas.

IMPUESTOS-DIVERSIONES: Se determinó rechazar la petición de los señores

Wagner y Levien, en la cual pedían se les eximiera del pago de los gravámenes generados por los conciertos a realizarse en el Teatro Nacional.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa número 10, ubicada en la calzada de Chapultepec y perteneciente a la sucesión de Don Ignacio Rodríguez, no había causado el impuesto de aguas, debido a que no generaba los \$200 pesos de renta al año.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le comunicó a Guadalupe Olaguíbel, viuda de Cañedo, que las casas localizadas en la 2a calle de Mina con los números 1 y 2, pertenecen a distinto dueño y no pueden considerarse como una sola propiedad. Ante lo cual, es imposible acceder a la condonación del impuesto de aguas que venía solicitando.

9 de marzo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para el barrido y riego de las vías públicas de la ciudad; que se entregarán \$500 como prima a Manuel Sainz y cía., por las condiciones en que se encuentra el establo de su propiedad en la esquina de la calle de San Salvador el Seco; el gasto de \$500 que se entregarán como gratificación al Oficial Mayor de la Secretaría, Antonio García Heras; y que se nombrara a Higinio Martínez, recaudador de mercados de la ciudad.

ALUMBRADO-LUZ ELÉCTRICA: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que se dispuso que el foco de luz eléctrica que iba a situarse en la calles de la Hortensia, se colocara en la prolongación de las calles del Naranjo.

AGUAS-BOMBAS DE CHAPULTEPEC: La Secretaría de Hacienda participó que por consideración de que las rondanas de hule que se introdujeron por la Aduana de Tampico, son para usarse en las bombas de Chapultepec, se les aplicará la cuota de un centavo por kilo.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió la noticia de las multas impuestas durante el mes de febrero.

SANEAMIENTO-CHAPULTEPEC-CAÑERÍAS-AGUAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México insertó el oficio del director de obras, en el cual constan las explicaciones que hicieron los contratistas de las obras, con motivo del accidente que se produjo en el tubo que trae el agua de Chapultepec.

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA: El Ayuntamiento de Toluca pidió un ejemplar del bando de Policía.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional, \$30000, más \$30000, más \$15000, por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el primer trimestre de 1900.

BALANZA DE COMPROBACIÓN DE CUENTA: El Administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta de la municipalidad, correspondiente a enero.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: casa s/n del Centro de San Pedro, calle particular que desemboca a la de Tolsá; no. 1027, calle de Bucareli (calle 12 Sur); no. 1, plazuela Martínez de la Torre; no. 22, calzada de Chapultepec, propiedad Carlos Ydrac; casa s/n, calzada de Chapultepec; y no. 1436, Avenida Morelos. Se dio media merced de agua a la casa no. 7, calle de Cordobanes, recudiéndose la toma de dos litros, trescientos mililitros, que antes disfrutaba.

ACUEDUCTOS-RÍO HONDO-MOLINO DEL REY: Se avisó que se inauguraron las obras de reconstrucción del acueducto del Río Hondo al Molino del Rey.

DIVERSIONES-CIRCOS: El Director de Obras Públicas avisó que Ulfrano Noceda no estableció el circo que, según permiso, se le otorgo en diciembre de 1899.

CALLES-POLICÍA-SANEAMIENTO: El Inspector de la 5a demarcación de Policía dio noticia del mal estado en que se encuentran algunas calles de la demarcación, con motivo de las obras del Saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: El Inspector de la 3a demarcación de policía visó que se hundieron tres tapas de la atarjea en la esquina de la 9a calle de Magnolia y calzada de Santa María.

MERCADOS: El Inspector de Mercados quedó enterado de la expulsión del Mercado del Baratillo del sr. Refugio Granados y su esposa, Hesiquia Torres.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se dio posesión del empleo de inspector de mercados, a Trinidad de la Sancha.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS-CASAS DE HUÉSPEDES: Guadalupe Zapata pidió que se le permitiera pagar en abonos el impuesto atrasado por su casa de huéspedes en la casa no. 6, calle Cinco de Mayo (107 Avenida 2 Oriente).

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: A. Petra Santa, propietario de la casa no. 15 de la 12a de la Violeta (612 Avenida 11 Poniente), pidió que se le informara sobre la fecha en que se expidió licencia para construir los altos de la referida casa.

PANTEÓN MUNICIPAL: Jesús Mancillas pidió que se disminuyera el importe de la perpetuidad de la fosa de primera clase del Panteón Municipal, que desea adquirir.

IMPUESTOS-AGUAS-ADEUDOS: Margarita Quintana pidió que se le condonara lo que adeuda por impuesto de aguas de la casa no. 2, 2a de la Verónica.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Strauss Kunn y cía., propietario

de la fábrica de alcoholes "La Gran Unión", pidió que se le facilitara el material para pavimentar un tramo de vía pública entre la calzada de Guerrero y el Puente de Molino.

ESTABLOS DE VACAS: Jesús Adame pidió permiso para abrir un establo de vacas en el no. 19, Puente de Jamaica.

ORDEÑA DE VACAS: Santiago Illescas pidió permiso para seguir explotando su ordeña de vacas en la plazuela de Mixcalco.

CALLES-BANQUETAS-ATARJEAS: Luis Elguero, por la cía. de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, pidió que se le vendieran algunas tapas de las antiguas atarjeas, para guarnición de banquetas en las calles de la Colonia.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: Luis Elguero, por la cía. de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, pidió que se le permitiera construir un empedrado en la calle de Roma, mientras pasan las obras de Saneamiento, siempre que se le abone su costo en la cuenta que tiene con la Ciudad.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: B.G., viuda de Alcalde, pidió que se le permitiera colocar un jacalón de madera en la plazuela de Santa María la Redonda, para exhibir un cinematógrafo.

SALUBRIDAD-RASTRO: Se mandó publicar el informé que rindió la comisión de Rastro, sobre el estado que manifiesta las enfermedades encontradas entre los ganados que se sacrificaron para el consumo público durante el mes de febrero.

RASTRO-IMPUESTOS: Se informó que la recaudación del Rastro aumentó en el primer bimestre de 1900, \$3027.42, respecto al primer bimestre de 1899.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Francisco Rubio Fournier, emitida en octubre de 1897, sobre que se le exima de pago del impuesto de aguas por su casa no. 13, 1a de Peralvillo (3328 de la calle Norte 5). Se le comunicó al Registro Público de propiedad, que el ayuntamiento no autorizaba que inscribiera la escritura de venta de una fracción de la casa referida, otorgada por Rubio Fournier a favor de José Castillo, si no es previo el pago del adeuda de que se trata.

AGUAS-IMPUESTOS-CAÑERÍAS: Se aprobó que se le abonara a Claudio Pellandini \$612. 23, que es el importe de los gatos erogados para el establecimiento de la cañería principal de la esquina del callejón del Nopalito, Avenida Oriente 27, hasta la 2a calle de Comonfort, calle 3 Norte, haciéndose el abono por cuenta del impuesto de aguas que cusan las fincas que dicho señor tiene en la última calle mencionada.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Se aprobó que Guadalupe Zapata pagara en abonos, lo que adeuda su casa situada en la calle Cinco de Mayo no. 6

(Avenida Oriente 2, no. 107).

IMPUESTOS-CARROS: Se rechazó la solicitud de los Sres. Hasam y Moreno, en el que pidieron que se les eximiera del pago del impuesto que han causado sus carros núms. 776 y 777 en el sexto bimestre de 1899.

CAÑERÍAS-FERROCARRILES-AGUAS-INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Se aprobó que se le diera permiso a la cía. de los Ferrocarriles del Distrito, hacer, por su cuenta, la instalación de cañerías, a fin de dotar de agua a su establecimiento de electricidad que tiene en terreno de la Indianilla. Una vez terminada la entubación, se dará posesión de dos litros, trescientos mililitros de agua a dicha instalación eléctrica.

MERCADOS-LICENCIAS: Se aprobó que se le concediera permiso a Juan Obscura, licencia para separarse del empleo del Administrador de Mercados.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se consultó que se le dijera a Obrería Mayor que forme el presupuesto de lo que importará la pavimentación de la calle del Puente del Pipis y de la calzada de Zoquipa.

POLICÍA-LIMPIA: Se dio primera lectura al dictamen que pidió que se nombrara una comisión de tres regidores para que, de acuerdo con el Gobernador del Distrito, se dicten las medidas necesarias para que la policía se la responsable de las infracciones que el público comete en las calles de la ciudad, contra los bandos de aseo.

RASTRO-EMPLEADOS: Se consultó la creación de dos plazas más de celadores de matanzas clandestinas.

OBRAS PÚBLICAS-LICITACIONES: Se consultó que se propusieran las bases para expedir una convocatoria a fin de proveer a la dirección de Obras Públicas, las herramientas y útiles que necesite para los trabajos.

OBRAS PÚBLICAS-MULAS-REMATES PÚBLICOS: Se autorizó que se remataran, públicamente, doce mulas que existen en el almacén de la Dirección de Obras Públicas.

AGUAS: Se aprobó que se cambiara la toma agua de que se surte la casa no. 5 y medio de la quinta de Magnolia, poniéndola por el frente de dicha finca.

PERROS: Se le comunicó a Rafael M. Carmona, que el Ayuntamiento estaba enterado de que va a principiar la matanza de perros vagabundos en Abril.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se aprobó que se diera por justificada la supervivencia e idoneidad de Luis Hornedo como fiador del segundo Administrador del Fiel Contraste, Manuel Gómez González.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA: Después de una discusión, por votación, se reprobó que en día de trabajo, la Srta. Flora Conde verificara una ascensión aerostática en el interior del circo de Ángel López, establecido en la Plazuela del Salta del Agua.

PASEOS-EMPLEADOS: Se aprobó que se nombrara a Manuel Gama, Administrador de Paseos, en sustitución de J. González y González, quien fue separado.

13 de marzo.

AGUAS: La Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra pidió que se le permitiera cambiar la toma de agua que surte a la Casa Mata en Chapultepec.

AGUAS-HOSPITAL DE POBRES: La Secretaría de Gobernación pidió que se alistara la toma de agua del Hospital de Pobres.

AGUAS-ESCUELA DE SORDOMUDOS: La Secretaría de Gobernación pidió que se alistara la toma de agua en la Escuela de Sordomudos.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se nombrara a Manuel Gama, Administrador de Paseos, en sustitución de José González y González; y que se le concediera licencia al administrador de Mercados, Juan Obscuras.

CÁRCELES-PRÉSTAMOS-EMPLEADOS: La Secretaría de Gobernación insistió en que se le descontara al empleado Gregorio Arteaga, escribiente de la cárcel Municipal, lo que adeuda al Banco de Préstamos de la Policía.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FINCAS-TERRENOS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad pidió que se promoviera el procedimiento de la expropiación de la casa no. 2536 de la calle Norte 4 A, de la testamentaria de Almirante, de la que es albacea Francisco Pineda. La finca es importante para el paso del colector no. 3 en la Avenida 27.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-TERRENOS: Trinidad de Alcalde solicitó que se le vendiera un faja de terreno de la casa no. 2531 de la Rinconada de Trigueros, que fue comprada a dicha señor con motivo de las obras del saneamiento.

RÍOS Y ACEQUIAS: La Junta del Saneamiento informó que el canal de la Escobillaría es inútil y de be cegarse, sustituyéndolo por un albañal.

OFICINAS-CÁRCELES: La junta de vigilancia de Cárceles remitió una lista de sus comisiones.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales avisó que remitió al Banco Nacional, \$20000 por cuenta del servicio

del empréstito municipal del 5% en el primer trimestre de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar del corte de caja extraordinario que practicó el contador de Hacienda, resultando una existencia de \$5314.40.

AGUAS: Se dio media merced de las siguientes propiedades: a un terreno de J. H. Ramírez en la calle del Presidente; casa no. 21, calzada de Chapultepec; y casa no. 1, callejón del Pinto Calle Norte 2.

AGUAS-ENTUBACIÓN: El Director de Aguas recibió de la cía. de Mejoras de Paseos, 114 metros, 95 centímetros de tubos de fierro de 10 centímetros de diámetro, colocados en la Avenida de la Reforma 4.

ALUMBRADO-LUZ ELÉCTRICA: El Inspector de Alumbrado público quedó impuesto de que se ha de instalar un foco eléctrico de mil doscientas bujías en la prolongación de las calles del Naranja; de la traslación de varias lámparas; de la aprobación de los gastos anuales para el pago de siete focos y siete lámparas incandescentes; y que se colocará un foco en el cruce de las calles de la Alegría y callejón de Pajaritos.

ALUMBRADO-LUZ ELÉCTRICA: El Inspector de Alumbrado quedó enterado de que se colocará un foco de mil doscientas bujías en la esquina de las calles del Gobernador y de las Fuentes Brotantes.

FIEL CONTRASTE-EMPLEADOS: Volvió el Inspector Mariano Segovia y Conde al servicio de su empleo.

OBRAS PÚBLICAS-ESCOMBROS: Los Inspectores de las demarcaciones 2a y 4a de Policía, dieron noticia de las calles en que se encontraron materiales, tierra y escombros.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: El Inspector de la 5a demarcación de policía comunicó que en la 6a calle de Soto, junto a la vía de los Ferrocarriles del Distrito, hay un hundimiento sobre la atarjea.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: El Inspector de la 5a demarcación de policía avisó que en la 3a calle de Mina se reventó el albañal de la casa no. 604.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Sabás Aduna, en nombre de los vecinos del callejón del Padre Lecuona, se quejó del mal estado en que se encuentra el callejón.

RASTRO NUEVO DE CIUDAD: Se avisó que se hicieron andar las máquinas del nuevo Rastro.

LIMPIA-HORNO CREMATORIO: El Notario de Ciudad, Eduardo Escudero, remitió testimonio de la escritura de compraventa de las basuras de la ciudad, y

construcción de un horno crematorio, otorgada entre el Ayuntamiento y Lauro Ariscorreta.

POLICÍA-POSTES: J. T. Dachary, por la cía. de San Ildefonso S. A. pidió que se reformara la concesión de mayo de 1898, en el sentido de que se fije la altura mínima de los alambres de la vía pública, quedando subordinada la altura de los postes y sus dimensiones transversales al número y al peso de los hilos que soporten.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Carlos Rivas, por el Teniente Coronel Fernando González, pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por la casa no. 1, 3a calle de la Paz, pues tiene un pozo artesiano.

COCHES-ÓMNIBUS: M. Robert, Juan García de la Ribera, y demás signatarios, pidieron que se le prohibiera a la empresa de los ómnibus de Tacuba, que haga el servicio de carga a la vez que el de pasajeros.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Manuel Segura pidió que se le proporcionara dos brazas de piedra vieja, para construir una atarjea en la ex-garita de la Tlaxpana.

FIADORES DE TRABAJADORES: Guillermo Obregón, por la *American Surety Company*, remitió la prórroga de la fianza para caucionar el manejo de Leopoldo Carrillo Romero, como cobrador de la Administración de Fiel Contraste.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Enrique Polo del Valle pidió licencia como oficial 5o de la Administración de Rentas Municipales.

PARQUE DE DIVERSIONES-IMPUESTOS: John D. Baunlann pidió permiso para establecer un parque de diversiones y espectáculos, exceptuando a la empresa de todo tipo de impuestos.

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS: Francisco Dávila pidió que se le eximiera del pago de derechos de licencia por la obra exterior que se ejecutará en la casa 5 y 6 de la calle Real de Santiago.

PASEOS-ALAMEDA-REFRESCOS: Juan R. Flores pidió que se le permitiera establecer en uno de los prados de la Alameda, un pabellón de madera y cristales, para el expendio de refrescos.

PASEOS-SILLAS DE ALQUILER: Albina Hernández y demás signatarios, pidieron que se les cobrara únicamente \$.36, por cada docena de sillas que coloquen entre los días de fiesta en los públicos.

CERTIFICADOS DE VECINDAD: Rafael R. Camargo pidió que se le expidiera certificado de vecindad.

ORDEÑA DE VACAS: Ignacio Vega pidió permiso para continuar con su ordeña

de vacas en la primera plazuela de Tepito.

NACIONALIZACIÓN: Sam Sing Hang renunció a su nacionalidad de origen chino, para naturalizarse mexicano.

ORDEÑA DE VACAS: Manuel Sainz y cía., manifestaron que la ordeña de vacas que tenían establecida en la calle de Santa Clara, fue clausurada en agosto de 1899, por lo cual no pidieron licencia en enero, ni creen merecer la multa que se les impuso.

ORDEÑA DE VACAS: Julián Martínez dijo que la ordeña que tiene en San Juan Huisnahuac, pertenece a la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.

ORDEÑA DE VACAS-MULTAS: Florencio B. Arellano pidió que se le devolviera la multa que pagó por no haber pedido licencia para continuar con una ordeña de vacas que hace tiempo no explota.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA: Ángel López pidió permiso para una ascensión aerostática por la Srita. Flora Conde, que se verificará desde el Circo Nacional Mexicano en la Plazuela del Salto del Agua.

PUENTES-OBRAS PÚBLICAS: Ramírez y Zepeda pidieron que se mandara componer el puente que se encuentra a un lado de la Casa Empacadora de San Lázaro.

TERRENOS-RÍOS Y ACEQUIAS: Ramírez y Zepeda pidieron que se les adjudicara el tramo de acequia del interior de la Casa Empacadora de San Lázaro, y el terreno que abarca el corral llamado de "Los Misterios".

CORRIDAS DE TOROS-EMPLEADOS-DIVERSIONES: Enrique Alfaro pidió que se le concediera una licencia en la comisión que se le confió para reconocer los caballos y toros en las corridas de toros.

AGUAS: Se mandó publicar la memoria de los trabajos ejecutados en febrero por la comisión de aguas.

LIMPIA: Se consultó el gasto de \$1000 para comprar dos carros de hierro para la limpia de ciudad, los cuales fueron inventados por José Galdi.

CÁRCELES-PRESUPUESTOS-BATERÍA DE COCINA: Se aprobó la minuta de contrato celebrado con Blas Amelio para la estañadura y reparación de la batería de Cocina de la Cárcel Municipal. Se modificó el presupuesto General de la Municipalidad de 1900, para tomar en cuenta el pago que se le hará dicho Amelio, por el contrato mencionado. Se dio lectura de la minuta.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la finca no. 1, 2a calle de Mina (Avenida Poniente 5, no. 803), forma un solo predio con la no. 0, 3a calle de Zarco (calle

Norte 8, no. 506).

AGUAS-IMPUESTOS: Para los efectos del impuesto de aguas, se declaró que la casa marcada con los núms. 2504, 2518 y 2526 de la calle 3 Norte, o sea, 2a de Comonfort, propiedad de Claudio Pellandini, es un solo predio.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se le cobrara a Luz Zozaya de Urquiaga el impuesto de agua por su casa no. 28, calle del Águila (Avenida Oriente 3, no. 147), a contar desde el sexto bimestre de 1896. Se le dará posesión de media merced de agua a la finca referida.

AGUAS-IMPUESTOS: Para los efectos del impuesto de agua, se declaró que la casa marcada con los núms. 13 a 15 de la calle de Celaya Avenida 11 Oriente núms. 522 y 524, propiedad de Guadalupe P. de León, forma un solo predio.

AGUAS: Se aprobó que se redujera el agua que disfruta el año situado en la casa no. 9, calle de Perpetua (Avenida Oriente 5, no. 530).

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 2, 1a calle de Zarco, no causa el impuesto de aguas, pues tiene pozo artesiano.

ALUMBRADO-LUZ ELÉCTRICA: Se aprobó que se le dijera a la cía. Mexicana de Electricidad que instale en la esquina de la calles de Sadi Carnot y Ribera de San Cosme, un foco de los que corresponden a los circuitos de los de 3740 horas al año, y que cambie el lugar de la lámpara no. 909, pagándole el importe que origine el cambio, Luis H. Labadie. Se autorizó el gasto que importará al año el foco eléctrico de los que forman parte de los circuitos de 3740 horas anuales que se instalará en la esquina referida.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se aprobó el gasto de \$62 para la compra de libros e impresiones y otro útiles destinados para el servicio de la oficina de alumbrado.

PANTEÓN MUNICIPAL-FOSAS: Se rechazó la solicitud de Jesús Mancillas, quien había pedido que se le abonara las dos temporalidades que había pagado por la fosa en que fue inhumado el cadáver de Juan de Dios Ponce, y la cual quiere obtener a perpetuidad.

CÁRCELES-OFICINAS: Se aprobó que la Junta de Vigilancia de cárceles invirtiera en mejorar el juzgado de 1a Instancia y cárcel de Tlalpam.

LIMPIA-PRESUPUESTOS-MULTAS: Se aprobó que se adicionara al Presupuesto General de la Municipalidad, \$5592 que se destinarán a la compra de 24 carros y 24 mulas, con sus correspondientes guarniciones, para el servicio del ramo de Limpia.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Lauro Herrari, quien había pedido que se le diera media merced de agua a la casa no. 2, Colonia de Hidalgo y Garita del Niño

Perdido.

Se rechazó la solicitud de Francisco Díaz Lara, quien había pedido media merced de agua para la casa no. 1, 1a Calle del Gobernador.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se aprobó que Dionisio Hernández hiciera la instalación de cañerías para su casa no. 8, callejón de las Papas. Una vez concluida la obra, se le dará posesión de media merced de agua.

POZOS ARTESIANOS: Se rechazó la solicitud del presidente de la cía. de los Ferrocarriles del Distrito, quien había pedido permiso para tomar agua de un pozo artesiano que está en la Calle de Lacumberri, a fin de atender a una posta auxiliar que establecerá en dicha Calle. El pozo de que se trata es de propiedad particular.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se aprobó que se le comunicara a la administración de Rentas Municipales, el nombramiento de inspector de mercados a favor de Trinidad de la Sancha.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se aprobó que se nombrara a Miguel A. Cosío, administrador interino de Mercados, para sustituir a Juan Obscuras.

FERROCARRILES: Se dio primera lectura al dictamen relativo al permiso que solicitó la compañía de los Ferrocarriles del Distrito para construir un ramal de vía férrea que, partiendo de la línea del Niño Perdido, se una con la que existe en la 4a calle Ancha.

FERROCARRILES: Se dio primera lectura al dictamen relativo al permiso solicitado por los Sres. Ernesto Díaz y José García, para establecer varias líneas de vía férrea en el interior de la ciudad, desde las de Carpio hasta las de Leandro Valle.

SANEAMIENTO-COLADERAS-OBRAS PÚBLICAS: Relativo al informe del 2o ingeniero de ciudad, insistiendo en su proyecto sobre modificación de coladeras de aguas fluviales en las calles, se le transcribió el informe relativo de la Dirección de Obras Públicas. No se menciona cuál es ese informe.

OBRAS PÚBLICAS-SECCIÓN DE LAS CALLES: Se aprobó que la Dirección de Obras Públicas presentara el proyecto de perfil transversal para la sección de las calles de la ciudad; y que se pusiera de acuerdo con la dirección de aguas a fin de terminar la colocación que deban tener las entubaciones de la ciudad, y con el director de las Obras del Saneamiento, para fijar los acontecimientos que tienen que seguirse. La Dirección de Obras Públicas presentará un proyecto para dejar en buen estado los embanquetados en las calles que se van a pavimentar con asfalto comprimido, y las bases técnicas para expedir una convocatoria para dicho trabajo.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se aprobó que se le diera permiso a Alberto Cajiga Berruecos para colocar unas pasaderas en las bocacalles de la 1a, 2a, y 3a de

Sor Juan Inés de la Cruz.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se le comunicó a Pedro Serrano, que ya se dio la orden para que se proceda a terraplenar con cascajo las calles 8a y 9a de Nonoalco, y 1a y 2a del Sol.

ESCUPIDERAS-OFFICINAS-CIRCOS-TEATROS: Se aprobó que se colocaran en las dependencias del Ayuntamiento, en lugares visibles, bastantes escupideras para uso de los concurrentes. También se aprobó que se ordenara a los propietarios de teatros, circos y otras sales de espectáculo, que coloquen escupideras suficientes para el público y empleados. Se fijarán avisos en los que se anunciarán las escupideras, a fin de que no se escupa en el pavimento.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aprobó que se nombrara a Miguel Espinosa de los Monteros, celador de la Cárcel Municipal, en sustitución de Antonio Alvarado, quien no se presentó para el mismo empleo a pesar de haber sido nombrado.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se aprobó que se le concediera licencia a Gregorio A. Arteaga, para separarse de su empleo de escribiente del Archivo de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Eduardo Guerrero.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se aprobó que se prorrogara la licencia que para separarse de su empleo de celador de la Cárcel Municipal, le fue concedida a Manuel Peimbert. Lo seguirá sustituyendo Alberto Pardo.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aprobó que se destituyera a Lorenzo León de su empleo de celador de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Nicolás Celis. Se aprobó que se destituyera a Jesús Rodríguez de su empleo de celador de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Marcos León.

ORDEÑA DE VACAS: Se aprobó que continuaran con sus ordeñas de vacas las siguientes personas: Manuel Sainz y cía., en la calle de Jesús; Luciano Hernández, en San Agustín Zoquipan; Pedro González, en la calzada de la Viga; Francisco Rodríguez, en el cruce de los Ferrocarriles Nacional y Mexicano; y Ricardo Unzain, por Juan Pérez, en la Colonia Valle Gómez.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se mandó archivar el expediente en el que se le había concedido permiso a Ulfrano Naceda, en diciembre de 1900, para establecer un circo en la plazuela de Juan José Baz, permiso que quedó sin efecto.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se aprobó que se le previniera a José Francisco Salas que se le daban unos días para que retirara el cinematógrafo que tiene en la Plazuela de Santa María la Redonda.

AGUAS-COLONIAS: Se aprobó que se le avisara al gerente de la "Compañía de Mejoras del Paseo", que los propietarios o poseedores de casas en la Colonia de

dicha compañía, están obligados a solicitar al Ayuntamiento, tomas de agua.

16 de marzo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para comprar libros, impresiones y otros útiles para el servicio del ramo del Alumbrado; el gasto que se destinará a la compra de 24 carros y 24 mulas para el servicio de la limpia; que se nombrara a Miguel Cosío administrador del ramos de Mercados, en sustitución de Juan Obscuras; que se destituyera a José Rodríguez del empleo de celador de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Nicolás Célis; que se destituyera a Jesús Rodríguez del empleo de celador de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Marcos León; que se nombrara a Miguel Espinosa celador de la Cárcel Municipal, en lugar de Antonio Alvarado, quien no se presentó a desempeñar el empleo; y que se nombrara a Alberto Pardo para que siguiera supliendo a Manuel Peimbert, celador de la Cárcel Municipal.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales avisó que remitió al Banco Nacional, \$44000 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el primer trimestre de 1900.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas avisó que señaló con los núms. 2017 y 2019, las casas de la 2a calle de las Artes del sr. Peláez; y con los núms. 628 y 634 de la Avenida Poniente 6, a las casas de la calle de la Paz, propiedad del mismo señor.

AGUAS: Se avisó que se cambió al frente de la casa, la toma de agua de la no. 5, calle de Plateros.

AGUAS: Se avisó que se redujo a la mitad, la toma de agua que disfrutaba la casa no. 88, 7a calle de Moctezuma.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: El Inspector de la 8a demarcación de Policía, indicó las calles que necesitan reposición.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se avisó que Manuel A. Salazar, tomó posesión del empleo de farmacéutica.

MERCADOS-LICENCIAS: Juan Obscura dijo que no tomará uso de la licencia que se le concedió, por lo que continuará en su puesto de administrador de Mercados.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Eligio Rendón y demás signatarios pidieron permiso para construir por su cuenta, la atarjea en la Avenida Poniente A 2 (Colonia de San Rafael).

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Enrique Romero Mondragón pidió que se le permitiera pagar en abonos el adeudo que registra la casa no. 5, Plazuela de la Soledad de Santa Cruz, por el impuesto de aguas.

FERROCARRILES-MINGITORIOS-KIOSCOS-ZÓCALO: A. E. Worswick, ingeniero residente de los ferrocarriles del Distrito, pidió permiso para trasladar el kiosco de mingitorios públicos del lado sur de la Plaza de la Constitución, con el fin de colocar las nuevas vías férreas en la plaza.

RASTRO-MULTAS: José Amador pidió que se le disminuyera la multa que le impuso la Comisión de Rastro, y que se le devolviera parte de lo que ya pagó.

CALLES-ALINEAMIENTOS-TERRENOS: Lorenzo Vásquez solicitó que se le indemnizara el valor de una paja de terreno que resultó del alineamiento, perteneciendo el terreno que pierde a la casa esquina de las calles de Cuauhtemotzin y callejón del Hormiguero.

MERCADOS-POLICÍA: Ángel Sánchez solicitó permiso para colocar un parador en el Portal de Mercaderes.

AGUAS-CAÑERÍAS: J. Martín, por Leandro Herrera, pidió media merced de agua para la casa no. 2, Colonia Hidalgo. Los gastos de instalación de cañería correrá por su cuenta.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Decoroso Ramírez, por la testamentaria de Josefa Aceves Ramírez, pidió que se le dejara pagar en abonos lo que adeuda por impuesto de pavimentos y atarjeas la casa no. 1, 2a calle de Granada.

POZOS ARTESIANOS: Mauro Liceaga manifestó que la casa no. 3, calle del Puente de Esquiveles, tiene pozo artesiano.

POZOS ARTESIANOS: Román G. Juárez y demás signatarios, pidieron que se construyera un pozo artesiano en el pueblo de la Magdalena Mixhuca.

ÁRBOLES-CONSTRUCCIONES: Apolunio Hernández pidió permiso para derrumbar un árbol que interrumpe la construcción de los cimientos de una casa en la calzada del Calvario y 2a calle del Sur.

AGUAS-IMPUESTOS: Oñate Echaury pidió que se declarara que la casa no. 11 y medio, 10a calle de la Violeta (Avenida Poniente 11), no causa el impuesto de aguas, pues no produce un renta mayor de \$200 al año.

MULTAS-NEGOCIOS JUDICIALES: El juzgado 1o de Distrito, en el amparo que Manuel Díaz de León solicitó contra actos del Ayuntamiento, pidió el informe sobre la multa que se le impuso el Ayuntamiento a dicho Díaz y otro informe que la justifique.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Margarita Quinta, quien había pedido que se le eximiera del adeudo que por impuesto de aguas tiene su casa no. 2, 2a calle de la Verónica.

IMPUESTOS-ALINEAMIENTOS-FINCAS: Se rechazó la solicitud de Francisco Dávila, quien había pedido que se le eximiera del impuesto por obra exterior para reconstruir las fachadas de sus casas núms. 5 y 6 de la calle Real de Santiago, las cuales tiene que demoler para su alineamiento.

CÁRCEL MUNICIPAL: Se aprobó el gasto de \$100 que se le abonará a Eduardo Guerrero, como sueldo por el tiempo que sustituirá a Gregorio Arteaga, escribiente del Archivo de la Cárcel Municipal.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS-ADEUDOS: Se aprobó que se le descontara a Gregorio Arteaga, escribiente de la Cárcel Municipal, lo que adeuda al Banco de Préstamos de la Policía.

CATASTRO-COMISIÓN CENSUARIA: Se aprobó que se nombrara a José de la Luz Gómez, sustituto del ingeniero Jesús C. Segura, quien había sido nombrado en 1899 miembro de la comisión censuaria.

MULTAS-NEGOCIOS JUDICIALES: Se aprobó que se le remitiera al Juez 1o de Distrito, los informes que pidió en el amparo promovido por Manuel Díaz de León contra actos del ayuntamiento que le impuso una multa.

PASEOS-ALAMEDA-BOMBAS: Se consultó el gasto que importará la instalación eléctrica para mover la bomba que está al servicio de la Alameda.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se aceptó la prórroga de la fianza expedida por la *American Surety Company*, para garantizar el manejo del señor Leopoldo Carillo Romero en su empleo de cobrador de la Administración de Fiel Contraste.

MERCADOS: Se mandó pasar a la comisión de mercados el presupuesto que la dirección de Obras Públicas formó para la reposición de un piso entarimado del Mercado de San Cosme.

FERROCARRILES: Con la condición de que no pasen a menos de 2 metros 50 centímetros del paño de la fachada del edificio de la ex-Garita de San Lázaro y del de la Estación de Carga del Interoceánico, se autoriza a la cía. de Ferrocarriles del Distrito modificar el trazo de la línea que liga la vía de la Plazuela de San Lázaro con al que pasa por frente a la Estación de carga del Ferrocarril Interoceánico, en la Calzada de Balbuena.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se aprobó que los Sres. Rafael Pérez Gallardo y socios, construyeran una atarjea en la 5a calle del Naranjo. El Ayuntamiento les facilitará los materiales necesarios.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se mandó arreglar el mal que notificó el Inspector de la 3a demarcación de policía, sobre el hundimiento de tres tapas de la atarjea en la esquina de la 9a calle de la Magnolia y Calzada de Santa María.

CALLES-ALINEAMIENTOS-TERRENOS: Se aprobó que se aceptara la cesión que hace Max Chaubert, del cuarto terreno saliente hacia la vía pública, en la 1a calle de la Industria. En compensación, el Ayuntamiento construirá frente a la casa no. 4, de la referida calle, un embanquetado de loza.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se declaró que ya se están haciendo las reparaciones de los males que existen en varias calles que corresponden a la 5a Demarcación de Policía.

RASTRO-MULTAS: Se rechazó la solicitud de Rafael Gómez, quien había pedido que se le levantara a multa que le impuso la comisión de Rastro.

COCHES-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Francisco de Zuleta y Camacho del empleo de Celador Tercero del ramo de Coches. Se nombró a los demás celadores por escala: Tercer celador, Abel Torres; cuarto celador, Ángel Montañó; quinto celador, José Marín; y se nombró a Fernando Alcaraz, sexto celador.

ESTABLOS DE VACAS: Se mandó al consejo Superior de Salubridad, la solicitud de Victoria Nava, quien pidió que se le dejara cambiar a la 2a de Tenoxtitlán [sic], su establo de vacas que tenía en la 1a calle del Peñón.

ESTANCIA DE VACAS: Se dijo que el permiso que se le concedió a Juan Tablero, para continuar con su establo de vacas en Santa Cruz Acatlán, se entenderá que loes para que continúe con su estancia de vacas en dicho lugar.

ESTABLOS DE VACAS: Se le pidió al consejo Superior de Salubridad que informara respecto a la solicitud que hizo Jesús Adame para abrir un establo de vacas en el Puente de Jamaica.

ORDEÑA DE VACAS: Se le dio permiso a Pedro Flamand para establecer una ordeña de vacas en la calle de San Antonio Abad.

ESTABLOS DE VACAS: Se rechazó la solicitud de José Vega, quien había pedido permiso para trasladar a un terreno de la 1a calle de Mina, un establo de vacas que tienen en la 1a calle de Guerrero.

Se le dijo a Inocencio de la Vega que no podrá continuar con el establo de vacas que tiene en la 1a calle de Guerrero, así que tendrá que buscar un lugar apropiado para trasladarlo.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo José Martínez del empleo de celador de la Cárcel Municipal, lo sustituirá Elogio Gutiérrez.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se aprobó que se le concediera licencia a Enrique Polo del Valle, para separarse del empleo de oficial 5o de la

Administración de Rentas Municipales.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA-CIRCOS-DIVERSIONES: Se le concedió permiso a Ángel López para que desde el interior de su circo, en la Plazuela del Salto del Agua, verificara Flora Conde una ascensión aerostática.

20 de marzo.

ESTADÍSTICA: La Secretaría de Fomento pidió, para el "Anuario Estadístico" de 1899, los datos relativos al consumo de carnes.

RÍOS Y ACEQUIAS-AGUAS: La Secretaría de Comunicaciones manifestó que bajo el puente de la calzada de Guadalupe, sobre el río del Consulado, hay una cañería que sirvió para traer el agua a la capital, sin embargo, obstruye el libre curso del río, por lo que pidió que se bajara el tubo, o que se quitara.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: Se comunicó que el Presidente de la República acordó que se concedieran dos locales en la Rotonda de los Mexicanos Ilustres del Panteón Municipal, para trasladar los restos de Quintana Roo y de Leona Vicario.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para la instalación de un foco eléctrico en la esquina de las calles de Sadi Carnot y Ribera de San Cosme, y el cambio de la lámpara no. 909; y el contrato celebrado con Blas Amelio para la estañadura y reparaciones de la batería de cocina de la Cárcel Municipal.

BALANZA DE COMPROBACIÓN DE CUENTA: El Administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta del Ayuntamiento, correspondiente al mes de febrero.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Ignacio Merino volvió al desempeño de su empleo de primer tenedor de libros.

MULTAS-NEGOCIOS JUDICIALES: Manuel Díaz de León enteró \$50 en calidad de depósito, por orden del juzgado 1o de Distrito en el juicio de amparo que promovió contra actos del Ayuntamiento que le impuso una multa.

POLICÍA-TERRENOS: Se avisó que Ramón Alcázar no ha procedido a cercar el lote de terreno de su propiedad en la Avenida de París. La dirección de Obras Públicas formó el presupuesto de la barda, en espera de que se autorice dicho gasto.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: El Segundo Ingeniero de Ciudad manifestó que se construyó, por la vía de Adoquines de Asfalto, el pavimento de las calles del Tercer Orden de San Agustín y Alfaro.

AGUAS: Se informó que la toma de agua que abastece la casa del sr. Manterola,

en la esquina de la Reforma y calzada del Ejido, debe haber sido colocada entre febrero y mayo de 1898, sin embargo no hay constancia sobre la posesión de dicha toma.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Alberto Pardo tomó posesión del empleo de celador de la Cárcel Municipal, en sustitución de Manuel Peimbert.

OBRAS PÚBLICAS-MALOS OLORES: El Inspector de la 4a demarcación de Policía dio noticia de las calles de la demarcación en donde hay escombros y de las compañías y corporaciones a que aquellos pertenecen, y dice que continúa el mal olor en la calle de la Joya, 1a y 2a de la Aduana Vieja y de Venero.

AGUAS-EMPLEADOS: Fernando E. y Puga renunció al empleo de dibujante de la Dirección de Aguas.

AGUAS: Pedro Barrios pidió media merced de agua para la casa no. 619, 6a calle de la Mosqueta (Avenida 21 Poniente).

IMPUESTOS MUNICIPALES-NEGOCIOS JUDICIALES: Francisco Rodríguez pidió que se le cobrara el impuesto de pavimentos y atarjeas de su casa no. 65, calle del Puente Quebrado, por sólo cinco años, desistiendo así, de la cuestión judicial que promovió.

POSTES-POLICÍA: J. T. Dachary, por la cía. de San Idefonso Fábrica de Tejidos de Lana, pidió permiso para establecer una línea de postes y conductores aéreos en la parte de la Avenida Poniente, entre las calles 12 y 8 Sur.

ALUMBRADO-LUZ ELÉCTRICA: Carlos Herrera y demás signatarios, pidieron que se colocara un foco eléctrico en la esquina de la 4a calle del Fresno y 7a de la Rosa, otro en la 3a del Fresno y 8a de Carpio.

AGUAS: Jesús Guerrero pidió que se mandara cortar el agua que disfruta la casa no. 13, calle de San Agustín.

ORDEÑA DE VACAS: Eduardo Enríquez de Ruiz pidió permiso para establecer una ordeña de vacas en la casa no. 31, 2a calle de Guerrero.

CALLES-ALINEAMIENTOS: José Fernando de Dome, por la sociedad de beneficencia, manifestó que el arrendatario de los bajos de la casa no. 15, Calzada chica del Campo Florido que forma esquina con la calle del Niño Perdido, convino en recibir \$500 por indemnización para desocupar el local, lo cual es necesario para llevar a cabo el alineamiento respectivo.

DIVERSIONES-CIRCOS: Rodolfo Tosta pidió permiso para establecer una tienda de campaña en la Plazuela del Árbol, a fin de dar funciones de circo.

ÁRBOLES: Manuel Mario Legorreta pidió que se le permitiera derrumbar unos

árboles en la 3a calle del Ciprés, y plantar unos truenos.

NACIONALIZACIÓN: José B. Amorós renunció a su nacionalidad española, manifestando sus deseos de naturalizarse mexicano.

ALUMBRADO-REMATES PÚBLICOS: Se aprobó que se vendiera en remate público los faroles, linternas y demás objetos que sirven para el alumbrado público de nafta y trementina y que aún quedan al cuidado de Ignacio Aguirre.

PARQUE DE DIVERSIONES: Se modificó el acuerdo de 1899 por el que se le concedió permiso a John D. Baumann para establecer un centro de diversiones. Se dijo que se le concedería el permiso sin que se le exima del pago de impuestos municipales. En el acuerdo se menciona qué clases de diversiones habrá en el parque.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que el corral marcado con el no. 11 y medio de la 10a calle de la Violeta, propiedad de Concepción Oñate y Echaury, no causa el impuesto de aguas, pues su finca produce una renta menor de \$200 al año.

MERCADOS-SANEAMIENTO: Se aprobó que se trasladaran a la Plazuela de Montero, los puestos del Mercado del Baratillo necesarios suprimir temporalmente, con motivo de las obras del saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS: Se rechazó la solicitud de Gregoria G., viuda de Chaix, quien había pedido que se cegara el caño que existe en la calle de Juárez.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó que se le comunicara al Gobierno del Distrito, que se ha consultado el gasto para pavimentar la calle de Tolsá.

TERRENOS: Relativo a la denuncia que hizo Eduardo Nova de un terreno ubicado en la manzana 41 del cuartel VII, y que declaró como mostrenco, se expresó que dicho terreno no pertenece al Ayuntamiento, por lo tanto, el Gobierno deberá tramitar la denuncia y pedirá a la Dirección de Obras Públicas los alineamientos respectivos.

MERCADOS: Se consultó el gasto de \$441.80 que importará la construcción, con cemento, de un piso en el Mercado de San Cosme.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se consultó el gasto de \$6939 para pavimentar la calle de Tolsá.

FESTIVIDADES: Se consultó el gasto de \$2000 para la festividad del 5 de mayo.

MERCADOS-POLICÍA: Se rechazó la solicitud de Ángel Sánchez, quien había pedido permiso para colocar un aparador para la venta de mercería, junto a la alacena 44 del Portal de Mercaderes.

CORRIDAS DE TOROS-EMPLEADOS-DIVERSIONES: Se aprobó que se le concediera permiso al Médico Veterinario, Enrique Alfaro, para separarse del cargo que se le dio para hacer el reconocimiento de toros y caballos en las corridas de toros que tienen lugar en la ciudad.

CIRCOS-DIVERSIONES: Se mandó archivar el expediente formado con la solicitud de Emilio Rivera, en el que pidió permiso para establecer un circo.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se rechazó la solicitud de Carlos Landa, quien había pedido permiso para establecer un tren de caballitos en la Plazuela de San Juan.

LIMPIA-POLICÍA: Se nombró a los regidores Ramírez de Arellano, Galindo, y Villa y Ordóñez para que conferenciando con el Gobernador del Distrito, se dicten las medidas necesarias para que la policía sea la responsable de las infracciones que contra los bandos de aseo en las calles, comente los habitantes de la ciudad.

IMPUESTOS-AGUAS-NUMERACIÓN-FINCAS: Se le dijo Manuel Rubín, albacea testamentaria de su hermano José María Rubín, que exhibiera los documentos que acrediten los derechos de propiedad que tiene la sucesión mencionada sobre las casas núms. 11 y 12, calle de la Merced, a fin de resolver acerca de su ocurso presentad el 27 de febrero.

FESTIVIDADES: Se pidió que se le pidiera al Ejecutivo de la Unión, que manifestara con cuánto contribuirá para los gastos que demanda la celebración del 5 de mayo.

23 de marzo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó la renuncia que hizo Francisco Zuleta del empleo de tercer celador del ramo de Coches, haciéndose el ascenso por rigurosa escala de los demás celadores; que se le conceda licencia al oficial 5o de la administración de Rentas Municipales, Enrique Polo del Valle, para separarse de su empleo; la renuncia del empleo de celador de la Cárcel Municipal que presentó José Martínez, sustituyéndolo Eulogio Gutiérrez; y que se concediera licencia a Gregorio Arteaga, para separarse del empleo de escribiente del Archivo de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Eduardo Guerrero.

FERROCARRILES ELÉCTRICOS: El Gobierno del Distrito transcribió oficio que la Secretaría de Comunicaciones dirigió a la de Gobernación, remitiendo copia de las propuestas modificaciones al Reglamento de Ferrocarriles Eléctricos.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México dijo que la causa de la obstrucción de los albañales construidos con motivo de las obras de saneamiento, se debe a que los habitantes de las casas arrojan objetos que no deben ser admitidos en los

conductos. Para impedir tales abusos, propone que se aumente el precio de la limpia de los albañales.

SANEAMIENTO-COLADERAS-OBRAS PÚBLICAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad, quedó enterado de que se desistió el proyecto del 2o Ingeniero de ciudad, sobre bocas de agua en los albañales.

SANEAMIENTO-RÍOS Y ACEQUIAS-LIMPIA: La Junta del Saneamiento de la Ciudad sometió a consideración la manifestación que dice que al poner al servicio el Gran Canal del desagüe, queda sin alimentación el canal de San Lázaro que arrastra los desechos que arrojan las pipas del servicio nocturno, y por lo mismo, sería conveniente que el tirado se transporte a un punto situado sobre el Gran Canal de desagüe.

OBRAS PÚBLICAS-DERRAMES-TERRENOS: Los vecinos de la 8a calle de las Artes, manifestaron que las casas de la acera que ve al Sur, tienen sus desagües sobre la vía pública; y que hay unos lotes de terreno sin cercar.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas manifestó que marcó con los núms. 2612, 2629 y 2633 de la calle Sur 7, a las casas de San Antonio Abad de J. Victorero; y con el no. 1808 de la Avenida Poniente 18, a la casa de María Ramírez Gamez en la 5a de Bucareli.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-LONDRES: El Agente Financiero de la República Mexicana en Londres avisó que las oficinas se trasladaron a las núms. 75 a 80 Dashwood House, no. 9 New Proad Stree. Londres E. C. y suplica que se tome nota de la dirección cablegráfica "Camacho London", para evitar retardo o extravío en la correspondencia.

AGUAS: Se redujo la toma de agua de la casa no. 9, calle de la Perpetua (530 Avenida Oriente 5).

AGUAS: Se avisó que se dio media merced de agua a las siguientes casas: casa s/n, esquina de las calles del Presidente y Salazar; s/n, esquina de las calles 2a de Independencia y 2o callejón de López; al terreno en la calle del Presidente y calle Sur 14; a la casa no. 2, calle del Puente de San Lázaro (2121 de la Avenida Oriente); no. 3, 1a calle de Galeana (1328 de la calle norte 2); y casa s/n, 3a calle de Zaragoza.

PUBLICACIÓN-COMISIÓN HIDROGRÁFICA: Se dijo que el Señor Aguilar Vera estaba dispuesto a comenzar la reimpresión de la memoria de los trabajos de la Comisión Hidrográfica.

MERCADOS-SANEAMIENTO: El Administrador de Mercados dio órdenes respectivas para trasladar a la Plazuela de Montero, los puestos que sean necesarios retirar del Mercado del Baratillo, con motivo de la ejecución de las Obras de Saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Varios vecinos se quejaron de que se están regando las calles 5a de Mina y Juan Carbonero, con el agua sucia que contiene la ceba proveniente de la ruptura de la atarjea.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se avisó que Marcos León y Nicolás Celis, tomaron posesión de los empleos de celadores.

CATASTRO-COMISIÓN CENSUARIA: José de la Luz Gómez aceptó el cargo de miembro de la comisión censuario.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las Obras del Saneamiento, avisó que van a atacar las obras de las secciones 20 y 26 de la zona no. 1, que comienzan en las calles del Puente de Santo Domingo y de Tepechichilco.

AGUAS: Chandos S. Stanhope, por la cía. de Ferrocarriles del Distrito, dijo que no usará la concesión que se le otorgó para obtener una merced de agua para su establecimiento de electricidad en "La Indianilla", pues encontró otra manera de surtirse de agua.

ANUNCIOS: Manuel Fernández Masuti pidió permiso para fijar 50 aparatos anunciadores en varios puntos de la Ciudad.

ALUMBRADO-TRANSFORMADORES: Salvador M. Cancino, por la cía. Mexicana de Electricidad, pidió permiso para colocar tres formadores de corriente eléctrica para el servicio del alumbrado particular, en la esquina de las calles Sur 30 y Calzada de San Rafael, Industria y Artes y Sadi Carnot y Calvario.

TERRENOS-ALMACENES: José Cuevas y Morán propuso en venta un terreno en la Colonia Morelos, para establecer almacenes.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Isabel D. Fernández pidió que se le dejara pagar en abonos lo que debe por impuesto de aguas la casa no. 6, calle del Montón.

IMPUESTOS-CARROS: José Ramón Tamés pidió que se le eximiera del pago del impuesto de carros.

POLICÍA-CONSTRUCCIONES: Alejandro Marcué pidió que se le prorrogara el plazo que se le fijó para demoler una pared que invade la Calzada de la Magdalena.

ESTABLOS DE VACAS: José Velásquez pidió permiso para continuar explotando un establo de vacas en la 2a calle de Moctezuma.

AGUAS: Luisa Lazo, viuda de Echenique, pidió media merced de agua para la

casa no. 48, 1a calle de las Delicias.

FERROCARRILES: Luis Elguero, por la cía. de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, pidió que se obligara a Ramón Miranda y Marrón a cegar la zanja que abrió en terrenos de la Colonia de la Teja, al construir la vía del Ferrocarril que va a Tacubaya.

IMPUESTOS MUNICIPALES-CONSTRUCCIONES: Tomás Braniff propuso que se le cobrara por medio de una iguala, el impuesto de materiales de construcción por las edificaciones que hará en un tramo del Paseo de la Reforma, junto a los antiguos Baños de Blasio y en la 4a calle de Bucareli.

AGUAS: Francisco Icaza pidió que se modificara la toma de agua de la casa no. 11 de la 2a calle de la Aduana Vieja.

CALLES-ALINEAMIENTOS: Enrique Blanco y Romay pidió que se le pagara \$134.93 por indemnización de un terreno que se le ocupó para alinear el Callejón del Cochino.

PUNTES: Jesús Benítez pidió permiso para construir un puente sobre el canal de la Escobillaría que dé entrada a los terrenos de su propiedad.

POZOS ARTESIANOS: J. de los Cabos pidió que se declarara que no debe pagar el impuesto de aguas por la casa no. 4, calle Real de Santa Ana, pues tiene un pozo artesiano.

AGUAS: Gumersindo Enríquez pidió que se declarara que tiene dos y media pajas de agua en propiedad su terreno inmediato a la Iglesia de San Cosme.

ALUMBRADO-LUZ ELÉCTRICA: Juan Martínez del Campo y demás signatarios, pidieron que se mandara colocar un foco de luz eléctrica en la esquina de las calles 2a y 3a de Sor Juana Inés de la Cruz.

AGUAS: J. Aguilar Vera pidió media merced de agua para la casa esquina de la calle Sur 40 y Avenida Poniente 2 A.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Se consultó el gasto para indemnizar a Lorenzo Vásquez el valor de una paja de terreno que resultó del alineamiento que se le dio a su casa no. 928, Callejón del Hormiguero.

POZOS ARTESIANOS: Se consultó el gasto para la perforación de un pozo artesiano en la Alameda de Santa María de la Rivera.
Se consultó el gasto para la perforación de un pozo artesiano en la Plazuela de Santiago Tlaltelolco, para el servicio del Jardín que se está formando en ese lugar.

CARRO REGADOR-ALAMEDA: Se consultó el gasto para comprar un carro regador para el servicio de la Alameda.

MERCADOS-AMBULANTAJE: Se consultó el gasto para cien ejemplares de licencias para puestos ambulantes.

PASEOS-GRATIFICACIONES: Se autorizó el gasto de \$70 que como gratificación se entregará a Manuel Gama por los servicios que prestó a la Administración de Paseos.

COCHES-EMPLEADOS-SUELDOS-PRESUPUESTOS: Se aprobó que se aumentara el sueldo que disfrutaba el Cabo de Celadores de Coches; y el sueldo que disfrutaban los celadores quinto y sexto del mismo ramo. Y que se establecieran dos plazas más de celadores del mismo ramo. Se adicionará al Presupuesto General de la Municipalidad, \$900 para el pago de los sueldos y aumento de sueldos de los celadores del ramo de coches.

PRESUPUESTOS-PASEOS-ALAMEDA-BOMBAS: Se aprobó que se adicionara al Presupuesto General de la Municipalidad en el ramo de Paseos, \$2145 que importará la instalación de un motor eléctrico para promover la bomba que está al servicio de la Alameda.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 2, callejón de las Golosas, la cual tiene otros dos frentes, forma un solo predio para los efectos del impuesto de aguas.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se diera media merced de agua a la casa no. 619 de la Avenida Poniente 21 (sexta de la Mosqueta), propiedad de Pedro Barrios. Pagará el impuesto respectivo desde septiembre de 1899.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se aprobó que se cortara la toma de media merced de agua que disfruta la casa no. 1, 3a calle de la Avenida de la Paz (3306 de la calle Norte 7), propiedad del Teniente Coronel Fernando González. Se declaró que dicha finca no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

IMPUESTOS-AGUAS-ADEUDOS: Se rechazó la solicitud de Enrique Romero Mondragón, por su hermano político Juan Hinojosa, en la que pidió que se levantara el embargo practicado en la casa no. 5, Plazuela de la Soledad de la Santa cruz, con motivo del adeudo que por impuesto de aguas tiene dicha finca.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se aprobó que se cobrara, sin recargos, el impuesto de pavimentos y atarjeas por la casa no. 28, calle el Puente Quebrado (Avenida Oriente 12, no. 65), propiedad del licenciado Francisco Rodríguez, haciendo liquidación sólo de los últimos cinco años.

OBRAS PÚBLICAS-LICITACIONES-HERRAMIENTAS: Se autorizó a la Comisión de Obras Públicas para que pida a diversas casas mexicanas y extranjeras, la nota de los precios a los que puedan ministrar las herramientas necesarias para el

servicio de la Dirección de Obras Públicas.

MULTAS-COCHES: Se aprobó que se transcribiera a la Secretaría de Gobernación, por vía del informe que pidió al Ayuntamiento con motivo de la solicitud que presentaron varios propietarios de coches de alquiler, pidiendo que se les condonaran las multas que les impuso el Regidor del Ramo, el informe que se formuló y que aceptó la comisión de Hacienda.

PASEOS-PRESUPUESTOS: Se aprobó que se reformara la sección XXII del Presupuesto General de la Municipalidad, en el área de Paseos. Se detallaron los términos modificados.

FERROCARRILES-PLAZUELAS-TERRENOS: Se aprobó la minuta celebrada entre la comisión de Hacienda y el licenciado Pablo Martínez del Río, en representación de la cía. Limitada del Ferrocarril Interoceánico. En aquella se declara que, no obstante que en la escritura otorgada ante el notario Vicente de P. Velasco en septiembre de 1899 aparece vendida a la expresa compañía la totalidad de la Plazuela de San Lázaro, dicha venta sólo comprende una parta de la Plazuela. Se dio lectura completa a la minuta.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se aprobó que María de los Dolores Vaquero estableciera una cañería para surtir agua a sus casas núms. 32 y 33 y medio, callejón de Pescaditos. Una vez terminada la obra, se dará posesión de media merced de agua a cada una de las fincas.

AGUAS: Se aprobó que se le autorizara a la Secretaría de Guerra efectuar el cambio de la toma de agua a la Casa Mata de Chapultepec, del Molino del Rey donde se encuentra, a otro lugar más conveniente del acueducto de los Morales.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se aprobó que J. Marín, por Leandro Herrera, estableciera una cañería para dar agua a la casa no. 2, colonia de Hidalgo y Garita del Niño Perdido. Una vez terminada la obra, se dará media merced de agua a la referida finca.

CALLES-BANQUETAS-ATARJEAS: Se aprobó que se le comunicara a Luis Elguero, que el Ayuntamiento estaba dispuesto a venderle hasta 6000 tapas del desecho de las antiguas atarjeas de la ciudad. Se dictaron los precios.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-BANQUETAS: Se aprobaron las modificaciones hechas a las especificaciones que habían sido aprobadas en 1898 del contrato celebrado con la cía. de Mejoras de Terrenos de Chapultepec. En éstas se especifica cómo se harán las banquetas, sus medidas, y sus procedimientos.

FERROCARRILES: Se aprobó que se le concediera permiso a Remigio Noriega para cruzar con un ramal de vía férrea, la Calzada de Nonoalco, a fin de recibir en un terreno suyo, los productos que de una negociación agrícola reciba por el Ferrocarril Nacional. Se leyeron las bases bajo las cuales se otorga dicho permiso.

FESTIVIDADES-DESAGÜE DEL VALLE: Se autorizó el gasto de \$627.66 que importó la iluminación y fuegos ratificales verificados en la Plaza de la Constitución el 17 de marzo, con motivo de haberse inaugurado las obras del Desagüe del Valle.

PASEOS-EMPLEADOS: Se nombró a Jesús Huelgas y Campos, tenedor de Libros de la Administración de Paseos.

PASEOS-EMPLEADOS: Se nombró a Manuel Díaz Flores Alatorre, vigilante del ramo de Paseos.

DIVERSIONES-BENEFICENCIA-INCENDIOS: Se aprobó que la Administración de Rentas Municipales repartiera \$150 entre las 30 personas víctimas del incendio acaecido en la Calzada del Campo Florido.

MERCADOS-LICENCIAS: Se aprobó que la licencia concedida a Juan Obscuras, para separarse del empleo de Administrador de Mercados, se reduzca a un mes. Miguel A. Cosío lo sustituirá.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se aprobó que se destituyera a Higinio Martínez del Empleo de Recaudador del Ramo de Mercados. Lo sustituirá Juan B. Rubio.

RASTRO-LIMPIA-FINCAS MUNICIPALES: Se aprobó que el Administrador del Rastro de Ciudad pusiera a disposición de la Dirección de Obras Públicas, la cantidad de lámina acanalada necesaria para utilizarla en un techo de una construcción que se va hacer en el ex-mercado del Volador, y que será destinada a estación central para guardar útiles del riego y barrido de las calles.

POSTES-ALUMBRADO-CALLES: Se aprobó que se diera la orden para que la cía. de Gas y Luz Eléctrica retirara de la vía pública sus postes, pies de gallo, albornates y demás objetos que estuvieron destinados al servicio del alumbrado público, y que ya no son utilizados.

POLICÍA-EMPLEADOS-PERROS: Se aprobó que Rafael M. Carmona presentara un proyecto de contrato para celebrar un nuevo arreglo con él, en virtud del aumento rápido de trabajo que le ha sobrevenido y de las nuevas obligaciones que tiene que atender.

CIRCOS-DIVERSIONES: Se aprobó que Rodolfo Tosta estableciera un circo en la Plaza del Árbol.

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Se aprobó que se les hiciera saber a las Sras. Margarita Ortuño, viuda de Soto, y Rosalía Núñez, y a los Sres. General Felipe N. Chacón y Francisco Núñez, por los menores de se nombre, las superficies que miden las porciones de zanja que han solicitado en adjudicación, en la calle de Ramón Guzmán.

POSTES-CALLES: Se aprobó que Juan J. Dachary, director gerente de la cía. de San Ildefonso, colocara postes y estableciera vías subterráneas en las calles de la ciudad.

AGUAS-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Fernando B. y Puga del empleo de dibujante de la Dirección de Aguas. Se nombró para dicho empleo a Ignacio Ramírez.

27 de marzo.

FERROCARRILES: La Secretaría de Gobernación dijo que se necesita una vía que, partiendo de la estación del Ferrocarril Central, llegue en el interior del recinto donde se va a construir el Palacio del Poder Legislativo.

FESTIVIDADES: El Presidente de la República tuvo a bien acordar que se ministrarán al Ayuntamiento, \$2000 con que el Gobierno contribuirá para los gastos de la festividad del 5 de mayo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: aprobó el gasto que importó la iluminación y fuegos ratificales en la plaza de la Constitución, el 17 de marzo; el acuerdo celebrado con Pablo Martínez del Río, representante de la cía. del Ferrocarril Interoceánico, rectificando la escritura de 1889 sobre la plazuela de San Lázaro; y que se reformaran las especificaciones aprobadas en 1888 en el contrato celebrado con la cía. de mejoras de terrenos de Chapultepec.

RÍOS HONDO-AGUAS: El Prefecto del Distrito de Atzacapotzalco manifestó en qué términos está conforme el Ayuntamiento de Tacuba en ceder la parte de las aguas del Río Hondo que le corresponden.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se redujera a un mes la licencia que se había otorgado a Juan Obscuras, para separarse del empleo de Administrador del Ramo de Mercados; que se destituyera a Higinio Martínez del empleo de Recaudador de Mercados; y que se nombrara a Manuel Díaz Flores Alatorre, vigilante del ramo de Paseos.

EMPRÉSTITOS MUNICIPALES-LONDRES: El Agente Financiero de la República Mexicana en Londres indicó que con ese nombre se dirigirán las comunicaciones, y que trasladará sus oficinas a las casas núms. 75 a 80 Dashwood House, no. 9 New Broad Street, Londres. E. C.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se aceptara la cesión que hizo Max Chauvet de un cuarto y terreno salientes en la vía pública, en la calle de la Industria; el gasto que por gratificación se entregará a Manuel Gama, por los servicios que prestó en la Administración de Paseos; el gasto que importará la instalación de un motor eléctrico para mover la bomba que está al servicio de la Alameda; y que se aumentara el sueldo de los celadores del ramo de coches y

que se crearan dos plazas más de celadores en la misma comisión.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: Varios vecinos del callejón del Ratón, manifestaron que el colector del drenaje, en el puente de Villamil, tapó la atarjea, anegándose el expresado callejón.

RÍO HONDO-AGUAS: El Jefe Político de Tlalnepantla manifestó que el Presidente Municipal de Naucalpan hizo presente que dicha municipalidad posee para el abasto de la población, una naranja de agua de Río Hondo, lo cual debe tenerse presente en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de la Ciudad.

AGUAS-HOSPITAL DE MATERNIDAD: El Director del Hospital de Maternidad avisó que ha disminuido la cantidad de agua que recibe dicho edificio.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FINCAS: La Secretaría informó que recibió el oficio en el que se aprobó que el síndico 1o, iniciara el juicio de expropiación de la casa 2536 de la calle Norte A. 4, necesaria para el paso del colector no. 3.

OBRAS PÚBLICAS-MULAS-REMATES PÚBLICOS: Se avisó que se verificó el remate de 12 mulas del desecho de la Dirección de Obras Públicas, fincando el remate a favor de Perfecto Medina.

NEGOCIOS JUDICIALES: El juzgado 3o Correccional pidió que el celador José A. Medina, compareciera para la práctica de una diligencia judicial.

FINCAS: Se designó al síndico 2o para que asistiera a la posesión que se le dará a la Sra. Jesús Venegas, del lote 27 del barrio de San Simón.

NEGOCIOS JUDICIALES: El juzgado octavo menor preguntó, en las diligencias de consignación promovidas por Alfonso Negrete, si el Ayuntamiento tenía derecho a percibir la renta de la casa situada en la esquina de la 10a de Zarco y calle del Sol.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas avisó que marcó con los núms. 1401 y 1405 de la calle Sur 12, a las casas de la Sra. A. C. de Romero Rubio en el Paseo de Bucareli; con el no. 2006 de la Avenida Poniente 8 y 21 de la avenida de la Reforma 1, a la casa de la Sra. Azurmendi en la esquina de las calles de las Artes y avenida Madrid; y con los núms. 612 y 618 de la calle sur 22 a la casa de A. Somera Martínez, en la calle de la Paz.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: El Director de Obras Públicas avisó que José Francisco Salas no había retirado el cinematógrafo establecido en la plazuela de Santa María la Redonda.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de policía remitió noticia de las calles en que hay escombros, e indicó las compañías o corporación a que pertenecen.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Tomó posesión del empleo de escribiente del Archivo, Eduardo Guerrero.

RÍOS HONDO-AGUAS: Rafael Ortega dijo que no podía presentar los títulos de las aguas del Río Hondo, sino hasta fines del mes de marzo.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS-EXPENDIO DE ALCOHOL: Arturo Martínez pidió permiso para vender licores y cervezas en el jacalón del cinematógrafo establecido en la Plazuela de Montero.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Arturo Martínez pidió permiso para establecer un cinematógrafo y juego de cartones en la Plazuela de Montero.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Concepción P. de García Conde, y demás signatarios, pidieron que se mandara componer el pavimento y construir atarjea en la calle del ex-Tívoli del Eliseo.

ALUMBRADO-MONUMENTOS: Neugebauer, por la cía. Mexicana de electricidad, pidió copia de la respuesta que se le dirigió a su ocurso en el que solicitó que se removiera el candelabro no. 183 que se encontraba en el centro del lado Poniente de la Ciudadela, y que estorbaba a la edificación de un monumento.

IMPUESTOS-OBRAS PÚBLICAS: Andrés Roig pidió que se le eximiera del pago de derechos de licencia por obra exterior en la Avenida Poniente 14 (calle de la Pradera).

NOMBRES DE CALLES: Joaquín Passemard pidió certificado de que el 2o callejón del carrizo, es la misma calle que antiguamente se llamaba 1a de Comonfort.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Leandro F. Payró, por la cía. de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, pidió que se obtuviera la libre internación por Ciudad Juárez, de un carro tanque con 27 mil kilos de residuo de petróleo para dicha compañía.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: M. Manterola, por Teresa Sabalza, pidió que se mandara limpiar el albañal de una casa en construcción en el Paseo de la Reforma y calle del Ejido.

ORDEÑAS DE VACAS-ESTABLOS DE VACAS: Agustín Buitrón pidió permiso para continuar con su ordeña de vacas en la Plazuela de Regina; José M. Burgo para su ordeña en la Rinconada de Lecheros y para su establo en San Agustín Zoquiapan; Alonso Estrada con su corral de vacas en San Antonio Tomatlán; Miguel González por su ordeña de vacas en la Plazuela de Loreto y su establo en el Puente de Garavito; Matilde G. de Morales por su ordeña en las Plazuelas de Regina; Juan José Baz para su establo en el Barrio de San Agustín Zoquiapan; y Román Rodríguez para su ordeña en la calle de la Alhóndiga.

RASTRO-OFICINAS-ESCUPIDERAS: Se autorizó el gasto de \$23 para las impresiones para el servicio de la Dirección Técnica del Rastro, y para comprar escupideras para las oficinas del Rastro.

AGUAS-CABALLOS-CARROS: Se autorizó el gasto de \$180 para pasturas de cuatro caballos, y para comprar un carro y sus arneses.

SUSCRIPCIONES: Se autorizó el gasto de \$320 que importan ocho suscripciones del "Atlas Guía General de la Capital de la República y de las de los Estados".

BOMBAS EN SAN LÁZARO-DESAGÜE DEL VALLE DE MÉXICO: Se aprobó que se le dirigiera oficio a la junta directiva de las obras del Desagüe del Valle de México, a fin de que manifestara si creía necesario considerar mensualmente la suma de \$1500 destinados para el servicio de las bombas en San Lázaro.

OFICINAS-ALUMBRADO: Se autorizó el gasto de \$1250 para el pago del alumbrado en las Oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía.

PUBLICACIONES-BOLETÍN MUNICIPAL: Se aprobó que se adicionara al presupuesto General de la Municipalidad, en la parte relativa a la suma destinada al pago de excedentes de las páginas contratadas con el encargado del *Boletín Municipal*, la cantidad de \$500.

ALUMBRADO-LUZ ELÉCTRICA: Se autorizó el gasto de \$44.86 que se pagarán a la cía. Mexicana de Electricidad por las lámparas incandescentes que repuso en las oficinas del Ayuntamiento y de la Inspección General de Policía.

ALUMBRADO: Se aprobó que se adicionara al presupuesto general de la municipalidad, en lo relativo al arrendamiento del local en que se encuentran al cuidado del señor Ignacio Aguirre, los faroles y útiles del alumbrado de trementina y nafta, con la cantidad de \$50.

MERCADOS-SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS: Se autorizó el gasto de \$50.96 que se pagarán a los contratistas de las obras del Saneamiento por los albañales que construyeron para el servicio del Mercado de San Juan.

TIMBRES-HONORARIOS: Se autorizó el gasto de \$330 que por timbres y honorarios se entregarán al Notario de Ciudad, con motivo de las escrituras que otorgó en el protocolo del Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó que se abonará a la cía. de pavimentos de Adoquines de asfalto, la suma de \$7794.45, importe de las reparaciones hechas en los pavimentos en las calles del Tercer Orden de San Agustín y Alfaro.

RASTRO-EMPLEADOS: Se aprobó que se crearan dos plazas de celadores de matanzas clandestinas.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Se autorizó el gasto de \$48 para pagarle a Lorenzo Vásquez el importe de terreno de su propiedad necesario para alinear el callejón del Hormiguero.

FESTIVIDADES: Se aprobó el gasto de \$1000 para la festividad del cinco de mayo.

MERCADOS-AMBULANTAJE: Se autorizó el gasto de \$16, importe de la impresión de mil ejemplares de licencias para puestos ambulantes.

TERRENOS-CERCO-POLICÍA: Se autorizó el gasto de \$289.55 que importará la obra necesaria para cercar el terreno situado en la Avenida París, propiedad de Ramón Alcázar.

PASEOS-AGUAS-ALAMEDA: Se autorizó el gasto de \$370 para aumentar la dotación de aguas del paseo de la Alameda.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Se autorizó el gasto de \$134.93 para pagarle a Enrique Blanco y Romay el importe del tramo de terreno de su propiedad que fue necesario para alinear la acera Norte del callejón del Cochino (Avenida Oriente 28 B).

FESTIVIDADES: Se autorizó el gasto de \$212 para la iluminación del Jardín de la Plaza de la Constitución y de la fachada del Palacio Municipal, el 2 de abril.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de la municipalidad para el mes de Abril.

AGUAS: Se aprobó que se redujera la toma de agua que se le concedió a Andrés Vent para su casa esquina de las calles de Ramón Guzmán y Sullivan. Se le concederá a dicho señor, dos tomas de media merced de agua, cada una, para dos casas que forman parte de la misma finca, pero que sus frentes dan a la calle de Sullivan.

AGUAS: Se aprobó que se cortara el agua que surte a la casa no. 13, calle de San Agustín.

AGUAS-HOSPICIO: En respuesta a la queja del director del Hospicio sobre la falta de agua, se le dijo al Secretario de Gobernación que, en caso de que se lleven a cabo las reformas indicadas, se avise al Ayuntamiento para que dichas obras se realicen bajo la vigilancia de la Dirección de Aguas.

AGUAS-ESCUELA DE SORDOMUDOS: Se aprobó que se concediera dos litros trescientos mililitros de agua a la Escuela de Sordomudos; la instalación correrá

por cuenta de la escuela.

AGUAS: El Director de Aguas participó que no hay constancia de que se le haya dado media merced de agua a la casa en construcción que está en la esquina de la Calzada de la Reforma y Avenida Poniente, propiedad de M. Manterola.

SESIÓN SECRETA: A las 19:07 se entró en sesión secreta. A las 19:40 se terminó.

OBRAS PÚBLICAS-GASTOS: Se pidió que se autorizara a la dirección de Obras Públicas para que destinara el pago de jornales, gastos y materiales de construcción, los sobrantes que resulten cada mes del presupuesto de 1900.

POSTES-CALLES-CONDUCTORES ELÉCTRICOS: Se aprobó que se modificara la concesión otorgada a la cía. de Tejidos de San Ildefonso para instalar conductores eléctricos en las calles de la ciudad, en el sentido de que la altura mínima a que deberán colocarse los alambres será la de 8 metros arriba del suelo de la banquetta.

KIOSCOS-MINGITORIOS PÚBLICOS: Se archivó el expediente relativo al permiso que solicitó la cía. de los Ferrocarriles del Distrito para trasladar el kiosco que se encuentra en el lado Sur de la Plaza de la Constitución, pues el movimiento ya se verificó.

ÁRBOLES-CONSTRUCCIONES: Se aprobó que Apolonio Hernández derrumbara el árbol que perjudica los cimientos de la casa que tienen en construcción.

CALLES-COMPOSTURAS: Se aprobó que se le dijera a Rafael Lavista y socios, que tan pronto lo permitan las atenciones del Ayuntamiento, se procederá a reparar el pavimento de la calle prolongación de Pane.

TERRENOS: Se rechazó la solicitud de Ignacio Novoa, quien había pedido la adjudicación de un terreno anexo a la casa no. 2, callejón del Pradito.

VÍAS-TRANVÍAS-FERROCARRILES: Se aprobó que Ernesto Díaz y José García construyeran, y explotaran, una línea de tranvías de vía ancha que, entrando a la Ciudad por la calle de Carpio (Avenida Poniente, 29), llegue a la calle de Leandro Valle (Calle Norte 5 A.). Se leyeron las cláusulas bajo las cuales se tendrán que sujetar los concesionarios. En ellas se explica el trayecto que tendrá la línea; por cuánto tiempo será la concesión; el depósito que harán antes de comenzar el proyecto, y bajo qué formas lo perderán; cuánto pagaran al Ayuntamiento por la explotación de la línea; las condiciones bajo las cuales podrán establecer su línea, relativas a la pavimentación de las calles; cuáles serán los motivos bajo los cuales caducará la concesión, etc.

VÍAS-FERROCARRILES: Se aprobó que la compañía de los Ferrocarriles del Distrito construyeran, y explotaran, un tramo de vía férrea ancha que, partiendo de

la línea del Niño Perdido pase por frente a la fábrica establecida en la Colonia Hidalgo, hasta ligarse con la línea que existe en la 4a calle Ancha. Se leyeron las cláusulas bajo las cuales se tendrán que sujetar los concesionarios. En ellas se explica el trayecto que tendrá la línea; por cuánto tiempo será la concesión; cómo deberá ser el riel que se usará, y su peso; cuánto pagaran al Ayuntamiento por la explotación de la línea; las condiciones bajo las cuales podrán establecer su línea, relativas a la pavimentación de las calles; cuáles serán los motivos bajo los cuales caducará la concesión, etc.

RÍOS Y ACEQUIAS-LIMPIA-SANEAMIENTO: Se dio primera lectura al dictamen que pidió que se construyera sobre el Gran Canal del Desagüe, un muelle que sirva de tiradero a los carros nocturnos de la limpia, de manera que las materias fecales caigan directamente sobre el centro del canal.

MULTAS-AGUAS-PUENTES: Se aprobó que la dirección de Aguas impusiera una multa al empleado responsable de la falta de luz en los trabajos que se estaban haciendo en el Puente de San Francisco.

RASTRO-EMPLEADOS: Se pidió que se transcribiera al Consejo Superior de Salubridad para que dictamine lo que corresponde, el oficio sobre el nombramiento de los celadores de matanzas clandestinas, Vicente Ascencio y Celso Rangel.

LIMPIA-POLICÍA: Se pidió que se le autorizara a la comisión de Policía, permiso para ocupar en el ex-mercado del Volador las piezas necesarias para depositar los útiles que se emplean en el barrido y regado de las calles de la ciudad, así como el gasto de \$300 para reparar las piezas referidas.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se aprobó que se procediera, por cuenta de Francisco Salas G., a retirar de la Plazuela de Santa María la Redonda, el cinematógrafo que se encuentra en ese lugar, debido a que el mencionado Salas no cumplió con el acuerdo en que se le ordenó que lo quitara.

SANEAMIENTO-FINCAS-COLECTORES: Se aprobó que se remitiera a la Junta Directiva del Saneamiento, el testimonio de la escritura otorgada por ante Notario, por la cual la Junta adquirió un aparte de la casa no. 24, Plazuela del Jardín, para el paso del colector no. 1.

FINCAS-SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS: Se aprobó que se expidiera poder a favor de Luis Esparza, pagador de la junta del Saneamiento, a efecto de que inicie juicio de desocupación contra Alfonso Negrete, arrendatario de la casa esquina no. 1 de la décima de Zarco y cuarta del Sol, promoviendo la providencia de lanzamiento, a fin de que a la mayor brevedad pueda demolerse la expresa finca, para continuar con las obras de Saneamiento.

30 de marzo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el presupuesto de la municipalidad para el mes de abril; el gasto de la impresión de mil ejemplares de licencias para puestos ambulantes; el gasto para la iluminación de la fachada del Palacio Municipal del jardín de la Plaza de la Constitución; y el gasto para pagar a los contratistas de las obras del saneamiento, los albañales que construyeron en el Mercado de San Juan.

OFICINAS-ALUMBRADO: El Gobierno del Distrito autorizó el gasto de \$1250 para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento y en la Inspección General de Policía.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$44.86 que se pagaron a la cía. Mexicana de Electricidad, por valor de las lámparas incandescentes que repuso en las oficinas del Ayuntamiento y en la Inspección General de Policía; el gasto que por timbres y honorarios se entregó al Notario de Ciudad; el gasto para comprar un carro y sus arneses, y para pastura de cuatro caballos para el ramo de Aguas; el gasto que se erogará en la festividad del aniversario del 5 de mayo; el gasto de las impresiones para el servicio de la Sección Técnica del Rastro de Ciudad; que se le pagara a Lorenzo Vázquez el importe de una faja de terreno necesaria para el alineamiento del callejón del Hormiguero (Calle Sur 11 Avenida); el gasto para pagar los excedentes de las páginas contratadas para la impresión del *Boletín Municipal*; el gasto para aumentar la dotación de agua en el paseo de la Alameda; que se crearan dos plazas de celadores de matanzas clandestinas, autorizando el importe de sus sueldos; que se nombrarán a Vicente Ascencio y Celso Rangel, celadores de matanzas clandestinas; el gasto para indemnizar a Enrique Blanco y Roma por la faja de terreno de su propiedad que se ocupó para alinear la acera Norte del callejón del Cochino; el gasto que importó la suscripción del "Atlas Guía General de la Capital de la República y de los Estados"; el gasto para cercar un terreno en la Avenida París, cobrándose esa suma a Ramón Alcázar, dueño del terreno; que extendiera poder al pagador de la junta del Saneamiento para que iniciara un juicio de desocupación contra Pedro Negrete; que se le diera permiso a la cía. de Ferrocarriles del Distrito para modificar el trazo de la línea que liga la vía de la Plazuela de San Lázaro, con la que pasa por frente a la estación de carga del Ferrocarril Interoceánico, en la Calzada de Balbuena; y que se admitiera la renuncia que presentó Fernando B. y Puga, del empleo de dibujante de la dirección de Aguas.

SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México avisó que en la noticia de albañales que remitió el 31 de enero, duplicó la partida de albañal establecido en la finca no. 10 o 1601 de la tercera de San Juan, por lo que pidió que se hiciera el cobro de una sola partida.

MULTAS-PUENTES-AGUAS: El Sobrestante de la Dirección de Aguas, Magdaleno Navarrete, pagará \$2 como multa por no haber puesto luz durante la noche en el punto en que se efectuaron unos trabajos en el Puente de San Francisco.

HACIENDA-CUENTA MUNICIPAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió la cuenta del Ayuntamiento por el año de 1899.

AGUAS-ALMACENES: El director de Aguas remitió un plano que indica las construcciones de almacenes que se tienen que hacer en el ex-panteón del Campo Florido.

AGUAS: El Director de Aguas remitió una lista de las tomas de agua en casas ubicadas en la Colonia de la Teja, y que fueron colocadas por orden de la compañía de mejoras del Paseo desde enero de 1900.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 1, Cuadrante de San Sebastián.

AGUAS: Se cortó el agua de la casa no. 1, 3a Avenida de la Paz (3306 c-7-N), propiedad del Teniente Coronel D. Fernando González.

AGUAS-PUENTES-MULTAS: Se remitió al Administrador de Rentas Municipales \$2 que le impusieron al sobrestante Magdaleno Navarrete.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: El Inspector de la 1a demarcación de Policía avisó que los albañales del cuartel del 16 Batallón estaban azolvados, y que los lavaderos y baños de la casa no. 9, calle de las Inditas, invadían la banqueta.

CALLES-ESCOMBROS-OBRAS PÚBLICAS: Los Inspectores de la 3a y 6a demarcaciones de policía, dieron noticia de las calles de la demarcación que se encuentran obstruidas con escombros.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números que se han dado a unas casas en las calles segunda de las Artes y de la Paz.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: El Alcaide de la Cárcel Municipal avisó que Eulogio Gutiérrez tomó posesión del empleo de Celador, en sustitución de José Martínez.

ATARJEAS-SANEAMIENTO: Ramón Cárdenas dijo que la atarjea de la avenida Morelos estaba obstruida por las obras del saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-DRENAJES: Daniel y Eliseo Galindo pidieron que se les diera la tierra y desechos procedentes de las obras del drenaje.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Leandro F. Payró, por la compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, pidió que se le pagara el importe del pavimento construido en la Avenida Reforma 2: entre las calles 5 y 6 sur, y en la calle Reforma 5, entre la Avenida Reforma 2 y 4.

AGUAS-IMPUESTOS: María de los Dolores Vaquero solicitó permiso para instalar el agua en el callejón de Pescaditos, para surtir de agua sus casas. Pidió que se le abonara el importe con cargo al impuesto correspondiente.

AGUAS: Carlos del Valle pidió media merced de agua para la casa no. 3 y medio, 1a Avenida Lerdo (1335, Avenida Poniente).

AGUAS: Emilio Bustamante dijo que estaba de acuerdo en realizar los gastos para cambiar la toma de agua de la casa no. 9, calle Miguel López.

POLICÍA-SALIENTES: Arena, Heredia y cía., pidieron que se les permitiera que continuara el adorno del águila que está al frente de su casa de comercio "El lápiz del Águila".

MULTAS-FIEL CONTRASTE: Tomás González y Gutiérrez pidió que se le devolviera la multa que le impuso la Comisión de Fiel Contraste.

MULTAS-RASTRO: Agustín Vega pidió que se le devolviera la multa que le impuso la comisión de Rastro.

FERROCARRILES-MULTAS-PLAZUELAS-TERRENOS: Pablo Martínez del Río, por la empresa del Ferrocarril Interoceánico de México, solicitó que no se le cobrara la multa de parte de la plazuela de San Lázaro, sino hasta tomar posesión de la parte arrendada.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Manuel Cortina e Icaza pidió media merced de agua para la casa no. 7, calle del Esclavo. También pidió que se le devolviera lo que ha pagado por la casa no. 6, pues tiene pozo artesiano.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Juan López, albacea de la testamentaria de Hipólito Salazar, pidió que se declarara que la casa no. 835 de la plazuela de Pacheco, estaba exceptuada del pago de los impuestos de aguas y pavimentos.

POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS-ADEUDOS-AGUAS: Ricardo Sainz pidió que se le condonara lo que adeudaba por impuesto de aguas de la casa no. 2, 1a calle de Zarco, pues tiene un pozo artesiano.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Ángela Torres, viuda de Hernández, pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que debe por impuestos de pavimentos por las casas núms. 2970, 2a de Trigueros, y 4 y 2795, calle de Corona.

PANTEÓN MUNICIPAL: Rosa Zea y Orgazón pidió que se le concediera a perpetuidad la fosa del Panteón de Dolores en donde está inhumado el cadáver de Manuela Domínguez de Zea.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Pedro Serrano y demás signatarios pidieron que se pusiera el alumbrado eléctrico en las calles 1a el Sol y 9a de Nonoalco.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Enrique Rosas pidió permiso para establecer un cinematógrafo en la 3a calle de Allende.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES-EXPOSICIONES-HIGIENE: Se le dio licencia al regidor José Ramírez para separarse de su cargo, a fin de cumplir con la comisión en la que fue nombrado por el Gobierno Federal para la Exposición de París. Se le encargó que estudiara lo relativo a la higiene en los mercados, paseos, teatros y sitios públicos de dicha ciudad.

AYUNTAMIENTO-FELICITACIONES: La secretaría anunció que señalará la hora para citar a los regidores para felicitar al Presidente de la República el 2 de abril.

LIMPIA: Se dijo que el Gobernador del Distrito aceptó ayudar a participar junto con el Ayuntamiento, para mantener limpias las vías públicas.

COCHES-OFICINAS: Se consultó el gasto de \$759 para muebles y útiles de la Administración de Coches.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de Tomás Braniff, quien había propuesto pagar cierta cantidad con el carácter de iguala por el impuesto sobre materiales, con motivo de la construcción de las fincas que va a hacer en la Calzada de la Reforma y calle de Bucareli.

IMPUESTOS-AGUAS: La Administración de Rentas Municipales cobrará al sr. M. Manterola, el impuesto de media merced de agua concedida en febrero de 1898, para su casa situada en la esquina de la Calzada de la Reforma y Avenida 4 Poniente.

AGUAS: Se aprobó que se diera posesión de media merced de agua a la casa no. 48, 1a calle de las Delicias (Avenida Poniente 16), propiedad de la Sra. Lazo de Echenique.

POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 3, Puente de Esquiveles (1930 de la calle Norte 3), propiedad de Mauro Liceaga, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

LIMPIA-POLICÍA: Se aprobó que se le autorizara a la comisión de Policía erogar el gasto necesario para reparar los locales del ex-mercado del Volador en donde se instalarán las máquinas y demás útiles destinados para el servicio del barrido y riego de las calles de la ciudad.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-LONDRES: Se le comunicó a Luis Camacho, Agente Financiero del Gobierno Mexicano en Londres, que el Ayuntamiento estaba enterado de que serán trasladadas las Oficinas de la Agencia a su cargo.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de Andrés Roig, quien había pedido que se le eximiera del pago del impuesto por obra exterior.

CARROS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de José Ramón Tamés, quien había pedido que se le eximiera del pago el impuesto por los carros de su propiedad que vendió.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó que se le transcribiera a la Secretaría de Hacienda la solicitud de Leandro F. Payró, por la vía de pavimentos de adoquines de asfalto, para que dé órdenes de que entre libre de derechos por la Aduna de Ciudad Juárez, un cargamento de 27 mil kilos de residuo de petróleo.

OBRAS PÚBLICAS-PRESUPUESTOS: Se aprobó que la Dirección de Obras Públicas invirtiera los sobrantes que resultaron de su presupuesto por los meses de enero y febrero.

TERRENOS-CALLES: Se aprobó la minuta que se celebró con Hugo Scherer, por la que dicho señor vendió a la Ciudad una superficie de terreno de su propiedad con el objeto de establecer la comunicación entre el Paseo de la Reforma y la Anidad Poniente 14. Se dio lectura a la minuta.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó que los Sres. Strans, Kuhn y vía., construyeran por su cuenta la pavimentación del tramo de vía pública comprendido desde la Calzada de Guerrero hasta el Puente del Molino.

TERRENOS: Se aprobó que se le comunicara al sr. Cuevas y Morán, que el ayuntamiento no estaba interesado en el terreno que ofreció en venta en la Colonia Morelos.

OBRAS PÚBLICAS-INUNDACIONES: Se dijo que se remitió a la Junta Directiva del Saneamiento, la nota de los vecinos del callejón del Ratón, en la que manifestaron que dicha vía pública estaba inundada a consecuencia de la construcción del colector.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑOS: Se pidió que se transcribiera al Consejo Superior de Salubridad, el informe íntegro de la Dirección de Obras Públicas, en el que se manifiesta que dicha oficina procederá a la construcción de un caño en la 8a calle de las Artes.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS: Se mandó pasar a la comisión de Hacienda el presupuesto formado para pavimentar la calle del Puente de Pípis y de la calzada de Zoquipa.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se aprobó que se remitiera a la Junta Directiva de las Obras del Saneamiento, el oficio de la 5a demarcación en el que

participó que se estaban regando con agua sucia las calles 5a de Mina y Juan Carbonero.

EMPLEADOS-MERCADOS: Se le fijó a Miguel A. Cosío el término de un mes para caucionar su manejo como Administrador suplente del ramo de Mercados.

ESTADÍSTICA: Se le remitió al Gobernador del Distrito uno de los ejemplares relativos al consumo de carne en la Municipalidad, durante el año de 1899.

COCHES-ÓMNIBUS: Se aprobó que se le dijera al empresario de los Ómnibus que hacen el servicio de pasajeros de México a Tacuba, que no debía de admitir en esos vehículos cargas de peso exagerado o bultos que molesten, por su olor, a los pasajeros.

ORDEÑA DE VACAS: Se suspendió el debate del dictamen que pedía que se le dijera a Pedro Hermand que, resultando el local que tiene en la Calzada de San Antonio Abad no. 11 y medio con su ordeña de vacas, un establo en forma, procediera a solicitar el permiso correspondiente del Ayuntamiento.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se dio primera lectura al dictamen que consultó que se rechazara la solicitud de Arturo F. Martínez, quien pidió permiso para agregar a su diversión de cinematógrafo otra que denomina "juego de cartas".

CABLES-ALUMBRADO-LÍNEAS TELEFÓNICAS-NEGOCIOS JUDICIALES: Se aprobó que se mandara al procurador de Justicia, los informes de la cía. de Electricidad, de la telefónica y de la de Ferrocarriles del Distrito, para que proceda sobre el accidente en el que murieron cuatro caballos.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-RÍOS Y ACEQUIAS-LIMPIA: Se aprobó que se realizara el proyecto y presupuesto para construir sobre el Gran Canal del Desagüe un muelle que sirva de tiradero a los carros nocturnos de la limpia, de manera que las materias fecales caigan directamente sobre el centro del canal.

3 de abril.

FERROCARRILES: El Secretario de Comunicaciones manifestó la necesidad de construir una vía desde la estación del Ferrocarril Central, hasta el interior del recinto en donde se construirá el Palacio del Poder Legislativo Federal.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-RÍOS Y ACEQUIAS-LIMPIA: El Secretario de Guerra manifestó que el Presidente de la República acordó que los desechos de los carros de la limpia nocturna, no fueran arrojados en el canal de San Lázaro, sino en el gran canal del desagüe.

POLICÍA-LIMPIA: El Gobierno del Distrito autorizó el gasto para las obras en unos locales del ex-mercado del Volador, en que van a quedar instaladas las máquinas

y demás útiles del barrido y riego de las calles.

EMPEÑOS-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito nombró interventor de los empeños de la Capital a Pedro Y. Nieto, en sustitución de Emilio Dávila, quien falleció.

GOBIERNO DEL DISTRITO: El Gobierno del Distrito aprobó que se modificara la concesión otorgada a la cía. de Tejidos de San Ildefonso para instalar conductores eléctricos en las calles de la ciudad; el gasto para pagar a Ignacio Aguirre la renta del local en que están los útiles del alumbrado de trementina y nafta; el nombramiento de Jesús Huelgas y Campos para tenedor de libros de la Administración de Paseos; y que se ordenara que la cía. de gas y luz eléctrica retirara los postes, columnas y demás útiles que estuvieron destinados al anterior alumbrado público.

PRESUPUESTOS-PASEOS: El Gobierno del Distrito aprobó la reforma al presupuesto del ramo de Paseos.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL-HACIENDA: El Administrador de Rentas Municipales avisó que remitió al Banco Nacional \$41000, saldo del servicio del empréstito municipal del 5% en el primer trimestre de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar de los cortes de caja de primera y segunda operación, por el movimiento de caudales habido en el mes de marzo.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-CONSTRUCCIONES: Se avisó que fue removida la construcción que invadía la calzada de la Magdalena, propiedad del sr. Mascué. La misma vía quedaba invadida por construcciones de otra persona.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: El Director de Obras Públicas pidió que se autorizara el gasto necesario para retirar el cinematógrafo de Francisco Salas G., que está en la Plazuela de Santa María la Redonda.

POSTES: El Director de Obras Públicas preguntó cuáles eran los lugares en que estaban colocados los postes de la cía. de Gas y luz Eléctrica. Se le respondió.

PASEOS-EMPLEADOS: Se avisó que Manuel Díaz Flores Alatorre estaba prestando sus servicios como vigilante del ramos de Paseos.

AGUAS: Se cambió al frente de la casa la toma de agua de que se surte la no. 50 y medio de la 5a de la Magnolia.

AGUAS: Se cortó la media merced de agua que disfrutaba la casa no. 13, calle de San Agustín.

CAÑERÍAS: El director de aguas remitió el plano y presupuesto para la colocación

de cañerías que se necesitan establecer en las calles que circundarán el Palacio del Poder Legislativo.

COCHES-EMPLEADOS: Tomaron posesión de sus empleos de celadores de 3o, 4o, 5o y 6o, Abel Torres, Ángel Montaña, José Marín y Fernando Alcaraz, respectivamente.

POSETES-POLICÍA: N. Ibáñez, por Iñigo Noriega, remitió noticia de los postes que tiene en algunas calles de la ciudad.

NUMERACIÓN-ALBAÑALES-OBRAS PÚBLICAS-AGUAS: Santiago Sigler pidió que se mandara construir un albañal para la casa no. 4, calle 21 de Junio; que se le mandara poner el número que correspondía; y que se le diera una toma de agua.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Roberto Bonilla, por Josefa Terreros de Algara, pidió media merced de agua para la casa no. 8, 1a calle de Santa María de la Ribera, la cual tiene un pozo artesiano.

NOMBRES DE CALLES: Trinidad Hidalgo y demás signatarios, pidieron que a la calle de San Juan Nepomuceno se le dejara la denominación de 5a de Mina.

CAÑERÍAS-OBRAS PÚBLICAS: Jacinto Avalos Salazar, por Ángel Ordóñez, pidió permiso para construir un caño que reciba los derrames de la casa no. 3 y 4 de la Plazuela de San Lucas.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS: Leandro F. Payró, por la cía. de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, y Luis Elguero, por la de mejoras de Terrenos de Chapultepec, pidieron permiso para poner un piso de concreto en la calle Roma, Colonia de la Teja.

CALLES-ESCOMBROS: Juan M. Guzmán pidió que se quitara el escombro que impide el tránsito en el callejón de la Pelota.

DIVERSIONES: Martín Marich pidió permiso para dar funciones de variedades en el salón establecido en la esquina del Puente del Blanquillo y Juan José Baz, no. 11.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Francisco A. Bargalló pidió que se declarara que la casa no. 2108, 6a calle de Zaragoza, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

MERCADOS: J. V. Del-pierre presentó proposiciones para la construcción de un Mercado en la Colonia de San Rafael.

ESTANCIA DE VACAS-POLICÍA: Francisco Ruiz pidió permiso para establecer una estancia de vacas en la 3a del Tulipán, casa s/n.

ATARJEAS-SANEAMIENTO: Ramón Cárdenas pidió que se mandara limpiar la atarjea de la Avenida Morelos.

RASTRO NUEVO DE CIUDAD-ROBOS: Se informó que hubo un robo en el edificio del Rastro Nuevo de Ciudad. Los responsables fueron consignados a la autoridad competente.

IMPUESTOS-RASTRO: Se informó que la recaudación en el rastro, por el mes de marzo, ascendió a \$52033.18.

TERRENOS: Se avisó que el juez 4o menor de la capital, dio posesión a la Sra. Jesús Venegas el lote no. 27 del barrio de San Simón, prolongación de la calle de Zarco.

RÍOS Y ACEQUIAS-PUENTES: Se aprobó que se comisionara al tercer ingeniero de ciudad, para que informara sobre la situación de las diversas zanjas que se encuentran en la ciudad de México, indicando la dirección de sus corrientes, su anchura media, etc. También que diera noticia de todos los puentes que hay en la ciudad.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BONOS: Se aprobó que se le comunicara a Margarita Deltry que para resolver su petición respecto a que se le pague el valor del bono no. 9490 del empréstito del 5% de la ciudad de México, el cual se le extravió, tendrá que llenar algunos requisitos.

AGUAS: Se aprobó que María de los Dolores Vaquero estableciera la entubación de agua a sus casas núms. 32 y 32 y medio que tiene en el callejón de Pescaditos. Terminada la entubación, se dará media merced de agua a cada una de las respectivas casas. Se le abonará a la señora el importe de la entubación por cuenta del impuesto de aguas que causen las referidas bancas.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Se rechazó la solicitud de Decoroso Ramírez, por la testamentaria de Josefa Aceves de Ramírez, quien había pedido que se le permitiera pagar en abonos el adeudo que por contribución de pavimentos y atarjeas tienen las casas no. 1, 2a calle de Granada y la casa que está en la esquina de la misma calle y Santa Lucía.

POLICÍA-LIMPIA: Se rechazó la solicitud de José Galdi y Cía, quien había hecho proposiciones para construir carros de hierro para el servicio de la limpia.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS-ADEUDOS: Se aprobó que se le condonara a Ricardo Sainz el adeudo que por el impuesto de aguas tiene su casa no. 2, 1a calle de Zarco, hasta el 5o bimestre de 1896, debiendo pagar el último bimestre de dicho año hasta el 31 de marzo de 1900, según acuerdo en que quedó exceptuada la casa por tener un pozo artesiano.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se nombró Escribiente de la Administración de Rentas Municipales al cobrador de la misma, Juan Devicienties.

AGUAS-HOSPITAL DE MATERNIDAD: Se dijo que ya estaba en corriente el agua del Hospicio de Maternidad.

CAÑERÍAS-AGUAS: Se aprobó que J. Aguilar Vera hiciera la instalación de cañerías para surtir de agua su casa en construcción situada en la esquina de las calles Sur 40 y Avenida Poniente 2 A. Una vez concluida la obra, se le dará media merced de agua.

AGUAS: Se aprobó que Emilio Bustamante hiciera, por su cuenta, el cambio de la toma de agua a su casa no. 9 de la 2a calle de Miguel López.

AGUAS: Se aprobó que se diera a las casas núms. 8 y 10, 4a calle de Providencia, dos litros trescientos mililitros de agua por minuto.

CAÑERÍAS-AGUAS: Se aprobó que se le comunicara a la Secretaría de Comunicaciones que se levantará la cañería que está a lo largo de la Calzada de Guadalupe, y que se quitará el tramo que obstruye el cauce del río del Consulado.

COCHES: Se aprobó que Ignacio Alatorre estableciera un sitio de coches de alquiler en la esquina de las calles del Espíritu Santo y Coliseo Viejo.

ORDEÑA DE VACAS: Se leyó una lista de las personas autorizadas para continuar con sus ordeñas de vacas en diversos puntos de la ciudad.

ESTABLOS: Se leyó una lista de las personas autorizadas para continuar con sus establos en diversos puntos de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se aprobó que se le dijera a Manuel Manterola que se dio orden para que se limpiara el albañal de la casa en construcción de un lote de terreno entre la Calzada de la Reforma y la Calzada del Ejido.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se informó que muy pronto terminarán los trabajos de construcción de la atarjea no. 4, y quedará listo el desagüe del canal de la Escobillaría.

OBRAS PÚBLICAS-TERRENOS-SANEAMIENTO: Se aprobó que se le adjudicara a Silvino Álvarez la fracción de la parte sobrante de la casa no. 2531 de la calle 4 norte, que colinda con su casa. De igual forma, si Ignacia Beltrán está conforme en adquirirlo, se le adjudicará la porción de la misma parte sobrante que colinda con su propiedad.

AGUAS: Se aprobó que se le comunicara al Lic. Gumesindo Enríquez que ya se le hizo saber a la Administración de Rentas Municipales, que en 1882 se le dio posesión a Leonarda Orihuela de media merced de agua, cuya propiedad justificó

para un terreno de la huerta de San Cosme y el cual lo vendió al licenciado mencionado.

AGUAS: Se aprobó que pasaran a la Secretaría del Ayuntamiento los expedientes formados con motivos de las solicitudes hechas por las Sritas. María y Asunción Cuevas para que se declare la propiedad de una merced de agua a favor de la casa no. 9, 2a calle de San Francisco; y por las Sritas Luz y Guadalupe Martínez de la Torre, con igual pretensión para la casa no. 10, misma calle.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS-JUEGOS DE CARTONES: Se rechazó la solicitud de Arturo F. Martínez, quien había pedido permiso para agregar a su diversión de cinematógrafo, establecido en la Plazuela de Montero, otra que denomina "Juego de Cartones".

6 de abril.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS-ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA: El Presidente de la República aprobó que se le cedieran al Ayuntamiento los derechos que la Escuela Nacional de Agricultura tiene sobre aguas de Río Hondo, recibiendo en compensación seis pozos artesianos.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se nombrara escribiente de la Administración de Rentas Municipales a Juan Devincentis; que se nombraran a José Buendía y Francisco Marín, celadores 7o y 8o de coches, respectivamente; el contrato que se celebró con Hugo Scherer, por el que éste vendió a la ciudad un terreno frente a la Glorieta de Colón; y que los sobrantes que resultaron del presupuesto de Obras Públicas, los invirtiera la Dirección.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FINCAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México avisó que fue expropiada la casa no. 1, 4a calle del Sol, y que Alfonso Negrete consignó al juzgado 3o menor, la renta de \$27 mensuales; suplica se entregue esa suma a la Pagaduría de la Junta.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-AGUAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad manifestó que ya recomendó que no se regara con aguas sucias de las atarjeas, las calles de la ciudad.

SANEAMIENTO-ATARJEAS: La junta directiva del saneamiento avisó que ya se dieron las órdenes para el establecimiento del curso de la atarjea del Callejón del Ratón.

SANEAMIENTO-FINCAS: La junta directiva del saneamiento acusó recibo del testimonio de la escritura en virtud de la cual adquirió una parte de la casa no. 24 de la Plazuela del Jardín.

CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de policía dio noticia de las calles de la demarcación en donde hay escombros.

ATARJEAS: Se avisó que en la esquina de la 1a calle de Zarco y callejón de Reboceros, existe una atarjea reventada.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las casas núms. 1, Callejón de la Viña (Avenida Oriente), y no. 8, Callejón de las Papas (Calle Norte 3).

NUMERACIÓN-FINCAS: Se señaló con el no. 3212 de la Avenida Poniente 25, a la casa de José Reyes, en la 8a calle de las Flores.

OBRAS PÚBLICAS-ZANJAS: Domingo Díaz pidió permiso para abrir una zanja en las calles 4a de Carpio, 6a del Pino, 4a de la Rosa y 5a del Chopo.

FERROCARRILES: Chandos S. Stanhop, por la cía. de los Ferrocarriles del Distrito, quedó enterado del acuerdo que autorizó a la cía. para modificar el trazo de la línea que liga la vía de la Plazuela de San Lázaro, con la que pasa por frente a la estación de carga del Ferrocarril Interoceánico en la calzada de Balbuena.

CALLES-IMPUESTOS MUNICIPALES-BANQUETAS: Albino Somera Martínez pidió permiso para construir la banquetta del frente de la casa no. 612 y 618 de la calle de la Paz, Colonia de los Arquitectos, abonándosele su importe en el impuesto de pavimentos y atarjeas.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Francisco Arteaga pidió media merced de agua para la casa no. 25 de la 2a calle de Aztecas (1910 Calle Norte 11), cuyo pozo artesiano se agotó.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Cosme Castañón pidió licencia para separarse de su empleo de Celador de la Cárcel de Belem.

AGUAS-IMPUESTOS: Manuel Manterola pidió que el impuesto de aguas de su casa, en la calzada de la Reforma y Avenida Poniente 4, se le cobrara desde agosto de 1898.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA: Ángel López pidió permiso para que se verificara una ascensión aerostática desde el interior del Circo Nacional, en la plazuela del Salto del Agua.

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Se aprobó que se les comunicara a Margarita Ortuño, viuda de Soto, Rosalía Núñez, el General Felipe N. Chacón y Francisco Núñez, por los menores a quienes representa, cuáles son las superficies que miden respectivamente las porciones de la zanja que se encuentra en la calle Ramón Guzmán y que solicitaron en adjudicación, así como su valor, a fin de que ocurran a hacer el entero respectivo.

AGUAS: Se aprobó que se concediera media merced de agua a la casa no. 3 y medio de la 1a Avenida Lerdo (Calle Norte 4), propiedad de María de Jesús Santa

María del Valle.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Ignacio Álvarez e Icaza, quien había pedido que se le devolviera lo que había pagado por impuestos de agua de la casa no. 909, Calle Norte 11, Puente del Carmen 2.

AGUAS: Se aprobó que se le remitiera al ingeniero Salvador Echagaray, quien por el Lic. Pablo Macedo pidió 2 litros 300 mililitros para dos de las casas que proyecta construir en un lote de terreno situado en el barrio de Romita, frente a la Calzada de Chapultepec, el informe que se rindió respecto a la manera como se deben solicitarse las tomas respectivamente para cada una de las casas.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se declarara que la casa no. 835 de la Plazuela de Pacheco, perteneciente a la testamentaria de Hipólito Salazar, no causa el impuesto de aguas, pues los productos de esa finca no llegan a \$200 al año.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 4, calle Real de Santa Ana (Calle Norte 5, no. 2739), propiedad de J. de los Cobos, no causa el impuesto de aguas, pues dicha finca tiene un pozo artesiano.

FERROCARRILES-PLAZUELAS: La cía. Limitada del Ferrocarril Interoceánico comenzará a pagar \$40 mensuales por arrendamiento de una parte de la Plazuela de San Lázaro, que le concedió el Ayuntamiento con el objeto de destinarla al servicio de las vías.

BOMBAS-CÁRCELES: Se consultó el gasto para la compra de una bomba que se destinará a elevar el agua a las azoteas de la Cárcel de Belem, y para pagar el alquiler de un motor eléctrico.

CÁRCELES-MUJERES-LIMPIA: Se dio primera lectura al dictamen de la comisión de Cárceles, en que se avisó que se adoptaron las medidas encaminadas para cesar los inconvenientes que se señalaron sobre el estado antihigiénico del departamento de mujeres. También se consultó el gasto para adquirir un generador de gas, el cual se empleará en la desinfección de los diversos departamentos de la Cárcel Municipal.

AGUAS: Se aprobó que se le dijera al licenciado Rafael Ortega que urge para el Ayuntamiento entrar en posesión de las aguas que tiene contratadas en venta.

CÁRCELES-ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se aprobó que se le dijera a la cía. Mexicana de Electricidad, que sus empleados practiquen los exámenes del estado de las lámparas, entre las siete y las ocho de la noche, hora en que ya está encendida la luz para el servicio de la prisión.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se aprobó que se le concediera permiso a Martín Marichi para dar funciones de variedades en el salón que tiene establecido

en la casa no. 11 de la Plazuela de Juan José Baz y esquina del Puente del Banquillo. Se rechazó la solicitud de Enrique Rosas, quien había pedido permiso para establecer un cinematógrafo alternándolo con funciones de variedades, en la calle de Allende.

AGUAS-COMISIÓN HIDROGRÁFICA: Se mandó archivar el expediente en que consta el aviso de la dirección de aguas de haber recibido, por inventario de la comisión Hidrográfica, los instrumentos, muebles y útiles que tenía en uso.

10 de abril.

AGUAS: La Secretaría de Guerra participó que ordenó al Parque General de Artillería, que para hacer la instalación de la nueva toma que provea de agua a la casa Mata de Chapultepec, se elegirá el lugar de acuerdo con la Dirección de Aguas.

FERROCARRILES: El Presidente de la República aprobó que se le concediera permiso a Remigio Noriega, para cruzar la Calzada de Nonoalco con un ramal de vía férrea, con el objeto de recibir en un terreno de su propiedad los productos de una negociación agrícola que conducirá el Ferrocarril Nacional.

FERROCARRILES: El Presidente de la República aprobó el permiso que se le concedió a la cía. de los Ferrocarriles del Distrito para construir y explotar un tramo de vía férrea ancha, desde el extremo de la línea del Niño Perdido, hasta ligarse con la línea de la 4a calle Ancha.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: El Secretario de Hacienda participó que libró orden para que se permitiera el paso libre por la Aduana fronteriza de Laredo, de 27 mil kilos residuo de petróleo consignados a la cía. de Pavimentos de la Capital.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió noticia de las multas que impuso en el mes de marzo.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento de la ciudad de México remitió noticia de los albañales construidos por los contratistas de las obras del Saneamiento durante los meses de diciembre de 1899 y enero y febrero de 1900.

CABLES-ALUMBRADO-LÍNEAS TELEFÓNICAS-NEGOCIOS JUDICIALES: El Procurador de Justicia dijo haber recibido los informes relativos a la muerte de cuatro caballos, causada por corriente eléctrica.

NEGOCIOS JUDICIALES: El juez 3o de lo criminal remitió el plano de la Plaza de Toros de Bucareli que se le proporcionó con motivo de las diligencias que se practicaron en la averiguación de los delitos de falsificación y fraude que se imputaron a José María Jiménez.

CÁRCEL MUNICIPAL-ESCUELAS: La Junta de Vigilancia de cárceles consultó el gasto necesario para comprar libros y útiles para las escuelas de la Cárcel Municipal.

EMPLEADOS-MERCADOS: Juan B. Rubio presentó fianza para caucionar su manejo como recaudador del ramo de Mercados.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: El cobrador Juan Devinentis, tomó posesión del empleo de escribiente.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta correspondiente al mes de marzo.

AGUAS: Se preguntó si los dos litros trescientos mililitros que se mandaron dar a las casas 8 y 10 de la 4a calle de la Providencia, deben contarse teniendo en consideración la toma de media merced de agua que tienen dichas casas.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las casas no. 28, calle del Águila (no. 171, Avenida 3 Oriente), y no. 48 de la 1a calle de las Delicias (Avenida 16 Poniente).

AGUAS: Se cambió la toma del agua al frente de la casa no. 6, 1a calle de Venegas.

COCHES-EMPLEADOS: Se les dio posesión a José G. Buendía y Francisco Marín, de los empleos de séptimo y octavo de celadores del ramo de coches, respectivamente.

OBRAS PÚBLICAS-ESCOMBROS: Los inspectores de la 3a y 4a demarcación de policía, remitieron noticia de los escombros que se encuentran en varias calles, y de las compañías o corporaciones a que pertenecen.

RASTRO-EMPLEADOS: Tomaron posesión de los empleos de celadores de matanzas clandestinas, Vicente Ascensión y Celso Rangel.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FINCAS: El Notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de poderes especial conferido al pagador de la junta del saneamiento, Luis Esparza, para que inicie juicio de desocupación contra Alfonso Negrete, arrendatario del departamento de la casa no. 1, 10a calle de Zarco con que forma esquina la calle 4a del Sol.

AGUAS: Nicolás García Colín pidió una toma de media merced de agua para la casa no. 3 y medio de la 9a calle de la Violeta.

RÍOS Y ACEQUIAS: Alberto Ondarza y demás signatarios pidieron que se mandara desazolvar la zanja de la calzada de San Antonio Abad.

DEFUNCIONES: Manuel Sanmartín pidió que se le ministrara a Ernesto Dávila, hijo de Emilio Dávila, las dos mensualidades del sueldo que su finado padre disfrutaba como interventor de casas de empeño.

TERRENOS: Ema Beltrán de Guaza manifestó su conformidad en que se le adjudicara la porción de terreno junto a su casa, sobrante de la casa no. 2531, calle 4 Norte; y agregó que su nombre era Ema, no Ignacia, como se había dicho.

TERRENOS-CALLES: Sofía V. de F. del Castillo manifestó que era dueña de unos terrenos entre las estaciones de los ferrocarriles Central y Mexicano, sobre los cuales está indicada la 1a calle de Luna.

CORRAL DE VACAS: Jesús Vallejo pidió permiso para establecer un corral de vacas en el Puente de Jamaica.

AGUAS: Francisco Icaza e Icaza pidió que se compusiera la toma de agua de la casa no. 3, calle de las Verdes.

OBRAS PÚBLICAS-MATERIALES: R. M. Carmona, dueño de la casa de utilización de despojos de animales, pidió que se le cediera unas tapas de atarjeas, a fin de componer el piso frente al establecimiento y para poner una guarnición al rededor del horno de cremación.

RASTRO-SALUBRIDAD-ENFERMEDADES: Se mandó publicar el estado de las enfermedades encontradas en los ganados para el consumo público, y un cuadro de las visitas practicadas a los expendios de carnes.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-SANEAMIENTO: Se aprobó que se le remitiera a la junta directiva de las obras del saneamiento, el informe en el que se participó que con motivo de las obras de saneamiento, se azolvó la atarjea que desemboca en la calle de Puente de Villamil.

OBRAS PÚBLICAS-TAPIALES: Se mandaron quitar los tapiales de las construcciones de los Sres. Boker y compañía, en la equina de las calles del Coliseo Viejo y Espíritu Santo.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: Se aprobó que se le diera permiso a Francisco Galindo para que levantara la tierra y escombros procedentes de las obras del Saneamiento, a fin de que componga un terreno que tiene en la Colonia Morelos.

ÁRBOLES: Se rechazó la solicitud de Manuel Mario Legorreta, quien había pedido que se derribaran unos árboles que están frente a su casa, en la 3a calle del Ciprés.

TRACCIÓN ELÉCTRICA-FERROCARRILES: Se aprobó que se le transcribiera al

Gobernador del Distrito, el informe de los ingenieros de ciudad relativo a las modificaciones hechas por el Ingeniero Manuel Gutiérrez al Reglamento del servicio de tracción eléctrica.

ALAMEDA-MERCADOS-PASEOS: Se rechazó la solicitud de Juan R. Flores, quien había pedido permiso para establecer un expendio de refrescos y tabacos en algunos de los prados de la Alameda de la ciudad.

MULTAS-RASTRO: Se aprobó que se rebajara la multa que se le impuso a José Amador, por introducir clandestinamente manteca.

MULTAS-RASTRO: Se rechazó la solicitud de Agustín Vega, quien había pedido que se le levantara la multa que le impuso la comisión de rastro.

EMPLEADOS-PANTEÓN MUNICIPAL: Se aprobó que se le comunicara al Gobernador del Distrito que no es recomendable la permuta del empleo de Benito Hernández, segundo administrador del Panteón de Dolores.

PANTEÓN MUNICIPAL-JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ: Se aprobó que, en atención a doña Josefa Ortiz de Domínguez, se concediera a su descendientes la propiedad perpetua de la fosa en que está inhumada Manuel Domínguez de Zea, hija de doña Josefa.

MULTAS-FIEL CONTRASTE: Se rechazó la solicitud de Tomás González Gutiérrez, quien había pedido que se le eximiera de la multa que le impuso la comisión de Fiel Contraste.

CALLES-PAVIMENTACIÓN-OBRAS PÚBLICAS: Se dio primera lectura al dictamen que pidió que se aprobara el contrato concertado con la *Barber Asphalt Paving Company*, para construcción, y reparación de pavimentos de las calles.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: Se aprobó que se diera media merced de agua a la casa no. 8, 1a calle de Santa María de la Ribera, propiedad de Josefa Terreros de Algara. El cobro del impuesto se hará desde que se le de posesión del líquido, en virtud de tener un pozo artesiano.

LIMPIA-EMPLEADOS: Se aprobó que se nombrara a Ricardo Uribe, director del barrido, lavado y riego de las calles de la ciudad.

RASTRO NUEVO DE CIUDAD-OBRAS DE DESAGÜE: Se aprobó que se dieran por recibidas las obras del desagüe del Rastro Nuevo, y que se contrataron con el Ingeniero Manuel Francisco Álvarez. Éste podrá cobrar el depósito que había realizado.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 6, calle del Esclavo, propiedad de Carmen Toriello y Nieto, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano; por tanto, se le devolverá lo que enteró en

los meses de 1900 por el impuesto referido. Se le dará posesión de media merced de agua a la casa no. 7, Calle del Esclavo, propiedad de Francisco Toriello y Nieto.

IMPUESTOS-AGUAS: Se rechazó la solicitud de Manuel Manterola, quien había pedido que se le cobrara el impuesto por el agua que disfruta su casa, a partir del primero de agosto de 1898. El impuesto se le cobrará desde abril de 1898.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 2108, Calle Norte 14 (6a de Zaragoza), no causa el impuesto de aguas, pues tiene pozo artesiano.

IMPUESTOS-AGUAS: Se aprobó que se no se le cobrara al Lic. Gumersindo Enríquez recargo alguno por el impuesto de uso de cañerías por el adeudo que tiene dicho señor por la media merced de agua que en propiedad disfruta su terreno contiguo al templo de San Cosme.

IMPUESTOS MUNICIPALES-OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Se aprobó que Albino Somera Martínez construyera la banquetta del frente de su casa no. 612 y 618, Calle sur 22 (Calle de la Paz, Colonia de Arquitectos), abonándose su importe por cuenta del impuesto de pavimentos y atarjeas que causa la finca.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA: Se aprobó que se le diera permiso a Ángel López para que verificara por Flora Conde, una ascensión aerostática desde el interior del Circo Nacional, en la Plazuela del Salto del Agua.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: Se nombró en comisión a los ciudadanos Tornel, Escalante, Braniff, Ordóñez y José Ignacio e Icaza, para que organicen la traslación de los restos de Leona Vicario y Andrés Quintana Roo a la Rotonda de los Hombres Ilustres.

POZOS ARTESIANOS: Se consultó el gasto para la perforación de un pozo artesiano en el pueblo de la Magdalena Mixihuca.

PASEOS-GRATIFICACIONES-EMPLEADOS: Se consultó que se entregara a Manuel Flores Alatorre, por vía de gratificación, \$65 por los servicios que prestó en el ramo de paseos.

13 de abril.

CABILDO-AYUNTAMIENTO: No hubo Cabildo por falta de *quórum*.

17 de abril.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se nombrara director del barrido, lavado y riego de las calles a Ricardo Uribe.

CAÑERÍAS-AGUAS: El Inspector general de Policía participó que en la calle "Donato Guerra" está reventada una cañería de agua.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-BOMBAS DE SAN LÁZARO: La junta del saneamiento de la ciudad de México dijo que no era conveniente suprimir el presupuesto que mensualmente se suministra para las bombas de San Lázaro. Dio una explicación detallada del por qué.

SANEAMIENTO-ATARJEAS: La junta directiva del saneamiento dijo que se dictaron las providencias necesarias para evitar los motivos de queja de los vecinos del callejón del Ratón, por estar azolvada la atarjea a consecuencia de las obras del Saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-LIMPIA: La junta directiva del saneamiento dijo que dio orden para que no se volvieran a regar las calles con agua sucia de las excavaciones.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió el corte de caja extraordinario que practicó el contador Mayor de Hacienda.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa s/n, Calzada de la Reforma, propiedad de Vicente Urquiaga y Rincón; e igual cantidad a la casa no. 1405, Calzada del Ejido.

ACUEDUCTOS-COMISIÓN HIDROGRÁFICA-AGUAS: Se remitió el plano a que se refiere la línea preliminar estudiada por la comisión hidrográfica Militar, para el trazo de un acueducto de la Estación de Nadin a un punto del acueducto de Río Hondo.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los Sres. Letellier y Vezin, contratistas de las obras del saneamiento, participó que va a atacar las obras en la sección 23 de la zona no. 2 que principia en la calle del Puente de Balvanera.

POZOS ARTESIANOS: Juan B. Frisbie manifestó que el pozo artesiano de la casa no. 6, calle Nueva o Calle Sur 4, produce el agua necesaria para la finca.

ATARJEAS-SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS: José de Teresa, José Olmedo y Lama y demás signatarios, pidieron que se limpiara la atarjea de la Avenida Morelos.

CORRAL DE VACAS: Refugio Caramillo pidió permiso para establecer un corral de vacas en el no. 9 de Santa Cruz Acatlán.

AGUAS-IMPUESTOS-CAÑERÍAS: Concepción V. de Arrangoiz dijo estar conforme con colocar la cañería del agua en la calle de Tolsá, pidiendo que su importe se le descuenta con cargo al impuesto de aguas de su casa.

AGUAS-IMPUESTOS-FINCAS: Ángel Mijares y Pedro Victorero comunicaron que se dividieron la casa no. 11 y medio, Calzada de San Antonio Abad, por lo que piden que el impuesto de las tres tomas de agua que disfruta dicha finca, se les cobre separadamente.

AGUAS: Felipe Landgrave pidió una toma de media merced de agua para la casa no. 8 de la Plazuela de Tlaxcoaque.

FIADORES DE TRABAJADORES: Luis H. Parry, por la *American Surety Company*, remitió la prórroga de la fianza otorgada a favor del Ayuntamiento de México para caucionar el manejo de Don Vicente Villagrán, administrador del Rastro de Ciudad.

CAÑERÍAS-ATARJEAS: Ignacio María Escudero pidió 30 tapas de atarjeas, para cubrir el caño que sirve de atarjea en la 8a calle de las Flores, Avenida Poniente 25.

DIVERSIONES-CIRCOS: Cástulo López pidió permiso para establecer un circo en la Plazuela de la Aguilita.

AGUAS-RÍO HONDO: Rafael Ortega remitió su dictamen sobre los títulos de la aguas de la Taza Repartidora de Río Hondo.

CÁRCELES-EMPLEADOS: La Comisión de Cárceles consultó el aumento de planta de empleados del Archivo de la Cárcel de Belem, con una plaza de Escribiente y el nombramiento de Alejandro Enciso.

CÁRCELES-SALUBRIDAD: Se aprobó que se les comunicara a las Secretarías de Gobernación y de Justicia que ya se han adoptado diversas medidas encaminadas a hacer cesar los inconvenientes que designaron.

Se consultó el gasto para adquirir un generador de gas formol, no. 0, para desinfectar los diversos departamentos de la Cárcel de Belem.

FESTIVIDADES: Se consultó el gasto que importó la iluminación del Palacio Municipal.

DIVERSIONES-POLICÍA-JACALONES: Se consultó el gasto para hacer cumplir los acuerdos sobre que se manden retirar los jacalones que para diversiones se establecieron en las vías públicas.

ALUMBRADO: Se consultó el gasto para el movimiento de las lámparas, del lugar en que se hayan instalado al inmediato que designe la Inspección del Alumbrado.

DEFUNCIONES: Se le dijo a Manuel Sanmartín que para que se le ministren a Ernesto Dávila, hijo del difundo Emilio Dávila, el sueldo de dos meses que disfrutaba el finado como interventor que fue de la casas de empeños, es necesario que presente el certificado de defunción, y el certificado de nacimiento

del joven Dávila.

CÁRCEL MUNICIPAL-ESCUELAS: Se aprobó que la junta de vigilancia de cárceles erogara lo necesario para la compra de libros y útiles indispensables para las Escuelas de la Cárcel Municipal.

POZOS ARTESIANOS: Se aprobó el gasto para la perforación de un pozo artesiano en el barrio de la Magdalena Mixihuca.

POZOS ARTESIANOS: Se aprobó el gasto para la perforación de un pozo artesiano en la Plazuela de Santiago Tlaltelolco.

PASEOS-EMPLEADOS-GRATIFICACIONES: Se aprobó que se le comunicara a la Administración de Rentas Municipales, el nombramiento de vigilante del ramo de Paseos recaído a favor de Díaz Flores Alatorre, para que le abone el sueldo correspondiente. También se le dará al mismo señor, por vía de gratificación, \$65.

POZOS ARTESIANOS: Se aprobó el gasto para perforar un pozo artesiano en la Alameda de Santa María de la Ribera.

POZOS ARTESIANOS-AGUAS: Se aprobó que se le diera media merced de agua a la casa no. 25, 2a calle de los Aztecas (calle Norte 11, no. 1910), propiedad de Francisco Arteaga. Se le cobrará el impuesto referido desde que se le dé posesión del líquido, en virtud de que tiene un pozo artesiano.

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA-RÍO HONDO-POZOS ARTESIANOS: Se le comunicó a la Secretaría de Justicia que el Ayuntamiento estaba enterado del acuerdo del Presidente de la República, por el que aprobó la proposición hecha por el Ayuntamiento para que se le cedieran los derechos que la Escuela Nacional de Agricultura tiene sobre una parte de las aguas de Río Hondo, recibiendo en compensación 6 pozos artesianos.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se les dijo a J. A. Gómez y demás signatarios, que ya se mandó limpiar la atarjea de la 2a calle de los Aztecas.

RÍOS Y ACEQUIAS-ATARJEAS: Se aprobó que se le cediera a Manuel Segura, quinientas brazas de piedra procedente de la demolición de las antiguas atarjeas, para así construir una atarjea que cubra la zanja situada en la ex-garita de la Tlaxpana.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se mandó a desazolvar el albañal del cartel del 16o Batallón.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-MATERIALES: Se rechazó la solicitud de R. M. Carmona, quien había pedido el material de las antiguas atarjeas que han sido demolidas, en virtud de que ese material es empleado por el Ayuntamiento.

TERRENOS-OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se aprobó que se le adjudicara a Ema Beltrán de Guaza, el terreno que le corresponde como colindante de la calle de Trigueros (Calle Norte 4).

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se mandó remediar el albañal que se reventó de la casa no. 104, 3a calle de Mina.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se aprobó que Eligio Rendón y demás signatarios, construyeran la atarjea de la Avenida Poniente 2a.

TERRENOS-OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se aprobó que se le comunicara a la junta directiva del saneamiento que se consultó la adjudicación de la faja sobrante de la casa no. 2531 de la calle Norte 4, a favor de Silvino Álvarez y Ema Beltrán, por lo que se rechazó la solicitud de Trinidad Alcalde.

POLICÍA-TEMPLOS: Se aprobó que se le comunicara al Gobernador del Distrito el incidente que se presentó en la Iglesia de San Felipe de Jesús, a fin de que dicte las medidas pertinentes.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se les comunicó a Modesto Garrido y vecinos del Callejón de Santa Lucía, que ya se acordó la colocación de un foco eléctrico en aquel lugar.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS-LICORES: Se rechazó la solicitud de Arturo F. Martínez, quien había pedido permiso para vender licores y cerveza en el cinematógrafo que tiene en la plazuela de Montero.

RASTRO-IMPUESTOS: Se aprobó que se le pidiera a la Secretaría de Hacienda que librar sus órdenes para que la Aduana de Santiago notificara la llegada por los ferrocarriles, de cargamentos de manteca y demás productos de matanza, a fin de que se hagan efectivos los derechos que corresponden al municipio.

NEGOCIOS JUDICIALES -TERRENOS: El Síndico Primero pidió que se le expidiera copia certificada de varios expedientes relativos a la denuncia de un terreno.

FINCAS-OBRAS PÚBLICAS-CONSTRUCCIONES: Se rechazó la solicitud de Alejandro Marcué, quien había pedido que se le prorrogara el plazo señalado para que demoliera las construcciones de su propiedad que invaden la vía pública.

FIADORES DE TRABAJADORES-MERCADOS: Se le dijo a la Administración de Rentas Municipales que se dictó una resolución que le fue ya comunicada, puesto del caso en que está el Administrador suplente de Mercados de afianzar su manejo.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó en lo general el contrato concertado con la *Barber Asphalt Paving Company*, y la cía. de

Pavimentos de Adoquines de Asfalto. Se dio la lectura completa del contrato. En éste se convino que la *Barber Asphalt Comany* quedara subrogada en los derechos y obligaciones que a la compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto correspondía conforme a los contratos celebrados con ésta, con algunas excepciones; cómo deberá ejecutar la *Barber Asphalt Comany* la remoción de los pavimentos de adoquines de asfalto para la ejecución de las obras del saneamiento; la reparación parcial de los pavimentos de adoquines de asfalto, con motivo de las obras del saneamiento; cómo será la construcción, conservación y reparación de los pavimentos de lámina de asfalto; qué pasará con la reparación y conservación de los pavimentos de los adoquines de asfalto, después del periodo en que están contratados; de dónde deberá ser traído el asfalto que se emplee; cuál será la relación de la *Barber Asphalt Comany* y las empresas de los ferrocarriles urbanos, en lo relativo a la reparación del pavimento; cuánto pagará el ayuntamiento por cada tipo de reparación y conservación del pavimento; cómo se construirá, conservará y reparará el pavimento, según su tipo de clase; cómo se transportaran los adoquines para la pavimentación; etc.

FESTIVIDADES: Se dio lectura al programa que presentó la comisión de festividades para la del 5 de mayo.

20 de abril.

GOBIERNO DEL DISTRITO: El Gobierno del Distrito aprobó el gasto para la perforación de un pozo artesiano en el barrio de la Magdalena Mixhuca; el gasto para la perforación de un pozo artesiano en la plazuela de Santiago Tlaltelolco; el gasto para la perforación de un pozo artesiano en la Alameda de Santa María de la Ribera; y que se le abonara a Manuel Díaz Flores Alatorre el sueldo que le corresponde como vigilante del ramo de paseos, y también los \$65 que se le darán como gratificación.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito quedó enterado de los inconvenientes que existen para permitir que el Segundo Administrador del Panteón de Dolores, Benito Hernández, permute el empleo con Enrique Spinola, escribiente de la Secretaría del Gobierno.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: El Inspector General de Policía participó que las calles de San Fernando y 1a y 2a de Guerrero, quedaron con tierra suelta después de haberse ejecutado las obras del saneamiento. Están en el mismo estado la 2a, 3, y 4a de Mina.

AGUAS: El Secretario de Comunicaciones manifestó que, a juicio del Director de Calzadas del Distrito Federal, no hay inconveniente en que la toma de agua que se encuentra en la ampliación que ha dado a la calle que pasa entre los Baños Pane y Osorio y la casa de Hugo Scherer, se retire unos tres meses hacia el Poniente.

PANTEÓN MUNICIPAL-JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ: El Gobierno del

Distrito aprobó que se concediera en propiedad la fosa del Panteón de Dolores en donde está inhumado el cadáver de Manuela Domínguez de Zea, hija de doña Josefa Ortiz de Domínguez.

POLICÍA-TEMPLOS: El Gobierno del Distrito le hizo saber al Inspector General de Policía, que las puertas del templo de San Felipe de Jesús no prestaban la facilidad para el paso del público.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México pidió que no se hiciera efectivo el cobre de los albañales construidos para las habitaciones 2, 4, y 5 de la calle de las Vizcaínas, las cuales constituyen una sola finca con la no. 3.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FINCAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México acusó recibo del poder que se le otorgó a favor de Luis Esparza, para gestionar la desocupación de la casa no. 1, 10a calle de Zarco, adquirida para linear la Avenida 27 y dar paso al colector no. 3.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FINCAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México solicitó que se le pidiera al juzgado 8a menor, que entregara al pagador de las obras, Luis G. Esparza, \$54 que depositó Alfonso Negrete, inquilino de la casa no. 1, 10a de Zarco.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México avisó que recomendó a la dirección, que cesara al interrupción de atarjeas de que se quejaron los vecinos del callejón del Obraje, plazuela de Santa María y callejón del Ratón.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales avisó que remitió al Banco Nacional \$9000 por cuenta del servicio del empréstito municipal de 5% en el segundo trimestre de 1900.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: Se avisó que las líneas telefónicas que instaló Teódulo Baz, se colocaron sin postes en las vías públicas.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: Se avisó que se colocaron sin postes, en las vías públicas, la línea telefónica que instaló R. M. Carmona.

NUMERACIÓN-FINCAS: Se marcó con el no. 1811 de la Calle Sur 22 A, a la casa de la primera de Viena del señor A. Padilla Salcido.

DIVERSIONES: Se avisó que Enrique León no ha instalado el salón de variedades en la plazuela de Tepito.

NUMERACIÓN-FINCAS-COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBANOS: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números dados a las casas en la Calzada de San Antonio Abad, calle de las Artes, plazuela de Madrid, y calle de

Bucareli.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 28, calzada de Santa María (1328, Calle Norte).

AGUAS-IMPUESTOS: Se dijo que quedó concluida la entubación principal en un tramo de la calle de Pescaditos, entubación ejecutada por María de los Dolores Vaquero.

AGUAS: Se dijo que se cortó la toma de agua que surtía a la casa no. 1208, 6a de Zaragoza (Calle Norte 14).

AGUAS: Se cambió la toma del agua al frente de la casa no. 9 de la segunda de Miguel López.

CAÑERÍAS-AGUAS: María Concepción Martínez pidió permiso para instalar la cañería del agua en el callejón del Triunfo, para surtir su casa no. 5.

POLICÍA-INODOROS: Apolonio Atempaneca pidió permiso para explotar unos inodoros que estableció en la Plazuela de Concepción Cuevas.

POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: María Avadíe, viuda de Borel, pidió que se declarara que no causa el impuesto de aguas la casa no. 6, 4a calle de Santa María de la Ribera, por tener un pozo artesiano.

FERROCARRILES-EMPLEADOS-CONSTRUCCIONES: Chandos S. Stanhop, por la cía. de Ferrocarriles del Distrito, pidió permiso para construir dos casillas de madera para los empleados encargados de las manijas de los coches eléctricos.

FERROCARRILES: Chandos S. Stanhop, por la cía. de Ferrocarriles del Distrito, pidió permiso para cruzar con una vía provisional en la calle de la Espalada de la Misericordia, para transitar con los trenes, evitando los callejones de las Papas y Gachupines.

CÁRCELES-ALUMBRADO ELÉCTRICO: Neugebauer, por la cía. Mexicana de Electricidad, manifestó que no era posible que se hiciera por las noches el servicio de regularizar las lámparas del alumbrado eléctrico de la Cárcel de Belem.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Leopoldo J. Alcalde pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas de la casa no. 7, 2a calle de los Arquitectos, pues tiene pozo artesiano.

IMPUESTOS-POZO ARTESIANO: Josefa Rosas de Jiménez pidió que se declarara que la casa no. 32, 3a calle de Santos Degollado, está exceptuada del pago del impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA-CIRCOS: Ángel López pidió permiso para una

ascensión aerostática desde el interior del “Circo Nacional”.

AGUAS-LLAVES: Victo C. Guerrero pidió permiso para colocar una llave en la toma de agua del corral perteneciente a la casa no. 10, calle de Puesto Nuevo.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: J. Dupinet Travieso pidió que se revalidara a su favor la concesión otorgada a Francisco Sales G., para explotar un cinematógrafo en la Plazuela de Santa María la Redonda.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Pedro Munguía e hijos pidieron que se declarara que las casas núms. 1, 2 y 3 del Puente Colorado, no causan el impuesto de aguas, pues se surten de un pozo artesiano.

OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: Eduardo Veraza pidió licencia para separarse del empleo de segundo auxiliar de la Dirección de Obras Públicas.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Leandro Fernández y demás signatarios, pidieron que se mandara pavimentar una parte de la calle Sur 38.

EMPLEADOS-PENSIONES-ALUMBRADO: Se aprobó que se relevara a Donasiano F. Cisneros de la obligación que le impone el nombramiento hecho en su favor como inspector del ramo de Alumbrado. Se le asignará una pensión, en recompensa de los servicios que prestó en el ramo de Alumbrado. Se nombró primer inspector del alumbrado Público a Abraham A. Chávez; segundo inspector a José María Valdez; celador a Gregorio Alcérreca; y escribiente a Ismael Contreras.

FESTIVIDADES: Se aprobó el gasto que importó la iluminación del Palacio Municipal que tuvo lugar el 16 de abril.

PENSIONES-PASEOS: Se aprobó que se le diera a Tomás Murguía una pensión de \$22.50 mensuales, por haber prestado sus servicios como jardinero durante 25 años.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se cortara la cuenta del agua que llevaba la casa no. 11 y medio de la calle de San Antonio Abad, dividiéndose de la siguiente manera: A Ángel Mijares por las casas núms. 2629 y 2633 de la calle 7 Sur, media merced de agua gorda para cada una de ellas; y para Pedro Victorero, media merced de agua gorda para la casa no. 2619, misma calle. Dichas casas formaban parte de la casa no. 11 y medio, calle de San Antonio Abad.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se le diera media merced de agua a la casa no. 3 y medio de la 9a calle de la Violeta (Avenida 11 Poniente), propiedad de Nicolás García Colín. Se le cobrará el impuesto correspondiente desde que se le dé el líquido, pues dicha finca formaba parte de la no. 3, misma calle.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que Concepción, viuda de Arrangoiz,

estableciera la entubación principal del agua en la Calle de Tolsá (Avenida Poniente 20), para el terreno que tiene en el Paseo de Bucareli. El importe de la entubación se le abonará por cuenta del impuesto de aguas que causa su finca.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS-PALACIO DE JUSTICIA PENAL: Se aprobó el gasto para la construcción de una banquetta de piedra artificial frente al edificio del Palacio de Justicia Penal.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se aprobó que se le dijera a Ramón Cárdenas que, mientras la Junta del saneamiento procede a las obras necesarias para dejar libre el curso de las aguas de los albañales de su casa, la dirección de Obras Públicas ya dio la orden para que se practiquen los trabajos encaminados a ese fin.

FERROCARRILES: Se aprobó que se transcribiera a la dirección de Obras Públicas y a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el informe relativo a la línea férrea que se proyecta construir desde la Estación del Central, hasta el recinto en donde debe edificarse el Palacio del Poder Legislativo.

PUNTES-OBRAS PÚBLICAS: Se aprobó que se le comunicara a Ramírez y Zepeda que ya se apuntaló el puente que está al lado de la “Casa Empacadora”, y que sino quedó bien reparado, fue porque en un momento dado desaparecerá por las obras del Saneamiento.

LIMPIA-ABONOS ARTIFICIALES: Se aprobó que se le concediera al sr. Kuhndorf las materias fecales que recogen los carros nocturnos de la Limpia, y que se las entreguen en su fábrica de abonos artificiales situada en la Rinconada del Puente de Garavitos.

OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: Se aprobó que se le concediera licencia a Eduardo Veraza, segundo auxiliar de la Dirección de Obras Públicas, para que se separe de su empleo. Lo sustituirá Gregorio Fernández Varela.

FIEL CONTRASTE-EMPLEADOS: Se consultó que se nombrara a Cristóbal Argumedo, inspector extraordinario con carácter transitorio, y que se le concediera una gratificación por los trabajos que realizó como inspector meritorio.

ÁRBOLES-ALAMEDA-SANEAMIENTO-PASEOS: Se nombró en comisión a los ciudadanos Redo, Best, Díaz Lombardo y Montiel, para que investiguen los medios para evitar que se seque el arbolado de la Alameda, con motivo de las obras del Saneamiento que se realizarán en los costados de dicho paseo; los medios para evitar que se deteriore el arbolado que está en la banquetta artificial al costado Sur del mismo Paseo; y el destino que se le puede dar a las cuatro calzadas que sirven para el paseo de los carruajes de la Alameda.

AGUAS: Se aprobó que Francisco Icaza modificara la toma de agua de su casa no. 11, 2a calle de la Adana Vieja, colocando sus tinacos a una altura menor a la

que tienen.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA-CIRCOS: Se aprobó que se le diera permiso a Ángel López para que verificar, por Flora Dondé, una ascensión aerostática desde el interior del “Circo Nacional Mexicano”.

TERRENOS-CALLES: Se le dijo a la Dirección de Obras Públicas que formara un proyecto para dividir en lotes la cuchilla de terreno conocida por “Camino Redonda” o “Cuchilla del Fraile”, que linda con la Colonia Morelos y que había sido mandado adjudicar a la sucesión de Ignacio Hernández, excluyendo de esa división las porciones que del mismo terreno deban destinarse para las calles que comunican a la ciudad con la referida colonia.

AGUAS: Se dijo que subsistía el acuerdo de agosto de 1891, en virtud del cual se reconoció a favor de la casa no. 23, Calle del Hospicio de San Nicolás, la propiedad del agua de que disfrutaba esa finca. Se dio por justificada la propiedad una merced de agua a favor de la casa no. 24, calle del Hospicio de San Nicolás.

CALLES-ALINEAMIENTOS-TERRENOS-FERROCARRILES: Se aprobó el contrato concertado en noviembre de 1899 entre el Ayuntamiento y Ernesto Jiménez de la Cuesta, representante de la sucesión de Romualdo de Zamora y Duque, por la que dicha sucesión le cedió al Ayuntamiento, para vía pública, el terreno necesario para continuar hasta el alineamiento de la Avenida Morelos (Avenida Poniente 10), la calle conocida como “Calle de quien la hizo” (Calle Sur 14). La misma sucesión cedió, también para vía pública, la calzada que sale hacia la Glorieta de Colón en el Paseo de la Reforma y que queda entre dicha calzada y la Avenida Poniente 14. Para ello se autorizó el gasto de \$8000 a que se contrae el contrato mencionado, por el precio de los terreno que adquirió el Ayuntamiento. También se aprobó el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y E. Brown, superintendente de la cía. del Camino de Fierro Nacional Mexicano, y el Lic. Ernesto de Jiménez de la Cuesta, representante de la cía. del Ferrocarril de Baños, por el que las dos compañías consintieron quitar el cobertizo y retirar las vías pertenecientes a cada una de dichas empresas que se encuentran en la calle llamada “Calla de quien la hizo”, quedando reducidas a dos y un escape para el servicio de la cía. del Camino de fierro Nacional Mexicano, y una para el servicio de la Compañía del Ferrocarril de Baños. Se dio lectura a las minutas de los dos contratos referidos.

24 de abril.

NEGOCIOS JUDICIALES -TERRENOS: El Juzgado 1 de Distrito, en el juicio seguido por Miguel Buenrostro, denunciando como mostrenco un terreno llamado “Cuchilla del Fraile” en la colonia Morelos, pidió que se le remitiera copia certificada de algunos expedientes.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: El Consejo Superior de Salubridad pidió que se mandara limpiar la atarjea de la casa no. 635, calle Sur 23 (18 del Puente del

Rosario).

POLICÍA-ESTABLOS DE VACAS-CORRAL DE VACAS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que se le debería conceder licencia a Jesús Adame para abrir un establo de vacas en el Puente de Jamaica; y que no deben concederse las licencias que solicitaron Victoria Nava para abrir un establo de vacas, y Jesús Vallejo, para abrir un corral de vacas. Dijo que los corrales o estancias de ganado son sinónimos de establos, por lo que es necesario que Juan Tableros adopte el local para la estancia que solicitó.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: El Administrador de Rentas Municipales devolvió la escritura de prórroga del contrato del alumbrado eléctrico de la capital.

NUMERACIÓN-FINCAS: Se señaló con los núms. 434 y 445 de la Avenida Reforma 4, la casa de A. Campero, situada en la Avenida de Londres; con los núms. 218 y 220 de la calle Reforma 5 Sur, la casa del mismo sr., en la calle de Berlín; con los núms. 1815 y 1821 la casa de Alberto Best, en la 3a de Pane; con el no. 211 de la calle Reforma 5 Sur, a la casa de Jacobo Blanco, en la Avenida Berlín; y con los núms. 288 y 290 del Paseo de la Reforma, del sr. A. Best.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dijo que los Sres. Rodríguez y compañía no han establecido el tren de caballitos en la plazuela del Tepozán.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se dijo que Vicente García no ha trasladado a la plazuela de San Sebastián, el circo que tiene en la plazuela del Árbol.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se dijo que no se han establecido los circos provisionales en la plazuela del Árbol, y en la de Juan José Baz.

AGUAS-PASEOS: Se recibió oficio del Administrador de Paseos, quien pidió autorización para hacer uso del agua de la Ciudad, a fin de regar los prados que están alrededor de la estatua de Carlos IV.

AGUAS-CARROS: Se avisó que se compró un carro para transportar los materiales de la comisión de aguas, poniéndose el carro que antes se usaba a disposición del Administrador de Rentas Municipales.

MERCADOS-LICENCIAS: Juan Obscuras, administrador de mercados, regresó al desempeño de su empleo.

CALLES-ESCOMBROS: El inspector de la 4a demarcación de Policía dio noticia de las calles de la Demarcación en que hay escombros, y de las compañías o personas a quienes pertenecen.

TERRENOS: El Notario de ciudad avisó que entregó al síndico 1o, testimonio de la escritura de adjudicación de un terreno en el barrio de Tepito, conocido como "Camino de los Guardas", otorgada por el juez 2o de lo civil, en rebeldía de José

María Castro, a favor de la Corporación.

EMPLEADOS-PASEOS: Jesús Huelgas y campos comenzó a servir desde febrero, el empleo de tenedor de libros del ramo de Paseos.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: José ríos volvió al desempeño de su empleo de Celador de Vigilancia.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del saneamiento de la ciudad, avisó que va a atacar las secciones núms. 27 y 32 de la zona no. 2 que comienzan respectivamente en las calles de los bajos de San Agustín y la Joya.

AGUAS: Jesús Morales y demás signatarios, vecinos del pueblo de Tecamachalco, solicitaron permiso para establecer una toma en el Rancho del Castillo, del agua que les concedió el Ayuntamiento para el mencionado pueblo.

TERRENOS: Carlos Rivas, por el Teniente Coronel de Ingenieros, Fernando González, pidió que se le recibiera la cantidad de \$900 que corresponde al Ayuntamiento por la venta de una parte de los terrenos del Ejido que se ha hecho a Lauro Carrillo.

CALLES-PAVIMENTACIÓN-SANEAMIENTO: Joaquín Sordo y demás signatarios, pidieron que se pavimentara el callejón de Camarones, el cual quedó destruido con las obras del saneamiento.

AGUAS: Adoquio Sánchez pidió que se declarara que era suficiente la toma de media merced de agua, para surtir las tres habitaciones en construcción en la 5a calle de las Fuentes Brotantes (Avenida Poniente 20 A).

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Leandro F. Payró, por la cía. de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, pidió libre introducción por la Aduana de Ciudad Juárez, de un carro tanque con 26 mil kilos de residuo de petróleo para la conservación de los pavimentos de la capital.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: E. Díaz y demás signatarios pidieron que se llevaran a efecto las obras del drenaje en las calles de la Colonia de Bucareli.

POLICÍA-ALUMBRADO-DEFUNCIONES: E. Díaz y demás signatarios se quejaron de las molestias que les causan a los vecinos de la Colonia de Bucareli, las instalaciones de la cía. de gas y luz eléctrica en la 3a calle del Presidente, y de la Fábrica de Cajas Mortuorias de los señores Gayosso, establecida en la Calle Sur 14.

ATARJEAS-OBRAS PÚBLICAS: Ildefonso González y demás signatarios, pidieron que se mandaran construir atarjeas en los últimos tramos de la Avenida Poniente 4 A.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Juan M. Zambrano, por Carolina y Juana María Zambrano, pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeuda por impuestos la casa no. 6, calle de Corona.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Eligio Rendón y demás signatarios, pidieron que se estableciera un foco eléctrico en el cruce de las calles Sur 40 y Avenida Poniente 2 A, Colonia de San Rafael.

NATURALIZACIÓN: Ángel García renunció a su nacionalidad de origen española, manifestando sus deseos por naturalizarse mexicano.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEOS: José A. Medina renunció al empleo de Celador Municipal.

IMPUESTOS-LICORERÍAS: Zenón Martínez manifestó su inconformidad respecto a la cuota que se le impuso por venta de licores en su expendio, en la calzada de San Antonio Abad.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA-CIRCOS: Ángel López pidió permiso para efectuar una ascensión aerostática desde el interior del circo Nacional Mexicano, situado en la Plazuela del Salto del Agua.

DIVERSIONES-JARIPEO-PLAZA DE TOROS: J. D. Baumann pidió permiso para presentar un jaripeo y espectáculo mixto en la plaza de toros.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Félix Morales pidió permiso para establecer un tren de caballitos en la Plazuela de la Palma. Juan Montes de Oca pidió permiso para explotar otro tren en la Plazuela Martínez de la Torre.

TERRENOS-PLAZUELAS: Se consultó que se aprobara el convenio concertado entre el Ayuntamiento y el Lic. Manuel María Dávalos, por la intestamentaria de Julián Sobrino, transmitiendo al Ayuntamiento los derechos que la expresada sucesión pueda tener sobre la Plazuela de Guardiola, por el precio de \$1600.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se autorizó el gasto para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía.

ALUMBRADO: Se autorizó el gasto para pagarle a Ignacio Aguirre el arrendamiento de local en que se encuentran a su cuidado los faroles y útiles del alumbrado de trementina y nafta.

SUSCRIPCIONES: Se autorizó el gasto que importan cuatro suscripciones del *Atlas, Guía General de la capital de la República y de los Estados*.

GASTOS DE ESCRITURAS-TIMBRES: Se autorizó el gasto que por timbres y honorarios se entregarán al Notario de Ciudad, con motivo de las escrituras que

ha otorgado en el protocolo del Ayuntamiento.

PUBLICACIONES-BOLETÍN MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Se autorizó el gasto para pagar el excedente en las páginas del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*.

PASEOS-POZOS ARTESIANOS: Se aprobó que se adicionara al Presupuesto General de la Municipalidad, en el ramo de Paseos, la cantidad de \$1136 para la perforación de dos pozos artesianos, uno en la Alameda de Santa María de la Ribera, y el otro en la Plazuela de Santiago Tlaltelolco.

PALACIO MUNICIPAL-BANDERAS: Se autorizó el gasto para la construcción una bandera para el edificio del Palacio Municipal.

ALINEAMIENTOS-FINCAS: Se autorizó el gasto que se entregará a José F. de Domec, representante de la Sociedad de Beneficencia Española, por mitad de los gastos erogados para la desocupación de la casa no. 15, calle del Niño Perdido, que fue adquirida para alinear la Calzada chica del Campo Florido.

TERRENOS: Se aprobó que se recibiera de Carlos Rivas, apoderado general del Teniente Coronel Fernando González, la suma que corresponde al terreno conocido con el nombre de "El Ejido" y que se le vendió al Coronel Lauro Carrillo.

AYUNTAMIENTO-MEMORIAS: Se aprobó que se le entregara al Lic. Juan Bribiesca, los \$1000 que corresponden a la formación de la memoria del Ayuntamiento del año de 1897.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se aprobó que se aumentara la planta de empleados del Archivo de la Cárcel de Belem con una plaza de escribiente. Se nombró para dicha plaza a Alejandro Enciso.

ALUMBRADO-LÁMPARAS: Se autorizó el gasto que, según presupuesto de la compañía Mexicana de Electricidad, importará el movimiento de algunas lámparas del lugar en el que están instaladas, al inmediato que designe la Inspección de Alumbrado.

FIEL CONTRASTE-GRATIFICACIONES: Se autorizó el gasto de \$120 que por vía de gratificación, se le entregará a Cristóbal M. Argumedo, por los servicios que prestó en la Oficina de Fiel Contraste.

EMPLEADOS-PENSIONES-ALUMBRADO: Se aprobó que se relevara a Donaciano F. Cisneros de la obligación que le impone el nombramiento hecho en su favor como inspector del ramo de Alumbrado. Se le asignará una pensión, en recompensa de los servicios que prestó en el ramo de Alumbrado. Se nombró primer inspector del alumbrado Público a Abraham A. Chávez; segundo inspector a José María Valdez; celador a Gregorio Alcérreca; y escribiente a Ismael Contreras.

CÁRCELES-LIMPIA-SALUBRIDAD: Se pidió que el Consejo Superior de Salubridad emitiera su opinión respecto de si era bueno que se adoptara el generador de gas sistema formol no. 0, para desinfectar los diversos departamentos de la cárcel municipal.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-COMPOSTURAS: Se autorizó el gasto de \$7217.50 para las obras de terraplén, guarnición y empedrado de la Calle del Puente de Pipis, y de la Calzada de Zoquipa.

PASEOS-CARROS: Se le dijo al comisionado de Paseos, que el costo del valor de un carro cargador destinado al servicio de la Alameda, puede pagarlo de la asignación mensual de la partida del ramo.

AGUAS-PRESUPUESTOS-ACUEDUCTOS: Se autorizó el gasto de \$1530 para numerosos asuntos de la comisión de aguas. Se dio una lista.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: Se autorizó el gasto de \$1500 que deberá erogarse en la exhumación de los restos de Leona Vicario y Andrés Quintana Roo, del panteón de los Ángeles, a la Rotonda de los Hombres Ilustres, en el Panteón Municipal.

POLICÍA-INODOROS: Se le comunicó a Apolonio Atempaneca que el Ayuntamiento no podía resolver sobre su solicitud relativa a que se le diera permiso para explotar los inodoros que estableció en la Plazuela Concepción Cuevas.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el mes de Mayo.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aprobó la renuncia que hizo Enrique Tovar del empleo de Celador de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá José Dolores Cisneros.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se aprobó que se le concediera licencia a Mariano Tovar, para separarse del empleo de celador de la Cárcel Municipal; lo sustituirá Domingo Morales.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se aprobó que se le diera licencia a Manuel Gómez, para separarse del empleo de practicante de la Cárcel de Belem; lo sustituirá Luis Hurtado.

FESTIVIDADES: Se aprobó que se le pidiera al Gobierno del Distrito, que dirija oficio al Secretario de Gobernación, a fin de que se dirija a las Cámaras de Diputados y Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, y al Supremo Tribunal Militar, para que designen quién acompañará al Presidente de la República en la solemnidad del 5 de mayo.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se aprobó que se le diera licencia a Cosme Castañón, para que se separe del empleo de Celador de la Cárcel Municipal; lo sustituirá Ambrosio Romero.

AGUAS: Se aprobó que quedara sin efecto la concesión de dos litros trescientos mililitros de agua, hecha a favor de la casa no. 8 y 10 de la calle de la Providencia. Se aprobó que se aumentara en un litro ciento cincuenta mililitros para el completo de dos litros trescientos mililitros de agua, la toma que disfruta la casa no. 8 y 10 de la cuarta calle de la Providencia.

NOMBRES DE CALLES: Se aprobó que se pasara a Joaquín Passemard el informe que rindió la dirección de obras públicas, relativo a que se declarara que el segundo callejón del Carrizo es la misma calle que antiguamente se llamaba Primera de Comonfort.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se aprobó que se remitiera al Inspector de la Quinta Demarcación de Policía, el informe que rindió la Dirección de Obras Públicas relativo a la compostura de la atarjea reventada en la esquina de las calles 1a de Zarco y Callejón de Reboceros.

FERROCARRILES: Se aprobó que se le concediera permiso a la cía. de Ferrocarriles del Distrito para que establezca en la calle de la Espalda de la Misericordia, una vía que sirva para el tráfico de los coches de la línea de Don Toribio y Santiago, que por razón de las Obras del Saneamiento, va a interrumpirse en los Callejones de Gachupines y las Papas.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se aprobó que se le diera permiso a Cástulo López, para establecer un circo en la Plazuela de Juan José Baz.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se aceptó la 2a prórroga de la fianza no. 3863 por \$3000, otorgada por la *American Surety y Company*, para caucionar el manejo del Administrador del Rastro, Vicente Villagran.

27 de abril.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el presupuesto de la municipalidad para el mes de Mayo; que se autorizara el gasto para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía; que se autorizara el gasto que importan las suscripciones del Atlas Guía General de la Capital de la República y de las de los Estados; el gasto que se entregará al suscrito secretario, por la formación de la Memoria del Ayuntamiento correspondiente al año de 1897; el gasto para la construcción de la Bandera del Palacio Municipal; el gasto para el pago de excedentes de las páginas del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*; el gasto que por timbres y honorarios se entregarán al Notario de Ciudad; el gasto que se invertirá en la exhumación de los restos de Leona Vicario y Andrés Quintana Roo; el gasto que se entregará a José

F. de Domec, representante de la Sociedad Española de Beneficencia, por mitad de los gastos erogados para la desocupación de la casa no. 15, calle del Niño Perdido; el gasto para pagar a Ignacio Aguirre el arrendamiento del local en que se encuentran los útiles del alumbrado de trementina y nafta; el gasto que importarán los movimientos de las lámparas, según acuerdo del 24 de abril; el gasto para las obras del terraplén, guarnición y empedrado de la calle del Puente de Pipis y de la Calzada de Zoquipa; el gasto para la construcción del acueducto de Río Hondo al Molino del Rey; la gratificación que se le dará a Cristóbal M. Argumedo, por los servicios que prestó en la oficina del Fiel Contraste; el gasto para la perforación de dos pozos artesianos, el primero en Santa María la Ribera, y el segundo en la plazuela de Santiago Tlaltelolco; que se aumentara la planta de empleados del Archivo de la Cárcel Municipal, con una plaza de escribiente, nombrándose para cubrirla a Alejandro Eneiso; que se le concediera licencia a Manuel Gómez, para que se separara del empleo de practicante de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Luis Hurtado; que se le concediera licencia a Mariano Tovar, para que se separara del empleo de Celador de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Domingo Morales; que se admitiera la renuncia de Enrique Tovar, celador de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo José Dolores Cisneros; que se le concediera licencia a Eduardo Veraza, segundo auxiliar de la Dirección de Obras Públicas, sustituyéndolo Gregorio Fernández Varela; y que se le otorgara a Tomás Murguía, una pensión por haber prestado servicios en el ramo de Paseos.

FERROCARRILES: El Secretario de Gobernación pidió que se le informara sobre el curso que le presentaron José García y Eusebio Díaz, pidiendo algunas reformas a la concesión aprobada por el Ayuntamiento para el establecimiento de una vía urbana.

GOBIERNO DEL DISTRITO: El Gobierno del Distrito aprobó el gasto que importó la iluminación de la fachada del Palacio Municipal, la noche del 16 de abril; y el gasto que importó la construcción de una banqueta de piedra artificial, frente al nuevo Palacio de Justicia Penal.

NEGOCIOS JUDICIALES: El juzgado 2o correccional pidió que se citara al guarda paseos de la Reforma, Amador N.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ESCOMBROS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México dijo que dirigió excitativa a Letellier y Vezin, para que quiten los escombros del frente de la pensión del callejón de la Pelota, propiedad de Juan N. Guzmán.

ATARJEAS-OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México dijo que recomendó a la dirección de obras, que cooperara con la Dirección de Obras Públicas para subsanar el inconveniente que ofrece la atarjea de la Avenida Morelos.

SANEAMIENTO-ATARJEAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México dijo que ya desaparecieron las causas que detuvieron la corriente de la

atarjea del Callejón del Obraje, Plazuela de Santa María y Callejón del Ratón.

POLICÍA-ANIMALES: El Consejo Superior de Salubridad aprobó un dictamen en el que se propuso que se consultara a la superioridad que se sirviera acordar que las consignaciones de cadáveres de animales que se recojan de las vías públicas, así como de los animales enfermos a disposición del Ministerio Público, expresen datos como lesiones, naturaleza de enfermedad, etc.

CÁRCELES-PAN: La Junta de Vigilancia de Cárceles pidió que se le pagara lo que se excedió el valor del pan consumido en la Cárcel Municipal.

TERRENOS: El Administrador de Rentas Municipales devolvió la escritura de reconocimiento con hipoteca otorgada a favor del Ayuntamiento y referente a un terreno en Santa María de la Ribera.

TERRENOS: El Administrador de Rentas Municipales avisó que pagó a José O. Pastor el importe del capital y réditos del lote no. 3, Colonia de Santa María de la Ribera, perteneciente a los que se enajenaron a José Sotuyo.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: La Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec terraplenó las calles de la Colonia de la Teja.

CALLES-CONSTRUCCIONES: Alejandro Marcué hizo la demolición de la parte de su propiedad que salía sobre la calzada de la Magdalena.

AGUAS: Se dio media merced a las casas s/n, junto al no. 11 y medio de la Calzada de San Antonio Abad; y no. 3 y medio de la Avenida Lerdo C. 4 N.

AGUAS: Se redujo a media merced el agua que disfrutaba la casa esquina de las calles de Sullivan y Ramón Guzmán.

MERCADOS-EMPLEADOS: Juan B. Rubio comenzó a prestar sus servicios como Recaudador de Mercados.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Wagner y Levien y demás signatarios, pidieron que se mandara componer el pavimento de la calle de Zuleta.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Federico Malber pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por la casa no. 7, 2a calle de los Arquitectos, pues tiene un pozo artesiano.

IMPUESTOS-AGUAS: Donaciano R. de Ruiz y demás signatarios, pidieron que se les eximiera del adeudo que se les cobró por impuesto de aguas de la casa no. 3, 1a calle de las Moscas.

FESTIVIDADES-VETERANOS: Donaciana V. de Carrillo pidió el auxilio económico que se le daba a su difunto esposo, Melesio Carrillo, como veterano que asistió a

la batalla del 5 de Mayo.

CAÑERÍAS-AGUAS: Eulalia Herrera dijo estar conforme en hacer los gastos de instalación de la cañería para surtir de agua su casa no. 4, calle del Puente del Molino.

ESTABLOS-POLICÍA: Sancho y Jimeno pidieron permiso para abrir al público, un establo en la calzada de la Resurrección.

DIVERSIONES-CABALLITOS: A. Carreras pidió permiso para establecer un tren de caballitos movidos por vapor en la plazuela del Tecpan de San Juan o en San Juan.

ATARJEAS-OBRAS PÚBLICAS: C. C. Lam pidió permiso para construir una atarjea de barro para el servicio de las casas núms. 610 y 612 de la C. S. 40.

AGUAS: Ignacio Iturbe pidió una toma de media merced de agua para la casa no. 7, 2a calle de los Arquitectos.

ATARJEAS-OBRAS PÚBLICAS: Manuel María Chavero manifestó que cuando solicitó permiso para construir la atarjea en la C. S. 40, se le concedió para construirla en la A. P. A. 2.

DEFUNCIONES: Ernesto Dávila pidió que se le dieran las dos mensualidades del sueldo que disfrutaba su padre Emilio Dávila, interventor que fue de los empeños.

IMPUESTOS-AGUAS: Ignacio Solares, por la comisión liquidadora de la sucesión de D. Eusebio Baranda, pidió que se declarara que nada debe por impuesto de aguas la casa no. 4, 3a calle de la Colonia en Santa María de la Ribera.

RASTRO-EMPLEADOS: Rafael Cruz renunció al empleo de Médico Veterinario encargado de la inspección de los expendios de carne en la capital.

PENSIONES-EMPLEADOS: Teodoro G. Cosío, oficial 4o de la Secretaría, pidió que se le concediera una pensión por los servicios que ha prestado al Ayuntamiento.

CIUDAD-CALLES-PLANO DE LA CIUDAD: Juan Buxó dijo que quería incluir un plano de México en una obra que va a editar, por lo que pidió que se le proporcionara noticia sobre los datos de las calles y plazas que han sido trazadas desde 1890.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES-LICENCIAS: Jorge Braniff pidió licencia para separarse del cargo de Regidor.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS-FINCAS: Se declaró que las casas núms. 1, 2 y 3 de la calle del Puente Colorado, no causa el impuesto de aguas, pues forma

un solo predio con la no. 5 del callejón de la Danza, la cual tiene un pozo artesiano.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se aprobó el gasto de \$70 que serán abonados a Ambrosio Romero como sueldo por los dos meses que sustituirá a Cosme Castañón, celador de la Cárcel Municipal.

TERRENOS-PLAZUELAS: Se aprobó el convenio concertado entre el Ayuntamiento y el Lic. Manuel María Dávalos, en representación de la intestamentaria de Julián Sobrino, siendo el objeto del convenio la trasmisión al Ayuntamiento de los derechos que la sucesión Sobrino pueda tener sobre la Plazuela de Guardiola. Se dio lectura a la minuta.

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Se amplió el plazo señalado para admitir la adjudicación de una porción de terreno que ocupa la zanja que se encuentra en la calle de Ramón Guzmán.

SANEAMIENTO-TERRENOS: Se recibirá de Emma Beltrán de Guaso la suma de \$14.18, importe de la faja de terreno del que resultó sobrante de la casa no. 2531, calle 4 Norte, 1a de Trigueros, que se demolió para la ampliación de la Avenida 27 Poniente, y la cual porción de adjudica a la señora mencionada. También se recibirá de Silvino Álvarez \$34.56, importe de una faja de terreno del terreno que se le adjudica al señor Álvarez.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Sea probó que Carolina y Juana Zambrano pagaran en abonos mensuales, el adeudo que por contribución de pavimentos y atarjeas tiene su casa no. 6, calle de Corona (2728, Calle 4 Norte).

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se aprobó que se le transcribiera a la Secretaría de Hacienda, la solicitud de Leandro F. Payró, por la vía de pavimentos de adoquines de asfalto, suplicándole libre órdenes para que entre libre de derechos por la Aduana de Ciudad Juárez, un carro tanque con 26 mil kilos de residuo de petróleo.

CAÑERÍAS: Quedó compuesta la cañería que estaba reventada en la calle de Donato Guerra.

AGUAS: Se dijo que quedó la posta que tiene en la esquina de Peralvillo y 3a de la Constancia, surtida de agua suficiente para su uso.

AGUAS-LLAVES: Se le permitió a Francisco Icaza e Icaza que colocara en la parte baja de la instalación del agua que tiene establecida en su casa no. 3, calle Verde, una llave.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-FERROCARRILES: Se aprobó que se le dieran 15 días a Ramón Miranda y Marrón, para que rellenara la zanja abierta en varias calles de la Colonia de la Teja, de donde extrajo tierra para formar los terraplenes

de la vía que va a Tacubaya.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó que se le comunicara a la Inspección General de Policía, que en la calle de San Fernando se procedió a la reparación del pavimento.

NOMBRES DE CALLES: Se rechazó la solicitud de Trinidad Hidalgo y demás signatarios, quienes habían pedido que se dejara la denominación de la 5a calle de Mina, al callejón de San Juan Nepomuceno.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se aprobó que Domingo Díaz construyera unas atarjeas que sirvieran de desagües para las casas que están en las siguientes calles: 4a de Carpio; 6a del Pino; 4a de la Rosa, y 5a del Chopo.

POLICÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo José A. Medina del empleo de celador de Policía Municipal. Lo sustituirá Genaro Encarnación López.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se aprobó que quedara sin efecto la concesión que se le había hecho al sr. Tosta, para establecer un circo en la Plazuela del Árbol.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se aprobó que quedara sin efecto la concesión que se le había hecho a Vicente García, para trasladar a la Plazuela de San Sebastián, el circo que tenía establecido en la Plazuela del Árbol.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se aprobó que quedara sin efecto la concesión que se le había hecho T. M. Rodríguez y Cía., para establecer un tren de caballitos en la Plazuela del Tepozán.

DIVERSIONES-SALÓN DE VARIEDADES: Se aprobó que quedara sin efecto el permiso que se le había concedido a Enrique León, para establecer un salón de variedades en la Plazuela de Tepito.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se aprobó que se le diera permiso a Félix Morales, para establecer un tren de caballitos movidos por vapor en la Plazuela de la Palma.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA-CIRCOS: Se aprobó que se le diera permiso a Ángel López para que Flora Conde verifique una ascensión aerostática, desde el interior de su circo.

TEATROS: Se aprobó que se le devolviera a Gumersindo Enríquez, representante de Gabriel Mancera, los documentos que presentó con motivo de la queja formulada por el mencionado Mancera, contra la compañía María Guerrero, por no haberle vendido una localidad del Teatro Nacional.

NEGOCIOS JUDICIALES -TERRENOS: Se aprobó que se remitiera al juzgo 1o de

Distrito, además de los expedientes relacionados con el terreno conocido como "Camino de Ronda" o "Cuchilla del Fraile", copia del acuerdo relativo a que se fraccione en lotes el mencionado terreno.

1 de mayo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el contrato concertado con el licenciado Manuel María Dávalos, por la intestamentaria de Julián Sobrino, en la que transmitió al Ayuntamiento los derechos que dicha sucesión puede tener sobre la plazuela de Guardiola; y el contrato celebrado con la *Barber Asphalt Paving Company* y la Compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, para pavimentar 75 calles de la Ciudad.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: El Inspector de Sanidad pidió que se mandara pavimentar la calle de Tolsá.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se les adjudicara a Emma Beltrán de Guaso y a Silvano Álvarez, la parte sobrante de la casa no. 2531 de la 1a calle de Trigueros; que se le concediera licencia al Celador de la Cárcel Municipal, para separarse de su empleo, sustituyéndolo Cosme Castañón; y que se nombrara a Genaro Encarnación López, celador de Policía Municipal, en sustitución de José A. Medina, quien renunció.

MERCADOS-EMPLEADOS: El Secretario de Gobernación pidió informes en relación a la queja que varios comerciantes del Mercado "Martínez de la Torre", tienen del Administrador de dicho mercado.

NEGOCIOS JUDICIALES: En el juicio de amparo promovido por José de la Barrera contra actos del juez 8o menor, el juzgado 1o de Distrito pidió que se le informara si el quejoso era celador municipal, y si se había ausentado de la capital.

NEGOCIOS JUDICIALES-TERRENOS: En el acuerdo de prueba relativo al juicio seguido por José C. Rovelo, denunciando como mostrenco un terreno situado en el callejón de los Reyes, a petición de Pedro B. de Guzmán, el juzgado 1o de distrito acordó que se le remitiera informe de la denuncia de dicho terreno.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$40000 por cuenta del servicio del empréstito municipal de 5% en el segundo trimestre de 1900.

TERRENOS: Se recibió de Carlos Rivas, por el Teniente Coronel Fernando González, \$900 por los terrenos del Ejido que vendió al Coronel Lauro Carrillo, y que reconocen al Ayuntamiento una suma.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió los cortes de caja de primera y segunda operación, por el movimiento de caudales habido en

Abril.

POLICÍA-TERRENOS: Ramón Alcázar levantó la barda en un terreno de su propiedad en la Avenida París, ahorrándose la dirección de obras públicas dicho gasto.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas no. 619, 6a calle de la Mosqueta (Avenida Poniente 21); no. 8, 1a de Santa María de la Ribera (Calle Norte 28); no. 2 y medio, calle Ferrocarril (Avenida 27 Oriente); no. 1, Puente de los Esquiveles (1935 Calle 3 Norte); no. 7, calle del Esclavo (Calle Norte 3); no. 32 y medio, calle de los Pescaditos (Avenida Poniente 14 A); no. 32, calle de los Pescaditos; y no. 25, 2a calle de Aztecas (1910 Calle 11 Norte).

CONTRIBUCIONES FISCALES: El Director de Contribuciones Directas del Distrito remitió dos listas, una del gremio profesional y otra de comercio e industria, a fin de que se elijan propietarios y suplentes de ambos ramos.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Alejandro Enciso tomó posesión del empleo de escribiente del Archivo.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se presentó el celador Leopoldo Alvarado, cesando en sus funciones Agustín Camargo, quien sustituía al primero.

RASTRO: El director del rastro de ciudad avisó que se pusieron en movimiento las maquinarias del Rastro los días 10, 20 y 30 de Abril.

CALLES-ESCOMBROS-OBRAS PÚBLICAS: Los Inspectores de las demarcaciones 3a y 4a de Policía dieron noticia de los escombros que están en las calles de sus respectivas demarcaciones, y de las personas a quienes pertenecen.

AGUAS: Ignacio Calo pidió media merced de agua para la casa que construyó en parte de la no. 17 de la calle Cerrada de la Misericordia.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Leopoldo J. Alcalde insistió en que se declarara que la casa no. 7, 2a de los Arquitectos, no causa el impuesto de aguas, pues tiene pozo artesiano.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Juan Moncada renunció al empleo de escribiente de la Secretaría Municipal.

TERRENOS-CALLES: Trinidad Muñoz pidió que se le dijera si se le compraría para vía pública una faja de terreno en la calle del Puente de San Lázaro.

DIVERSIONES-FERROCARRILES-ALAMEDA: F. M. Rodríguez y compañía, pidieron permiso para instalar un ferrocarril infantil en la Alameda.

DIVERSIONES-ALAMEDA-PASEOS: F. M. Rodríguez y compañía, pidieron permiso para instalar, en algún sitio de la Alameda, una *galería de quitación y un panorama giratorio al vapor*.

PORTALES-ALACENAS: Tadeo del Prado pidió que se le permitiera retirar la alacena que está junto al café del Cazador, en el Portal de Mercaderes.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: M. Espinosa Guisasola y demás signatarios pidieron que se mandaran cubrir las zanjas abiertas en la 4a calle de la Independencia, con motivo de las obras del saneamiento.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Crispina Cosío pidió que se le eximiera del pago del impuesto que se le cobra por su expendio de loza situado en la Rinconada de Jesús.

COCHES: Roberto Boker y cía. solicitaron que se retirara el permiso otorgado para sitios de coches en los dos frente del edificio que han construido en la esquina de la 1a calle del Coliseo Viejo y calle del Espíritu Santo.

MULAS-LIMPIA: Se aprobó el gasto de \$278.75, importe de las pasturas para 25 mulas destinadas al servicio de la Limpia de Ciudad.

CONTRIBUCIONES FISCALES: Se aprobaron las listas de los ciudadanos elegidos para que formen las Juntas Calificadoras de profesiones y de derecho de patente. Se dio lectura a dichas listas.

CÁRCELES-PAN: Se autorizó el gasto de \$77.50 por saldo del administrador por la Junta de Vigilancia de Cárceles a la prisión de Belem.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de José Domenic por Manuel González, quien había pedido que el impuesto de pavimentos y atarjeas que causa el terreno cercado y que se encuentra en la 2a calle de la Constancia, se le cobrara desde noviembre de 1897.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se aprobó que se le comunicara a la Administración de Rentas Municipales que Juan B. Frisbie justificó que su casa no. 6, Calle Nueva (416 de la calle Sur 4), se sigue proveyendo del agua que produce el pozo artesiano que está en dicha finca.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 32, 3a calle de Degollado (Avenida Poniente 23 no. 1046), propiedad de Josefa Rosas de Jiménez, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: Se nombró a Jesús Galindo y Villa para sustituir al regidor Jorge Braniff, en la comisión encargada de trasladar los restos de Leona Vicario y Andrés Quintana Roo a la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón Municipal.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Juan Moncada del empleo de escribiente de la Secretaría del Ayuntamiento. Lo sustituirá Luis G. Cuesta.

POLICÍA-ESTANCIA DE VACAS: Se aprobó que se le retirara a Juan Tableros el permiso que se le concedió para continuar con su estancia de Vacas en Santa Cruz Acatlán, barrio de Xocongo.

ORDEÑA DE VACAS-ESTABLOS-POLICÍA: Se aprobó que se le comunicara a Pedro Hamand que, resultando el local que tiene en la calzada de San Antonio Abad con su ordeña de vacas, un establo en forma, proceda a solicitar el permiso correspondiente.

CORRAL DE VACAS-POLICÍA: Se rechazó la solicitud de J. Vallejo, quien había pedido permiso para establecer un corral de vacas en el Puente de Jamaica.

CORRAL DE VACAS-POLICÍA: Se aprobó que se le dijera la propietario del corral de vacas que está en la 2a calle de Tenoxtitlán, que presente la licencia respectiva.

CORRAL DE VACAS-POLICÍA: Se aprobó que se diera conocer al consejo superior de Salubridad el acuerdo por el que se le negó a Jesús Vallejo, el permiso para establecer un corral de vacas en el Puente de Jamaica.

ORDEÑA DE VACAS-MULTAS: Se dijo que quedaba sin efecto la multa que se les había impuesto a los Sres. Gorostiaga y Rodríguez, en virtud de que la ordeña de vacas que tenían en la ex-garita Arteaga, corresponde al municipio de Atzacapotzalco.

MULTAS-ESTANCIAS DE VACAS: Se aprobó que quedara sin efecto la multa que se le había impuesto a Julián Martínez por su estancia de vacas situada en el barrio de San Juan Huisnahuac.

POLICÍA-ESTABLO DE VACAS: No se le permitió a Victoria Nava abrir el establo de vacas que trasladó de la 1a calle del Peñón, a la 2a de Tenoxtitlán.

CORRAL DE VACAS-POLICÍA: Se le pidió al Consejo Superior de Salubridad, su opinión respecto a la solicitud de Refugio Camarilla, quien pidió permiso para conservar un grupo de trece vacas en un corral de la 3a calle de Santa Cruz Acatlán.

ESTANCIAS DE VACAS-MULTAS: Se aprobó que quedara sin efecto la multa que se le impuso a Agustín Gutiérrez, pues comprobó que no tenía una estancia de vacas en el Peñón de los Baños.

ESTABLO DE VACAS-POLICÍA: Se le concedió a Jesús Adame licencia para abrir

un establo de vacas en el Puente de Jamaica.

RASTRO-EMPLEADOS: Se aprobó la renuncia que hizo Rafael Cruz del empleo de encargado de la Inspección de carnes en los expendios. Lo sustituirá José A. González.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se destituyó del empleo de celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal a Leopoldo Alvarado. Agustín Camargo cubrirá la vacante.

AGUAS-BOCAS DE INCENDIO: Se le autorizó a la comisión de Aguas para ordenar la ejecución de 10 bocas de incendio del nuevo modelo, poniéndose de acuerdo con las Direcciones de Obras Públicas y de aguas para la localización de esas bocas.

4 de mayo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para la pastura de 25 mulas destinadas al servicio de la limpia de ciudad.

PANTEÓN MUNICIPAL-HONORES FÚNEBRES: El Presidente de la República dispuso que se destinara una fosa de primera clase, en el Panteón Municipal, para inhumar los restos de Vidal Alcocer y Nestora Carillo de Alcocer, en virtud de la solicitud de Dominga Alcocer. Los gastos para trasladar a dicho panteón los restos de los esposos Alcocer, provendrán de la partida de gastos extraordinarios de la Dirección de Instrucción Primaria.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: El Inspector General de Policía participó que el puente que da entrada por la calle principal a la Colonia Valle y Gómez, se encuentra en parte destruido.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se nombrara a José A. González, inspector de carnes en los expendios, en sustitución de Rafael Cruz.

MATANZAS CLANDESTINAS-MULTAS-RASTRO: El Presidente de la República tuvo a bien que se redujera la multa que se le impuso a Pedro Serrano por matanza clandestina.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$77.50, importe del pan ministrado a los reos de la Cárcel Municipal; que se admitiera la renuncia que presentó Juan Moncada del empleo de escribiente de la Secretaría, sustituyéndolo Luis G. Cuesta; y que se destituyera del empleo de celador de vigilancia de la Cárcel Municipal a Leopoldo Alvarado, sustituyéndolo Agustín Camargo.

TERRENOS: Jesús Torres denunció, a título de mostrenco, un terreno ubicado en la calle de la Cadena, junto al templo de la Santísima.

FERROCARRILES-SANEAMIENTO: El Presidente de la República aprobó el permiso que se le concedió a la compañía de los Ferrocarriles del Distrito, para establecer en la calle de la Espalda de la Misericordia, una vía para el tráfico de los coches de Toribio y Santiago, mientras las obras del saneamiento interrumpen los callejones de Gachupines y las Papas.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: El General Comandante Militar del Distrito dictó orden para proceder contra el celador de la cárcel Municipal, Filiberto Fernández, por el delito de violencias a individuos pertenecientes a una guardia.

AGUAS-ESCUELAS: El Secretario de Justicia pidió que se mandara alistar la toma de agua del edificio de la ex-garita de Peralvillo, que ocupa la Escuela Nacional primaria no. 61.

CALLES-PAVIMENTACIÓN-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México dijo que recomendó al director de las obras que dictara las providencias conducentes, a fin de que los contratistas procedan a la reposición de los pavimentos de las calles de la 5a demarcación, en donde han concluido las obras.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales avisó que remitió al Banco Nacional \$11000 y \$20000 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el segundo semestre de 1900.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: El Director de las Obras Públicas dijo que, de acuerdo con las estipulaciones del contrato respectivo, el segundo ingeniero de ciudad recibió un tramo de banquetta construida por la compañía de Mejoras de terreno de Chapultepec, en las calles de la colonia de la Teja. Es de pagarse a razón de \$1.75 el metro cuadrado.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Gregorio Fernández Varela comenzó a desempeñar el empleo de segundo auxiliar de la dirección de obras públicas.

AGUAS: Se cambió al frente de la casa la toma de agua que surte a la no. 3, callejón del Nopalito.

AGUAS: El Director de Aguas pregunto si, a pesar de la gestión hecha por los inquilinos de las casas núms. 33 y 36 de la calle de Puente de Alvarado, se mandarían suprimir las tomas de agua de dichas casas.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Tomó posesión del empleo de Celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal, Domingo Morales. También tomó posesión de igual empleo el celador de vigilancia Ambrosio Romero, en lugar de Cosme Castaños.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Luis Hurtado tomó posesión del empleo de practicante de la Sección Médica.

ALUMBRADO: Braulio Espinosa pidió que se estableciera el alumbrado público en la Rinconada de Manzanares.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Miguel Cortina e Icaza pidió media merced de agua para la casa no. 1210 de la tercera calle de la Industria, cuyo pozo artesiano se agotó.

POZOS ARTESIANOS: L. Crespo manifestó que las siguientes casas tienen pozos artesianos: núms. 6-1916 y 7, 3a calle de Santa María de la Ribera; no. 10, 5a del Pino; no. 4, 2a de Sor Juan Inés de la Cruz; y núms. 5, 7 y 9, 3a de Sor Juan Inés de la Cruz.

IMPUESTOS-AGUAS: José Manuel Vértiz pidió que se declarara que la casa no. 22, calle de Don Juan Manuel, propiedad de Elena Idaroff de Iturbe, disfruta agua en propiedad, por lo que no debe pagar el impuesto que se le cobra por aguas.

POSTES-POLICÍA: V. Martínez del Río, por la compañía Nacional de Luz Eléctrica, pidió que se le permitiera cambiar el poste situado en la primera calle del Indio Triste.

FERROCARRILES: Ramón Miranda y Marrón, por el Ferrocarril Industrial de México, pidió que se le permitiera ligar una línea con la construida por la testamentaria de Romualdo de Zamora y Duque, en la Avenida Poniente 18.

CAÑERÍAS-AGUAS: Julio Ruiz pidió que se le permitiera construir la cañería por el callejón del Coyote, a fin de surtir de agua su casa no. 3, o 319 Calle Norte 21.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-POLICÍA-CALLES: Camilo Roca pidió permiso para colocar dos aparatos eléctricos en la fachada de la casa no. 5, 2a calle de Plateros, en el establecimiento de exposición de cuadros al óleo.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Ramón Vicario pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas de la casa no. 1922, 6a de Humboldt (calle 10 Norte), pues tiene un pozo artesiano.

CORRIDAS DE TOROS-MULTAS: Diego Prieto y compañía, pidieron que se les redujera la multa que se les impuso con motivo de la última corrida de toros.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES-LICENCIAS: Se le concedió licencia a Luis Riba y Cervantes, para separarse de su cargo de Regidor. El Regidor Montiel lo sustituirá en la comisión de Mercados.

AGUAS-BOCAS DE INCENDIO: Se aprobó el gasto de \$600 para la construcción de 10 bocas de incendio de un nuevo modelo.

IMPUESTOS-LICORERÍAS: Se rechazó la solicitud de Zenón Martínez, quien

había pedido que se le eximiera del pago del impuesto por expendio de licores en su casa situada en la calzada de San Antonio Abad, no. 11.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se aprobó que se le dijera a Leopoldo J. Alcalde que se estuviera a lo acordado, respecto a que la casa no. 7, 2a de los Arquitectos, no causa el impuesto de aguas desde abril, en virtud de que hasta esa fecha manifestó que había un pozo.

FERROCARRILES: Se dio primera lectura y se mandó publicar, el dictamen que pidió que se aprobara el convenio concertado con la cía. de Ferrocarriles del Distrito Federal, en la que todas las concesiones que tiene otorgadas dicha compañía, así como las que en lo futuro le otorgue el Ayuntamiento, expirarán el 24 de febrero de 1982.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la fracción que adquirió Federico Melber del señor Leopoldo J. Alcalde, no causa el impuesto de aguas, pues quedó en esa fracción el pozo artesiano del que se surte la finca.

AGUAS: Se aprobó que se concediera media merced de agua al terreno y casa marcada con el no. 7, 2a Calle de Arquitectos, que adquirió Ignacio Iturbide de Leopoldo J. Alcalde.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 6, 4a calle de Santa María de la Ribera (Calle 26 Norte), propiedad de María Natalia Eugenia Abadie, viuda de Borel, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

CALLES-ALINEAMIENTOS-TERRENOS-FERROCARRILES: Se aprobó que se modificara una de las bases del convenio que se celebró con el representante de la sucesión de Don Romualdo de Zamora y Duque, relativo a la prolongación de la "calle de quien la hizo", hasta el alineamiento de la Avenida Morelos, y de la cesión del terreno que para vía pública se hace a la Ciudad, por la misma sucesión y que queda entre la Calzada de la Reforma y la Avenida Poniente 14. El Ayuntamiento cederá y adjudicará a la sucesión Zamora y Duque, el terreno que queda en el límite de la Alberca Pane.

DEFUNCIONES: Se aprobó que se cediera una fosa de tercera clase en el Panteón Municipal a Donaciano F. Cisneros, quien fue inspector del Alumbrado Público.

AGUAS-LEÑA: Se consultó que se contratara la venta periódica de leña seca que hay en los bosques del Desierto y Santa Fe.

AGUAS: Se aprobó que se les diera permiso a Jesús Morales y socios, vecinos del pueblo de Tecamachalco, para establecer una toma de agua en el Rancho del Castillo.

AGUAS-PASEOS: Se aprobó que el Administrador de Paseos hiciera uso del agua de la ciudad en la glorieta de Carlos IV, para regar con ella los prados que existen alrededor de dicha estatua.

AGUAS-LLAVES: Se le dio permiso a Victoria G. Guerrero para colocar una llave baja en la toma de agua del corral perteneciente a su casa no. 10, calle de Puesto Nuevo.

MERCADOS: Se le dijo a V. Delpierre que no era posible aceptar sus proposiciones relativas a la construcción de un mercado en la Colonia de San Rafael.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se le dio permiso a Enrique Lobato para instalar las cañerías que surtirán de agua su casa no. 3, callejón del Triunfo. Una vez terminadas las obras, se le dará media merced de agua.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se permitió a A. Carreras establecer en la Plazuela de las Vizcaínas un tren de caballitos movido por vapor.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio primera lectura al dictamen que dio permiso a Juan Montes de Oca para establecer un tren de caballitos en la Plazuela de Martínez de la Torre.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se dio permiso a Eligio Rendón y demás signatarios, para construir un tramo de atarjea en la calle Sur 40.

CALLES-PAVIMENTACIÓN-CIGARROS: Se comunicó a Ernesto Pugibet, director General de la cía. de Cigarros del "Buen Tono", que ya se dieron las órdenes para reponer el pavimento del callejón de San Antonio.

OBRAS PÚBLICAS-MATERIALES: Se rechazó el ocurso de Ignacio Escudero, por no existir en los almacenes tapas de las dimensiones que señaló.

OBRAS PÚBLICAS: Se comunicó a Concepción P. de García Conde y demás signatarios, que se dieron órdenes para que se ejecuten las obras necesarias en la calle abierta en terrenos del que fue Tívoli del Eliseo.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se comunicó a H. Gendrof y demás signatarios que se dieron las órdenes para que sea dejado en buenas condiciones el pavimento de la calle de Zuleta.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ZANJAS: Se aprobó que se remitiera a la junta directiva de obras del saneamiento, el ocurso de M. Espinosa Guissasola, quien pidió que fueran tapadas las zanjas que están en la 4a calle de la Independencia.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se comunicó a C. Lamm que el Ayuntamiento no

tenía inconveniente en que construyera una atarjea en la calle Sur 40.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se dio orden para que se practicara la limpia de la atarjea de la calle del Puente del Rosario.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se remitió a la Junta Directiva del Saneamiento el recurso de los vecinos de la Colonia de Bucareli, quienes solicitaron que se hicieran las obras del Saneamiento en las calles de dicha colonia.

FERROCARRILES: Se remitió a la Secretaría de Gobernación la concesión que el Ayuntamiento otorgó a los Sres. Ernesto Díaz y José García para ocupar con una vía férrea varias calles de la ciudad, y el recurso presentado por éstos a la Secretaría de Gobernación, en el que pidieron que se modificaran algunos puntos de la concesión.

OBRAS PÚBLICAS-AGUAS-CALLES: Se le comunicó a Gilberto Mac Leod Stewart que entregue la cantidad que importa el empedrado y la instalación del agua en la calle abierta en terreno que fue del Tívoli de Eliseo.

POLICÍA-POSTES: Se permitió que Juan Dachery, director Gerente de la Cía. de San Ildefonso, estableciera una línea de postes y conductores aéreos en la parte de la Avenida Poniente 20, comprendida entre las calles Sur 12 y Sur 8; también que cruce con sus conductores, la Avenida Poniente 18 o 2a calle de las Delicias.

ALUMBRADO-TRANSFORMADORES: Se permitió que la compañía Mexicana de Electricidad estableciera los transformadores siguientes: uno en la esquina de las calles Sur 38 y calzada de San Rafael, otro en la esquina de las calles 3a de la industria y 5a de las Artes, y otro en la esquina de las calles Sur 24 (Sedi Carnot) y Calzada del Calvario.

POLICÍA-POSTES: Se dijo que la Dirección de Obras Públicas suspendiera los procedimientos para quitar las columnas y ménsulas de fierro que sirvieron para el alumbrado de la cía. de Gas y Luz Eléctrica. Dicha compañía deberá concluir el trabajo referido.

POLICÍA-SALIENTES: Se concedió que los Sres. Arena, Heredia y compañía, dejara el águila que tienen al frente de su papelería "El lápiz del Águila".

8 de mayo.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales avisó que remitió al Banco Nacional, \$30000 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el 2o trimestre de 1900.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del saneamiento, avisó que atacará las obras de atarjeas laterales en

las secciones 3 y 5 de la Zona central que comienza en la plazuela de Mixcalco.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Dolores Sandoval pidió en adjudicación un terreno en el callejón de Verdeja, para alinear su casa en la esquina de las calles de Verdeja y Tlaxcaltongo.

AGUAS: Fernando Vega pidió 2 litros 300 mililitros más de agua, para el establecimiento de baños en la casa no. 3, calle del Amor de Dios.

AGUAS-IMPUESTOS: María de los Dolores Vaquero acreditó el importe de la entubación principal en el callejón de Pescaditos para surtir de agua sus casas núms. 32 y 32 y medio, y pidió que se abonara el importe de esa obra por cuenta del impuesto respectivo.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS-IMPUESTOS: Jorge A. Alcalde solicitó que en su salón de Cinematógrafo e Ilusiones, en el no. 7, 2a de San Francisco, sólo se le cobrara el impuesto por el Cinematógrafo.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Alfredo Francisco Harley, por *The Neufchâtel Asphalt Company*, pidió que se modificaran los precios, a fin de llevar a efecto el contrato que tiene propalado para la pavimentación de algunas calles de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-MATERIALES: José Ramón Villavicencio pidió que se le cediera la pedacería de adoquines de asfalto y cascajo, procedentes de las calles en que se han ejecutado las obras del saneamiento.

AGUAS: Ricardo del Río, gerente de la cía. Cigarrera Mexicana, pidió una toma de 4 litros 600 mililitros de agua, para el edificio que se construyó en la antigua plaza de toros de Bucareli.

TERRENOS: Miguel Buenrostro pidió que no se fraccionara y vendiera el terreno denominado "Cuchilla del Fraile".

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS: Primo L. Cibrs [*sic*] y demás signatarios, pidieron que se le diera corriente a los caños de la Plazuela del Jardín y de la calle de la Pila de la Habana.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: José R. Pedroza pidió que se colocara un foco eléctrico en el cruce de la calle 2 Norte y Avenida 27 Poniente.

ALUMBRADO: Manuel Díaz y demás signatarios, pidieron que se pusiera el alumbrado público en el callejón del Estanquillo.

DIVERSIONES-CABALLITOS: F. M. Rodríguez y compañía pidieron permiso para explotar un tren de caballitos en el costado Oriente del Jardín de Guerrero.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: Ramón de San Araluce pidió permiso para prolongar hasta la segunda calle del Salto del Agua no. 9, la línea telefónica que se le permitió establecer desde el callejón de Santa Inés.

DIVERSIONES-CIRCOS: Juan Treviño pidió permiso para dar funciones de circo en la carpa que levantará en el Paseo de la Reforma, frente al café Colón.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Carlos Landa pidió permiso para establecer un tren de caballitos en la plazuela de Santa María de la Redonda.

CINEMATÓGRAFOS-DIVERSIONES: Concepción Carsolio y Méndez pidió que se le permitiera establecer un salón de cinematógrafo en la 4a calle de Allende.

AGUAS: Manuel G. Flores, por Pedro Garnica, pidió permiso para cambiar de lugar la toma de agua de la casa no. 2, callejón del Espíritu Santo.

POLICÍA-SALUBRIDAD-RASTRO: Se mandó publicar el informe que rindió el regidor de Rastro, en el que manifestó las enfermedades encontradas entre los ganados que se sacrificaron para el consumo público durante el mes de abril.

FESTIVIDADES: La comisión de Festividades remitió la lista de los objetos que entregó Guillermo Valletto, pertenecientes al ramo de Festividades, y que recibió Julio L. Perié

SECRETARÍA MUNICIPAL-GRATIFICACIONES: Se aprobó que se abonara a Luis G. Cuesta \$6, en calidad de gratificación, por los servicios que prestó en la Oficina de la Secretaría.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó que se adicionara al Presupuesto General de la Municipalidad la cantidad \$2114.82, mismas que se entregará a la compañía de pavimentos de Asfalto por la conservación del pavimento de lámina de asfalto que construyó en la Avenida Reforma 2, entre las calles 6 Sur y 5 Sur, y en la calle Reforma 5 Sur, entre las Avenidas Reforma 2 y Reforma 4.

DEFUNCIONES: Se aprobó el gasto de dos mensualidades de sueldo que disfrutaba el finado Donaciano F. Cisneros como primer Inspector del Alumbrado Público. Dicha suma se entregará a su familia.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-CALLES: Se aprobó el gasto de \$5289 para la pavimentación de la calle de Tolsá.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó que se pagara el terraplenado que la Compañía de Mejoras de terrenos en Chapultepec, hizo en las calles que pertenecen a la colonia que dicha compañía está formando; y el embanquetado que la misma compañía realizó en algunas calles.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se dijo que próximamente se dará principio a la pavimentación del Callejón de Camarones.

POLICÍA-POSTES: Se aprobó que P. Martínez del Río, gerente de la cía. Nacional de Luz Eléctrica, repusiera el poste que está colocado en la 1a Calle del Indio Triste.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se aprobó que Juan Treviño estableciera una tienda de campaña destinada a circo y variedades, en el Paseo de la Reforma.

POLICÍA-APARATOS ELÉCTRICOS: Se dio permiso para Camilo Roca colocara dos aparatos eléctricos en la fachada de la casa no. 5, 2a calle de Plateros.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se le comunicó al Gobierno del Distrito que ya se procederá a la pavimentación de la calle de Tolsá.

NEGOCIOS JUDICIALES: Se remitió al juez 1o de distrito copia de la comunicación que el Gobierno del Distrito dirigió al Ayuntamiento, relativo al a denuncia que hizo José C. Roveló de un terreno situado en el callejón de los Reyes.

MERCADOS: Se remitió al Gobierno del Distrito el ocurso presentado por varios expendedores del Mercado de la Torre relativo a la designación de los lugares que deben ocupar con sus vendimias en el mismo edificio.

MERCADOS: Recibió primera lectura el dictamen de la comisión de Mercados, relativo al permiso que solicitó Tadeo del Prado, para retirar una alacena contigua a la puerta del antiguo café del Cazador en los bajos del Portal de Mercaderes.

MERCADOS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Crispina Cosí, quien había pedido que se le eximiera del pago del impuesto de mercados, por un expendio de loza situado en la Rinconada de Jesús.

COCHES: Se mandó decir a los Sres. Roberto Boker y compañía, que se mandaron quitar los coches que estaban frente a su negociación.

TERRENOS-CALLES: Se mandó comunicar al Notario de Ciudad que al otorgar la escritura relativa al convenio celebrado con Hugo Schun, por el que éste vendió a la ciudad una superficie de terreno para el servicio público, especifique a dónde da frente el mencionado terreno.

FESTIVIDADES: Se aprobó que la comisión de Festividades tuviera almacenes provistos de estantes, alacenas, perchas, etc., para guardar los objetos a su cargo, éstos se dividirán por secciones, a fin de fijar su inventariado. Se aprobaron las obligaciones que tendrá el Administrador de ramo, respecto a los objetos de la comisión.

FESTIVIDADES-EMPLEADOS: Se aprobó que se agregara al cargo y obligaciones que tienen el Inspector de Diversiones Públicas, el de Administrador del ramo de Festividades.

FESTIVIDADES: Se mandaron dar las gracias los señores General Doctor Alberto Escobar, Licenciado Manuel María de Zamacona y Diputado Juan de Dios Peza, por haber desempeñado el cargo de oradores en el aniversario del 5 de mayo.

11 de mayo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que se debe pagar por la conservación del pavimento de lámina de asfalto a la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec; el gasto para la pavimentación de la calle de Tolsá; el gasto para la construcción de diez bocas de incendio de un nuevo modelo; y la gratificación que se le dará al escribiente de la Secretaría, Luis C. Cuesta.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: La Secretaría de Guerra pidió que se cambiara el albañal del Cuartel del Batallón de Inválidos.

OBRAS PÚBLICAS-MATERIALES-PAVIMENTACIÓN: La Secretaría de Hacienda manifestó que libró la orden para que la Aduana de Ciudad Juárez permitiera a la compañía de pavimentos de Asfalto, la libre introducción de un carro-tanque con residuo de petróleo.

REGLAMENTO DE AGUAS-OFICINAS: El Gobierno del Distrito recomendó que se considerara el proyecto de Reglamento de Aguas que formaron los regidores Miguel Macedo y Daniel Garza en 1898.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió las multas que impuso en el mes de abril.

EXPOSICIONES-PARIS: El Presidente del Consejo Municipal en París preguntó cuáles eran las delegaciones o sociedades que tienen la intención de asistir a la Exposición que se dará en París, indicando la dirección de los Presidentes, y si el Ayuntamiento enviará alguna representación.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México dijo que recomendó a los Sres. Letellier y Vezin la colocación de los tubos destinados al lavado de las atarjeas.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Los Sres. Letellier y Vezin participaron que no han podido cubrir los tubos colocados en la calle de la Pelota, sin embargo, ni un solo día ha dejado de transitar con sus vehículos Juan Guzmán, quien presentó la queja.

CÁRCELES: Se consultó el gasto para la compra y colocación de una tela de alambre que cubra la reja del departamento de visitas.

CÁRCELES-EXCUSADOS: Se consultó el gasto para la compra de tres excusados de sifón automáticos de seis asientos, para la Cárcel de Belem.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$20000 y \$34000, por cuenta del servicio del empréstito Municipal del 5% en el 2o trimestre de 1900.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta del Ayuntamiento correspondiente a Abril.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: La Compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfaltó reparó el pavimento de la calle de San Juan de Letrán.

AGUAS: Se leyó la lista de las casas a las que se les ha dado media merced de agua.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: El Director General de Instrucción Primaria pidió que se mandara componer el puente que da acceso a la ex Garita de Nonoalco que ocupa la Escuela Nacional primaria mixta no. 10.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPELADOS: José Dolores Cisneros tomó posesión del empleo de celador de Vigilancia.

FERROCARRILES: El Notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de concesión para cruzar con un ramal de vía férrea la calzada de Nonoalco, otorgada a favor de Remigio Noriega.

OBRAS PÚBLICAS-COLONIAS: El Notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de modificación de la otorgada entre el Ayuntamiento y la compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec.

POLICÍA-ESTABLO DE VACAS: Pedro Flamand pidió permiso para abrir un establo de vacas en la calzada de San Antonio Abad.

POLICÍA-CORRALES DE VACAS: Jesús Vallejo pidió un plazo para retirar sus vacas del corral situado en el Puente de Jamaica.

POLICÍA-ESTABLO DE VACAS: Victoria Nava pidió un plazo para arreglar el establo de vacas situado en la 2a calle de Tenoxtitlán.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA-CIRCOS: Juan Treviño pidió permiso para que se verifique una ascensión aerostática desde el interior del circo establecido en el Paseo de la Reforma.

OBRAS PÚBLICAS: Tomás Cordero pidió un plazo para terminar una obra exterior

en la calle de San Felipe Neri.

TERRENOS: Fidencio Cortés pidió en venta los lotes de terreno que resulten del fraccionamiento de la Cuchilla del Fraile.

AGUAS-IMPUESTOS: Miguel Álvarez pidió que se le devolviera lo que pagó indebidamente por agua de su casa.

CONTRIBUCIONES: I. O. Figueroa aceptó el cargo de perito calificador del derecho de patente.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: A. Alderoso, por los Sres. Letellier y Vezin, contratistas de las obras del saneamiento, manifestó cuáles serán las siguientes atarjeas que atacarán.

TERRENOS: Pedro Beltrán pidió que se le autorizara el fraccionamiento en lotes de la manzana no. 49, Cuartel VIII de la Ciudad.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Felipe Rangel Araujo pidió una toma de media merced de agua para la casa no. 34, 4a calle de Soto, la cual tiene un pozo artesiano.

EMPLEADOS-SUELDOS: Juan García Brito pidió que se le pagara lo que se le adeuda por sueldos como Tesorero Municipal y como Visitador.

AGUAS-LLAVES: Cipriano G. de Elizalde pidió que se le permitiera colocar una llave baja en la instalación del agua de la casa no. 10 del Cacahuatal de San Pablo.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: José Moreno, Florencio Aréchica y demás signatarios pidieron que se mandara limpiar la 2a y 3a calle de Mina.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Leopoldo Alcalde pidió que se le condonara el adeudo que por impuesto de aguas reporta la casa no. 7, 2a calle de Arquitectos.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Concepción Corona de Iglesias pidió que se le condonara lo que adeuda por impuesto de aguas la casa no. 15, 3a de Zarco, en virtud de que tiene un pozo artesiano.

LIMPIA-RENTAS: María de la Luz Olgún avisó que aumentará la renta de la casa no. 10, 1a calle del Pensamiento, la cual es ocupada por la limpia de la 3a demarcación de Policía.

AGUAS: Se mandó publicar la memoria presentada por la dirección de Aguas, de los trabajos ejecutados durante el mes de abril.

OBRAS PÚBLICAS-AGUAS-CALLES: Se consultó que se recibiera de Gilbert

Macleod Stewart los \$2629.87 para ejecutar la obra de empedrado en la calle abierta en terreno que fue del Tívoli del Eliseo, y para proceder con las obras de instalación del agua en la misma calle.

CÁRCELES-ALUMBRADO: Se consultó el gasto para los instrumentos necesarios para la Sección Médica de la Cárcel Municipal, y para pagar las 19 luces que se prendieron en la Cárcel Municipal desde el 26 de enero al 25 de marzo.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se consultó el gasto para cubrir el sueldo de los nuevos empleados de celadores de Vigilancia.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: Se aprobó el gasto para el servicio del empréstito municipal, suma que se entregará al Banco Nacional además del considerado para el mes de mayo.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se aprobó que se condonara hasta noviembre de 1896, el adeudo que reportó la casa no. 7, 2a calle de los Arquitectos, la cual tiene un pozo artesiano.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que las casas no. 15, 3a calle de Zarco, y no. 11a de la Violeta, pertenecientes a la testamentaria del Ingeniero Juan Cardonoa, no causan el impuesto de aguas, pues la primera tiene un pozo artesiano.

AGUAS: Se declaró que la casa número 4 de la 3a calle de la Colonia, avenida Poniente 11 y la casa número 4 da la 3a calle de la Colonia de Santa María de la Ribera, no son más que un solo predio.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se abonara a Dolores Vaquero la suma del importe de la entubación principal en el callejón de los Pescaditos, por cuenta del impuesto de aguas que sus fincas causen.

DIVERSIONES-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Jorge A. Alcalde, quien había pedido que se le eximiera de la cuota señalada al salón de diversiones que tiene establecido en la casa no. 7, segunda calle de San Francisco.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que Julio Ruiz construyera la entubación principal del agua de la ciudad en el callejón del Coyote. Una vez terminada la obra, se dará media merced de agua a su casa no. 3, mismo callejón (no. 319 de la calle 21 Norte); el importe de la obra se le abonara por cuenta del impuesto de aguas que cause la finca.

AGUAS: Se aprobó que se diera media merced de agua a la casa s/n de la calle cerrada de la Misericordia, propiedad de Ignacio Calo.

AGUAS: Se aprobó que se diera media merced de agua a la casa no. 1210 de la Calle sur 26, 3a de la Industria, propiedad de Miguel Cortina e Icaza.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Adoquío Sánchez, quien había pedido que con la toma de media merced de agua que pidió para el lote de terreno de su propiedad marcado con el no. 60 B, en la colonia de Bucareli, pudiera surtir a las tres casas que construyó en ese lote.

AGUAS-CIGARROS: Se aprobó que se dieran 4 litros 600 mililitros más de agua al edificio que está construyendo Ricardo del Río, gerente de la cía. Cigarrera Mexicana, en el lugar donde estaba la plaza de toros de Bucareli. Dicho señor establecerá un contador de agua en el edificio.

CAÑERÍAS-AGUAS: Se aprobó que María Concepción Martínez estableciera la cañería que deberá surtir de agua la casa no. 5, callejón del Triunfo. Una vez terminada la obra se dará media merced de agua a la casa referida.

CAÑERÍAS-AGUAS: Se aprobó que Eulalia Herrerías estableciera la cañería que surtirá de agua la casa no. 4, Puente del Molino (calle Sur 15 no. 2332). Una vez terminada la obra, se dará media merced de agua a la casa referida.

CAÑERÍAS-AGUAS: Se aprobó que Felipe Landgrave estableciera la cañería que surtirá de agua la casa no. 8, Plazuela de Tlaxcoaque (6 Sur 74).

AGUAS: Se aprobó que Manuel G. Flores, por Pedro Garnica, cambiara la toma del agua a su casa no. 2, callejón del Espíritu Santo (Salle Sur 3 A).

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó que Leandro F. Sayrá y Luis Elguero, representantes de las compañías de Pavimento de Adoquines de Asfalto y del Paseo Improviment, respectivamente, construyeran con concreto el piso de la Avenida Poniente 20, conocida como calle Roma, siempre y cuando la obra sea en calidad de provisional.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Se le comunicó a la Dirección de Obras Públicas que cuando dé permiso para la construcción de banquetas particulares, dará a conocer los interesados las especificaciones a las que tienen que sujetarse en la construcción, no aceptando ninguna banqueta hasta que no se cumplan.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se dijo que se tomaron las medidas para remediar el hundimiento de la atarjea de la 6a calle de Soto, y para remediar el depósito de tierra en la misma vía.

FERROCARRILES-EMPLEADOS-CONSTRUCCIONES: Se permitió que la compañía de Ferrocarriles del Distrito instalaran las casillas que habían solicitado. Se leyeron las condiciones bajo las cuales se deberá sujetar la compañía.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio permiso para que Carlos Landa estableciera un tren de caballitos en la Plazuela de Santa María la Redonda.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se rechazó la solicitud de los Sres. F. M. Rodríguez y compañía, quienes habían pedido que se les permitiera establecer un tren de caballitos al costado Oriente del Jardín de Guerrero.

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA-CIRCOS: Se aprobó que Juan Treviño verificara, desde el interior de su circo, una ascensión aerostática.

CINEMATÓGRAFOS-DIVERSIONES: Se aprobó que Concepción Carsolio y Méndez estableciera un cinematógrafo en la 4a calle de Allende.

POLICÍA-CALLES: Se transcribió al Consejo Superior de Salubridad, a fin de que dé su opinión, la solicitud de los Sres. F. Díaz, Ignacio Palacios y socios, quienes pidieron que se mandara retirar las máquinas de la luz eléctrica de la calle del Presidente.

15 de mayo.

GOBIERNO DEL DISTRITO-EMPRÉSTITO MUNICIPAL: Aprobó el gasto de \$60000 para el servicio del empréstito municipal, además de los \$200000 considerados.

FERROCARRILES: El Secretario de Comunicaciones participó que el Gobierno hará uso de la facultad que tiene para reformar los reglamentos del servicio de ferrocarriles.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se entregara a la familia del finado Donaciano F. Cisneros, dos meses del sueldo que disfrutaba como primer inspector del alumbrado; y los nombramientos de los Sres. Abraham Chávez, para primer inspector del alumbrado, José María Valdez para segundo, Gregorio Alcérreca para celador, e Ismael Contreras para escribiente de la misma oficina.

OFICINAS-DIPLOMÁTICOS: El Presidente de la República acordó que cada que una autoridad invite al Cuerpo Diplomático extranjero acreditado en México, lo haga por conducto del Ministro de Relaciones.

FERROCARRILES-TERRENOS-CALLES-ALINEAMIENTOS: El Presidente de la República aprobó los convenios que se celebraron con el licenciado Ernesto Jiménez de la Cuesta, por la testamentaria de Romualdo de Zamora y Duque, y con E. Brown, superintendente del camino de Fierro Nacional Mexicano, en el que se redujeron las vías férreas en una calle, y se adquirió un terreno para la ciudad.

MULTAS-COCHES: Félix Plata pidió que se le condonaran o redujeran las multas que le impuso el regidor de coches.

CÁRCELES-LIMPIA: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no era de aceptarse lo propuesto por el regidor de cárceles, de emplear para la desinfección de los departamentos de la Cárcel Municipal el generador de gas formol, no. 0.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$1000 por cuenta del servicio del empréstito municipal en el 2o trimestre de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar del corte de caja extraordinario que el Contador Mayor de Hacienda verificó, resultando una existencia de \$9002.51.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: El Director de Obras Públicas preguntó a qué partida del presupuesto debe cargarse el gasto de las obras que se ejecutarán en la calle del Tívoli del Eliseo.

NUMERACIÓN-FINCAS: Se señaló con el no. 1211 la casa de Francisco Montes de Oca, en la Avenida Poniente 18.

AGUAS: Se dio media merced de agua a cada una de las siguientes casas: núms. 3 y 4, Plazuela de San Lucas (calle sur 9); no. 10, calle del Cacahuatal de San Pablo (2245 calle Sur 11); no. 6, calle Prolongación de San Salvador el Seco (Calle Sur 1); no. 2216, segunda calle de Cuevas (calle sur 13); y no. 17, calle de San Felipe de Jesús (512 Avenida 16 Oriente).

RASTRO-EMPLEADOS: Se le dio a José A. González posesión del empleo de Inspector de Carnes para visitar los expendios.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-POZOS: El Inspector de la 4a demarcación de Policía avisó que en la calle de Pelota está rota la tapa de un pozo perteneciente al drenaje, y en los cruceros de las calles 1a y 2a de Mesones y Puente de Monzón y Tompeate, hay agujeros cerca de los pozos del drenaje.

OBRAS PÚBLICAS-FERROCARRILES: Ramón Mirando y Marrón, concesionario del Ferrocarril Industrial de México, ofreció entregar la cantidad que resulte al rellenar la zanja que abrió en algunas calles de la Colonia de la Teja.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Miguel Rivera pidió que se declarara que la casa no. 7, Plazuela de Pacheco, no adeuda cosa alguna por impuestos municipales.

AGUAS: Policarpo Pineda pidió que se le diera una toma de agua para la casa no. 3, calle del Puente de Carretones (2252 de la calle 3 Sur).

MERCADOS-EMPLEADOS: Juan B. Rubio renunció al empleo de recaudador de Mercados.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Luis Pérez Figueroa pidió que se hiciera bajo ciertos términos la liquidación del impuesto de pavimentos y atarjeas por el lote de terreno que posee en la tercer calle del Ayuntamiento no. 13.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: María Natalia Eugenia Abadie de Borel pidió que se le condonara lo que adeudaba hasta enero de 1897, por el agua de la casa no. 6 y 11 de la 4a calle de Santa María de la Ribera.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: A. Mendoza, por Jesús Castelazo, pidió que se declarara que la casa no. 223 de la 8a calle de Mosqueta, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

POLICÍA-ESTANCIA DE VACAS: Lauro Carillo pidió permiso para tener seis vacas en el Rancho de la Coyuya.

PROLONGACIÓN DE CALLES-TERRENOS: T. Ramírez y Salmón, por Enrique Servín, dijo que estaba dispuesto a ceder el terreno necesario para la prolongación hacia el Norte de la Calle Norte 2.

OBRAS PUBLICAS-CALLES-COLONIAS: Luis Elguero, por la cía. de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, pidió que se le reembolsara las sumas invertidas en las obras de atarjeas, pavimentos, banquetas y cañerías de agua, en las calles de la Colonia de la Teja.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Neugebauer, por la cía. Mexicana de Electricidad, aclaró que la interrupción que hubo en el Circuito Norte, en el servicio del alumbrado público, fue causada por haber caído sobre los alambres, que se desprendió de la instalación de la Compañía de Gas y Luz Eléctrica, en la Avenida Morelos, frente a la casa no. 1448.

AYUNTAMIENTO: Manuel Francisco Álvarez participó que iba a marchar a Europa, ofreciendo sus servicios por si se creía necesario estudiar un asunto municipal.

AGUAS-IMPUESTOS: Concepción Cardona de Iglesias pidió que se declarara que las casas núms. 15 de la 3a calle de Zarco, y 2 de la 11a de la Violeta, forman un solo predio para los efectos del impuesto de aguas.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se permitió que María Natalia Eugenia Abadie, viuda de Borel, pagara el impuesto de aguas por su casa a contar del sexto bimestre de 1896, fecha en que manifestó que la finca tenía un pozo artesiano.

FESTIVIDADES-EMPLEADOS: Se aprobó que se asignara el sueldo de \$20 mensuales al administrador del Ramo de Festividades, quien se agregará a las obligaciones que tiene como inspector de teatros.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-AGUAS: Se aprobó que se recibiera de Gilberto Macleod Stewart la cantidad de \$2629.89 para ejecutar la obra de empedrado en la calle abierta en terreno que fue del Tívoli del Eliseo, y para que se ejecuten las obras de instalación del agua de la ciudad.

CÁRCEL MUNICIPAL-EXCUSADOS: Se autorizó a la junta de Vigilancia de Cárceles que erogue el gasto que importa la compra de tres excusado de sifón automático, de seis asientos, para el servicio de la Cárcel Municipal.

CÁRCELES: Se aprobó el gasto para la compra y colocación de una tela de alambre que cubra la reja del departamento de visitas.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casas núms. 15, 3a calle de Zarco, y no. 2, 11a de la Violeta, pertenecientes a la testamentaria del Juan Cardona, formaban un solo predio para los efectos del impuesto de aguas.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se autorizó el gasto de \$2375 que importa la reparación que la compañía de Pavimentos de Asfalto realizó en la calle de San Juan de Letrán.

IMPUESTOS MUNICIPALES-BANQUETAS-OBRAS PÚBLICAS: Se aprobó que Ramón Alcázar construyera la banquetta que corresponde al frente de su casa no. 11, calle de Patoni, así como la del terreno contiguo que forma esquina con el antiguo paseo de Bucareli. El importe de la banquetta se le abonará por cuenta del impuesto de pavimentos y atarjeas que causen esos predios.

ELECCIONES: Se consultó el gasto que deberá erogarse en las Elecciones de Poderes Federales que se verificaran prontamente.

REGLAMENTO DE AGUAS: Se dijo que se remitirá a la aprobación del Cabildo, el reglamento del ramo de aguas formulado por los Sres. Macedo y Garza, con las reformas que son más interesantes.

AGUAS-LLAVE: Se le permitió a Cipriana G. de Elizalde que estableciera la llave baja que solicita para surtir de agua la casa no. 10, calle del Cacahuatal de San Pablo.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Juan B. Rubio al cargo de recaudador de Mercados. Lo sustituirá Joaquín Pevedilla.

DIVERSIONES-ESPECTÁCULO MIXTO-PLAZA DE TOROS: Se mandó archivar el ocurso de Y. D. Baumann, quien había pedido permiso para dar un espectáculo mixto en la plaza de toros México.

18 de mayo.

EXPOSICIONES-AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO, TEXAS: Se nombró al regidor José Ignacio Icaza para que, junto con la comisión nombrada por la Secretaría de Fomento, atienda a los miembros de la Junta Directiva de la Exposición Internacional de San Antonio, Texas, quienes vienen para hacer formal invitación al Presidente de la República.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto importe de la reparación que hizo la compañía de Pavimentos de Asfalto en la calle de San Juan de Letrán.

NOMBRES DE CALLES-FINCAS-NUMERACIÓN: El Gobierno del Distrito pidió que se subsanaran todas las omisiones en nomenclatura de calles y numeración de casas por ser necesario para expedir los trabajos del censo.

CENSO GENERAL DE HABITANTES: El Gobierno del Distrito pidió que se autorizara el gasto de \$8000 para la impresión de los documentos que se emplearán en el próximo censo de los habitantes del Distrito Federal.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que el Inspector de Diversiones Publicas desempeñara a la vez, el cargo de Administrador del ramo de Festividades.

PANTEÓN MUNICIPAL: Javiera Tovar, viuda de Guzmán, pidió que se le devolviera lo que pagó por la fosa del Panteón Municipal en que se inhumó el cadáver de Enrique Guzmán, quien fue Agente de la Inspección de Sanidad.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó la renuncia que Juan B. Rubio hizo del empleo de Recaudador de Mercados, y que se nombrara en su lugar a Joaquín Pevedilla.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$75000 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el 2o trimestre de 1900.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-LONDRES: El Banco Nacional de México participó que remitió a Londres a *The Trustees Executors & Securities, Insurance Corporation Limited*, una letra a la vista por 36900 libras esterlina chelines destinadas al pago de cupón, amortización y comisión.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas dio aviso de las fincas a las que numeró.

AGUAS-CAÑERÍAS-TEMBLORES-CHAPULTEPEC: El Director de aguas avisó que con el movimiento sísmico que se sintió en la capital, se desarticuló en cinco puntos la cañería del agua que conduce el agua de Chapultepec, lo que ocasionó que el líquido no entrara a la ciudad.

AGUAS-IMPUESTOS: Concepción viuda de Arrangoiz concluyó la entubación del agua en un tramo de la Avenida Poniente 20, entre las calles Sur 15 y 14.

ALUMBRADO-EMPLEADOS: El Inspector del Alumbrado Público manifestó que tomaron posesión de sus empleos los Sres. Abraham Chávez de primer inspector del alumbrado, José María Valdez de segundo, Gregorio Alcérreca de celador, e Ismael Contreras de escribiente de la misma oficina.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de Policía remitió noticia de las calles de la Demarcación en que se encuentran escombros, expresando las compañías o corporaciones a que pertenecen.

TERRENOS-PLAZUELAS: El Notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de rectificación de la venta de una parte de la Plazuela de San Lázaro, otorgada entre el Ayuntamiento y la compañía Limitada del Ferrocarril Interoceánico.

FINCAS-ALINEAMIENTOS: Francisco A. de la Riba y demás signatarios, pidieron que se marcara el alineamiento respectivo para que construyan sus casas en terrenos del barrio de Romita.

AGUAS: Carlos Herrera, encargado por la Secretaría de Fomento de la construcción del edificio para el Instituto Geológico Nacional, pidió una toma de agua de 2 litros 300 mililitros para el terreno de la 5a calle del Ciprés.

AGUAS: Lucas Alamán pidió una toma de media merced de agua para el lote del terreno no. 89 de la Colonia Juárez, siendo los gastos de instalación por su cuenta.

AGUAS-CAÑERÍAS: María de la T., viuda de Staiolo, pidió permiso para instalar las cañerías para surtir de agua la casa no. 1, callejón de las Damas (Avenida Poniente 8 B), manifestando que estaba anuente a poner por su cuenta la instalación.

AGUAS-CANAL NACIONAL: Leandro Hernández y demás signatarios pidieron que se prohibiera emplear el agua del Canal Nacional para regar o inundar los potreros adyacentes, evitándose que baje el nivel canal.

OBRAS PÚBLICAS-SALIENTES: José Yves Limantour pidió permiso para colocar un voladizo de vidrio o marquesa sobre el zaguán de su casa no. 8, calle de Corpus Christi.

AGUAS-LLAVES: Pedro R. Piña pidió permiso para colocar una llave en la parte baja de la instalación del agua, en la casa no. 2, callejón de Ureña.

AGUAS-IMPUESTOS: Manuel del Cañizo solicitó que mientras se resolvía lo relativo al cobro de uso de cañerías del agua de la casa no. 1, callejón de Santa Clara, se le recibiera la cantidad que estaba conforme en pagar.

FERROCARRILES: M. de José González, director gerente de la Bonetería "La Perfeccionada", pidió que se le permitiera instalar, provisionalmente, una vía férrea que pase por la Calzada del Niño Perdido, hasta dicha fábrica.

AGUAS: Jesús Salcedo, por Gaspar Colofón, pidió media merced de agua para la casa no. 5, calle del Puente de San Pablo (no. 1533 Avenida 20).

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA-CIRCOS: Juan Treviño pidió permiso para que se verifiquen dos ascensiones aerostáticas desde su circo, en el Paseo de la Reforma.

OBRAS PÚBLICAS-AGUAS-CALLES: Rafael Prado manifestó que la compañía Anglo Mexicana de Préstamos y Agencias, representada por el Lic. G. M. Stewart, entregó \$2629.87 para el empedrado y entubación del agua en la calle del Ex-Tívoli del Eliseo.

POLICÍA-CALLES: J. T. Dachary, director gerente de la compañía de San Ildefonso, Fábrica de Tejidos de lana, solicitó que se modificara la concesión de mayo de 1898, en el sentido de que se le autorizara utilizar 2 mil volts, en vez de 1500.

FESTIVIDADES: Se autorizó el gasto de \$2500 como excedente de la cantidad que fue asignada para la festividad que tuvo verificativo el 5 de mayo.

TERRENOS-CALLES: Se autorizó el gasto de \$2200 por saldo del precio estipulado por el terreno que se ocupó para la calle, al costado Norte de la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano.

OBRAS PÚBLICAS-AGUAS-CALLES: Se aprobó que la Administración de Rentas Municipales diera entregada a los \$2624.87 que entregará Gilber Macleod Stewart, para la construcción del empedrado de la calle abierta en terreno que fue del Tívoli del Eliseo, así como para la instalación de la cañería principal del agua de la ciudad en la misma calle. De dicha suma se autoriza el gasto de \$875.7 para la obra de empedrado, y \$1754 para la entubación del agua de la ciudad.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se aprobó que se aumentaran en cinco plazas el personal de Celadores de Vigilancia de la Cárcel de Belem. Las personas que desempeñarán las nuevas plazas son: Alberto Pardo, Francisco de J. Huerta, Javier Anaya, Fernando L. Acevedo y Enrique Toro.

CÁRCELES-ALUMBRADO: Se autorizó el gasto de \$152 para pagar a Ignacio Aguirre, el importe de 19 lámparas de trementina que se encendieron en la Cárcel Municipal las noches del 26 de enero al 25 de marzo.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Se aprobó que Ángela Torres, viuda de Hernández, pagara en abonos el adeudo que por contribución de pavimentos y atarjeas tienen sus casas no. 4, 2a calle de Trigueros; no. 4, calle de Corona; y s/n de la propia calle que lleva el no. 2735 de la Calle Norte 4.

BOMBAS-CÁRCELES-PRESUPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se suspendió el debate sobre el presupuesto realizado para la compra de una bomba que se destinará a elevar el agua a las azoteas de la Cárcel de Belem, y para pagar el alquiler de un motor eléctrico. En el mismo dictamen se le pedía al regidor de aguas que facilitara las herramientas para perforar un pozo artesiano en la Cárcel

Municipal.

CÁRCELES: Se aprobó el importe de los instrumentos de cirugía necesarios para el servicio de la Sección Médica de la Cárcel Municipal.

FERROCARRILES: Se aprobó en lo general, suspendiéndose la discusión para aprobarlo en lo particular, el convenio concertado con la Compañía de Ferrocarriles del Distrito Federal. En éste se hicieron algunas modificaciones a las concesiones que la compañía disfrutaba para el establecimiento de sus líneas, buscando ventajas tanto para el Ayuntamiento, como para aquella. En él se dijo que las concesiones de las que disfrutaba la compañía expirarán en febrero de 1982; se le relevaba de las obligaciones de limpiar las atarjeas y construir y conservar en buen estado la parte de las vías públicas ocupadas con sus líneas; tendría que pagar al Ayuntamiento cierta cantidad al año, por las vías construidas; se dijo el tipo de riel que usará para cambiar a la tracción eléctrica, etc.

SESIÓN SECRETA: A las 19:48 se entró en sesión secreta.

22 de mayo.

AYUNTAMIENTO-PAVIMENTACIÓN-SANEAMIENTO-FILTROS: La Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores avisó que comunicó a las Legaciones de la República en París, Londres, Berlín, Bruselas y Roma, el acuerdo del Ayuntamiento, comisionando a Manuel Francisco Álvarez para estudiar en las ciudades que visite la pavimentación y saneamiento y la filtración de aguas potables.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para el pago del terreno que se ocupó para la calle al costado Norte de la Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano; el pago del excedente de la cantidad considerada para la festividad del 5 de mayo; que se adicionara al presupuesto el gasto que importarán los instrumentos de cirugía para el servicio de la sección médica de la Cárcel Municipal; el gasto para pagar a Ignacio Aguirre el importe de 19 lámparas de trementina encendidas en la Cárcel Municipal; y las partidas que se entregarán a la Administración de Rentas Municipales para empedrar y entubar el agua de la calle del Tívoli del Eliseo.

CALLES-PROLONGACIÓN-TERRENOS: El Gobierno del Distrito aprobó que se concediera a Carlos Fredenhagen, permiso para la prolongación de la 7a calle del Ciprés.

AGUAS-HOSPITAL DE MATERNIDAD: El Secretario de Gobernación pidió que se alistara la toma del agua del Hospital de Maternidad.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se aumentaran cinco plazas de Celadores de Vigilancia de la Cárcel Municipal, y el nombramiento que se hizo para dichos puestos.

POLICÍA-LETRINA-MINGITORIOS: Luis Grajales y Carlos Rosas preguntaron el día en que se otorgara la escritura del contrato relativo al establecimiento de letrinas y mingitorios públicos en las calles y parques de la capital.

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA: Pidió un bando de Policía y un reglamento de Cárceles.

CONTRIBUCIONES FISCALES-PERITOS CALIFICADORES: El Administrador Principal del Timbre participó que nombró peritos calificadores a las siguientes personas: Manuel Argumosa, Luis Barroso, Daniel Velasco, Saturnino Sauto, Nicolás García Colín y Gabriel Chacón.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas dijo los números con que marco varias fincas en la calle del Tívoli del Eliseo y de la calle Norte 36 a la calle del Fresno.

RÍOS Y ACEQUIAS-PUENTES: El Tercer Ingeniero de Ciudad informó sobre las zanjas y puentes que se encuentran en la ciudad. Se le dijo que completara el trabajo y ampliara los detalles que ofreció, extendiendo las indicaciones de zanjas y puentes a toda la parte poblada de la Municipalidad.

DIVERSIONES-CABALLITOS-SANEAMIENTO: El Director de Obras Públicas dijo que instaló en la plazuela de las Vizcaínas un tren de caballitos el cual se tuvo que levantar por estar ejecutándose en ese punto las obras del saneamiento.

AGUAS-CAÑERÍAS-COLONIAS: Se recibió de la Compañía de Mejoras del Paseo, 532 metros lineales de cañería del agua, colocadas en varios puntos de la calzada de la Reforma; cuatro cajas para proteger llaves de retención; una caja o poste de incendio; y 21 instalaciones de tomas para conectar las cañerías y otras tantas casas.

AGUAS: Se cambió al frente de la casa la toma de agua de la casa no. 2, calle del Espíritu Santo.

AGUAS-DESIERTO DE LOS LEONES-CHAPULTEPEC-SIFÓN: Se remitió a la comisión de Aguas un plano de perfil del sifón que servirá para comunicar las aguas del Desierto y de los Leones con los estanques de Chapultepec.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Volvió al desempeño de sus obligaciones el celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal, Manuel Peimbert, cesando Alberto Pardo, quien lo sustituía.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Agustín Camargo tomó posesión del empleo de Celador de Vigilancia.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: E. Baureaux, por los Sres. Letellier y Vezin,

contratistas de las obras del saneamiento, avisó que va a atacar las obras en las secciones 14 y 18 de la zona no. 1, que principia en la calle del Puente del Carmen y quinta del Relox, respectivamente.

AGUAS-LLAVES: Gregorio Malda pidió permiso para poner unas llaves en la parte baja de la instalación del agua de las casas núms. 4 y medio y 5 y medio, 1a calle de Manzanares.

DIVERSIONES: Guillermo Becerril pidió permiso para ampliar hacia el Sur el Salón de Diversiones que tiene establecido en la Plazuela de San Juan.

LÍNEAS TELEFÓNICAS-POLICÍA: Teódulo Baz pidió permiso para establecer una línea telefónica particular desde la calle de las Escalerillas no. 7, a la 3a de Degollado.

AGUAS: Joaquín C. de Abeya pidió que se dotara de agua la casa no. 10, calle del Cuadrante de San Miguel.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Lino Careaga pidió que se mandaran quitar los caballitos de vapor que están frente a la Parroquia de la Palma.

MULTAS-COCHES: Mariano Rangel pidió que se levantaran o disminuyeran las multas que le impuso la comisión de Coches.

AGUAS-IMPUESTOS: Emiliano Degollado, por la testamentaria de Manuel Moncada, pidió que se declarara que los recibos que acreditaron haber pagado el agua de la casa no. 9 de la primera del Relox, deben aplicarse a la no. 9 y medio.

ÁRBOLES: J. F. de Domec, por Purificación Chillarón, pidió permiso para derrumbar seis árboles que estorban el paso en la 3a calle de Sor Juana Inés de la Cruz.

AGUAS: Lauro Carillo pidió media merced de agua, además de la que tiene, para la casa que construyó en la calle de Tamaulipas s/n.

AGUAS: Ángela Suárez pidió una toma de agua para la casa no. 33, calle de Pescaditos.

FERROCARRILES: Después de una larga discusión sobre si se debía adicionar o no las bases bajo las cuales caducaría el contrato, se aprobó el convenio, en lo particular, que se concertó con la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, en el que se buscan ventajas tanto para el Ayuntamiento como para la Compañía.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: Se aprobó el programa relativo a la ceremonia de traslación de los restos de Andrés Quintana Roo y Leona Vicario, del Panteón de los Ángeles al Municipal. Se dio lectura al programa.

AGUAS: Se aprobó que aumentara a 2 litros 300 mililitros de agua la toma que se le concedió a Lauro Carrillo para un terreno situado en la calle de Tamaulipas (Calle Sur 18), en el cual construyó una finca.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 11, 3a calle de la Colonia, y no. 11, 3a calle de la Colonia de Santa María de la Ribera son una sola finca, por lo que el predio de que se trata no ha causado desde octubre de 1896.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se rechazó la solicitud de Ramón Vicario, por su esposa Concepción Moral, quien había pedido que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por la casa no. 1928 de la Calle 10 Norte (6a de Humboldt). Dicha finca no causa el impuesto de aguas desde el 1o de mayo, fecha en que se hizo manifestó que la finca tiene un pozo artesiano.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-COLONIAS: Se aprobó que se recibiera de la *Paseo Improvement Company* la cantidad con que contribuirá para levantar a la altura correspondiente los candelabros del alumbrado eléctrico marcados con los núms. 2025 a 2029 en la Colonia que está formando dicha compañía. Se aprobó el gasto que tendrá elevar al nivel correspondiente, así como levantar igualmente doce postes que sostienen el cable de acero del alumbrado público.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se dará media merced de agua a la casa no. 34, 4a calle de Soto (Calle 6 Norte, no. 1330), propiedad de Antonio R. E. Heidsuek, cobrándole el impuesto desde la fecha que se le dé posesión del líquido, pues esa finca tenía un pozo artesiano.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que varias casas del sr. S. Crespo, no causan el impuesto de aguas desde el 3 de mayo, fecha en que dicho señor manifestó que tenían pozo artesiano.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que Concepción Ruiz de Cassani y demás signatarios, pagaran el impuesto de aguas por su casa no. 3, 1a calle de las Moscas, desde el 6o bimestre de 1896.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-OBRA PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se aprobó que la Junta Directiva del Saneamiento comunicara a los contratistas de la obra, las disposiciones de la Inspección del Alumbrado Público para evitar que corten los cables del alumbrado eléctrico.

EMPLEADOS: Se admitió la renuncia que hizo Miguel Torres del empleo de Celador Municipal. Lo sustituirá Apolinar Loza.

25 de mayo.

AYUNTAMIENTO-MERCADOS-PASEOS-TEATROS: La Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores dijo que comunicó a la Legación Mexicana

en Francia, la comisión que el Ayuntamiento le dio al Regidor José Ramírez para que estudie en París todo lo relativo a higiene en los mercados, paseos, teatros y sitios públicos.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se admitiera la renuncia que hizo Miguel Torres del empleo de Celador Municipal, nombrando para sustituirlo a Apolinar López; y el programa relativo a la ceremonia de traslación de los restos de Andrés Quintana Roo y Leona Vicario, del Panteón de los Ángeles al Municipal.

TERRENOS-SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad dijo que no era conveniente que se adjudicara el terreno que fue denunciado en la Avenida Oriente 13, y recomendó que no se hicieran adjudicaciones que tiendan a estrechar las calles y plazuelas que se han abierto con las obras del Saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-COLONIAS: El Administrador de Rentas Municipales devolvió la escritura sobre especificaciones para construcción de banquetas en las calles de la Colonia de la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec.

FIEL CONTRASTE-IMPUESTOS: El Administrador de Fiel Contraste pidió se resolviera si podía cobrar derechos por el reconocimiento de las básculas del Express que explota el Ferrocarril Interoceánico.

CALLES-ESCOMBROS-OBRAS PÚBLICAS: El Inspector de la 4a demarcación de Policía remitió noticia de las calles de su demarcación en que se encuentran escombros.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: El Alcaide la Cárcel Municipal avisó que tomaron posesión de sus empleos de celadores los Sres. Enrique Toro, Francisco L. Acevedo, Francisco de P. Huerta y Javier Anaya.

LIMPIA: El Director del Barrido y Riego de las calles de la Ciudad pidió que se le entregaran los documentos correspondientes al ramo, para dar el informe mensual correspondiente.

AGUAS-ADEUDOS: María de los Ángeles Caso de Herán solicitó que se le permitiera pagar en abonos lo que reporta por adeudo de aguas la casa no. 6, duodécima calle de la Violeta.

MERCADOS: E. Arellano López y demás signatarios solicitaron que se les permitiera colocar sus puestos de comercio en el mercado del Baratillo.

AGUAS: A. Dider pidió media merced de agua para la casa no. 727 de la calle de Leandro Valle.

CAÑERÍAS-AGUAS: Rafael Fernández y Daniel Magaña pidieron que se pusiera por su cuenta, la cañería del agua para surtir sus casas núms. 1703 y 1711, calle

del Puente del Clérigo (C-F-1).

AGUAS: Pablo Guerrero pidió que se cambiara la toma de agua de la casa no. 9, calle del Seminario.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Carmen López de Fernández pidió en adjudicación una faja de terreno para alinear su casa no. 5, callejón de Verdeja (64 Avenida Oriente 13).

ATARJEAS-OBRAS PÚBLICAS: Gabriel Barrón pidió permiso para construir una atarjea con tubos de barro en la Avenida Poniente 4, Colonia de San Rafael.

FIADORES DE TRABAJADORES: Julio Parié propuso la fianza de la *American Surety Company* para garantizar su manejo por \$500 como Administrador del Ramo de Festividades.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Leandro F. Payró, por la cía. de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, pidió que se le pagara el pavimento construido con lámina de asfalto en varios tramos de la calzada Reforma.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Ana López de Gómez pidió que se declarara que no debe para el impuesto de aguas la casa no. 1, calle del Puente de Tecolotes (168 Calle 3 Norte), pues tienen un pozo artesiano.

DEFUNCIONES: Se consultó el gasto de \$40, cantidad que se entregará a la familia de Fabián Salazar, quien falleció siendo Celador de Mercados.

ELECCIONES: Se autorizó el gasto de \$750 que se erogará en las elecciones de Poderes Federales.

LIMPIA-POLICÍA: Se aprobó el gasto hasta de \$100 diarios durante los meses de junio, julio y agosto, para el barrido, lavado y riego de las calles, así como para sueldos, gastos de oficina, conducción de basuras a tiraderos y compra de las máquinas y utensilios necesarios para el mismo servicio y para el arreglo del local en que se ha establecido la Oficina. De dicha cantidad se pagará el sueldo de Ricardo Uribe, director del ramo.

AGUAS: Se aprobó el gasto de \$1630 para diversas partidas de la comisión de Aguas.

OBRAS PÚBLICAS: Se aprobó el gasto de \$170 para diversas cosas de la comisión de Obras Públicas.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se autorizó el gasto de \$500 para sustituir las atarjeas del callejón de Pajaritos por otra de tubos de barro.

RASTRO: Se aprobó el gasto de \$37.04 que se destinará para la compra de varios

objetos necesarios para la comisión de Rastro.

PUBLICACIONES-BOLETÍN MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Se autorizó el gasto de \$90 para el pago de excedentes de las páginas del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*.

LIMPIA: Se aprobó el gasto de \$225 mensuales para pasturas de 25 mulas; y el de \$360.50, también mensuales, para jornales de carreteros del ramo de limpia.

ALUMBRADO: Se aprobó el gasto de \$50 para pagar a Ignacio Aguirre el arrendamiento del local en que se encuentran a su cuidado los faroles y útiles del alumbrado de trementina y nafta.

TIMBRES-HONORARIOS: Se aprobó el gasto de \$480 que se entregarán al Notario de Ciudad por timbres y honorarios de las escrituras que otorgó al Ayuntamiento.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se autorizó el gasto de \$1250 para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía.

FESTIVIDADES-OBRAS PÚBLICAS: Se autorizó el gasto de \$30 que se entregaron al jefe de la sección administrativa de la Dirección de Obras Públicas por el cuidado de los objetos de festividades en los meses de marzo, abril y mayo.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se aprobó el gasto de \$9.5 que se pagará a la Compañía Mexicana de Electricidad por las lámparas incandescentes que repuso en las oficinas del Ayuntamiento y de la Inspección General de Policía.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN-COLONIAS: Se autorizó el gasto de \$1885.18 para ampliar hasta \$4000 la adición al Presupuesto general de 1900, para pagar a la Compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto la conservación del pavimento de lámina de asfalto que ha construido y construye en las calles de la Colonia que está formando la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec.

IMPUESTOS-AGUAS: Se aprobó que la Administración de Rentas Municipales cortara la cuenta de la casa no. 9, 1a calle del Relox, perteneciente a la testamentaria de Manuela Moncada, y la abriera con el no. 9 1/2.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el mes de Junio.

AYUNTAMIENTO-BIBLIOTECAS: Se aprobó que se estableciera en un departamento de la Secretaría Municipal, una biblioteca destinada para la consulta de las diversas Comisiones del Ayuntamiento; la biblioteca se formará con obras adquiridas por compra, donaciones y canje del *Boletín Municipal*; quien estará a

cargo de la Biblioteca, será la Secretaría del Ayuntamiento, bajo la vigilancia de la Comisión de Publicaciones y Biblioteca.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Antonia de Labastida, quien había pedido media merced de agua para surtir su casa no. 1 de la Rinconada de Don Toribio (calle Sur A 3 no. 2003).

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que María de la Torre, viuda de Estaiole, instalara la cañería para surtir de agua a su casa no. 1, callejón de las Damas. Una vez terminada la instalación, la dirección dará media merced de agua a la finca referida.

AGUAS: Se le concedió al licenciado Fernando Vega, 2 litros 300 mililitros de agua para su establecimiento de baños, situado en la calle del Amor de Dios no. 3.

AGUAS: Se le comunicó a la Secretaría de Justicia, que se le concederá al establecimiento escolar no. 61, a cargo de Ricardo Kirwan, situado en la ex-garita de Peralvillo, una toma de agua.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se les comunicó a los vecinos de la 1a calle del Factor que ya se terminó la reconstrucción de la banqueta, de acuerdo con su solicitud.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se dirigió atento oficio a la Junta Directiva del Saneamiento, transcribiendo la lista de calles que figura en el oficio no. 352 de la 8a demarcación de Policía, señalando los desperfectos que hay en cada una de ellas.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo el Ingeniero Francisco Cerro del empleo que desempeñaba en la Dirección de Obras Públicas como ingeniero en zona. Lo sustituirá el Ingeniero Civil Isaac Bustamante.

NOMBRES DE CALLES: Referente a la solicitud de Manuel Valenzuela, quien había pedido que se cambiara la colocación de las placas de las calles de Necatitlán, se dijo que efectivamente había un error, y que para corregirlo se necesitaba que alguno de los vecinos más antiguos presentase sus escrituras.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-POZOS: Se mandó pasar a la Junta Directiva del Saneamiento la nota del inspector de la 4a demarcación de Policía, en la que manifestó que en la calle de la Polilla está rota la tapa de un pozo que pertenece a las obras del drenaje.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: Se mandó pasar a la Junta Directiva del Saneamiento el oficio de la Secretaría de Guerra, en el que pidió que se cambiara la tubería del albañal del cuartel del Batallón de Inválidos.

TRANVÍAS: Se contestó de enterado al informe al informe rendido por los

ingenieros de ciudad, respeto a las modificaciones hechas al reglamento del servicio de tranvías eléctricos.

FERROCARRILES: Se mandó pasar al síndico 1o el expediente relativo a la explotación del Ferrocarril Industrial en combinación con el del Ferrocarril de Baños de la testamentaria de Romualdo de Zamora y Duque.

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: Se le dijo al Ingeniero Tomás Cordero que se le conceden dos meses para concluir la obra exterior en la calle de San Felipe Neri.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS: Se transcribió a la Junta del Saneamiento el informe de que los caños de la Plazuela del Jardín y Pila de la Habana están destruidos por las Obras del Saneamiento.

TERRENOS: Se rechazó la solicitud de Jesús Torres, quien había denunciado como bien mostrenco un terreno ubicado en la calle de Cadena.

PUENTES: Se dijo que el puente que da entrada por la calle principal de la Colonia Valle Gómez, el cual amenaza ruina, no pertenece al Ayuntamiento.

POLICÍA-TERRENOS: Se dio primera lectura a la moción de la Comisión de Obras Públicas sobre cerco de terrenos.

OBRAS PÚBLICAS-SALIENTES: Se le dio permiso a José Yves Limantour para que coloque en la fachada de la casa no. 8, calle de Corpus Christi, un tejado de vidrios para poner a cubierto el zaguán de la misma casa.

MERCADOS: Se acordó que el Ingeniero Ignacio Burgos, dependiente de la Comisión de Rastro, quedará a las órdenes de la de Mercados para ejecutar las reparaciones y modificaciones que se acuerden en dichos edificios.

MERCADOS: Se aprobó que se suplicara al Gobernador del Distrito que manifestara si el Comisario de la Demarcación fue facultado para mandar quitar los puestos al Norte del Mercado de Santa Catarina.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se nombró celador de Mercados a Francisco Legorreta, en sustitución de Fabián Salazar, quien falleció.

PASEOS-EMPLEADOS: Se mandó pasar al Fiscal de la Administración de Rentas Municipales el dictamen que manifestó que el oficial 3o de la Administración de Rentas Municipales, José R. Rojo, continuará como interventor en el Ramo de Paseos, percibiendo el sueldo que había estado percibiendo.

DIVERSIONES: Se pidió que se pasara la solicitud de J. M. Rodríguez y Cos para el establecimiento de un ferrocarril infantil en la Alameda a la Comisión que se nombró el 20 de abril.

DIVERSIONES: Se pidió que la solicitud de J. M. Rodríguez y Cos, relativa al establecimiento de una galería de equitación y panorama giratorio al vapor en la Alameda, pasara a la comisión nombrada el 20 de abril.

PASEOS-EMPLEADOS: Se aprobó que se le comunicara a la Administración de Rentas Municipales el nombramiento de Jesús Huelgas y Campos como Tenedor de Libros de la Administración de Paseos.

ESTABLO DE VACAS: Se le pidió al Consejo Superior de Salubridad que diera su opinión respecto a la solicitud de los Sres. Sánchez y Jimeno para abrir un establo de vacas en la Calzada de la Resurrección, inmediata a la Vega.

COCHES: Se dio permiso para que Gaspar Sotres estableciera un sitio de coches de bandera colorada en la calle nueva de la Palma que forma esquina con la 2a calle de Plateros.

COCHES: Se dio primera lectura al dictamen que la daba permiso a Antonio Muñoz para trasladar los coches que tiene en San Juan de Dios y 1a de Soto y Portillo de San Diego, a la 1a de Soto.

ASCENSIONES AEROSTÁTICAS-CIRCOS: Se le dio permiso a Juan Treviño para que el artistas de su compañía, Mr. Balwin, verificara dos ascensiones aerostáticas desde el interior de su circo.

COMUNES PÚBLICOS: Se aprobó que se le previniera al dueño de los comunes públicos que están al Poniente de la Ciudad y detrás de la Cárcel de Belem, y a un lado de la calzada por donde pasa el Ferrocarril del Valle, que en dos días deberá quitarlos.

POLICÍA-ANIMALES MUERTOS O ENFERMOS: Se le pidió al Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación que diera órdenes para que se le comunicara al Ayuntamiento la resolución que recaiga a la consulta hecha por el Consejo de Salubridad al Ministerio de Justicia respecto de las consignaciones de animales enfermos o incurables o de cadáveres de éstos que son recogidos en las vías públicas y que quedan a disposición de esa autoridad en la casa de utilización de despojos animales.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: Se aprobó que Ramón de San Araluce prolongara su línea telefónica del callejón de Santa Clara a la 2a calle del Salto del Agua no. 9. Se leyó el itinerario que llevará dicha línea.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: Se aprobó que Teódulo Baz estableciera una línea telefónica particular por las azoteas de las casas. Se leyó la dirección que seguirá por diversas calles de la ciudad.

MULTAS-CORRIDAS DE TOROS: Se suspendió la discusión sobres si se debía o

no reducir la multa que se le impuso a los Sres. Diego Prieto y compañía, empresarios de la Plaza de Toros “México”, por la corrida de toros que tuvo lugar el 29 de abril.

29 de mayo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el presupuesto de la municipalidad para el mes de junio; el gasto para el barrido, lavado y riego de las calles de la Ciudad y para el sueldo de Ricardo Uribe, director del Ramo; el gasto que se entregará al Jefe de la Sección Administrativa de la Dirección de Obras Públicas, por el cuidado de los objetos de Festividades; el gasto para pasturas de 25 mulas del ramo de Limpia; el gasto para el arrendamiento del local, propiedad de Ignacio Aguirre, en que se encuentran los faroles del alumbrado de trementina y nafta; el gasto que se entregará al Notario de Ciudad por timbres y honorarios; el gasto que importa el alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía; el gasto para el pago de excedentes de “El Boletín Municipal de la Ciudad de México”; que se pagara la compañía Mexicana de Electricidad el valor de las lámparas incandescentes que repuso en las oficinas del Ayuntamiento y de la Inspección General de Policía; el gasto para obras de pavimentación con lámina de asfalto en la 1a calle de las Damas y las de Zuleta Don Juan Manuel y 2a de la Monterilla, y para la continuación del acueducto del Río Hondo al Molino del Rey; que se compraran 25 planos de la Ciudad, y 120 placas de hoja de lata para designar calles en las colonias a los lados del Paseo de la Reforma; que se sustituyera la atarjea del callejón de Pajaritos por otra de tubos de barro; el gasto que importa una llave para las calderas de una máquina del Nuevo Rastro, una caja de petróleo, una bombilla con foco para los veladores y una mesa para el microscopio para el departamento del rastro, en el Mercado de Loreto; el gasto de \$750 para las próximas Elecciones de Poderes Federales; y que se levantaran los postes del alumbrado público en algunas calles de la Colonia de la Teja.

ALUMBRADO PÚBLICO-GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se vendieran en remate los objetos que sirvieron para el alumbrado público de nafta y trementina y que están al cuidado de Ignacio Aguirre. Pidió que se cedieran para las Municipalidades foráneas 200 faroles, 150 linternas y 50 columnas.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República declaró que los individuos del Cuerpo Especial de Estado Mayor de la clase de Capitanes o de mayor Graduación, se aceptarán en la Secretaría de Fomento para todo trabajo que requiera la firma de un perito titulado; que los pertenecientes a la Plana Mayor Facultativa de Artillería pueden ejercer como peritos topógrafos; que los tenientes de Ingenieros del Estado Mayor y de Artillería, pueden ejercer teniendo más de tres años de antigüedad; que todos los oficiales que se hallen en servicio, necesitan permiso de la Secretaría de Guerra para el ejercicio de su profesión; y que los oficiales retirados del servicio activo necesitarán del mismo permiso.

NEGOCIOS JUDICIALES-TOROS: El Juzgado Tercero Correccional pidió que se

le informara desde qué fecha no se han concedido licencias para toda clase de espectáculos taurinos.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de obras Públicas señaló la numeración que colocó a algunas casas.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a Demarcación de Policía remitió relación de las calles de la Demarcación en que hay escombros y de las compañías o Corporaciones a que pertenecen.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Fernando L. Acevedo tomó posesión del empleo de Celador de Vigilancia, y Gregorio A. Arteaga del empleo de escribiente del Archivo.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números señalados a varias casas en las Colonias de la Reforma.

EMPLEADOS-PENSIONES: La Junta Directiva del Colegio de la Paz o Vizcaínas, remitió certificado expedido por la Dirección del Departamento de Instrucción relativo al aprovechamiento y conducta de Esther López, pensionada por el Ayuntamiento, apareciendo que no es estéril el gasto que se hace.

LIMPIA-COCHES-IMPUESTOS: Ricardo Uribe, director del barrido y riego, manifestó que hace uso del carruaje que el Ayuntamiento compró para el servicio del ramo, a fin de que se resuelva lo conveniente sobre la contribución de coches.

MERCADOS-EMPLEADOS: Joaquín Pevedilla tomó posesión del empleo de recaudador.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: E. Boreaux, por los Sres. Letellier y Vezin, contratistas de las Obras del Saneamiento, avisó cuál será la parte que atacará próximamente.

POZOS ARTESIANOS: Josefa Invarguengoitía, viuda de Brauckmann, dijo que su casa no. 2, 1a calle de las Estaciones, tiene un pozo artesiano.

POLICÍA-POSTES: Juan T. Dachary pidió que se declarara que la autorización concedida a la cía. de San Ildefonso, Sociedad Anónima, para tener postes para conductores de electricidad, se refiere a la fuerza eléctrica producida por caídas de agua y por instalación de vapor.

PAVIMENTACIÓN-CALLES: R. G. Babbitt, por la *Barber Asphalt Paving Company*, pidió que se redujeran los precios para la pavimentación.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Lino Luis Morán y demás signatarios, pidieron que se instalara el alumbrado eléctrico en la calle del Ex-Tívoli del Eliseo.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Pablo Martínez del Río participó que hubo una interrupción en un circuito del alumbrado público, pues los alambres de otra empresa de luz eléctrica entraron en contacto con el cable de acero para subir y bajar las lámpara no. 1905, lo quemaron e hicieron que lámpara cayera al suelo.

ALUMBRADO-TRANSFORMADORES: Salvador M. Cancino, por la cía. Mexicana de Electricidad, pidió permiso para colocar un transformador en la esquina de la segunda calle de la Providencia y Avenida Balderas.

AGUAS-FUENTES: Federico N. Romero pidió que se hiciera la donación del agua que se derrama de la fuente en el barrio de San Nicolás, Otzoloacan.

ORDEÑA DE VACAS: Manuel Rojo pidió permiso para establecer una ordeña de vacas en la plazuela de Regina.

AGUAS: Ignacio Romero Vargas pidió que se cambiara la toma de agua de la casa no. 826 de la 2a calle de Revillagigedo, poniéndola al frente de la finca.

AGUAS: Josefa S. de Alentá pidió permiso para tomar media merced de agua para la casa no. 13, 1a calle de Necatitlán, de la instalación de la casa no. 1, misma calle.

AGUAS: Enrique Bossuat pidió media merced de agua para la casa s/n de la calle de Sadi Carnot.

PROLONGACIÓN DE CALLES: Francisco Ramírez y Salmón, por Enrique Servín, manifestó, como aclaración, que pidió la apertura de la calle Norte tres, hasta llegar al borde de la zanja que limita el terreno del sr. Servín.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Agustín Villa pidió licencia para separarse del empleo de Portero de la Cárcel de Belem.

PASEOS-EMPLEADOS: Se aprobó que el Oficial 3o de la Administración de Rentas Municipales, José R. Rojo, continuara como Interventor en el ramo de Paseos, sujeto en todo al Regidor del Ramo, percibiendo su sueldo de la oficina a que pertenece.

CONTRIBUCIONES-PERITOS CALIFICADORES: Se aceptó el nombramiento de las personas que serán peritos calificadores para los efectos de la ley del Timbre.

AYUNTAMIENTO-BIBLIOTECAS: Se autorizó el gasto de \$1000 que se invertirá en la compra de libros, encuadernación, estantería y demás gastos indispensables para la formación e instalación de la Biblioteca del Ayuntamiento.

POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 81, 8a calle de la Mosqueta (223 de la Avenida Poniente 21), propiedad de Jesús Castelazo, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

AGUAS-IMPUESTOS: Se cobrará al propietario de la casa no. 5, 1a calle del Ayuntamiento, \$27.60 que por equivocación pagó Miguel Álvarez por impuesto de aguas de la casa no. 3, misma calle Avenida Poniente 22 no. 626 y se devolverá a dicho Álvarez la expresa suma.

DEFUNCIONES: Se entregarán \$40 a la familia de Fabián Salazar, quien falleció siendo Celador de Mercados.

DEFUNCIONES-PANTEÓN MUNICIPAL: Se devolverá a Javiera Tovar, viuda de Guzmán, los \$15 que enteró por la fosa de 3a clase del Panteón Municipal en que fue inhumado el cadáver de su finado esposo.

BANQUETAS-OBRAS PÚBLICAS: Se le abonará a Miguel Cortazar, por la testamentaria de José Olloqui, \$34.37 por la banqueta de piedra artificial que dicho señor mandó construir frente a la casa no. 7 calle del Coliseo Viejo.

AGUAS: Se dijo que se diera posesión a la casa no. 3, Puente de Carretones (calle Sur 3 no. 2252), propiedad de Policarpo Pineda, la toma de media merced de agua.

LIMPIA-RENTAS: Se rechazó la solicitud de Luz Olguín, quien había pedido que se le aumentara la renta que el Ayuntamiento le paga por el corral marcado con el no. 10, 1a calle del Pensamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CUADRILLAS: Se le dijo a la Dirección de Obras Públicas que presentara el proyecto de organización que se debe dar a las cuadrillas de la Dirección de Obras Públicas.

LIMPIA-SANEAMIENTO: Se mandó pasar a la Junta Directiva del Saneamiento la solicitud de Florencio Arechaga y demás signatarios, quienes habían pedido que se mandara hacer la limpia de las calles 2a y 3a de Mina.

ALINEAMIENTOS-TERRENOS: Se le dijo a la Dirección de Obras Públicas que fijara el alineamiento respectivo para construir en el barrio de Romita, según solicitud de Bonifacio Castro y demás signatarios.

POLICÍA-LETRINAS-MINGITORIOS-KIOSCOS: Se mandó pasar al síndico 1o la solicitud de los Sres. licenciado Luis Grajales y Carlos Rosas en la que pidieron que se les señalara el día para la extensión de la escritura del contrato que han celebrado con el Ayuntamiento para el establecimiento de kioscos y letrinas para el servicio público.

AGUAS: Se dijo que la toma de agua concedida a la Escuela Nacional no. 61, a cargo de Ricardo Kirwan, situada en la ex-garita de Peralvillo, deberá entenderse que es de un litro 150 mililitros de agua por minuto.

MULTAS-ORDEÑAS DE VACAS: Quedó sin efecto la multa que se le había impuesto a los Sres. M. Sainz y compañía, por no haber solicitado la licencia respectiva de una ordeña de vacas en la calle de Santa Clara.

POLICÍA-ESTABLO DE VACAS: Se le pidió al Consejo Superior de Salubridad que opinara si era bueno que se le concediera a Pedro Flamand, permiso para abrir un establo de vacas en la Calzada de San Antonio Abad.

POLICÍA-ESTABLOS-CORRAL DE VACAS: Se rechazó la solicitud de F. Ruiz, quien había pedido permiso para conservar un grupo de diez vacas en un corral s/n de la 3a calle del Tulipán.

POLICÍA-ESTABLOS-CORRAL DE VACAS: Se le concedió a Jesús Vallejo un plazo de un mes y medio para retirar sus vacas del corral situado en el Puente de Jamaica.

POLICÍA-ESTABLOS: Se dio permiso a Victoria Nava un plazo para arreglar su establo situado en la 2a calle de Tenoxtitlán no. 10.

MULTAS-CORRIDAS DE TOROS: Se rechazó que se redujera la multa que se impuso a los Sres. Diego Prieto y cía., empresarios de la plaza de toros "México".

MERCADOS: Se les comunicó a E. Arellano López y demás signatarios que la comisión de Mercados dictó la orden correspondiente para que vuelvan a ocupar sus antiguos sitios en la plazuela del Jardín.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se le dijo a Félix Morales que retirara del frente de la Parroquia, en la Plazuela de la Palma, su tren de caballitos y que ocurriera a la comisión de Diversiones Públicas para que se le señalara el lugar que podría ocupar.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se le dio José Barreiro un plazo para retirar el cinematógrafo que tiene establecido en la Rinconada de Don Toribio.

DIVERSIONES: Se le dio permiso a Guillermo Becerril para ampliar el salón de diversiones que tiene establecido en la plazuela de San Juan.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se mandó archivar el expediente en el que se dio aviso de que se retiró el tren de caballitos que estaba en la Plazuela de las Vizcaínas, por estarse ejecutando en ellas las obras del saneamiento.

POLICÍA-COMUNES PÚBLICOS DE PARTICULARES: Se suspendió el debate del dictamen que pidió que se facultara a la comisión de Policía, para retirar del servicio público los comunes de particulares que están en malas condiciones.

TERRENOS: Se le dijo a Fidencio Cortés que expresara si deseaba hacer la compra que propuso de los terrenos conocidos con el nombre de "Cuchilla del

Fraile”, aunque no haya terminado ante el juzgado 1o de Distrito la substanciación del juicio correspondiente con motivo de la denuncia que, a título de bienes mostrencos, presentó Miguel Buenrostro.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se aceptó a la *American Surety Company* como fiadora de Julio Perié, y para caucionar su manejo en el empleo de Administrador del ramo de festividades.

TERRENOS: Se rechazó la solicitud del sr. Buenrostro, quien había pedido que se revocara el acuerdo al fraccionamiento del terreno conocido con el nombre de “Cuchilla del Fraile”.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le comunicó a Manuel del Cañizo, propietario de la casa no. 2, callejón de Santa Clara, que se dio orden para que se forme la liquidación de la cantidad que adeuda como importe de la contribución por el uso de cañerías.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se destituyó del empleo de Celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal a Carlos Arteaga. Lo sustituirá Alejandro Echarte.

FERROCARRILES: Se concedió que la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito estableciera una vía provisional en las calles 8a y 9a de la Magnolia. Se leyeron las bases bajo las cuales se dio el permiso.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se le di licencia a Agustín Villa para separarse del cargo de portero de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Antonio Nava.

1 de junio.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó la compra de libros, encuadernaciones, estantería y demás gastos para la formación e instalación de la Biblioteca del Ayuntamiento; que se le entregara a la familia del finado celador de Mercados, Fabián Salazar, \$40; que se destituyera al celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal, Carlos Arteaga, y se nombrara en su lugar a Alejandro Echarte; y que se pagara a la Compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto la conservación del pavimento de lámina que ha construido y construye en las calles de la Colonia de la Teja.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: El Inspector General de Policía pidió que se instalara un foco de mil doscientas bujías en el callejón de Reboceros.

PANTEONES: Leonor Álvarez, albacea de la testamentaria del Dr. Calixto Ceballos, pidió que se le concediera la propiedad del lote del Panteón de Dolores en que está sepultado el cadáver de Concepción de la Fuente de Ceballos, en compensación del que tenía en el del Campo Florido.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se nombrara Jefe de Zona de la Dirección de Obras Públicas al ingeniero Isaac Bustamante, en sustitución de

Francisco Cerro, quien renunció; y que se nombrara Celador de Mercados a Francisco Legorreta, en sustitución de Fabián Salazar, quien falleció.

TERRENOS: El Gobierno del Distrito desechó la solicitud de Jesús Torres, quien denunció como mostrenco un terreno en la calle de la Cadena.

NEGOCIOS JUDICIALES: En el Juicio promovido por Florentina Merker de Beurang contra Antonio Martorano, el Juzgado 2o de lo civil pidió que el Ayuntamiento informara si la calle que es conocida por 4a de la Luna, era antes 3a.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: Se recomendó a los contratistas que a la mayor brevedad completaran las obras pendientes en las calles a que se refirieron los Inspectores de la 4a y 8a demarcación de Policía.

OBRAS PÚBLICAS-DESAGÜES-SANEAMIENTO: Se dieron órdenes para que se reestablezcan los desagües en la plazuela del Jardín y calle de la Pila de la Habana.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se transmitió a los contratistas de las obras las disposiciones del Ayuntamiento relativas a la ejecución de las obras del saneamiento en relación con los cables conductores del alumbrado eléctrico.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: Se pidió informe a la dirección de las obras acerca de la sustitución indicada por la Secretaría de Guerra del albañal establecido para el cuartel de Inválidos en San José de Gracia.

CÁRCELES: La Junta de Vigilancia de Cárceles pidió que se autorizara el gasto para surtir de ropas de cama a los enfermos de la Prisión de Belem.

CÁRCELES: La Junta de Vigilancia de Cárceles pidió que se autorizara el gasto para el pliso de cemento en el locutorio de la prisión de Belem.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: Se remitió al Banco Nacional \$44007.62 por cuenta del servicio del empréstito municipal en el 2o trimestre de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió los cortes de caja de 1a y 2a operación por el movimiento de caudales habido en Mayo.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Director de Obras públicas remitió el acta que levantó al recibir el pavimento construido por la Compañía Barber en las calles de Tiburcio y 1a de las Damas.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 5 y medio del callejón de Tarasquillo (calle Sur 2).

CONTRIBUCIONES FISCALES: El Administrador Principal del Timbre quedó enterado de los nombramientos hechos por el Ayuntamiento para peritos calificadores.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Tomó posesión del empleo de Celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal, Alberto Pardo.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Se informó al Regidor Pérez Gálvez sobre la inutilidad de las obras emprendidas en la plaza del Volador, con el objeto de apropiar el local para oficinas del ramo de limpia. Se avisó que ya se está formando un reglamento y un proyecto para la ejecución del barrido y riego.

CALLES-ESCOMBROS-OBRAS PÚBLICAS: El Inspector de la 2a Demarcación de Policía remitió relación de las obras que se ejecutaron en esa demarcación y de los escombros que se encuentran en algunas calles.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: El Inspector de la 2a demarcación de Policía participó que los focos eléctricos que se mandaron colocar, se encuentran en la esquina del callejón de San Ciprián, y calle del Saneamiento, 1a calle y plazuela de Santo Tomás, 2a de Cuevas, Cuauhtemotizin, Candelaria y callejón de los Patos; habiendo dos focos incandescentes en la plazuela de San Lucas.

AGUAS: E. José Aurelio Zenteno remitió copia certificada de las constancias que acreditan la propiedad del agua de la casa no. 24, calle del Hospicio de San Nicolás.

IMPUESTOS-RASTRO: Solana, Barreneche y compañía, pidieron que se les devolviera los \$433.88 que se les cobró indebidamente por inspección de cebo de chivo.

AGUAS-PANADERÍAS: Manuel Mortalena pidió media merced de agua para la panadería de la 3a calle del Rastro (calle Sur 7).

ALUMBRADO ELÉCTRICO-COLONIAS: R. O. Babbit y demás signatarios, propietarios de terrenos y casas en la Colonia de Terrenos de Mejora de Chapultepec, pidieron que se mandara instalar el alumbrado eléctrico en dicha colonia.

POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: Carlos W. Swain pidió que se declarara que no causa el impuesto de aguas la casa no. 2503 y 2509 de la cuarta calle del Chopo, pues tienen un pozo artesiano.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Leandro F. Pairó, por la compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, dijo en qué partes construyó el pavimento de lámina de asfalto, y pide se le mande pagar.

DIVERSIONES-CIRCOS: Ángel López pidió que se redujera la cuota que paga por arrendamiento del terreno que ocupa su circo en la Plazuela del Tecpan de San Juan.

AGUAS: Ramón Corona, por la testamentaria de María McEntee de Corona, pidió que se le concedieran 2 litros 300 mililitros de agua para la casa no. 2, calle de San Diego.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-BANQUETAS: Ramón Fernández, José Antonio Puebla y demás signatarios, pidieron que se reconstruyeran las banquetas de Balvanera con tapas de las antiguas atarjeas.

DIVERSIONES-SALÓN PARA PATINAR-IMPUESTOS: Fernando Veraza pidió que al cobrarse el impuesto por el salón de patinar que tiene establecido en el interior del Tívoli del Eliseo, no se considere el alquiler de patines.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto que importa al año el foco eléctrico de dos mil bujías que se pidió se instalara en el callejón del Estanquillo.

HISTORIA-SIMÓN BOLÍVAR-PLACAS CONMEMORATIVAS: Pérez Gálvez consultó el gasto necesario para colocar una placa conmemorativa en la casa no. 1, 2a de las Damas, la cual fue habitada por Simón Bolívar.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se mandó archivar el expediente relativo a la autorización del gasto para la construcción de la atarjea del callejón de Pajaritos.

COCHES-VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS-LIMPIA: Se le comunicó a la Administración de Rentas Municipales que el carruaje del que hace uso el Director del barrido, lavado y riego de las calles de la ciudad, no causa el impuesto respectivo. Sin embargo, el velocípedo de que está provisto para su servicio el cabo de barrenderos, sí causa el impuesto correspondiente.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se autorizó el gasto de \$70 que se abonará a Antonio Norma, sustituto de Agustín Villa, portero de la Cárcel Municipal. También se autorizó el de \$30 por el sueldo que corresponde a Nava en el mes junio.

EMPLEADOS-PENSIONES: Se le comunicó a la Junta Directiva del Colegio de la Paz que el Cabildo se enteró de su comunicado y de los documentos que acompañó relativos a los adelantos de la Srita Esther López, por quien paga el Ayuntamiento la pensión debida por su instrucción.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: Se aprobó el gasto de \$600 para cubrir los que se erogaron con motivo de la ceremonia de traslación de los restos de los Héroes de la Independencia, Andrés Quintana Roo y Leona Vicario.

ADEUDOS-IMPUESTOS-AGUAS-EMBARGOS: Se rechazó la solicitud de María de los Ángeles Caso de O'Horán, quien había pedido que se suspendiera el embargo practicado en la venta de su casa no. 6, 12a calle de la Violeta, por no haber cubierto el adeudo que por impuesto de aguas tiene dicha finca.

AGUAS-IMPUESTOS: Se dará posesión de media merced de agua que, en septiembre de 1893, fue concedida a la casa no. 37, Plazuela de Pacheco (2104 de la Avenida Oriente A-12), propiedad de Miguel Rivera.

AGUAS-LEÑA: Se autorizó que la Dirección de Aguas vendiera la leña seca que hay en los bosques del Desierto y Santa Fe.

AGUAS-ENTUBACIÓN-CAÑERÍAS-COLONIAS: Se le pagará a la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, el importe del tubo de fierro que dicha compañía entregó a la Dirección de Aguas; el importe de cuatro cajas para proteger llaves de retención, una caja o pozo de incendio y 21 instalaciones de tomas para conectar las cañerías de otras tantas casas con las cañerías principales de la Ciudad. Se dijo en qué lugares fueron colocados los tubos.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Jesús Salcedo, representante de Gaspar Colofón, quien había pedido media merced de agua para la casa no. 5, Puente de San Pablo.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Lucas Alamán, quien había pedido media merced de agua para el lote no. 89, Colonia Juárez.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: Se le dijo a la Dirección General de Instrucción Primaria, que el puente que conduce a la Escuela Nacional Mixta no. 7, no pertenece al Ayuntamiento.

NOMBRES DE CALLES-NUMERACIÓN: Se le mandó decir a Sofía Valle de Fernández del Castillo que ya se dio orden para retirar la placa de la 1a calle de la Luna, y cifras de la nueva numeración. En los Planos de la Ciudad se hará la anotación respectiva para tenerlo en cuenta cuando se haga otra impresión del plano de la Ciudad.

POLICÍA-TERRENOS: Se especificaron las calles a las que corresponden cada cuartel de la ciudad y en las que deberán estar cercados todos los terrenos y casas que den a la vía pública. Se comunicaron los plazos que se darán a los particulares para que cerquen sus fincas-terrenos, éstos dependiendo de los cuarteles. Finalmente, se dictaron las especificaciones que deberán tener las cercas.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO-EMPLEADOS: Quedó de primera lectura la moción de la comisión de Policía en que consultó que el pago de empleados y trabajadores pertenecientes al servicio de barrido y riego de las calles de la Ciudad, se hiciera por un empleado que designe el Administrador de Rentas

Municipales.

PARARRAYOS-POLICÍA: Se consultó que se nombrara una persona para que revisara y compusiera los pararrayos del Palacio Municipal.

POLICÍA-MERCADOS: Se consultó que en lo sucesivo y conforme se fueran desocupando los lugares en que están situados algunos comerciantes en el Portal de Mercaderes, no se concediera nuevo permiso para puestos, y que se previniera a los comerciantes ya establecidos en dicho portal, que no se traslimiten del lugar que tienen señalado.

NEGOCIOS JUDICIALES-TOROS: Se le contestó al juzgado 3o Correccional que no se ha recibido orden alguna del Gobierno del Distrito para que se concedan licencias para espectáculos taurinos.

POLICÍA-COMUNES PÚBLICOS DE PARTICULARES: Se dará un plazo de un mes para que los dueños de comunes públicos pongan éstos conforme a las prescripciones dictadas por el Consejo Superior de Salubridad, en caso contrario, se clausurarán.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FINCAS: Se autorizó al síndico 1o para que iniciara el juicio de expropiación por los derechos de inquilinato u otros que pueda tener el señor Alfonso Negrete para ocupar un local en la casa no. 1, 4a calle del Sol, propiedad del Ayuntamiento.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Recibió primera lectura el dictamen que propuso que una vez que el Ayuntamiento de Tacuba hiciera la instalación de alumbrado en la calzada de San Antonio de las Huertas, se mandarían trasladar al punto que designe la municipalidad de México, las tres lámparas eléctricas que están en dicha calzada.

5 de junio.

POLICÍA-MERCADOS: Se aclaró que el asunto relativo a los puestos de comercio en el portal de Mercaderes, será estudiado por el síndico 2o y no por el 1o.

AGUAS-CAÑERÍAS: La Secretaría de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas dijo que era conveniente que el Ayuntamiento ordenara el cambio de los caños del agua de la ciudad en la plaza de la República, a fin de que se puedan abrir los cimientos para el Palacio del poder Legislativo.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: La Secretaría de Guerra pidió que se resolviera si debía pagar las boletas que la Administración de Rentas Municipales expidió para cobrar \$229.46 por instalación de tubos de desagüe y albañales en la 5a calle de Balderas, para el Parque General de Artillería.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se diera el plazo de un mes para que los

dueños de los comunes públicos los arreglaran conforme a las prescripciones del Consejo Superior de Salubridad; y que se facultara al síndico 1o para que iniciara el juicio de expropiación por los derechos de inquilinato u otros que pudiera tener Alfonso Negrete.

ESTADÍSTICA: La Secretaría de Fomento pidió para el Anuario Estadístico de 1899, los totales de los ingresos y egreso de la Municipalidad, y valor fiscal de la propiedad.

POLICÍA-ANIMALES MUERTOS O ENFERMOS: La Secretaría de Justicia no ha resuelto la consulta relativa a la consignación de animales enfermos o de cadáveres de animales hechas a la Casa de Utilización de Despojo de animales.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para cubrir el importe de la ceremonia de la traslación a la Rotonda de los Hombres Ilustres, en el Panteón de Dolores, de los restos de los héroes Andrés Quintana Roo y Leona Vicario; y que se concediera licencia a Agustín Villa para separarse de su empleo de portero de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Antonio Nava.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CALLES: El Inspector General de Policía participó que quedaron destruidos los pavimentos en las calles 1a y 2a de Mina, y que quedaron unas hondonadas en el cruce de Zarco y Mina, y en la esquina de Mina y Guerrero.

OFICINAS-TIMBRE: El Visitador del Timbre, Manuel I. Aguilar, avisó que entregó la Administración Principal del Timbre a Miguel Tello.

NEGOCIOS JUDICIALES-MULTAS-COCHES: Se designó al síndico 1o para que interviniera en el amparo que Rómulo Figueroa puso contra actos de la Administración de Rentas Municipales, al hacer efectiva la multa que se le impuso por infracciones al reglamento del ramo de coches.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló con los núms. 619 y 621 de la calle 20 Sur, la casa de la calle de los Inválidos, propiedad de A. Sturb.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Isaac Bustamante tomó posesión de su empleo de Ingeniero Jefe de Zona.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: solar no. 1415, 2a calle de la Magnolia (Avenida 25 Poniente); casa no. 79 y medio, 8a calle de la Mosqueta (231 Avenida 21 Poniente); casa 3 y medio, 9a calle de la Violeta (Avenida 11 Poniente); no. 27, calle de la Mosqueta (1221, Avenida 21 Poniente); casa s/n, calle 21 de junio de 1867 (Calle Norte); no. 1235, lote de la 1a calle de Mina (Avenida 5 Poniente); no. 11, 1a calle de Mina (1245 Avenida 5 Poniente); 1 de la calle del Ferrocarril (128 Avenida 27 Oriente); no. 1442, 2a calle de la Magnolia (Avenida 15 Poniente); 4 de la Estampa de San Andrés "Teatro del Renacimiento"; no. 12, Estampa de Jesús María (Avenida 4 Oriente); no. 11 y

medio, 10a de la Violeta (1120 Avenida 11 Poniente); no. 3, 1a de las Moscas (18 calle 19 Sur); no. 1, 2a calle de la Verónica (1517 Avenida 3 Oriente); y no. 1502, calle de las Maravillas (Avenida Oriente).

AGUAS: Quedó suprimida la toma de media merced de agua que disfrutaba la casa no. 1928, calle de Humboldt (Calle Norte).

AGUAS-CAÑERÍAS: El director de aguas remitió en doce fojas los detalles de las reformas que deberán hacerse en las cañerías del agua delgada de la ciudad, de conformidad con el proyecto que presentó en agosto de 1899.

AGUAS: El Director de aguas remitió un plano y el presupuesto de las obras que deberán ejecutarse en la calle de Donato Guerra, a fin de dejar la entubación del agua de la ciudad y las tomas de las casas particulares, en las condiciones acordadas.

MERCADOS-EMPLEADOS: Francisco Legorreta tomó posesión del empleo de Celador.

OBRAS PÚBLICAS-ESCOMBROS-CALLES: El Inspector de la Cuarta Demarcación de Policía remitió noticia de las calles de la Demarcación en que hay escombros, y de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen.

PAVIMENTACIÓN: El notario de ciudad remitió un plano y el testimonio de la escritura del contrato para construcción, conservación y reparación de pavimentos de las calles de la Ciudad, otorgada entre la Corporación, la Compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto y la *Barber Asphalt Paving Company*.

FERROCARRILES-TERRENOS-PLAZUELAS: El Notario José de Jesús Arce remitió la escritura sobre arrendamiento a la Compañía del Ferrocarril Interoceánico de una parte de la Plazuela de San Lázaro.

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Juan José Rodríguez remitió testimonio de una escritura para acreditar la propiedad de Librado Luna sobre una faja de terreno en la Calzada de Santa Crucita, que se le ocupó para el canal de Derivación.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del saneamiento, dijo que va a atacar la sección no. 36 de la zona no. 1, que principia en el callejón del Ratón.

BOMBAS-POZOS ARTESIANOS-AGUAS: Epitafio Córdova pidió que se mandara instalar una bomba, y un cuarto para el bombeador, cerca del pozo artesiano de Tepito.

MERCADOS-AGUAS: Luis G. Fontana pidió que se le concediera el local no. 95 del Mercado de San Juan, para unirlo al no. 94, y que se le permita introducir el agua.

LIMPIA-RENTAS: Simón Novales pidió que se le pagara desde julio, la renta por la casa no. 9, 4a calle del Álamo, que ocupan los carros de la Limpia de la 7a Demarcación de Policía.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Aurelio Garza, escribiente de la Administración de Rentas Municipales, pidió licencia para separarse de su empleo.

AGUAS-CAÑERÍAS: Daniel Magaña pidió permiso para establecer por su cuenta una cañería particular en la calle del Puente del Clérigo.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: R. O. Babbitt, por la *Barber Asphalt Paving Company*, presentó modificación en los precios para la construcción de diez calles más de las que tiene contratadas.

AGUAS: Augusto Burgoa pidió una toma de agua para la casa no. 7, Plazuela de Madrid (602 Avenida Poniente 1).

CERTIFICACIONES-INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Manuela Díaz pidió certificado de los servicios que prestó como Directora de una Escuela Municipal.

FIEL CONTRASTE: Antonio Juárez pidió que se le devolvieran unas balanzas que presentó en la Administración de Fiel Contraste y que le fueron recogidas.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Manuel Peralta, por la viuda e hijos de M. Ibáñez, pidió media merced de agua para la casa no. 25, 1a calle de la Merced, cuyo pozo artesiano se agotó.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Francisco M. Rodríguez y compañía, pidieron permiso para establecer en la Plazuela de Santa María la Redonda, un tren de caballitos.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Francisco M. Rodríguez y compañía, pidieron permiso para establecer en el costado Poniente de la Plazuela del Jardín, un tren de caballitos.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Cándido Rodríguez pidió que se le eximiera del pago del recargo que le está cobrando la Administración de Rentas Municipales, por la construcción de un albañal para la casa no. 12, calle de la Polilla.

AGUAS: Luis G. Saloma pidió en propiedad una toma de media merced de agua para la casa en construcción en la calle de Tolsá.

AGUAS-IMPUESTOS: Isidro Vinsoneo de la Rosa pidió que se declarara que no está obligado a pagar el impuesto de aguas de la casa no. 12, calle del Puente de San Antonio Abad, pues no produce una renta de \$200 anuales.

CÁRCEL MUNICIPAL: Se consultó el gasto para la compra de los libros de la Alcaldía de la Cárcel Municipal en el 2o semestre de 1900.

FESTIVIDADES-EMPLEADOS: Julio L. Perié comenzó a prestar sus servicios como Administrador del Ramo de Paseos.

ALUMBRADO-ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto que importará al año la lámpara incandescente que se instalará en la Rinconada de Manzanares, y el que importará el foco eléctrico de 1200 bujías que se instalará en la esquina de las calles de Sor Juana Inés de la Cruz y segunda del Chopo.

CÁRCEL MUNICIPAL: Se autorizó el gasto para la construcción del piso de cemento en el locutorio de la Cárcel Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-COLONIAS: Se autorizó el gasto de \$130.41 mensuales, para pagar a la Compañía de Pavimentos de adoquines de Asfalto la conservación de pavimento de lámina de asfalto que construyó en las calles de la Colonia que está formando la Compañía de Mejora de Terrenos de Chapultepec.

CÁRCEL MUNICIPAL: Se aprobó el gasto para surtir de ropa de cama a las enfermerías de la Cárcel Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se autorizó el gasto de \$10137.20 por el pavimento construido en las calles de Tiburcio y primera de las Damas por la *Barber Asphalt Paving Company*; y el de \$98.14 mensuales que deberá recibir dicha compañía.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Quedó separado del cargo de Vigilancia de la Cárcel Municipal, Marcos León. Lo sustituirá Domingo Morales, y a éste, por el cargo que está desempeñando, Andrés Zenteno.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aprobó que se pagara a Agustín Camargo el sueldo correspondiente a su empleo de celador de la Cárcel Municipal, por los días del 1o al 18 de mayo.

COCHES: Javier Rosales podrá establecer un sitio de seis coches de primera y segunda clase en la esquina de la calle de S. José el Real y Santa Clara.

COCHES: Manuel González retirará los coches que al frente del Hotel del Jardín tiene establecidos y los colocará en la esquina de las calles 1a de la Independencia y Gante.

COCHES-MULTAS: Se rechazó la solicitud de M. Rangel, quien había pedido que se le condonara la multa que le impuso el Regidor J. Braniff por infraccionar el reglamento de coches.

COCHES: Se aprobó que Antonio Muñoz trasladara los coches que tiene en San Juan de Dios y 1a de Soto, y situarlos en la 1a de Soto y Portillo de San Diego.

FERROCARRILES: Se transcribió a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el dictamen que indica ciertas medidas en el servicio de los ferrocarriles. Estas van encaminadas a las paradas que hacen los ferrocarriles para bajar o subir pasajeros.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se dio permiso para que Gabriel Barron construyera una atarjea provisional en la Avenida Poniente 4, Colonia de San Rafael.

AGUAS-CANAL NACIONAL: Relativo al ocuro en que Leandro Hernández y demás signatarios pidieron que se prohibiera emplear el agua del Canal Nacional para regar o inundar los potreros adyacentes, se dijo que el Ayuntamiento ha ejecutado las obras que le han sido posibles.

BANQUETAS: Se les comunicó a los vecinos de la calle de Balvanera, que el Ayuntamiento tiene en estudio el proyecto de una convocatoria para la construcción de banquetas en las calles de la Ciudad, por lo que, pronto se resolverá su solicitud.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS: Se aprobó que Jacinto Avalos Salazar construyera, por su cuenta, un caño que reciba los derrames de la casa no. 3 y 4 de la plazuela de San Lucas.

8 de junio.

FERROCARRILES: El Presidente de la República aprobó el convenio celebrado entre las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas, y la Compañía de Ferrocarriles del Distrito Federal, modificando las concesiones que dicha compañía disfrutaba para el establecimiento de sus líneas.

FERROCARRILES: El Presidente de la República aprobó que se concediera permiso a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito para establecer, provisionalmente, una vía férrea en las calles 8a y 9a de la Magnolia.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que importan los pavimentos de lámina de asfalto construido por la *Barber Asphalt Paving Company* en la primera calle de las Damas y Tiburcio; y que se separara del empleo de Celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal, Marcos León, sustituyéndolo Domínguez, y en el lugar de éste, Andrés Centeno.

NOMBRES DE CALLES-DIVISIÓN DE LA CIUDAD: El Comisario de la 8a Demarcación hizo notar que en la subdivisión de la ciudad de 1894, se encuentra el cuartel VIII con 25 manzanas, siendo que hay 77 manzanas, además, en los planos de la ciudad no se encuentran los nombres de las calles de Milán, Viena,

Roma Hamburgo, Londres, etc.

POLICÍA-TERRENOS: El Gobierno del Distrito aprobó el acuerdo relativo a cercar terreno en la ciudad.

CARROS-IMPUESTOS: El Prefecto Político de Atzacapotzalco manifestó que hay un carro que pagó el impuesto de carros en la Administración de Carros de México, siendo que dicho carro debió de haber hecho el pago en la Municipalidad de Atzacapotzalco.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió noticia de las multas que impuso en el mes de mayo.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República acordó que se concediera licencia al Capitán 2o de la Plana Mayor Facultativa de Ingenieros, Ramón Gutiérrez, para que puede ejercer su profesión en el ramo civil.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad recomendó a los contratistas que atendieran la queja de los vecinos de la segunda y tercera calle de Mina, sobre haber quedado destruido el pavimento.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: casa s/n, 1a calle del Presidente; no. 1811, 1a calle de Viena (Calle Sur 22 A); casa s/n, lote no. 9, calle Sur 14 del Charles Gripe Jhonson; no. 8 y 10, 4a calle de la Providencia; no. 7, 2a calle de los Arquitectos (Calle Sur 28); no. 1210, 3a calle de la Industria (Calle Sur 26); no. 5, callejón del Triunfo.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta del Ayuntamiento, correspondiente al mes de Mayo.

RASTRO: El Director Técnico del Rastro participó que las máquinas del nuevo Rastro se pusieron en movimiento los días 10, 20 y 30 de mayo.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Antonio Nava tomó posesión del empleo de portero de la prisión.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números señalados a varias casas de la ciudad.

ORDEÑA DE VACAS: J. Acosta pidió permiso para ordeña unas vacas en la plazoleta de la Avenida Oriente 4.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Aurelio Garza remitió la información judicial para acreditar la enfermedad en que fundó su solicitud, pidiendo licencia como escribiente de la Administración de Rentas Municipales.

CONTRIBUCIONES-PERITOS CALIFICADORES: Federico Hube aceptó el nombramiento de perito para los efectos de la ley del timbre de 1893.

DIVERSIONES: R. J. Barreiro pidió permiso para continuar con el jacalón establecido en la Rinconada de Don Toribio, a fin de dar espectáculos de títeres y variedades.

COCHES-IMPUESTOS: José Castellót pidió que se declarara que no está obligado a pagar la suma que se le cobra por un carruaje de su propiedad.

OFICINAS-EMPLEOS: Vicente Renato Martínez pidió un empleo en el ramo de cobranzas municipales.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Alfredo Harley, por Neufchatel Company, pidió que se aceptaran las proposiciones que presentó para pavimentación de algunas calles de la ciudad.

RASTRO-SALUBRIDAD: La Comisión de Rastro remitió el estado de las enfermedades encontradas en los ganados que se sacrificaron para el consumo público durante el mes de mayo.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: SE declaró que la casa no. 2, 1a calle de las Estaciones, propiedad de Josefa Ibarguengoitia viuda de Brockmann, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

IMPUESTOS-FIEL CONTRASTE: Se dijo que la compañía del Ferrocarril Interoceánico no estaba exenta del pago del impuesto por la verificación de los aparatos de que hace uso para pesar en el Express que tiene establecido para el servicio público.

IMPUESTOS-COCHES: Relativo a la solicitud de Félix Plata en la que pidió que se le levantaran las multas que le impuso el Regidor de Coches, se le transcribió al Gobernador del Distrito el informe que rindió sobre el particular, el Administrador del ramo de coches.

CENSO GENERAL DE HABITANTES: Se aprobó el gasto de \$8000 con que contribuirá el Ayuntamiento para los gastos de impresión de los diversos documentos que se emplearán para el próximo censo general de habitantes del Distrito Federal.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS-AGUAS: Se declaró que la casa no. 1, Puente de Tecolotes (Calle Norte 3, no. 168), propiedad de Ana López de Gómez, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano. No se le regresará lo que pagó durante un año por el impuesto de aguas, pues no había dado aviso de la existencia del pozo.

IMPUESTOS MUNICIPALES-SEBOS-MANTECAS: Se remitió al Consejo Superior de Salubridad el expediente formado con motivo de la solicitud de los Sres. Solana, Barreneche y Compañía, relativo a la cantidad de sebo que han introducido para que se sirva pasarlo al profesor Mariano Lozano y Castro, Químico Inspector de bebidas y comestibles, a fin de que emita su opinión acerca de que si los sebos pueden ser incluidos en la denominación de mantecas.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se concedió licencia por dos meses a Aurelio Garza, escribiente de la Administración de Rentas Municipales.

POLICÍA-ORNATO-IMPUESTOS: Se dispensó a los propietarios de fincas de la capital del pago de los derechos municipales por las obras que ejecutan para el aseo y pintura de las fachadas de las mismas.

SESIÓN SECRETA: A las 19:01 se entró en sesión secreta.

12 de junio.

OBRAS PÚBLICAS-COLONIAS-PAVIMENTACIÓN: El Gobierno del Distrito aprobó el gasto de \$130.41 mensuales para pagar a la Compañía de pavimentos de asfalto, la conservación del pavimento de lámina de asfalto construido en las calles de la Colonia de la Teja que formó la Compañía de Mejoras de terrenos de Chapultepec.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se dispensara a los propietarios de fincas de la capital, el pago de los derechos municipales por las obras que ejecutan en éstas; que se concediera licencia al escribiente de la Administración de Rentas Municipales, Aurelio Garza; y el gasto con que contribuye el Ayuntamiento para impresiones de varios documentos para el censo general de habitantes del Distrito Federal.

IMPUESTOS MUNICIPALES-FINCAS: El Gobierno del Distrito avisó que adquirió la casa que ocupa la 5a Comisaría de Policía, por lo que pidió que se declarara la exención de impuestos municipales de dicha finca.

POLICÍA-PARARRAYOS: El Jefe del Departamento de teléfonos informó que al hacer la instalación del conductor de tierra de la nueva planta telefónica, encontró que la mayor parte de los conductores de los pararrayos que protegen al Palacio Municipal, fue robada, haciéndose peligrosos los aparatos.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México remitió la lista de los albañales construidos para casas particulares durante los meses de mayo y abril de 1900.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obra Públicas avisó que designó con el n. 1509 de la Avenida Oriente 11, a la casa de la 1a calle de Ignacio Hernández de Antonio Gutiérrez.

AGUAS-ENTUBACIÓN: El director de Aguas preguntó si deberá sujetarse a los proyectos que presentó en agosto de 1890 para ejecutar las obras de entubación en las calles en que van a comenzar las obras de pavimentación por las Compañías contratistas.

AGUAS: Se dio posesión de media merced de agua a las casas no. 3, callejón del Triunfo; y casa s/n, junto a la no. 147, calle cerrada de la Misericordia (Avenida Oriente 7).

AGUAS: Se mandó publicar la memoria de los trabajos ejecutados por la dirección de aguas durante el mes de mayo.

PANTEÓN MUNICIPAL-FIGÓN-CANTINA: El Administrador del Panteón de Dolores avisó que eran frecuentes los escándalos promovidos por las personas ebrias, por lo que dijo que era inconveniente el expendio de alcohol en el figón o cantina, "El Fuerte de Dolores", de Luis Flores.

POLICÍA-ALUMBRADO-CALLES: Tomás Braniff avisó que la Empresa de Gas y Luz Eléctrica retiró de las vías públicas de la ciudad, varias ménsulas y columnas de las que sirvieron para el antiguo alumbrado público.

AGUAS: C. B. Zetina pidió media merced de agua para la casa sin número de la calle de las Fuentes Brotantes (Avenida Poniente 20 A).

AGUAS-IMPUESTOS: José de Mendizábal pidió que se declarara que la casa no. 1506, calle Nueva del Carmen, no causa el impuesto de aguas, pues no produce \$200 anuales.

AGUAS-IMPUESTOS: Luis Víctor Lagarde, por Ignacio Torres y Adalid, pidió que se declarara que el terreno situado en la 2a calle de Zaragoza, no. 7, no debe cosa alguna por impuesto de aguas.

AGUAS-FUENTES:-LLAVES Rita Ruiz pidió que se le permitiera colocar una llave al nivel de la fuente, en la instalación del agua de la casa no. 14, calle de Ortega.

IMPUESTO MUNICIPALES: Eusebio V. López pidió que se le cobrara, separadamente, la contribución de pavimentos y atarjeas de la casa no. 1, 1a calle del Rastro, y la no. 727 de la calle de Garrapata.

POLICÍA-FÁBRICA DE GAS Y LUZ ELÉCTRICA: J. Barreda, Alberto C. Granados y demás signatarios, vecinos de la colonia del Paseo, manifestaron los inconvenientes que presenta a los vecinos la instalación de la Fábrica de Gas y Luz Eléctrica, por el humo que arrojan las chimeneas y por el peligro que presentan las calderas que son muy antiguas.

MULTAS-COCHES: Marcelino Pascual pidió que se le condonaran las multas que

le impuso la comisión de Coches.

OBRAS PÚBLICAS-SALIENTES-TEATROS: Arturo Jiménez, Ingeniero encargado de la Dirección de la obra de Teatro Renacimiento, pidió que se le concediera que la cornisa que constituye los repisones de los balcones del primer piso, tuvieran un vuelo de 75 cm. desde el paño del muro de fachada.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Dolores C. de Hernández pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeuda por impuestos de pavimentos y atarjeas de la casa no. 1, 2a calle de Trigueros (1207 Calle Norte 49).

TERRENOS-COLONIAS: Eduardo García avisó que vendió a la Compañía Tipográfica y Litográfica, unos terrenos donde se le había permitido establecer la Colonia "La Ladrillera", por lo que hizo formal renuncia del derecho de uso de terreno reservado para calles, derecho consignado en la escritura de septiembre de 1899.

CERTIFICACIONES: Luis Froger pidió certificación de estar inscrito en el Padrón Municipal de la Capital.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALUMBRADO: Pablo Martínez del Río, por la cía. Mexicana de Electricidad, pidió que se dictaran las medidas necesarias para que los trabajos de las Obras del Saneamiento se lleven a cabo sin perjuicio de los cables conductores, propiedad de la Compañía.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALUMBRADO ELÉCTRICO: Salvador M. Cancino, por la cía. Mexicana de Electricidad, avisó que en la calle del Tornito de Regina, alguno de los operarios de las Obras del Saneamiento cortó el cable correspondiente al circuito no. 17, el cual transmite la energía eléctrica para el alumbrado de las calles de San Francisco.

SOCIEDADES MUTUALISTAS-MIGUEL HIDALGO-HONORES FÚNEBRES: Federico M. Fusco, por el Comité Patriótico Mutualista, invitó al Ayuntamiento para la manifestación que se verificará en honor de Miguel Hidalgo.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Alejandro Echarte tomó posesión del empleo de Celador de Vigilancia.

FESTIVIDADES-EMPLEADOS-GRATIFICACIONES: Se aprobó la cantidad de \$30 para gratificar a Julio L. Perié, Administrador del Ramo de Festividades, por lo trabajos que realizó.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que las casas núms. 2503 y 2509, calle 24 Norte o 4a calle del Chopo, propiedades de Carlos W. Swain, no causan el impuesto de aguas, pues la segunda tienen un pozo artesiano y abastece a la primera.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CALLES: Se transcribió a la junta directiva del Saneamiento el oficio del Inspector de la 5a Demarcación, en el que comunica el mal estado en que han quedado algunas calles de su demarcación con motivo de las obras del Saneamiento.

CALLES-ALINEAMIENTOS: Se mandó pasar a la comisión de Hacienda el dictamen en el que se consultó la expropiación de la faja de terreno y construcción de un cuarto de adobe, propiedad de Trinidad Muñoz, para seguir el alineamiento del paño oriental de la calle Norte 23,4.

CALLES-BANQUETAS-PAVIMENTACIÓN: Se comunicó a los vecinos de la calle del Ex-Tívoli del Eliseo, que deberán construir las banquetas de dicha calle, a fin de que la Dirección de Obras Públicas proceda a su pavimentación.

OBRAS PÚBLICAS-MATERIALES: Se rechazó la solicitud de J. Ramón Villavicencio, quien había pedido que se le concediera la pedacería de adoquines y de cascajo que resultasen en las calles donde se ejecutan las obras del Saneamiento.

ELECCIONES: Se aprobó la lista de las personas que desempeñarán el cargo de empadronadores e instaladores de casillas en las elecciones de Poderes Federales. Se autorizó que la comisión de elecciones pudiera nombrar individuos que desempeñen los cargos referidos, en caso de alguno de los designados no pudiera.

FESTIVIDADES: Se consultó el gasto que importará el arreglo de unas piezas en del ex-mercado del Volador, para depositar en ellas objetos de ornato.

COCHES: Se retiró el permiso que se había concedido a José Moreno para establecer un sitio de seis coches en la esquina de las calles de Santa Isabel y Puente de San Francisco. Se le dio permiso a Canuto Barreda para que estableciera en el lugar mencionado, un sitio de seis coches de primera clase.

OFICINAS-EMPLEOS: Se le dijo a Vicente Renato Martínez que no era de acceder a su solicitud, pues no hay en la Administración de Rentas Municipales vacante alguna.

POLICÍA-MULADARES: Se le suplicó al Consejo Superior de Salubridad que diera orden para que se clausurara un muladar que está en un casa en construcción situada en la esquina de las calles 2a de Cuevas y Parroquia de San Pablo.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: La comisión de Festividades recibirá por inventario los diversos objetos que se adquirieron para la ceremonia de traslación de los retos de Andrés Quintana Roo y Leona Vicario.

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Habiendo comprobado Librado Luna el derecho que tiene para recibir la indemnización que le corresponde por la ocupación de un

terreno de su propiedad, se mandó pasar el expediente a la comisión de Hacienda.

POLICÍA-CALLES: Se dio primera lectura al dictamen que dijo que se permitiera que la compañía de San Ildefonso, "Fábrica de tejidos de lana", aumentara el voltaje en las líneas que está estableciendo en la Ciudad de México, hasta 2600 volts.

POLICÍA-CALLES: Se dio primera lectura al dictamen que dijo que se permitía que J. Dachary, por la cía. de San Ildefonso, transmitiera energía eléctrica por medio de maquinarias de vapor.

15 de junio.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: La Secretaría dijo que, en atención de haber salido de la Municipalidad Suárez Gamboa, se nombrará a Ordóñez comisionado de Fiel Contraste, y a Ramírez de Arellano, comisionado del Panteón Municipal.

KIOSCOS-MINGITORIOS-LETRINAS: El Gobierno del Distrito recordó su oficio, pidiendo de nuevo informe con motivo del ocurso de los Sres. Luis Grajales y Carlos Rosas para que se llevara adelante el contrato celebrado sobre el establecimiento de kioscos y letrinas para uso público.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que como re numeración se dará a Julio L. Perié por sus trabajos en el ramo de Festividades.

SANEAMIENTO-BANQUETAS-ALBAÑALES: La junta Directiva del Saneamiento de Ciudad pidió que se fijaran reglas sobre la anchura que han de tener las banquetas de las calle, a fin de construir la boca de los albañales destinados al agua pluvial.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento de Ciudad dijo que era el momento de remover el tubo del agua potable en las calles del Salto del Agua, en las partes en que estorba para ligar los desagües de las casas con las atarjeas laterales que van paralelas al tubo no. 4.

SANEAMIENTO-ALUMBRADO ELÉCTRICO: Los Sres. Letellier y Vezin, contratistas de las Obras, informaron que se pusieron de acuerdo con el Ingeniero Lehmann Neugebauer, director de la Compañía Mexicana de Electricidad, a fin de que al ejecutarse las Obras del Saneamiento, no sufran las instalaciones del alumbrado eléctrico.

AGUAS-BOMBAS: El consejo Superior de Salubridad pidió que se informara si seguirán las frecuentes interrupciones respecto a que suba a las azoteas de las casas el agua gorda, a fin de que, si así fuere, se advierta a los dueños de las fincas para que establezcan bombas que eleven el agua.

NEGOCIOS JUDICIALES-TOROS-DIVERSIONES: El Juzgado 3o correccional pidió que se le informara si era verdad que el Regidor de Diversiones Públicas, negó a Juan D. Baumann el permiso que solicitó para ofrecer en la Plaza de Toros un espectáculo taurino.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional, \$10000 por cuenta del servicio del Empréstito Municipal del 5% en el 2o trimestre de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar del Corte de Caja extraordinario que verificó el Contador Mayor de Hacienda.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló el no. 3216 de la Avenida Poniente 4, Colonia de San Rafael que está a 39 metros 45 centímetros de la calle Sur 32 y del lado izquierdo.

AGUAS-ACUEDUCTOS: Con motivo de la tempestad que cayó en los montes de Atlapulco y Salazar, el acueducto de la concesión Chousal quedó azolvado y destruido en cinco puntos; y los acueductos de Río Hondo recibieron gran cantidad de azolve.

AGUAS-CAÑERÍAS-ENTUBACIÓN: Se leyeron las calles en donde quedaron terminadas las obras de colocación de cañerías de agua.

AGUAS: Se cortó el agua de la casa no. 1, calle del Puente de Tecolotes (68 de la calle Norte 3).

PANTEÓN MUNICIPAL-PULQUERÍAS: El Administrador del Panteón Municipal manifestó lo inconveniente que era la venta de pulque en las inmediaciones el Panteón Municipal.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Andrés Zenteno y Domingo Morales tomarán posesión de sus empleos de Celadores de Vigilancia.

TERRENOS: Fidencio Cortés presentó proposiciones para la adquisición del terreno llamado "Cuchilla del Fraile".

AGUAS-IMPUESTOS: José Arias Caballero pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por las casas núms. 17 y 18 de la Cerca de San Lorenzo, pues no produce \$200 anuales.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Hugo Reid, por *The Barber Asphalt Paving Company*, pidió que se obtuviera libre internación de un cargamento de asfalto, procedente del puerto de Bryton.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Andrés Aldasoro, por los Contratistas de las Obras del Saneamiento, dio avisó de las secciones que atacará.

POLICÍA-ALUMBRADO ELÉCTRICO: Neugebauer, por la cía. Mexicana de Electricidad, remitió un ejemplar de los “Métodos más usuales” para las curaciones en casos de accidentes provocados por el contacto con alambres conductores de fuerza eléctrica.

AGUAS: Apolonio Naranjo pidió media merced de agua para la casa no. 5, Puente del Molino (Calle Sur 15 no. 2224).

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: F. M. Rodríguez y compañía, pidieron permiso para continuar explotando el cinematógrafo en la Plazuela Martínez de la Torre.

DIVERSIONES-ZARZUELAS-CINEMATÓGRAFOS: Teodoro Jiménez pidió permiso para explotar con espectáculos de zarzuela, el salón de cinematógrafo que tiene en los bajos de la casa no. 4, 2a calle de Plateros.

PAVIMENTACIÓN-OBRAS PÚBLICAS: El director de Obras Públicas remitió el acta levantada con motivo de la construcción del pavimento por la Compañía Barber.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Se mandó publicar el informe rendido por el director del Riego, Barrido y Lavado, de lo hecho en el ramo durante el mes de junio.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dijo que la casa no. 15, 3a calle del Zarco, esquina a la primera de la Violeta, por donde está marcada con el no. 2, no causa el impuesto de aguas y de pavimentos y atarjeas, pues la adquirió el Gobierno del Distrito.

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Se autorizó el gasto de \$52.66 que se entregarán a Librado Luna por valor del terreno que se le ocupó en 1889 cerca de la antigua garita de la viga, para abrir el Canal de Derivación.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se le cobrará a Cándido Rodríguez, sin recargo, el importe del albañal construido por los contratistas de las obras del saneamiento para la casa no. 12, calle de la Polilla.

AGUAS: Se dará media merced de agua a la casa no. 25, 1a calle de la Merced, perteneciente a la viuda e hijos de M. Ibáñez. En caso de querer agua para la casa no. 27, misma calle, deberá pedir otra toma, pues dichas casas no forman un mismo predio.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Isidro de la Rosa, quien había pedido que se declara que la mitad de la casa no. 12, calle del Puente de San Antonio Abad, estaba exenta del impuesto de aguas, pues se observó que dicha finca produce \$211.20 al año.

AGUAS: Se dio permiso para que Pablo Guerrero cambiara la toma del agua de la casa no. 9 de la calle del Seminario, poniéndola por el frente del zaguán de la casa referida.

AGUAS: Se concede a Augusto Burgoa media merced de agua para la casa no. 7, Plazuela de Madrid (Avenida Poniente, 1, no. 662).

AGUAS-INSTITUTO GEOLÓGICO NACIONAL: Se concedió 2 litros 300 mililitros de agua por minuto que solicitó Carlos Herrera y López para un terreno situado en la esquina calle del Ciprés, donde se construirá el Instituto Geológico Nacional.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Ramón Corona, albacea de la testamentaria de María McEntee de Corona, quien había pedido 2 litros 300 mililitros de agua gorda para la casa no. 2, calle de San Diego.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Enrique Bossuat hiciera por su cuenta, la instalación de cañerías para surtir de agua su casa s/n, calle de Sadi Carnot. Una vez concluida la instalación, se le dará posesión de media merced de agua.

AGUAS: Se dio permiso para que Ignacio Romero Vargas hiciera el cambio de la toma del agua a su casa no. 826, de la segunda calle de Revillagigedo, poniéndola por el frente el zaguán de dicha casa.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Gregorio Malda colocara sus llaves bajas en las tomas de agua de sus núms. 4 y medio 5 y 5 medio de la primera calle de Manzanares.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Daniel Magaña hiciera la instalación de cañerías, a fin de que pudiera surtir de agua su casa no. 1711, calle del Puente del Clérigo. Una vez terminadas las obras, se dará media merced de agua a la referida finca.

POLICÍA-CALLES-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Se aprobó que la Compañía de San Ildefonso, "Fábrica de Tejido de Lana", aumentara el voltaje en las líneas que está estableciendo en la Ciudad de México, hasta 2600 volts.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: Se entregarán al licenciado José Peón del Valle, descendiente de Andrés Quintana Roo y Leona Vicario, los lazos de las coronas que se llevaron a la Rotonda de los Hombres Ilustres.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Se permitió que J. Dachari, por la cía. de San Ildefonso, transmitiera energía eléctrica por medio de maquinarias de vapor.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se le previno al dueño del jacalón para

cinematógrafo instalado en la Plazuela de Montero, que proceda a quitarlo.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se rebajó la cuota diaria que pagaba Ángel López por el terreno que ocupa en la plazuela del Tecpan de san Juan, con su circo.

ÁRBOLES: Se rechazó la solicitud de J. F. Domec, quien, por Purificación Chillaron, había pedido permiso para derribar seis árboles en la 8a calle de Sor Juan Inés de la Cruz.

POLICÍA-FERROCARRILES: Se recomendará a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, que ponga alguno otro alumbrado, además del eléctrico, en los trenes de los Ferrocarriles.

POLICÍA-FERROCARRILES: Se consultó que se le dijera al Representante de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, que pusiera luminosos los anuncios de "carro completo" que llevan en la parte de adelante los vagones.

POLICÍA-FERROCARRILES: Se le pidió a la Secretaría de Comunicaciones que dictara las providencias sobre la conveniencia de que en las Estaciones de Ferrocarriles se colocaran, en los puntos terminantes de las vías, obstáculos que detengan el material rodante.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se consultó que se aprobara el contrato celebrado con Alfredo Fracis Harley, con poder y como representante de la compañía *The Neuchatle Asphalt Paving Company*, para construir, conservar y reparar en 50 calles de la Ciudad, un pavimento de láminas de asfalto.

LIMPIA: Se consultó el aumento de renta de la casa no. 9, 4a calle del Álamo, que ocupa el servicio de la limpia en la 7a demarcación de Policía.

19 de junio.

HONORES FÚNEBRES-PONCIANO ARRIAGA: La Secretaría de Gobernación participó que llegarán de San Luis Potosí, los restos de Ponciano Arriaga, los cuales serán depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que se nombró a Pedro Ordóñez comisionado de Fiel Contraste, y a Juan J. Ramírez de Arellano del Panteón Municipal.

AGUAS-RÍO HONDO-ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA: Se transcribió, por disposición del Presidente de la República, los títulos que acreditan los derechos de la Escuela Nacional de Agricultura, sobre una parte de las aguas del Río Hondo.

DIVERSIONES-FRONTÓN: El Inspector General de Policía pidió que se nombrara

un interventor para las funciones que se dan en el Frontón Nacional.

TERRENOS: Alberto I. Palacios denunció a título de bien mostrenco, un terreno ubicado en la 7a de la Magnolia, marcado con el no. 431.

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: El Gobierno del Distrito aprobó el gasto que se le dará a Librado Luna, valor del terreno contiguo a la garita de la Vega.

ELECCIONES: El Gobierno del Distrito pidió que se le remitieran 50 ejemplares de la Ley Electoral de 1857, 60 mil boletas para las elecciones próximas.

ESTABLO DE VACAS-POLICÍA: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no había problema en que los Sres. Sánchez y Jimeno abrieran un establo de vacas en la calzada de la Resurrección, inmediata a la de la Vega.

AGUAS: Se cambió al frente del zaguán la toma de agua de la casa no. 9, calle del Seminario.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ESCOMBROS: El Inspector de la 1a Demarcación de Policía dijo que varias calles habían quedado obstruidas por la tierra y escombros, a consecuencia de las obras del drenaje.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Ricardo Uribe, director del barrido, lavado y riego de las calles de ciudad, transcribió el oficio que dirigió al Regidor Pérez Gálvez, indicando los útiles que necesita para el servicio.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS: Agustín Ponte, por la Fábrica de Blanqueo y Estampados "La Maravilla", pidió permiso para construir un caño de desfogue en la Avenida Balderas.

CELADORES MUNICIPALES-LICENCIAS: Juan Mayo pidió licencia para separarse del empleo de Celador Municipal.

AGUAS-LLAVES: Micaela Guzmán pidió que se le permitiera reponer la llave para el abasto de agua de la casa no. 9, callejón de Groso.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Martín Lucio pidió media merced de agua para la casa no. 4, 5a calle de Mina, cuyo pozo artesiano no produce el agua suficiente.

MERCADOS-IMPUESTOS: Crispina Cosío pidió que se le eximiera del pago del impuesto de Mercados por el expendio de loza que tiene establecido en la casa no. 3, Rinconada de Jesús.

MULTAS-RASTRO: Víctor M. Montañez pidió que se levantara la multa que le impuso la comisión de Rastro.

CRÉDITOS-OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Francisco A. Serralde, por la

sucesión del Ingeniero D. Ricardo Orozco, pidió que se le indemnizara por las obras para el desagüe de la ciudad ejecutadas por el ingeniero Orozco, y que se le mandara devolver los \$10000 que depositó para la ejecución de su contrato.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Carlos Landa pidió que se prorrogara el permiso que se le concedió para ocupar la plazuela de Santa María la Redonda con un tren de caballitos.

POLICÍA-TERRENOS-IMPUESTOS: Luis Mosser pidió el plazo de 20 días para bardear un terreno en la 3a calle del Presidente, Colonia de la Teja.

POLICÍA-ANUNCIOS-CINEMATÓGRAFOS: Alberto Jáuregui pidió permiso para establecer en la vía pública un servicio anunciador de casas de comercio, por medio de un cinematógrafo de colores.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: El Regidor Rivas y Cervantes volvió a encargarse de la Comisión de Mercados.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: El Regidor J. Ramírez de Arellano quedó enterado de que fue designado para encargarse de la Comisión del Panteón Municipal durante la ausencia de Suárez Gamboa.

CÁRCELES-OFICINAS: Se aprobó el gasto de \$559, importe de los libros que necesita la Alcaldía de la Cárcel Municipal para sus labores en los seis meses que restan del año.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se transcribirá a la Secretaría de Hacienda la solicitud de Hugo Reid, por *The Barber Asphalt Paving Company*, para que, si lo tiene a bien, de órdenes para que entre libre de derechos un cargamento de asfalto que se empleará en la construcción y conservación de los pavimentos de la Ciudad. Hugo Reid comprobará que el asfalto es procedente del lago de Trinidad, según el contrato celebrado en abril de 1900.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se autorizó el gasto que importó el pavimento de lámina de asfalto construido por la *Barber Asphalt Paving Company*.

TERRENOS-COLONIAS: Se dio primera lectura al dictamen que consultó que se procediera por el notario de ciudad a consignar en instrumento público la renuncia que hizo Eduardo García de los derechos de usufructo que le concedió la escritura de septiembre de 1889, sobre las porciones de terrenos que deben formar dichas calles en la Colonia de la Ladrillera.

LIMPIA-OFICINAS-RENTAS: Se aprobó el gasto de \$90 que importa el aumento de la renta de la casa no. 9, 4a calle del Álamo. Dicha casa seguirá siendo utilizada en el servicio de limpia de la 7a Demarcación de Policía, y la renta mensual que se pagará por ella será de \$50 mensuales.

MULTAS-COCHES: Se rechazó la solicitud de Marcelino Pascal, quien había pedido que se le condonaran las multas que le impusieron por sus coches y caballos.

COCHES: Se dio permiso para que Gonzalo González Jáuregui estableciera un sitio de seis coches de segunda y tercer clase, en la esquina del callejón de Santa Isabel y calle del mismo nombre.

RÍOS Y ACEQUIAS: Se mandó pasar al síndico 1o y a la Dirección de Obras Públicas el informe que manifestó que en un lote de la Calzada de Zoquipa, propiedad de Ramón Hernández, se está levantando una construcción que invadió una zanja perteneciente a la ciudad.

PROLONGACIÓN DE CALLES: Se mandó pasar a la comisión de Hacienda la solicitud de Francisco Ramírez y Salmón, por Enrique Serón, quien pidió que se llevara a cabo la apertura de la prolongación de la calle Norte 9, para la cual cederá el terreno necesario.

PROLONGACIÓN DE CALLES-TERRENOS: Se mandó pasar a la comisión de Hacienda el dictamen referente al oficio de la Junta Directiva del Saneamiento, el cual manifestó la necesidad de abrir la calle 2 Norte y la 2 A Norte. Se dijo que para dicha apertura se tendrá que ocupar una porción de terreno de la propiedad del sr. Ramírez Salmón, y otra perteneciente al General Ignacio Escudero.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se consultó el gasto de \$100 mensuales que se asignará a un ingeniero auxiliar adjunto a la Dirección de Obras Públicas.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA-PUENTES: Se aprobó el proyecto que para el establecimiento de un "puente muelle" sobre el Gran Canal, formó el 3a Ingeniero de Ciudad, aplazándose su construcción.

POLICÍA-PARARRAYOS: Se dijo que el asunto del robo de los pararrayos el Palacio Municipal ya se había estado tratando, asunto que está en poder de la Comisión de Hacienda.

POLICÍA-FÁBRICAS DE GAS Y LUZ ELÉCTRICA: Se transcribió al Consejo Superior de Salubridad el ocurso formado por J. Barreda, Alberto C. Granados y demás signatarios, vecinos de la colonia del Paseo, en el que manifestaron los inconvenientes que presenta a los vecinos la instalación de la Fábrica de Gas y Luz Eléctrica, por el humo que arrojan las chimeneas y por el peligro que presentan las calderas.

DIVERSIONES-CABALLITOS-CINEMATÓGRAFOS: Se dio permiso para que F. M. Rodríguez y compañía, establecieran un tren de caballitos en la Plazuela de Santa María la Redonda, y para instalar un jacalón en el costado Poniente de la Plazuela del Jardín, con el fin de dar funciones de cinematógrafo y variedades.

AGUAS-ADQUISICIÓN: Se aprobó que se elevara a escritura pública las minutas firmadas por el Ayuntamiento y Agustín Rodríguez, por Manuel V. Vidal y por los dueños de las Haciendas de San Antonio y San Isidro, en noviembre y diciembre de 1899; con Eduardo Viñas, en nombre de Elena Brimar, en noviembre; y con Manuel Manterola, en diciembre. Se señalaron las modificaciones que se hicieron a las mencionadas minutas.

22 de junio.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que el Regidor Luis Riba y Cervantes volvió a encargarse de la Comisión de Mercados.

POLICÍA-PARARRAYOS: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que pasó a la comisión de Hacienda el asunto relativo al robo de los conductores de los pararrayos del Palacio Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA-PUENTES: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que se aprobó el proyecto formado por el tercer Ingeniero de Ciudad, para el establecimiento de un puente-muelle sobre el gran canal para arrojar los desechos de la limpia nocturna de la ciudad.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó la compra de dos libros para la alcaldía de la Cárcel Municipal; el pago del pavimento de lámina de asfalto de la clase B, construido por la *Barber Asphalt Paving Company* en la calle de Zuleta; y que se aumentara la renta de la casa no. 9, 4a del Álamo que ocupa la 7a Demarcación de Policía para el servicio de la limpia.

NEGOCIOS JUDICIALES: El Juzgado 2o de lo Civil pidió que se ordenara a la Administración de Rentas Municipales que informara quién es el inquilino de los cajones núms. 168 y 169 del Mercado de San Juan, en los que está ubicada la tocinería llamada "Los Tres Hermanos"; esto con motivo del juicio seguido por Agustín R. González contra José Moreno y Tercería interpuesta por José Zíncúnegui.

NEGOCIOS JUDICIALES: El juzgado 3o menor pidió que se expidiera copia certificada del expediente administrativo sobre cobro de contribuciones por pavimentos y aguas a Rubio Fournier por su casa no. 13, 1a calle de Peralvillo; esto con motivo del juicio seguido por Alberto Ferreiro contra Francisco Rubio Fournier.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Los Sres. Letellier y Vezin, contratistas de las obras del saneamiento, indicaron la demora que sufren las obras por dilatada tramitación para entregar y poder abrir las calles con pavimento de asfalto. Por ello piden que se dicten las providencias que correspondan para facilitar las obras del saneamiento.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas

Municipales remitió al Banco Nacional \$10000 por cuenta del servicio del Empréstito Municipal del 5% en el 2o semestre de 1900.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se dijo que José Barreiro no ha procedido a retirar el cinematógrafo de la Rinconada de Don Toribio.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: El 2o Ingeniero de Ciudad manifestó que recibió la reparación parcial del pavimento de la calle de Ocampo hecha por la *Barber Asphalt Paving Company*, con adoquines usados y lámina de asfalto.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló los núms. 1212, 1216 y 1220 de la Avenida Poniente 20 A, o 5a calle de las Fuentes Brotantes, a la casa de Andoquio Sánchez.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se dio aviso de que se terminó el trabajo de perforación del pozo artesiano del barrio de la Magdalena Mixihuca.

AGUAS: Se dio posesión de media merced de agua a la casa s/n, lote 73 de la Colonia Limantour, prolongación de las calles de las Fuentes Brotantes.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Carlos Rivas, por el Teniente Coronel D. Fernando González, pidió que se declarara que la casa no. 1, callejón de Rivero, está exenta del pago del impuesto de aguas pues forma parte de la casa no. 1, 3a calle de la Paz, la cual tiene un pozo artesiano.

AGUAS-LLAVES: Lahirigoyen y Vélez solicitó permiso para establecer una llave baja en la instalación del agua de su casa no. 19, 1a calle del Niño Perdido (2621 Calle Sur).

AGUAS-TINTORERÍAS: Guillermo Krensch pidió media merced de agua, además de la que ya tiene, para la tintorería establecida en la casa no. 2639 de la calle Sur 7 u 11 y medio de la calle del Puente de San Antonio Abad.

AGUAS: Otilia Tapia pidió media merced de agua para la casa no. 20, 2a calle de los Aztecas (2312 de la calle Norte 11).

POLICÍA-CORRAL DE VACAS: Francisco Ruiz pidió que se prorrogara por 20 meses el plazo señalado para poner en las condiciones de Reglamento, el corral de vacas de la 3a calle del Tulipán.

POLICÍA-ORDEÑAS DE VACAS: Jerónimo Ortiz pidió permiso para establecer una ordeña de vacas en la esquina de las calles del Ferrocarril de Cintura y de la Penitenciaría.

AGUAS-IMPUESTOS: Roberto B. Gorsuch pidió que se declarara que la casa marcada con los núms. 7 y 8 de la 2a calle de la Providencia, y 1, 3, y 5 de la

Avenida Morelos, es una sola finca y por lo tanto, no debe impuesto de aguas.

AGUAS-IMPUESTOS: Concepción V. de Arrangoiz remitió la cuenta de lo que importó la entubación del agua en la calle de Tolsá, a fin de que se le abone lo de la obra por cuenta del impuesto de aguas que causa su finca situada en la misma calle.

POLICÍA-ALUMBRADO-CALLES: Farías Braniff dijo que la empresa de Gas y Luz Eléctrica ha quitado de las vías públicas, varias ménsulas y columnas.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Guillermo Buenil pidió que se le devolviera lo que depositó en la Administración de Rentas Municipales, por la explotación de un cinematógrafo en la Rinconada de la Alhóndiga y Plazuela de la Alamedita.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Ángel de la Lama pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeuda por impuesto de unos hornos de ladrillo.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Teódulo Baz pidió licencia para separarse del empleo de escribiente de la Administración de Rentas Municipales.

RASTRO-PASTO PARA ANIMALES-SALUBRIDAD: Otto Wusterhans pidió que se le cediera el uso de la sangre procedente de los Rastros de Ciudad para utilizarla en un pasto para animales.

SOCIEDADES MUTUALISTAS-MIGUEL HIDALGO-HONORES FÚNEBRES: Se consultó el gasto que se entregará al Comité Patriótico Mutualista, para ayuda del gasto de la manifestación que se verificará en honor de Miguel Hidalgo y Costilla.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Se permitió que Dolores G. de Hernández pagara en abonos el adeudo que por impuesto de pavimentos y atarjeas reporta la casa no. 1, 1a calle de Trigueros, barrio de los Ángeles (calle Norte 4, no. 2107), propiedad de su esposo Luis Hernández.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se dijo que la Secretaría de Guerra deberá pagar las boletas que la Administración de Rentas Municipales expidió para cobrar \$229.46 por instalación de tubos de desagüe y albañales en la 5a calle de Balderas, para el Parque General de Artillería.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se estableció la plaza de Ingeniero auxiliar de la Dirección de Obras Públicas para que ayude a los estudios técnicos que tengan que practicarse, como a la vigilancia de las obras de pavimentación que se están llevando a cabo a causa de los trabajos del Saneamiento.

NEGOCIOS JUDICIALES-HONORARIOS-PERIÓDICO "EL ALACRÁN": Se autorizó el gasto que por honorarios se pagarán al Lic. Emilio Monroy con motivo de la querrela que, en nombre del Ayuntamiento, instauró ante el Juzgado 3o

Correccional, en virtud de un suelto publicado en el periódico *El Alacrán*.

AGUAS-RÍO HONDO-MOLINO PRIETO: Se aprobó que se dirigiera oficio a los dueños de las Haciendas de León y Legaria y Rancho de Tenanteche, para que expresen las condiciones en que están dispuesto a vender las aguas de que disfrutaban sus fincas, procedentes de la Taza Repartidora de Río Hondo. También se dijo que se dirigiera igual oficio al propietario de la "Huerta de San Joaquín", para que mandara proposiciones para vender el agua que recibe de la toma o data del Molino Prieto.

AGUAS-IMPUESTOS: Se concedió media merced de agua para la casa situada en la 4a calle de las Fuentes Brotantes (Avenida Poniente 20 A.), propiedad de Carlos B. Zetina, cobrándose el impuesto desde el día en que se le dio posesión del líquido, pues la finca forma un solo predio con la no. 1223, misma calle.

TERRENOS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Luis Mosser, quien había pedido que se le eximiera del pago del impuesto por obra exterior, con motivo de la obra que va a emprender para cercar un terreno de su propiedad en la 3a calle del Presidente, Colonia de la Teja.

IMPUESTOS-MERCADOS: Se le dijo a Crispina Cosío que el cobro del impuesto Municipal que se le hizo por el expendio de loza establecido en la rinconada de Jesús, bajos del no. 3, está fundado en las disposiciones del reglamento del ramo de mercados.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se nombró a Manuel Sánchez Ochoa Ingeniero Auxiliar de la Dirección de Obras Públicas.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio primera lectura al dictamen que establecía que se le diera permiso al Gerente de la Compañía de San Ildefonso, Fábrica de Tejidos de Lana, F. Darchary, para hacer por su cuenta la instalación de cañerías, a fin de surtir de agua el citado edificio.

AGUAS: Se aprobó que se concediera media merced de agua para el café de Gabriel Huerta, ubicado en la calle de Vergara no. 19.

AGUAS-PANADERÍAS-LLAVES: Se concedió permiso a Manuel Hortalana para que establezca una llave baja en la fuente que tiene la casa que ocupa con su establecimiento de panadería en la 3a calle del Rastro, a cuya instalación no se opone el propietario de la expresada finca.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Rita Ruiz pusiera una llave al nivel de la fuente que se encuentra en el patio de la casa no. 14, calle de Ortega.

OBRAS PÚBLICAS-SALIENTES-TEATROS: Se dio permiso para que Arturo Jiménez diera un vuelo de 75 cm. a los repisones de la cornisa de la fachada del Teatro del Renacimiento.

CIUDAD-CALLES-PLANO DE LA CIUDAD: Se le concedió a Juan Buxó que se le proporcionara una noticia de las calles y plazas abiertas desde 1890.

NEGOCIOS JUDICIALES-TOROS: Se transcribió al Juez 3o Correccional el dictamen en el que se expresó que el último permiso concedido para toros en la Plaza de México, se dio en abril de 1900.

26 de junio.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se reformaran los contratos celebrados sobre compra de Aguas al Lic. Agustín Rodríguez por Manuel Vidal, al Lic. Eduardo Viñas por Elena Dimar, a Manuel Monterola, y al Lic. Arturo de la Cueva.

IMPUESTOS MUNICIPALES-RASTRO-MANTECA: El Secretario de Hacienda manifestó que dio orden a la Aduna de México para que remita a la Dirección del Rastro de Ciudad, noticia de la introducción de manteca y demás productos de matanza.

POLICÍA-FERROCARRILES: El Secretario de Comunicaciones dijo que ya comunicó a la Compañía de Ferrocarriles la opinión sobre la manera de evitar los abusos que se cometen por los conductores y otros empleados de los Ferrocarriles del Distrito.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: La Secretaría de Guerra insistió en que el albañal del cuartel del Batallón de Inválidos se compusiera con tubos de 40 cm. de diámetro.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se estableciera la plaza de Ingeniero auxiliar de la Dirección de Obras Públicas; y que se nombrara Ingenio Auxiliar de la Dirección de Obras Públicas a Manuel Sánchez Ochoa.

NEGOCIOS JUDICIALES-HONORARIOS: El Gobierno del Distrito autorizó el gasto de \$400, que por honorarios se entregará a Emilio Monroy con motivo de la querrela que en nombre del Ayuntamiento instauró ante el juzgado 3o correccional.

AGUAS: Dio media merced de agua a la casa no. 1711, calle del Puente del Clérigo (Calle Norte 1).

AGUAS-ALAMEDA: Se amplió a cuatro pulgadas la toma que surte de agua el Paseo de la Alameda.

AGUAS: Quedó cambiada al frente de la casa no. 826 de la 2a calle de Revillagigedo, la toma de agua que estaba por la calle de las Verdes.

AGUAS: Quedó terminada la entubación principal del agua de la Ciudad, en la calle del ex-tívoli del Eliseo.

POLICÍA-RASTRO: Debe de exigirse en los casos de introducción de carne que entra al Mercado de Loreto, procedente de Distrito Federal, la certificación de sanidad.

ALUMBRADO-REMATES PÚBLICOS: Se dijo que no se presentó ningún postor para el remate de los faroles, linternas y demás objetos que sirvieron para el alumbrado público de nafta y trementina.

NUMERACIÓN-FINCAS: Se señaló con el no. 613 de la Avenida Poniente 27, a una casa situada en el callejón de Hidalgo.

DIVERSIONES: Guillermo Becerril amplió el salón de diversiones que tiene establecido en la Plazuela de San Juan.

FIEL CONTRASTE-IMPUESTOS: El Administrador del Fiel Contraste preguntó cuáles de los Ferrocarriles, el Central, de Veracruz y el de Xico, son lo que tienen que pagar el impuesto por verificación y sello de los aparatos para pesar.

RÍOS Y ACEQUIAS-OBRAS PÚBLICAS: Pedro Larrea y Cordero y demás signatarios, pidieron que se dictaran las providencias del caso para evitar las obras de ciega del Canal de Zoquipa.

HONORES FÚNEBRES-BENITO JUÁREZ: Manuel Olivera Toro y ciudadanos Chapital, por el Comité Patriótico Liberal, pidieron que se mandara adornar las calles de Plateros hasta el Panteón de San Fernando, en cuyo atrio se verificará la manifestación patriótica en honor de Benito Juárez.

AGUAS: Apolonio Pacheco pidió media merced de agua para la casa no. 8, callejón del Progreso.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Emilio Pinzón, Director Gerente de la Compañía explotadora de las fuerzas hidroeléctricas de San Ildefonso, presentó la escritura de arrendamiento celebrada con la cía. de San Ildefonso, y pidió que se le tuviera por subrogada en los derechos y obligaciones de la compañía, según contratos y concesiones del Ayuntamiento.

MERCADOS: Luis C. Fontana pidió que se le concediera en arrendamiento los locales 95, 96 y 97 del Mercado de San Juan.

FERROCARRILES: Chandos S. Stanhope, Presidente de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito Federal de México, avisó que por acuerdo de la Junta Directiva, Charles Clegg, superintendente de la misma, fue autorizado para firmar en los asuntos de la compañía.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Hugo Reid, por la *Barber Asphalt Company*, y Leandro F. Payró, por la Compañía de Pavimentación de Aduques

de Asfalto, pidió una certificación de que la primera llenó la obligación que le impuso su contrato, haciendo la constitución del fondo de garantía, dejando \$75000 de lo que la ciudad debía a la Compañía de Adoquines de Asfalto, suma que se ha abonado a la cuenta abierta a la Barber.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Silvestre Olguín y Gualdi, pidió que se mandara cortar el agua que disfruta la casa no. 2, calle de Miguel López, eximiéndolo del pago del impuesto de aguas, pues dicha finca tiene un pozo artesiano.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Arturo F. Martínez quitó el jacalón que explotaba con un cinematógrafo en la Plazuela de Montero.

IMPUESTOS-COCHES: Eduardo Ajuria pidió que se le eximiera del pago del impuesto de un carruaje que tuvo en comisión, y que se le cobre por el carruaje repartidor que va a poner a su servicio.

DIVERSIONES-CIRCOS: Eduardo W. Orrin pidió que se le prorrogara el arrendamiento de parte de la Plazuela de Villamil, en donde construyó su Teatro Circo.

ALUMBRADO: Juan A. Mateos y demás signatarios, pidieron doce faroles de los que sirvieron para el alumbrado de trementina, para emplearlos en la Colonia de San Miguel, Chapultepec.

AGUAS: Antonia de Labastida pidió media merced de agua para la as ano. 1, calle de la Rinconada de Don Toribio.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Adrián F. de León pidió licencia para separarse de su empleo de empadronador de la Administración de Rentas Municipales.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: Francisco Colmenero pidió que se le abonara el sueldo de un mes que se le adeuda como escribiente que fue del Panteón Municipal.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Adolfo Guerrero pidió permiso para colocar en la plazuela de San Juan, un volantín de caballitos movido por vapor.

AGUAS: Agustín Rodríguez, por Manuel V. Vidal, manifestó que estaba dispuesto a hacer entrega de las aguas que vendió al Ayuntamiento.

PASEOS-AYUNTAMIENTO DE COYOACÁN: Eduardo Noguera remitió el oficio en que el Ayuntamiento de Coyoacán, de donde es Regidor, lo comisionó para solicitar algunas bancas de la alameda de la Capital que van a ser repuestas.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES-LICENCIAS: El Regidor Joaquín de Trueba pidió

licencia para separarse del cargo de Fiscal de la Administración de Rentas Municipales. Quedó electo fiscal interino de la Administración de Rentas Municipales, Manuel Escalante.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO-OFICINAS: El Regidor de Festividades remitió la lista de los objetos que entregó al Administrador del Ramo de Festividades la Comisión especial encargada de la traslación de los restos de Andrés Quintana Roo y Leona Vicario, a la rotonda de los Hombres Ilustres.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA-CALLES: Se consultó el gasto de \$2000 para aumentar el personal de las cuadrillas de pavimentación y de limpia de atarjeas, así como la de herramientas, jarcia y transportes para atender los servicios municipales que correspondían a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-BOMBAS EN SAN LÁZARO: Se le pidió a la Junta Directiva del Saneamiento que manifestara si era necesario que se considerara mensualmente, la cantidad de \$1500 para el servicio de las bombas de San Lázaro.

FIEL CONTRASTE: Se aprobó el gasto de \$18, importe de un libro en que la Oficina de Fiel Contraste asentará los resultados de las verificaciones de las pesas y medidas.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS-CALLES: Se autorizó el gasto de \$146.52 para pagar a Francisca Oropeza Peralta, el importe de un franja de terreno de su propiedad que se le ocupó para el alineamiento de la calle de la Estampa de Regina.

BIBLIOTECAS-PRESUPUESTOS: Se dijo que el gasto que ya se había aprobado para la compra de libros, encuadernaciones, estantería, etc., para la formación de la biblioteca que se establecerá, se considerará para el mes de julio.

AYUNTAMIENTO-RETRATOS: Se aprobó el gasto de \$80 que se pagarán a Tiburcio Sánchez, por el retrato del Presidente del Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se autorizó el gasto de \$2000 para transportar en plataforma de ferrocarriles urbanos, materiales de desecho de atarjeas por obras ejecutadas por el saneamiento de la Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se amplió el Presupuesto General de la Municipalidad de 1900, con la cantidad de \$10000 para la construcción de pavimentos nuevos y desagües.

HACIENDA-PRESUPUESTOS-SALDOS: Se amplió el Presupuesto General de la Municipalidad para el pago de saldos procedentes de Presupuestos anteriores, con la cantidad de \$2000.

AGUAS: Se aprobó el gato de \$1592 para los diversos gastos que eroga la comisión de Aguas. Se leyó una lista sobre dichos gastos.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se autorizó el gasto de \$1250 para el pago del alumbrado de las Oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía.

SUSCRIPCIONES: Se autorizó el gasto de \$320 que importan las 8 suscripciones del "Atlas, Guía General de la Capital de la República y de las de los Estados".

GASTOS DE ESCRITURAS: Se aprobó el gasto de \$480 que por timbres y honorarios se entregarán al Notario de Ciudad, con motivo de las escrituras que ha otorgado en el protocolo del Ayuntamiento.

ALUMBRADO-RENTAS: Se adicionará al Presupuesto General de la Municipalidad la cantidad de \$50 para pagar a Ignacio Aguirre, por el entrante mes de Julio, el arrendamiento del local en que se encuentran a su cuidado los faroles y útiles del alumbrado de trementina y nafta.

PUBLICACIONES-BOLETÍN MUNICIPAL: Se autorizó el gasto de \$75 para el pago de excedentes de las páginas del *Boletín Municipal* de la Ciudad de México.

AGUAS-EMPLEADOS: Se aprobó que se estableciera una plaza de escribiente para que asiente en los libros mandados hacer para el efecto, el Padrón General de las casas que disfrutan de agua de la ciudad.

SOCIEDADES MUTUALISTAS-MIGUEL HIDALGO-HONORES FÚNEBRES: Se aprobó el gasto de \$30 que se entregarán al Comité Patriótico Mutualista para ayudar en los gastos de la manifestación que prepara en honor de Miguel Hidalgo.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó el gasto de \$1477 para pagar a la *Barber Asphalt Paving Company* la reparación parcial del pavimento que se le mandó ejecutar en la calle de Ocampo.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el mes de Julio.

CAÑERÍAS: Se dio permiso para que E. Schonduck construyera por su cuenta un caño que sirva de desagüe a la casa no. 3, 8a de las Artes.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se le autorizó a la Junta del Saneamiento para que hiciera la remoción de la cañería de agua gorda que pasa por el Salto del Agua.

AGUAS: Se le concedió a A. Campero media merced de agua para una de las tres casas que va a construir en los lotes núms. 1 y 13 del Block, no. 5, Colonia de la Teja, Calle Reforma Sur 5. Si quiere agua para las otras dos fincas, lo tendrá que

solicitar por separado.

AGUAS-ATARJEAS: Se le transcribió al Consejo Superior de Salubridad el informe de la Comisión de Aguas, relativo a las causas y el medio de subsanar las interrupciones del agua gorda en las atarjeas de las casas de la Ciudad.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-SANEAMIENTO: Se le comunicó a la Compañía Mexicana de Electricidad que el Ayuntamiento veía con desagrado las interrupciones del alumbrado público, y cuya causa se debe a los perjuicios que en sus redes ocasionan las obras del Saneamiento.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-AYUNTAMIENTO DE TACUBA: Se dijo que el ayuntamiento de México seguirá haciendo el pago de lo que importan los tres focos eléctricos situados en la calzada de San Antonio de las Huertas.

POLICÍA-ALUMBRADO: Se mandó pasar a la comisión de Policía la manifestación que hizo la Compañía Mexicana de Electricidad sobre un cruzamiento que se verificó en los alambres pertenecientes a la que representaba el señor Knights, con el cable de acero para subir y bajar la lámpara no. 1905 del alumbrado público.

COCHES: Se dio permiso para que Ignacio E. de los Monteros estableciera un sitio de coches en la esquina de las calles de Santa Clara y Manrique, el cual sitio tenía concedido Antonio Muñoz.

MULTAS-RASTRO: Se rechazó la solicitud de Victo M. Montañez, quien había pedido que se le levantara la multa que le impuso la comisión de Rastro.

PANTEÓN MUNICIPAL-POLICÍA: Se le comunicó al Administrador del Panteón Municipal que el figón "El Puerto de Dolores, que está frente al Panteón, está bajo la jurisdicción del Ayuntamiento de Tacubaya.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se le comunicó a Carlos Landa que, cuando el pidió la prórroga para seguir con el establecimiento de caballitos de vapor en la Plazuela de Santa María la Redonda, ya se le había concedido permiso a otra persona para establecer ahí sus caballitos.

POLICÍA-PORTALES-MULTAS: Se le dijo al señor Tardán, propietario de la sombrerería del Castor, que se le multaba por tener una hoja de la alacena abierta en el Portal de Mercaderes.

OBRAS PÚBLICAS-SALIENTES: Quedó de 1a lectura la moción del Regidor Pérez Gálvez sobre su gestión para investigar el motivo que existe para la subsistencia de un nuevo saliente en la finca que hace esquina con Plateros y el Portal de Mercaderes.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$84.89 que importa una

lámpara incandescente de 50 bujías que se instalará en el callejón de Reboceros.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$437.08 que importa el foco eléctrico de dos mil bujías que se instalará en la calle sur 14 o el Eliseo.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$361.50 que importa el cambio de 7 candelabros que se instalarán en la Colonia de Chapultepec; y el de \$981.37 que importan cuatro focos eléctricos que se instalarán en varias calles, por el rumbo de la Calzada de la Reforma.

AYUNTAMIENTO: Se nombró en comisión a los ciudadanos Icaza Alberto y Escalante, para que visiten al ciudadano Tornel, quien sufrió un cuidado familiar.

29 de junio.

AYUNTAMIENTO: La comisión nombrada para visita al ciudadano Tornel, dio cuenta de ello.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el presupuesto de la municipalidad para el mes de julio; el gasto con que se ayudará al Comité Mutualista para los gastos de la manifestación que prepara en honor de Miguel Hidalgo; que se le pagara la *Barber Asphalt Paving Company*, la reparación parcial del pavimento de la calle de Ocampo; el gasto de \$1592.26 para varios gastos en el ramo de Aguas; el gasto que importa el sueldo de un escribiente para la Dirección de Aguas, para que asienta el padrón general de las casas que disfrutan de agua de la Ciudad; el gasto que importa un libro para la Administración de Fiel Contraste; el gasto para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía; el importe de entregas de las ochos suscripciones del "Atlas Guía General de la Capital de la República y de las de los Estados"; el gasto de \$75 para pago de excedentes de las páginas del "Boletín Municipal de la Ciudad de México"; el gasto que por timbres y honorarios se entregarán al Notario de Ciudad; el gasto para pagar a Ignacio Aguirre la renta del local en que se encuentran los faroles y útiles del alumbrado de trementina y nafta; el gasto para pagar a Francisca Oropeza de Peralta el terreno de la casa no. 2, 3a calle de la Estampa de Regina; el gasto para transportar en plataformas de ferrocarriles urbanos los desechos de las atarjeas por obras ejecutadas por el saneamiento; el gasto para el pago de saldos procedentes de presupuestos anteriores; el gasto para la construcción de pavimentos nuevos y desagües; que se aumentara el personal de cuadrillas de pavimentos y de limpia de atarjeas para atender a los servicios que antes correspondían a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito; y que el gasto para compra de libros, encuadernaciones y estantes de la Biblioteca del ayuntamiento se consigne para el mes de julio.

ELECCIONES: El Gobierno del Distrito acusó recibo de 50 ejemplares de la ley electoral y de 60000 boletas para elecciones.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FINCAS-EXPROPIACIÓN: La Junta

Directiva del Saneamiento de la Ciudad llegó a un arreglo con Alfonso Negrete, propietario de la tienda que se halla en la esquina de las calles 10a de Zarco y 4a del Sol, por lo que pidió al síndico que desistiera del juicio de expropiación que entabló contra Negrete.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CALLES: El Director de las Obras del Saneamiento informó sobre los desperfectos que hay en algunas calles, según aviso de los inspectores de la 4a y 8a demarcación de Policía.

MULTAS FISCALES: La Administración de Rentas Municipales informó que un agente de la Administración Principal del Timbre le notificó que se le multaba por faltar al contrato de arrendamiento del local marcado con los núms. 58 y 59 del Mercado Principal. Preguntó si sí tenía que pagar dicha multa.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Quedó levantado el cinematógrafo y la palizada que había en la plazuela de Montero.

OBRAS PÚBLICAS: El director de Obras Públicas presentó el proyecto para fraccionar en secciones, para los servicios municipales de Obras Públicas, las dos zonas en que la ciudad está dividida, distribuyendo las cuadrillas de trabajadores.

AGUAS-LEÑA: El Director de Aguas informó respecto al precio de la leña en el Monte del Desierto.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números dados para varias casas de la Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del saneamiento, avisó que se van a atacar las obras en la sección 14 de la zona central que principia en el Callejón de Santa Inés.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Cosme Castañón pidió que se le prorrogara la licencia para continuar separado del empleo de Celador de la Cárcel Municipal.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Manuel Solórzano pidió permiso para pagar en abonos lo que adeuda por impuesto de pavimentos de la casa no. 5, Callejón de Basilisco.

AGUAS: A. Philipps y compañía Sucesores, pidieron que se mandara alistar la toma de agua de la casa no. 5, calle Cinco de Mayo, esquina del Empedradillo.

DIVERSIONES-CABALLITOS: A. Carrera pidió que se le permitiera poner y explotar en la plazuela del Carmen, un tren de caballitos.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: Manuel Escalante contestó de haberse enterado que fue elegido Fiscal de la Administración de Rentas Municipales, durante la licencia concedida a Joaquín de Trueba.

ELECCIONES-COLEGIOS ELECTORALES: Se deberán instalar las juntas electorales de los Diversos Distritos de la Municipalidad, presidiendo el acto, en el 4o Colegio Electoral, el Gobernador del Distrito; en el 1o, el Presidente del Ayuntamiento; en el 2o, el regidor José Algara; en el 3o, el regidor Manuel Escalante; en el 5o, el regidor Agustín M. Lazo; y en el 6o, el regidor Francisco L. de la Barra.

OBRAS PÚBLICAS-COLONIAS-IMPUESTOS MUNICIPALES: La Administración de Rentas Municipales remitirá al Ayuntamiento, para que éste a su vez lo envíe a la Compañía de mejoras de terrenos de Chapultepec, un estado de las cantidades que por contribuciones múltiples han causado las casas construidas en varias calles de Reforma. Se dio la lista de las casas.

ALUMBRADO: El Ingeniero Inspector Jefe de la Oficina del Alumbrado mandará entregar a Juan A. Mateos, 12 faroles con sus aparatos y ménsulas o partes que sirvieron para el alumbrado de trementina, y los cuales van a destinarse al servicio de la Colonia de San Miguel Chapultepec, a la que lo cede el Ayuntamiento de México.

DIVERSIONES-FRONTÓN: Se le dijo al Gobernador del Distrito que en el Frontón Nacional hay el interventor que previene el la ley de enero de 1897. Sin embargo, éste no puede intervenir en las cuestiones que se originan con el juego intencional de los peloteros.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se abonara a Concepción V. de Arrangoiz, por cuenta del impuesto de aguas que causa uno de sus terrenos, la cantidad de \$545.72 por los gastos que erogó en la entubación principal del agua de la calle de Tolsá.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se dio media merced de agua a la casa no. 3, 5a calle de Mina (Avenida Poniente, no. 418), propiedad de María Torres de Lucio. Dicha finca tienen un pozo artesiano.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Trinidad de la Sancha del empleo de Inspector de Mercados.

FERROCARRILES ELÉCTRICOS: Se transcribió a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas el oficio de la Dirección de Obras Públicas, en el que pidió que se le otorgaran algunos datos sobre la electrólisis ocasionada por el retorno de una corriente eléctrica por una línea de tranvías que esté cerca de algunas canalizaciones metálicas.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CALLES: Se transcribió el informe de la Junta Directiva del Saneamiento al Ingeniero de Ciudad, en la que se dijo que la intervención que en las Obras del Saneamiento tiene la Dirección de Obras Públicas, hacen que haya demoras en la ejecución de dichas obras.

AGUAS-EMPLEADOS: Se nombró a Abraham Sánchez escribiente de la Dirección de Aguas.

POLICÍA-ANUNCIOS-CINEMATÓGRAFOS: Se dio permiso para que Alberto Jáuregui estableciera un servicio anunciador de casas comerciales por medio de un cinematógrafo de colores, en la azotea de la finca situada en las calles del Puente de San Francisco y esquina del Callejón López.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se mandó archivar el expediente relativo al cinematógrafo que estaba establecido en la Rinconada de Don Toribio.

DIVERSIONES: Guillermo Becerril procedió a ampliar su salón de diversiones que tiene en la Plazuela de San Juan.

DIVERSIONES-POLICÍA: Se dio primera lectura al dictamen que prohibió que se establecieran jacalones y pabellones de caballitos en las calles de la Ciudad.

POLICÍA-SALIENTE: La Comisión de Obras Públicas y el Síndico 2o, averiguarán la época en que se llevó a cabo la construcción de la parte saliente sobre el Portal de Mercaderes de los bajos de la casa de la calle de Plateros, esquina al mencionado Portal.

3 de julio.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el nombramiento de Abraham Sánchez para escribiente de la Dirección de Aguas; y que se aceptara la renuncia que hizo Trinidad de la Sancha de Inspector de Mercados.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CALLES: En la 5a Demarcación, con motivo de las obras del saneamiento, las calles 3a y 2a de Mina están en mal estado. Se dijo que en la esquina del jardín de Guerrero, y 2a de Mina, hay abierta una cepa llena de agua corrompida.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$80 para pagar a Tiburcio Sánchez el retrato que se le mandó hacer para completar la colección de Presidentes municipales.

OBRA PÚBLICAS-DESAGÜE DEL VALLE DE MÉXICO: La Junta Directiva del Desagüe del Valle de México avisó que se había disuelto, pues las obras ya habían concluido. También avisó que puso en el Banco Nacional, la suma de \$53351.89 que resultó como remanente de los fondos destinados a las obras del desagüe.

NEGOCIOS JUDICIALES: El Juzgador 1o menor pidió que se le informara si Andrés Torres manifestó algún establecimiento como depósito de carbón, y algún otro establecimiento en calidad de industrial para la venta de efectos de jarciería.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$20000 por cuenta del valor del servicio del empréstito municipal de 5% en el 2o trimestre de 1900.

PROLONGACIÓN DE CALLES-TERRENOS: El notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de compraventa de una fracción de terreno situado frente a la Glorieta de Colón, en el Paseo de la Reforma, por Hugo Scherer a favor del Ayuntamiento.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: El Notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de modificación de la de marzo de 1897, otorgada por la Compañía Mexicana de Electricidad y el Ayuntamiento, relativa a la prórroga del contrato del alumbrado público.

RASTRO: El Director del Rastro de Ciudad avisó que se puso en movimiento la maquinaria del nuevo Rastro.

AGUAS: Joaquín Zozaya pidió que la toma de la casa no. 7, Plazuela de la Candelarita (Jardín Carlos Pacheco), se colocara en dicha finca, y no en la no. 7 y medio.

AGUAS: Jesús Pinzó pidió que la toma de agua para la antigua casa no. 7 de la Candelarita, se quedara en terrenos de la no. 7 y medio.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Antonio M. Tapia pidió licencia para separarse del empleo de 2o Tenedor de libros de la Administración de Rentas Municipales.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Pedro Noceda pidió que se le devolviera la suma \$105 que, indebidamente, pagó por impuesto de un juego de tresillo que tenía establecido en la casa no. 24, calle de Ortega.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Tomás Conty pidió que se le eximiera del pago del impuesto de pavimentos, por un terreno que posee en la primera calle de Guerrero.

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS: Antonio Fonseca y Beltrán pidió que se le eximiera del pago de derechos de licencia por la reposición de la barda de la iglesia de Nonoalco.

ALUMBRADO-SANEAMIENTO: Pablo Martínez del Río, por la Cía. Mexicana de Electricidad, manifestó que no podía ser responsable la compañía por los hechos de los empleados de los contratistas de las obras del saneamiento, quienes causan perjuicio a la instalación del alumbrado público.

DIVERSIONES-TEATROS: Francisco E. Solórzano y José Austri, pidieron que se

les permitiera construir un Teatro Salón en la plazuela del Salto del Agua.

DIVERSIONES-CABALLITOS: F. M. Rodríguez y compañía, pidieron que se les permitiera colocar un juego de caballitos en la Plazuela de los Angeles.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Próspero Jiménez pidió que se le permitiera traspasar el salón de cinematógrafo que tiene establecido en la Plazuela de Martínez de la Torre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA-CERTIFICACIONES: Brígida Alfaro pidió que se le expidiera certificación acreditando sus servicios en la instrucción primaria municipal como directora de una escuela hasta 1887.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: La Administración de Rentas Municipales expedirá una constancia, copiando al efecto los asientos que se han hecho en la cuenta que se ha abierto a la *Barber Asphalt Co.*, y a la que seguía a la compañía de Pavimentos de Adoquines Asfalto, por la que aparezca qué se ha hecho por la 1a de dichas compañías, la constitución del fondo de \$75000 como garantía que exige el contrato de abril de 1900, para la pavimentación de 75 calles de la Ciudad.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Se rechazó la solicitud de Ángel de la Lama, quien había pedido que se le permitiera pagar en abonos el adeudo que tiene por los hornos de ladrillo que tiene establecidos en la Colonia de Santa María de la Ribera.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 17, calle de la Cerca de San Lorenzo, no causa el impuesto de aguas, pues sus productos no llegan a \$200 al año.

Se rechazó la solicitud de José Arias Caballero, quien había que se eximiera del pago del impuesto de aguas, su casa no. 18, calle de la Cerca de San Lorenzo.

AGUAS-LEÑAS: Se dijo que la dirección de aguas procederá a vender la leña y árboles por el precio de \$1328.25, enterando esa suma en la Administración de Rentas Municipales.

AGUAS: Se concedió media merced de agua a la casa no. 20, 2a calle de los Aztecas (calle 11 Norte no. 2312), propiedad de Otilia Tapia.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se concedió licencia a Antonio Tapia para separarse del empleo de segundo Tenedor de libros de la Administración de Rentas Municipales.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se concedió licencia para que Teódulo Baz se separara de la Administración de Rentas Municipales. Lo sustituirá Ángel J. Cortés.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se concedió licencia para que Adirán León se separara del empleo de empadronador de la Administración de Rentas Municipales. Lo sustituirá Guillermo A. Sigmondo.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó el contrato que se concertó con Alfred Francis Harley como representante de la compañía *The Nauchatel Asphalt Company Limited*, la cual pavimentará 50 calles al estilo Europeo. Se dio lectura a todo el contrato, en él se dice, entre otras cosas, cuáles son las calles que se pavimentarán; cómo procederá a la construcción del pavimento; en cuánto tiempo pavimentará las calles; de dónde provendrá el material para la pavimentación; en qué casos se anulará el contrato; el precio por la pavimentación, según la clase del pavimento; por cuánto tiempo deberá conservar el pavimento; etc.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se consultó el gasto de \$988 para la compra de un rodillo de vapor para la construcción y reparación de pavimentos.

6 de julio.

ELECCIONES: El Gobierno del Distrito concurrirá a instalar la Junta electoral del Cuarto Distrito, quedando enterado de los Regidores que han de presidir la instalación de los demás.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: El Inspector General de Policía participó que, con motivo de las obras del saneamiento, quedó descubierta en la esquina de las calles de San Fernando y Mina una zanja de agua corrompida, y que el pavimento de las calles 2a y 3a de Mina está intransitable.

AGUAS-ACUEDUCTOS: El Secretario de Comunicaciones participó que había una compuerta de madera en el caño de la Ascensión que impide, una vez bajada, que llegue el agua al Bosque de Chapultepec.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-SUBVENCIONES: Por disposición del Presidente de la República, la Secretaría de Hacienda ministrará mensualidades al Banco Nacional a disposición de la Junta Directiva del Saneamiento, la suma de \$15000 como subvención al Ayuntamiento de la Capital por las obras referidas.

OBRAS PÚBLICAS-FINCAS MUNICIPALES: El Gobierno del Distrito pidió que se mandara componer la azotea del departamento que ocupan las secciones de su Secretaría.

POLICÍA-CALLES: El Inspector de la 3a Demarcación de Policía explicó las facultades que tienen para impedir la colocación de puestos de ropa en la Rinconada de Santa Catarina.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se concediera licencia a Teódulo Baz

para separarse de su empleo de la Administración de Rentas Municipales, sustituyéndolo Ángel J. Cortés; que se concediera licencia para que Antonio y Tapia se separara de su empleo de segundo Tenedor de Libros de la Administración de Rentas Municipales; y que se concediera licencia para que Adrián León, empadronador de la Administración de Rentas Municipales, se separara de su empleo, sustituyéndolo Guillermo A. Symonds.

NEGOCIOS JUDICIALES: El Juzgado 1o de Distrito pidió que se le remitiera el informe sobre si la carretela no. 311 de 2a clase, está inscrita a nombre de Pedro Terreros como propietario de dicho coche.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-BOMBAS EN SAN LÁZARO: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México reprodujo su informe de Marzo, e indicó que se continuara dando una suma mensual para la instalación de las bombas en San Lázaro.

OBRAS PÚBLICAS-TERRENOS-CALLES: Se avisó que en la 8a calle de las Artes y calle Sur 34, hay un lote sin cercar; que la casa del sr. Marrón no tiene comunes; y que en la calle falta agua, atarjeas y pavimentos.

BANCO NACIONAL-EMPRÉSTITO MUNICIPAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$20000, saldo del servicio del empréstito municipal en el 2o trimestre de 1900.

ESTADÍSTICA: El administrador de Rentas Municipales remitió noticia de Ingresos y Egresos de 1899, datos que pidió la Secretaría de Fomento.

CORTES DE CAJA: Se remitieron los cortes de caja de primera y segunda operación correspondientes al movimiento de caudales habido en el mes de junio.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en diversas casas.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Manuel Sánchez Ochoa tomó posesión del empleo de ingeniero auxiliar.

AGUAS-EMPLEADOS: Abraham Sánchez tomó posesión del empleo de escribiente.

AGUAS-MANANTIALES: Se comunicó el informe detallado sobre los manantiales que aparecieron en la calle de Santa Teresa, con motivo de las obras de drenaje.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 3, calle del Puente de Carretones (2252 calle Sur 3); no. 518, 3a calle de Humboldt (calle Norte 10); no. 34, 4a de Soto (1330 calle Norte 6); no. 10, Cuadrante de San Miguel (Avenida Oriente 18); no. 1920, 3a calle de Lerdo (Avenida Norte 4); y no. 3, calzada de la Viga o Paseo Juárez.

AGUAS: Cortó el agua de las casas 33 y 36 de la calle del Puente de Alvarado, colocando una toma de media merced de agua en la vivienda baja de la casa no. 9, calle de Rosales.

MERCADOS-EMPLEADOS: El Administrador de Mercados quedó enterado de que se aceptó la renuncia del Inspector de Mercados, Trinidad de la Sancha.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: A. E. Harley, por *The Neuchatel Asphalt Company Limited*, remitió certificado del depósito que constituyó en el Banco Nacional de México, y pidió que le devolvieran lo que depositó en el Banco Nacional en cumplimiento de su contrato sobre construcción de pavimentos.

AGUAS: Miguel Castillo pidió media merced más de agua para la casa no. 83, 8a calle de la Magnolia (232 Avenida 15 Poniente).

DIVERSIONES-CABALLITOS: Félix Morales pidió permiso para establecer un tren de caballitos en la Plazuela de Santa María la Redonda.

AGUAS-HACIENDA DE LEGARIA: Jorge Casasola y F. D. Mercado ofrecieron en venta al Ayuntamiento en \$29000, el surco y medio de agua que disfruta la Hacienda de Legaria.

POLICÍA-PERROS-ANIMALES MUERTOS: R. M. Carmona pidió que se prorrogara el contrato que tiene celebrado para la explotación de una casa de utilización de despojos animales.

AGUAS-IMPUESTOS: Porfiria A. de Amacosta pidió que el impuesto por la casa no. 2304, 7a calle de Zaragoza, se le cobrara desde el 23 de abril.

IMPUESTOS MUNICIPALES-CASAS DE HUÉSPEDES: Guadalupe Zapata pidió que se le eximiera del pago del impuesto que paga por la casa no. 6, calle del 5 de Mayo, declarándose que no es casa de huéspedes.

OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: Luis L. de la Barra pidió licencia para separarse del empleo de tercer Ingeniero de Ciudad.

AGUAS: Se insertó en el acta la lista que presentó la comisión de Aguas, lista en la que se indicaron las casas a las que les dio en concesión media merced de agua, según las solicitudes respectivas.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó el gasto de \$988 para la compra de un rodillo de vapor para la construcción y reparación de pavimentos.

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se eximiera, por seis meses, a Antonio Fonseca y Beltrán, del pago del impuesto por obra exterior para reparar

las bardas del atrio de la Iglesia de Nonoalco.

AGUAS: Se autorizó el gasto de \$12.25 para cambiar la toma de agua que está frente a la entrada de la casa de Hugo Sherer, contigua a la calzada de la Reforma.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se cortará la toma de media merced de agua que surte la casa no. 2, calle de Miguel López (no. 2759 calle Norte), propiedad de la testamentaria de Juana Salazar y Olgúin. Se declaró que dicha finca no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se rechazó la solicitud de Francisco Colmenero, quien había pedido que se le abonara el sueldo que le corresponde como escribiente que fue del Panteón Municipal.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de Pedro Noceda, quien había pedido que se le devolviera la suma que pagó por el impuesto del juego de tresillo que ya no tiene, pues no dio aviso a la autoridad competente de que lo había clausurado.

AGUAS-ALBERCA DE XANCOPICA: Se le comunicó al Ayuntamiento de Tacuba que no se le podía ceder la Alberca de Xancopica, pero que la proposición que hizo sobre los pozos artesianos, se llevará a cabo de modo que estos compensen la cantidad de agua de la Tasa repartidora de Río Hondo sobre la que tengan derecho de propiedad Tacuba, Santa Cruz y Tlaltenango.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: En virtud de haber depositado Alfredo F. Harley, por la *Neuchatel Company Limited*, en el Banco Nacional 121 bonos de la Deuda Nacional Interior amortizable del 5%, para garantizar el contrato de 3 de junio relativo a la construcción de pavimentos, se devolverá a la Administración de Rentas Municipales el recibo de depósito no. 2029 por la cantidad de \$25000 que en efectivo enteró en dicho Banco el sr. Harley, a fin de que se le entregue al expresado señor dicha cantidad.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se nombró escribiente de la Secretaría Municipal a Luis G. Cuesta.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se rechazó la solicitud de A. Carrera, quien había pedido permiso para establecer por ocho días un tren de caballitos en la Plazuela del Carmen.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se aprobó que Adolfo Guerrero estableciera un tren de caballitos en la Plazuela del Tépam de San Juan.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS-ZARZUELAS: Se dio permiso para que los Sres. F. M. Rodríguez y compañía continuaran explotando el cinematógrafo del sr. Próspero Jiménez, situado en la Plazuela de Martínez de la Torre, y a la vez, para

ampliar el fondo de dicho jacalón, a fin de dar representaciones de zarzuela y variedades.

POLICÍA-DIVERSIONES-JACALONES: Se prohibió que en las calles de la ciudad se establecieran jacalones y pabellones de caballitos.

AGUAS: Se mandó archivar el expediente en que consta la solicitud de los Sres. A. Philipps y Compañía Sucesores, quienes habían pedido agua para su casa esquina no. 5, calle del Cinco Mayo y del Empedradillo.

AGUAS: Se mandó archivar el expediente de A. Didier, quien había pedido media merced de agua para su casa situada en la calle de Leandro Valle.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dará media merced de agua a la casa no. 1, calle Rinconada de Don Toribio (no. 2003 de la calle Sur A. 3), propiedad de Antonia Labastida. Dicha señora hará la obra necesaria para que se pueda surtir de agua su casa.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dará media merced de agua a la casa no. 8, callejón del Progreso (Avenida Oriente 3. A.) propiedad de Apolonio Pacheco. Dicha señor hará la obra necesaria para que se pueda surtir de agua su casa.

AGUAS-ENTUBACIÓN: Se mandó archivar el expediente en que Rafael Hernández y Daniel Magaña pidieron que se colocara la entubación principal del agua en la calle del Puente del Clérigo.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Micaela Guzmán estableciera en la toma del agua de la casa no. 9, callejón del Risco, una llave baja de agua.

COCHES: Se dio permiso para que Arturo Aguilar estableciera un sitio de coches en la esquina de las calles del Seminario y Moneda.

MERCADOS: Se rechazó la solicitud de Luis G. Fontana, quien había pedido que se le dieran en arrendamiento los puestos núms. 95, 96 y 97.

OBRAS PÚBLICAS-ALUMBRADO: Se le comunicó al Inspector de la 1a Demarcación de Policía que ya se había compuesto el pavimento del callejón del Padre Lecuona. Se mandó pasar a la comisión de Alumbrado la parte relativa sobre el alumbrado.

OBRAS PÚBLICAS-SOBRESTANTES-CUADRILLAS: Se aprobó el proyecto presentado para la organización de las cuadrillas que van a conservar los pavimentos de la Ciudad.

ALUMBRADO-TRANSFORMADORES: Se dio permiso para que la compañía Mexicana de Electricidad instalara un transformador en la esquina de la segunda calle de la Providencia y Avenida Morelos.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Se mandó pasar al síndico 2o la solicitud de Emilio Pinzón, director Gerente de la Compañía Explotadora de las Fuerzas Hidroeléctricas de San Ildefonso, relativo a la escritura de arrendamiento celebrada con la cía. de San Ildefonso.

MINGITORIOS-LETRINAS-KIOSCOS: Se mandó pasar a uno de los síndicos el expediente relativo al ocurso de los Sres. Luis Grajales y Carlos Rosas, en el que pidieron el cumplimiento del contrato para el establecimiento de kioscos, mingitorios y letrinas en la Ciudad.

PASEOS-ALAMEDA: Se mandó pasar a la comisión de Hacienda las bases formuladas por la cía. Mexicana de Electricidad, para celebrar el contrato relativo a la instalación de un motor eléctrico que sustituya a la máquina de vapor que está al servicio de la Alameda.

PASEOS-EMPLEADOS: Se nombró a Felipe López Nuevo, administrador de Paseos. José Rojo, nombrado administrador interino, cesará en su comisión tan pronto como Felipe López tome posesión de su empleo.

PASEOS-AYUNTAMIENTO DE COYOACÁN: Se le comunicó al Ayuntamiento de Coyoacán que el Ramo de Paseos no tiene bancas con que obsequiar la súplica que en su representación presentó Eduardo Noguerras.

RASTRO-SALUBRIDAD: Se dirigió atento oficio al Consejo Superior de Salubridad, dándole las gracias por su parecer respecto a las medidas que deben tomarse para hacer efectiva la inspección de las carnes frescas que se introducen en la capital.

IMPUESTOS MUNICIPALES-SEBOS-MANTECAS: Se dieron las gracias a la Secretaría de Hacienda por la eficacia con que se sirvió obsequiar la súplica de la Corporación, relativa a que la Aduana de México remitiera a la Dirección del Rastro una noticia en cada caso de las introducciones de manteca y otros productos.

ESTABLO DE VACAS-POLICÍA: Se dio permiso para que Sancho y Jimeno abriera un establo de vacas en la Calzada de la Resurrección.

ORDEÑA DE VACAS-POLICÍA: Se dio permiso para que Jerónimo Ortiz estableciera una ordeña de vacas en la equinas de las calles del Ferrocarril de Cintura y la Penitenciaría.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Se dio permiso para que Francisco Acosta cambiara la ordeña de vacas que tiene en la Plazuela de San Antonio Tomatlán, a la Plazoleta de la Avenida Oriente 4.

IMPUESTOS MUNICIPALES-TERRENOS: Se le comunicará a la Administración

de Rentas Municipales que, conforme a la minuta del contrato celebrado con la sucesión de Zamora, dicha sucesión quedó eximida de pagar los impuestos municipales que pudieran reclamarse por los terrenos de la calle “de quien la hizo” y por la Calzada cuyos terrenos fueron objeto del mencionado contrato.

OBRAS PÚBLICAS-CARROS: Se consultó que vendieran seis carros con pipotes que están en los Almacenes de la Dirección de Obras Públicas, quedando a disposición de la Dirección, el producto de la venta.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: Se consultó se imprimieran en un cuaderno los discursos y poesías que se pronunciarán en las ceremonias de traslación de los restos de Quintana Roo y Leona Vicario.

COLEGIOS ELECTORALES: Se dijo que el Presidente del Ayuntamiento, y los Regidores Algara, Escalante, Lazo y de la Barra, cumplieron con las comisiones que les dio el Ayuntamiento para instalar los Colegios Electorales.

10 de julio.

AYUNTAMIENTO: Se acordó que se llamara al Regidor suplente, Carlos Tejeda, para suplir a José Ramírez, quien está ausente.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: Se avisó que Suárez Gamboa que había regresado a la ciudad, quedaba encargado de las comisiones de Panteón y Fiel Contraste, acordándose que se dieran las gracias a Ramírez de Arellano y Ordóñez, quien lo sustituyó en dichas comisiones.

HONORES FÚNEBRES-BENITO JUÁREZ: Se nombró en comisión a los ciudadanos Algara, de la Barra, Galindo y Villa, Pérez Gálvez y Ordóñez para que, en nombre del Ayuntamiento, asistieran a la solemnidad que en honor de Benito Juárez se verificará.

EXPOSICIONES-AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO, TEXAS: La Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores remitió copia del voto de gracia de la Junta Directiva de la Exposición Internacional de San Antonio, Texas, dado al Presidente de la República, a algunos otros funcionarios, y al presidente del ayuntamiento, por la cordial recepción de que fue objeto dicha junta en México.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el contrato celebrado con el sr. Alfredo Francis Harley, por la *Neuchatel Asphalt Company Limited*, para la pavimentación de 50 calles de la ciudad.

FERROCARRILES: José García y Ernesto Díaz, pidieron que se hicieran algunas reformas al contrato ajustado con el Ayuntamiento para el establecimiento de vías férreas en algunas calles de la ciudad.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se nombrara a Luis g. Cuesta,

escribiente de la Secretaría Municipal; y que se nombrara a Felipe López Nuevo, Administrador de Paseos.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-LLUVIAS: El Inspector General de Policía informó que las lluvias han hecho difícil el tráfico en las calles 2a y 3a de Zarco, 1a de Guerrero, y 10a de la Violeta; y que las calles 4a y 5a de Mina y Juan Carbonero están interrumpidas por los escombros.

AGUAS-CAÑERÍAS-OBRAS PÚBLICAS: El Inspector General de Policía participó que los operarios de la Dirección de Aguas limpiaron las cañerías en las calles 11 y 12 de la Violeta, dejando las zanjas abiertas.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República concedió permiso al Teniente de Estado Mayor Especial, León Reyes, para ejercer como ingeniero civil.

POLICÍA-MINGITORIO-LETRINAS: El Gobierno del Distrito remitió el ocuro de los Sres. Luis Grajales y Carlos Rosas, insistiendo en que se lleva adelante el contrato celebrado para el establecimiento de mingitorios y letrinas públicas. El Gobierno del Distrito pidió el informe correspondiente.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió noticia de las multas impuestas durante el mes de junio.

NEGOCIOS JUDICIALES: El juzgado 2o de lo civil pidió que se le informara si era verdad que los diseños de la reconstrucción de la casa no. 2, 1a calle de Santa María de la Ribera, fueron presentados a la Obrería Mayor y aprobados por ella.

FIEL CONTRASTE-RASTRO: El Administrador de Fiel Contraste avisó que las básculas del Rastro de Ciudad estaban descompuestas, haciendo indicaciones inexactas.

AGUAS: Se dio posesión de 2 litros 300 mililitros de agua a la casa no. 3, calle del Amor de Dios; y se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 5, calle del Puente de los Esquiveles (1920 Calle Norte 3); no. 33, calle de los Pescaditos (Avenida 14 P. A.); no. 1, calle de Gómez Farías (43 Avenida 13 Poniente); casa s/n de las tres que se construyen en los lotes uno y trece del block número cinco de la Colonia de la Teja Reforma 5 Sur; no. 1, callejón de las Damas (Avenida Poniente 8 B); y no. 2046, 2a calle de las Artes (Avenida Poniente 8).

OBRAS PÚBLICAS-CAÑOS: El Inspector de la 2a demarcación de Policía avisó que la 1a calle de Santo Tomás estaba inundada por estar azolvado el caño de desagüe.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: El Inspector de la 4a Demarcación de Policía remitió noticia de las calles de la Demarcación en donde hay escombros con expresión de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen.

LIMPIA: El Consejo Superior de Salubridad pidió que se estableciera el servicio de carros nocturnos por la calzada de Guadalupe.

FERROCARRILES: Charles Clegg, por la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, pidió que se le entregaran los \$500 que dicha Cía. pagó al pavimentarse la plazoleta de Carlos IV con el sistema Mille.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras de Saneamiento, avisó que atacará la sección no. 13 de la zona central que comienza en la 3a calle de Vanegas y la no. 51 que comienza en la calle de la Alberca Pane.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Magdalena Pérez Macedo pidió que se le condonara lo que adeuda por impuesto de aguas de la casa no. 13, 2a calle de la Magnolia.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Luis C. Villalobos pidió que se le condonara el adeudo que por impuesto de aguas reporta la casa no. 26, 3a calle de la Verónica.

AGUAS-IMPUESTOS: Leonor Velasco pidió que se eximiera del pago del impuesto de aguas a la casa no. 70, 7a calle de la Mosqueta.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Benito Suchy pidió que se cortara el agua de la casa no. 1, 3a calle de Nonoalco, pues tiene un pozo artesiano.

POLICÍA-CALLES-SILLAS DE ALQUILER: Ángela Arteaga pidió permiso para colocar un toldo frente al portal de las Flores para establecer sillas de alquiler en las fiestas de Septiembre.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Dolores Cisneros pidió licencia para separarse del empleo de Celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Ramón Esnaurrizar y demás signatarios, pidieron que se mandara levantar el nivel del piso en algunas de las calles 1a, 2a, y 3a del Gobernador, y 3a y 4a de las Fuentes Brotantes.

MERCADOS: Eduardo Salazar, Serapio García y demás signatarios pidieron que se les permitiera volver a colocar sus puestos en el costado Norte del Mercado de Santa Catarina.

CALLES-PAVIMENTACIÓN: A. W. Cockerton, Eduardo W. Orrin, y demás signatarios, pidieron que se mandara pavimentar la calle de París.

SALUBRIDAD-RASTRO-POLICÍA: Se mandó publicar el informe que rindió el Regidor del Rastro de Ciudad, Galindo y Villa, sobre las enfermedades que se encontraron en el ganado sacrificado para el consumo público en Junio, y la

noticia sobre las visitas a los expendios de carne.

DIVERSIONES-SALÓN PARA PATINAR-IMPUESTOS: Se le cobrara a Fernando Veraza el impuesto respectivo por el salón de patinar establecido en el interior del Tívoli del Eliseo.

OBRAS PÚBLICAS-CARROS: Se autorizó a la Administración de Rentas Municipales para que vendiera 6 carros con pipotes que están en los almacenes de la Dirección de Obras Públicas. El producto de dicha venta se empleará en la compra de plataformas que serán de la propiedad del Ayuntamiento, y circularán en las noches sobre las vías de los ferrocarriles del Distrito.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Porfiria Acevedo de Amacosta, quien había pedido que se le liquidara la cuenta del impuesto de aguas por su casa no. 2304 de la calle 14 Norte (Séptima de Zaragoza), desde el 23 de abril.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dijo que se cortara el agua la cuenta que ha llevado la casa de huéspedes establecida por Guadalupe Zapata en la 3a calle del Cinco de Mayo, no. 6, por haber justificado que paga el impuesto Federal por las piezas que subarrienda de la referida finca, de la cual es inquilina.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-BOMBAS EN SAN LÁZARO: Se continuará considerando en los presupuestos mensuales, la suma de \$1500 destinada al servicio de la instalación de bombas de San Lázaro.

HONORES FÚNEBRES-BENITO JUÁREZ: Se autorizó el gasto de \$225 para ayudar al Comité Patriótico Liberal en los gastos para la manifestación que organizó en honor de Patricio Benito Juárez, y para adornar las calles que recorrerá la Comitiva.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS-LICENCIAS: Se nombró escribiente de la Administración de Rentas Municipales, con el carácter de interino, a Miguel Arróyave.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN-IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dijo que la Dirección de Obras Públicas dará aviso a la Administración de Rentas Municipales de la fecha en que quedó terminado el nuevo pavimento de la calle de las Ratas, la clase de pavimento y su costo, a fin de que pueda hacer el cobro del impuesto respectivo. De igual forma, dará el mismo aviso sobre todas las calles en que se haya construido pavimento, atarjea y banquetta o guarnición, para proceder al cobro de los impuestos respectivos.

AGUAS-CAÑERÍAS-LLAVES: Se dio permiso para que Lahirigoyen y Vélez estableciera un ramal de cañería con una llave baja en la instalación del agua de su casa no. 19, calle del Niño Perdido (2621 Calle Sur).

AGUAS: Se dijo que Pedro R. Piña deberá justificar qué cantidad de agua tiene

concedida la casa no. 2, callejón de Ureña, la cual se le dio posesión por la Plazuela de Pacheco. La Dirección del ramo de aguas arreglará la toma de que se trata, a modo de que dicha finca reciba la cantidad de agua que tenga concedida.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se mandó archivar el expediente relativo a la concesión que se hizo a Juan Montes de Oca para trasladar un tren de caballitos de la Plazuela de Martínez de la Torre, a la de San Fernando.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se mandó archivar el expediente relativo a la concesión que se hizo a Ulfrano Noceda, para establecer en la plazuela del Aguilita, un circo.

POLICÍA-CORRAL DE VACAS: Se rechazó la solicitud de Francisco Ruiz, quien había pedido que se le concediera un plazo de 20 meses para tener, provisionalmente, diez vacas de ordeña en un corral de la 3a calle del Tulipán.

POLICÍA-ESTABLOS: Se dio permiso para que Lauro Carrillo conservara 6 vacas en el rancho de la Coyuya, mientras arregla un departamento ajustado al reglamento del ramo.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Se le pidió a Emilio Pinzón que presentara al Ayuntamiento el testimonio de la escritura a que se refiere en su solicitud de 25 de junio, para cotejarlo con la copia simple exhibida por él.

RÍOS Y ACEQUIAS: Se les comunicó a los Sres. Pedro Luna y Cordero, Ramón Hernández, y demás signatarios, que no se cegará el canal de Zoquipa.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: Se remitió a la Junta Directiva del Saneamiento el ocurso relativo a los desperfectos que hay en las calles de Mina, Guerrero y la Violeta, por la ejecución de las obras del saneamiento.

13 de julio.

AYUNTAMIENTO-PROTESTA DE LEY-COMISIONES: Carlos Tejeda prestó la protesta de ley como regidor suplente del ciudadano Ramírez José. Se encargara de las comisiones de Higiene y condiciones sanitarias de los Teatros y de la Beneficencia, y como suplente de la Comisión de Hacienda.

AGUAS-ENTUBACIÓN: La Secretaría de Estado y del Despacho de Comunicaciones encareció nuevamente que se hiciera el cambio de los tubos de abastecimiento de agua en la plaza de la República, a fin de ejecutar la obra de cimentación del Palacio Legislativo Federal.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: El Gobierno del Distrito dijo haber quedado enterado de que el regidor Suárez Gamboa había vuelto a encargarse de las Comisiones de Fiel Contraste y de Panteones, habiéndose dado las gracias a los Regidores Pedro Ordóñez y Juan Ramírez de Arellano, que desempeñaron las comisiones durante la ausencia de aquel.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Autorizó el gasto que se entregará al Comité Patriótico Liberal, como ayuda de los gastos para la manifestación que ha organizado en honor de Benito Juárez, y para adornar las calles que recorrerá la comitiva; el gasto para cambiar la toma de agua que está frente a la casa de Hugo Scherer; el gasto para comprar un rodillo de vapor para la Dirección de Obras Públicas; y que se nombrara escribiente de la Administración de Rentas Municipales a Miguel Arróyave, durante la licencia concedida Antonio M. Tapia, segundo tenedor de libros.

DIVERSIONES-POLICÍA-CABALLITOS: El Gobierno del Distrito pidió algunos datos para resolver el acuerdo relativo a la prohibición de que se establezca en las calles de la Ciudad, pabellones de caballitos.

OFICINAS-ESTADO DE COAHUILA: El Estado de Coahuila pidió un ejemplar de los reglamentos de Mercados, Drenaje, Entubación y Rastro.

LIMPIA-POLICÍA: Los vecinos de la calle prolongación de la de Pane, pidió que se mandara quitar el tiradero público que hay al costado Oriente de la casa no. 1053 de dicha calle.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: El Consejo Superior de Salubridad dijo estar de acuerdo con el permiso concedido a Dacharry por la Compañía de San Ildefonso, para que transmita energía eléctrica por medio de maquinarias de vapor.

IMPUESTOS MUNICIPALES-SEBOS-MANTECAS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no debían considerarse a los sebos en la denominación de mantecas del art. 41 de la ley de impuesto municipales.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: El Ingeniero Gayol, director de las obras del Saneamiento, manifestó los inconvenientes que podía traer la construcción de tubos de 40 cm. de diámetro del albañal de cuartel de inválidos y agregó que se construirá el albañal de la manera que lo disponga la Secretaría de Guerra.

CÁRCELES: Se pidió que se aprobara el gasto para la compra de un libro XV de anotaciones de conducta de reos y de un copiador para órdenes de pago.

HACIENDA-EMPRÉSTITO MUNICIPAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$95000 y \$50000 por cuenta del valor del servicio del empréstito municipal del 5% en el tercer trimestre de 1900.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta del Ayuntamiento por Junio.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que

estableció en diversas casas.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 16 del Cuadrante de Santa Catarina (534 Avenida 13 Oriente); casa s/n de la Reforma, entre calles Reforma 5 y 6 Sur; no. 7, Plazuela de Madrid (Avenida Poniente 1); y casa s/n, calle de Said Carnot. Se dio posesión de una toma de 2 litros 300 mililitros a la casa s/n, calle de Tamaulipas, Calle Sur 18, del Coronel Lauro Carillo.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 5a demarcación de Policía, dio noticia de los escombros que hay en algunas calles de la Demarcación y de las Compañías o corporaciones a que pertenecen.

AGUAS: Víctor Castelazo pidió media merced de agua para la casa no. 2, calle de los Espantados (Avenida Poniente 16).

IMPUESTOS MUNICIPALES: C. Rodríguez y Compañía y M. Romano Gavito, pidieron que se les cobrara el impuesto de pavimentos pro el corral marcado con los núms. 6 y 8 de la primera calle de Guerrero, haciéndoseles la liquidación en los términos que indican.

POLICÍA-PORTALES-MERCADOS: Tardan Hnos. pidieron que se mandaran quitar los puestos situados frente a su sombrerería en el Portal de Mercaderes núms. 1 y 2.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: R. Y. Barreiro pidió que se le devolviera el depósito de \$30 que constituyó como garantía por el terreno que ocupó en la Rinconada de Don Toribio con un cinematógrafo.

IMPUESTOS MUNICIPALES: R. L. Wright pidió que se le devolvieran los \$52.55 que pagó por derechos de inspección de diez barriles de grasa.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Manuel Sainz y compañía pidieron permiso para trasladar a la Rinconada de San José de Gracia, la ordeña que tienen en la calle de Jesús.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: El Director de Barrido y Riego dio cuenta de lo hecho los días 9, 10 y 11 de julio, y pidió que se autorizara el gasto de \$15 diarios para alquiler de carros y pago de barrenderos, a fin de continuar haciendo ese servicio.

FIADORES DE TRABAJADORES: Felipe López Nuevo dio las gracias por el nombramiento de Administrador de Paseos, proponiendo como su fiador a Soledad Nuevo de López.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que las casas núms. 8 de la 2a calle de la Providencia, y 1 y 5 de la Avenida Morelos, no causan el impuesto de aguas, pues se surten del pozo artesianos que está en la casa no. 7,

calle 2a de la Providencia, todas propiedad de Roberto Corsuch. Sin embargo, esta última sí causa el impuesto de ley, pues se surte del agua de la ciudad.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se instalará un foco eléctrico de dos mil bugías en la calle Sur 14 o del Eliseo. Se aprobó el gasto de \$437.58, importe de dicho foco.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le dijo a la Compañía Mexicana de Electricidad que instalara una lámpara incandescente de 50 bujías en el Callejón de Reboceros. Para ello se autorizó el gasto de \$84.9.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le dijo a la Compañía Mexicana de Electricidad que instalara una lámpara incandescente en el cruce que forma la Rinconada de la calle de Manzanares. Para ello se autorizó el gasto de \$84.90 al año.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le dijo a la Compañía Mexicana de Electricidad que instalara un foco eléctrico de 1200 bujías en el cruce que forman las calles 2o de Sor Juana Inés de la Cruz y 2a del Chopo. Para ello se autorizó el gasto de \$245.34.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le dijo a la Compañía Mexicana de Electricidad que instalara tres focos eléctricos de 1200 bujías en los siguientes puntos: uno en la esquina de la Avenida Poniente 20 y Calle de la Reforma 6 Sur; otro en la esquina de la calle Reforma 6 Sur y Avenida Reforma 4; y el último en la Avenida Poniente 20, esquina de la calle Sur 20. Dichas lámparas, así como las núms. 2026, 2027 y 2028, las instalará en otros tantos candelabros que trasladará de los lugares en que están al lugar que asigne la oficina de alumbrado. Se autorizó el gasto para hacer la instalación y cambios pertinentes.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le dijo a la Compañía Mexicana de Electricidad que instara en el Callejón del Estanquillo, un foco eléctrico de 1200 bujías. Se autorizó el gasto de \$245.34 que importa al año dicho foco.

HONORES FÚNEBRES-QUINTANA ROO-LEONA VICARIO: Bajo la inspección de la Secretaría se hará la impresión de un cuadernos con los discursos y poesías que se pronunciaron en la ceremonia de traslación, a la Rotonda de los Hombres Ilustres, de los restos de Quintana Roo y Leona Vicario.

HONORES FÚNEBRES-PANTEÓN MUNICIPAL: Se nombró una comisión para que trasladara los restos del General Vicente Filisola y del filántropo Vidal Alcocer, del Panteón de los Ángeles al Panteón Municipal. Se autorizó una fosa de primera clases en el Panteón Municipal, para inhumar los restos de los personajes mencionados.

OBRAS PÚBLICAS-HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA: Se aprobó el contrato celebrado con la casa Viuda e hijos de José María del Río, para proveer a la Dirección de Obras Públicas de la herramienta y maquinaria necesaria. En el contrato se indicó la base del precio de las herramientas solicitadas, según su

origen, ya sea de la casa contratista, o como pedido a Estados Unidos y/o Europa.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se mandó publicar el acuerdo en el que se advirtió a los propietarios de fincas en la Municipalidad, que estaban obligados a ocurrir a la Dirección de Obras Públicas para que les señalara y les mandara fijar los números correspondientes a las fincas de que se trata. Tendrán el término de un mes para hacerlo.

PASEOS-ÁRBOLES-ALAMEDA: Se dijo que el Director de Paseos estudiará los efectos que está produciendo el drenaje sobre los árboles de la Plazuela del Carmen. Se aprobó que los Directores de Obras Públicas y de Aguas, y el Administrador de Paseos presentaran un proyecto para aumentar y distribuir el agua de la Alameda, y para la conservación de árboles en los paseos. El Administrador de Paseos hará un reconocimiento de la banqueta Sur de la Alameda, en el lugar en el que haya alguno de los árboles muertos, para ver en qué clase de terreno están los árboles.

AGUAS: Se mandó pasar a la comisión de Hacienda el dictamen de Josefa S. de Alentá, quien pidió media merced de agua para su casa no. 1, 1a calle de Necatitlán, tomándola de la cañería que pasa por el frente de dicha finca, surtiendo a la vez, de la misma toma, la no. 13, que es contigua la no. 1, propiedad de la misma señora.

AGUAS: Se dijo que se le concederá a Miguel Castillo media merced de agua más para la casa no. 88, 8a calle de la Magnolia (Avenida Poniente 232).

AGUAS: Se rechazó la solicitud de W. Krenwsch, quien había pedido media merced de agua para la casa no. 11 y medio del Puente de San Antonio Abad (2633 Calle Sur 72).

AGUAS-CAÑERÍAS: Se aprobó que A. Riva y Cervantes, por el General Pedro Rincón Gallardo, instalara la cañería para surtir de agua a la casa esquina de la Calzada de San Rafael y 3a de Arquitectos (Avenida Poniente 4 y calle Sur 3).

AGUAS-ACUEDUCTOS: Se transcribió a la Secretaría de Comunicaciones el informe que rindió la Dirección de Aguas relativo a la compuerta que se colocó en el caño de la Ascensión, impidiendo que entrara el agua necesaria para el riego del bosque de Chapultepec.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Apolonio Naranjo, quien había pedido media merced de agua para la casa no. 5 del Puente del Molino.

AGUAS: Se dio permiso para que Joaquín Zaragoza instalara la cañería para poner en corriente el agua a su casa no. 7, plazuela de la Candelarita (Jardín Carlos Pacheco), la cual había quedado sin líquido por haber quedado la toma en el tramo marcado con el no. 7 y medio que fue vendido por dicho señor.

FERROCARRILES: Se transcribió al Gobierno del Distrito el informe sobre la imprudencia de las reformas que pretenden los Sres. José García y Ernesto Díaz, en la concesión que se les ha hecho para el establecimiento de vías férreas en algunas calles de la Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se les comunicó a los vecinos de la Avenida París que el Ayuntamiento tomará en consideración su solicitud sobre la reposición del pavimento de dicha calle.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se rechazó el permiso que había solicitado Agustín Ponte para construir el albañal de la Fábrica “La Maravilla”. Deberá pedir a la Dirección de Obras Públicas que construya la obra referida.

ALUMBRADO-TRANSFORMADORES: Se dio permiso para que la Compañía Mexicana de Electricidad instalara un transformador en la esquina de la 2a calle de la Providencia y Avenida Balderas.

OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: Se dio licencia para que el 3er Ingeniero de Ciudad de la Dirección de Obras Públicas se separara de su empleo por un mes.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se rechazó la solicitud de Félix Morales, quien había pedido permiso para instalar un tren de caballitos en la Plazuela de Santa María la Redonda, en virtud de haber concedido con anterioridad, dicho permiso a F. M. Rodríguez.

DIVERSIONES-ZARZUELAS-CINEMATÓGRAFOS: Se rechazó la solicitud de Teodoro Jiménez, quien había pedido permiso para explotar un cuadro de zarzuela en los bajos de la casa no. 4, 2a calle de Plateros, en lugar del cinematógrafo que tiene ahí establecido.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se le devolverá a Guillermo Becerril, el depósito que enteró para garantizar la concesión que se le hizo relativa al establecimiento de dos cinematógrafos, uno en la Rinconada de la Alhóndiga y otro en la plazuela de la Alamedita.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se aprobó que los Sres. F. M. Rodríguez y Compañía establecieran un tren de caballitos en la plazuela de los Ángeles.

POLICÍA-LETRINA-MINGITORIOS: Se transcribió al Gobierno del Distrito, el informe relativo a la solicitud de Luis Grajales sobre una concesión para establecer mingitorios en la ciudad.

17 de julio.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que se llamó a Carlos Tejeda para suplir a José Ramírez, quien se encuentra con licencia.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se quisiera instalar un foco de dos mil bujías en el callejón del Estanquillo; que se quisiera instalar una lámpara incandescente en el callejón de Reboceros; que se quisiera instalara un foco eléctrico de 1200 bujías en el cruce de las calles 2a de Sor Juan Inés de la Cruz y 2a del Chopo; el gasto que importa al año la lámpara incandescente que se mandó instalar en el ancón de la calle de Manzanares; y que se mandarón instalar tres focos eléctricos de 1200 bujías, uno en la esquina de la Avenida Poniente 20 y calle Reforma Sur, otro en la esquina de la calle Reforma 6 Sur Avenida Reforma 4, y el último en la Avenida Poniente 20, esquina con la calle Sur 20.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Domingo Elzaurdia manifestó que la atarjea de la 4a calle de Humboldt está azolvada.

CORTES DE CAJA: El Contador Mayor de Hacienda verificó un corte de caja en la Administración de Rentas Municipales

POLICÍA-APARATOS ELÉCTRICOS: Quedaron colocados los aparatos eléctricos en la fachada de la casa no. 5, 2a calle de Plateros.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en diversas casas.

AGUAS-MEMORIAS: Se mandó publicar la memoria de los trabajos ejecutados durante el mes de junio en la dirección de Aguas.

AGUAS-IMPUESTOS: Clemente S. Casas, por María Archundia, pidió una toma de media merced de agua para la casa no. 2, 2a calle de la Magnolia, declarando que no causa el impuesto de aguas por no producir la finca \$200 anuales.

AGUAS: Antonio Peláez y Hermano solicitaron que el permiso que se les concedió para que pusieran una toma de media merced de agua para la tienda del comercio "La Concha", en la esquina de las calles del Hospicio de san Nicolás y 2a del Indio Triste, se entienda para que puedan tomar el agua por la segunda calle mencionada.

POLICÍA-FOTOGRAFÍAS: Basilio Argil pidió permiso para establecer una tienda de campaña en la plazuela de San Juan, para vender fotografías.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Antonio Pérez pidió permiso para colocar en la plazuela de los Ángeles un tren de caballitos.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Pedro Noceda insistió en que se le devolviera la suma que enteró por impuesto de un tresillo establecido en la casa no. 34, calle de Ortega.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: E. Pinzón remitió el testimonio de la

escritura de arrendamiento formalizado entre la Compañía de San Ildefonso, Fábrica de tejidos de lana, y la Compañía Explotadora de las Fuerzas Hidroeléctricas de San Ildefonso.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Téodulo Baz pidió que se le prorrogara por tres meses la licencia que le concedió como empleado de la Administración de Rentas Municipales.

PROLONGACIÓN DE CALLES-TERRENOS: Luis Elguero, por la compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, pidió que se comprara un terreno en la Colonia de la Teja para prolongar la calle reforma 7.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Luis Elguero, por la Cía. de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, pidió que se mandara hacer la liquidación de lo que produjeron las casas construidas en algunas calles de la Colonia de la Teja, y que se abonara ese producto al pago de las obras ejecutadas en dichas calles.

IMPUESTOS-AGUAS-ADEUDOS: Se cobrará a la Sra. Leonor Velasco, albacea de la testamentaria de Francisco Arechavala, el impuesto de aguas por media merced de agua que ha causado la finca no. 70 de la 7a calle de la Mosqueta, a contar desde 1896 en adelante.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de José Mendizábal, quien había pedido que se declarara que su casa no. 1506, calle Nueva del Carmen (Calle 11 Norte), no causa el impuesto de aguas.

AGUAS: Se concederá una toma de media merced de agua para la casa no. 1, 1a calle de Necatitlán, propiedad de Josefa Santeliz de Alentá.

CÁRCELES-LIBROS: Se autorizó que la Junta de Vigilancia de Cárceles erogara el gasto de \$15.50 para la compra de un libro de anotaciones de conducta de reos y un copiador de órdenes de pago.

IMPUESTOS-COCHES: Se cobrará a José Castelló el impuesto municipal por su carruaje.

AGUAS-IMPUESTOS: Se cobrará a Luis G. Villalobos el impuesto de aguas por su casas no. 26, 3a calle de la Verónica, desde enero de 1897, condonándosele el adeudo anterior a dicha fecha. Se dará posesión de media merced de agua a dicha casa.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-FERROCARRILES: Se autorizó el gasto de \$500 que se devolverán a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, por ser la cantidad que le correspondió pagar al pavimentarse con el sistema "Miller" una parte de la plazoleta de Carlos IV.

POLICÍA-PERROS-ANIMALES MUERTOS: Se transcribió al Consejo Superior de

Salubridad las proposiciones que hizo al Ayuntamiento, Rafael M. Carmona para prorrogar el contrato que tiene celebrado para recoger y matar los perros vagabundos, así como recibir todos los animales muertos o enfermos de afecciones incurables o contagiosas que se remitan al local que tiene establecido con tal objeto.

IMPUESTOS MUNICIPALES-SEBOS-MANTECAS: Se devolverá a los Sres. Solana y Barreneche y cía. la suma de \$433.85 que por derechos de inspección sanitaria se les cobró por el sebo que introdujeron, pues dicho efecto no puede considerarse incluido en la denominación de manteca.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se prorrogará por tres meses la licencia que disfruta Teódulo Baz para estar separado del empleo de Meritorio de la Administración de Rentas Municipales. Lo seguirá sustituyendo Ángel Cortés.

CELADORES MUNICIPALES: Se dio primera lectura al dictamen de la Comisión de Policía, en el que se declaró que no se le concedería licencia al Celador Juan Mayo, declarándose que quedaba separado de su empleo.

AGUAS: Se reconoció la propiedad de media merced de agua a favor de la casa no. 10, 2a calle de San Francisco. Se dijo de dónde procedía dicha propiedad.

AGUAS: Se reconoció la propiedad de media merced de agua a favor de las casas no. 9, 2a calle de San Francisco. Se dijo de dónde procedía dicha propiedad.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Se rechazó la solicitud de Manuel Rojo, quien había pedido permiso para establecer una ordeña en la Plazuela de Regina.

POLICÍA-CALLES-SILLAS DE ALQUILER: Se le dijo a Ángela Arteaga, en respuesta a su recurso en que pidió colocar un toldo frente al Porta de las Flores para poner sillas de alquiler en las fiestas de septiembre, que ocurra en su oportunidad a quien corresponda.

OBRAS PÚBLICAS-FINCAS MUNICIPALES: Se le dijo al Gobernador del Distrito que la Dirección de Obras Públicas procedió a tomar las goteras en las oficinas de su Gobierno.

NEGOCIOS JUDICIALES: Se remitió al juez 2o de lo Civil el informe de la Dirección de Obras Públicas relativo a si la calle que es conocida por 4a de la Luna, antes era conocida por 3a.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se le dijo a la Junta de Saneamiento que cegara la cepa abierta en la esquina del Jardín de Guerrero y 2a de Mina, pues se considera un foco de infección para los vecinos de ese lugar.

TERRENOS: Se transcribió a la Dirección de Obras Públicas el informe relativo a la denuncia que hizo Alberto L. Palacios de un terreno a título de mostrenco en la

7a calle de la Magnolia.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CALLES-ESCOMBROS: Fueron compuestos los desperfectos que existían en las calles 2a y 3a de Zarco, 1a de Guerrero y 10a de la Violeta. Se dio aviso a la Junta del Saneamiento para que procediera a cegar la zanja que hay en las calles de Mina y San Fernando, y para que ejecute el levantamiento de escombros que existen en la 4a y 5a de Mina y en Juan Carbonero.

POLICÍA-ANUNCIOS-POSTES: Se rechazó la solicitud de Domingo G. de Saenz y P. Foulls, quienes habían pedido permiso para establecer unos postes anunciadores.

FERROCARRILES: Se pasó a la Comisión de Obras Públicas el dictamen emitido por el síndico 1o respecto a la facultad del Ayuntamiento para otorgar concesiones de vías férreas en las calles pertenecientes a la Colonia de la Teja.

20 de julio.

TERRENOS: Leopoldo Palma y Campos denunció a título de bien mostrenco un terreno situado al comenzar la Calzada de Guadalupe Hidalgo, contiguo al Ferrocarril Mexicano.

AGUAS-CAÑERÍAS-OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Con motivo del registro mandado practicar en las cañerías por la Dirección de Aguas, quedaron en mal estado algunas calles en la colonia de San Rafael, Calvario, 2a del Sur, 2a de Arquitectos, etc.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se concediera licencia al Tercer Ingeniero de Ciudad, Luis L. de la Barra; que se instalara un foco de 2000 bujías en la calle del Ex-tívoli del Eliseo; y que se trasladaran los restos del General Vicente Filisola y de Vidal Alcocer, al Panteón de Dolores.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES-CALLES: La Secretaría de Guerra participó que dio orden a la Tesorería General de la Federación para que abonara a la Administración de Rentas Municipales, \$229.46 que importó la construcción de albañales para el servicio de la Ciudadela en la 5a calle de Balderas.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-CALLES: La Secretaría de Hacienda avisó que ordenó la libre introducción por la Aduana de Tampico de 800 mil kilos de asfalto consignados a la *Barber Asphalt Paving Company*, para la construcción y conservación de los pavimentos de la Capital.

OBRAS PÚBLICAS-RÍOS Y ACEQUIAS: La Secretaría de Comunicaciones pidió que se ministrara en abonos mensuales la cantidad de \$10000 con que el Ayuntamiento ofreció contribuir para la obra del sifón que conducirá las aguas del río de la Piedad por debajo del canal nacional, obra para la cual se han

comenzado a copiar los materiales necesarios.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: Se dio noticia de los desperfectos de las calles de Guerrero y Mina, con motivo de las obras del saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CALLES: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad dirigió excitativa a los contratistas de las obras para mandar cubrir, provisionalmente, la excavación en la esquina de San Fernando y Mina, destinada al establecimiento de la compuerta del tubo de distribución no. 1.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CALLES: Los vecinos de las calles de Mina y Guerrero pidieron que se corrigieran los desperfectos en dichas calles, causados por las obras del saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a Demarcación de Policía remitió noticia de los escombros que hay en las calles de la Demarcación, y de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen.

MULTAS-INSTRUCCIÓN PRIMARIA: La Dirección general de Instrucción Primaria remitió ocho estados de las multas impuestas a los padres o encargados de los niños en edad escolar por faltas a la ley de instrucción pública obligatoria, a fin de que se hagan efectivas las multas.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las casa s/n, calle de Hamburgo, propiedad de Carlos Schulter, y a la casa no. 37, Plazuela de Pacheco (2104 A. O. A. 12).

HACIENDA: El Notario de Ciudad remitió la escritura de hipoteca en garantía de pago otorgada el 1o de diciembre de 1899 a favor del Ayuntamiento por Tomás S. Gore y su esposa Melly Stogdill de Gore.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del Saneamiento, avisó que atacaría las obras en la segunda sección del colector central en la Mariscalá; la 2a del tubo de distribución no. 2, Plaza de la Constitución; y la 2a del tubo no. 4 en la calle de la Buena Muerte.

ALUMBRADO: Neugebauer, por la Compañía Mexicana de Electricidad, avisó que averiguó la causa de la interrupción en el alumbrado público en el circuito no. 12.

CERTIFICADOS DE VECINDAD: Francisco Rodríguez Perales pidió que se le expidiera certificado de ser vecino de la capital.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-CALLES: Hugo Reid, por la cía. Barber, pidió que se hiciera la rectificación de que el cargamento de asfalto que ha de introducirse por la Aduna de Tampico, no llega en el pailebot Colina, sino en la barca Celina.

AGUAS: Henry P. Webb dijo que el dueño de la Huerta de San Joaquín, General William J. Palmer, estaba fuera del país, sin embargo, presentará alguna propuesta para la venta de las aguas de dicha huerta.

AGUAS: Agustín Rodríguez, por Manuel V. Vidal, Teodora Pastor de Blanco y Luis Velásquez de León, pidió que se fijara el día para la entrega del agua que han vendido al Ayuntamiento.

AGUAS-FINCAS MUNICIPALES: C. Herrera pidió que se mandara proveer de agua al Departamento de Paseos y Medidas que están en el callejón de Betlemitas.

OBRAS PÚBLICAS-RÍOS Y ACEQUIAS-PUENTES: César P. de la Reguera, Director General del Ferrocarril de Xico y San Rafael, pidió permiso para construir 4 puentes y una empalizada en la zanja cuadrada que atraviesa la estación en la calle de Cuauhtemotzin, y pidió que se le adjudicara un aparte de esa zanja.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Hugo Reid, por *The Barber Asphalt Paving Company*, ofreció hacer de 5:00 a 9:00 a.m., la reparación de los pavimentos de adoquines de algunas calles.

POLICÍA-CALLES: Edmundo Walden Vicent, por la Cía. Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, informó que se quitaron, de distintos puntos de la ciudad, 534 columnas de fierro, y pide se le entreguen.

AGUAS-IMPUESTOS: Jacinto Avalos Salazar, por Porfiria Acevedo de Acosta, pidió que el impuesto de aguas de la casa no. 2304 de la 7a de Zaragoza, se le cobrara desde abril de 1900.

FESTIVIDADES: Se consultó el gasto para la formación de un depósito para los objetos del ramo de Festividades, en un aparte del Mercado de Loreto.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-BANQUETAS: Se consultó el gasto para construir nuevas guarniciones de banquetas en algunas calles.

CELADORES MUNICIPALES: Se consultó el aumento del sueldo para los Celadores de la Policía Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se aprobó que se desglosaran y que se remitieran a los Sres. Mc. Ilvaine, Unkefer, Prat y cía., los documentos que acompañaron a su solicitud, haciendo proposiciones para contratar la construcción, conservación y reparación de los pavimentos de asfalto en la Capital.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Se dijo que el adeudo que por impuesto de aguas aparece a cargo de la casa no. 1110, calle 14 Norte, que le fue concedida en junio de 1892, se cobre a la propietaria Jesús Rivera de Escobar.

IMPUESTOS-AGUAS: Se rechazó la solicitud de Magdalena Pérez Macedo, quien había pedido que se le condonara el adeudo que tiene por impuestos de aguas su casa no. 13, 2a calle de la Magnolia.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se permitió que Manuel Solórzano, por Inés G. viuda de Escobedo, pagara en agosto el saldo que tiene por contribución de pavimentos y atarjeas que ha causado su casa no. 5, Callejón del Basilisco, esquina a la Lagunilla.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dijo que no se revocaría el acuerdo en que se declaró sin lugar la solicitud de Pedro Noceda, en el que había pedido que se le devolviera la suma que enteró por impuesto municipal por el salón de tresillo que tenía establecido en la casa no. 34 de la Calle de Ortega.

AGUAS-OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS: Se mandó pasar a la comisión de Obras Públicas el oficio relativo a que al hacer la limpia de las cañerías de las calles 11 y 12 de la Violeta, quedaron las zanjas abiertas y escombros en las vías públicas.

POLICÍA-LIMPIA: Se mandó quitar el tiradero que se encontraba al costado Oriente de la casa no. 1053 de la Prolongación de la Calle de Pane.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se destituyó el empleo de Practicante de la Cárcel de Belem a Manuel Gómez. Se nombró para desempeñar dicho puesto a Luis Hurtado.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS-DEFUNCIONES: Se nombró a Juan Cea para sustituir a Juan Díaz, quien falleció. Se consultó el gasto, importe de dos mensualidades de sueldo que disfrutaba el finado, para entregárselo a su familia.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aprobó la renuncia que hizo Mariano Tovar del cargo de celador de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Francisco Querejazu.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se concedió licencia a Cosme Castañin para separarse por dos meses más, de su empleo de celador de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Jacinto Márquez.

AGUAS-CAÑERÍAS: No habiendo en plaza los tubos necesarios para establecer las cañerías de la plaza de la República, se aprobó que se levantara la tubería establecida en la Calzada de Guadalupe.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio permiso para que Antonio Pérez estableciera un tren de caballitos en la Plazuela de los Ángeles.

POLICÍA-FOTOGRAFÍAS: Se dio permiso a Basilio Argil para establecer en la Plazuela de San Juan, una tienda de campaña para vender retratos.

CELADORES MUNICIPALES-LICENCIAS-EMPLEADOS: Se rechazó la solicitud de Juan Mayo, quien había pedido licencia para separarse del empleo de celador de Policía Municipal. Se le liquidará y su puesto será ocupado por Antonio Vélez.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se le pidió a Felipe López Nuevo que acreditara la idoneidad y solvencia de Soledad Nuevo de López, a quien propuso como fiador para caucionar su manejo como Administrador del ramos de paseos.

FERROCARRILES-ALUMBRADO: Se le dijo a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito que cada carro deberá llevar una luz distinta de la que se produce con el contacto de la carretilla y el alambre conductor de la energía eléctrica, para prevenir los desórdenes que pueden verificarse cuando se apague la luz.

SESIÓN SECRETA: A las 19:38 se entró en sesión secreta.

24 de julio.

AGUAS-CAÑERÍAS-PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO: El director interino de las obras del Palacio del Poder Legislativo participó que al practicarse los trabajos de excavación para los cimientos, se rompió uno de los tubos de distribución del agua en la Plaza de la República.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para la reforma de las cañerías de la Plaza de la República.

PANTEÓN MUNICIPAL: Ángel María de Zamacona solicitó que se le concediera a perpetuidad la fosa del Panteón de Dolores en que están depositados los restos de su padre el General Pablo M. de Zamacona.

TERRENOS: El Director de Contribuciones Directas manifestó que tenía datos para creer que pertenecía al Ayuntamiento el terreno que conduce a la Villa de Guadalupe y que fue denunciado como mostrenco.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el contrato celebrado con la casa Viuda e hijos de José María del Río; el gasto de \$500 que se le devolverán a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: El Inspector General de Policía avisó que en la rinconada de Trigueros falta la tapa de la coladera del Colector, y que en la calle del Puente de Trigueros están quebradas las losas de la atarjea.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se admitiera la renuncia que hizo el Celador de la Cárcel Municipal, Mariano Tovar, sustituyéndolo Francisco Querejazu; que se destituyera a Manuel Gómez del empleo de practicante de la Cárcel Municipal, nombrándose en su lugar a Luis Hurtado; que se destituyera a Enrique Toro del empleo de Celador de la Cárcel Municipal, nombrándose en su lugar a Andrés Centeno; que se nombrara a Juan Cea Celador de la Cárcel

Municipal, en lugar de Juan Díaz, quien falleció; que se le diera licencia al sr. Castañón para separarse del empleo de Celador de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Jacinto Márquez; que se nombrara a Antonio Vélez Celador de Policía Municipal en lugar de Juan Mayo; y que se prorrogara pro tres meses la licencia concedida a Teódulo Baz.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS: Los vecinos de las calles 2a y 3a del Gobernador 3a y 4a de las Fuentes Brotantes, pidieron que se mandaran componer dichas calles en virtud de haber quedado más elevado el piso de las adyacentes.

CÁRCELES: Se consultó el gasto para las reparaciones hechas en el patio de mujeres en la Cárcel de Belem, y el gasto para comprar tres docenas de bacinicas para la enfermería de la Prisión.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Aurelio Garza volvió al desempeño de su empleo de escribiente.

DIVERSIONES-SALÓN PARA PATINAR-IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dijo que Fernando Veraza adeudaba \$140 por el salón de patinar que explotó en el Tívoli del Eliseo.

AGUAS-LEÑA: El Director de Aguas pidió que se le informara si podía vender una parte, o toda la leña del Monte del Desierto.

AGUAS: La casa construida en el lote 14, bloc 8 de la Colonia del Paseo, comenzó a recibir media merced de agua.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: R. Bueno, Francisco Moreno y demás signatarios, pidieron que se colocara un foco de luz eléctrica en la entrada principal de la Colonia "Valle y Gómez".

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Francisco L. Giles y demás signatarios, solicitaron que se mandara poner el alumbrado eléctrico en un tramo de la calle de la pila de la Habana y Callejón de Verdeja.

POLICÍA-ANUNCIOS-MUROS: Daniel R. de la Vega pidió pagar \$700, modificándose así, la concesión que se le otorgó en julio de 1899 para fijar anuncios en los muros de tres de los Mercados y en los de la Cárcel de Belem.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Teódulo Baz pidió que se le pagar el sueldo de un mes que le corresponde como meritorio de la Administración de Rentas Municipales.

POLICÍA-MERCADOS-CALLES: E. Salazar, Concepción Pérez y demás signatarios, pidieron que se les permitiera pagar sus puestos de ropa en el costado Norte del Mercado de Santa Catarina.

DIVERSIONES-FRONTÓN-IMPUESTOS: Francisco Plaza pidió que se le rebajara lo que se le cobra en las apuestas de los Frontones Fiestas Alegre y Nacional.

TERRENOS: Se rechazó la solicitud de Francisco L. Mujica, quien había pedido en adjudicación un terreno que está en la Estampa de la Merced.

COCHES: Charles L. Seeger pidió que se le prorrogara por un año la concesión que se le otorgó para el establecimiento de coches automóviles.

COCHES-ÓMNIBUS: Charles L. Seeger pidió que se reformara la concesión para el establecimiento de ómnibus automóviles, bajo el concepto de que traspasó su concesión a la Compañía Mexicana de Vehículos Eléctricos.

EXPOSICIONES-AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO, TEXAS: P. Ornelas remitió el voto de gracia que la Junta Directiva de la Exposición Internacional de San Antonio dio al Presidente de la República, a algunos otros funcionarios y al Presidente del Ayuntamiento, por el recibimiento que se hizo en México de los miembros de dicha junta Directiva.

DIVERSIONES: F. M. Rodríguez y compañía pidieron que se les disminuyera la cuota que pagan por el arrendamiento del local que ocupan con un jacalón en la Plazuela del Jardín.

IMPUESTOS MUNICIPALES-MERCADOS: Vicente Rodríguez pidió que se le rebajara la cuota que paga por la venta de cabritos en el mercado de San Juan.

DIVERSIONES-CIRCOS: Cástulo López pidió que se rebajara la cuota que paga por el terreno que ocupa con un circo en la plazuela del Aguilita o Juan José Baz.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Manuel Cortina e Icaza pidió que se le eximiera del pago del impuesto de pavimentos por las casas de su propiedad en la calle prolongación de las del Ayuntamiento.

POLICÍA-FOTOGRAFÍAS: Basilio Argil pidió que se modificaran las condiciones con que se le otorgó permiso para establecer una tienda de campaña en la plazuela de San Juan para la venta de fotografías.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Salvador A. Ramírez renunció al empleo de escribiente de la Secretaría.

AGUAS: Manuel Dávila Madrid, por María M. viuda de Salcido pidió que se le concediera agua para su casa no. 1315 de la 1a calle de Viena (Calle Sur 22 Avenida).

AGUAS: Ricardo del Río pidió que la antigua toma de agua de la plaza de toros de Bucareli, se traslade al zaguán de la fábrica construida en dicha plaza, y que se le aumente la cantidad de agua en media merced de agua.

AGUAS-IMPUESTOS: Sofía Ch. de Huerta pidió una toma de media merced de agua para la casa no. 3, calle de los Plantados (Calle Avenida 7), la cual no produce \$200 anuales.

POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: Antonio Martínez pidió que se declarara que no causa el impuesto de aguas su casa no. 2, 7a calle de Zarco (Calle Norte 8), pues tiene un pozo artesiano.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Narciso M. Sánchez y demás signatarios pidieron que se mandara componer el pavimento de la calzada de la Vega.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Vicente Álvarez de Guerrero pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que se le cobra por el albañal nuevamente construido para su casa no. 7 de las Maravillas.

AGUAS-IMPUESTOS: José de Mendizábal insistió en que se declarara que su casa no. 1506, calle nueva del Carmen, no causa el impuesto de aguas.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Ricardo Uribe, director del barrido, lavado y riego de la ciudad, pidió que se le permitiera tomar el agua para el riego de las tomas establecidas en varias calles céntricas de la ciudad.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se consultó se aprobara el plano y el importe del establecimiento de la cañería del agua en la calle de Donato Guerra.

LIMPIA-JORNALES-EMPLEADOS: Se consultó que se aumentara el jornal que disfrutaban los carreros diurnos y nocturnos, y el de los piperos y muleros.

FESTIVIDADES: Se consultó el gasto de \$3500 para las festividades el mes de septiembre.

RASTRO: Se consultó el gasto para arreglar las dos básculas del Rastro de Ciudad y la del departamento de cerdos.

FESTIVIDADES-CUAUHTÉMOC: Se consultó el gasto de \$200 para la manifestación patriótica que tendrá lugar en agosto en honor del último emperador Azteca.

PASEOS: Se consultó el gasto para la formación de un jardín en la Plazuela de la Santísima.

POLICÍA-CALLES: Se dio primera lectura al dictamen de la Comisión de Policía en el que consultó la prohibición de que en las calles de la Ciudad se establecieran jacalones y tiendas de lona destinadas a cualquier clase de diversiones, así como los pabellones de caballitos.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dio primera lectura al dictamen que consultó que se le devolviera a R. L. Wright la suma de \$42.55 que la administración del Rastro le cobró por derechos de inspección de diez barriles de grasa destinada a la elaboración de mantequilla.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se consultó el gasto de \$12 que se entregarán a Ángel J. Cortés por los días que suplió a Teódulo Baz en el empleo de Meritorio de la Administración de Rentas Municipales.

FESTIVIDADES-MERCADOS: Se autorizó el gasto de \$300 para el arreglo de un departamento en el Mercado de Loreto que servirá para depositar los objetos de ornato que sirven para las festividades cívicas.

RÍOS Y ACEQUIAS-AGUAS-OBRA PÚBLICAS: Se autorizó el gasto de \$10000 con que el Ayuntamiento contribuirá para la construcción de un sifón que dará paso a las aguas del Río de la Piedad, debajo del Canal Nacional.

OBRA PÚBLICAS-CALLES-BANQUETAS: Se autorizó el gasto de \$23000 que importará la construcción de nuevas guarniciones de banquetas en varias calles en las cuales deberá hacerse el pavimento en el próximo periodo de construcción.

DEFUNCIONES: Se autorizó el gasto de \$70, importe de dos mensualidades del sueldo que disfrutaba el finado Juan Díaz, Celador que fue de las Puertas de la Cárcel Municipal. Dicha suma se entregará a su familia.

CELADORES MUNICIPALES-SUELDOS: Se aprobó la cantidad de \$100 mensuales que cubren el aumento de los sueldos que disfrutaban los Celadores Municipales (Cabo Primero, Cago Segundo y nueve Celadores).

CALLES-ALINEAMIENTOS-TERRENOS: Se le expropiara al sr. Trinidad Muñoz una faja de terreno y un cuarto de adobe pertenecientes a su casa situada en la Calle del Puente de los Misterios de San Lázaro, lo cual es necesario para seguir el alineamiento del paño oriental de la calle Norte 23 A. Se le dará una indemnización al señor.

IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS-AGUAS: Se cortará la toma de media merced de agua que disfruta la casa no. 1, 8a Calle de Nonoalco C. Norte 16 no. 2313, propiedad de Benito Suchy. No causará el impuesto de aguas dicha finca, en virtud de tener un pozo artesiano.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Salvador Ramírez del empleo de escribiente de la Secretaría Municipal. Quedó nombrado definitivamente escribiente de la Secretaría Municipal el ciudadano Leonor Urueta, en sustitución de Salvador A. Ramírez.

POLICÍA-MERCADOS-CALLES: Se le pidió al Gobierno del Distrito que liblara

órdenes para que la 3a Demarcación de Policía no estorbara en la colocación de puesto en las calles contiguas al Mercado de Santa Catarina, por los vientos Poniente y Sur.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de I. Páez, quien había pedido media merced de agua para un local de la dependencia de la Alberca Pane.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS-SANEAMIENTO: Se mandó archivar el expediente formado por la Secretaría del Ayuntamiento en el que consta la disposición para que la Junta Directiva del Saneamiento recomiende a los contratistas que al ejecutar las obras, no destruyan las cañerías de agua de la Ciudad.

FESTIVIDADES: Se le preguntó al Ejecutivo de la Unión con cuánto contribuirá para la festividad cívica del mes de septiembre.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Se dijo que no era posible hacer el gasto de \$15 diarios para el alquiler de carros y para el de jornales en la limpia de los lodos de la Ciudad.

RASTRO: Se mandó archivar el expediente relativo a las medidas que se consultaron al Consejo Superior de Salubridad para hacer efectiva la inspección de carnes frescas que se introducen a la capital.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se nombró Inspector de Mercados a Miguel A. León, en sustitución del Trinidad de la Sancha, quien renunció a dicho empleo.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se nombró a Romualdo García celador del ramo de Mercados, en sustitución de Aurelio Anguiano.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se le dijo a la *The Barber Asphalt Paving Company*, que el Ayuntamiento no aceptaba el principio que estableció de que no se tuviera que hacer las reparaciones de noche en la línea de San Francisco, cuando tenga que hacer reparación de adoquines. Hasta fines de Septiembre se le permitirá hacer en esa línea las reparaciones durante el día, bajo la condición de que siempre que sea imposible, deberá hacer el trabajo de noche.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CALLES: Se mandó pasar a la Junta Directiva del Saneamiento los oficios en el que se participaron el mal estado de las pavimentos en la 2a y 3a cale de Mina y que en la esquina de las calles del jardín de Guerrero y 2a de Mina permanecía abierta una cepa como de 15 metros.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-MANZANAS-CONSTRUCCIONES: Referente al oficio del Inspector de la 1a Demarcación, manifestando que las manzanas que hay en ese cuartel por las casas nuevamente construidas son en mayor número que las que considera la división de la ciudad de 1894, se le dijo a la Dirección de

Obras Públicas que formara la división de manzanas que propone en su informe relativo.

ATARJEAS-SANEAMIENTO: Se le pidió a la Junta Directiva del Saneamiento que diera sus órdenes para que cuando se establecieran bombas de desagüe y atarjeas nuevas, se dirigiera el tubo de descarga de la bomba a esas atarjeas; que cuando haya atarjeas inmediatas, se viera el conducto que se deberá seguir para el desagüe; que en la instalación de bombas que están en la esquina de San Juan de Letrán e Independencia, se hiciera vaciar el tubo de descarga en la 2a de San Juan de Letrán; y que se hiciera lo conveniente en el tubo de distribución que está en la calle de la Independencia para reestablecer la comunicación de las atarjeas que pasan por las calles de San Juan de Letrán, Callejón de López, Dolores, Guanajuato, Ancha y Revillagigedo.

27 de julio.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se aumentaran los sueldos del 1o y 2o Cabos de Celadores de la Policía Municipal, y el de los celadores.

POLICÍA-CALLES-MERCADOS: El Gobierno del Distrito dio orden para que el comisario de la 3a demarcación de Policía no impida a los comerciantes que se sitúen en los costados Sur y Poniente del Mercado de Santa Catarina.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto con que contribuirá el Ayuntamiento para la construcción de un sifón que dará paso a las aguas del río de la Piedad, debajo del Canal Nacional; que se arregle un departamento en el Mercado de Loreto que servirá para depositar los objetos del ramo de Festividades Cívicas; la renuncia presentada por Salvador A. Ramírez del empleo de escribiente de la Secretaría Municipal, nombrando para sustituirlo a Leonardo Ureta; que se nombrara a Romualdo García para el empleo de celador de Mercados, en sustitución de Aurelio Anguiano; y que se nombrara a Miguel A. León para Inspector de Mercados, en lugar de Trinidad de la Sancha.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República concedió al Teniente de Estado Mayor Especial Roberto Rubaira permiso para ejercer su profesión de Ingeniero Civil, sin perjuicio de las obligaciones del servicio militar.

CALZADAS: La Secretaría de Comunicaciones indicó la clasificación que se hizo de las calzadas, indicando cuáles son las que quedarán al cuidado de la Federación.

POLICÍA-LIMPIA: El Inspector General de Policía pidió que se continuara con la práctica de tener un local en los corrales de la limpia para recibir y depositar los muebles u objetos procedentes de diligencias judiciales, mientras se provee de local para el efecto.

OFICINAS-COAHUILA: El Gobierno del distrito avisó que recibió los reglamentos

de rastro, aguas y saneamiento de la ciudad, para remitirlos al Gobernador del Estado de Coahuila.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se manifestó que la Plazuela de los Ángeles estaba anegada y que estaba azolvada la atarjea de la calle de Trigueros.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad de México dijo que el departamento de inspección de las obras construyó en las calles en que han terminado los contratistas los albañales que solicitaron los propietarios de casas, e hizo el cobro del importe, por lo que pide que sólo se mande cobrar por haberse podido hacer por el departamento de inspección los albañales siguientes: Colegio de las Vizcaínas, Puente del Correo Mayor, y Casa no. 6 de la Estampa de San Lorenzo.

AGUAS-ADEUDOS-EMBARGOS: El Administrador de Rentas Municipales remitió el expediente de embargo practicado por adeudo de impuestos de aguas de la casa no. 8, calle del Coliseo Nuevo.

CATASTRO: El Director de Catastro pidió permiso para la construcción de unos monumentos que marquen los vértices de la triangulación que está ejecutando en el Distrito Federan en los siguientes puntos: Cerrito del Contadero, Venta, Desierto y Cruz Blanca.

AGUAS: Quedó suspendida la toma de agua que surtía a la casa no. 2, calle Miguel (2459 de la calle Norte).

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números designados a varias casas.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-POLICÍA: El Inspector de la 6a demarcación dijo que fue sorprendido Francisco Chávez, mayordomo de carros de Francisco González, cargando en la calle Prolongación del Ayuntamiento, lodo podrido que llevaba en el carro 343, procedente de las obras del drenaje en la Santa Veracruz.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del Saneamiento, informó que va a emprender los trabajos en las secciones núms. 10 y 11 de la Zona Central que comienza en las calles 2a y 3a de la Santísima.

POLICÍA-POSTES: Emilio Pinzón, por la cía. Explotadora de las Fuerzas Hidráulicas de San Ildefonso, pidió permiso para establecer una línea de postes y conductores aéreos en la Calle Sur 10, desde la esquina de la Avenida Poniente 20, hasta la Avenida Poniente 10.

IMPUESTOS-AGUAS: Luis G. Villalobos pidió que se le condonara el adeudo por impuesto de aguas que reporta la casa no. 26, 3a calle de la Verónica.

ALUMBRADO: Félix Plata pidió que se mandara colocar el alumbrado en la

Plazuela de Tepito.

POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS MUNICIPALES: Moya y Zorrilla dijo que tiene un pozo artesiano su casa no. 248 de la Calzada de la Reforma, y pidió que se le expeditara le pago del impuesto de pavimentos y atarjeas.

AGUAS: Mark R. Dull, por F. P. Hoeck y compañía, avisaron que dejaron de hacer uso del agua que disfrutaban en la casa no. 6, callejón de Betlemitas.

AGUAS-CAÑERÍAS: Juan M. Benfield pidió permiso para instalar una cañería de fierro y acero para aprovechar los derrames del agua en su propiedad la "Fábrica de Belem".

POLICÍA-FERROCARRILES: Charles Clegg, por la compañía de los Ferrocarriles del Distrito, manifestó los inconvenientes que tiene para usar en los carros eléctricos un alumbrado de petróleo.

FERROCARRILES: Charles Clegg, por la compañía de los Ferrocarriles del Distrito, pidieron permiso para establecer una Estación Terminal, ocupando varios tramos de calles en la Colonia Hidalgo.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Julia Inclán, viuda de Reynoso, pidió en adjudicación un terreno en la Plazuela del Risco para alinear su casa no. 6.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Luis Torres y Anzorena pidió que se le devolviera la suma que enteró por impuesto de pavimentos y atarjeas de la casa no. 16 de la Rinconada de Don Toribio.

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS-COLONIAS: Luis Elguero, por la cía. de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, presentó modificaciones a su contrato de agosto de 1898, en lo relativo al cobro de impuestos para el pago de las obras ejecutados para urbanización de la Colonia de la Teja.

HONORES FÚNEBRES-MIGUEL HIDALGO-SOCIEDAD MUTUALISTAS: Miguel Carrillo y demás signatarios, por el "Comité Patriótico Mutualista", invitaron al Ayuntamiento para la manifestación en honor de Miguel Hidalgo y Costilla.

NEGOCIOS JUDICIALES: En el juicio que sigue el Lic. Diego Fernández, contra *The Neufchatel Asphalt Company Limited*, el juzgado segundo de lo civil pidió que el Secretario de la Corporación le informara sobre ciertos puntos; que la Dirección de Obras Públicas informara sobre el número de metros que tenga que separar la Compañía Neufchatel; y que se le remitiera en original el poder que se confirió por la Compañía Neufchatel al Lic. José D. Fernández.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se dio aviso de que en la calle del Montepío Viejo, se reventaron las atarjeas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de que importará el alumbrado de un foco eléctrico de 1200 bujías en el cruce de las calles Sur 40 y Avenida Poniente 2 A.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto que importará el alumbrado de un foco eléctrico de 1200 bujías en la esquina de las calles 3a del Fresno y 8a de Carpio, y otro en el cruce de la 4a del Fresno y 7a de la Rosa.

ALUMBRADO-LÁMPARAS: Se consultó el gasto que importará la traslación de una lámpara de la esquina de las calles de las Rejas de Balvanera y Universidad, al sitio que ocupa la lámpara 415 de 1200 bujías.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS-CALLES: Se consultó el gasto para la construcción de las banquetas en la calle prolongación de las del Naranjo.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se consultó que se le autorizara a la Dirección de Obras Públicas alquilar unos locales para depósito de materiales en las diversas secciones en que está dividida la ciudad para la pavimentación.

MERCADOS: Se consultó el gasto para obras de reparación en el Mercado de San Juan.

POZOS ARTESIANOS-PASEOS: Se consultó el gasto para terminar de pagar el costo del pozo artesiano construido en Santa María de la Ribera.

ALUMBRADO: Se aprobó el gasto de \$25 que importa los dos planos de la ciudad que se mandaron marcar para los testimonios de la escritura sobre extensión del Alumbrado eléctrico.

OFICINAS-ALUMBRADO: Se autorizó el gasto para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía.

SUSCRIPCIONES: Se autorizó el gasto que importan las cuatro suscripciones del "Atlas Guía General de la Capital de la República y de la de los Estados".

HACIENDA-HONORARIOS-TIMBRES: Se autorizó el gasto que por timbres y honorarios se entregará al Notario de Ciudad, con motivo de las escrituras que ha otorgado en el protocolo del Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA-CALLES: Se aprobó el gasto de \$2000 para aumentar el personal de las cuadrillas de pavimentación y de limpia de atarjeas, así como la de herramientas, jarcia y transportes para atender los servicios municipales que correspondían a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito.

ALUMBRADO-RENTAS: Se aprobó el gasto de \$40 para pagar a Ignacio Aguirre el arrendamiento del local en que se encuentran a su cuidado, los faroles y útiles del Alumbrado de trementina y nafta.

PUBLICACIONES-BOLETÍN MUNICIPAL: Se autorizó el gasto de \$55 para el pago de excedentes de las páginas del “Boletín Municipal de la ciudad de México”.

AYUNTAMIENTO-MEMORIAS: Se autorizó el gasto de \$1619.76 para el pago de la impresión de la Memoria del Ayuntamiento que funcionó en 1899.

HONORES FÚNEBRES-MIGUEL HIDALGO-SOCIEDAD MUTUALISTAS: Se aprobó el gasto de \$30 para adornar las calles de Plateros, San Francisco y Plaza de Armas, calles que serán recorridas por la manifestación en honor de Miguel Hidalgo y Costilla.

AGUAS: Se dio una lista en la que se señalaron las partidas de la comisión de aguas para las que se aprobó el gasto de \$2039.98.

GASTOS GENERALES-PRESUPUESTOS: Se amplió al Presupuesto General de la Municipalidad con la cantidad de \$11000 para gastos extraordinarios que se distribuirán de conformidad con los acuerdo que en cada caso dicte el Ayuntamiento.

PRESUPUESTOS-EMPLEADOS-LIMPIAS: Se aprobó el presupuesto reformado para el ramo de limpia en los meses que restan del año, así, se autorizó el gasto de \$5176.80 mensuales. Se leyó el presupuesto reformado en el que se incluye el sueldo de trabajadores, entre otros gastos.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se autorizó el gasto que se dará a Ángel J. Cortés, importe del sueldo que debe recibir como suplente Teódulo Baz en el empleo de meritorio de la Administración de Rentas Municipales.

FESTIVIDADES-CUAUHTÉMOC: Se autorizó el gasto para la manifestación patriótica en honor del Emperador Azteca, Cuauhtémoc.

RASTRO: Se autorizó el gasto para el arreglo de las dos básculas que están al servicio del departamento de reses en el Rastro de Ciudad y la del departamento de cerdos.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se aprobó el plano y el presupuesto presentado para establecer la entubación del agua de la ciudad en la calle de Donato Guerra.

FESTIVIDADES: Se aprobó el gasto de \$1108.78 para cubrir los gastos de las festividades de septiembre, bajo el concepto de que en su momento, se aumentará la partida.

AGUAS: Se le dijo al Lic. Agustín Rodríguez, que una vez otorgadas las escrituras respectivas, se señalará la fecha en que se recibirá por el Ayuntamiento el agua que vendieron para el servicio de la ciudad los Sres. Manuel V. Vidal, Luis Velásquez de León y Teodora Pastor de Blanco.

AGUAS-IMPUESTOS: Se dará media merced de agua a la casa no. 2, calle de la Magnolia (1445 de la Avenida Poniente 15), propiedad de María Archundia, cobrándosele el impuesto desde la fecha en que se de posesión del líquido.

IMPUESTOS MUNICIPALES-DIVERSIONES-SALÓN PARA PATINAR: Se le dijo al Administrador de Rentas Municipales que cobrara el adeudo que resulta a cargo de Fernando Veraza, por contribución del salón de Patinar que tenía establecido en el Tívoli del Eliseo.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el mes de agosto.

OBRAS PÚBLICAS-COLONIAS-IMPUESTOS: De conformidad con lo estipulado en el convenio de septiembre de 1898 estructurado con la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, la Administración de Rentas Municipales formará la liquidación de las contribuciones causadas por los predios situados en diversas manzanas. Se leyeron dichas manzanas.

IMPUESTOS MUNICIPALES-FRONTÓN-DIVERSIONES: Se rechazó la solicitud de Francisco Plaza, Administrador de los frontones “Triste Alegre” [sic] y “Nacional”, en la que había pedido que se rebajara el impuesto municipal por las apuestas que se hacen en dichos frontones.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se rechazó la solicitud de Vicenta Álvarez, viuda de Guerrero, quien había pedido que se le permitiera pagar en abonos el importe del albañal construido por los contratistas de las obras del Saneamiento para su casa no. 7, calle de las Maravillas (1519 de la Avenida Oriente).

CÁRCELES: Se autorizó el gasto para la compra de bacinicas para las enfermerías de la Cárcel de Belem.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 1506 de la Calle Norte 11 (Nueva del Carmen), propiedad de José de Mendizábal, no causa el impuesto de aguas, pues dicha finca no produce \$200 al año.

ALUMBRADO-REMATES PÚBLICOS: Se venderá en remate público las columnas, pies de gallo y demás objetos de fierro que sirvieron para el alumbrado de la ciudad.

ALUMBRADO-SANEAMIENTO: Se mandó pasar al síndico 1o las quejas del representante de la “Compañía Mexicana de Electricidad” por los perjuicios causados en los cables subterráneos del alumbrado público, con motivo de las obras del Saneamiento.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se rechazó la solicitud de Pedro Serrano, Jesús Herrera y otros vecinos de las calles del Sol y 9a de Nonoalco, quienes habían

pedido establecer alumbrado eléctrico en las calles mencionadas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-POLICÍA: Se dio acuse de recibo y las gracias a la “Compañía Mexicana de Electricidad” por el ejemplar que remitió de las instrucciones que se deberán tomar en casos de accidentes con motivo de las instalaciones eléctricas.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se le dijo a Teódulo Baz, meritorio de la Administración de Rentas Municipales, que el Ayuntamiento acordó el pago del sueldo que solicitó.

AGUAS: Se concederá media merced de agua para el Departamento de pesas y medidas en la Secretaría de Fomento situado en el Callejón de Betlemitas.

AGUAS: Se mandó pasar a las comisiones de hacienda y de aguas el dictamen que pidió que la toma de agua concedida a los Sres. Antonio Peláez y Hermano, para su casa de Comercio situada en la casa no. 28 de la calle del Hospicio de San Nicolás, se colocara por la 2a calle del Indio Triste.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Juan Paredes, quien había pedido media merced de agua para su casa no. 5, 2o callejón de Illescas.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Víctor Castelazo, por Antonio Trujillo, estableciera la entubación a fin de surtir de agua su casa no. 2, calle de los Espantados.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que la dirección de aguas ejecutara las obras en las cañerías de la ciudad, según su proyecto.

POLICÍA-APARATOS ELÉCTRICOS: Se mandó archivar el permiso que había solicitado Camilo Roca para colocar dos aparatos eléctricos en la fachada de la casa no. 5, 2a calle de Plateros.

FIADORES DE TRABAJADORES-GRATIFICACIONES: Se dio el plazo de un mes para que Felipe López Nuevo caucionara su manejo en el empleo de Administrador de Paseos. Se autorizó el gasto de \$69.16 que como gratificación se le concederá por los servicios que prestó en la Administración de Paseos.

AGUAS-MERCADOS: Se rechazó la solicitud de Luis G. Fontana, quien había pedido permiso para introducir agua al puesto no. 95 del Mercado de San Juan.

FERROCARRILES-POLICÍA: Se le dijo a la compañía de Ferrocarriles del Distrito que deberá proponer alguna solución para que en la noches los pasajeros sepan cuando no hay espacio en el transporte, pues el letrero de “Carro Completo” no es eficaz. Del mismo modo, se le advirtió que no deberá haber mayor número de pasajeros en los coches del que señala el reglamento.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Se dio permiso a los Sres. Manuel Saenz y cía. para que trasladaran una ordeña de catorce vacas de la calle cerrada de Jesús no. 8, a la Rinconada de San José de Gracia.

POLICÍA-ANUNCIOS: Se rechazó la solicitud de los Sres. Eduardo Luque Aicardy y cía., quienes habían pedido permiso para establecer anuncios en los postes telefónicos y en los del alumbrado eléctrico.

POLICÍA-DIVERSIONES-CALLES-JACALONES: Se mandó pasar al Gobernador el acuerdo que señaló que quedaba prohibido que en las calles se establecieran jacalones y tiendas de lona destinadas a cualquier clase de diversión. Para las Plazuelas se podrá conceder permisos.

POLICÍA-MINGITORIOS-LETRINAS: Se pidió que volviera a la comisión de Policía y Obras Públicas para que, asociadas con la de Higiene, consultaran en qué términos deberán formarse las bases de contrato para el establecimiento de mingitorios y excusados en las calles de la ciudad.

31 de julio.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el presupuesto de la municipalidad para el mes de agosto; el gasto para la impresión de la Memoria del Ayuntamiento correspondiente a 1899; el gasto para el pago de excedentes de las páginas del Boletín Municipal de la Ciudad de México; que se pagara a Ignacio Aguirre el arrendamiento del local en que se guardaban los faroles y útiles del alumbrado de trementina; el importe de los cuatro ejemplares de la suscripción del "Atlas guía general de la Capital de la República y los Estados"; el gasto para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía; el gasto para el arreglo de las cuadrillas de pavimento y de Limpia en el servicio que correspondía a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito; el gasto para la manifestación patriótica en honor del Emperador Cuauhtémoc; que se le pagara a Ángel J. Cortés el sueldo de meritorio de la Administración de Rentas Municipales; el gasto para la construcción de nuevas banquetas; el gasto que importó dos mensualidades del sueldo que disfrutaba el finado Juan Díaz, quien fue celador de puertas de la Cárcel Municipal; que se indemnizara al Sr. Trinidad Muñoz por la faja de terreno y cuarto de adobe que se le expropió; el gasto que se destinará para las fiestas de Septiembre; el importe de los jornales de los empleados que son del servicio de la Limpia; que se manden arreglar las básculas del departamento de reses del Rastro de Ciudad, y del departamento de cerdos; el gasto de \$2039.98 para el ramo de Aguas; los dos planos que se mandaron marcar para los testimonios de la escritura sobre la extensión del alumbrado eléctrico; el gasto de \$11000 para extraordinarios que se distribuirán conforme a los acuerdos que en cada caso dicte el Ayuntamiento; el gasto que se entregará por timbres y honorarios al Notario de Ciudad; y que se adornaran las calles de Plateros, San Francisco y Plaza de Armas con motivo de la manifestación en honor de Miguel Hidalgo y Costilla.

FESTIVIDADES: El Presidente de la República ordenó que se ministraran al Ayuntamiento \$5000 con que el Gobierno Federal contribuirá para los gastos de la festividad de septiembre.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República concedió licencia al Teniente de E. M. E. Aurelio Ruelas para ejercer su profesión como ingeniero civil.

AYUNTAMIENTO-PAVIMENTACIÓN-SANEAMIENTO-FILTROS: La Secretaría de Relaciones indicó que procurará lo necesario para que el Ingeniero D. Manuel Francisco Álvarez reciba la mejor acogida de los representantes de México en el extranjero, a fin de que pueda estudiar en Europa la pavimentación, el saneamiento y la filtración de las aguas potables.

CÁRCELES: Se consultó el gasto para la compra de un libro de anotaciones de conducta de reos y un copiador de órdenes de pago.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS: Se cortó el agua que disfrutaba que disfrutaba la casa no. 1, 3a calle de Nonoalco (2313 Calle Norte 16).

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 4, calle del Puente del Molino.

AGUAS-ACUEDUCTOS: Concluidas las reparaciones en el acueducto "Chousal", volvió a correr el agua de los manantiales "Dos de Abril, Teponaxtle y Pañuelas" en la cantidad de 600 litros por minuto, uniéndose las aguas de la ciudad en la presa de los "Leones".

AGUAS-TUBOS: Se levantaron los tubos que se encontraban en la parte de la calzada del Ejido que corresponde al actual trazo del Palacio del Poder Legislativo.

ALUMBRADO ELÉCTRICOS: El Inspector del Alumbrado quedó enterado de los acuerdos de 13 de julio, relativos a las instalaciones de ciertas lámparas, de diversos focos eléctricos en diversos puntos de la ciudad.

POLICÍA-ALUMBRADO-TRANSFORMADORES: El Inspector de Alumbrado quedó enterado de que se le permitió a la Compañía Mexicana de Electricidad colocar un transformador en la esquina de las calles 2a de la Providencia y Avenida Balderas.

FERROCARRILES: Claudio Pellandini pidió permiso para colocar una vía férrea desde la 2a calle de Talleres, hasta el corral de la calle del Ferrocarril.

AGUAS: Manuel Teófila Velásquez pidió que se declarara que la casa no. 9, 7a

calle de Zaragoza, no debe cosa alguna por impuesto de aguas.

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: Félix L. Trigos pidió licencia para por tres meses, para terminar la obra que está ejecutando en la Avenida Poniente A y Calle Sur 20.

AGUAS-MANANTIALES: Manuel Algara propuso en venta unos manantiales en el pueblo de Huisquilucan.

PANTEÓN MUNICIPAL: Cornelio M. Surita pidió que se le cambiaran dos sepulcros que tienen en propiedad en 5a cale, por otros que estén unidos. No indicó de qué panteón.

DIVERSIONES-TEATROS-CIRCOS: Eugenio Conde pidió que se le arrendaran varios terreno para construir teatros y circos, dichos terrenos están en las plazuelas del Carmen, el Árbol, Santiago, Montero, San Juan de la Penitencia, Salto del Agua y Concepción de las Cuevas y en la Alameda de Santa María de la Ribera.

DIVERSIONES: Carlos Guerra, por Guillermo Becerril, pidió ampliar el local que ocupa con su pabellón en la plazuela de San Juan.

LIMPIA: Prisciliano García solicitó celebrar el contrato para la limpia de las calles de la Ciudad.

COCHES: Clara García Teruel de Echave pidió que se mandara retirar el sitio de coches establecido en las calles de San José el Real.

MERCADOS-FUENTES: Tomás Pacheco, Manuel M. Vázquez y demás signatarios, pidieron que se mandara quitar la fuente del centro del Mercado de la Merced.

OBRAS PÚBLICAS-DEPÓSITOS DE MATERIALES: Se autorizó que de las partidas destinadas a la reparación y conservación de pavimentos, se alquilen las accesorias necesarias para que sirvan de depósito a los encargados de las secciones en que está dividida la ciudad. Una vez establecido los depósitos, se suprimirán los ranchos y los encargados de ellos, a excepción de aquellas cuadrillas que, por circunstancias especiales, tendrán necesidad de ellos.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se transcribió a la Secretaría de Hacienda la solicitud de Hugo Reid, por la *The Barber Asphalt Paving Company*, en la que pidió la rectificación telegráfica a fin de que el cargamento de asfalto que se introducirá libremente por la Aduana Marítima de Tampico, es el que conduce la barca "Celina".

AGUAS: Se dará media merced de agua a la casa no. 3, calle de los Plantados (Avenida Oriente 7), propiedad de Sofía Chávez de Huerta. Se dijo a partir de qué

fecha se le cobrará el impuesto de aguas.

AGUAS: Para que se establezca la toma de media merced de agua que los Sres. Antonio Peláez y Hermano pidieron para su tienda de abarrotes situada en la casa no. 28 de la calle del Hospicio de San Nicolás, esquina a la 2a del Indio Triste, el propietario de la finca deberá constar su conformidad.

AGUAS: Se cortará el agua de una accesoria de los bajos de la casa no. 6, callejón de Betlemitas (Calle Sur B 1), en donde estaba establecida una imprenta de la propiedad del señor T. P. Hoek y Co.

CATASTRO: Se le dijo al Director del Catastro que el ingeniero encargado de la triangulación en el D. F., puede ponerse de acuerdo con la dirección de aguas para practicar las brechas indispensables alrededor del cerrito del Contadero, Venta, Desierto y Cruz Blanca.

IMPUESTOS MUNICIPALES: En vista de que en la escritura otorgada en junio de 1899 ante el notario Juan M. Villela, constan insertos los recibos de pago expedidos por la Administración de Rentas Municipales relativo a los impuestos de aguas y departamento que causa la casa no. 6 y 8 de la 1a de Guerrero, que por dicha escritura adquirieron los Sres. C. Rodríguez y compañía y M. Romano Gavito, se declaró que los expresado señores no están obligados a satisfacer adeudo anterior a la fecha de esos comprobantes.

MERCADOS: La Dirección de Obras Públicas hará los trabajos que requiere el mercado de San Juan, según el presupuesto formado por el ingeniero Ignacio Burgos.

AGUAS: Se dará media merced de agua a la casa no. 26, 3a calle de la Verónica, propiedad de Luis G. Villalobos.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se nombró oficial 4o de la Secretaría Municipal, en sustitución de Francisco González Cosío, a Teodoro González Cosío. También se nombró oficial 5o de la misma oficina, en lugar de Teodoro González Cosío, a Isauro Ortiz de la Peña.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se nombró Escribiente de la Secretaría Municipal, en sustitución de José Amable, a Manuel Flores.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: Se transcribió a la Junta Directiva del Saneamiento el oficio relativo al comunicado de que en la Rinconada de Trigueros falta la tapa de la coladera del colector y en el Puente de Trigueros están quebradas otras tapas.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑOS DE DESAGÜE: Se procedió a remediar el mal de la 1a calle de Santo Tomás, el cual está inundado por estar azolvado el caño de desagüe que da a la plaza del mismo nombre.

POLICÍA-DESINFECTANTE-MINGITORIOS-EXCUSADOS: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que no habiendo recibido la Corporación el informe que se le pidió sobre la utilidad del aparato desinfectante llamado "Ozonator", se sirva devolver dicho aparato a su dueño.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se concedió licencia para que Dolores Cisneros se separara del empleo de Celador de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá José Carriedo.

CÁRCELES-ALUMBRADO: Se consultó el gasto para pagar a Ignacio Aguirre el importe de 19 luces de trementina que ardieron en la Cárcel Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS-CALLES-LICITACIONES: Recibió primera lectura y se mandó publicar el dictamen relativo a la convocatoria para la construcción, conservación y reparación de banquetas en las calles de la capital.

3 de agosto.

CÁRCELES-SUBVENCIONES: El Presidente de la República acordó que se ministrara al Ayuntamiento \$5000 como subvención para los gastos de manutención de presos de la Cárcel de Belem.

OFICINAS-PLANOS-COLINDANCIAS: La Secretaría de Comunicaciones pidió el plano del pueblo de la Santísima Atepetlac, para resolver sobre la colindancia con el río del Consulado.

AGUAS-CAÑERÍAS: La Secretaría de Comunicaciones quedó enterada de las reformas de las cañerías del agua en la Plaza de la República, y dijo que estaba conforme en que se utilizara la antigua tubería de la calzada que conduce a Guadalupe Hidalgo. Dio orden a la Dirección de Calzadas para que procediera a hacer lo suyo.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXCAVACIONES: H. L. Comes manifestó que al bajarse de un vagón en la esquina de las calles de la Mariscal y Rejas de la Concepción, cayó a la excavación de las obras del Saneamiento, debido a que el velador no tenía linternas.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: El Inspector General de Policía participó que debido a las lluvias, la mayor parte de la 8a demarcación se encuentra intransitable.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente concedió permiso a al Teniente de la Plana Mayor Facultativa de Ingenieros, José J. Montesinos, para ejercer su presión como Ingeniero Civil.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: El Inspector General de Policía avisó que se hundió el puente de Santo Tomás.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el nombramiento de Oficial 4o de la Secretaría a favor de Teodoro González Cosío, el de Oficial 5o a favor de Isauro Ortiz de la Peña; y el nombramiento de Manuel G. Flores para escribiente de la Secretaría, en sustitución de José Amable.

OBRAS PÚBLICAS-TAPIALES: Roberto Boker y compañía, solicitaron que se les permitiera, por estar próximas las obras del Saneamiento en las calles del Espíritu Santo y Coliseo Viejo, colocar un tapial en la orilla de la banqueta en toda la extensión de la fachada de su establecimiento mercantil.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXCAVACIONES: Fue cegada la excavación que había en la esquina de las calles de San Fernando y 2a de Mina.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad dejó que recomendó a los contratistas de las obras que cumplan en todas sus partes las disposiciones dictadas por el Ayuntamiento en julio.

IMPUESTOS MUNICIPALES-NEGOCIOS JUDICIALES: El juzgado 2o menor participó que en la terciaria seguida por Fernando Rueda contra el Lic. Manuel Bermejo y Agustín Domínguez Tagle, se adjudicó a favor de Bermejo un crédito por pagado por el Lic. José María Silva por la señora Ángela Pérez, por impuestos municipales de la casa no. 5, Callejón de Pañares.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: Se remitió al Banco Nacional \$55000 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el tercer trimestre de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió los cortes de caja de 1a y 2a operación por el movimiento de caudales correspondiente al mes de julio.

CAÑERÍAS: El Director de Aguas remitió los presupuestos de gastos para reformar las cañerías de la ciudad en la zona Sur para la distribución del agua delgada y una parte de la distribución de agua gorda comprendiendo las calles que ha de pavimentar la compañía *Barber*.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CAÑERÍAS: Se dijo que los operarios encargados de las obras del Saneamiento, ocasionan numerosos daños a las cañerías de la ciudad.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 12 y medio, calle del Puente de San Antonio Abad (Calle Sur 7); no. 1, 1a de San Francisco, entresuelo; no. 2, calle de Tizapan (55 Avenida Oriente 22); no. 6, 6a de Moctezuma (429 Avenida Poniente 19); no. 20, 2a de los Aztecas (2312 calle Norte 11); no. 518, 3a de Humboldt (tercera vivienda calle Norte 10); no. 3, 5a de

Mina (418 Avenida Poniente 5); no. 8, callejón del Progreso (Avenida Oriente 3 A); no. 88, 8a de la Magnolia (232 Avenida Poniente 15); no. 1, 1a de Necatilán (Calle Sur 5); y no. 26, 3a de la Verónica (Avenida Oriente 3).

MERCADOS-EMPLEADOS: Miguel A. León tomó posesión del empleo de Inspector de Mercados, y Romualdo García del de Celador.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Andrés Centeno y Francisco Querijazu tomaron posesión del empleo de Celadores de Vigilancia.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Juan Zea tomó posesión del empleo de Celador de Puertas.

FERROCARRILES: Charles Clegg, por la compañía de Ferrocarriles del Distrito Federal, avisó que estaba estudiando la manera de señalar por las noches cuando los carros están llenos.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-ASILO COLÓN: Elisa Linch de Camacho y demás signatarios, pidieron desechos de adoquines o lozas de las que cubrían las antiguas atarjeas para el Asilo Colón.

TERRENOS: José de la Luz Ramos pidió que se le vendiera un terreno en donde está abierta una zanja en la Colonia Hidalgo.

MERCADOS-POLICÍA: Eduardo Salazar y demás signatarios, pidieron permiso para colocar sus puestos de ropa al costado Norte del Mercado de Santa Catarina.

AGUAS: Juan Paredes pidió media merced de agua para la casa no. 5, callejón de Illescas.

AGUAS-IMPUESTOS: Carlos paz pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por sus casas núms. 2 y 3 de la Plazuela del Carmen, pues no producen \$200 anuales.

PANTEÓN MUNICIPAL: Jesús Obregón, viuda de Arroyo, pidió que se concediera gratis el refrendo de la fosa del Panteón Municipal en que está inhumado el cadáver de su esposo Miguel Arroyo.

AGUAS-IMPUESTOS: Félix Cuevas, por Dolores Escandón Rubín, pidió que lo que pagó por impuesto de aguas de la casa no. 10, 1a calle de la Merced, se le aplique a la casa no. 12, misma calle.

LIMPIA-RENTAS: María de la Luz Olgún pidió que se desocupara la casan o. 10, 1a del Pensamiento, la cual sirve de depósito a los carros de la limpia de ciudad.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Manuel Cortina e Icaza pidió que el impuesto de pavimentos y atarjeas por la casa no. 5 de la 3a calle de Bucareli, y por los núms.

2, 3, 4, y 6, calle prolongación de las del Ayuntamiento, se le cobre desde 1896.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Manuel Cortina e Icaza, por Dolores Toriello de Vada, solicitó que se cobrara desde 1896 el impuesto de pavimentos y atarjeas de la casa no. 1062, calle prolongación de las del Ayuntamiento.

MULTAS: Gómez Hermanos insistieron en que se les eximiera de la multa que se les impuso por ocultación de prendas en su empeño, esquina de las calles de Nahuatlato y las Ratas.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Juan Galindo y Pimental pidió que se le cobrara desde 1896 el impuesto de pavimentos y atarjeas para la casa no. 1206, 3a de Bucareli.

AGUAS: Elena Carmona de Dubois pidió que se redujera a media merced de agua la toma que disfruta la casa no. 1, 3a calle del Ayuntamiento.

IMPUESTOS: Manuel Bermejo solicitó que se devolviera lo que pagó por impuesto de aguas por la casa no. 5, Callejón de Pañeras.

AGUAS-IMPUESTOS: Dolores Elguero de Tornel pidió que las casas núms. 436 de la Reforma y 2095 de la Avenida Poniente 20 B, fuera considerada como una sola finca para los efectos el impuesto de aguas.

CÁRCELES: Se mandó publicar la reseña de los trabajos ejecutados en la Cárcel Municipal durante el primer semestre de 1900.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Se mandó publicar el informe que rindió Ricardo Uribe, director del barrido y riego de la ciudad, correspondiente al mes de junio.

PASEOS-SILLAS DE ALQUILER: Se dijo que todos aquellos que quisieran colocar sillas en los paseos públicos, deberán solicitar licencia por escrito de la Administración de Paseos. Ésta deberá presentarse, a más tardar, el día anterior al que se necesite. Se especificó cuánto se cobrará por cada silla, y por cuánto tiempo se podrían fijar los permisos.

PASEOS-POZOS ARTESIANOS: Se le dijo al Regidor comisionado de Paseos que pague la cantidad de \$33.82 que con los \$16.18 que le resultó sobrante de la cantidad autorizada para la construcción de un pozo artesiano en la alameda de Santa María de la Ribera, es el saldo de la perforación de dicho pozo.

PASEOS-SANEAMIENTO: Debido a que se ejecutarán las obras del saneamiento en la calle del costado de la Plazuela de la Santísima, se rechazó la idea de construir un jardín en dicha Plazuela.

CÁRCELES-ALUMBRADO: Se aprobó el gasto para pagar a Ignacio Aguirre el importe del alumbrado de 19 lámparas de trementina que han estado al servicio de

la Cárcel Municipal.

NEGOCIOS JUDICIALES: Se remitió al Juez Segundo de lo Civil el poder conferido a Alfred F. Marley que presentó para acreditar su carácter de representante de *The Neufchatel Asphalt Company Limited*.

EMPLEADOS-DEFUNCIONES: Se aclaró que la cantidad que deberá recibir la familia del finado celador de puertas de la Cárcel Municipal, Juan Díaz, será de \$60 y no de \$70, como se había dicho.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se rebajó la cuota que paga Cástulo López por arrendamiento del terreno que ocupa con su circo en la Plazuela de Juan José Baz.

DIVERSIONES-SALONES: Se rebajó la cuota, por los meses de agosto y septiembre, que pagan los Sres. J. M. Rodríguez y compañía por el arrendamiento del terreno que ocupan con su salón de variedades en la Plazuela del Jardín.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se archivó el expediente relativo a la solicitud de R. F. Barreiro, quien había pedido que se le devolviera el depósito con que garantizó el uso que hacía del terreno que se le concedió en la Plazuela de Don Toribio para el establecimiento de un jacalón.

POLICÍA-FOTOGRAFÍAS: Recibió primera lectura el dictamen de la Comisión de Policía relativo a la solicitud de Braulio Argel para que se rebaje el depósito y la cuota asignados al pabellón que establecerá para la venta de retratos.

CÁRCEL MUNICIPAL: Se consultó el gasto para la compra de 465 vidrios y su colocación en los tragaluces de los departamentos de la Cárcel Municipal.

7 de agosto.

FERROCARRILES ELÉCTRICOS: El Inspector Técnico de los Ferrocarriles dio informe sobre el efecto electrolítico que sobre las cañerías metálicas de la Ciudad puede producir el escape de electricidad.

FERROCARRILES ELÉCTRICOS: El Secretario de Comunicaciones manifestó que dentro de los límites de la ciudad, los Ingenieros del Ayuntamiento deberán exigir a la Empresa de los Ferrocarriles que se hagan las observaciones relativas a la electrólisis, quedando comisionado el Inspector del Gobierno para que colabore con ellos, sin que esto signifique que incumbe a dicha Secretaría vigilar los efectos electrolíticos en las canalizaciones de agua, gas, etc., producidos por las corrientes de retorno en las líneas urbanas.

AGUAS-FÁBRICA DE PÓLVORA: La Secretaría de Guerra suplico que se devolviera a la fábrica de Pólvora el uso del agua del Desierto y de los Leones.

CÁRCELES-PENITENCIARÍA: El Gobierno de la Federación propuso que la Penitenciaría fuera inaugurada en el mes de septiembre, por lo que era indispensable que los establecimientos penales del D. F. quedaran arreglados a la organización preceptuada en el decreto de diciembre de 1897. Pidió que se tomara en cuenta el proyecto que mandó formar al Ingeniero Ignacio L. de la Barra.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó se le pagar a Ignacio Aguirre el alumbrado de 19 lámparas de trementina en la Cárcel Municipal.

TERRENOS: Manuel García Teruel y Alfredo A. Jiménez denunciaron, a título de mostrenco, un terreno ocupado por parte de la zanja cuadrada que linda al Norte con la calzada de Nonoalco.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La Secretaría de Guerra pidió que se le remitiera el proyecto de la Junta del Saneamiento que sirvió para fijar el tipo exacto de los excusados y que conviene tener presente para el asunto relativo al diámetro de los tubos del albañal del Cuartel de Inválidos.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICAS: La Secretaría de Fomento pidió permiso para establecer una línea telefónica que comunique el Observatorio Meteorológico Central y el de la Escuela Normal de Profesores.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República concedió permiso al Capitán Segundo de Estado Mayor Especial, Nano Dorvequer, y al Capitán Segundo de Plana Mayor Facultativa de Ingenieros, Maximino Corbalá, permiso para ejercer su profesión como Ingenieros Civiles.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió noticia de las multas que impuso en el mes de Agosto.

OFICINAS-ESTADO DE NUEVO LEÓN: El gobierno del Estado de Nuevo León remitió un ejemplar de la memoria de la Administración del Gobernador Constitucional del Estado, General Bernardo Reyes, de octubre de 1895 a octubre de 1899.

POLICÍA-ALUMBRADO ELÉCTRICO: Con motivo de las quejas presentadas por varios vecinos sobre las molestias y perjuicios del humo que se desprende de la chimenea de la instalación de la luz eléctrica en la Colonia Juárez, el Consejo Superior de Salubridad exigió a los propietarios de la instalación eléctrica de que se trata, que no usaran el carbón bituminoso de mala calidad del que se sirven.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: El dueño de la casa no. 4, callejón de las Golosas, se quejó por la atarjea de ese callejón que quedó sin corriente debido a las Obras del Saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-COLONIAS: La Junta Directiva del

Saneamiento de la Ciudad de México remitió a la Compañía de Mejora, de Paseo certificado de las obras Saneamiento ejecutadas en sus terrenos Sección 63 y 37 de la zona no. 4, cuyo importe es de \$5356.97.

NEGOCIOS JUDICIALES: En el Juicio que sigue el Lic. José Diego Fernández contra *The Neufchatel Asphalt Company*, a instancia del primero, el juzgado segundo de lo civil pidió que se certificara la carta suscrita por el sr. Fernández y dirigida a Guillermo de Landa y Escandón, Presidente del Ayuntamiento, la cual carta obra en uno de los expedientes girados por la Secretaría. Se pidieron más documentos para efectos del mismo juicio.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dijo que los caballitos instalados en la plazuela del Tecpan de San Juan, estaban en buenas condiciones de estabilidad.

POLICÍA-FOTOGRAFÍAS: Se instaló un jacalón de madera y lona en la Plazuela de San Juan para establecer un lugar con fotografías.

AGUAS: Se dio media merced de agua las siguientes casas: a dos casas s/n, 1a calle del Ciprés X calle Norte 28, propiedad de Josefa Terreros de Algara; a cuatro casas s/n de la calle del Congreso (Sur 16), propiedades de José Lane; a las casas s7n de la Reforma Sur 5, en el lote no. 1 del bloc no. 8 de terrenos de la misma Compañía de Mejora de Terrenos de Paseos; a la sin número de la calle Reforma Sur 5, lote no. 3, block 5 de los mismo terrenos; a la casa no. 1451 de la Avenida del Congreso (Calle Sur 16); a cada una de las casas sin número de la calle de Tolsá, esquina de una calle privada y de la Avenida Poniente 20; a la casa sin número de la 4a de las Fuentes Brotantes, Avenida Poniente 20 del señor Carlos B. Zetina; a la casa sin número de la calle del Eliseo o calle Sur 14; y a la no. 3, 3a del Gobernador o calle Sur 18.

RASTRO: Se pusieron en movimiento las máquinas de vapor del nuevo Rastro.

OBRAS PÚBLICAS-ESCOMBROS-CALLES: El Inspector de la 4a Demarcación de Policía remitió noticia de las calles en que se encontraron escombros y de las compañías o Corporaciones a que pertenecen.

POZOS ARTESIANOS: Ricardo Pinedo dijo que abrió un pozo artesiano en la casa no. 11, 1a de Santa María de la Ribera, por lo que pidió que se cortara el agua que disfruta.

AGUAS-IMPUESTOS: Manuel Segura pidió que se hiciera liquidación de lo que ha causado por impuesto de aguas las casas núms. 3, 4.5, 8 y 9 de la Calzada del Campo Florido y 72 de la 7a de la Mosqueta.

FIADORES DE TRABAJADORES: Guillermo Obregón, por la *American Surety*

Co., remitió la segunda prórroga de la fianza para caucionar el manejo de Guillermo B. y Pugo, como Director de Aguas.

AGUAS: José de Mendizábal pidió media merced de agua para la casa no. 1506, calle Nueva del Carmen.

AGUAS-IMPUESTOS: L. Calderón pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por la no. 7, calle de las Inditas.

LIMPIA-EMPLEADOS: Daniel Alaniz y demás signatarios, pidieron que se les aumentara el sueldo que disfrutaban como Mayordomos de la Limpia de Ciudad.

DIVERSIONES-CABALLITOS: F. M. Rodríguez y compañía pidieron permiso para instalar en la Plazuela del Jardín un tren de caballitos.

POLICÍA-ESTABLO DE VACAS: Francisco P. Sánchez, por J. W. Díaz, pidió permiso para abrir un establo de vacas en la colonia Hidalgo.

PANTEÓN MUNICIPAL-DEFUNCIONES: Soledad Salazar pidió que se le devolviera el importe de la fosa y gastos de inhumación del cadáver de Fabián Salazar.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Ramón Velasco y Quiñones pidió que se mandara limpiar la atarjea de la 1a calle de Bucareli.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Fernando López Acevedo renunció al empleo de Celador de Cárcel Municipal.

POLICÍA-MINGITORIOS-LETRINAS: Luis Grajales pidió que se señalara el día para otorgar la escritura del contrato sobre establecimiento de mingitorios y letrinas.

MERCADOS-FESTIVIDADES: El Regidor de Mercados determinó que el local del ángulo Sur Este del Mercado de Loreto y que es la prolongación del que ocupa el departamento del Rastro, sirva para guardar los útiles y objetos del Ramo de Festividades.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: Se dijo que el albañal que parece pertenecer a la casa no. 7 de la 2a de la Amargura, de cobrarse al propietario de la casa no. 4.

AYUNTAMIENTO: Se mandó publicar el informe del Presidente del Ayuntamiento por el 1er semestre de 1900.

CÁRCELES-OBRAS PÚBLICAS: Se aprobó el gasto de \$188.50, importe de 465 vidrios y posturas en diversos departamentos de la Cárcel Municipal.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se autorizó el gasto de \$70, importe de dos meses de sueldo que se abonará a José Carriedo como sustituto de Dolores Cisneros, Celador de la Cárcel Municipal.

AGUAS-CAÑERÍAS-PRESUPUESTOS: Se adicionó al Presupuesto General de la Municipalidad \$100000 para las obras que ejecutará la Dirección de Aguas en las cañerías de la ciudad que pasan por las calles que van a ser pavimentadas por la Compañía *Barber y Neutchatel*.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 2, 7a calle de Zarco (Calle Norte 8), propiedad de Antonio Martínez, no causa el impuesto de aguas, pues dicha finca tiene un pozo artesiano.

EMPLEADOS-DEFUNCIONES: No habiendo acreditado Ernesto Dávila la personalidad con que gestionó, se le entregarán dos mensualidades del sueldo que disfrutaba su difunto padre, Emilio Dávila, interventor que fue de la casa de empeño.

EMPLEADOS-LICENCIAS: Se dio primera lectura la moción que consultó un acuerdo sobre licencias a los empleados del Ayuntamiento.

CÁRCEL MUNICIPAL: Se destituyó a Alberto Galindo del empleo de celador de la Cárcel de Belem. Lo sustituirá Antonio Nava.

CÁRCEL MUNICIPAL: Se aceptó la renuncia que hizo Fernando López Acevedo del empleo de Celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal. Se nombró en su lugar a Alberto Hidalgo Carpio.

CÁRCELES: Se consultó el gasto de \$50 para comprar un desinfectante sistema "Japy" para la Cárcel de Belem.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se nombró a Pedro R. de Terreros y Vinent, escribiente interino de la Administración de Rentas Municipales.

AGUAS-HACIENDAS: Se le dijo al Notario de Ciudad que ya se examinaron los títulos de propiedad de las aguas de que disfrutaban las Haciendas de San Antonio y San Isidro, por lo que deberá proceder al otorgamiento de las escrituras a que se contra el acuerdo relativo.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se consultó que se facultara a la comisión de Panteones para que invirtiera en el servicio del Panteón, la suma sobrante de las exhumaciones hechas en el mes de julio.

COCHES: Se rechazó la solicitud de Clara G. Tornel, pues el Ayuntamiento no cuenta con lugares especiales para sitios de coches.

MERCADOS-AGUAS-LLAVES: Se les dijo a los Sres. Tomás Pacheco y demás

signatarios, que se están estudiando las obras necesarias para sustituir por llaves de agua corriente, las fuentes y demás depósitos de agua que existen en los Mercados de la Capital.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Ya se procedió a limpiar la atarjea de la 4a calle de Humboldt.

OBRAS PÚBLICAS-TAPIALES: Se les permitió a los Sres. Roberto Boker y cía., construir un tapial frente a su establecimiento situado en la esquina de las calles del Coliseo Viejo y Espíritu Santo.

IMPUESTOS MUNICIPALES-MERCADOS: Se mandó pasar a la comisión de Rastro el ocurso de los Sres. Vicente Rodríguez y socios, en el que pidieron que se les redujera la cuota que se les está cobrando por los expendios establecidos en el mercado de San Juan.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se le concedió a Juan José Ramírez de Arellano, Regidor del Municipio, una prórroga para exhumar los restos de su madre Marciala Prieto viuda de Ramírez.

PANTEÓN MUNICIPALES: Se le concedió a Ángel María de Zamacona la fosa de 1a clase del Panteón de Dolores marcada con el no. 348 donde están depositados los restos de su padre el General Pablo María de Zamacona.

POLICÍA-PANTEÓN MUNICIPAL-FERROCARRILES: Se le dijo a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito que desinfectara diariamente los carros destinados a la conducción de cadáveres al Panteón de Dolores.

COCHES-ÓMNIBUS: Se mandó pasar al a comisión de Hacienda la solicitud de Charles L. Seeger, quien pidió que se modificara el contrato celebrado en octubre de 1899, relativo al establecimiento de Ómnibus automóviles en la Capital.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio permiso para que F. M. Rodríguez y compañía instalaran un tren de caballitos en la Plazuela del Jardín.

10 de agosto.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para las obras que ejecutará la dirección de Aguas en las cañerías de la ciudad; que se colocaran 465 vidrios en algunos departamentos de la Cárcel de Belem; el sueldo que se le abonará a José Carriedo como sustituto de Dolores Cisneros en el empleo de Celador de la Cárcel Municipal; que se nombrara a Pedro de Terrero y Vinet escribiente interino de la Administración de Rentas Municipales durante el tiempo que falta para el término de la licencia concedida a Antonio M. Tapia; y que se admitiera la renuncia que hizo Fernando López Acevedo del empleo de Celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Alberto Hidalgo Carpio.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República dio permiso para que el Capitán 2o de la Plana Mayor Facultativa de Ingenieros Ciudadanos, Francisco Campos, y el Capitán 1o de la Plana Mayor Facultativa de Artillería, Manuel María Velásquez, ejerzan la profesión de ingenieros civiles.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Los vecinos del Puente de Garavito pidieron que se mandara componer dicha calle.

NOMBRES DE CALLES-NUMERACIÓN-FINCAS: Los vecinos del callejón de Nava, plazuela de San Salvador el Verde y calles inmediatas, pidieron que colocaran las placas de la nomenclatura de calles y números de las casas.

OBRAS PÚBLICAS-COLONIAS-PUENTES: El Gobierno del Distrito dijo que le correspondía al Ayuntamiento reparar el puente que da acceso a la Colonia Valle y Gómez, pues ésta pertenece a la Municipalidad de México.

PANTEÓN MUNICIPAL: El Gobierno del Distrito remitió el expediente formado sobre concesión de una fosa de 3a clase en el Panteón de Dolores para inhumar el cadáver de Alberto Sheridan, empleado que fue de la Escuela Correccional.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad pidió que se hiciera el cobro de los albañales construidos para casas durante el mes de mayo.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXCAVACIONES: Se previno a los Sres. Letellier y Vezin que mandaran señalar con linternas de colores los sitios en que por razón de las obras haya peligros para el tráfico.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-CAÑERÍAS: Se les dijo a los contratistas de las obras del saneamiento que repararan los daños causados en las cañerías de agua potable de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: Se mandó reponer la tapa que faltaba en el colector de la Rinconada de Trigueros y las losas de la atarjea.

LIMPIA-REMATES PÚBLICOS: No se verificó, por falta de postores, la venta de los carros pipotes que se mandaron traer para la limpia de atarjeas.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: Remitió la balanza de comprobación de la cuenta de la Municipalidad por Julio.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Los vecinos de la calle nueva del Carmen y Callejón de las Golosas, manifestaron el mal estado en que están dichas calles.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las casas no. 4 y medio, calle de la Mariscalá (45 avenida Poniente); y casa esquina de la calzada de San Rafael y 3a de los Arquitectos (Avenida 4 Poniente y Oriente 30 Sur).

NOMBRES DE CALLES-AGUAS: El Director de Aguas avisó que al estar haciendo el padrón general del reparto de aguas, se encontró con que los nombres de algunas calles no corresponden con las del plano oficial.

AGUAS: Quedó cambiada la toma de agua establecida al frente de la casa de Hugo Scherer en la calzada de la Reforma.

CALLES-SANEAMIENTO: Se dijo que la calle de Omeldo estaba intransitable debido a las obras del Saneamiento.

CALLES-ESCOMBROS-OBRAS PÚBLICAS: El Inspector de la 4a Demarcación de Policía remitió noticia de los escombros que hay en las calles de la Demarcación y de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen.

AGUAS: Ignacio Álvarez e Icaza pidió que se introdujera el agua a la casa no. 2, Puente del Carmen (909 Calle 11 Norte).

POLICÍA-CORRAL DE VACAS: Francisco Ruíz insistió en que se le concediera un plazo para poner en condiciones el corral de vacas establecido en la 3a calle del Tulipán.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL: El representante de los Agentes del empréstito municipal pidió que se le remitieran 19 libras esterlinas, 14 chelines y 11 peniques que importaron los gastos del sorteo de bonos del 1o de julio.

AGUAS: Francisco Pérez Vizcaíno pidió media merced de agua para la casa sin número en la calle del Eliseo.

AGUAS-TEATROS: Fernando Pimental pidió una toma de media merced de agua, además de la que ya tiene el Teatro Renacimiento.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Ángel Ortiz Monasterio y demás signatarios pidieron que se mandara construir el empedrado y banquetas en las calles 6a de Carpio y 5a del Naranja.

AGUAS-LLAVES: Agustín Montes pidió que no se le exigiera quitar la llave que puso para recibir el agua en la casa sin número de la Plazuela de Pacheco (2104 de la Avenida Oriente 12 A).

MULTAS-FIEL CONTRASTE: Antonio Hernández pidió que se le eximiera de la multa que le impuso la Comisión de Fiel Contraste.

AGUAS-LLAVES: Francisco Hierro y Calderón pidió que se le permitiera colocar

dos llaves en la cañería de la casa no. 9, 3a calle de la Independencia.

POLICÍA-CALLES-FESTIVIDADES: Tomás Sobrino, E. González y demás signatarios, pidieron que en la fiesta de Santa María no se permitiera colocar en la calle del Puente las barracas como se había hecho en años anteriores.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Ricardo Uribe renunció al empleo de Director del barrido, riego y lavado de la Ciudad.

AGUAS-IMPUESTOS: Daniel Romero pidió una toma de agua para la casa no. 6, calle de San Salvador el Seco, y no número 4 como había dicho en su solicitud anterior. Dijo que se le abonara al impuesto de aguas el gasto que hizo en la entubación de la calle.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Carlos W. Swain pidió permiso para construir los albañales de cuatro casas que edificará en la 5a calle del Pino.

RÍOS Y ACEQUIAS-PUENTES: María Lutz pidió permiso para colocar un puente sobre la zanja situada en la calle de Vidal Alcocer para comunicar su casa en la calle de Lecumberri.

AGUAS-IMPUESTOS: Roberto Boker y compañía pidieron que se les comunicaran los acuerdos de enero y febrero para justificar la exención del impuesto de aguas de las casas núms. 3 y 4 de la calle del Espíritu Santo, la cual forman una sola finca.

PANTEÓN MUNICIPAL: Juan José Ramírez de Arellano dio gracias por haberle concedido una prórroga de temporalidad de la fosa en están inhumados los restos de Marciala Perito viuda de Ramírez de Arellano.

POLICÍA-SALUBRIDAD-RASTRO: Se mandó publicar el informe remitido sobre las enfermedades encontradas en los ganados sacrificados, y sobre las visitas practicadas a los expendios de carne.

ORDEÑA DE VACAS-ESTABLOS: Se dijo que no se harían efectivas las multas en que hayan incurrido en el año de 1900 los dueños de establos y ordeñas de vacas por no haber cumplido el acuerdo de marzo de 1897.

POLICÍA-ANUNCIOS: Se rechazó la solicitud de Daniel R. de la Vega, quien pidió permiso para pagar en el segundo año de su contrato para fijar de anuncios, lo que está pagando por el primero.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: Se transcribió a la Administración de Rentas Municipales el oficio aclaratorio sobre el albañal que supuestamente se construyó para una accesoria de la casa no. 7 de la 2a calle de la Amargura, y que en realidad pertenece a la accesoria que corresponde a la casa no. 4, misma calle.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 436 de la Calzada de la Reforma, la cual tiene dos entradas por la Avenida Poniente 26 B, marcadas con los núms. 2093 y 2095, deben considerarse como un solo predio para lo relativo al impuesto de Aguas.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL: Se considerará para el mes de septiembre la cantidad para pagar a los agentes del Empréstito Municipal del 5% en Londres el importe pos gastos erogados en el sorteo de bonos de dicho empréstito verificado en aquella Capital.

AGUAS-IMPUESTOS-LICORES-EMBARGOS: Se dijo que se levantara el embargo practicado en las rentas de la accesoria perteneciente a la casa no. 8, calle del Coliseo Nuevo, con motivo del adeudo que por contribución de aguas tiene esa localidad. Se seguirá el procedimiento de embargo contra el inquilino de la misma accesoria en la cual se encuentra establecida la cantina "La Revoltosa".

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Se dirigió oficio al Gobernador del Distrito manifestándole que se acordó que se adjudicara en venta a Margarita Ortuño viuda de Soto, una porción de la zanja colindante con su casa situada en la calle de Ramón Guzmán (calle Sur 22).

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se declaró que el terreno ubicado en la undécima calle de Guerrero, propiedad de Tomás Conty, no causa el impuesto de pavimentos y atarjeas.

AGUAS-FINCAS: Se dijo que la toma de agua que se le cortó a la casa no. 1, Avenida de la Paz, no era de media merced, sino de una, y en tal virtud se formará la liquidación de lo que corresponde pagar al propietario de dicha finca.

IMPUESTOS MUNICIPALES-CALLES: Se mandó borrar la cuenta de la casa no. 2531 Calle 4 Norte (Primera de Trigueros) sobre los impuestos municipales que adeuda, pues dicha finca fue adquirida por la Junta Directiva del Saneamiento para la ampliación de la Avenida 27 Poniente.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Jacinto Avalos Salazar, quien había pedido que se cobrara desde el 23 de abril el impuesto de aguas a la casa no. 2304, Calle Norte 14 (7a de Zaragoza). Se le mandó decir a dicho señor, que el Ayuntamiento no puede dictar ninguna resolución respecto a la indemnización que pidió.

LÍNEAS TELEFÓNICAS-POLICÍA: Se dio primera lectura la dictamen que solicitó permiso para colocar una línea telefónica que uniera al Observatorio Meteorológico Central y a la Escuela Normal de Profesores.

CÁRCELES-DESINFECTANTE: Se transcribió al Consejo Superior de Salubridad la moción en que se consultó la adquisición de un desinfectador sistema "Japy"

para el servicio de la Cárcel Municipal.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se enterará en la Administración de Rentas Municipales la suma que resultó sobrante de la cantidad destinada en el presupuesto de julio para exhumar los cadáveres que están en fosas cumplidas del Panteón Municipal. El regidor del Panteón Municipal consultará el gasto necesario para las reparaciones que hagan falta en dicho lugar.

OFICINAS-COCHES: Debido a que no cabrían en local que ocupa la Administración de Coches, los muebles que solicitó, se rechazó su propuesta.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio por enterada la Corporación sobre el oficio en el que se dio aviso de que la Dirección de Calzadas se pondrá de acuerdo con la de Aguas, a fin de hacer la reparación de la Calzada de Guadalupe.

POLICÍA-SANEAMIENTO: Se pidió que se diera orden a los contratistas del Saneamiento para que, tan pronto como terminen las obras en cada calle, retiren los materiales sobrantes. Se le pedirá al Gobernador del Distrito que dicte órdenes a la policía para que ésta impida que de depositen basuras en los materiales del Saneamiento.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se aceptó la prórroga de la fianza expedida por la sucursal en la capital de la *American Surety Company of New York*, para garantizar el manejo de Guillermo B. y Puga en su empleo de Director del Ramos de Aguas.

LIMPIA-CORRALES-POLICÍA: Se le dijo al Gobierno del Distrito que no es posible ocupar los corrales de la limpia como depósito para los muebles u objetos que envían los Comisarios de Policía.

LIMPIA-RENTAS: Se dio orden para que se buscara un nuevo local para poder desocupar el corral ocupado por los carros de la limpia que se encuentra en la Tercera Demarcación, propiedad de María de la Luz Olguín.

RÍOS Y ACEQUIAS: Se les pidió a las secretarías de Comunicaciones y Obras Públicas permiso para establecer una vía Decauville en el borde derecho del río del Consultado, a fin de transportar los azolves que se extraigan del fondo del río.

14 de agosto.

HONORES FÚNEBRES-REY DE ITALIA, HUMBERTO I: El Presidente de la República dispuso que se izara el pabellón a media asta en los edificios públicos como testimonio de simpatía a la memoria del finado Humberto I, Rey de Italia.

POLICÍA-SANEAMIENTO: El Gobierno del Distrito ordenó a la Inspección General de Policía que impidiera que en las calles en donde hay Obras de Saneamiento, se arrojen basuras y substancias en descomposición.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se destituyera del empleo de Celador de la Cárcel Municipal a Alberto Galindo, nombrándose en su lugar a Antonio Nava.

POLICÍA-PERROS-ANIMALES MUERTOS: El Consejo Superior de Salubridad informó las bases que Rafael M. Carmona presentó al pedir la prórroga del contrato que tiene celebrado para el servicio público en su casa de utilización de despojos animales en la segunda calle de Santa Cruz Acatlán.

HIGIENE-DESINFECTANTES: El Consejo Superior de Salubridad informó respecto a la solicitud de J. Zozaya, quien pidió que se adoptara en las oficinas y edificios municipales el aparato automático desinfectante llamado "Osonator".

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se dio aviso de que se reventó el albañal de la casa no. 21, calle de Rosales.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar del Corte de Caja extraordinario que verificó en la Oficina el Contador Mayor de Hacienda.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 25, 1a de la Merced (Avenida Oriente 8), e igual cantidad a la casa no. 4, 5a calle de las Fuentes Brotantes.

AGUAS: Se cortó el agua que surtía a una accesoria de los bajos de la casa no. 6, callejón de Betlemitas (Calle Sur 1. B), y el de la accesoria no. 8, calle del Coliseo Nuevo.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-POLICÍA: El Inspector del Alumbrado Público acusó recibo del ejemplar de las instrucciones de las providencias que deben tomarse en caso de accidente en las instalaciones eléctricas.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Alberto Hidalgo Carpio tomó posesión del empleo de Celador de Vigilancia.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Agustín Villa renunció al empleo de Celador de puertas de la Cárcel Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se dio aviso de cuáles serán las próximas calles a atacar.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO: Miguel A. Calápiz solicitó permiso para abrir al público un salón teatro en la calle del Espíritu Santo no. 1 y medio.

TEATROS-PALCOS: Fernando Pimental y Fagoaga avisó que el Consejo de Administración puso a disposición del Ayuntamiento el palco primero del centro, letra C, del Teatro del Renacimiento.

AGUAS-LLAVES: Donato Chapeaurouge pidió que se le permitiera seguir haciendo uso de la llave que instaló en la casa no. 6, Avenida Londres, para recibir agua.

POLICÍA-PERROS: Rafael M. Carmona, propietario de la casa de utilización de despojos animales, informó que ejecutó la matanza de perros vagabundos en abril, mayo, junio y julio.

POLICÍA-FERROCARRILES-PANTEÓN MUNICIPAL: Charles Clegg, por la cía. de los Ferrocarriles del Distrito, Sociedad Anónima, dijo que diario se desinfectan los carros fúnebres, particularmente los de gavetas.

AGUAS: Magdalena Pérez Macedo insistió en que se le condonara el adeudo que por impuesto de aguas reporta la casa no. 13, 2a calle de la Magnolia.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Ascorve y Gayosso pidieron que se diera corriente a los albañales de las casas de la calle de la Mariscal.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Felipe Martel pidió que el impuesto de pavimentos y atarjeas de la casa no.1, calle de las Ratas, se le cobrara en los términos que propuso.

RÍOS Y ACEQUIAS: Román Romano pidió que se mandara cegar una zanja que atraviesa la casa no. 3, calle del Susanillo.

AGUAS: Guillermo Pons pidió que se pusiera una toma de agua para la casa no. 7 y medio de la 12a calle de la Violeta, separándola de la casa no. 7.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Hugo Reid, por *The Barber Asphalt Paving Company*, avisó qué pavimentos arregló en diversas Avenidas.

AGUAS-IMPUESTOS: Carmen Díaz del Campo, viuda de Hidalgo, pidió que se declarara que no era de cobrarse el impuesto de aguas por la casa no. 9, Plazuela del Risco y pidió una toma de agua.

FERROCARRILES: E. Jiménez de la Cuesta, por la sucesión de Romualdo de Zamora y Duque, pidió que se le otorgara la concesión para establecer vías férreas para el Circuito de Baños.

AGUAS-LLAVES: Wenceslao Quintana pidió permiso para continuar usando las llaves para el agua establecidas en el Frontón "Fiesta Alegre".

AGUAS-LLAVES: Abundio Rivas Fontecha pidió permiso para continuar haciendo uso de la llave de agua establecida en la casa no. 3, 3a calle de las Fuentes Brotantes.

AGUAS-LICENCIAS: Ignacio Ramírez pidió que se prorrogara la licencia que se le

concedió para separarse del empleo de dibujante de la Dirección de Aguas.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se admitió la renuncia que hizo Agustín Villa del empleo de celador de puertas de la cárcel de Belem. Lo sustituirá Merced García.

AYUNTAMIENTO-HONORES FÚNEBRES-REY DE ITALIA, HUMBERTO I: Como muestra de simpatía al Reino de Italia por la muerte de Humberto I, se suspendió la sesión.

17 de agosto.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se admitiera la renuncia que hizo Agustín Villa del empleo de celador de puertas de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Merced García.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Gobierno del Distrito aprobó el acuerdo relativo al a numeración de casas y terrenos, con excepción de la 4a proposición, pues se opone a la constitución.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se prohibiera el establecimiento, en las calles de la ciudad, de jacalones y tiendas de lona.

TERRENOS: Luis B. Velásquez denunció, a título de bien mostrenco, un terreno ubicado en la plazuela de la Alamedita.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: El Inspector General de Policía participó que en la calle Miguel López hay un hundimiento sobre la atarjea.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: El Secretario de Hacienda manifestó que se hizo la rectificación de que la importación del asfalto por la Aduna de Tampico es la del que conduce para la Compañía Barber, la barca "Celina" y no el pailebot "Colima".

CÁRCELES-TIFO-HIGIENE: El Consejo Superior de Salubridad indicó las medidas que se deberán tomar para evitar casos de tifo en la Cárcel de Belem.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó la adjudicación en venta a favor de Margarita Ortuño Viuda de Soto de una parte de zanja colindante con su casa en la calle de Ramón Guzmán; que se separara Aurelio Anguiano del empleo que desempeñaba en el ramo de Mercados; y que se vendiera en remate público los objetos de fierro que sirvieron para el antiguo alumbrado de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXPROPIACIONES: El Director de las obras del saneamiento participó la necesidad de expropiar terrenos por donde tiene que pasar el colector no. 3 para comunicarlo con la porción del Norte de la Avenida de Santa María.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: El director de las obras del saneamiento pidió que se exigiera a los propietarios de fincas en las calles en que se van ejecutando dichas obras, la limpia previa de los albañales interiores.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Banco Nacional avisó que remitió a *The Trustees Executors y Securities Insurance Corporation Limited* de Londres, 36,090 libras esterlinas destinadas al pago del cupón del empréstito municipal que vencerá en septiembre.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional 30 mil pesos por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el tercer trimestre de 1900.

AGUAS: El director de Aguas remitió el acta de posesión de toma de agua de media merced para el lote no. 9 block 5, Colonia de la Teja.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: José Carriedo y Antonio Nava tomaron posesión del empleo de celador de Vigilancia.

AGUAS-LICENCIAS: Adolfo Díaz Rugada pidió licencia para separarse del empleo de subdirector del ramo de Aguas.

CERTIFICADOS DE VECINDAD: Crispín Aguilar Bobadilla pidió que se le expidiera certificado de que es vecino de la capital.

AGUAS-IMPUESTOS: José Silva y Arregui pidió media merced de agua para la casa no. 10, 2a calle de Arquitectos. Pidió que se le cobrara desde que se le dé posesión del líquido.

AGUAS-IMPUESTOS: José Manuel Vértz, por Elena Idaroff viuda de Iturbe, pidió que se suspendiera el cobre que hizo la Administración de Rentas Municipales por impuesto de aguas de la casa no. 22, calle de Juan Manuel.

AGUAS-IMPUESTOS: Félix Cuevas pidió que se ordenara que los recibos de los impuestos de aguas y de pavimentos que se han expedido por la casa no. 12, calle del Puente de San Pedro y San Pablo, se expidieran por la casa no. 6 y medio, calle de la Cerbatana.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Hugo Reid, por la Compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, pidió que se resolviera que debe pagársele en pesos fuertes lo que le adeuda el Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Hugo Reid, por *The Barber Asphalt Paving Company*, pidió la introducción libre de derechos por Ciudad Juárez, de un carro-tanque con residuo de petróleo para la reparación de pavimentos de asfalto en la capital.

AGUAS-IMPUESTOS: Gerarda Pardo pidió que se suspendiera el cobro del impuesto de aguas de la casa no. 11, calle de Santa Teresa, y que se declarara que dicha casa posee agua en propiedad.

AGUAS-LLAVES: Mark R. Dull por F. P. Hoeck pidió permiso para continuar haciendo uso de las llaves que tiene en su casa s/n situada en la calle de Dinamarca.

AGUAS-HERRAMIENTAS: Viuda e hijos de José María del Río propuso contratar la entrega de herramientas y útiles a la Dirección de Aguas en contrato semejante celebrado con la Dirección de Obras Públicas.

POLICÍA-ANUNCIOS: Eduardo García pidió permiso para establecer un anuncio del comercio en la casa no. 1, calle de Corpus Christi.

AGUAS-LLAVES: Jorge del Río pidió permiso para instalar una llave baja para el agua en la casa s/n de la calle de Roma.

POLICÍA-ANIMALES MUERTOS: Se mandó publicar el informe que rindió el dueño de la casa de utilización de despojos animales en el que aseguró que no comerciaba con la carne de los animales recogidos.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS-LICITACIONES: Se anunció que en otra sesión se discutirá el dictamen de las comisión de Hacienda y Obras Públicas relativo a la convocatoria para la construcción, conservación y reparación de banquetas.

AGUAS: Se aprobó el gasto de \$11.45 pro excedente que ha resultado en las obras de instalación el tubo principal del agua de la Ciudad en la calle del Eliseo.

PULQUERÍAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Javier Piña y Saviñón y demás signatarios, quienes habían hecho propuestas para que se efectuara el cobro del impuesto a las casillas de pulques.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se cobrara el impuesto de aguas por media merced a la casa no. 7, calle de las Inditas (Calle 13 Note no. 517), propiedad de Leandro Calderón, a contar del sexto bimestre de 1899 a abril de 1899. Se explicó por qué.

MOTOR ELÉCTRICO-BOMBAS DE LA ALAMEDA-PASEOS: Se aprobó el convenio celebrado con la Compañía Mexicana de Electricidad para instalar un motor eléctrico destinado a mover la bomba que está al servicio de la Alameda, en sustitución de la maquinaria de vapor que está en dicho paseo. En éste se especificó cuál deberá ser el motor, sus medidas y la forma en que será instalado, así como la duración de dicho servicio.

AGUAS-TUBOS: Se autorizó el gasto de \$1500 para la extracción de tres mil

metros de tubo de fierro que se encuentra en la Calzada de Guadalupe Hidalgo, y su traslación a la Capital.

IMPUESTOS-AGUAS-ADEUDOS: Se rechazó la solicitud de Carmen Díaz del Campo, viuda de Hidalgo, en la que pidió que se declarara insubsistente el cobre que se le hizo por impuesto de aguas que adeuda su casa no. 9, Plazuela del Risco (Calle Sur 3 no. 2216).

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que las casas núms. 2 y 3 de la Plazuela del Carmen, propiedad de Carlos Paz, no causan el impuesto de aguas, pues los productos de cada una de estas fincas son menores a \$120 anuales.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 9, 8a de Zaragoza, comprendida entre las Avenidas 23 y 25 Poniente, no causa el impuesto de aguas.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se cortara la cuenta del impuesto de aguas de la casa no. 10, 1a calle de la Merced, propiedad de Dolores Escandón de Rubín, el cual número no se encuentra en dicha calle, llevando en los sucesivo la cuenta con el no. 12, misma calle, propiedad de la misma señora.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Se rechazó la solicitud de Magdalena Pérez Macedo, quien pidió que se condonara el adeudo que por impuesto de aguas tiene su casa no. 13, 2a calle de la Magnolia (Avenida Poniente 15).

LIMPIA-EMPLEADOS-SUELDOS: Se rechazó la solicitud del Jefe y Mayordomos de la Limpia de Ciudad, quienes habían pedido que se les aumentara el sueldo que disfrutaban.

CALLES-AMPLIACIÓN-TERRENOS: Se autorizó a las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas para que concertaran los contratos necesarios para la adquisición de una faja de terreno, a fin de ampliar la calle del Puente de San Francisco.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se consultó el gasto de \$3500 para la compra de diez plataformas para el servicio de la limpia de atarjeas.

FERROCARRILES: Se dio primera lectura al dictamen que propuso las bases para que Ramón de Miranda y Marrón ocupara con vías férreas del Ferrocarril Industrial una de las calles Sur 18, Sur 14 y Avenida Reforma 4, con el fin de extender la vía citada.

FERROCARRILES: Se dio permiso para que Claudio Pellandini construyera un ramal de vía angosta que partiendo de la esquina de la segunda calle de Talleres (Calle Norte 1), se ligue con la vía angosta del circuito de Toribio y Santiago, correspondiente a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito y entre por la calle del Ferrocarril (Avenida Oriente 27), hasta la puerta de entrada del corral anexo a su fábrica situada en la 2a calle de Comonfort no. 2505. Se leyeron las bases bajo

las cuales podrá establecer dicho ramal.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se le pidió al Gobierno del Distrito que ordenara que no se puede hacer ninguna obra en las calles sino presentan la respectiva licencia de la Dirección de Obras Públicas o de la Oficina del Saneamiento y de la Dirección de Aguas.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: Se le dijo a la Compañía Industrial Ascorve y Galloso que se dirigiera a la oficina del saneamiento para solicitar que se destapen las salidas de los albañales en la calle de la Mariscal.

EMPLEADOS-LICENCIAS: Se aprobó la moción presentada relativo a las licencias que tienen derechos los empleados del Ayuntamiento para separarse, temporalmente, de sus empleos. Se dijo bajo qué pases podrán hacerse acreedores a éstas en caso de enfermedad o de no-enfermedad.

NEGOCIOS JUDICIALES: Se transmitió la juez 2o de lo Civil el informe que pidió relativo al juicio entablado por el Lic. José Diego Fernández contra la Neufchatel Asphalt Co.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-ASILO COLÓN: Se aprobó que la Dirección de Obras Públicas pusiera a disposición del Asilo Colón, la pedacería de losa y adoquines de asfalto que se encuentren en sus almacenes.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: Se avisó que ya se estaba procediendo a la reposición del puente de Santo Tomás.

OFICINAS-PLANOS: Se le dijo al Gobierno del Distrito que en la Dirección de Obras Públicas no existe plano alguno del pueblo de la Santísima Trinidad Atepeyac, pero que si así lo deseaba, podría ordenar su levantamiento.

FERROCARRILES-COLONIAS: Se autorizó que la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito ocupara, mientras la colonia Hidalgo se desarrolla, dos tramos de la ciudad. Éstos quedaron señalados en un plano que presentó la compañía. Se dictaron las condiciones bajo las cuales se otorgó dicho permiso. También se le dio permiso para que modificara el trazo del Ferrocarril del Valle, indicando en un plano cuáles serán dichas modificaciones.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se mandaron arreglar los desperfectos señalados en algunas cepas de las calles de la octava demarcación.

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: Se concedió licencia para que Félix L. Trigos pudiera terminar la construcción de una casa en la esquina de la Avenida Poniente 4 y calle Sur 20.

TERRENOS: Se comunicó al Gobierno del Distrito la renuncia de un terreno ubicado al inicio de la calzada de Guadalupe Hidalgo.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-SANEAMIENTO: Se comunicó a la dirección General de Instrucción Primaria, la inconveniencia de limpiar la atarjea de la calle del Montepío Viejo, pues los trabajos del Saneamiento lo impiden.

OBRAS PÚBLICAS-INUNDACIONES: La Dirección de Obras públicas ejecutó las obras necesarias para que cesaran las inundaciones en la Plazuela de los Ángeles.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se le dijo a la Junta Directiva del Saneamiento que diera órdenes para que no se recibieran las obras cuando no se hayan hecho los rellenos en los términos del contrato celebrado, y cuando quedaran abiertas grandes longitudes de capa.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se consultó el gasto de \$1000 para comprar adoquines de piedra para las obras de reparación de pavimentos que exijan las vías de los Ferrocarriles.

FERROCARRILES: Se autorizó que la Compañía de Ferrocarriles del Distrito modificaran el trazo de la vía que, cruzando la Plazuela del Árbol y siguiendo por el callejón del Zacate, se une frente a la Plazuela de San Lucas con la línea de Tlálpam. Se explicó en qué consistía dicha modificación.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Se le dijo a E. Pinzón que el Ayuntamiento no encontraba conveniente la colocación de postes y conductores aéreos en las calles que señaló, pues en dichas calles se deberán instalar conductores eléctricos subterráneamente.

IMPUESTOS MUNICIPALES-RASTRO: Se les dijo a Vicente Rodríguez y demás signatarios, que no se puede rebajar la cuota que pagan por los cabritos de leche.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO DE CALLES: La Dirección de Aguas, de acuerdo con la del Barrido, Riego y Lavado de las calles, fijará las bocas de incendio de las que pueden tomarse el agua para el riego y lavado de las calles de la Capital.

POLICÍA-LÍNEAS TELEFÓNICA: Se dijo que no había inconveniente en que la Secretaría de Fomento instalara una línea telefónica para unir el Observatorio Meteorológico Central y la Escuela Normal de Profesores. Sin embargo, queda prohibido todo uso de postes.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Se previno al gerente de la cía. de Gas y Luz Eléctrica que cesara las molestias que causan a los vecinos el humo de sus máquinas de luz eléctrica instaladas en la tercera calle del Presidente.

TEATROS-PALCOS: Se le dijo al sr. Fernando Pimental y Fagoaga, presidente del Consejo de administración de la Compañía del Teatro del Renacimiento, que la Corporación quedaba entendida de que puede disponer, en todas las funciones en

dicho teatro, del palco primero del centro, letra C.

21 de agosto.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el convenio celebrado con la Compañía Mexicana de Electricidad para instalar un motor eléctrico en la Alameda.

FERROCARRILES: El Presidente de la República aprobó que se autorizara a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito modificar el trazo de vía que, cruzando de la Plazuela del Árbol y siguiendo por la del Zacate, se una frente a la Plazuela de San Lucas con la línea de Tlálpam.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-HISTORIA-MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: El Presidente de la República acordó que se concediera al Inspector y Conservador de monumentos Arqueológicos, la autorización para intervenir en las obras del drenaje de la Ciudad, a fin de recoger los monumentos arqueológicos que se descubran y remitirlos al Museo Nacional.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para el saldo del valor de la instalación del tubo principal del agua en la calle del Eliseo; y el gasto para la extracción de 3 mil metros de fierro que se encuentran en la calzada de Guadalupe Hidalgo.

TERRENOS: El Gobierno del Distrito remitió el plano del terreno denunciado por Leopoldo Plama y Campos.

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: El Gobierno del Distrito trasladó a la Inspección General de Policía el oficio relativo para que se exija la licencia respectiva a todos los que practican obras en los pavimentos de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Los vecinos del Callejón de las Golosas se quejaron de que dicha calle está en un estado deplorable.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$6618.33 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en tercer trimestre de 1900.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló con el no. 287 de la Calle Sur 40 en la Colonia de San Rafael, a la casa que está a 221 metros de la Avenida Poniente.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de policía remitió la lista de los escombros que hay en la Demarcación y de las personas o compañías a que pertenecen.

AGUAS-LLAVES: Luis Elguero pidió que se le permitiera colocar una llave baja en la toma que tiene su casa en la esquina Norte Oeste de las Avenidas Berlín y

Londres.

AGUAS: Javier García Torres pidió un plazo para hacer las composturas necesarias en la instalación del agua en su casa s/n de la calle de Berlín.

AGUAS-LLAVES: Francisco Montes de Oca pidió permiso para colocar una llave baja en la instalación del agua de su casa no. 1209, 1a calle el Presidente. Pidió lo mismo para la instalación del agua de la casa no. 1211, misma calle.

MULTAS: Anastasio Arciniega pidió que se le eximiera la multa que le impuso la Comisión de Policía por haberse fijado unos anuncios en los pilares del Portal de la Diputación.

TERRENOS: Rivero Vidal denunció y pidió en adjudicación el callejón del quince de mayo.

NATURALIZACIÓN: Lauront Engberg renunció a su nacionalidad sueca, manifestando sus deseos de naturalizarse mexicano.

IMPUESTOS MUNICIPALES-LICORERÍAS: Manuel Llano manifestó que en la calle Sur 40, Colonia de San Rafael, hay un establecimiento denominado "La Providencia" en donde Miguel Terán vende licores, cerveza y tabacos sin pagar los impuestos correspondientes.

CALLES-AMPLIACIÓN: Manuel Ruíz pidió que se mandara tirara la escritura del a venta que hizo de un terreno de la casa no. 9, plazuela de San Antonio Tomatlán para ampliar la Calle Norte 23.

AGUAS-LICENCIAS: José Saenz pidió dos meses dos meses de licencia para separarse del empleo de dibujante de la Dirección de Aguas.

LIMPIA-BASURAS: Román Pérez hizo proposiciones para recibir en arrendamiento las basuras de la Ciudad.

POLICÍA-ANIMALES MUERTOS: Luis C. Domínguez y demás signatarios pidieron que no se le permitiera a Rafael Carmona que continuara explotando su casa de utilización de despojo de animales.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: E. Walden Vincent por la cía. de Gas y Luz Eléctrica dijo que aumentará la altura de las chimeneas de su instalación en la Colonia de la Teja.

AGUAS-LLAVES: I. Barreda pidió permiso para colocar una llave baja en la casa no. 13, calle de Roma.

OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: Eduardo Veraza pidió que se le prorrogara la licencia que se le concedió para separarse del empleo de segundo auxiliar de la

Dirección de Obras Públicas.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Emilio Pinzón, director de la compañía Explotadora de las fuerzas Hidroeléctricas de San Ildelfonso, pidió que se designara en qué calles deberá colocar cables subterráneos y en cuáles conductores aéreos.

ALUMBRADO-AYUNTAMIENTO DE COYOACÁN: Eduardo Noriega pidió que se le concedieran algunos útiles de alumbrado para el Ayuntamiento de Coyoacán.

MULTAS-COCHES: Rómulo Figueroa pidió que se le devolviera el coche de bandera amarilla que fue embargado por multas impuestas al que arrendaba y explotaba dicho coche.

LIMPIA-CARROS: Se consultó el gasto para pagar a la carrocería de El Coro lo que se le adeuda por composturas de carros y pipas. También se consultó que se aumentara la partida destinada a dichas composturas.

FERROCARRILES: Se consultó se pagara a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito el importe de la vía férrea que construyó en terrenos el ex-panteón del Campo Florido.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: La Comisión de Obras Públicas pidió se le diera permiso para usar el sobrante de las obras hechas en las calles de Tolsá, Pípis y calzada de Zoquipa, para la conservación y reposición de pavimentos y banquetas.

MERCADOS: Se les dijo a E. Salazar y demás signatarios que el Ayuntamiento les designó las localidades que disfrutaban como comerciantes, y que en su oportunidad se resolverán los demás puntos que trataron en su ocursio.

POLICÍA-CALLES-FESTIVIDADES: Se resolverá en su momento sobre el establecimiento de barracas en la calle del puente de Santa María en la festividad del 15 de septiembre.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Juan Paredes estableciera la cañería para surtir de agua su casa no. 5, callejón de Illescas (Calle Norte A, 6 no. 117). Una vez terminada la obra, se le dará una toma de media merced de agua. La Dirección de Aguas comunicará la toma de agua establecida para la casa no. 3, calle del Puente del Carmen, con la instalación hecha en la referida finca, a fin de que reciba el líquido que se le concedió en enero de 1894.

LIMPIA-PRESUPUESTOS: Se aprobó que se adicionará al presupuesto General de la Municipalidad de 1900, en el ramo de limpia, la cantidad de \$357.99. Se dio una lista señalando en qué se gastará dicha cantidad.

LIMPIA: Se rechazó la solicitud de Prisciliano García, quien solicitó contratar la

limpia de las calles de la ciudad.

POLICÍA-RETRATOS O FOTOGRAFÍAS: Se rechazó la solicitud de Basilio Argil, quien había pedido que se rebajara el depósito para el establecimiento de pabellones en la plazuelas de la capital. Sin embargo, se rebajará la cuota diaria que deberá enterar por la tienda de campaña que establecerá en la Plazuela de San Juan, para la venta de retratos.

POLICÍA-DESINFECTANTE-MINGITORIOS-EXCUSADOS: Se le dio las gracias al consejo Superior de Salubridad por las recomendaciones que dio para mejorar las condiciones higiénicas de los mingitorios y excusados, y por explicar el uso del desinfectante "Ozonator".

POLICÍA-ANUNCIOS: Se dio permiso para que Eduardo García estableciera en la azotea de los altos de la casa no. 1, calle de Corpus Christi o Avenida Juárez, frente a la Alameda, un anunciador y referencias comerciales ilustradas que aparecerán en el día y parte de la noche.

AGUAS: Se reducirá la toma de agua que disfruta la casa no. 1, 3a calle del Ayuntamiento, propiedad de Elena Carmona de Dubois.

POLICÍA-ESTABLO DE VACAS: Se le remitió, nuevamente, al Consejo Superior de Salubridad, el permiso que solicitó Pedro Flamand para abrir un establo de vacas en la calzada de San Antonio Abad.

MERCADOS: Se consultó el gasto para la compra de 13 libros destinados para formar el registro general de los locatarios de los mercados, 500 licencias y mil padrones.

MULTAS-ORDEÑAS DE VACAS-ESTABLOS: Se le devolverá a F. U. Arellano la multa que se le impuso por falta de cumplimiento a la disposición de mayo de 1897, relativo al refrendo de licencias de establos y ordeñas de vacas.

POLICÍA-ESTABLO DE VACAS: Se remitió al Consejo Superior de Salubridad el permiso que solicitó Francisco P. Sánchez, representante de José U. Díaz, para abrir un establo de vacas en la Colonia Hidalgo, Avenida Poniente.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Después de una discusión, se suspendió el debate sobre el dictamen que pidió que se comunicara que el Ayuntamiento quedaba impuesto de la transmisión de los derechos y obligaciones emanados del contrato que celebró la Corporación con la Compañía de San Ildefonso en mayo de 1898, a favor de la Compañía Explotadora de las fuerzas hidroeléctricas de San Ildefonso, representada por Emilio Pinzón.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS-LICITACIONES: Se aprobó la convocatoria que se presentará para la construcción, conservación y reparación de las banquetas de la Capital. Se dio lectura a la convocatoria. En ésta se puntualiza en cuántas

calles deberán construirse las banquetas; con qué materiales se efectuarán las obras; en qué plazo se construirán las banquetas; bajo qué condiciones caducará el contrato; por cuánto tiempo deberá el contratista conservar las banquetas; la forma en que el Ayuntamiento pagará al contratista; quiénes y cómo podrán ser postores; las especificaciones para la construcción de banquetas, tanto de losa como de cemento; etc.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le dijo al representante de *The Barber Asphalt Paving Company* que la compañía estaba obligada a verificar de noche, según contrato, las reparaciones de los pavimentos en las Avenidas 4 Oriente y 4 Poniente, entre las calles Sur A 2 y Sur 5.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES-SANEAMIENTO: Se dijo que se publicará en los avisos que se darán a los propietarios de fincas para que limpien los albañales de sus casas, que si para cuando lleguen las Obras del Saneamiento no está completa la limpia, no se conectarán con la nueva atarjea.

POLICÍA-POSTES-ALUMBRADO: Se le dijo a la Compañía de Gas y Luz Eléctrica que el Ayuntamiento le entregará los postes y columnas que levantó en las calles de la ciudad, siempre y cuando enteren la cantidad de \$295.39 que importó su transporte a los Almacenes de la Dirección de Obras Públicas.

POLICÍA-CARROS-OBRAS PÚBLICAS: Se pidió que se dieran órdenes para que no se repitiera lo que el Inspector de la 6a Demarcación avisó respecto a que sorprendió al mayordomo de los carros, Francisco González, arrojando lodo podrido en las calles.

COCHES: Quedó a favor de José G. Ballina la concesión que se había otorgado a Federico Rocly para establecer un sitio de coches en la esquina de las calles del Coliseo Viejo y 2a de San Francisco.

COCHES: Se dio permiso para que José C. Olvera estableciera un sitio de coches en la acera que mira al Oriente de la calle nueva de la Palma, y que forma esquina con la calle de Cinco de Mayo.

COCHES: Se dio permiso para que José C. Olvera estableciera un sitio de coches en la acera que mira al Norte de la calle de Cinco de Mayo, frente al costado del Monte de Piedad, que hace esquina con la calle nueva de la Palma.

COCHES: En virtud de que Ismael Gama abandonó el sitio de coches situado en la esquina de las calles de Moneda y Puente del Correo Mayor, quedó dicha concesión a favor de Arturo Aguilar.

COCHES: En virtud de que Próspero Mares abandonó el sitio de coches situado en la plazuela de San Fernando, quedó dicha concesión a favor de Marcos Nava.

COCHES: En virtud de que Enrique Tresarieu abandonó el sitio de coches situado

en la esquina de las calles 2a de Dolores y Avenida Juárez, quedó dicha concesión a favor de Luis González.

24 de agosto.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para jornales de carreros del ramo de limpia.

POLICÍA-CALLES-SANEAMIENTO: El Inspector General de Policía manifestó que dio órdenes a los gendarmes de la 4a demarcación para que impidan que los vecinos depositen basuras en los materiales de las obras del Saneamiento. También avisó que se depositan tubos en algunas calles, obstruyéndose las coladeras.

PASEOS-FERROCARRILES-COMISIÓN HIDROGRÁFICA: El Secretario de Comunicaciones avisó que ya ordenó al jefe de división del Valle de México de la Comisión Hidrográfica para que se pusiera de acuerdo con la Comisión de Paseos para el establecimiento de la vía Decauville cerca del río del Consulado.

FERROCARRILES: Ramón Miranda y Marrón, concesionario del Ferrocarril Industrial de México, solicitó el plazo de tres meses para angostar la línea en la parte construida como lo solicitó el Ayuntamiento.

FERROCARRILES-SANEAMIENTO: El Director de las Obras del Saneamiento pidió que se le indicara a la empresa de los Ferrocarriles del Distrito la conveniencia de introducir lo más pronto posible, la modificación en el trazo de la vía en la Calle 4 Norte o Avenida Lerdo.

OBRAS PÚBLICAS-PROLONGACIÓN-CALLES-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad remitió el plano del terreno que es necesario ocupar para dejar expedita la prolongación de la Avenida 29 Poniente, por donde pasará el colector no. 3.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento dio orden al Inspector de obras para que no recibiera los trabajos ejecutados por Letellier y Vezin, sino cuando los rellenos hayan sido ejecutados conforme al contrato.

CÁRCELES-HIGIENE: El Consejo Superior de Salubridad juzgó conveniente que se proveyera a la Cárcel de Belem de un aparato de desinfección sistema "Japy".

NEGOCIOS JUDICIALES: El juzgado 2o correccional pidió que se le informara en qué fecha y bajo qué condiciones se concedió permiso a Alonso Y. Hermann para fijar o pintar anuncios en los kioscos transformadores de la luz eléctrica.

NEGOCIOS JUDICIALES-INCENDIOS: El Juzgado 3o Correccional pidió que se nombraran dos peritos arquitectos para que dictaminen las causas que

determinaron el incendio en la tienda situada en la primera calle de San Ramón y callejón de las Ratas.

NEGOCIOS JUDICIALES: Se designó al síndico 2o para que asistiera a la diligencia de posesión de la casa no. 2, calzada del Maguey, resultado del juicio que sigue Pascual Quintana contra Soledad Portillo.

NUMERACIÓN-FINCAS: El director de Obras Públicas avisó que señaló con el no. 55 una casa del Tívoli del Eliseo, y que el número que le corresponde a la casa de Luis C. Tornel en la calzada de la Reforma, no es 436, sino el 446.

AGUAS-CIGARROS: Se dio posesión de una toma de 4 litros 600 mililitros de agua al edificio de la calle de Bucareli en que se encuentra la fábrica cigarrera.

BIBLIOTECAS-CHICAGO-PUBLICACIONES: Hugo S. Crosser, bibliotecario de la librería municipal de Chicago, pidió que se le remitieran las publicaciones municipales de la ciudad de México por el último año, y que se le enviaran en lo futuro. Dijo que a cambio podría remitir los documentos publicados por la ciudad de Chicago.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del Saneamiento, dio aviso de las secciones que atacarán prontamente.

ATARJEAS: Laura Mantecón, viuda de González, pidió que se mandara limpiar la atarjea de la 1a calle de Peralvillo.

AGUAS-IMPUESTOS: Mariano Rangel pidió media merced de agua para la casa no. 217, 3a calle de la Mosqueta y que se le cobrara desde enero el impuesto respectivo.

AGUAS: Agustín Rodríguez por D. Manuel V. Vidal, Teodora Pastor de Blanco y Joaquín Vázquez de León, pidieron que se señalara el día que el Ayuntamiento recibirá el agua que se le vendió.

FERROCARRILES: Charles Clegg por la cía. de Ferrocarriles del Distrito dijo que pidió informes al ingeniero residente y que le dijo que ejecutara la modificación del trazo de vía que, cruzando la plazuela del Árbol, sigue por el callejón del Zacate.

AGUAS-LLAVES: Juan B. Castellot pidió permiso para establecer una llave baja en la instalación del agua de la casa s/n en la 2a calle de las Fuentes Brotantes.

TERRENOS: J. Becerril insistió en que se le adjudicara un terreno situado en el barrio de la Santísima Atepetlac.

DIVERSIONES-TEATROS: R. Aranda pidió que se le permitiera dar una serie de espectáculos en el salón teatro provisional situado en la 3a calle de Santa Catarina.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Pedro Serrano pidió que se estableciera el alumbrado eléctrico en el cruce de las calles 2a de Nonoalco y 1a del Sol.

AGUAS-IMPUESTOS: María de Jesús Suárez pidió que se le eximiera del pago de impuesto de agua por la casa no. 5, Callejón de Solís.

IMPUESTOS-AGUAS-ADEUDOS: Felipe Orozco pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeuda por impuestos la casa no. 50, 4a calle de la Mosqueta.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Lorenzo González pidió que se le dejara pagar en los términos que señaló, el impuesto de pavimento de la casa no. 27, Arcos de Belem.

AGUAS-LLAVES: B. Gómez Flores pidió permiso para continuar haciendo uso de la llave baja establecida en la instalación del agua de la casa s/n de la 5a calle de las Fuentes Brotantes.

FINCAS MUNICIPALES: V. Villa y Hermano por Dionisio Montes de Oca pidió en arrendamiento los locales núms. 41 al 44 del ex-mercado del Volador.

ATARJEAS: Sara Tapia y demás signatarios pidieron que se construyera una atarjea en la segunda calle de los Aztecas.

CERTIFICACIONES DE NATURALIZACIÓN: Santiago Samuel renunció a su nacionalidad china y pidió naturalizarse mexicano.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Merced García renunció al empleo de portero de la cárcel municipal.

AGUAS-IMPUESTOS: Alberto Best pidió que se declarara que las habitaciones núms. 452 de la Calzada de la Reforma, y 2099 de la calle de Roma, forman una sola finca para los efectos del impuesto de aguas.

FESTIVIDADES: La comisión de festividades pidió que se ampliara el presupuesto para la festividad cívica del 15 y 16 de septiembre.

LIMPIA-MULAS: Se consultó el gasto para completo del valor de las pasturas de las mulas de la limpia.

ALAMEDA-INODOROS-PASEOS: Se consultó el gasto para la reparación de los inodoros de la Alameda.

OFICINAS-OBRAS PÚBLICAS: La Comisión de Obras Públicas solicitó el gasto para el trabajo de pintura y decoración de la pieza en que se encuentran los celadores municipales.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-PRESUPUESTOS: Se amplió en \$4375.89 el presupuesto del mes de agosto, para la conservación y reposición de pavimentos y banquetas en las calles de la Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se transcribió a la Secretaría de Hacienda la solicitud de Hugo Reid, por *The Barber Asphalt Paving Company*, subrogatario en los derechos de la Compañía Mexicana de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, para que dé órdenes para que entre libre de derechos por la Aduana de Ciudad Juárez, un carro-tanque que contiene residuo de petróleo para reparación de los pavimentos de asfalto de la Capital.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le dijo a la Administración de Rentas Municipales que la casa de Daniel Romera no es la no. 4, sino la no. 6 de la calle prolongación de San Salvador el Seco. Se le abonará a dicho señor, por cuenta del impuesto de aguas que causa su finca, la suma con que contribuyó para la entubación del agua en dicha calle. Se le dará media merced de agua a la citada finca, cobrándosele el impuesto de aguas desde septiembre de 1899.

POLICÍA-ANIMALES MUERTOS: Se les dijo a Luis C. Domínguez, José C. Robelo y demás signatarios, que cuando se trate el asunto de la casa de utilización de despojos de Rafael Carmona, se tomara en cuenta su ocuro.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dijo a la Administración de Rentas Municipales que la casa situada en la esquina de las calles del Puente de San Pedro y San Pablo y de la Cerbatana, perteneciente a Félix Cuevas, tiene su entrada por esta última calle y está marcada con el no. 6 y medio, por lo que los recibos por los impuestos de aguas y de pavimentos serán a favor de esa dirección.

IMPUESTOS MUNICIPALES-LICORERÍAS: Se le dijo a Daniel Liaño que el expendio de licores situado en la Calle Sur 40, Colonia de San Rafael, está al corriente en el pago de sus contribuciones.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se le dijo a Hugo Reid, representante de la Barber Asphalt Company, que acreditara que el asfalto que entró libre de derechos por la Aduana Marítima de Tampico es procedente del Lago de Trinidad.

PANTEÓN MUNICIPAL-DEFUNCIONES: Se le devolverá a Soledad Salazar la cantidad que enteró por la fosa del Panteón Municipal en la que fue inhumado el cadáver de su hermano Fabián Salazar, celador que fue del ramo de mercados.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 1, calle del Coliseo Viejo, propiedad de Roberto Boker y compañía, no causa el impuesto de aguas, pues goza de agua en propiedad y porque, además, tiene un pozo artesiano.

TERRENOS: Se mandó pasar al síndico 2o el expediente promovido en enero de 1898 por Francisco de P. Núñez en el que pidió en adjudicación un terreno

contiguo a los predios pertenecientes a Rosalía Núñez, a los menores de ese nombre y a otros propietarios de la calle de Ramón Guzmán.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se aprobó el gasto de \$3500 para la compra de 10 plataformas que destinaran al servicio de la Dirección de Obras Públicas. Se le autorizó a la Administración de Rentas Municipales para que ayude a la dirección de Obras Públicas a vender seis carros pipotes.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se mandó corta la toma del agua que tiene la casa no. 11, calle de Santa María de la Ribera (Calle 28 Norte no. 513), propiedad de Ricardo Hornedo, por tener un pozo artesiano.

AMPLIACIÓN-CALLES-TERRENOS: Se le dijo a Manuel Ruiz que tan pronto como quede otorgada la escritura de compra-venta del terreno de su propiedad que ocupará el Ayuntamiento para la ampliación de la calle Norte 23, se le dará la indemnización acordada.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-CALLES: Se autorizó el gasto de \$1000 que se destinarán a la compra de adoquines de piedra y a la ejecución de las obras de reparación que exijan las vías de los Ferrocarriles del Distrito.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se mandó archivar el expediente relativo a la corriente de las aguas de la atarjea del Callejón de las Golosas.

OBRAS PÚBLICAS-EXCUSADOS: Se le dijo a la Junta Directiva del Saneamiento que el Presidente de la República acordó que procediera a la formación del proyecto de los excusados que más convengan al Cuartel de Inválidos.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se rechazó la solicitud de Carlos W. Swain, quien pidió permiso para construir los albañales de cuatro casas situadas en la 5a calle del Pino. Se le dijo que acudiera a la Dirección de Obras Públicas para que ésta realizara la obra deseada.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le dijo a Ramón Velasco Quiñones que ya se procedió a limpiar la atarjea de la 1a calle de Bucareli.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se mandó archivar el expediente en el que se dijo que ya estaba resuelto el mal del que se quejaron los vecinos del Callejón de las Golosas, relativo a la inundación que sufrió dicho callejón.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ATARJEAS: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que fue quitada la inundación de la Calle Nueva del Carmen y Callejón de las Golosas, con la limpia de las atarjeas.

OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: Se concedió licencia a Jesús Hernández para que se separara del empleo de Sobrestante Mayor de la Dirección de Obras Públicas, sustituyéndolo José de la Cuesta.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se admitió la renuncia que hizo Merced García del empleo de portero de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Francisco Nila.

MULTAS-ANUNCIOS: Se redujo la multa impuesta al Director del Colegio Católico "Liceo Hidalgo", por haber fijado anuncios de ese establecimiento en los arcos del Palacio Municipal.

EMPLEADOS-LIMPIA-RIEGO Y BARRIDO: Se admitió la renuncia que hizo Ricardo Uribe del empleo de director del riego y barrido de la ciudad. Se nombró interinamente, para que se encargue de ese servicio, a Francisco Restori.

MULTAS-NEGOCIOS JUDICIALES: Se le dijo a la Administración de Rentas Municipales que no hiciera efectivas las multas en que hayan incurrido en el año actual los dueños de Establos y Ordeñas de vacas por no haber dado cumplimiento a los dispuesto en marzo de 1897. Se le devolverá a Manuel Díaz de León el importe de la multa que enteró por dicha multa. Hágase saber al Juez 1o de Distrito lo acordado.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FINCAS-EXPROPIACIÓN: Se mandó archivar el expediente en el que consta que la casa no. 24, Plazuela del Jardín, está en posesión de la Junta Directiva el Saneamiento, finca que fue necesaria para ampliar el callejón de Verdeja.

CALLES-ALINEAMIENTOS-SANEAMIENTO: Se mandó archivar el expediente en el que consta que la casa no. 2536 de la Calle Norte 4, está en posesión de la Junta Directiva del Saneamiento, finca que fue necesaria para el alineamiento de la Avenida 27.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXPROPIACIÓN: Se mandó archivar el expediente relativo a la expropiación del corral situado en la esquina de la Avenida Poniente 27 y Calle Norte 4, para alojar el colector de la zona no. 3.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le dijo al Administrador de Rentas Municipales que suspendiera el cobro de la cantidad que por contribución de agua adeuda la dueña de la casa no. 11, calle de Santa Teresa.

FERROCARRILES: Se aprobaron las bases bajo las cuales se le autorizó a Ramón Miranda y Marrón ocupar con una vía férrea diversos tramos de la Ciudad. Se dijo cuáles serían esos tramos de ciudad, y se leyeron las condiciones bajo las cuales se le otorgó el permiso mencionado.

CELADORES MUNICIPALES: Se admitió la renuncia que presentó Antonio Vélez, Celador Municipal.

POLICÍA-CALLES-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Se le dijo a Emilio Pinzón que el Ayuntamiento quedaba impuesto de la transmisión de los derechos y

obligaciones emanados del contrato que celebró la Corporación con la Compañía de San Ildefonso en mayo de 1898, a favor de la compañía Explotadora de la fuerza hidroeléctrica de San Ildefonso, representada por el sr. Pinzón.

POLICÍA-CALLES-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Se autorizó a la Compañía Explotadora de las fuerzas hidroeléctricas para establecer cables subterráneos en las calles siguientes: Buena Vista, Ribera de San Cosme, Calle del Calvario, del Ejido, y Calles de Bucareli. También se le autorizó establecer aéreos en las siguientes calles: Arcos de Belem, Salto del Agua, Vizcaínas, Tornito de Regina, Calle de San Jerónimo, etc., siguiendo ese perímetro hasta cerrarlo por la calle de Nonoalco.

28 de agosto.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que se destinará a la compra de adoquines de piedra y a las obras de reparación que antes correspondían a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito; que se admitiera la renuncia que hizo Merced García del empleo de portero de la Cárcel Municipal, y el nombramiento de Francisco Mila para sustituirlo; la renuncia que presentó Ricardo Uribe del empleo de director del barrido y riego de las calles de la ciudad, nombrándose en su lugar a Francisco Restori; que se admitiera la renuncia que hizo Antonio Vélez del empleo de Celador Municipal; que se propalara con los dueños de las casas situadas en la acera que ve al Sur del Puente de San Francisco los contratos necesarios para la adquisición de una faja de terreno, a fin de ampliar dicha calle; y el gasto para la conservación y reposición de pavimentos y banquetas.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS-LICITACIONES: El Gobierno del Distrito acusó recibo del cuaderno en que constan las bases de la convocatoria presentada por las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas para la construcción, conservación y reparación de banquetas en las calles de la ciudad.

BOMBEROS-TEATROS: El Jefe de la Compañía de Bomberos pidió que, con motivo de la inauguración del Teatro del Renacimiento, se colocara una toma de agua con su volante y correspondiente tapa de fierro en la esquina del callejón de Xicotencatl y Estampa de San Andrés.

POLICÍA-ESTABLO DE VACAS: El Consejo Superior de Salubridad manifestó que no había inconveniente en que Pedro Flamand abriera un establo de vacas en la calzada de San Antonio Abad.

AYUNTAMIENTO DE TACUBA-FESTIVIDADES: El Ayuntamiento de Tacuba pidió que se le prestaran algunos mástiles, banderas, escudos, etc., para adornar las calles y jardines de aquella población en las fiesta de septiembre, a lo que se le contestó que no era posible tal cosa.

MULTAS-NEGOCIOS JUDICIALES: El Administrador de Rentas Municipales preguntó si sí debía devolverle a Manuel Díaz de León lo que enteró, pues no fue

por multa, sino porque así lo ordenó el Juzgado 1o de Distrito en el juicio de amparo que dicho señor promovió.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: El Ingeniero de la Zona Norte avisó que por haberse quitado las presas que el Saneamiento dejó en las atarjeas de la 5a calle del Reloj y de las Golosas, se estableció la corriente hacia el colector no. 1, cesando la inundación de las Golosas y de la nueva calle del Carmen.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 6, 9a de la Magnolia (Avenida Poniente 15).

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO-CARROS: El Director del Barrido, lavado y riego de ciudad manifestó que los carros alquilados a Luis Lozano sólo han trabajado por las mañanas, desobedeciendo los conductores las órdenes de la Dirección, por lo que cree conveniente en que se rebaje la cantidad del alquiler.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: El Inspector de la 3a demarcación de Policía indicó las obras que se están realizando en las calles de la demarcación, junto con los desperfectos que se observan.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de policía dijo que en la calle de Don Toribio está obstruido el tránsito por hallarse roto un caño de la casa no. 17. También remitió noticia de las calles en que hay escombros y de las personas o corporaciones a que pertenecen.

POLICÍA-CALLES-ALUMBRADO-POSTES: El Inspector del Alumbrado Público dijo no tener datos para saber cuáles de las columnas que pertenecieron al alumbrado de gas son del Ayuntamiento y cuáles de la Compañía, por lo que no puede hacer la designación que le previno el Cabildo.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números que se dieron a las casas de diversas calles.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las Obras del Saneamiento de la ciudad, comunicó cuáles serán las próximas obras que atacarán.

POLICÍA-ESTANCIA DE VACAS: Lorenza Flores, viuda de Violante, pidió permiso para establecer una estancia de vacas en la casa no. 6, calzada de Guadalupe Hidalgo.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Ezequiel Hernández pidió permiso para establecer una ordeña de vacas en la Colonia "Valle y Gómez". Gonzalo Hernández pidió establecer una ordeña de vacas en la Casa Blanca, misma

Colonia.

DIVERSIONES-CABALLITOS: F. M. Ramírez y compañía, Manuel Martínez, y Joaquín España, pidieron permiso para colocar un tren de caballitos, el primero en la Plazuela del Tecpan de San Juan, el segundo en la 3a calle de Allende, y el último en la Plazuela del Aguilita.

AGUAS-IMPUESTOS: Jacinto Avalos Salazar pidió que se condonara lo que adeuda Porfiria Acevedo de Amacosta por impuesto de aguas de la casa no. 2304, 7a de Zaragoza (Calle Norte 14).

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Trinidad García pidió que se le adjudicara una zanja en el interior de la casa no. 17, 8a de la Mosqueta.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: José Touriño Martínez pidió que se declarara que la casa no. 6, 10a calle de la Violeta, está exceptuada del impuesto de aguas por tener un pozo artesiano.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Hugo Reid, por *The Barber Asphalt Paving Company*, dijo que tan luego llegue al puerto el buque que conduce asfalto, acreditará que procede del lago de Trinidad, pues el capitán del buque trae los documentos.

LIMPIA-HORNO CREMATORIO: Lauro Ariscorreta pidió que se le prorrogara el plazo para el establecimiento de un horno crematorio en terrenos de Zoquipa.

IMPUESTOS MUNICIPALES-GRASAS: Wright Creamery y compañía pidieron que se les devolviera el exceso de lo que pagaron por las grasas que introdujeron.

OBRAS PÚBLICAS-AMPLIACIÓN DE CALLES-DEMOLICIONES: Miguel A. Martínez pidió que se le permitiera hacer la demolición de las casas que se compren en la acera Sur de la Calle de San Francisco.

AYUNTAMIENTO-SINDICATURA: Se le concedió licencia indefinida al síndico Luis G. Tornel, para que se separara de su cargo, en vista de que se ausentará de la República. Se mandó llamar al suplente Luis G. Elguero para que se encargue de la primera sindicatura e integre la comisión de Hacienda.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: Se dijo que se le confiará al ciudadano Tornel una comisión en Europa para que estudie los servicios municipales en algunas de sus capitales, a fin de implantar en México las reformas convenientes.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: Se consultó el gasto de \$101.50 destinado a las reparaciones necesarias para el puente que da entrada a la Colonia Valle y Gómez.

AGUAS DE LA CIUDAD: Se nombraron a las comisiones de hacienda y de aguas, junto con el síndico 2o, para que estudiaran los derechos que tiene la ciudad de

México sobre las aguas que sirven para su abasto.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Según contrato celebrado con la *Barber Asphalt Paving Company* y con la Compañía de Pavimentos y adoquines de asfalto, se le pagara a ésta lo que le corresponde.

PASEOS-INODOROS-ALAMEDA: El Administrador de Paseos enterará la cantidad que tenga en su poder como resultado de los productos de los inodoros de la Alameda. Se aprobó el gasto de \$1370 que se destinará a la reposición y ornato de los inodoros de la Alameda.

DIVERSIONES-CIRCOS-PLAZUELAS: Se aprobó el acta levantada entre los regidores de la comisión de Hacienda y Eduardo W. Orrin para prorrogar por cinco años el contrato de arrendamiento de la Plazuela de Villamil, en que se encuentra establecido el Circo-teatro Orrin. Se dio lectura al acta citada.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Se le permitió a Felipe Orozco, por Manuela Vázquez viuda de Orozco, pagar en abonos lo que adeuda por el impuesto de aguas la casa no. 50, 4a calle de la Mosqueta.

MERCADOS-OFICINAS: Se aprobó el gasto de \$71 para libros e impresiones destinadas al servicio del Ramo de Mercados.

NEGOCIOS JUDICIALES: Se remitió al juez 2o de lo civil el informe rendido por la Secretaría Municipal relativo a si en los últimos cinco años ha intervenido el Lic. José Diego Fernández como abogado o representante de algunas personas que hayan celebrado contratos con el Ayuntamiento.

LIMPIA-MULAS: Se aprobó el gasto de \$279 mensuales para las pasturas de las multas que están al servicio de la limpia de ciudad.

LIMPIA-CARROS: Se adicionará al presupuesto general de la municipalidad el gasto de \$1300 que se destinarán al pago de las composturas del carro del ramo de limpia que se adeudan por los meses de mayo a agosto; y el de \$260 mensuales, desde septiembre a diciembre, para el completo de las composturas.

FESTIVIDADES: Se ampliará la partida para los gastos de las festividades del mes de septiembre.

CÁRCELES-HIGIENE-DESINFECTANTE: Se aprobó el gasto para la compra de una bomba sistema "Japy", para el servicio de la Cárcel Municipal.

OFICINAS-OBRAS PÚBLICAS: Se autorizó el gasto para el trabajo de pintura y decoración de la pieza en que se encuentran los Celadores Municipales.

AGUAS: Se le dijo a Manuel Algara que ya se transcribió íntegra su solicitud a las personas que han vendido al Ayuntamiento las aguas que fluyen en la Taza

Repartidora de Río Hondo, pues en los contratos que la Corporación celebró con ellas, quedó estipulado que respondían por la evicción.

AGUAS: De conformidad con lo previsto en el contrato relativo a la venta que hacen al Ayuntamiento los Sres. Manuel V. Vidal, Joaquín Velásquez de León y Sra. Teodora Pastor de Blanco, del agua y fuerza motriz de los Molinos "Blanco", "Prieto", "Olivar del Vidal" y "Atoto", y del agua de las "Haciendas de San Isidro" y de "San Antonio" para el servicio de la ciudad, se señaló el día 4 de septiembre para levantarse acta formal de la entrega de las aguas.

AGUAS-GASTOS: Con cargo al presupuesto General de la Municipalidad de 1900, se autorizó el gasto de \$33630 para diversos gastos que tiene que erogar la comisión de aguas.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-SANEAMIENTO: Se aprobó el gasto de \$5000 para transportar en plataformas de ferrocarriles urbanos, materiales de desechos de atarjeas destruidas por obras ejecutadas por el Saneamiento de la Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó el gasto de \$50.74 por excedente que resultó en el presupuesto del mes de agosto para el pago a la *The Barber Asphalt Paving Company* por los pavimentos que construyó en la Colonia de la Teja.

PUBLICACIONES-BOLETÍN MUNICIPAL: Se aprobó el gasto de \$50 para el pago de excedentes de las páginas del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se aprobó el gasto de \$1250 para el pago del alumbrado de las Oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía.

TIMBRES-HONORARIOS: Se aprobó el gasto de \$2000 que por timbres y honorarios se entregarán al Notario de Ciudad con motivo de las escrituras que otorgó en el Protocolo del Ayuntamiento.

ALUMBRADO-RENTAS: Se aprobó la cantidad de \$50 para pagar a Ignacio Aguirre el arrendamiento del local en que se encuentran a su cuidado los faroles o útiles de alumbrado de trementina y nafta.

ASILOS-DORMITORIO PÚBLICO: Se autorizó el gasto de \$50 por rédito del capital que se reconoce al intestado de Ramón Sánchez Gavito por escritura de agosto de 1896, sobre el edificio en que está el Dormitorio Público gratuito.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó el gasto de \$3000 para el arreglo de las cuadrillas de pavimentación y de limpia, así como para la compra de herramientas, jarcia y transportes para atender a los servicios municipales que correspondían a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito.

CELADORES MUNICIPALES: Se aprobó el gasto de \$555 para uniformes y otras prendas de vestuario para los celadores Municipales.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó la cantidad de \$7000 para pagar a la *Barber Asphalt Paving Company* la reposición del pavimento en la zona que corresponde a la compañía de los Ferrocarriles del Distrito Federal, de la cual cantidad se tomará la que consulte en sus presupuestos mensuales la comisión de obras públicas a contar desde el mes de septiembre.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Se aprobó el gasto de \$12200 que a razón de \$100 diarios durante los meses de septiembre a diciembre, corresponderán para las atenciones del barrido, lavado y riego de las calles de la ciudad, así como para sueldos, gastos de la oficina, conducción de basuras al tiradero y compra de las máquinas y utensilios necesarios para el mismo servicio.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Se aprobó que la comisión de limpia tuviera a su cargo el servicio del barrido y riego de las vías públicas, el cual había sido confiado a la comisión de Policía.

AGUAS-LLAVES: Se rechazó la solicitud de Wenceslao Quintana, por la Compañía del Frontón "Fiesta Alegre", quien pidió permiso para continuar haciendo uso de las llaves de aguas establecidas en el Frontón "Fiesta Alegre". Se le dará permiso para que establezca en dicho edificio una llave de las aprobadas por la dirección de aguas.

AGUAS-OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-MANANTIALES: Se le dijo a la Junta Directiva del Saneamiento que arreglara con los contratistas de las obras del saneamiento que el relleno de la cepa abierta en la calle de Santa Teresa, lo hagan con piedras gruesas y sin unirlas con mortero, a fin de que deje libre salida al agua de los manantiales.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se dijo que una vez expirado el plazo fijado para que los dueños de terrenos y fincas pongan la numeración correspondiente, incurrirán en un multa que les impondrá el Ayuntamiento al acordar cualquier solicitud que los particulares presenten relativa a dichas fincas o terrenos. La Dirección de Obras Públicas fijará el número correspondiente por cuenta de los propietarios.

AGUAS-IMPUESTOS: Se dará media merced de agua a la casa no. 1516 de la Calle Norte 11 A (Nueva del Carmen), propiedad de José de Mendizábal. Se cobrará el impuesto de aguas a la casa de que se trata, desde que se le dé posesión del líquido.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el mes de septiembre.

AGUAS-IMPUESTOS: Se concederá media merced de agua a Leandro Cuevas para la casa no. 2, callejón de Girón 717 de la calle Norte 13. Se le cobra el

impuesto referido desde que se le dé posesión del líquido.

AGUAS-CIGARROS: Se dio permiso para que Ricardo del Río cambiara la antigua toma del agua de que dispone el local de la antigua plaza de toros de Bucareli al frente del zaguán Norte de la Fábrica de Cigarros allí establecida y comunicarla en la nueva instalación. Se concederá una toma más de media merced de agua a la referida fábrica.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Agustín Montes continuara con la llave baja que puso para recibir el agua su casa no. 37, Plazuela de Pacheco (2104 A. C. A. 12).

RÍOS Y ACEQUIAS: Se rechazó la solicitud de Ramón Romano, quien había pedido que la zanja que pasa por el interior de la casa no. 3, Callejón de Susanillo fuera tapada, pues dicha zanja es propiedad del Ayuntamiento y es indispensable para el desagüe de varias casas.

POLICÍA-CALLES-SANEAMIENTO: Se remitió a la Junta Directiva del Saneamiento el oficio en que se avisó que se dieron órdenes para impedir que se depositen las basuras en los materiales de las Obras del Saneamiento.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS: Se les dijo a los vecinos de la sexta calle de Carpio y 5a del Naranjo que no le era posible al Ayuntamiento hacer la construcción del empedrado y embanquetado que solicitaron en dichas calles.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS: La Dirección de Obras Públicas resolvió el problema ocasionado con la limpia de las cañerías de las calles 11a y 12a de la Violeta.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO: Se dio permiso para que A. Calapiz explotara un salón teatro en la calle del Espíritu Santo.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se aceptó a Soledad Nuevo de López, propietaria de la casa no. 25, calle del Niño Perdido, como fiadora de Felipe López Nuevo, Administrador de Paseos.

31 de agosto.

AYUNTAMIENTO-PROTESTA DE LEY: El licenciado Luis Elguera, síndico primer suplente, prestó la protesta de ley.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: Se dispuso que Icaza José Ignacio continuara encargado de la comisión de coches hasta que regresara al Ayuntamiento el ciudadano Braniff.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para la continuación de las obras del Río Hondo y para reformar las cañerías en las calles que se pavimentaran

próximamente; el gasto para pagar a la *Barber Asphalt Paving Company* la reposición de los pavimentos en la zona que correspondía a la Compañía de Ferrocarriles del Distrito; el gasto para prendas de vestuario de los Celadores Municipales; el gasto para el arreglo de cuadrillas de pavimentos y de limpia y compra de herramientas para atender a los servicios que prestaba la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito; el gasto para los trabajos de pintura y decoración de la pieza que ocupan los celadores Municipales que se destinará a Sala de Espera; el gasto para transportar en plataformas de ferrocarriles materiales de desecho de atarjeas destruidas por obras del saneamiento; el gasto para pagar a la *Barber Asphalt Company* los pavimentos ejecutado en la Colonia de la Teja; el gasto para pagos de excedentes de las páginas del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*; el gasto para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía; el gasto para timbres y honorarios del Notario de Ciudad; que se le pagara a Ignacio Aguirre la renta del local en que se encuentran los faroles y útiles del alumbrado de trementina y nafta; el gasto para el barrido y lavado de las calles; el gasto para impresiones del servicio del ramo de Mercados; el dinero que se destinará para pago de composturas de los carros de la limpia de ciudad; el gasto que se destinará a la pastura de las mulas de la limpia de ciudad; el gasto para las festividades cívicas de septiembre; que se comprara una bomba sistema "Japy" para el servicio de desinfección de la Cárcel Municipal; el gasto para la reposición y ornato para los inodoros de la Alameda; y el presupuesto de la municipalidad para el mes de septiembre.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que quedó a cargo de la comisión de la limpia, el servicio del barrido y riego de las calles de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS-LICITACIONES: El Gobierno del distrito aprobó la convocatoria para la construcción y reparación de banquetas en las calles de la capital.

POLICÍA-CALLES-MERCADOS: El Gobierno del Distrito retiró la licencia relativa a la disposición de Policía que prohíbe que en las calles se permitan mesas, puestos con dulces, etc.

POLICÍA-BOMBEROS-SANEAMIENTO: El Gobierno del Distrito recomendó que al ejecutarse las obras del Saneamiento en la 2a calle del Tulipán, en donde está establecida la primera estación, se deje expedita la entrada y salida de bomberos al cuartel para el servicio de incendios.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se le permitiera a Claudio Pellandini establecer un ramal de vía férrea angosta que, partiendo de la esquina de la 2a calle de Talleres, se ligue con la vía del circuito de Don Toribio y Santiago.

IMPUESTOS MUNICIPALES-FINCAS: El Gobierno del Distrito pidió que se declarara que la casa no. 4, calle de la Concordia, en la que está establecida la primera Comisaría, no causa impuestos municipales.

OBRAS PÚBLICA-CALLES: Los vecino de la 4a calle del Pino se quejaron del mal estado de dicha vía, la cual se encuentra llena de aguas sucias.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES: Se remitió la lista de 315 albañales construidos por Letellier y Vezín durante el mes de junio. Se pidió que se verificara el cobro y que se pusiera a disposición de los contratistas.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-HISTORIA-MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: La Junta Directiva del Saneamiento dio las órdenes correspondiente a los contratistas e inspectores de las obras del saneamiento, a fin de que el inspector de monumentos arqueológicos pueda intervenir en las obras del saneamiento de la capital para que recoja los objetos que se descubran y los remita al Museo Nacional.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXCUSADOS: La Junta Directiva del Saneamiento dio orden para que se estudiara el proyecto de excusados para el Cuartel de Inválidos.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ALBAÑALES-BANQUETAS: Los Contratistas de las obras del saneamiento dijeron estar de acuerdo en reponer las banquetas de cemento y mosaico que destruyan al construir los albañales de las casas.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS-SANEAMIENTO: Los contratistas de las obras del saneamiento participaron haber reparado las cañerías del agua.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales dijo que siempre ha pagado a la Compañía Barber en pesos fuertes, y que si ha pagado en moneda menuda de plata a la Compañía de Pavimentos de Adoquines, es porque los pagarés que tiene otorgados están de conformidad con el contrato reformado en agosto 1896.

NEGOCIOS JUDICIALES-INCENDIOS: Se remitió al Juez 2o Correccional el informe de los Ingenieros de ciudad y Jefe de la Zona Sur con motivo del incendio de la casa no. 1, callejón de las Ratas, esquina de la 1a calle de San Ramón.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS: Se redujo la toma de agua que surtí a la casa no. 1, 3a calle del Ayuntamiento, propiedad de Elena Carmona de Dubois. Se suprimió la toma que surtía a la casa no. 11, 1a de Santa María de la Rivera (513 calle 28 Norte).

FINCAS-ALUMBRADO: El Inspector del Alumbrado Público manifestó que la casa situada en la Colonia de la Bolsa, propiedad de Ignacio Aguirre, se compone de 7 pieza y dos accesorias.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Francisco Nila tomó posesión del empleo de portero.

AGUAS-ADQUISICIÓN: El Notario de Ciudad avisó que quedó autorizada la escritura otorgada por Manuel Vidal, Teodora Pastor de Blanco y Luis Velásquez de León, a favor del Ayuntamiento sobre compra venta de las aguas de los Molinos Blanco, Prieto de Olivar y de Atoto, y de las Haciendas de San Antonio y San Isidro.

AGUAS-ADQUISICIÓN: Eduardo Viñas, por Elena Bimar, dijo que estaba dispuesto a hacer entrega de las aguas correspondientes a la Hacienda de Careaga.

AGUAS: Josefa Palacios pidió media merced de agua para la casa no. 3 de la Rinconada de San Lucas, tomándola del callejón del Hormiguero.

ALINEAMIENTOS-TERRENOS: María Lutz pidió que se le cediera gratuitamente la faja de terreno para sacar al alineamiento su casa no. 5, 2a calle de Lecumberri.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Concepción Ledesma pidió que se le permitiera pagara en abonos lo que adeuda por impuestos de pavimentos la casa no. 4, Puente de Santa Ana.

AGUAS-LLAVES: A Vent pidió que se le permitiera colocar cuatro llaves bajas para proveer de agua sus casas en las calles de Ramón Guzmán y Sullivan.

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS: Simón Islas pidió que se le eximiera del pago de obras exteriores para levantar una barda en la casa no. 7, callejón de la Vaquita (140 Calle Norte A 3).

RASTRO-ESTIÉRCOL: Pedro Miranda renunció al derecho que tiene para la compra de estiércol en el Rastro de Ciudad.

AGUAS-LLAVES: Othón Wagner pidió permiso para colocar una llave baja en la instalación del agua de la casa s/n, 2a de Berlín.

AGUAS-LLAVES: Carlos Schiefer pidió permiso para colocar una llave baja en la instalación del agua de su casa s/n en la 2a de Berlín (Calle Reforma 5 Sur A).

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ASILO COLÓN: Josefa Terreros de Algara y Alejandra de la V. de Redo, pidieron que los adoquines que se han dispuesto dar para el Asilo Colón, sean de los que se levantarán en la calle de la Cadena.

RELOJES-CÁRCEL MUNICIPAL: Se consultó el gasto para la compostura del reloj de la Cárcel Municipal.

AGUAS-INCENDIOS: Se consultó el gasto para la instalación de una llave para

incendio en el callejón de Xicotencatl, cerca del Teatro del Renacimiento.

OFICINAS-REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES: Se mandó pasar al Fiscal de la Administración de Rentas Municipales el proyecto de reglamento que para esa oficina está en poder de la Comisión de Hacienda, a fin de que la tenga a la vista al redactar el reglamento que está formando para el servicio de dicha oficina.

TERRENOS-RÍOS Y ACEQUIAS-CANAL DE DERIVACIÓN: Se aprobó el convenio celebrado con el señor Iñigo Noriega, en el que éste vendió al Ayuntamiento la superficie de terreno de su propiedad que se ocupó para el Canal de Derivación, y por el cual el Ayuntamiento le vendió también a dicho señor una superficie de terreno. Se dio lectura al convenio; en éste se aclaró cuáles son los terrenos que mutuamente se vendieron, y cuál el precio bajo el cual cada uno se adjudicó las mencionadas propiedades.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Se les dijo a los propietarios de las casas núms. 5, 6, 8 y s/n de las calles prolongación de las del naranjo, Colonia de Santa María de la Ribera, que enteraran los \$141.49 con que contribuirán para la construcción de la banqueta de sus respectivas fincas. Se autorizó el gasto de \$455.35 para la construcción de la referida banqueta.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se concederá media merced de agua a la casa no. 10, 2a de los Arquitectos (C. 30 S. no. 609), propiedad de J. Silva y Arreguí. Se le cobrará el impuesto respectivo desde la fecha en que se le dé posesión del líquido, en virtud de que se surtía del pozo artesiano de la casa no. 5, misma calle, propiedad del mismo señor.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: Se autorizó el gasto de \$101.50 para reparar el puente que da entrada a la Colonia Valle Gómez.

OBRAS PÚBLICAS-AMPLIACIÓN DE CALLES-DEMOLICIONES: Se rechazó la solicitud de Miguel A. Martínez, quien había pedido permiso para demoler las fincas de la acera Sur de la calle del Puente de San Francisco, mismas que el Ayuntamiento tiene planeado destruir para la ampliación de esa calle.

ALUMBRADO-AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE COYOACÁN: Se entregará a Eduardo Noguera, regidor de Festividades del Ayuntamiento de la Villa de Coyoacán, los objetos pertenecientes al antiguo alumbrado de la Ciudad. Se hizo una lista de dichos objetos.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le cobrará a Felipe Martel el impuesto de pavimentos y atarjeas por el costado de la casa no. 1, calle de las Ratas que da al Puente Quebrado.

OFICINAS-COMISIONES-DATOS: Se le dijo al Administrador de Rentas Municipales que formara un estado de ingresos y egresos de la Municipalidad

desde 1801 hasta 1900, refiriéndose sólo a la totalidad de ingresos y a la totalidad de egresos de cada año. Se le dijo al Ingeniero de la Oficina del Alumbrado que consignara en el plano que le remitirá la Secretaría, la situación de los focos de 1200 y 2000 bujías, y las luces incandescentes del alumbrado público. Se le dijo al director de aguas que consignara en el plano que le remitirá la Secretaría, las cañerías del agua gorda y delgada, los pozos artesianos y las tomas para incendios y riego. Se le dijo al Director de las Obras Públicas que consignara en el plano que le remitirá la Secretaría, las calles con banquetas y calles con simple guarnición, calles con atarjeas, calles con pavimentos en general, empedrado común, adoquín de piedra, adoquín de asfalto, lámina de asfalto, Mac-Adam, y los pavimentos contratados con las compañías Barber y Neufchatel. Se le dijo a la Junta Directiva del Saneamiento que ordenara en el plano que le remitirá la Secretaría, el estado de las obras del Saneamiento construidas hasta el 31 de diciembre de 1900.

RASTRO NUEVO DE CIUDAD: Se autorizó el gasto de \$300 para reparar el tramo de atarjea del Rastro nuevo que destruyó una creciente del Río del Consulado. La obra estará a cargo del Ingeniero Ignacio Burgo.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso a J. B. Castillo, por el General Porfirio Díaz, para establecer una llave baja de las que la Dirección de aguas adoptó para ese objeto en la instalación del agua de la casa s/n, 2a calle de las Fuentes Brotantes (Avenida Poniente 200), denominada "Fundición Artística".

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso a Francisco Hierro y Calderón para establecer una llave baja en la instalación del agua de la casa no. 9, 3a calle de la Independencia.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se les dio a los vecinos de las calles de San Salvador el Verde, Callejón de Nava e inmediatas, que acudieran a la Dirección de Obras Públicas para que les señalara el número que deben poner en sus fincas.

NOMBRES DE CALLES: Se mandó pasar a la comisión de obras públicas y al síndico 1o el dictamen del director de aguas en el que manifestó que al hacer los trabajos correspondientes al padrón general del reparto de aguas, se encontró con que los nombres de algunas calles no correspondían a los que tiene en el plano oficial.

COCHES: En virtud de haberse abonado por al anterior concesionario el sitio de coches de la esquina del Mirador de la Alameda y calle de la Mariscal, se concedió ese mismo lugar a Guillermo Pastoriza para que establezca seis coches de su propiedad.

COCHES-MULTAS: Se mandó pasar al síndico 1o el expediente relativo a la solicitud de Rómulo Figueroa, quien pidió que se le entregara el coche de sitio no. 458 que le embrogó por una multa que se le impuso.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO: Se dio permiso para que R. Aranda diera funciones en el salón-teatro que estableció en la tercera calle de Santa Catarina.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se rechazó la solicitud de Manuel Martínez, quien había pedido permiso para establecer un tren de caballitos en la 3a calle de Allende.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio permiso para que F. M. Rodríguez y compañía instalara en la plazuela del Tecpan, un juego de caballitos.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ATARJEAS: Se resolvió el problema que había en la calle de Miguel López relativo al hundimiento sobre la atarjea, mismo problema que había en otra calle.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Mark R. Dull, por J. P. Hork, colocara una llave en la instalación del agua de su casa s/n de la calle de Dinamarca (Calle Reforma 6 Sur, entre las Avenidas Reforma 2 y Reforma 4).

AGUAS: Se mandó archivar el expediente formado con la solicitud de Manuel Rendón de Castañeda, quien había pedido media merced de agua para su casa no. 26, 3a calle de la Verónica.

LIMPIA-ABONOS ARTIFICIALES: Se quejaron los vecinos de las calles Puente de Garavito y San Nicolás Ototoluapam, por las emanaciones pútridas provenientes de las materias fecales que llevan las "pipas" a la Fábrica de Guano Artificial de Francisco Kundorf.

4 de septiembre.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXCAVACIONES-FERROCARRILES: Se dio aviso de que las excavaciones que se practican en la calle del Correo Mayor por las obras del saneamiento, está colocada en algunos puntos inmediatos a la vía del Circuito Oriental de los Ferrocarriles del Distrito, lo que hace peligros el tránsito de los vagones.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se planeara la construcción de las banquetas de las casas núms. 5, 6, 8 y s/n de las calles prolongación de las del Naranja; el gasto para las reparaciones del Puente que da entrada a la Colonia Valle y Gómez; el gasto para la reparación del tramo de atarjea para el Nuevo Rastro que destruyó el Río el Consulado; el acta convenio concertada con Eduardo W. Orrin para prorrogar el arrendamiento de la plaza de Villamil, lugar en que está el Teatro Circo Orrin; y el gasto que se reconoció al intestado de Ramón Sánchez Gavito, por escritura de agosto de 1896 sobre el edificio que ocupa el Dormitorio Público Gratuito.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: La Secretaría de Hacienda se refirió a la entrada libre de derechos de residuo de petróleo que solicitó Leandro F.

Payró, indicando el fenecimiento de los contratos con la Compañía representada por Payró, a fin de que se haga el cómputo de lo importado para averiguar si la empresa debe pagar o no algunos derechos.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Gobierno del Distrito aprobó la reforma que se hizo sobre la numeración de casas y terrenos.

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Los Sres. A. Y. Santa Cruz y Alberto H. Olliver, denunciaron como terrenos mostrencos las zanjas que están en la Avenida Reforma 2, y calles Reforma 2, 7, 8 y 9 Sur.

OFICINAS: La Dirección de Contribuciones Directas remitieron 25 ejemplares de las resoluciones de las juntas Calificadoras y Revisoras que funcionaron conforme a la ley de mayo de 1896.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El administrador de Rentas Municipales avisó que remitió al Banco Nacional \$30000 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en tercer bimestre de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar de los cortes de caja de primera y segunda operación por el movimiento de caudales habido en el mes de agosto.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de obras Públicas señaló la numeración que colocó a algunas fincas.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: El Inspector de la 3a demarcación de Policía dio aviso de las obras que se verifican en la demarcación y de los desperfectos que se notan.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de Policía remitió relación de las calles en que hay escombros y de las personas o Compañías a que pertenecen.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Jacinto Márquez tomó posesión del empleo de Celador de Vigilancia, en lugar de Cosme Castañón, quien goza de una licencia.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO-EMPLEADOS: Francisco Restori avisó que Ricardo Uribe le hizo la entrega de la Dirección del barrido y riego de las calles de la ciudad, con la intervención de Juan Yúdico, y bajo el inventarió que acompañó.

IMPUESTOS MUNICIPALES-FERROCARRILES: Gabriel Mancera, concesionario y representante del Ferrocarril del Nordeste, pidió que se declarara que no estaba obligado a pagar el impuesto de materiales de construcción que empleará en la casa no. 15, calle de Cordobanes, finca que compró para las oficinas del expresado ferrocarril.

IMPUESTOS MUNICIPALES-MERCADOS: Eulalio Rocha pidió que se declarara que no está obligado a pagar impuestos municipales por los puestos de ropa que tiene establecidos en los núms. 4, 22 y 29 de la 1a calle de la Merced.

PASEOS: Ignacio Escudero, Ángel Ortiz Monasterio y demás signatarios vecinos de las Colonia de Santa María de la Ribera, manifestaron al Regidor de Paseos su agradecimiento por la eficacia con que ha mejorado el paseo de Hidalgo.

AGUAS-IMPUESTOS: José Manuel Vértiz, por Elena Ydaroff viuda de Iturbide, pidió que se suspendieran los procedimientos de cobranza por pensiones de agua de la casa no. 2, calle de Don Juan Manuel, pues tiene agua en propiedad.

AGUAS-CAÑERÍAS: Ramón Montes de Oca y demás signatarios propietarios de casas en el callejón del Horno, pidieron que se pusiera la cañería del agua en dicha vía pública.

POLICÍA-ANUNCIOS: Eduardo García pidió permiso para establecer un anunciador del comercio en los altos del Portal de Mercaderes.

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: Ramón Gutiérrez pidió que se le prorrogara la licencia por obra exterior para concluir la que está llevando a efecto en una casa.

PANTEÓN MUNICIPAL: Consuelo Carrillo pidió que se le concediera a perpetuidad la fosa en que está inhumado el cadáver de su padre el General Hermenegildo Carrillo.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Ambrosio Contreras declaró que la casa no. 9 de la 1a Avenida de la Paz, tiene un pozo artesiano.

AGUAS-IMPUESTOS: Manuel Bellido pidió que se declarara que la casa no. 4, 2a calle de Chiquihuiteras, no reporta adeudo alguno por impuesto de aguas.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se aprobó que se le cobrara al General Luis Pérez Figueroa el impuesto de pavimentos y atarjeas por el frente de su casa que da a la 3a calle del Ayuntamiento, eximiéndosele, por equidad, el recargo del 5%.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Se permitió que Concepción Ledesma pagara en abonos el adeudo que por contribución de pavimentos y atarjeas tiene su casa no. 4 del Puente de Santa Ana, condonándosele el recargo del 5%.

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: Se rechazó la solicitud de Simón Islas, quien había pedido que se le eximiera del pago del impuesto por exteriores.

AGUAS-ADQUISICIÓN: Se señaló el día 11 de septiembre para levantarse acta formal de la venta que hizo Elena Bimar del agua de la Hacienda de Careaga para el servicio de la Ciudad.

AGUAS-IMPUESTOS: Se aprobó que se diera media merced de agua a la casa no. 217 de la 8a calle de la Mosqueta, Avenida Poniente 21, propiedad de Mariano Rangel. Se le cobrará el impuesto de aguas desde junio de 1898.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 6, 10a calle de la Violeta (Avenida Poniente 11 no. 1032), propiedad de Salvador Acosta y Maciel, no causa el impuesto de aguas, pues goza de un pozo artesiano.

AGUAS-IMPUESTOS: Se dijo que se cobrará el impuesto de aguas a Porfiria Acevedo de Amacosta por su casa no. 2304, calle 14 Norte 8 de Zaragoza, y no 7a como se había asentado en documentos anteriores.

AGUAS-INCENDIOS-TEATROS: Se autorizó el gasto de \$185 para la instalación de una llave para incendio en el callejón de Xicotencatl, a fin de que pueda utilizarse en caso dado en el teatro Renacimiento.

CÁRCEL MUNICIPAL-RELOJES: SE aprobó el gasto para los materiales y demás objetos necesarios para la compostura del reloj de la Cárcel Municipal.

IMPUESTOS MUNICIPALES-FINCAS: Se declaró que la casa no. 4, Plazuela de la Concordia, no causa el impuesto de aguas y pavimentos y atarjeas, en virtud de que fue adquirida por el Gobierno del Distrito para el servicio de la Primera Comisaría de Policía.

IMPUESTOS MUNICIPALES-GRASAS: Se declaró que se devolviera a L. R. Wright la suma en enteró por derechos de inspección de diez barricas que contenían grasas para la elaboración de mantequillas.

OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: Se rechazó la solicitud de Eduardo Veraza, segundo auxiliar de la Dirección de Obras Públicas, quien había pedido prórroga de licencia.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se consultó el gasto de \$50 como aumento al presupuesto para cubrir el honorario de 270 que previene el artículo 5o del Reglamento.

7 de septiembre.

AYUNTAMIENTO-SINDICATURA: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que por licencia del Síndico 1o, se llamó al suplente Luis Elguero.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que el regidor José Ignacio Icaza continuaría a cargo de la Comisión de Coches.

IMPUESTOS MUNICIPALES-FINCAS: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que se declaró la casa no. 4 de la Plazuela de la Concordia, exenta del pago de

impuestos municipales.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó la instalación de una llave para incendio en el callejón de Xicotencatl; el gasto para componer el reloj de la Cárcel Municipal; y aprobó el convenio en el que se le compró a Iñigo Noriega el terreno que ocupó el Canal de Derivación, y en el que se le vendió a dicho señor un terreno del Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-EMPEDRADO-SANEAMIENTO: El Inspector de Sanidad manifestó que en la calle de Tolsá quedó sin empedrar la parte de calzada que se abrió con motivo de las obras del saneamiento para llevar el desagüe de la calle al colector.

TERRENOS-RÍOS Y ACEQUIAS: La Dirección de Contribuciones Directas manifestó que terreno que denunció Luis B. Velásquez, es un terreno que debe ser propiedad del municipio.

CALLES-ÁRBOLES: El Inspector de la 7a Demarcación de Policía avisó que en la 1a calle de Santa María de la Rivera hay dos árboles próximos a caerse.

OBRAS PÚBLICAS-CALLE-PAVIMENTACIÓN: La Secretaría de Hacienda participó que se libró la orden para que la Aduana de Ciudad Juárez permita la libre entrada de un carro-tanque con residuo de petróleo de *The Barber Asphalt Paving Company*.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que recibió quejas de que la atarjea de la 5a calle de Soto estaba obstruida.

AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES-MEMORIAS: El Ayuntamiento de Aguascalientes dijo haber recibido memoria del Ayuntamiento de la Capital por el año de 1899.

CÁRCELES-DESINFECTANTE-HIGIENE: La Junta de Vigilancia consultó el gasto para la compra del líquido desinfectante conocido con el nombre de "Crezzi-Jeyes", para usarse en la Cárcel Municipal.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional 30 mil pesos y 20 mil pesos por cuenta del empréstito municipal del 5% correspondiente al tercer trimestre de 1900.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 10, 3a de la Independencia (66 Avenida 6 Poniente); no. 2, 2a calle de la Magnolia (1445 Avenida 15 Poniente); no. 1815 de la 1a de Viena (Calle Sur 22); s/n de la 3a calle de Londres, lote 3, bloc 18 de la Colonia de la Teja, Avenida Reforma 4; s/n,

misma calle, lote no. 4, bloc 18; no. 2, callejón del Carrizo (1708 Calle 3 Norte); y no. 9, 2a de Necatitlán.

RASTRO: Se señalaron los días en que se pusieron en movimiento la maquinaria del nuevo Rastro.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Julio Ruiz pidió que se le indemnizará por los desperfectos causados por las obras del saneamiento en la casa no. 3, callejón del Coyote.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Manuel Pimental renunció al empleo de Celador de la Cárcel Municipal.

AGUAS: Antonia Díaz viuda de Pérez, pidió media merced más de agua para la casa no. 9, 1a de Mesones.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Antonio I. Tapia pidió que se le prorrogara la licencia que se le concedió como segundo tenedor de libros de la Administración de Rentas Municipales.

AGUAS-EMPLEADOS: José Sanz renunció al empleo de Dibujante de la Dirección de Aguas.

AGUAS-LLAVES: Francisco Perrilliat pidió permiso para colocar una llave baja en la instalación del agua de la casa no. 3, 2o callejón del Bosque.

AGUAS-ADQUISICIÓN: Eduardo Viñas, por Elena Bimar, dijo estar dispuesto, en virtud de la evicción y saneamiento procedente del contrato de venta de aguas, a responder por las que ha vendido.

AGUAS-EMPLEADOS: Jesús Mesa y L. Salazar pidieron aumento de sus sueldos como Ingenieros.

AGUAS-IMPUESTOS: José Touriño Martínez pidió que se le disminuyera el adeudo que tiene por impuesto de aguas de la casa no. 6, 10a calle de la Violeta (1032 Avenida 11 Poniente).

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: José P. Gayón dijo que no ofreció cosa alguna para la construcción de las banquetas de la calle prolongación de la del Naranja, en la cual es dueño de la casa no. 8 y medio, por lo tanto, no está dispuesto a hacer el entero que se le indicó.

RASTRO NUEVO-ATARJEAS: Ignacio Burgos, Ingeniero del Rastro, quedó enterado de la reposición del tramo de atarjea del nuevo Rastro que fue destruido por el Río del Consulado.

AGUAS-ADQUISICIÓN: El Regidor Gilberto Montiel y Estrada avisó que se

recibieron en la Taza Repartidora del Río Hondo las aguas de los Molinos Blanco y Prieto de la Hacienda de San Antonio y de San Isidro.

FESTIVIDADES: Se mandó publicar el programa formado para las festividades cívicas del 15 y 16 de septiembre.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-CALLES: Se consultó el gasto para las obras de pavimentación en la calle de Sullivan.

CÁRCELES: Se adicionó al Presupuesto General de la Municipalidad de 1900 la cantidad de \$12355 para las obras que se ejecutarán para adaptar el edificio de Belem a Cárcel de Ciudad.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le dijo a Lorenzo González, por Noberto Gandarillas, que estando fundado el cobro que se hace por el impuesto de pavimentos y atarjeas por la casa no. 27 de los Arcos de Belem, no se puede acceder a su solicitud en la que pidió que se modificara la liquidación respectiva.

TERRENOS: Se le dio a María Lutz que por el momento no se le puede hacer la cesión que pidió de la faja de terreno que está en la calle Norte 23 A, pues es necesario cegar la zanja que pasa por ahí.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXCAVACIONES: Se transcribió a la Junta Directiva del Saneamiento el oficio relativo al peligro que ofrece la indemnización de la excavación practicada por las obras del saneamiento en la calle del Correo Mayor.

SANEAMIENTO-INCENDIOS-BOMBEROS: Se transcribió a la Junta Directiva del Saneamiento el oficio en el que se recomienda que al llegar la construcción del colector no. 1, frente al cuartel de Bomberos, no se interrumpa la entrada y salida de los materiales necesarios en caso de incendios.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES-BANQUETAS: Se le pidió a la Junta Directiva de las Obras del Saneamiento que manifestara en qué lugar de la ciudad es necesario reparar las banquetas destruidas por la construcción de los albañales.

CALLES-ASILO COLÓN: Se le dijo a la Junta Directiva del Asilo Colón que se tienen que aprovechar los adoquines de la calle de Cadena, por lo tanto no es posible acceder a lo que habían solicitado, sin embargo, se les destinará los provenientes de otras calles que se encuentren en las condiciones de la calle de la Cadena.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se admitió la renuncia que hizo Manuel Peimbert del empleo de Celador de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Francisco Chavero.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Jorge del Río instalara una llave baja

para surtir de agua su casa sin número de la calle de Roma.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Francisco Montes de Oca instalara una llave baja en la casa de su propiedad no. 1211, 1a calle del Presidente.

AGUAS: Se le dará a Carlos Paz media merced de agua para su casa no. 2, Plazuela del Carmen.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Julio Barreda instalara una llave baja en la casa de su propiedad no. 13, calle de Roma (Avenida Poniente 20, entre la calle Sur 22 A y calle Sur 20).

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Donato de Chapeauronges continuara haciendo uso de la llave baja que estableció para surtir de agua su casa no. 6, Avenida Londres.

AGUAS-TEATROS: Se le concedió a Fernando Pimental y Fagoaga, en representación del Teatro Renacimiento, una toma más de media merced de agua para dicho teatro.

POLICÍA-ANUNCIOS: Se dio permiso para que Eduardo García estableciera en los altos de la casa no. 1 del Portal de Mercaderes, un anunciador y referencias comerciales ilustradas.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio permiso para que Joaquín España estableciera un tren de caballitos en la Plazuela de San Lucas.

AGUAS: Se le dio conocimiento al representante de María de Jesús Kern de Rubín el expediente formado con motivo de la solicitud hecha por dicha señora para que se reconozca a favor de la casa no. 7, calle de Santa Clara, la propiedad del agua que disfruta dicha finca.

11 de septiembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó las obras que se ejecutarán para adaptar el edificio de Belem a Cárcel de Ciudad; que se admitiera la renuncia que hizo Manuel Peimbert del empleo de Celador de la Cárcel Municipal, nombrándose en su lugar a Francisco Chavero.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió noticia de las multas que impuso en el mes de agosto.

AGUAS-AYUNTAMIENTO DE TACUBA: El Ayuntamiento de Tacuba pidió que se procediera a la apertura de los pozos artesianos, manifestando estar de acuerdo en ceder a la Ciudad de México los derechos que aquella municipalidad tiene a parte de las aguas de Río Hondo, así como los que corresponden a los barrios de Santa Cruz y Tlaltenango.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA-MULADARES: Los vecinos de la casa no. 1, callejón de Manzanares y Pita Azul, se quejaron de que la Plazuela de Pacheco y dicho callejón, están convertidos en muladares, y de que hay dos caños con agua corrompida.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$20 mil por cuenta del valor del servicio del empréstito municipal del 5% en el tercer trimestre de 1900. También remitió \$50 mil, de los cuales \$30 mil son saldo del valor del mismo servicio en el tercer trimestre, y el resto a buna cuenta del cuarto trimestre.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta del Ayuntamiento correspondiente al mes de Agosto.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS: Se mandó publicar el resumen que remitió el director de aguas relativo a los trabajos ejecutados en el mes de agosto.

OBRA PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de policía remitió noticia de las calles de la Demarcación en que hay escombros, y de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen.

AGUAS-ADQUISICIÓN: El notario de ciudad dijo que estaba autorizada la escritura otorgada por Eduardo Viñas, por Elena Bimar, a favor del Ayuntamiento sobre compra venta de las aguas de la Hacienda Careaga.

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: Baltasar Téllez Girón pidió permiso para derrumbar una barda de adobe para comunicar la 9a calle de Soto con el callejón de Hidalgo.

AGUAS-ENTUBACIÓN-IMPUESTOS: José Sánchez Armas, Antonio O. Velásquez, Eusebio Urtarán y Ramón Barrera, pidieron que se les abonara en el pago del impuesto de aguas lo que importó la colocación de la tubería principal del agua en la calle Molino.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Rosa Medina de Courtine pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeuda por impuesto de pavimentos la casa no. 28 de los Arcos de Belem.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: José Hipólito Ramírez pidió permiso para construir la banquetta al frente de la casa no. 6, 3a calle de Bucareli.

DIVERSIONES-TEATRO SALÓN: Juan Rico Flores pidió permiso para inaugurar

el pequeño Teatro-Salón que construyó en el jardín de Guerrero no. 320.

POLICÍA-ORDEÑA DE VACAS: Lucas Cofiño pidió permiso para establecer una ordeña de vacas en un corral en el callejón de Basilisco.

CERTIFICADOS-NATURALIZACIÓN: Francisco Monje renunció a su nacionalidad española, manifestando sus deseos de naturalizarse mexicano.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se le concedió una licencia de tres meses a Joaquín Trueba para que siguiera separado de su cargo de Fiscal de la Administración de Rentas Municipales. Lo sustituirá Manuel Escalante.

IMPUESTOS-PASEOS-MERCADOS: Los puestos de juguetes para niños, dulces, pasteles, refrescos, etc., establecidos en el Paseo de la Alameda, deberán pagar el impuesto que señala el reglamento de mercados.

PASEOS: Se consultó el aumento al presupuesto otorgado para las reformas del Jardín que se está construyendo frente a la estación del Ferrocarril Nacional.

ALAMEDA-BANCAS: Se consultó el gasto para la construcción de bancas de cantera que se colocarán en la Alameda.

PASEOS: Se consultó el gasto para la construcción de una torre e instalación de dos tinacos en la Alameda de Santa María.

PASEOS-INODOROS-ALAMEDA: Se consultó el aumento al presupuesto otorgado para las reformas que se ejecutarán en los inodoros de la Alameda.

CÁRCELES-HIGIENE-DESINFECTANTE: Se autorizó el gasto para la compra del líquido desinfectante conocido con el nombre de "Crezil Jéyes", para usarlo en la Cárcel Municipal.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le cobrara a José Turiño Martínez, por Salvador Acosta y Maciel, la contribución de Aguas de la casa no. 6, 10a calle de la Violeta (Avenida 11 Poniente no. 1032) a contar desde el sexto bimestre de 1896, hasta agosto de 1900.

IMPUESTOS MUNICIPALES-FINCAS: Se declaró que Gabriel Mancera, representante de la empresa de ferrocarriles del Nordeste, no está obligado a pagar el impuesto sobre materiales de construcción a que se contrae la ley de impuestos municipales, por las obras que está ejecutando en la casa no. 15, calle de Cordobanes, en donde establecerá las oficinas de la mencionada empresa.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Francisco Montes de Oca instalara una llave baja en la casa de su propiedad no. 1209, 1a calle del Presidente.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Luis Elguero, representante del sr.

King, instalara una llave baja en la casa que forma esquina con la calle Reforma 5, Sur y la Avenida Reforma 4.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Andrés Vent instalara una llave baja en cada una de las tomas de agua que surten a sus dos casas, la primera situada en la calle de Ramón Guzmán, y la otra en la esquina de las calles de Ramón Guzmán Sullivan.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Otón Wagner instalara una llave baja en la casa de su propiedad no. 5 de la calle de Berlín, ubicada en el lote 3 del Bloc 5, según los planos de la Colonia del Paseo y corresponde su ubicación a la calle Reforma 5 Sur.

AGUAS-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo José Sanza al empleo de dibujante interino de la Dirección de Aguas. Lo sustituirá Clemente Allende.

14 de septiembre.

FESTIVIDADES: La Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones acusó recibo de 100 boletos y 10 invitaciones para las fiestas en Anzures el 16 de septiembre.

FESTIVIDADES: El Gobierno del Distrito acusó recibo de 100 boletos y 10 invitaciones para las fiestas en Anzures el 16 de septiembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se aceptara la renuncia que presentó José Saenz del empleo de Dibujante de la Dirección de Aguas, sustituyéndolo Clemente Allende.

POLICÍA-ANUNCIOS: El Presidente de la República acordó que se hiciera extensivo a la tapia de la espalda del Hospital de San Andrés, el permiso que se concedió en junio de 1899, a Jesús Rébago y Enrique Chavarri para pintar y fijar anuncios en los muros de algunos edificios públicos.

POLICÍA-ANUNCIOS: El Presidente de la República acordó que la concesión otorgada a Jesús María Rábago y Enrique Chavarri para pintar y fijar anuncios en la fachada del Hospicio de Pobres, se haga extensiva a la fachada Poniente del mismo edificio.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el acuerdo relativo a la ocupación de una vía férrea por parte de Ramón Miranda y Marrón.

MULTAS: El Secretario de Fomento resolvió la consulta que se le hizo sobre la multa impuesta a la Compañía abastecedora de minas por habersele encontrado expuesto a la venta varios instrumentos para pesar, sin la verificación previa.

CÁRCELES: El Gobierno del Distrito manifestó que próximamente se pondrá en

ejecución el decreto de 1897, por lo tanto, comenzará a funcionar la Cárcel General y la Ciudad de México conforme a dicho decreto.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXCAVACIONES-FERROCARRILES: La junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad recomendó a la Dirección de las Obras que tomara precauciones para evitar el peligro que ofrece la línea del Circuito Oriente de los Ferrocarriles del Distrito en una parte de la calle del Correo Mayor.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: El Director de las Obras pidió que se mandara reconocer y arreglar las juntas de los tubos de las aguas potables en el trayecto de la Mariscal a Buena Vista, a fin de que puedan seguirse las obras en el colector central.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-MANANTIALES: El Director de las Obras del Saneamiento remitió informe sobre las obras para la captación de los manantiales de la calle de Santa Teresa. Se leyó dicho informe.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$10000 por cuenta del valor del servicio del empréstito municipal del 5% en el cuarto trimestre del año de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar del corte extraordinario que verificó, resultando una existencia de \$29.57.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-AGUAS: El Director de Aguas avisó que la ciudad estuvo a punto de sufrir graves irregularidades en el servicio de agua gorda, pues los operarios de las obras de saneamiento quitaron una válvula de retención en las calles de Chiquihuiteras y Salto del Agua.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 3, Avenida Oriente 7 (Plantados), propiedad de Sofía Chávez de Huerta.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: El Notario de Ciudad remitió el testimonio de la escritura del contrato de obras de pavimentación de 50 calles de la Ciudad, entre la Compañía Neuchatel Asphalt Limited, y el ayuntamiento de la capital.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: María del Refugio Orozco y Cruces pidió que se le cediera el terreno necesario para alinear la fachada de la casa no. 12, 2a calle del Salto del Agua.

IMPUESTOS MUNICIPALES: G. Koloffon pidió que se declara que la casa no. 5, calle del Puente de San Pablo, no causa los impuestos municipales.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: L. E. Bendón pidió que se contratara con él el servicio de recoger y transportar la piedra de las calles que han de pavimentarse

con asfalto y la pavimentación con empedrado de las que se le designen.

AGUAS-ADQUISICIÓN: Manuel V. Vidal pidió copia certificada del acta de posesión de las aguas que vendió al Ayuntamiento, procedentes de los Molinos del Olivar de Vidal, Atoto, Blanco y Prieto.

DIVERSIONES-TEATROS: Ramón Prida, por la compañía mexicana de Espectáculos, pidió permiso para dar espectáculos en el Teatro del Renacimiento.

TEATROS: Fernando Pimental y Fagoaga, en representación del Teatro del Renacimiento, pidieron permiso para inaugurar el 17 de septiembre dicho teatro.

AGUAS-ADQUISICIÓN: Manuel Manterola y Arturo de la Cueva dijeron estar en disposiciones de dar posesión de las aguas vendidas al Ayuntamiento.

FESTIVIDADES: Se nombraron a los ciudadanos de la Barra, Best y Pérez Gálvez para recibir al Cuerpo Diplomático en las tribunas de Anzures.

AYUNTAMIENTO-PORFIRIO DÍAZ: Se pidió que los regidores visitaran al presidente para felicitarlo por su natalicio.

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: Se le concedió al Ingeniero Ramón Gutiérrez la licencia que pidió para terminar la construcción de una casa en la Calle Reforma 5 Sur.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-INDEMNIZACIÓN: Se le dijo a Julio Ruiz que concurriera a la Junta Directiva para solicitar la indemnización que pidió por los desperfectos causados por las obras del Saneamiento en la casa no. 3, callejón del Coyote.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: Se les hizo saber a la Junta Directiva del Saneamiento y a la Dirección de Obras Públicas, la lista que el Inspector de la 4a Demarcación de Policía acompañó en su oficio relativo a los escombros que se encuentran en diversas calles.

RÍOS Y ACEQUIAS-PUENTES: Se dio permiso para que María Lutz estableciera un puente sobre la zanja situada en la calle de Vidal Alcocer.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: Se le dijo al Inspector de la 2a demarcación de Policía que la Dirección de Obras Públicas procedió a quitar los escombros que con motivo de las obras del Saneamiento quedaron depositados en la calle de Olmedo.

DIVERSIONES-TEATROS: Se dio permiso para que se inaugurara el Teatro Renacimiento con la Ópera Italiana.

POLICÍA-CANALES: Se le recordó al público la disposición de octubre de 1870

que previene que se supriman los canales que dan a la vía pública en los edificios de la ciudad, a fin de que los derrames sean interiores y no causen perjuicio alguno.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se consultó el gasto para pagarle al Ingeniero Gregorio Fernández Varela la 1a quincena de su empleo de Segundo Auxiliar de la Dirección de Obras Públicas.

PASEOS-JARDINES: Se consultó el gasto para reparar los jardines públicos.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-ALUMBRADO: Se dio primera lectura al dictamen que pidió que se aprobara el convenio celebrado con la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica para que ésta conserve y amplíe sus instalaciones para el alumbrado con luz eléctrica y con gas de la Ciudad de México.

RASTRO-ESTIÉRCOL: Se le dijo a Pedro Miranda que no era posible relevarlo de su contrato para hacer la limpia del estiércol en el Rastro de Ciudad.

POLICÍA-MERCADOS: Se le dijo al Gobernador del Distrito que el Ayuntamiento hará cumplir la indicación a que se contrae el Bando de Policía de marzo de 1833 y la disposición municipal de 1878 en lo relativo a las vendimias en las calles.

MULTAS-FIEL CONTRASTE: Se rechazó la solicitud de Antonio Hernández quien había pedido que se le levantara la multa que le impuso la Oficina de Fiel Contraste.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se rechazó la solicitud de Cornelio M. Zurita quien había pedido el cambio de dos sepulcros de quinta clase en el Panteón de Dolores.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se le concedió a la Sra. Jesús Obregón viuda de Arroyo, la temporalidad por la fosa en que están inhumados los restos del insurgente Miguel Arroyo.

AGUAS-IMPUESTOS: Se dijo que se suspendiera el cobro por contribución del agua que disfruta la casa no. 22, calle de Don Juan Manuel, esto debido a que está en estudio el asunto relativo a la validez de la merced de agua gorda de que goza en propiedad dicha finca.

POLICÍA-ESTABLOS DE VACAS: Se dio permiso para que Pedro Flamand abriera un establo de vacas de ordeña en la calzada de San Antonio Abad.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo el Ingeniero Eduardo Veraza del empleo de segundo auxiliar de la Dirección de Obra Públicas. Lo sustituirá el Ingeniero Gregorio Fernández Varela.

TERRENOS-MULADARES: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que los terrenos a los que hizo referencia en su oficio de julio, están comprendidos entre

los que deberán cercarse en el periodo de enero-marzo de 1901. Sin embargo, para evitar la formación de muladares, se le dará orden a la Demarcación de Policía respectiva, para que prohíba que los vecinos arrojen los desechos de sus casas.

18 de septiembre.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que se prorrogó por tres meses la licencia concedida al Regidor Joaquín Trueba, siguiendo en su lugar Manuel Escalante.

ESTADÍSTICA: El Gobierno del Distrito remitió una lista para que se hiciera la rectificación respectiva en cuanto ferrocarriles, telégrafos y teléfonos hasta diciembre de 1899, para que la Secretaría de Fomento los publique en el Anuario Estadístico de 1899.

NEGOCIOS JUDICIALES: El Juzgado 1o de Distrito dijo que Manuel Díaz de León desistió del amparo promovido contra actos del Ayuntamiento, por lo que se le tendrá que devolver la multa que en calidad de depósito enteró en la Administración de Rentas Municipales.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento remitió una lista de los albañales construidos por los contratistas de las obras del saneamiento en el mes de julio, por lo que pidió que se procediera al cobro poniéndose el producto a disposición de los contratistas.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números que fueron señalados a varias casas de la ciudad.

DIVERSIONES-FOTOGRAFÍAS-POLICÍA: Basilio Argil pidió permiso para trasladar a la plazuela del Baratillo la tienda para fotografía que tiene establecida en la plazuela de San Juan.

AGUAS: Leandro Cuevas pidió media merced de agua para la casa no. 19, calle de San Antonio Tomatlán.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Leandro F. Payró, por la Compañía de Pavimentos de Adoquines de Asfalto, pidió que se gestionara la libre introducción de 27 mil kilos de residuo de petróleo por la Ciudad Juárez.

PANTEÓN MUNICIPAL: Guadalupe Campuzano, viuda de Ordaz, pidió que se le cediera la fosa del Panteón de Dolores en que están los restos de su esposo Mariano Ordaz.

FERROCARRILES: Charles Clegg, por la cía. de Ferrocarriles del Distrito Federal, pidió permiso para reformar los circuitos Oriente y Sur y las líneas de Buenavista, Guerrero y los Ángeles.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del saneamiento, indicó las obras de atarjeas que se van a atacar próximamente.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: P. Munguía e hijos sucesores pidieron que se declarara que la casa no. 10, callejón de las Cruces, no causa el impuesto de aguas, pues se surten del pozo artesiano de la no. 18, calle de la Merced.

TERRENOS-COLONIAS: Luis Elguero, por la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, avisó que compró a la Compañía Explotadora de la Colonia Juárez una faja de terreno con objeto de regularizar parte de los terrenos de la Colonia de la Teja.

OFICINAS: La Administración de Rentas Municipales consultó el gasto de \$325 para libros talonarios e impresiones de boletas y otros documentos para el servicio de la Administración del ramo.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se le dijo a la Junta Directiva del Saneamiento que exigiera a los contratistas de las obras que, al pedir el permiso para atacarlas en cada calle, manifestaran el tiempo que se tardarán en cubrir las obras.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se aprobó que se adicionara al Presupuesto General de la Municipalidad la cantidad de \$2479.54 que corresponde a los empleados nombrados por el Gobierno del Distrito. Se insertó la lista de la planta de dichos empleados.

AGUAS-EMPLEADOS: Se autorizó el gasto de \$15 mensuales para cada uno de los ingenieros de la Dirección de Aguas.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le transcribió a Leandro F. Payró, el oficio relativo a si la Compañía que representa otorgó o debe otorgar determinadas fianzas que aseguren el pago de los derechos por el residuo de petróleo que ha introducido para los pavimentos de la Ciudad.

MERCADOS-PRESUPUESTOS: Se ampliará la partida para cubrir el honorario que corresponde a la recaudación del ramo de mercados.

PASEOS-JARDINES: Se autorizó el gasto hasta de \$1000 para cubrir el importe de lo erogado en los jardines de los paseos de la Capital.

MERCADOS-IMPUESTOS: Se dijo que no se cobrara el impuesto municipal a Eulalio Rocha por los puestos de ropa que tiene establecidos en los bajos de las casas núms. 4, 22 y 29 de la calle de la Merced.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se autorizó el gasto de \$1900 para las obras de pavimentación en la calle llamada de Sullivan.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se le pagará a Gregorio Fernández Varela, segundo ingeniero auxiliar de la oficina de Obras Públicas, la suma de \$40 por su primera quincena como sustituto de Eduardo Veraza.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 9, 1a calle de la Avenida de la Paz (Calle Norte 7), propiedad de Ambrosio Contreras, no causa el impuesto de aguas, pues dicha finca tiene un pozo artesiano.

AYUNTAMIENTO-PRESUPUESTOS: Se les recomendó a las comisiones del Ayuntamiento que presentaran sus iniciativas para los presupuestos de gastos de sus ramos para el año de 1901.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Francisco Perilleat coloque una llave baja en la instalación del agua que surte a la casa no. 3, 2o callejón del bosque.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Carlos Schiefer coloque una llave de agua en la planta baja de la toma respectiva que surte a su casa sin número de la 2a calle de Berlín (Calle Reforma 5 Sur).

AGUAS-AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TACUBA: Se le dijo al Ayuntamiento de la Villa de Tacuba que la Corporación está dispuesta a celebrar un contrato en el que la Villa de Tacuba y los barrios de Santa Cruz y de Tlaltenango cedan, para el abastó de la Ciudad de México, sus derechos sobre el Río Hondo. A cambio, el Ayuntamiento de la Ciudad de México abrirá unos pozos artesianos

RASTRO-PASTO PARA ANIMALES-SALUBRIDAD: Se pasó al Consejo Superior de Salubridad la solicitud de Otho Wusterhaus para que emitiera su opinión sobre la regla o condición que se impondrá al solicitante o a los introductores de ganados del Rastro, para aprovechar la sangre procedente de la matanza de los animales que se sacrifiquen en el Rastro.

AGUAS: Se dio permiso para que B. Gómez y Flores continuara haciendo uso de la llave que tiene en la instalación del agua de una casa sin número situada en la 5a calle de las Fuentes Brotantes.

AGUAS: Se acordó que se modificara el acuerdo en el que se concedió media merced de agua a la casa no. 2 de la Plazuela del Carmen, poniendo dicha toma por el Callejón del Padre Lecuona y por cuenta del interesado, en el sentido de que los gastos que se originen en la instalación exterior serán por cuenta del Ayuntamiento.

SESIÓN SECRETA: A las 19:11 se entró en sesión secreta.

21 de septiembre.

AGUAS DEL RÍO HONDO: El Gobernador del Estado de México hizo presente que los auxiliares de los pueblos de Magdalena, San Bartola, Santa Cruz, San Miguel y San Mateo, aseguraron que Manuel V. Vidal es sólo dueño de los derrames y que los pueblos tienen el uso de las aguas del Río Hondo para regar las cementaras en épocas de sequía, por lo que pidió que se eviten las dificultades que son consiguientes por haber comprado esas aguas.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se le recordara al público la disposición para que se quiten los canales que dan a la vía pública en los edificios de la ciudad; el gasto para cubrir el honorario del ramo de Mercados; las obras de pavimentación de la calle de Sullivan; el gasto para cubrir el importe de lo erogado en los jardines de la capital; y el gasto de \$15 mensuales para cada uno de los dos Ingenieros de la Dirección de Aguas.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA: José Victoriano Monzuri se quejó de que los peones de la Obrería Mayor, al mando del sobrestante Antonio Vargas, que se ocupan en la limpia de la zanja que limita la casa no. 12 de la Plazuela de Santo Tomás, han causado varios perjuicios a dicha finca.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República concedió permiso al Teniente de P. M. F. de Artillería, Manuel Fernández Guerra, para ejercer como ingeniero Civil.

CÁRCELES: El Gobierno del Distrito dijo que el decreto referente a la reglamentación general de los establecimientos penales del Distrito Federal, comenzará a regir el 29 de septiembre, quedando inaugurada la Penitenciaría, por lo que la Corporación se deberá preparar para entregar al Gobierno la cárcel conocida como Cárcel Municipal.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se admitiera la renuncia que hizo Eduardo Veraza al empleo de segundo ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, nombrándose en su lugar a Gregorio Fernández Varela.

CAÑERÍAS-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento recomendó a los contratistas que procedieran a reparar los desperfectos que causaron en la cañería del agua potable en las calles de Chiquihuiteras y Salto del Agua.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-EXCAVACIONES: El Director de las obras del saneamiento manifestó que dictó las providencias del caso para prevenir los accidentes que puedan sobrevenir en el circuito Oriente de los Ferrocarriles del Distrito, con motivo de las obras del saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La junta Directiva del Saneamiento dijo que cumplirá en los términos del contrato el acuerdo relativo al permiso que se concede para emprender las obras en las calles de la Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-EXCUSADOS: La Junta Directiva del Saneamiento remitió el proyecto para excusados de Cuarteles, Escuelas y Fábricas en general.

NUMERACIÓN-FINCAS: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

ALUMBRADO-MEMORIAS: El Inspector del Alumbrado Público quedó enterado para que se consigne en un plano de la Ciudad los focos del alumbrado público.

CATASTRO: El Director General del Catastro pidió permiso para que el ingeniero Aurelio Leyva pudiera construir un monumento de triangulación en el Pabellón de 6a clase en el Panteón de Dolores.

DERRUMBES: El juzgado 3o correccional pidió que dos ingenieros pasaran a la casa no. 6, plazuela de los Ángeles, para que informen las causas del derrumbe que se verificó.

AGUAS-EMPLEADOS: Clemente Allende tomó posesión del empleo de dibujante interino.

AGUAS-INCENDIOS: Quedó concluida la colocación de una llave para incendio en la esquina de las calles de San Andrés y Xicoténcatl.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: El Brigadier Joaquín Z. Kerlegand tomó posesión del empleo de Alcaide.

CÁRCEL MUNICIPAL: Francisco Márquez terminó en sus funciones de celador de vigilancia como sustituto de Cosme Castañón,

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Francisco Chavero tomó posesión del empleo de celador de vigilancia.

LIMPIA-BASURAS: El comisario de la 8a demarcación de policía dio la orden correspondiente para que se arrojaran desechos y basuras en terrenos de la 8a calle de las Artes.

POLICÍA-INODOROS-PASEOS: El Administrador de paseos entregó los productos de los inodoros de la Alameda.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Eduardo Vera pidió licencia para separarse del cargo de escribiente de la Alcaldía de la Cárcel Municipal.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Joaquín Rubfiar renunció al empleo de Celador de Vigilancia de la Cárcel.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Javier Anaya renunció al empleo de Celador de Vigilancia de la Cárcel.

AGUAS: Carlos Rivas, por el Teniente Coronel Fernando González, pidió que pusiera por la 5a calle de las Artes la toma de agua de la casa no. 12, primera calle de los Arquitectos.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Hugo Reid, por *The Barber Asphalt Paving Company*, dijo que la compañía no tenía la obligación de otorgar fianza con motivo de la extensión de derechos del residuo de petróleo destinados a la pavimentación de la ciudad.

DIVERSIONES-ZARZUELAS-TEATROS: Arturo M. Carrillo pidió licencia para dar representaciones de zarzuela en el salón teatro de la esquina de la Alegría y Puente de Solano.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Julián Meléndez y demás signatarios insistieron en solicitar que se construya una atarjea en la 2a calle de los Aztecas.

COCHES-IMPUESTOS: Miguel Iñiguez pidió que no se le cobrara contribución de carruajes por el que tuvo en comisión.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Eusebio Gutiérrez Rubio pidió que se le permitiera pagara en abonos lo que adeuda por impuestos de pavimentos y atarjeas y de aguas de la casa no. 3, primer callejón de López.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se aprobó el convenio concertado entre el Ayuntamiento y Edmundo Walden Vincen, apoderado de la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, para que dicha compañía amplié sus instalaciones para el alumbrado con luz eléctrica y con gas en la Ciudad de México. En el convenio se estableció cuáles serán las calles en que sustituirá con instalación subterránea la aérea; se dictaron las bases bajo las cuales la compañía instalará los conductos aéreos y subterráneos; el tiempo en que la compañía removerá los postes, ménsulas, y columnas que no sean necesarias para las nuevas instalaciones; el precio especial que se le dará al Ayuntamiento para instalar el alumbrado en sus oficinas; la renuncia que hacen ambas partes a los convenios previos; y las causas que serán motivo de la anulación del convenio.

PASEOS-ALAMEDA: Se autorizó el gasto de hasta de \$1000 para invertir en la construcción de bancas de chiluca para el paseo de la Alameda.

LIMPIA-BARRIDO Y RIEGO: Se autorizó el gasto de \$1646.25 que se invertirán en la compra de tres carros regadores, tres bombas de reloj, seis mulas, cuatro guarniciones y 25 regaderas para el servicio del barrido, riego y lavado de la ciudad.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le dijo a la Administrador de Rentas Municipales de qué manera se aplicará la suma de \$660-45 que fue el importe de la entubación principal del agua en la calle del Puente del Molino.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le dijo al Secretario de Hacienda que librara orden para que la Aduana de Ciudad Juárez dejara entrar sin pago de derechos 27 mil kilos de residuos de petróleo destinados a la construcción de pavimentos en la Colonia de la Teja.

FERROCARRILES: Se mandó archivar el expediente relativo al pago que se le debía hacer a la Compañía de los ferrocarriles del Distrito por la vía férrea que prolongo hasta la parte interior del ex-panteón del Campo Florido.

PASEOS-TINACOS: Se aprobó el gasto para la instalación de dos tinacos que estarán al servicio de la Alameda en Santa María de la Ribera.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le dijo a la Compañía Mexicana de Electricidad que estableciera un foco de 1200 bujías en la esquina de las calles 3a del Fresno y 8a de Carpio, y otra de igual intensidad en el cruce de la 4a del Fresno y 7a de las Rosas. Se autorizó el gasto que importará al año dicho alumbrado.

ALUMBRADO: Se autorizó el gasto de \$762, importe de la traslación de algunas lámparas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le dijo a los Sres. Eligio Rendón y otros vecinos y propietarios de la Av. P. A. 2 y C. S. 40, en la colonia de San Rafael, que no era posible establecer el foco eléctrico que pidieron.

RENTAS MUNICIPALES-OFICINAS: Se autorizó el gasto de \$325 para libros talonarios e impresiones de boletas y otros documentos necesarios para el servicio de la Administración de Rentas Municipales.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que las casas 452 de la Calzada de la Reforma y 1099 de la calle de Roma, propiedad del Ingeniero Alberto Best, forman una sola finca en lo que se refiere al impuesto de aguas.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 4 de la 2a calle de Chiquihuiteros (C S. 2), perteneciente a la testamentaria de D. Estanislao Rodríguez, no tiene adeudo por contribución de aguas, pues dicha finca no produce renta alguna.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud del Lic. Manuel Bermejo, quien había pedido que se devolviera lo que enteró José María Silva por contribución de aguas de la casa no. 5, callejón de Pañeras.

DIVERSIONES-TEATRO SALÓN: Se dio permiso para que Juan Rico Flores abriera al público el Teatro Salón que estableció en la calle del Jardín de Guerrero.

TERRENOS-DENUNCIAS: Se mandó pasar al síndico 2o un expediente para que haga un estudio especial sobre éste.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$245.34, importe de una lámpara de 1200 bujías que se instalará en el cruce de las calles novena de Nonoalco y primera del Sol.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto para una lámpara de 1200 bujías que se instalará en el callejón del Padre Lecuona.

CÁRCEL MUNICIPAL-LICENCIAS: Se dio licencia para que Eduardo Vela se separara de su empleo de escribiente de la Alcaldía de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Jesús R. Castorena.

POLICÍA-TERRENOS-CERCAS: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que los terrenos a los que hizo referencia deberán quedar cercados en el período de enero a marzo de 1901.

TERRENOS: Se le dijo a José de la Luz Romero que no había inconveniente en venderle el trabajo de zanja que señaló, sin embargo, deberá recabar de los colindantes de dicho tramo, el consentimiento de adjudicación.

POLICÍA-TERRENOS-CERCAS: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que los terrenos que señaló deberán cercarse en el periodo de enero a marzo de 1901, por lo tanto no puede obligarse a los propietarios a que lo hagan antes del plazo señalado.

AGUAS: Se dará posesión de media merced de agua a la casa no. 3, Plazuela de la Rinconada de San Lucas, propiedad de Josefa Palacio.

AGUAS-MERCADOS: Se dio permiso para que la comisión de aguas instalara dos tomas de agua, con gasto de litros por minuto cada una, en la plaza de la Merced.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se admitió la renuncia que hizo Javier Anaya del empleo de celador de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Gregorio Ontiveros.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Joaquín Rubfiar del empleo de celador de la Cárcel Municipal. Lo sustituirá Vicente Prado.

ORDEÑA DE VACAS: Se dio permiso para que Gonzalo Hernández estableciera una ordeña de vacas en la colonia Valle Gómez.

ORDEÑA DE VACAS: Se dio permiso para que Ezequiel Hernández estableciera una ordeña de vacas en un corral de la colonia Valle Gómez.

ESTANCIA DE VACAS: Se le consultó al Consejo Superior de Salubridad si se podía considerar estancia de vacas el corral perteneciente a la casa no. 6, Calzada de Guadalupe, la cual solicitud fue presentada por Lorenza F. viuda de

Violante.

ESTABLOS: Se le consultó al Consejo Superior de Salubridad sobre la pertinencia de la apertura del establo establecido en Santa Cruz Acatlán, perteneciente a Juan Tableros.

POLICÍA-DIVERSIONES-FOTOGRAFÍAS: Se dio permiso para que Basilio Argil trasladara la tienda de campaña para la venta de retratos que tiene establecida en la Plazuela de San Juan, a la Plazuela del Jardín o Baratillo.

AGUAS: Se dio por justificada la propiedad de una paja dos tercias de agua a favor de la casa no. 11, calle de Santa Teresa la Antigua (910 de la Avenida Oriente). Se registró dicha merced como perteneciente a las casas o corrales del Mayorazgo de Mota.

MERCADOS: Se consultó el gasto que importa la reposición de 145 vidrios del Mercado de San Juan.

25 de septiembre.

LÍNEAS TELEFÓNICAS: La Secretaría de Fomento informó el recorrido que tendrá la línea telefónica entre el Observatorio Meteorológico Central y el Observatorio de la Escuela Normal de Profesoras.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para sueldos de la nueva planta de empleados de la Cárcel de Ciudad; el gasto para los libros talonarios e impresiones para el servicio de la Administración de Rentas Municipales; el gasto que importará la año la instalación de dos focos eléctricos de 1200 bujías; el gasto para la traslación de unas lámparas; el gasto que se destinará a la instalación de dos tinacos superpuestos en una torre en la Alameda de Santa María de la Ribera; el gasto para la construcción de bancas de Chiluca en la Alameda de la Capital; que se aceptara la renuncia que hizo Joaquín Rubfiar del empleo de celador de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Vicente Prado; y que se admitiera la renuncia que hizo Javier Anaya del empleo de celador de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Gregorio Ontiveros.

ALUMBRADO: El Gobierno del Distrito dio noticia de las novedades ocurridas en el alumbrado público la noche del 23 de septiembre.

CÁRCELES-APARATOS TELEFÓNICOS: La Junta de Vigilancia de Cárceles consultó el gasto para la instalación de los aparatos telefónicos de la Cárcel de Belem.

AGUAS-MANANTIALES: El Director de Aguas remitió el proyecto y presupuesto formado por el Ingeniero Salazar, para aprovechar el agua de los manantiales que se encontraron en la calle de Santa Teresa.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de policía remitió relación de las calles en que se encuentran escombros y de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen.

PASEOS: El Administrador de Paseos quedó enterado del gasto autorizado para el ramo.

MERCADOS-IMPUESTOS: El Administrador de Mercados quedó enterado que se eximió a Eulalio Rocha el pago del impuesto por unos puestos de ropa que tiene en la calle de la Merced.

AGUAS-ADQUISICIÓN: El Notario de Ciudad avisó que quedó autorizada la escritura otorgada por Manuel Manterola a favor del Ayuntamiento sobre compra-venta de una parte de las aguas de la Hacienda de Clavería.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Bonifacio Madrid pidió permiso para separarse del empleo de escribiente de la Administración de Rentas Municipales.

RASTRO-LICENCIAS: Vicente Villagrán pidió licencia para separarse del empleo de Administrador del Rastro de Ciudad, para poder desempeñar una comisión que le confió al Secretaría de Gobernación.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Cosme Castañón renunció al empleo de celador de Vigilancia de la Cárcel Municipal.

FERROCARRILES: A. E. Worswick, ingeniero residente de la compañía de los Ferrocarriles del Distrito Federal, presentó el plano de las modificaciones presupuestadas en el trazo de las vías eléctricas en el Panteón de Dolores.

AGUAS-IMPUESTOS: J. Becerril, por J. M. Meléndez pidió que se declarara que la casa no. 3535 de la Avenida de la Paz no causa el impuesto de aguas por no producir una renta de \$200 al año.

AGUAS: William Mackenzie propuso en arrendamiento las aguas de Almoloyita del Río.

PASEOS-ALUMBRADO ELÉCTRICO-ÁRBOLES: Alberto Icaza y demás signatarios, pidieron que se derrumbaran los árboles que están en las calles 1a y 2a de la Industria, y que se colocaran más focos eléctricos.

LIMPIA-RENTAS: María de la Luz Olguín pidió que se le pagara el aumento de la renta de la casa no. 10, 1a calle del Pensamiento, que ocupan los carros de la limpia de ciudad.

DIVERSIONES-CABALLITOS: F. M. Rodríguez y compañía pidieron que por un mes más se les rebajara la cuota que pagan por el tren de caballitos que tienen en la plazuela del Jardín.

DIVERSIONES-CABALLITOS: F. M. Rodríguez pidió permiso para instalar un tren de caballitos al costado oriente del Jardín Guerrero.

RASTRO-PRESUPUESTOS: El Regidor del Rastro ya procedió a cumplir el acuerdo sobre presentación de la respectiva iniciativa del presupuesto de su ramo.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se consultó se le abonara a Francisco Colmenero el pago de una mensualidad que corresponde al último mes en que desempeñó un empleo en la Administración del Panteón Municipal.

AGUAS-RÍO HONDO: Se le dijo al Notario de Ciudad que, habiéndose examinado los títulos de propiedad del Rancho de Santo Tomás, proceda al otorgamiento de la escritura concertada con el Lic. Arturo de la Cueva, relativa a las aguas que vienen a la Taza Repartidora de Río Hondo.

AGUAS-EMPLEADOS: Se aprobó que Abraham Sánchez continuara asentando en los libros hecho para tal efecto, el padrón general de las casas que disfrutan de agua de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS: Se aprobó el gasto para la compra de herramientas, jarcia y transportes para atender a los servicios municipales que correspondían a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito y que quedaron a cargo del Ayuntamiento.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se aprobó el gasto para el pago del alumbrado de las oficinas del ayuntamiento, cárcel municipal, e inspección general de Policía.

LIMPIA-MULETEROS: Se amplió el presupuesto General de la Municipalidad para el año de 1900 en lo concerniente al sueldo de los 8 muleteros del ramo de limpia.

PUBLICACIONES-SUBSCRIPCIONES: Se autorizó el gasto para las cuatro suscripciones del *Atlas Guía General de la Capital de la República y de la de los Estados*.

AGUAS: Se autorizó el gasto de \$1630 para diversos gastos de la comisión de Limpia. Se listaron los gastos.

AYUNTAMIENTO-HONORARIOS-TIMBRES: Se aprobó el gasto de \$860 que por timbres y honorarios se entregarán al Notario de Ciudad con motivo de las escrituras que ha otorgado en el protocolo del Ayuntamiento.

PUBLICACIONES-BOLETÍN MUNICIPAL: Se autorizó el gasto de \$60 para el pago de excedentes de las páginas del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*.

ALUMBRADO-RENTAS: Se autorizó el gasto de \$50 para pagarle a Ignacio Aguirre el arrendamiento del local en que está a su cuidado los faroles y útiles del

alumbrado de trementina y nafta.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se aprobó el gasto para la compra de 250 cifras de la nueva nomenclatura para numeración de casas.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el mes de octubre.

CÁRCELES: Se dijo que el Regidor Comisionado de Cárceles dictara sus órdenes para que con las formalidades del caso, se hiciera entrega al Gobierno del Distrito de la Cárcel Municipal. Para ello se autorizaron los gastos que importarán las obligaciones que impone al Ayuntamiento el Reglamento General de Establecimientos Penales del Distrito Federal. Se le remitirá al Gobierno del Distrito el contrato celebrado con Blas Aurelio para la compostura de la batería de cocina de la Cárcel Municipal.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se remitió al Gobierno del Distrito el expediente relativo al sueldo que corresponde a Jesús R. Castorena como sustituto de Eduardo Vera, en el empleo de escribiente de la Alcaldía de la Cárcel Municipal.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se concedió a Consuelo Carrillo, a perpetuidad, la fosa del Panteón Municipal en que están los restos del General Hermenegildo Carrillo.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se le concedió a Dolores M. viuda de Sheridan, una fosa de tercera clase por una temporalidad en el Panteón de Dolores.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se le concedió a Guadalupe Campuzano viuda de Olais, la propiedad de una fosa del Panteón Municipal que guarda los restos de su esposo, empleado que fue de diversos ramos del Gobierno.

PANTEÓN MUNICIPAL: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no había inconveniente en que las exhumaciones se hicieran a los cinco años, y que las fosas tuvieran un metro de profundidad.

RASTRO-LICENCIAS: Se dio licencia a Vicente Villagrán para que se separara del empleo de Administrador del Rastro de Ciudad. Lo sustituirá Agustín Avelaira.

TERRENOS-CALLEJONES: Se mandó pasar a la comisión de Obras Públicas el expediente sobre la venta del callejón de 15 de mayo a favor Vidal Rivero, a fin de convenir con dicho señor las condiciones bajo las cuales se le adjudicará el callejón.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Enrique D. de Grimaret del empleo de ayudante de la Cárcel Municipal.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Santiago

Guerrero del empleo de practicante de la Cárcel Municipal, sustituyéndolo Enrique García.

28 de septiembre.

PLAZUELAS: Se acordó que el síndico Elguero fuera el representante del Ayuntamiento en el asunto judicial con motivo del convenio celebrado con el Lic. Manuel M. Dávalos, por la intestamentaria de Julián Sobrino, transmitiendo al Ayuntamiento los derechos que pueda tener sobre la Plazuela de Guardiola.

RASTRO-LICENCIAS: El Gobierno del Distrito aprobó la licencia que se le concedió a Vicente Villagrán para separarse del empleo de Administrador del Rastro de Ciudad, sustituyéndolo Agustín Aveleira. El sustituto deberá presentar la fianza correspondiente.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el presupuesto de la municipalidad para el mes de octubre.

HISTORIA-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA-ELECCIONES: El Gobierno del Distrito dijo que debía publicarse por bando nacional el decreto de la Cámara de Diputados, funcionando como Colegio Electoral, que declaró que fuera elegido el General de División Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos para el próximo cuatrienio. Y pidió que la corporación concurriera a dicho acto.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se nombrara a Enrique García practicante de la Cárcel Municipal en sustitución de Santiago Guerrero, quien renunció; el gasto para el pago del alumbrado eléctrico de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía; el presupuesto para la compra de 250 cifras de la nueva nomenclatura para numeración de casas; el gasto para pagar a Ignacio Aguirre el arrendamiento del local y cuidado de los objetos del antiguo alumbrado de trementina; el gasto para el pago de excedentes de las páginas del Boletín Municipal de la ciudad de México; el gasto que por timbres y honorarios se entregarán al Notario de Ciudad; el gasto que importa cuatro entregas de las subscripción al *Atlas guía general de la capital de la República y de la de los Estados*; el gasto para atenciones en el ramo de aguas; y el gasto para el arreglo de cuadrillas, de pavimentos y de limpia, para ejecutar los trabajos que estaban a cargo de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito.

ALUMBRADO: El Inspector General de Policía dio noticia de las deficiencias del alumbrado público en la 3a demarcación.

LICENCIAS: El Gobierno del Distrito aprobó el acuerdo sobre licencias a los empleados, haciendo algunas modificaciones a cuatro artículos. Se leyeron las modificaciones propuestas por el Gobierno.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República concedió permiso al

Teniente de Ingenieros Porfirio García de León, para ejercer su profesión como ingeniero civil.

SANEAMIENTO-ESCOMBROS: El director de las obras del saneamiento manifestó que en algunas calles de la Avenida Oriente 4 y en lagunas otras, como la de la Buena Muerte, Cuadrante de San Miguel y Rastro, no hay escombros, sino tubos de fierro que se colocan para el servicio del lavado de atarjeas, por lo tanto, no se es posible retirarlos.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: El Ingeniero Gregorio Fernández Varela ha continuado desempeñando el empleo de segundo auxiliar de la Dirección.

FINCAS-NUMERACIÓN: El director de Obras Públicas rectificó que el número que corresponde a la casa de E. Díaz, no es el 1805, como había informado, sino 1405 de la Avenida Poniente 18.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio aviso de que no se instaló en la plaza de San Lucas ningún caballito de vapor.

FERROCARRILES-OBRAS PÚBLICAS: El Notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de innovación de contrato, modificándose el de febrero de 1883, con la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, censando los servicios que ésta prestaba sobre pavimentos de calles y limpia de atarjeas.

AGUAS DE RÍO HONDO-ADQUISICIÓN: El Notario de ciudad remitió testimonio de las escrituras de compra-venta de aguas otorgada por Eduardo Viña por Elena Bimar, otorgada por Teodora Pastor viuda de Blando, Manuel V. Vidal y Luis Velásquez de León, por Manuel Manterola, todos a favor del Ayuntamiento.

AGUAS: Se cortó el agua de las siguientes casas, debido a que las instalaciones no estaban hechas conforme al acuerdo de 1892: Avenida Berlín s/n; 2a del Presidente no. 1, no. 3 y sin número frente al 3; 5a del Presidente 3, 2044, 2046 y 1825; 1a de las Fuentes Brotantes 2055 o sea, Cuauhtémoc 1826; 1a de las Fuentes Brotantes 2058; 2a de las Fuentes Brotantes, junto a la Fundición Artística y 2005; 5a de las Fuentes Brotantes 1224 y sin número de la misma calle en construcción; Tolsá 1052; Sapo 22 y 23; Segunda Ancha 9; Avenida Berlín sin número; Avenida 6 Reforma dos casas sin número; Avenida Berlín sin número; Roma 2063 y 11.

NOTARÍAS PÚBLICAS: El Notario Público, Fernando Vergara, avisó que abrió el protocolo respectivo en la calle del Águila, no. 15.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Gregorio Ontiveros tomó posesión del empleo de celador de vigilancia.

AGUAS: Carmen Díaz del Campo pidió que se le permitiera establecer una llave baja en la casa no. 6, Plazuela del Risco (2216 C S.S.).

AGUAS-LLAVES: Javier García Torres pidió permiso para instalar una llave baja en la toma del agua de la casa no. 3, calle de Berlín (Reforma 5 Sur).

AGUAS-LLAVES: Juan de Goríbar pidió permiso para continuar haciendo uso de la llave baja en la instalación de agua de la casa no. 4, 3a calle de Presidente.

AGUAS-LLAVES: A. Campero pidió permiso para tener una llave baja en la toma del agua de la casa no. 3, calle de Berlín.

AGUAS-IMPUESTOS: Félix Cuevas, por Eustaquio Escandón, pidió que se declarara que forman una sola finca para el pago del impuesto de aguas las casas núms. 14 y 12 de la calle de los Arcos de Belem.

AGUAS-MANANTIALES: Manuel Algara presentó los títulos de propiedad de los manantiales de agua que ofrece en venta al Ayuntamiento.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Lorenzo González insistió en que se formara en los términos que indicó la liquidación del impuesto de pavimentos y atajeas de la casa 27 de los Arcos de Belem.

AGUAS: Manuel González pidió que se cortara el agua de la casa no. 36, 2a calle de Guerrero, pues forma una sola con la no. 39 que tienen agua.

FIADORES DE TRABAJADORES: Agustín Aveleyra pidió un plazo para caucionar su manejo como Administrador del Rastro de Ciudad.

TERRENOS: Enrique Lobato pidió en adjudicación una faja de terreno para agregarla a su casa no. 3, callejón del Triunfo.

FERROCARRILES: Ramón Mirando y Marrón quedó enterado del acuerdo sobre ocupación de unas calles con una vía férrea.

DIVERSIONES-CIRCOS: José Juárez pidió permiso para dar funciones de circo en la plazuela de Juan José Baz.

DIVERSIONES-SALÓN PARA PATINAR: Fernando Veraza pidió permiso para establecer en la glorieta central de la Alameda un salón para patinar.

AGUAS-BOMBAS: Juan de Urquiaga y Rincón pidió permiso para usar una bomba en la instalación del agua de su casa no. 249 de la calle de las Fuentes Brotantes.

TERRENOS: Pedro Serrano pidió en adjudicación la zanja que divide las Colonias de las Indianillas y de Hidalgo.

ALUMBRADO: Federico R. Guernesey, por la cía. de Luz, calor y fuerza motriz de la ciudad de México, pidió que se le concediera el tiempo necesario para instalar la

maquinaria y demás útiles de la fábrica de gas, cuya concesión tiene ya otorgada.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del saneamiento comunicó las secciones que atacará con las obras.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se consultó el gasto de \$100 para la compra de 250 cifras destinadas a la numeración oficial de las casas.

TERRENOS: Se dio primera lectura al dictamen del síndico 2o, quien consultó que el escribano de diligencias notificara a la Viuda de Topete el acuerdo de cabildo relativo a la adjudicación que pidió Rosalía Núñez de una parte de la zanja que está en la calle Ramón Guzmán, y que linda con las propiedades de ambas.

OBRAS PÚBLICAS-EXTERIORES: Recibió primera lectura las bases para conceder las licencias que se soliciten para obra exterior.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se dio primera lectura al dictamen que pidió que la Junta del Saneamiento le confiriera a los Ingenieros de Ciudad el nombramiento de Inspectores de las obras, a fin de que vigilen los trabajos y cuiden de que éstos no se ejecuten sin que el público resienta mayores molestias que las que sean irremediables.

AGUAS-POZOS: Se autorizó el gasto para construir un pozo de forma tronco-cónica en la Calle Cerrada de Santa Teresa, para aprovechar el agua procedente de los probables manantiales que se encontraron en la Calle de Santa Teresa.

CÁRCELES-BOMBAS ELÉCTRICAS: Se aprobaron los convenios celebrados, el primero con los Sres. Roberto Boker y compañía, para que instalen en la Cárcel de Belem una bomba triple eléctrica sistema Gould no. 3; y el segundo con la Compañía Mexicana de Electricidad para que ministre la fuerza eléctrica motriz para mover la bomba mencionada. Se dio lectura a los convenios, en el que se detalla, además de cómo se instalará la bomba, los gastos necesarios tanto para ésta, como para ministrar la fuerza eléctrica.

ALUMBRADO: Se autorizó el gasto de \$15013.89, por cuenta de la suma de \$20058.2 que resultaron a favor de la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica correspondiente a las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1900. El sueldo de \$5014.63 se considerará en el presupuesto de 1901.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 10, Callejón de las Cruces, perteneciente a P. Munguía e hijos sucesores, no causa el impuesto de aguas, pues se surte del pozo artesiano que está en la casa no. 8, 1a de la Merced.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le devolverá a Eusebio V. López, por P. M. Alarcón, lo que pagó por contribución de pavimentos y atarjeas de la casa no. 727,

calle de la Garrapata, correspondiente al año de 1900.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le devolverá a Luis Torres y Anzorena lo que pagó durante el año de 1900 por la casa no. 16, Rinconada de Don Toribio, propiedad de su esposa María Arzorena, por impuesto de pavimentos y atajeas.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: No se autorizó el gasto para pagar una mensualidad del sueldo que disfrutaba Francisco Colmenero, escribiente que fue del Panteón Municipal.

CÁRCELES: Se aprobó el gasto de \$300 para la compra de la instalación de los aparatos telefónicos que existen en la Cárcel Municipal.

IMPUESTOS MUNICIPALES-BANQUETAS: Se dijo que llegado el caso de que causen el impuesto de pavimentos y atarjeas las casas núms. 1, 2 y 3 de la Plazuela de San Lázaro, propiedad de Clemente Jacques, se le abonará por cuenta del citado impuesto el importe de la banqueta enlosada que Manuel González hijo, construyó frente a dichas fincas.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se dio licencia a Bonifacio Madrid para separarse del empleo de Escribiente de la Administración de Rentas Municipales. Lo sustituirá Pedro R. de Terreros y Vinet.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se rechazó la solicitud de Antonio Tapia, quien había pedido que se le prorrogara la licencia que se le otorgó.

AGUAS-ENTUBACIÓN-IMPUESTOS: Se dio permiso para que Joaquín Alva y Romana Montes de Oca, establecieran la entubación general del agua en el Callejón del Horno. Se les abonará a cada uno la cantidad con que hayan contribuido para dicha obra, con la contribución de aguas que causen sus casas núms. 5 y 2 del mencionada callejón.

AGUAS: Se transcribió a la Junta Directiva del Saneamiento el informe y acta de la Dirección de Aguas referentes a la revisión que se hizo en toda la vía comprendida desde la Mariscal hasta Buena Vista, para encontrar alguno vestigio sobre fugas de agua en el tubo principal del Agua de la Ciudad.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se rechazó la solicitud de Javier García Torres, quien pidió un plazo para poner en buenas condiciones la instalación de cañerías para surtir de agua a su casa sin número de la calle de Berlín (calle Reforma 5).

AGUAS: Se le concedió a Antonia Díaz, viuda de Pérez, una toma más de media merced de agua para la casa no. 9, 1a calle de Mesones (Avenida Oriente 14).

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Alejandro Rivas Fontecha recibiera, por medio de una llave baja, el agua que disfruta la casa no. 3, 2a calle de las Fuentes Brotantes (Avenida Poniente 204).

FERROCARRILES ELÉCTRICOS: Se remitió al Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento el expediente relativo a que se pidieran en la Secretaría de Comunicaciones los datos que el Inspector Técnico de los Ferrocarriles del Distrito hubiere proporcionado sobre el efecto que la electrólisis ocasiona en las cañerías metálicas de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se les dijo a Julián Meléndez y demás signatarios, que la dirección de Obras Públicas hará las obras necesarias para remediar el mal estado que guarda la 2a calle de los Aztecas.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-CALLES: Se mandó archivar el expediente relativo a la solicitud de las señoras Tapia y demás signatarias sobre la compostura de la atarjea de la 2a calle de Aztecas.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-CALLES: Se le dijo a Fausto Venegas que la Dirección de Obras Públicas procederá al arreglo del pavimento de la Calzada de la Viga.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: La Dirección de Obras Públicas procedió a remediar los males de la calle de Tolsá, en la que se habían hecho baches y fangos a causa de no haber empedrado las cepas abiertas por las obras del Saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ÁRBOLES: Se procedió a talar los árboles en la 1a calle de Santa María de la Ribera.

COLONIAS-FINCAS-NUMERACIÓN: Se mandó pasar al síndico 2o la solicitud de los vecinos de las Colonias de Valle Gómez, de la Bolsa y de la Cazada de Guadalupe, quienes pidieron que se les designaran los números que corresponden a sus casas.

CALLES-PAVIMENTOS-BANQUETAS: La Dirección de Obras Públicas presentará un proyecto para la reposición y extinción de los empedrados de las calles de ciudad, y de las banquetas. Se leyeron los puntos que deberá abarcar el proyecto.

RASTRO-VÍAS FÉRREAS: La Dirección de Obras Públicas recibirá de la Administración de Rastro, la vía férrea del sistema Decauville que existe en el Rastro General. La devolverá después del uso a que se dedique.

MERCADOS-EMPLEADOS: Mariano Águila renunció al empleo de Recaudador de Mercados. Lo sustituirá Mariano Botello.

MULTAS-CIRCOS-DIVERSIONES: Se le devolverá a Wodon de Sorine la cantidad que enteró por la multa que se le impuso por haber fumado durante una presentación del Teatro Circo Orrin.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio permiso para que los señores F. M. Rodríguez y compañía establecieran un pabellón de caballitos en el costado Oriente del Jardín de Guerrero.

SESIÓN SECRETA: A las 19:43 se entró en sesión secreta.

2 de octubre.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: La Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores dijo que el nombramiento que se hizo para que el Lic. Luis G. Tornel estudiara los servicios municipales en las ciudades Europeas, deberá comunicarse directamente o por conducto del Ministerio de Gobernación. Recomendará a las Legaciones de la República en Europa que faciliten al sr. Tornel el logro de su comisión.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que se pagará a la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica por cuenta de la suma que no cobró dicha Compañía en su oportunidad; que se construya un pozo en la calle Cerrada de Santa Teresa, para aprovechar el agua de los manantiales que se encontraron; el gasto que importará el sueldo de los ocho muleteros del ramo de Limpia; y que se admitiera la renuncia que presentó Mariano Águila del empleo de recaudador de Mercados, nombrándose en su lugar a Mariano Botello.

PANTEÓN MUNICIPAL: El gobierno del Distrito quedó enterado de que se le concedió a la señora Dolores M., viuda de Sheridan, una fosa en el Panteón de Dolores.

AGUAS-PALACIO NACIONAL: La Secretaría de Relaciones pidió una toma de agua en el interior del tapial para la ejecución de la obra de la fachada del Palacio Nacional, por la calle de Meleros.

PANTEONES: El Gobierno del Distrito dijo que era ruinoso el estado en que se encontraba el Panteón clausurado de los Ángeles, por lo que deberá quedar extinguido definitivamente, compensando los lugares perpetuos. Los Sres. Medina y Ormachea exigieron que se les compensara su propiedad perpetua con un lote a perpetuidad en el Panteón de Dolores.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el sueldo de tres meses que será el periodo en que continuará Abraham Sánchez sirviendo como escribiente auxiliar de la Dirección de Aguas; y que se le concediera licencia a Bonifacio Madrid para que se separara del empleo de escribiente de la Administración de Rentas Municipales, sustituyéndolo Pedro R. de Terreros y Vinet.

SESIÓN SECRETA-MERCADOS-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito aprobó el acuerdo secreto relativo a que cesara José O. Torres en el empleo de Inspector de Mercados.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$70000 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el cuarto trimestre de 1900.

ALUMBRADO-REMATES PÚBLICOS: Se dijo que no hubo postor alguno para el remate de los objetos del antiguo alumbrado de la Ciudad.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar del corte de caja de primera y segunda operación por el movimiento de caudales habido en Septiembre.

CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de policía remitió noticia de los escombros que hay en las calles de su demarcación, y de las compañías o corporaciones a quienes pertenecen.

CÁRCELES: Carlos Sánchez, alcaide de la Cárcel de Ciudad, y el General Joaquín Z. Kerlegan, alcaide de la General, avisaron que el segundo entregó al primero la Cárcel de Ciudad.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Las siguientes personas tomaron posesión de sus respectivos empleos en la Cárcel de Ciudad: subalcaide Carlos Yáñez, escribiente Fernando Guzmán, celador de primera Manuel Pedraza, celador de segunda José Monroy, y mozo de oficios Rafael Piña.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas indicó la causa de algunos errores en los números de las casas y agregó los números por los cuáles fueron sustituidos los que se habían colocado en las casas de don Hipólito Chambón, en la 3a calle del Fresno.

AGUAS-LLAVES DE INCENDIO: El director de Aguas pidió que se sustituyera metódicamente las antiguas llaves de incendio por las modernas del modelo que propuso.

AGUAS DE SAN ANTONIO: El Notario de Ciudad dijo que por escritura que pasó por ante él, el Lic. Joaquín Illanes Arías, apoderado de Teodora Pastor, viuda de Blanco, cedió a Emilio Monroy \$4000 de lo que tiene que recibir por precio de las aguas de la Hacienda de San Antonio.

FIADORES DE TRABAJADORES: Guillermo Obregón, representante de la *American Surety Company*, remitió la fianza de \$1500 para caucionar el manejo de Luis G. Orihuela, auxiliar encargado de los Almacenes de Obras Públicas.

AGUAS-LLAVES: Manuel Dávila Madrid, por María M., viuda de Salcido, pidió que se le permitiera colocar llaves bajas en la instalación del agua de sus casas 2044, 2046 y 1825 de la 5a del Presidente, y 1311 y 1315 de la primera de Viena.

SANEAMIENTO: A. Aldasoro, por los contratistas de las obras del Saneamiento,

señaló las zonas que atacará próximamente.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Patricio Medellín pidió que se le cobrara desde septiembre de 1899, en los términos que indica, el impuesto de pavimentos de la casa no. 8, Puente de Curtidores.

AGUAS: Lorenzo Bonet pidió media merced más de agua para la casa no. 5, 1a de Tepito (718 Avenida Oriente A).

AGUAS-LLAVES: Alberto García Granados pidió que se le permitiera poner una llave baja en la instalación del agua de la casa no. 11, calle de Roma.

AGUAS-IMPUESTOS: Josefa Castro pidió media merced de agua para la casa no. 9, calle de Zapateros, y que se le condonara el adeudo respectivo hasta el año de 1896.

LIMPIA-RENTAS: José Inés Alvarado pidió que se aumentara la renta que se le paga por el local en la esquina de las calles 8a de Zaragoza y 5a de la Camelia, en donde se depositan los útiles de la Limpia en la 7a Demarcación.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Salvador M. Cancino, por la cía. Mexicana de Electricidad, pidió que se reformara el acuerdo de Julio, en el sentido de que sea de dos mil bujías la lámpara que se mande colocar en el callejón del Estanquillo.

DIVERSIONES: Eugenio Conde presentó modificadas sus proposiciones para ocupar distintas plazuelas de la Capital para establecer algunas diversiones.

DIVERSIONES-CIRCOS: Ángel V. de Lizardi pidió que la concesión hecha a favor de Ángel López para explotar un circo en la plazuela del Salto del Agua, se otorgue a su favor.

AGUAS-TEMPLOS: Inocencio López pidió que se le concediera, gratuitamente, media merced de agua para el templo de Santa Teresa la Nueva.

PANTEÓN MUNICIPAL: Manuel de Escurdia pidió que se considerara la fosa en que está inhumado el cadáver de su hermano, como de 5a clase para pagar la perpetuidad.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Bárbara Dueñas pidió permiso para pagar en abonos lo que adeuda por impuesto de pavimentos de la casa no. 3, callejón de San Simón de Rojas.

DIVERSIONES-TEATROS: Miguel A. Calapiz pidió permiso para abrir al público el Teatro Colón que construyó en la casa no. 1 y medio de la calle del Espíritu Santo.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Manuel Valadés pidió que se declarara que la casa no. 8 o 105 de la Plazuela de Santiago Tlaltelolco y 3a de Talleres, no causa la

contribución de pavimentos y atarjeas.

CALLES-CAÑERÍAS: F. Villanueva y Carlota V. de Villanueva, pidieron que se mandara componer la calle de Manzanares y de Pita Azul, por donde atraviesan unos caños de agua corrompida.

PANTEÓN MUNICIPAL-IMPUESTOS: Dolores M. V. de Sheridan pidió que se le devolviera la suma que enteró como importe de la fosa en que se inhumó el cadáver de su esposo Adalberto Sheridan.

MERCADOS: Pedro Serrano y demás signatarios, pidieron que se estableciera un mercado en la plaza Hidalgo en la Colonia del mismo nombre.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Dolores Sánchez pidió que se le dispensara del pago del impuesto de pavimentos y del albañal construido para la casa no. 1, Estampa de Santa Teresa.

CÁRCELES: Se mandó pasar a la comisión de Hacienda la moción de la de Cárceles, autorizando el gasto de \$130, importe de unos estantes para uso del Gabinete Antropométrico de la Cárcel de Belem, el cual fue considerado en el presupuesto de septiembre de 1899.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se consultó el gasto de \$42.33 para el pago de jornales de algunos operarios que trabajaron el 20 y 30 de septiembre. La Administración de Rentas Municipales deberá cobrar la cantidad mencionada a los propietarios del cajón de la "Valenciana", finca en que ejecutaron dichos operarios obras de apuntalamiento.

MERCADOS-AGUAS-FUENTES: Se consultó el gasto para la instalación de seis llaves destinadas al servicio de agua en el Mercado de la Merced, así como el importe de la demolición de las fuentes que se encuentran en dicho Mercado.

ALUMBRADO: Se consultó el gasto de \$550.77 para la instalación de las lámparas 1238, 1230 y 1206, en diversos lugares.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de Lorenzo González, por Norberto Garandillas, respecto a que se modifique la liquidación practicada por la Administración de Rentas Municipales por el impuesto de pavimentos y atarjeas que causa la casa no. 27, calle de los Arcos de Belem.

PALACIO MUNICIPAL-SEGUROS-INCENDIOS: Se convocará los representantes de las Compañías de Seguros contra incendios que se encuentran en la Capital, a fin de que presenten proposiciones para asegurar el edificio del Palacio Municipal y los muebles de sus Oficinas. La cantidad por la que se hará el seguro será de \$300 mil pesos.

AGUAS-ADQUISICIÓN-RÍO HONDO: Se señaló el día y la hora para que se

verifique en la Taza Repartidora de Río Hondo, la entrega del agua que se ha vendido al Ayuntamiento, levantándose acta formal de la entrega. A la vez, el Ayuntamiento recibirá el agua de la Hacienda de Careaga.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se nombró a Francisco Rodríguez inspector del ramo de Mercados.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA: Se dijo que el sobrestante Antonio Vargas no pudo haber causado los perjuicios de que se quejó Victoriano Monzuri, quien aseguró que la cuadrilla que limpió una zanja en la Plazuela de Santo Tomás, causó daños a su casa no. 12, misma plazuela.

RÍOS Y ACEQUIAS-TERRENOS: Nos es posible adjudicar a los Sres. A. Y. Santa Cruz y Alberto H. Olliver, dos zanjas que se encuentran hacia el lado S. E. de la Glorieta de Cuauhtémoc.

FERROCARRILES: Se transcribió a la Secretaría de Comunicaciones el dictamen relativo a la solicitud de Ramón Miranda y Marrón, quien pidió que se ampliara el plazo para angostar la vía del ferrocarril Industrial que entroncará con la línea que explota la sucesión de P. de Zamora y Duque.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO: Se les permitió a los Sres. F. M. Rodríguez y Compañía, pagar la cuota rebajada del arrendamiento del terreno que ocupan con un salón de variedades en la Plazuela del Jardín.

AGUAS: Se le dijo al a Dirección de Aguas que estableciera por la 5a calle de las Artes la toma de agua para surtir de media merced de agua la casa no. 12, 1a calle de Arquitectos.

AGUAS: Se le dijo a Francisco Villanueva que sólo que se le podrá dar posesión del agua que pidió si hace las obras necesarias para llevar hasta el frente de su finca el tubo que conduce el agua.

CELADORES MUNICIPALES: Se nombró a José María Arteaga celador de Policía Municipal.

FERROCARRILES: Se le previno a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito que, tanto el tren de balastre que tiene remolcado por un motor eléctrico, como los que en adelante emplee, deberán caminar en el interior de la ciudad con la velocidad marcada en los Reglamentos.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO: Se retiró el dictamen que otorgaba permiso a Miguel A. Calapiz para abrir al servicio público el Salón Teatro situado en la calle del Espíritu Santo no. 1 y medio.

5 de octubre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que importa una bomba para subir el agua a la prisión de Belem, y el que se pagará mensualmente a la Compañía Mexicana de Electricidad por la fuerza motriz para dicha máquina; los acuerdo para entregar al Gobierno la Cárcel Municipal y los gastos correspondientes para las Cárcel General y de Ciudad; y que se nombrara a Francisco Rodríguez inspector de Mercados.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: El Alcaide de la Cárcel de Ciudad, Carlos Sánchez, participó haber tomado posesión de su empleo.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Las siguientes personas tomaron posesión de sus empleos en la Cárcel Ciudad: Subalcaide Carlos Yáñez, escribiente Fernando Guzmán, celador de primera Manuel Pedraza, celador de segunda José C. Monroy, y Mozo de oficio Rafael Piña.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el nombramiento que se hizo a favor de José María Arteaga como celador de Policía Municipal.

AGUAS-TOMAS PARA INCENDIO: El Inspector general de Policía recomendó que sustituyeran las antiguas tomas de agua para incendio, por unas del nuevo modelo que faciliten el servicio.

AGUAS-FÁBRICA DE PÓLVORA: El Secretario de Guerra pidió que se arreglara que se devolviera a la fábrica de pólvora el uso del agua del Desierto y de los Leones.

ESTABLOS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no había inconveniente en que se concediera permiso a José W. Díaz para abrir un establo de vacas en la Colonia Hidalgo, lote no. 6, manzana 22.

AGUAS: La Junta del Saneamiento de la Ciudad de México quedó enterada del acta que se levantó al reconocerse los tubos del agua potable entre las calles de Mariscal y Buenavista.

PRESUPUESTOS-CÁRCELES: El Alcaide de la Cárcel de Ciudad dijo que recibió copia del presupuesto relativo a la Cárcel.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Refugio Hernández tomó posesión del empleo de mozo de oficios de la Cárcel de Ciudad. Francisco M. Marín tomó posesión del empleo de celador de 2a de la misma cárcel.

MUNICIPIO DE SABINAS, COAHUILA-EMPLEADOS: El Presidente Municipal de Sabinas, Coahuila pidió que se hiciera comparecer a Joaquín Vega para que se le preguntara lo que indicó relativo a las cantidades que pagó por inspección o reconocimiento de ganado y el embarque de partidas de ganado vacuno.

FINCAS-NUMERACIÓN: El director de obras públicas preguntó si al dar noticia de

los números que señale para propiedades en la capital, bastará con que exprese la distancia a que se encuentran los zaguanes del punto que sirve de origen, sin perjuicio de dar el nombre del dueño cuando fuere posible.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: “5 de la segunda del Salto del Agua o 46 A. C. 20 5 del segundo callejón de Illescas o 1117 calle Norte A. 6, 9, de la segunda de la Magnolia o 1212 Avenida 15 Poniente 7, 1 y 2 de la 12a de la Violeta A. 11 sin número esquina de las calles de la Colonia y el Ciprés; edificio de la ex-garita de Peralvillo que ocupa la escuela número 61 y 1506 de la calle Nueva del Carmen calle 11 Norte”.

FIADORES DE TRABAJADORES: El Administrador de Paseos remitió la fianza otorgada por la señora Soledad Nuevo de López para caucionar su manejo.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Notario de Ciudad dijo que por instrumento público el sr. George P. Griffith, apoderado de *The Barber Asphalt Paving Company*, hizo formal revocación sin reserva alguna de los poderes otorgados para estar representada en la República al sr. Hugo Reid, otro al señor Roberto O. Babitt, y otro al expresado Reid.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Notario de Ciudad dijo que protocolizó el poder conferido a George P. Griffith por *The Barber Asphalt Paving Company*.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Notario de Ciudad dijo que George P. Griffith, en representación de *The Barber Asphalt Paving Company*, confirió poder a Leandro F. Payró para que en sus ausencias, lo represente ante el Ayuntamiento.

AGUAS-IMPUESTOS: Orvañanos y Dosal hermanos pidieron que se declarara que los bajos de la casa no. 8 de la Monterilla, marcados con los núms. 9 y 10, no causan el impuesto de aguas.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Amado Soler pidió que no se le cobrara el impuesto por el tresillo establecido en el no. 20 de la segunda calle de Dolores.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Luis Torres y Anzorena pidió que se le devolviera lo que ha pagado por impuesto de pavimentos de la casa no. 16 de la Rinconada de Don Toribio.

PANTEÓN MUNICIPAL-IMPUESTOS-DEFUNCIONES: Antonio de Zamacona pidió que se le devolviera lo que pagó por gastos de inhumación del cadáver del General Pablo M. de Zamacona.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Miguel Icaza pidió en adjudicación un terreno para alinear sus casas núms. 1 y 2 de la calle de la Escondida.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Jesús Pruneda pidió que se mandara limpiar la

atarjea de la primera calle de Manzares.

IMPUESTOS-COCHES: Pedro Alcocer pidió que se le eximiera del pago del impuesto de carruaje que le cobra la Administración de Rentas Municipales.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Ana León de Rivas pidió que se le condonara lo que debe por impuesto de pavimento de la casa no. 1, callejón del Ratón.

PANTEÓN MUNICIPAL-IMPUESTOS: Leopoldo Carillo pidió que se le cediera la fosa del Panteón de Dolores en que fue inhumado el cadáver de su hijo, y que se le devolviera lo que pagó.

DIVERSIONES-TEATROS: José Joaquín Furlon pidió que se le permitiera abrir un Teatro establecido en la esquina de las calles de la Alegría y Puente de Solano.

IMPUESTOS-AGUAS: Antonio Luna pidió que se declarara que no debe pagar el impuesto de aguas por la casa no. 7 y medio de la tercera calle de Peralvillo (3917 calle Norte).

AGUAS: Atanasio Villanueva pidió que se pusiera por la calle del puente de Esquiveles la toma de agua que surte a su casa no. 3, y que recibe de la plazuela del Tequesquite.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Miguel M. Arroyave renunció al empleo de escribiente de la Administración de Rentas Municipales.

POLICÍA: Alberto García Granados y demás signatarios, pidieron que diera orden a la Compañía de Gas y Luz Eléctrica que cumpliera el acuerdo de cabildo, elevando sus chimeneas y suspendiendo el uso de carbón bituminoso.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: David S. Samuel, por Isabel G. de De Gress, pidió que se declarara que la casa no. 1 de la 3a calle de la Constancia, no reporta adeudo alguno por impuesto de aguas.

AGUAS-LLAVES: Andrés Vent pidió que se le concediera colocar una llave baja en la instalación del agua de la casa no. 3, 3a calle del Presidente.

AGUAS-RÍO HONDO-ADQUISICIÓN: El Regidor C. Gilberto Montiel y Estrada avisó que se recibieron las aguas compradas a Elena Bimar, Manuel Manterola, a los propietarios de los Hortelanos, de Tacuba, las del Rancho de Nextitle, y las del rancho de San Felipe, que afluyen a la Taza Repartidora de Río Hondo.

AGUAS-TEMPLOS: Se rechazó la solicitud de Inocencio López, quien había pedido que se concediera gratuitamente una toma de agua para el templo de Santa Teresa la Nueva.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se mandó agregar a sus antecedentes el dictamen en el

que se autorizó el gasto para la compra de 250 cifras que se destinarán a la numeración de las casas que no hayan sido señaladas de acuerdo con la nomenclatura oficial que consultó el Regidor de Obras Públicas.

PASEOS-INODOROS-ALAMEDA: Se agregó a sus antecedentes el oficio que dirigió el Administrador de Rentas Municipales sobre la cantidad que tenía en su poder del producto de los inodoros de la Alameda de conformidad con lo dispuesto en acuerdo de agosto.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se le devolverá a Dolores M. viuda de Sheridan, la cantidad que pagó por una fosa de cuarta clase en que fue inhumado el cadáver de su esposo Adalberto Sheridan.

MERCADOS-AGUAS-FUENTES: Se aprobó el gasto de \$813.88 que importa la obra necesaria para la instalación de seis llaves destinadas al servicio de agua en el Mercado de la Merced, y para la demolición de las fuentes que se encuentran en el mismo mercado.

CÁRCELES: Se le dijo al constructor de los estantes que se mandaron hacer para el servicio del gabinete Antropométrico en la prisión de Belem, y que últimamente han sido entregados, que habiendo pasado dicho establecimiento a cargo de la Secretaría de Gobernación, que ocurra a la mencionada Secretaría para el pago de los muebles de que se trata.

AGUAS DE SAN ANTONIO: Se designó al síndico 2o para que escuchara la notificación que tiene que hacer el Notario Lic. Eduardo Escudero, de la cesión que el Lic. Joaquín Illanes Arias, apoderado de Teodora Pastor de Blanco, hará al Lic. Emilio Monroy de la cantidad de \$4000 de la suma que dicha señora tiene que recibir en pago del precio de la venta de las aguas de la Hacienda de San Antonio.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se cobrará el impuesto de pavimentos y atarjeas al sr. Patricio Medellín por su casa no. 8, calle del Puente de Curtidores (Avenida Oriente 16, no. 1534), por el número de metros que conforme a la ley, cause la finca.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le cobrará a Felipe Martel el impuesto de pavimentos y atarjeas por el costado de la casa no. 1, calle de las Ratas que da al Puente Quebrado. En virtud de que no es un predio cercado, ni corral que esté limitado sólo por tapias, no puede considerársele comprendido en la gracia que contiene el la ley de enero de 1897.

COCHES-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Miguel Iñiguez, quien había pedido que se le admitiera la manifestación que hizo en septiembre a la Administración de Rentas Municipales, argumentando que en esa fecha adquirió el carruaje, y que por lo tanto, desde esa fecha se le debía cobrar la contribución respectiva.

ALUMBRADO: Se autorizó el gasto de \$550.77 que importa la reinstalación de las lámparas núms. 1228, 1230 y 1206 en las esquinas del Puente y calzada de Santa María de la Redonda, Plazuela del Jardín y callejón de San Camilito, Plazuela de Tlaxcaltongo y del Jardín, las cuales se habían quitado de esos lugares a causa de las obras del drenaje.

OBRAS PÚBLICAS: Se autorizó el gasto de \$42.33 que se entregará a la Dirección de Obras Públicas. La Administración de Rentas Municipales cobrará la cantidad \$42.33 a los propietarios del cajón de "La Valenciana", por las obras ejecutadas en dicho cajón.

BANQUETAS-IMPUESTOS MUNICIPALES-OBRAS PÚBLICAS: Se dio permiso para que el Lic. José Hipólito Ramírez terminara de construir la banqueteta del frente de su casa no. 6, 3a calle de Bucareli. El importe de la banqueteta se le abonará por cuenta del impuesto de pavimentos y atarjeas que cause su finca.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Se le adjudicará a María del Refugio Orozco de Cruces la porción de terreno que da al frente de su casa no. 12, 2a calle del Salto del Agua (Avenida Oriente 20), para que salga al alineamiento.

AGUAS-RÍO HONDO: Se le pedirá al Gobernador del Estado de México que facilite el original o una copia autorizada del título en que los vecinos de los pueblos de Magdalena, San Bartola, Santa Cruz, San Miguel y San Mateo, creen fundar sus derechos a los manantiales.

AGUAS-RÍO HONDO: Se le pedirá al Gobernador del Estado de México que facilite el original o copia autorizada del título en que la Municipalidad de Naucalpan cree fundar su derechos a la naranja de agua.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Miguel M. Arroyave del empleo de escribiente de la Administración de Rentas Municipales. Lo sustituirá Pedro R. de Terreros y Vinet.

AGUAS-PALACIO NACIONAL: Se concede media merced de agua al Director de las Obras del Palacio Nacional, para la ejecución de la fachada del mismo Palacio, por la calle de Meleros.

ESTADÍSTICA: Se remitió al Gobierno del Distrito el informe relativo a los cuadros correspondientes a ferrocarriles, teléfonos y telégrafos.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA: Se dijo que se pondrá remedio a los males de la 4a calle del Pino, en donde hay un pantano.

ALUMBRADO-POSTES: Se mandó archivar el expediente relativo a la devolución hecha a la Compañía de Gas y Luz Eléctrica de 225 postes de su propiedad que estaban depositados en el Mercado del Volador.

ORDEÑA DE VACAS: Se dio permiso para que Lucas Cofiño estableciera una ordeña de doce vacas en el callejón de Basilisco.

FERROCARRILES-PANTEÓN MUNICIPAL: Se le pidió a la comisión del Panteón Municipal que emitiera su opinión acerca de las modificaciones hechas al trazo para la tracción eléctrica en el Panteón de Dolores.

SANEAMIENTO: Se retiró el dictamen en el que se le pedía a la Junta del Saneamiento que confiriera a los Ingenieros de ciudad el nombramiento de Inspectores de las obras, a fin de que vigilaran los trabajos.

9 de octubre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó la reinstalación de las lámparas del alumbrado núms. 1228, 1230 y 1206 en las esquinas del Puente y calzada de Santa María de la Redonda, y callejón de San Camilito y Plazuela de Tlaxcaltongo y del Jardín; el gasto que importa la instalación de seis llaves para el servicio de agua del Mercado de la Merced; y el gasto que importó apuntalar los muros de la casa incendiada en el portal de las Flores llamada la "Valenciana", autorizando al Administrador de Rentas Municipales para que cobre a los propietarios del establecimientos la cantidad mencionada.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito concedió a los empleados que han sido nombrados para cubrir la planta de la Cárcel de Ciudad, dos meses para la presentación de sus respectivos despachos, a fin de que puedan recibir íntegro el sueldo que disfrutan.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el nombramiento de Pedro de Terreros y Vinet para escribiente de la Administración de Rentas Municipales en sustitución Miguel Arroyave, quien renunció.

FERROCARRILES: El Gobierno del Distrito quedó enterado de la prevención hecha para que los trenes caminen en el interior de la ciudad a la velocidad permitida en los reglamentos.

JUNTA DE VIGILANCIA DE CÁRCELES: La junta de vigilancia de cárceles participó que nombró al Presidente y Vicepresidente, resultando electos, respectivamente, el Lic. José G. Escandón y Francisco Díaz de León.

NEGOCIOS JUDICIALES: En el juicio de tercería promovido por Mariano Zubieta contra Rafael Sain, el juzgado tercer menor de la capital pidió, por el tercero opositor, oficio para que el Administrador de Correos informe si los embargados por Mariano Zubieta a Mariano Sain, núms. 46 a 50 y 721 a 725, son de la propiedad de José de Icaza, o están inscritos a nombre de otra persona.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales entró al Banco Nacional \$10000 por cuenta del servicio de empréstito

municipal de 5% en cuarto trimestre del año de 1900.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Bonifacio Madrid comenzó a hacer uso de la licencia que se le concedió para separarse del empleo de escribiente, comenzando a desempeñar dicho empleo Pedro Terreros y Vinet.

RASTRO: El Administrador de Rentas Municipales remitió copia del acta de entrega de Administración del Rastro hecha por Vicente Villagrán a Agustín Aveleira.

CASAS-DERRUMBES-NEGOCIOS JUDICIALES: Se remitió al juzgado 3o correccional el informe que rindieron los ingenieros Luis L. de la Barca e Isaac Bustamante sobre la vista que practicaron a la casa no. 6, plazuela del os Ángeles, en donde se produjo un derrumbe.

OBRAS PÚBLICAS-SALIENTES: Se colocó sobre el Zaguán de la casa no. 3, calle de Corpus Christi, propiedad de J. Y. Limantour, una techumbre de hierro, faltando los cristales.

FINCAS: El Director de Obras Públicas avisó que el jacalón que está en la azotea de la casa esquina de la primera de Plateros y Portal de Mercaderes, marcada con el no. 1, está en buenas condiciones de seguridad.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 18, segunda calle de los Aztecas (2326 calle 11 Norte).

AGUAS: Se cambió al frente del zaguán Norte la toma de agua de la antigua plaza de Bucareli en donde se ha levantado el edificio de la Compañía Cigarrera.

MERCADOS-EMPLEADOS: Francisco M. Rodríguez comenzó a prestar su servicio como Inspector.

MERCADOS-EMPLEADOS: El Sr. Botello tomó posesión del empleo de recaudador, en sustitución de Mariano Águila.

MERCADO-EMPLEADOS: El Administrador de Mercados quedó impuesto del acuerdo relativo a la separación del inspector del ramo de Mercados, José O. Torres.

AGUAS: Luis P. Figueroa, por la comandancia del Escuadrón de Gendarmes del Ejército, dijo que faltaba el agua en el cuartel.

AGUAS-LLAVES: Lauro Gómez pidió permiso para colocar una llave baja en la instalación del agua de la casa no. 20, calle de Tlapaleros.

AGUAS-TINACOS: Inocencio Reina pidió permiso para conservar un tinaco en la casa no. 7, calle de Tarasquillo, para recibir el agua.

AGUAS-LLAVES: Carmen Aduna pidió permiso para instalar una llave baja en la casa no. 6, 1a calle de la Merced.

AGUAS: David Bristain pidió permiso para colocar una llave baja en la instalación del agua en la casa no. 3, 4a calle de la Independencia; Luis F. Castillo para la casa no. 5, calle del Puente de la Merced; Troncoso Cilvete y Compañía para la casa no. 7, calle del Refugio; Mauricio M. Barrón para la casa no. 17, calle del Coliseo Viejo; Bernardo Urueta para la casa no. 610, 1a calle de la Independencia; Soledad Villa de Potilla para la casa no. 3, calle de Porta Coeli; Camilo Morel para la casa no. 11, calle del Refugio; y Fortino Díaz González para la casa no. 22, calle del Sapo y 9 de la segunda calle Ancha.

AGUAS-IMPUESTOS: Rafael Pérez Gallardo pidió que se rectificara la cuenta del agua de la casa esquina de la calle de Alzate y tercera de Santa María de la Ribera, pues paga indebidamente por la casa esquina de la tercera calle de Santa María de la Ribera y tercera de la Mosqueta.

SANEAMIENTO: Benigno Uribe y demás signatarios, pidieron que se extendieran las obras del drenaje hasta la plazuela de San Antonio Tomatlán.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: Luis Barrón pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por las casas núms. 7 y 8 en la calle de la Horca, pues se abastecen de un pozo artesiano.

PALACIO MUNICIPAL-SEGUROS-INCENDIOS: Samuel Hermanos comunicaron que transmitieron a la Compañía *Norwich Unión*, la convocatoria sobre seguros de incendio del Palacio Municipal.

AGUAS-MANANTIALES: Ramón Fernández del Río y Soledad Toriello, viuda de Arena, ofrecieron en venta unos manantiales.

ORDEÑA DE VACAS: A. Espinosa de los Monteros pidió permiso para establecer una ordeña de vacas en la casa no. 48, Calzada de Guadalupe Hidalgo.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: Francisco Prado y Tapia, por Perfecto González, pidió permiso para construir sobre la zanja cuadrada un puente que dé acceso hacia la Avenida Poniente 26 a un terreno denominado "El Martillo", en la Colonia Hidalgo.

FERROCARRILES: Charles Clegg, por la Compañía de Ferrocarriles del Distrito Federal, pidió permiso para construir una vía férrea en cualquier parte de la Ciudad, en compensación del tramo de línea entre la estación de Colonia de Ferrocarril Nacional y calle de las Artes.

DIVERSIONES-CIRCOS: Ángel López pidió que se declarara que continuara a su favor la concesión que se le otorgó para establecer un circo en la plazuela del

Técpam de San Juan.

FERROCARRILES: Charles Clegg, por la cía. de Ferrocarriles del Distrito, dijo que cumplirá el acuerdo relativo a la velocidad de los vagones.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Agustín Riva Palacios, por Manuela Vázquez viuda de Orozco, pidió permiso para pagar en abonos lo que adeuda por impuesto de aguas de la casa no. 50, 4a calle de la Mosqueta.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Felipe Martel pidió que el impuesto de pavimentos por la casa no. 1, calle de las Ratas, se le cobrara como lo dispuso el Ayuntamiento desde el 5 de octubre.

DIVERSIONES-CIRCOS: Cástulo López pidió que se le permitiera pagar un peso diario de arrendamiento por el circo establecido en la plazuela de Juan José Baz.

RASTRO: El Director Técnico del Rastro de Ciudad participó los días en que se pusieron en movimiento las maquinarias del nuevo rastro.

DIVERSIONES-TEATROS: Se le pidió al Consejo Superior de Salubridad que nombrara una comisión para que reconociera en los términos del Código Sanitario, el Salón denominado "Teatro Colón".

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se consultó el gasto para la reposición del pavimento de la calle y Puente de Garavito.

RASTRO-AGUAS: Se consultó el gasto para poner en buen estado el depósito surtidor de agua en el departamento de reses del rastro viejo.

COCHES-ÓMNIBUS: Se aprobó el convenio celebrado con Charles L. Seeger, relativo a la modificación de algunas cláusulas de las concesiones que le fueron hechas en 1899 para la instalación y explotación de coches y ómnibus automóviles eléctricos. Se leyeron las cláusulas reformadas de las concesiones mencionadas.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de Manuel Valdez, quien había solicitado que se declarara que la finca no. 8 de la Plazuela de Santiago Tlaltelolco, no causa el impuesto de pavimentos y atarjeas. Se explicó por qué.

CÁRCELES: Se le dijo al Administrador de Rentas Municipales que de los \$267 considerados para gastos de la Cárcel de Ciudad, mande comprar los útiles que pidió el Alcaide de aquella prisión. Se le dirá al Alcaide de la Cárcel de Ciudad que en el presupuesto que deberá remitir al Gobierno del Distrito, incluya todos los gastos que necesita aquel establecimiento.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le cobrará al Lic. Juan Galindo Pimentel el impuesto de pavimentos y atarjeas por la parte construida hacia la calle de

Bucareli, y una parte de la calle prolongación de las del Ayuntamiento, en el concepto de que la liquidación que resulte sobre la cantidad que tenga pagadas se le cobrará sin recargo alguno. También se le cobrará a dicho señor el mencionado impuesto como terreno cercado, de enero de 1893 a diciembre de 1898, y como fachada, de enero de 1899 a la fecha. Al importe que resulte se le cobrará el recargo de \$10, condonándosele el 5%.

IMPUESTOS-COCHES: Se rechazó la solicitud de Pedro Alcocer, quien pidió que se le eximiera del pago del impuesto de carruajes que desde marzo de 1892 le cobra la Administración de Rentas Municipales.

AGUAS: Se le dijo a M. González que su casa núms. 35 y 39 de la 2a calle de Guerrero (1312 y 1318 de la calle Norte 12), son dos fincas independientes, y por lo tanto está obligado a tener en cada una de ellas la toma de agua respectiva.

CÁRCELES-RETRATOS O FOTOGRAFÍAS: Se autorizó el gasto de \$250 para pagar los retratos fotográficos de los reos. También se autorizó el gasto de \$75 para el pago de la compostura de la batería de cocina de la Cárcel Municipal.

AGUAS-ENTUBACIÓN-CAÑERÍAS: Se le suplicó a la Secretaría de Hacienda que diera órdenes para que las cañerías y otros objetos de fierro que se encargaron a los Estados Unidos, para reformar y aumentar el sistema de cañerías de la Ciudad, se consideren comprendidos en las prevenciones del decreto de febrero de 1897, y se le asigne como derechos aduanales la cuota establecida en la tarifa de los derechos generales de importación, en el concepto de que la primera partida de esas piezas llegará al Puerto de Tampico en el vapor americano "Matanzas", fletado desde N. Y. Se mencionaron las piezas a que se hizo referencia.

PANTEÓN MUNICIPAL-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Antonio de Zamacon, quien pidió que se le devolviera la suma que enteró por el precio de la fosa en que fue inhumado el cadáver del General Pablo M. de Zamacona, la cual fosa fue concedida a perpetuidad en agosto de 1900, por los servicios que prestó el General.

BOLETÍN MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aprobó el gasto de \$100 para pagar a G. Ortiz los trabajos de redacción que prestó al *Boletín Municipal de la ciudad de México*.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: Se autorizó que la Administración de Rentas Municipales remitiera al Banco Nacional la suma de \$40000 por cuenta de las cantidades que ha facilitado para cubrir el servicio del empréstito Municipal en Londres.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le dijo al Administrador de Rentas Municipales, como aclaración al acuerdo de octubre de 1896 relativo a la propiedad del agua de la casa no. 14 y medio de la calle de los Arcos de Belem, perteneciente a Eustaquio

Escandón, que la finca no. 14, propiedad del mismo Escandón, quedó unida a la no. 14 y medio, formando un solo predio.

HISTORIA-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA-ELECCIONES: Se aprobó el gasto de \$400.67 para cubrir los gastos erogados con motivo de la publicación por Bando Nacional que declaró Presidente de la República al General de División Porfirio Díaz, para el próximo cuatrienio.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-APODERADOS: Se le dijo al Notario Público que el Ayuntamiento quedaba enterado, por sus oficios, todo lo relativo a los apoderados de la compañía *The Barber Asphalt Paving Company*.

AGUAS-LLAVES: Se les dio permiso a las siguientes personas para que establezcan una llave baja: Manuel Dávila Madrid, en representación de María M. viuda de Salcido, para las casas núms. 2144, 2046 y 1825 de la 5a calle del Presidente y, 18811 y 1815 de la 1a calle de Viena; señora Díaz del Campo, viuda de Hidalgo, para la casa no. 9 de la Plazuela del Risco; A. Campero, para la casa no. 3, calle de Berlín; Javier García Torre, para la casa no. 2, calle de Berlín, calle Reforma Sur 5; Juan de Goríbar, para la casa no. 4, 2a calle del Presidente; Albergo G. Granados, para la casa no. 11, calle de Roma.

AGUAS: Se aumentará con media merced más de agua la que disfruta la casa no. 718 de la Avenida Oriente A, antes primera calle de Tepito no. 5, la cual finca pertenece a Lorenzo Benet.

FESTIVIDADES: Se le dijo al Jefe de la Sección Administrativa de la Dirección de Obras Públicas, que una vez terminado el acarreo de objetos pertenecientes al ramo de Festividades al respectivo departamento del Mercado de Loreto, la existencia que de ellos queden en la casa de la Pólvora, serán calificados como desechos.

FERROCARRILES: Se dio permiso para que la Compañía de Ferrocarriles del Distrito formara un solo circuito con los llamados Oriente y Sur, abandonando las calles de la Plazuela de San Pablo, Cuevas y Quemada. Se le autorizó a la misma compañía que modificara el trazo de la línea de Buenavista, construyendo una línea en las calles 2a, 3a y 4a de Mina y en las de los Dolores y el Progreso. Se le concedió a la misma compañía ocupar las calles 8a y 9a de la Magnolia, para arreglar el circuito de Guerreo y línea de los Ángeles, retirando otras vías.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se le dijo al Inspector de la 3a demarcación que la Dirección de Obras Públicas ha remediado los defectos que ha hecho notar sobre obras ejecutadas en algunas calles.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le dijo a Laura M., viuda de González, que la Dirección de Obras Públicas limpió la atarjea de la 1a calle de Peralvillo.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIAS: Se le dijo a la Administración de Rentas Municipales

que de la cantidad mensual que debe pagar a la señora Pastor, viuda de Blanco, entregue al Lic. Emilio Monroy, mensualmente, la cantidad de \$333.33 hasta formas la suma de \$4000.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: Se nombró una comisión para que visitara al ciudadano Elguero, quien está enfermo.

12 de octubre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se adjudicara a favor de María del Refugio Orozco y Cruces, la porción del terreno que da al frente de su casa para salir al alineamiento; y el gasto para cubrir los que se erogaron con motivo de la publicación por Bando Nacional del decreto que declaró Presidente de la República al General de División Porfirio Díaz.

CALLES-CAÑERÍAS: La Secretaría de Comunicaciones pidió que se mandara componer la calle de Tamaulipas, la cual quedó con cepas abiertas desde que se hizo la instalación de las cañerías.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$100 para pagar a José G. Ortiz los trabajos de redacción en el *Boletín Municipal*.

CÁRCELES-SUBVENCIONES: El Presidente de la República dispuso que desde el 1o de octubre se suspendieran los efectos por los que se mandaban ministrar al Ayuntamiento, como subvención, \$5000 mensuales para los gastos de manutención de presos de la Cárcel General.

LIMPIA: El Director de Calzadas pidió que uno de los carros de la limpia pasara por Chapultepec y otro por la ex-garita del Niño Perdido, para evitar que los vecinos arrojen basuras en las Calzadas.

POLICÍA-INCENDIOS-EMPLEADOS: Con motivo de que el Inspector General de Policía no conoce a los Ingenieros de la Dirección de Aguas, el Gobierno del Distrito recomendó que en los casos de incendio ocurra al lugar del siniestro alguno de los Ingenieros, para auxiliar la acción de los bomberos.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito señaló que nombró celador de primera de la Cárcel de Ciudad, a Jesús Álvarez Mugía, en sustitución de Manuel Pedraza, quien renunció.

AGUAS-RÍO HONDO: El Gobierno del Distrito avisó que remitió al Gobernador del Estado de México los acuerdos dictados con motivo de la reclamación de la Municipalidad de Naucalpan y de los pueblos de Magdalena, San Bartola, Santa Cruz, San Miguel y San Mateo, sobre los derechos del agua que afluyen al Río Hondo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para pagar los retratos de los reos.

SANEAMIENTOS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad dijo que una vez terminadas en la primera calle del Tulipán, las obras del colector no. 1, desaparecieron las dificultades que señaló el Comandante de Bomberos.

SANEAMIENTO: Los vecinos de las calles a que corresponden las atarjeas núms. 56, 58, 60 y 62 de la Zona no. 2, pidieron que se ejecutaran las obras de atarjeas, a fin de recibir los beneficios del saneamiento. Los vecinos contribuirán para el gasto del que se trata.

CÁRCELES: La Junta de Vigilancia de Cárceles pidió que se autorizara el gasto para la compra de esqueletos impresos y de un libro para las labores diarias, con relación a los presos que pasan a la Penitenciaría.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta general del Ayuntamiento por septiembre.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa sin número de la 1a calle del Presidente y Salazar.

AGUAS-FÁBRICA DE PÓLVORA: El Director de Aguas comunicó que se designó al subdirector Ingeniero Alberto Díaz Rugada, para que buscara los antecedentes sobre derechos que pueda tener la Fábrica Nacional de Pólvora, para usar como fuerza motriz las aguas del Desierto de los Leones.

AGUAS-ENTUBACIÓN-CAÑERÍAS: El Directo de Aguas avisó que estaban por llegar al Puerto de Tampico los bultos de tubos de fierro pedidos para la reforma de las entubaciones de la Ciudad, e indicó que se pidiera que a esta segunda remisión se le asignara la mitad de la cuota que como derechos aduanales debe pagar.

AGUAS: Francisco Cerro, director de calzadas del Distrito Federal, pidió que se retirara la ventosa o caja de aire que estableció la Dirección de aguas frente al barrio Romita.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Jesús Álvarez Murguía tomó posesión del empleo de celador de primera de la Cárcel de Ciudad.

ALUMBRADO: El Inspector del Alumbrado quedó enterado de la autorización del gasto para el cambio de unas lámparas del alumbrado público.

MERCADOS-AGUAS: El Administrador de Mercados quedó enterado de la autorización del gasto para la instalación de llaves de agua en el Mercado de la Merced.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Adalberto Legorreta dio las gracias por el

tiempo que sirvió al Ayuntamiento como empleado en la Cárcel de Ciudad.

DIVERSIONES-CIRCOS: Ángel V. de Lizardi pidió que se le devolviera la escritura de compraventa del circo Nacional Mexicano, y demás documentos que presentó con solicitud relativa al terreno en la plazuela del Técpam de San Juan.

IMPUESTOS-AGUAS-ADEUDOS: Manuel Flores pidió que se le dejara pagar en abonos lo que adeuda por impuestos de aguas la casa no. 1 y 6, 3a calle del Ferrocarril.

AGUAS: Alberto Espinosa, por Francisco Rincón Gallardo, pidió que se cambiara de lugar la toma de agua de la casa no. 6, calle de Santa Teresa.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Florentino Díaz Mercado pidió que se mandara colocar un foco eléctrico en el centro de la calle de la Puerta Falsa de Santo Domingo.

AGUAS: Joaquín Alarcón, por Eduardo Licéaga, pidió media merced de agua para la casa no. 2, 2a calle del Pino.

TERRENOS: Víctor M. Garcés, director general y gerente del Banco Mutualista y de Ahorros, pidió en adjudicación un terreno en el barrio de Romita.

TERRENOS-HIPOTECAS: Carlos Rivas, por Fernando González, pidió que se le recibiera \$700 que corresponden al Ayuntamiento por hipoteca de un terreno en el Ejido que vendió Lauro Carrillo.

AGUAS: Cándido Rodríguez, por la Testamentaria de Eduardo Murguía, pidió que se le permitiera continuar tal como está la instalación del agua de las casas 1, 1 y medio y 1 y medio de la 4a calle de la Independencia y dos del Coliseo Viejo.

IMPUESTOS-COCHES: Guadalupe Lombardo de Fagoaga pidió que se le eximiera del pago del impuesto por un carruaje.

IMPUESTOS MUNICIPALES: A. Eizaguirre, por Guadalupe Portilla de Pugibet, pidió que se le abonara en la cuenta del impuesto de pavimentos lo que pagó indebidamente por un terreno en las calles 1a de Bucareli y 2a de Iturbide.

IMPUESTO MUNICIPALES-ADEUDOS: Mariana Arévalo viuda de Molina, pidió que se le permitiera pagar en mensualidades lo que adeuda por impuesto de pavimentos la casa no. 60, 6a de Humboldt.

ESTABLOS DE VACAS: Manuel Saenz y cía., pidieron permiso para establecer una casa de vacas al estilo europeo en la casa no. 8, 1a calle de Guerrero.

IMPUESTOS-AGUAS: G. Farfán, por Enrique Bossuat, pidió que se declarara que su casa en la calle de Sadi-Carnot, no ha causado la contribución de agua sino

hasta el día que se le dio posesión del líquido.

AGUAS: Alejandro y Jorge del Río, pidieron que se les permitiera conservar tal como está la toma de agua de su casa no. 3 y medio de la 4a calle de la Independencia.

AGUAS-LLAVES: Las siguientes personas pidieron permiso para usar llaves bajas en la instalación del agua de sus casas: Gustavo Struck, para la casa no. 1237, Calzada de la Reforma; Petra Solí, para la casa no. 1, 1a calle del Puente de la Merced; Felipe Raigosa para la casa no. 14 del Coliseo Viejo; Carlos Doog para la no. 3, 3a de la Independencia; J. Perea para la no. 1233 de Donato Guerra; J. M. Ortiz para la 1217, Donato Guerra; Juan Lara para la no. 5, callejón de la Pelota; P. González Vivas para la no. 5, plazuela de Santos Degollado; Francisco Guerrero Valdez para la no. 1802, 1a de las Artes; Cuilbault de Dondé para la no. 1464, calle de Donato Guerra; Y. Gargollo para la no. 5, 1a de la Independencia; Alfredo Garrido para la no. 2, 1a de la Merced; Juan M. Butter para la no. 12, 1a de la Independencia; Enrique Ángulo para la no. 17, 1a de la Merced; Alfredo Chavero para la sin número de la Avenida Madrid; José E. Martínez para la no. 2, calle de la Pelota; Meyran Donnadieu y compañía para la no. 371, de Tlapaleros; hijos de Ramón Pontón para la no. 1 de Portacoeli, y no. 13 de la 1a de San Ramón; José Pontón para la no. 3 de las Rejas de Balvanera; Luis C. Pérez Cano para la no. 4, Coliseo Viejo; Luis Torres y Anzorena para la no. 8, Coliseo y no. 11, Coliseo Viejo; Luis Méndez para la no. 1238, Donato Guerra; Guillermo Paterson y cía. para las núms. 21, 23, 24 y 6 del Coliseo Viejo; Pedro Porchini para la no. 29, calle de la Merced; Lorenzo Martínez para la no. 8, Plazuela de Tarasquillo; Luis G. del Castillo Marañón para la no. 19, 1a de la Merced; Carlos Breillard para la no. 4, Plazuela de Tasquillo, y no. 1224 de la 5a de las Fuentes Brotantes; Jesús F. Uriarte para la no. 5, 4a de la Independencia; Francisco Zepeda para la no. 1608, 1a de las Artes.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Manuel Cortina pidió que se declarara que no debe pagar el impuesto de pavimentos por las casas núms. 5 y 6 de las calles prolongación del Ayuntamiento.

RASTRO-ENFERMEDADES: Se mandó publicar el oficio del comisionado del rastro, en que el que remitió el cuadro de enfermedades encontradas en el ganado sacrificado para el consumo público, y de las visitas prácticas en los expendios.

AYUNTAMIENTO-REGIDORES-LICENCIAS: Se dio licencia indefinida para que el Regidor Jesús Galindo y Villa se separe de su cargo. El Regidor Pérez Gálvez se encargará de la comisión de paseos.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: Se reportó que el síndico 1o, Lic. Luis Elguero seguía delicado de salud.

DIVERSIONES-SALÓN PARA PATINAR: Se leyó el dictamen de la Comisión de Paseos en el que consultó que se le diera permiso a Fernando Veraza para que

estableciera en la Glorieta central de la Alameda, un salón de patinar y conciertos.

AGUAS-MANANTIALES: Se mandó pasar al estudio del Lic. Rafael Ortega los títulos que Manuel Algara y socios presentaron, relativos a la propiedad de unos manantiales ubicados en Huizquilucan.

AGUAS-RASTRO: Se autorizó el gasto de \$76.23, importe de la obra que deberá hacerse para que quede útil el depósito surtidor de agua del departamento de reses del Rastro Viejo.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de Luis Torres y Ansorena, quien había pedido que se le devolviera lo que pagó por el impuesto de pavimentos y atarjeas. Se explicó porque no se aceptó su solicitud.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se mandó pasar a la Administración de Rentas Municipales el oficio del Gobernador del Distrito, relativo al plazo en que deberán los empleados de la Cárcel de Ciudad presentar su despacho.

IMPUESTO MUNICIPALES-AGUAS: Se declaró que la casa no. 5, calle del Puente de San Pablo (1335 de la Avenida Oriente), propiedad de G. Koloffon, no causa el impuesto de aguas, ni el de pavimentos y atarjeas.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Antonio Luna, quien había pedido que se declarara que no estaba obligado a pagar el impuesto de aguas que causa la casa no. 7 y medio de la 3a calle de Peralvillo (3917, calle Norte).

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le dijo a la Administración de Rentas Municipales que el acuerdo que se le comunicó relativo a que cobrase a Felipe Martel el impuesto de pavimentos y atarjeas por el costado de a casa no. 1, calle de las Ratas que da al Puente Quebrado, comenzará a surtir su efecto desde el cinco de octubre.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Se modificó el acuerdo relativo a que Manuela Vázquez, viuda de Orozco, pagara en abonos el adeudo que por impuestos de aguas presenta la casa no. 50, 4a calle de Mosqueta. El cambio se efectuó sobre la cantidad mensual que pagará dicha señora.

MINGITORIOS-LETRINAS-KIOSCOS: Se aprobaron las modificaciones hechas a las bases del contrato celebrado con el Lic. Luis Grajales para el establecimiento de letrinas y mingitorios públicos. Se especificó cuáles fueron los artículos modificados y cuáles las bases suprimidas. Parte de los modificados hacen referencia al número de mingitorios públicos que deberá construir dicho señor, y en cuánto tiempo lo deberá hacer; el arreglo sobre el agua que se dará a cada kiosco; bajo qué condiciones será cerrado un kiosco, etc. Al final se leyó la lista de las plazas y plazuelas que ocupará el concesionario.

AGUAS-ENTUBACIÓN-CAÑERÍAS: Se le pidió a la Secretaría de Hacienda que

diera sus órdenes para que la 2a remisión de cañerías y otros objetos de fierro, encargados a los Estados Unidos, se consideraran comprendidos en las prevenciones del decreto de febrero de 1897, y se les asignara como derechos aduanales la cuota establecida en la tarifa de los derechos aduanales de importación, en el concepto de que la segunda remisión llegará al puerto de Tampico en el vapor americano "Ithaka". Se leyó una lista de las piezas a que se hizo referencia. Se autorizó el gasto de \$100000 para cubrir el importe de los tubos y demás piezas de fierro para las cañerías de la ciudad.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se nombró a Luis Salcedo para cubrir la vacante del Oficial de Partes de la Administración de Rentas Municipales; para sustituir a Salcedo, se nombró al meritorio Manuel Lazo; y para sustituir a éste, se nombró meritorio a José Yúdico. Para sustituir al escribiente de la oficina mencionada, Bonifacio Madrid, se nombró a Juan Carillo, en virtud de que Pedro R. de Terreros y Vinete, quien debió sustituirlo, pasó a desempeñar otro empleo.

AGUAS: Se aprobó que se contratara con el Ingeniero Manuel Marroquín y Rivera la formación del programa general del servicio de aguas, los estudios de las reformas de los acueductos, la revisión y complemento del proyecto y distribución de cañerías, formado por la Dirección de Aguas.

AGUAS: Se concedió al Ingeniero Isidro Díaz Lombardo media merced de agua para un terreno que tiene en la segunda calle del Presidente (Avenida 18 Poniente).

AGUAS-NUMERACIÓN: Se le concederá E. Brown media merced de agua para la casa que tiene en la calle de Dinamarca (Sur 6 de la Nueva Colonia de la Teja), siempre y cuando designe el número con que está marcada esa finca.

AGUAS: Se dio permiso para que Atanasio Villanueva, dueño de la casa no. 3, calle del Puente de los Esquiveles, cambiara la toma de agua que tiene establecida en la entubación que pasa por la plazuela del Tequesquite, a la entubación que pasa por la expresada calle del Puente de Esquiveles. También se le permitirá la extracción de la antigua cañería que conduce el agua de la toma actual a la casa referida.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Joaquín Alarcón, por el Dr. Eduardo Licéaga, estableciera la cañería para surtir de agua su casa no. 1 y 2 de la 2a calle del Pino. Una vez terminada la obra, se le dará media merced de agua.

OBRAS PÚBLICAS-MATERIALES: Se le dijo a Luis Elguera, representante de la Compañía de Mejoras de terrenos de Chapultepec, que puede hacer el entero de \$891.97, valor de las 1251 tapas de recinto que compró en la Tesorería del Ayuntamiento.

MERCADOS-COLONIA HIDALGO: Se les dijo a Pedro Serrano y socios, que, estimando de gran utilidad pública la construcción del mercado propuesto para la

Colonia Hidalgo, la comisión promoverá lo conveniente para cumplir sus deseos.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se aprobó que Cástulo López pagara, sólo por el mes de octubre, la cuota diaria de cincuenta centavos por el arrendamiento del terreno que ocupa con su circo en la Plazuela de Juan José Baz. Una vez terminado el plazo, volverá a pagar un peso diario.

DIVERSIONES-TEATROS: Se informará si el teatro establecido por Joaquín Fenelón, en la esquina de las calles de la Alegría y Puente de Solano, reúne las condiciones de solidez, seguridad y sanidad para ponerlo al servicio público.

TERRENOS: Se le notificará a la viuda de Topete, cuya propiedad linda con la zanja existente al oeste de la calle de Ramón Guzmán, el acuerdo relativo a la solicitud hecha por Francisco de P. Núñez para la adjudicación de una parte de esa zanja. Se le pedirá al General D. Felipe N. Chacón que enteré el valor del terreno que formaba parte de la zanja en cuestión, y que ha ocupado con varias construcciones suyas.

SESIÓN SECRETA: A las 19:40 se entró en sesión secreta.

16 de octubre.

GOBIERNO DEL DISTRITO-AYUNTAMIENTO: El ciudadano Guillermo de Landa y Escandón manifestó que se encargará, interinamente, del Gobierno del Distrito. El Licenciado José Algara se encargará de la Presidencia del Ayuntamiento y será Fiscal de la Secretaría.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se autorizara a la Administración de Rentas Municipales para remitir al Banco Nacional \$40000 por cuenta de las cantidades que facilitó para el servicio del empréstito Municipal en Londres.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-ALUMBRADO: El Presidente de la República aprobó el contrato concertado con la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica para conservar y ampliar sus instalaciones para el alumbrado con luz eléctrica y con gas en la Ciudad de México.

AGUAS: La Secretaría de Justicia pidió agua para el edificio de la ex-garita de San Lázaro, el cual es ocupado por la Escuela primaria no. 109.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para cubrir el importe de tubos y demás piezas de fierro encargadas a los Estados Unidos; y el gasto que importará la obra que ha de ejecutarse para que quede útil el depósito de agua del Rastro de Ciudad en San Lucas.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Jesús Álvarez Murguía tomó posesión del empleo de celador de primera.

IMPUESTOS MUNICIPALES-EMBARGOS: Rita Rojas de Peña pidió que se suspendiera el embargo practicado para el cobro del impuesto de pavimentos y atarjeas de la casa no. 3, calle del Cacahuatal.

FERROCARRILES: El Secretario de Comunicaciones remitió copia del plano formado por la Dirección de las Obras del Palacio Legislativo Federal, en el cual se muestra el trazo más favorable para el ramal de vía férrea que debe unir la plaza de la República con la Estación del Ferrocarril Mexicano.

DIVERSIONES-TEATROS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no había inconveniente en que se abriera al pública el salón llamado "Teatro Colón".

CÁRCELES: La Junta de Vigilancia de Cárceles pidió autorización del gasto de \$30 que corresponden a Mariano G. Sosa, encargado de la Sección de reos en su secretaría, por aumento de trabajo.

OFICINAS-RENTAS MUNICIPALES: El Administrador de Rentas Municipales remitió noticia justiprecial de los libros e impresiones para la cuenta general en el año de 1901.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió los cortes de caja extraordinarios verificados por el contador Mayor de Hacienda.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números señalados para la casa esquina de la calle Sur 4 y Avenida Poniente 13.

CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a Demarcación de Policía remitió relación de las calles de la Demarcación en que hay escombros y de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Víctor Alcántara tomó posesión del empleo de celador 2o de la Cárcel de Ciudad.

ATARJEAS: Pedro Lahirigoyen y demás signatarios pidieron que se mandara limpiar la atarjea de la 3a calle de Santo Tomás.

MERCADOS-CALLES: Santos Cisneros y demás signatarios pidieron permiso para colocar sus puestos de dulces en la calle de Cinco de Mayo durante la temporada de Todos los Santos.

AGUAS-IMPUESTOS: A. Campero pidió que se hiciera la liquidación que corresponde para el pago del impuesto de aguas por sus casas situadas en la calle Reforma 5 Sur y en la A. R. 6 y que se fije la verdadera ubicación de las casas.

AGUAS-IMPUESTOS: María S. de Cea pidió que se reconociera la propiedad del

agua de la casa no. 1, calle del Niño Perdido, y que se le condonara lo que adeuda por contribución.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Manuel Vega pidió que se construyera el albañal de su casa esquina de la calle de Jesús y Don Juan Manuel.

OBRAS PUBLICAS-ALBAÑALES: Adoquio Sánchez pidió que se mandara construir el albañal para una finca que está edificando en el paseo de Bucareli.

DIVERSIONES-TIRO DE SALÓN: Ramón Gómez del Castillo pidió permiso para establecer en la plazuela del Rábano el juego de tiro de salón.

AGUAS-LLAVES: Se dio una lista de todas las personas que pidieron permiso para establecer una llave baja en la instalación del agua de sus casas.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Juan Galindo Pimentel pidió que se declarara que solamente desde el mes de mayo de 1888 pagará el impuesto de pavimentos que reporta la casa no. 9, calle del Esclavo.

AGUAS-IMPUESTOS: Dolores Osorno, por la sucesión de Tomás Garcés, pidió que se le devolviera lo que ha pagado por impuestos de aguas de la casa no. 3, callejón de Urueña.

MERCADOS-CARNES: Agustín Montes pidió permiso para expender carnes de res en las plazas de la ciudad.

AYUNTAMIENTO-REGIDORES-LICENCIAS: Se prorrogó la licencia que se le concedió a Jorge Braniff, para separarse del cargo de regidor. Continuara José Ignacio Icaza encargado de la comisión de coches.

AGUAS-INFORMES: Se mandó publicar la memoria y lista de los trabajos ejecutados por la dirección del ramo de aguas, en el mes de septiembre.

RASTRO-INFORMES: Se mandó publicar el informe rendido sobre los diversos asuntos de la comisión de Rastro.

AYUNTAMIENTO DE TACUBA-MATERIALES-ATARJEAS: Se mandó pasar a la comisión de Obras Públicas el oficio del Ayuntamiento de Tacuba, en el que pidió cinco mil tapas de las antiguas atarjeas.

TERRENOS-PLAZUELA DE GUARDIOLA: Se acordó que el síndico 2o se encargara de representar al Ayuntamiento en el asunto relativo a la transacción celebrada con la testamentaria de Julián Sobrino, sobre derechos de propiedad de la plazuela de Guardiola.

SANEAMIENTO-ORAS PÚBLICAS: Se consultó el gasto para la construcción de atarjeas en la zona no. 2 de las obras del Saneamiento.

CÁRCELES-PENITENCIARÍA: Se autorizó el gasto de \$141.77 para cubrir lo que se erogó en el adorno de la Penitenciaría con motivo de su inauguración.

PANTEÓN MUNICIPAL-IMPUESTOS-DEFUNCIONES: Se le devolverá a Leopoldo Carrillo la suma que enteró por una fosa del Panteón Municipal en que fue inhumado el cadáver de su hijo Leopoldo Carrillo y García.

CÁRCELES-SUBVENCIONES: Se dirigió al Administrador de Rentas Municipales el oficio relativo a que a partir del 5 de octubre se suspendió la subvención para gastos de manutención de presos de la Cárcel General.

CÁRCELES-IMPRESIONES-GASTOS: Se autorizó el gasto de \$30 que se destinarán a la compra de un libro y esqueletos impresos para facilitar las labores diarias con relación a los presos que pasan a la Penitenciaría.

TERRENOS: Se recibirá del Lic. Carlos Rivas, apoderado del Teniente Coronel Fernando González, la suma que corresponde al terreno conocido con el nombre de "El Ejido" y que vendió al Coronel Lauro Carillo. La comisión de Hacienda concurrirá al otorgamiento de la escritura pública relativa al contrato de compraventa de que se ha hecho mérito, para cancelar el gravamen hipotecario que proporcionalmente reporta la fracción de terreno ya citada.

COCHES: Se dio permiso para que Ignacio Alatorre estableciera un sitio de coches en la esquina de las calles del Empedradillo y Cinco de Mayo.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Andrés Vent estableciera una llave baja para surtir de agua a la casa no. 3, 3a calle del Presidente.

CATASTRO-MONUMENTO DE TRIANGULACIÓN-PANTEONES: Se dio permiso para que el Ingeniero Aurelio Leyva construyera un monumento de triangulación en el Panteón Municipal, en el pabellón de 6a clase.

DIVERSIONES-CORRIDAS DE TOROS-REGLAMENTOS: Se nombró una comisión para que estudiara el Reglamento de Corridas de Toros y Novillas, a fin de que presente las modificaciones o reformas necesarias.

19 de octubre.

AYUNTAMIENTO-GOBIERNO DEL DISTRITO: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que en virtud de la separación temporal de Guillermo Landa y Escandón, desempeñará la Presidencia de la Corporación el regidor José Algara.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES-LICENCIAS: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que el regidor José Ignacio Icaza continuará encargado de la Comisión de Coches por licencia concedida al Regidor Jorge Braniff.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES-LICENCIAS: El Gobierno del Distrito quedó enterado de que el Regidor Juan Pérez Gálvez, quedó encargado de la comisión de Paseos por la licencia que se le concedió al Regidor Diego Redo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó las modificaciones que se hicieron a las cláusulas de las concesiones otorgadas en 1899 para la instalación y explotación de coches y ómnibus automóviles eléctricos; las modificaciones hechas a la concesión otorgada al Lic. Luis Grajales para el establecimiento de letrinas y mingitorios públicos; el gasto para cubrir el erogado en el adorno de la Penitenciaría el día que se inauguró; y que se contratara con el Ingeniero Manuel Marroquín y Rivera la formación del programa del servicio de aguas.

TERRENOS: El Gobierno del Distrito remitió el oficio que dirigió a los Sres. A. Y. Santa Cruz y Alberto H. Olliver, participándoles que remitió al Juez 1o de lo Civil el expediente relativo a la denuncia que hicieron de dos zanjas que corren al Sud Oeste de la Glorieta de Cuauhtémoc.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-AGUAS: El Gobierno del Distrito dijo que necesitaba dar paso a las aguas por la compuerta de Santo Tomás, por estar inundadas algunas calles del barrio de San Nicolás Otzoloacan.

FERROCARRILES-COLONIA HIDALGO: El Presidente de la República aprobó que la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito ocupara dos tramos de calles en la Colonia Hidalgo. Señaló algunas modificaciones pertinentes en el trazo de la línea que seguirá dicha compañía.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Víctor Alcántara tomo posesión del empleo de celador de segunda de la Cárcel de Ciudad.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se nombrara a Luis Salcedo, Manuel Lazo, Juan Carrillo y José Yúdico, oficial de partes, escribiente y meritorios de la Administración de Rentas Municipales, respectivamente.

RASTRO-PASTO PARA ANIMALES-SALUBRIDAD: El Consejo Superior de Salubridad dijo que la sangre del matadero de reses vacunas del antiguo Rastro de Ciudad, debe considerarse como sangre impura y peligrosa, por lo que no deberá extraerse sin esterilizarla en aparatos especiales. Debido a que está en esas condiciones el sr. Wusterhaus, dijo que no había inconveniente en que se le diera el permiso para que pudiera aprovechar dicha sangre y así preparar una pastura para animales.

DIVERSIONES-TEATROS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no había inconveniente en que Joaquín Furlong abriera al público el salón teatro que estableció en la esquina de las calles de la Alegría y Puente de Solano.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Varios vecinos se quejaron de que estaba azolvado la atarjea de la calle de la Estación del Ferrocarril de Veracruz.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO: El salón Teatro que está en la esquina de las calles de la Alegría y Puente de Solano se encuentra en buenas condiciones de solidez.

AGUAS-ENTUBACIÓN: Quedó terminada por cuenta del sr. Joaquín Alva y la Sra. Romana Montes de Oca, la entubación del agua en el callejón del Horno (Calle Sur 21).

AGUAS: Se dio media merced de agua a las casas siguientes: no. 425 de la calle del Espíritu Santo, accesoria letra G; s/n de la calzada de la Reforma; no. 6, calle prolongación de San Salvador el Seco (Calle Sur 1); no. 2 de la Joya (1211 calle 5 Sur); 1216 de la quinta de las Fuentes Brotantes (Avenida Poniente 20 A); y no. 1220, quinta de las Fuentes Brotantes.

AGUAS-INFORMES: El director de aguas rindió el informe que se le pidió en agosto de 1894, sobre el agua de las casas 22, 23, 25 y 26 de la calle de la Acequia, y núms. 7 y 8 de la calle de Chiquis.

AGUAS-RANCHO MERCED DE LAS HUERTAS: El notario de ciudad dijo que por escritura que pasó ante él, el Lic. Andrés Barquin cedió a favor de la Sra. Loreto Gutiérrez de Areño, el crédito que por \$2800 tiene a cargo de la Corporación por precio de venta del agua del rancho "Merced de las Huertas".

CASAS-ORNATO-PALACIO DE HIERRO: L. Ramuisset, por la S. A. "El Palacio de Hierro", remitió el plano de la marquesina de fierro y cristales que será colocado en toda la fachada Sur del edificio de la Compañía.

SANEAMIENTO: Andrés Aldasoro, por los contratistas de las obras del Saneamiento, dijo en dónde se iban a comenzar las obras.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Ildelfonso González pidió que se mandara construir atarjea en las calles que terminan en la Avenida Poniente 4, proporcionando él y otros vecinos, la cal, la arena y la mano de obra.

POLICÍA-FOTOGRAFÍAS: Basilio Argil pidió permiso para trasladar a la plazuela de San Lucas el pabellón que tiene establecido en la del Baratillo.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Gregorio Ontiveros pidió que se le mandara pagar la suma que se le adeuda por sueldo como Celador de Vigilancia de la Cárcel de Ciudad.

AGUAS-TEMPLOS: Manuel Portugal y Carrera pidió que se cambiara la toma de agua de la casa no. 1, de la calle de Zarco (100 C-S-N), al atrio del templo de San Hipólito.

AGUAS: José de Teresa Miranda pidió dos litros trescientos mililitros de agua para

el Centro Mercantil en la esquina del portal de Mercaderes y calle de Tlapaleros.

DIVERSIONES-CIRCOS: Emilio Rivera pidió permiso para explotar un circo que ha establecido en la calle de Vidal Alcocer.

PANTEÓN MUNICIPAL: Rosa L. de Devicentis pidió que se le concediera a perpetuidad la fosa de primera clase en el Panteón de Dolores en que está inhumado el cadáver de su esposo Juan Devicentis.

FINCAS-EMPLEADOS DEL COMERCIO: Salvador R. Iglesias, Presidente del centro Nacional de empleados del comercio, pidió que se le arrendara un local en el edificio del volador a fin de celebrar las juntas y establecer cátedras nocturnas y de idiomas y teneduría de libros.

IMPUESTOS-MATERIALES: Francisco Torres pidió que se le devolviera la cantidad que pagó por impuesto de materiales de construcción por la obra en su casa de tercera calle de Ignacio Hernández.

AGUAS-ADQUISICIÓN: Manuel V. Vidal pidió que se le devolvieran las escrituras de propiedad de los Molinos "Prieto, Blanco, Atoto y Olivar de Vidal".

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Teodulo Baz renunció al empleo de meritorio de la Administración de Rentas Municipales.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Luis Ocampo renunció al empleo de Empadronador de la Administración de Rentas Municipales.

CERTIFICACIONES DE NATURALIZACIÓN: Luis Jo y Chow renunció a su nacionalidad china, y pidió naturalizarse mexicano.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: E. Walden Vicent, por la cía. Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, pidió que se rectificara el contrato respectivo celebrado con la Corporación, haciendo constar que la compañía puede hacer circular en sus líneas corrientes eléctricas con su voltaje de 2600 volts.

COCHES-IMPUESTOS: Carlos Tejeda pidió que se declarara que no debe pagar el impuesto de carruajes por desempeñar el cargo de Regidor.

RELOJES: Se participó que fue rota la carátula del reloj público situado en la calle Real de Santa Ana.

AGUAS-LLAVES: Las siguientes personas pidieron permiso para instalar llaves bajas en las instalaciones del agua de sus casas: I. Serrano para la casa no. 4 y medio de la calle de las rejas de Balvanera; María R., viuda de Thomet, para la no. 2, calle de Zuleta; Alfredo Chavero para la no. 18, 2a de las Artes; Patricio León para la no. 7, 2a de San Ramón; y M. Guzmán para la no. 34, calle de Sadi Carnot, y 35 y 37 de la Avenida Madrid.

AYUNTAMIENTO-GOBIERNO DEL DISTRITO: Se nombró una comisión para que felicitaran a Guillermo de Landa y Escandón, por haber sido nombrado Gobernador interino del Distrito Federal.

AYUNTAMIENTO DE TACUBAYA-KERMESSE: El Prefecto del Ayuntamiento de Tacuba invitó a la corporación a la kermesse que se verificará en dicha ciudad, en nombre del Presidente de la República.

COCHES-REGLAMENTOS: Se dio primera lectura la moción de la comisión de coches, en la que consultó reformar algunos artículos del reglamento de Coches.

ELECCIONES: Se consultó el gasto que deberá erogarse en las elecciones del Ayuntamiento y autoridades judiciales que deberán funcionar en 1901.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$192.24 anuales, importe del foco colocado en el callejón del Estanquillo.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$245.34 para el pago de la lámpara de 1200 bujías que se instalará en la Plazuela de Tepito.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS-CALLES: Se consultó la suma de \$6744.99 que se invertirán en la construcción de banquetas en algunas calles de la ciudad.

PALACIO MUNICIPAL-SEGUROS-INCENDIOS: Se aceptaron las proposiciones hechas por la *Manchester Assurance Company*, por la *Phoenix Assurance Company of London*, y por las Cías. que representan los Sres. Sommer, Herrman y compañía, para asegurar el edificio del Palacio Municipal y los muebles de sus oficinas. Se autorizó el gasto de \$812.50 que importa, por el término de cinco años, el seguro mencionado.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se autorizó a la Junta de Vigilancia de Cárceles para que erogue \$30 que, con el carácter de sueldo y por equidad, se darán a Mario G. Sosa, encargado de la Sección de reos.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le condonó a Isabel C. de Gress el adeudo que por impuesto de aguas registró su casas no. 1 de la 3a calle de la Constitución desde septiembre de 1890 hasta octubre de 1896. Se le cobrará el mismo impuesto desde noviembre de 1900 en adelante.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de J. Becerril, por J. Melendiz, quien había pedido que se declarara que la finca no. 3535 de la calle 7 N, Avenida de la Paz, no causaba el impuesto de aguas. Se explicó por qué se rechazó la solicitud.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de Amado Soler, quien había pedido que se no le cobrara el impuesto por el juego de tresillo que tenía establecido en su casa denominada "El Club", desde el día en que le fue retirada

licencia por el Gobierno del Distrito. Se explicó por qué se rechazó su solicitud.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-ATARJEAS: Se les dijo a los vecinos propietarios de las casas ubicadas por donde pasan las atarjeas de las Secciones 56, 58, 60 y 62 de la zona 2 de dichas obras, que manifestaran con cuánto estaban dispuestos a cooperar para la construcción de dichas atarjeas.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Teódulo Baz del empleo de meritorio de la Administración de Rentas Municipales. Lo sustituirá Ángel J. Cortés.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Luis Ocampo del empleo de Empadronador de la Administración de Rentas Municipales. Lo sustituirá Julio Cervantes.

AGUAS-INCENDIOS: La Dirección de Aguas establecerá un servicio para que en caso de incendios asista un Ingeniero de esa oficina a hacer las indicaciones de su resorte.

AGUAS-LLAVES: Se facultó a la comisión de aguas para que despachara los asuntos referentes a llaves bajas que se vayan pidiendo para colocarlas en las tomas de agua de las casas de particulares.

AGUAS-LLAVES: Se dio permiso para que Josefa Palacios estableciera una llave baja para surtir de agua la casa no. 3 de la Rinconada de la Plazuela de San Lucas.

AGUAS: Se le dijo a Luis Pérez Figueroa, comandante del Escuadrón de Gendarmes del Ejército, que ya se corrigió el mal que originó la escasez de agua en el cuartel de Gendarmes.

AGUAS-BOMBAS: No se le dio permiso a Juan de Urquiaga para seguir haciendo uso de la bomba que tiene establecida en la cañería principal correspondiente a la casa no. 2049 de la calle de las Fuentes Brotantes. Se le dijo que deberá surtir de agua la casa de que se trata por medio de una llave baja.

PALACIO MUNICIPAL-LIMPIA: Se dio primera lectura al dictamen que consultó el gasto para dar comienzo a las obras de aseo que se emprenderán en la fachada del Palacio Municipal.

LIMPIA-HORNO CREMATORIO: Se prorrogará hasta diciembre de 1901 el plazo para formar un horno crematorio por parte del sr. Arizcorreta, esto bajo la condición de que compruebe en junio de 1901 que está formada la sociedad o compañía que deberá instalar y explotar el Horno Crematorio.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se dio permiso para que la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica aumentara el voltaje en las líneas que tiene establecidas en la

ciudad.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se le dijo al Ayuntamiento de Tacuba que, supuesto que está ya verificado la instalación de su alumbrado eléctrico, se sirva tomar en cuenta la sustitución de los tres focos que están en la Calzada de San Antonio de las Huertas y que pertenecen a la Municipalidad de México.

ALUMBRADO: Se le agradeció al Gobierno del Distrito la noticia que dio, y se le dijo que las faltas a que hizo referencia la tuvo en cuenta la Inspección del Alumbrado público al practicar la liquidación correspondiente al mes pasado.

ALUMBRADO: Se le agradeció al Gobierno del Distrito la noticia que dio sobre las faltas ocurridas en el servicio del alumbrado, faltas que fueron tomadas en cuenta al verificarse la liquidación mensual de ese servicio.

ALAMBRES ELÉCTRICOS: Se mandó pasar a la comisión de policía el expediente relativo al informe del Gerente de la Compañía Mexicana de Electricidad acerca de la interrupción que hubo en mayo en el circuito VI y alumbrado particular que sirve esa compañía, causado por un cruzamiento de sus alambres con los de la Compañía de Gas y Luz Eléctrica.

ALUMBRADO: Se mandó pasar al síndico 1o el expediente relativo a la concesión hecha en octubre de 1897 al sr. Willam H. Hayden para el establecimiento de una fábrica de gas hidrógeno carbonado, a fin de que resuelva si las obras que ha emprendido la compañía en el terreno que aún no ha acreditado como de su propiedad, puede considerarse como inicio de las obras de instalación de la referida fábrica, y si se le puede dar el plazo que solicitó para la ejecución de los trabajos.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se les dijo a Jesús Pruneda y socios que ya se dieron las órdenes respectivas para que quede expedita la atarjea de la primera calle de Manzanares.

TERRENOS: Se le dijo al Gobierno del Distrito que no era conveniente adjudicar el terreno que como bien mostrenco denunció Leopoldo Palma y Campos.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Se aprobó que se le adjudicara a Miguel Icaza la parte de terreno que necesita para regularizar el alineamiento de sus casas núms. 1 y 2 de la calle de la Escondida.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES-SANEAMIENTO: Se le dijo a Manuel Vega que debía pedir permiso a la Junta Directiva del Saneamiento para la construcción del albañal de su casa situada en el callejón de Ureña.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-SANEAMIENTO: Se le dijo a la Junta Directiva del Saneamiento la necesidad que hay para que quede conectada la atarjea de la 1a calle de Manzanares con la que construyó en el callejón de Beas. Se avisó que

se dieron las órdenes para que quedara subsanados los males de las calles primera de Manzanares y callejón de Pita Azul.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO: Se dio permiso para que Joaquín Fourlong abriera el salón teatro que tiene establecido en la esquina de las calles de la Alegría y Puente de Solano.

DIVERSIONES-TIRO AL BLANCO: Se dio permiso para que Ramón Gómez del Castillo estableciera un jacalón para instalar un tiro al blanco.

POLICÍA-FÁBRICA DE GAS Y LUZ ELÉCTRICA: Se transcribió a Alberto G. Granados, A. Campero y demás signatarios, la carta del representante de la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, en la que manifestó que aumentó la altura de las chimeneas en la planta de esa empresa, y que introdujo reformas en las calderas con las cuales la combustión del carbón se hace con menos cantidad de humo que antes.

MERCADOS-AMBULANTAJE: Se le dijo al ser. Tardan Hermanos que se dictaron las disposiciones conducentes para que los vendedores ambulantes no impidieran el acceso a las casas de comercio en el Portal de Mercaderes.

ESTABLO DE VACAS: Se dio permiso para que José W. Díaz abriera un establo de vacas en la Colonia Hidalgo.

23 de octubre.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se nombró a Fernando Guzmán archivero de la Cárcel de Ciudad, en sustitución de Antonio Saborío, quien renunció. Se nombró a Aurelio Hidalgo escribiente de la misma cárcel, en lugar de Guzmán.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se aceptara la renuncia que del empleo de meritorio de la Administración de Rentas Municipales presentó Teódulo Baz, nombrándose en su lugar a Ángel Cortés; y que se admitiera la renuncia que presentó Luis Ocampo del empleo de empadronador de la Administración de Rentas Municipales, nombrándose en su lugar a Julio Cervantes.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: El Comisario de la 2a Demarcación participó que después de ejecutadas las obras del saneamiento, quedaron con escombros de piedra y tierra las calles de dicha demarcación.

AGUAS-AYUNTAMIENTO DE TACUBA-RÍO HONDO: El Ayuntamiento de Tacuba remitió los títulos del agua correspondiente a dicha Villa que es la que disfrutaba la Parroquia. Con respecto a las aguas de Santa Cruz y Tlaltenango, no los tiene en su poder, pero sabe que están incluidos en los de las aguas de San Jacinto y en los del conjunto de las de Río Hondo.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas

Municipales remitió al Banco Nacional \$20000 por cuenta del servicio del Empréstito Municipal del 5% en el cuarto trimestre de 1900.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa sin número de la tercera calle del Gobernador, llamada "Quinta Alarcón", y a la casa sin número del ex-Tívoli del Eliseo.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El Alcaide de la Cárcel de Ciudad dijo que Fernando Guzmán tomó posesión de su empleo de oficial archivero encargado de los libros, y que Aurelio Hidalgo del de escribiente.

RASTRO-AGUAS: El Director del rastro quedó enterado de que se aprobó el gasto destinado a cubrir el importe de la obra que debe hacerse en el depósito del agua del departamento de matanza del Rastro Viejo.

CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de policía remitió la lista de las calles de la demarcación en que hay escombros, y de las compañías o corporaciones a que pertenecen.

AGUAS-ADQUISICIÓN: El Notario de ciudad remitió la escritura sobre venta de aguas otorgada en septiembre a favor del Ayuntamiento por el Lic. Arturo de la Cueva.

FERROCARRILES: Charles Clegg, por la cía. de Ferrocarriles del Distrito Federal, quedó enterado de las reformas con que fue aprobado el acuerdo relativo a la ocupación de dos tramos de calles en la Colonia Hidalgo.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Roberto Ducoing, por Ignacio Pombo, pidió que se le cobrara sin recargo alguno el impuesto de pavimentos y atarjeas de la casa no. 13, 2a calle de Mina.

IMPUESTOS MUNICIPALES: M. de la Vega, por Dolores Ortega, pidió que se le expidiera con el nombre de la casa no. 9 de la Cerca de San Lorenzo, los recibos de pavimentos y atarjeas que hoy se le cobran a la casa no. 14 del Puente de la Misericordia, pues ambas son una misma casa.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Antonio Luna pidió que se le permitiera pagar en abonos la contribución de agua que adeuda por la casa no. 6, calle de las Moras.

MERCADOS-COLONIA HIDALGO: Pedro Serrano y demás signatarios pidieron que se llevara a delante la erección de un mercado en la Colonia Hidalgo, contribuyendo con \$500.

VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS: Manuel Gómez González pidió que se le eximiera del pago del impuesto por bicicletas por la que tiene en uso su hijo que es menor de edad.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Matías Lozano y demás signatarios pidieron que se instalara un foco de luz eléctrica en el centro de la calle de Puente del Cuervo.

ALUMBRADO: Gabriela Ávila, Guillermo Lozano y demás signatarios pidieron que se colocara el alumbrado público en las calles 1a de Moctezuma y 5a de Nonoalco.

DIVERSIONES-CIRCOS: Eduardo Medrano pidió permiso para establecer un circo en la casa no. 69, 7a de la Mosqueta.

AGUAS-MANANTIALES: José Antonio Pliego Pérez, apoderado de Ignacio L. Pliego, propuso en venta unos manantiales que posee cerca de la "Cima".

POLICÍA-ALUMBRADO-ANUNCIOS-COMERCIOS: Teófilo Maller pidió que se le permitiera colocar sobre el rótulo de la Cantina y Pastelería de la casa no. 3, 2a de Plateros, unos albornates con luz eléctrica que saldrán sobre los balcones.

PANTEÓN MUNICIPAL: José de la Cuesta pidió que se le cediera la fosa en que está inhumado el cadáver de su hijo en el Panteón de Dolores, y que se le devolviera lo que pagó.

DIVERSIONES-TEATROS: Roberto García y Márquez Pérez solicitaron licencia para construir y establecer un jacalón teatro en la plazuela de San Lucas.

AGUAS-ENTUBACIÓN-IMPUESTOS: Se les dijo a Joaquín Alva y Romana Montes de Oca, que presentaran la cuenta de la entubación que hicieron en el callejón del Horno (Calle Sur 12), para que se les abone a cada uno la cantidad que les corresponde por cuenta del impuesto de aguas que causan sus respectivas fincas.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Se dio permiso para que María Arévalo, viuda de Molina, pagara en abonos lo que adeuda por impuesto de pavimentos y atarjeas su casa no. 69 o 1933 de la 6a calle de Humboldt.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de Guadalupe Portilla de Pugibet, quien había pedido que se le abonara la cantidad que pagó desde mayo de 1899 en adelante, por la contribución de pavimentos y atarjeas que ha causado el terreno que perteneció a la casa no. 1, 1a calle de Bucareli esquina de la segunda de Iturbide y que vendió, en aquella fecha, a Ramón Alcazar.

ALUMBRADO: Se autorizó el gasto de \$192.24 anuales, importe de la diferencia entre el gasto aprobado en julio de 1899 y el que exige el foco que se ha puesto al servicio del público desde el primero de octubre de 1900 en el callejón del Estanquillo.

ELECCIONES: Se autorizó el gasto que se deberá erogar en las elecciones de

ayuntamiento y autoridades judiciales que deberán funcionar en el año de 1901.

ALUMBRADO: SE le dijo a la administración de Rentas Municipales que el gasto autorizado por cuenta de los \$20058.52 que conforme a la liquidación respectiva resultan a favor de la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, no es de \$15013.89 que por error se asentó, sino que es el de \$15043.89.

LIMPIA-PALACIO MUNICIPAL: Se autorizó el gasto de \$3000 para dar comienzo a las obras de aseo que van a emprender en la fachada del Palacio Municipal.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Se autorizó el gasto de \$6744.91 para invertirse en la construcción de los pisos de las banquetas en las calles 1a y 2a de la Monterilla, Bajos de San Agustín la Joya, San Agustín y las Ratas.

AGUAS-CAÑERÍAS-TEMPLOS: Se dará media merced de agua para el servicio de la sacristía y demás piezas adjuntas al Templo de Corpus Christi, las cuales se encuentran ubicadas en la calle Sur 4 C. Carlos M. Plaza tomará el líquido del tubo principal que pasa por la Avenida Juárez, haciendo por su cuenta los gastos de instalación de cañerías.

MERCADOS-AMBULANTAJE: Se autorizó a la Comisión de Mercados y Policía para que en la acera Norte del Puente de la Merced y en la Oriente y Poniente del Callejón de Santa Ifigenia, puedan mandar colocar a los comerciantes ambulantes que no quepan en el Mercado de la Merced.

POLICÍA-FOTOGRAFÍAS: Se dio permiso para que Bracilio Argil trasladara la tienda de campaña para la venta de retratos que tiene establecida en la plazuela del Jardín o Baratillo, a la plazuela de San Lucas.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se dio permiso para que A. López pudiera continuar con el circo que tiene establecido en el Tecpan de San Juan.

TERRENOS: Se le adjudicará en venta a Víctor M. Garcés, director general y gerente del Banco Mutualista y de Ahorros, el terreno que denunció en el barrio de Romita.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se mandó archivar el expediente relativo a los errores que se advirtieron en la colocación de las cifras en las casas del sr. Hipólito Chambón, ubicadas en la 3a calle del Fresno.

OBRA PÚBLICAS-HIGIENE: Se les dijo a los Sres. F. Villanueva y C. B. de Villanueva que se están ejecutando los trabajos necesarios para dejar en buenas condiciones de higiene los Callejones de Manzanares y Pita Azul.

OBRA PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se le dio permiso a Andoquio Sánchez para construir un albañal en la casa de su propiedad situada en el Paseo de Bucareli, frente al "Frontón Jai-Alai".

FERROCARRILES: Se le dijo a Carlos Clegg, superintendente General de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, que el Ayuntamiento no tiene inconveniente en que se levante la vía a que hace referencia en su ocursio relativo, compensándose su longitud con la de otra vía que construya en cualquiera otra parte de la ciudad.

SESIÓN SECRETA: A las 19:06 se entró en sesión secreta.

26 de octubre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para pagar el seguro contra incendio que se contratará por el Palacio Municipal y mobiliario por cinco años con diversas Compañías; el gasto para la construcción de pisos de banquetas en las calles 1a y 2a de la Monterilla, Bajos de San Agustín, la Joya, San Agustín y las Ratas; que se declarara que la suma que ha de pagarse es la de \$15045.89, y no la de que \$15013.89; que se autorizara el gasto para las obras de aseo de la fachada del Palacio Municipal; el gasto para las elecciones de Ayuntamiento y Autoridades Judiciales que funcionaran en el año de 1901; y el gasto que importa la diferencia entre el aprobado en julio, y el causa el foco del alumbrado que se colocó en el callejón del Estanquillo.

MERCADOS-AMBULANTAJE: El Gobierno del distrito quedó enterado de que se colocaran en la cacería Norte del Puente de la Merced y el Callejón de Santa Ifigenia, a los comerciantes que no puedan ser colocados en el interior del Mercado de la Merced.

FERROCARRILES: El Presidente de la República aprobó que se le autorizara a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito que forme uno solo con los Circuitos Oriente y Sur, para modificar el trazo de la línea de Buenavista y arreglar los de Guerrero y los Ángeles.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica aumentara el voltaje en las líneas establecidas.

EMPLEADOS-CÁCELES: Tomaron posesión de sus empleos Fernando Guzmán, Archivero de la Cárcel de ciudad, y Aurelio Hidalgo, escribiente de la misma Cárcel.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito avisó que nombró celador de segunda de la Cárcel de Ciudad a Enrique Arteaga, en sustitución de Ignacio Orihuela, quien no se presentó a desempeñar su empleo.

TERRENOS: María E. Vega, viuda de Palma, denunció a título de mostrenco un terreno situado en la esquina de la Avenida 27 Poniente y 2a del Ferrocarril.

SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS: Varios vecinos del Mirador de la Alameda

manifestaron que a consecuencia de las obras del drenaje, se encuentra invadida la banquetta, y está la zanja abierta en la calle.

SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS: El Comisario de la 5a Demarcación participó que en las calles de la Mariscal, Santa Veracruz y San Juan de Dios, se interrumpió, por las obras del saneamiento, el tráfico de carros y coches. Además dijo que donde se han concluido las obras, han quedado las calles llenas de piedra y tierra suelta.

SANEAMIENTO: Los Sres. Letellier y Vezin, contratistas de las obras, dijeron que era indispensable para la marcha de las obras, la ocupación parcial de las calles perpendiculares a aquellas en que se trabaja.

AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ-AGUAS: El Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez pidió un ejemplar de las disposiciones del ramo de aguas y de la tarifa para el pago de las pensiones.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Julio Cervantes tomó posesión del empleo de empadronador.

AGUAS: Quedó comunicada la toma de agua de la casa no. 2, calle del Puente del Carmen con la instalación interior de la misma finca.

FERROCARRILES: Charles Clegg, por la cía. de los Ferrocarriles del Distrito Federal, quedó enterado del acuerdo que dispuso compensarle el tramo de vía que ha de levantar entre el Paseo de la Reforma la Estación del Ferrocarril Nacional en la Colonia, y la primera calle de las Artes.

IMPUESTOS-MATERIALES: Fernando Rueda pidió que se le cobrara en los términos que indica, el impuesto de materiales por la casa no. 12, 3a calle de Hidalgo.

ALUMBRADO: Enrique Ugalde ofreció comprar los faroles y útiles del antiguo alumbrado de trementina.

TERRENOS: J. F. Serrano, Genaro Fernández y demás signatarios pidieron en adjudicación la zanja que limita sus propiedades en la 1a y 2a del Encino y 1a de las Estaciones.

ALBAÑALES: Agustín Quintanar pidió que se le eximiera del pago de la limpia del albañal de la casa no. 5 del callejón del Diablo.

HIGIENE-DESINFECCIÓN: Adolfo Pascal, representante de la Sociedad Francesa de productos sanitarios y antisépticos, pidió que se aceptaran sus productos para la desinfección de los Mercados, Rastro, Panteones y otros edificios de la dependencia del Ayuntamiento.

AGUAS-ENTUBACIÓN-IMPUESTOS: Ramona Montes de Oca presentó cuenta de la entubación del agua en el callejón del Horno, a efecto de que se abone en la cuenta del impuesto de aguas.

FERROCARRILES: Ramón Miranda y Marrón pidió permiso para ocupar con vías del Ferrocarril Industrial de México, varias calles de la Ciudad, hasta llegar al jardín de la Corregidora.

AGUAS-LLAVES: Antonio Zamora pidió que se mandara proveer de agua a la casa no. 4020 de la primera A-P-2-A, en la Colonia de San Rafael, que se le cobre el impuesto desde la posesión, y que se le permita colocar una llave baja.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Pedro N. Barrera, por la sucesión de su hijo Jesús, pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeudo por contribución de pavimentos de la casa no. 3, calle de Corona.

CERTIFICACIONES DE NATURALIZACIÓN: Manuel Mendoza renunció a su nacionalidad Española, manifestando sus deseos de naturalizarse ciudadano mexicano.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Bernabé de la Barra dijo que llegó a la capital Ernesto Bryan Hollis, representante general de *The Neuchatle Asphalt Company Limited*, y que a él se le deben comunicar las ordenas relativas; tiene su despacho en la calle de San Juan de Letrán no. 13, primer piso, cuarto no. 32.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL: Se amplió al presupuesto general de la municipalidad del año de 1900, la cantidad de cien mil pesos para el servicio del empréstito Municipal del 5%, remuneración al Agente Financiero de la República Mexicana en Londres.

RASTRO-MERCADOS: Se autorizó el gasto de \$11 que se destinarán a la compra de dos mesas para los microscopios en el Mercado de Loreto y para la reposición de los sellos de la Inspección Veterinaria del Rastro de Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-LIMPIA: Se autorizó el gasto de \$4000 para el arreglo de las cuadrillas de pavimentos y de Limpia, así como para la compra de herramientas, jarcia y transportes, para tender a los servicios municipales que correspondían a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito Federal y que quedaron a cargo del Ayuntamiento.

AGUAS: Se autorizó el gasto de \$56772.07 que importan diversos gastos que deberán ser erogados por la comisión de Aguas. Se dio una lista de los gastos mencionados.

HONORARIOS-TIMBRES: Se autorizó el gasto de \$580 que se entregarán al Notario de Ciudad por timbres y honorarios con motivo de las escrituras que otorgó en el protocolo al Ayuntamiento.

SUSCRIPCIONES: Se autorizó el gasto de \$160 que importan las cuatro suscripciones del *Atlas Guía general de la capital de la República y de las de los Estados*.

ALUMBRADO-RENTAS: Se le pagará al Ingeniero Aguirre, \$50 por el arrendamiento del local y cuidado de los faroles y útiles del alumbrado de trementina y nafta.

BOLETÍN MUNICIPAL: Se autorizó el gasto de \$150 por excedentes de páginas del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*.

ALUMBRADO: Se aprobó el gasto de \$550 para gastos extraordinarios y cambios de focos.

IMPUESTOS-COCHES: Se rechazó la solicitud de Guadalupe Lombardo de Fagoaga, quien había pedido que no se le cobrara el impuesto municipal por un carruaje de su propiedad.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Se dio permiso para que E. Gutiérrez Rubio, por los menores Vázquez, pague en abonos el adeudo que por contribución de aguas y de pavimentos y atarjeas tiene la casa no. 3, 1 callejón de López.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le dijo a G. Farfán, por Enrique Bossuar, que el adeudo por contribución de aguas que tiene la casa situada en la calle de Sadi Carnot, es de \$11.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Se rechazó la solicitud de Manuel Flores, quien había pedido pagar en abonos el adeudo que por impuestos de aguas tiene su casa núms. 1 y 6 de la 3a calle del Ferrocarril (Avenida 28 Poniente).

IMPUESTOS MUNICIPALES-ATARJEAS: Se rechazó la solicitud de Dolores Sánchez, quien había pedido que se le eximiera del pago del impuesto de pavimentos y atarjeas por su casa no. 1, calle de la estampa de Santa Teresa de la Nueva. Tampoco se le eximirá del pago del importe del albañal construido para dicha finca.

IMPUESTOS MUNICIPALES-MATERIALES: Se rechazó la solicitud de Francisco Torres, quien había pedido que se modificara la liquidación practicada por la Administración de Rentas Municipales respecto del impuesto que sobre materiales de construcción le cobra la citada Oficina por la obra que hizo en la casa situada en la 3a calle de Ignacio Hernández.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se le devolverá a José de la Cuesta, guarda 1o del rastro de Ciudad, los \$8 que enteró por una fosa del Panteón Municipal en el que fue inhumado el cadáver de su hijo. Se le concederá por un temporalidad, dicha fosa.

COCHES-IMPUESTOS: Se le devolverá al Regidor Carlos Tejeda la suma que resulte a su favor por la contribución que ha pagado por un carruaje de su propiedad.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le cobrará a María S. de Sea el impuesto de aguas por su casa no. 1, de la calle del Niño Perdido, a contar desde el 6o bimestre de 1896 en adelante, condonándosele el adeudo anterior a dicho bimestre.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el mes de Noviembre.

LIMPIA: Se consultó el gasto de \$15 mensuales para el pago de la venta del corral situado en la casa no. 1, 8a calle de Zaragoza, el cual está destinado al servicio de la limpia de la 7a demarcación de Policía.

AGUAS-FÁBRICA DE BELEM: Se dio permiso para que el sr. Benfield aprovechara en la Fábrica de Belem la fuerza motriz que desarrollan las aguas procedentes de "El Desierto y los Leones", que exceden de las que conduce a esa Fábrica desde la reposadera "El Fortín" la cañería que hoy tiene establecida con autorización del Ayuntamiento. El permiso se negará inmediatamente si se llegasen a contaminar las aguas de que se trata con los desperdicios desechos de la Fábrica.

AGUAS-RÍO HONDO-AYUNTAMIENTO DE TACUBA: Se mandó pasar al Lic. Rafael Ortega los títulos que presento el Ayuntamiento de la Villa de Tacuba, para acreditar sus propiedad al agua que disfrutaba la Parroquia de la misma Villa.

MERCADOS-POLICÍA: Se aprobó que se señalara en las calles de la Avenida Cinco de Mayo los lugares en que podrán estar los comerciantes en dulces, frutas, etc., durante los días 1o y 2o de noviembre.

LIMPIA-BASURAS: Se rechazó la solicitud de Román Pérez, quien había pedido que se contratara con él las basuras de la ciudad.

POLICÍA-ALUMBRADO-ANUNCIOS-COMERCIOS: Se le dio permiso a Teófilo Maller para colocar sobre el rótulo de la Cantina y Pastelería de la casa no. 3, 2a de Plateros, unos albornates con luz eléctrica que saldrán sobre los balcones.

COCHES: Se dio permiso para que Enrique de Rivera estableciera un sitio de coches en la esquina de las calles del Colegio de Niñas y Primera de la Independencia.

DIVERSIONES-ZARZUELAS: Se dio permiso para que los Sres. Roberto García y C. Márquez Pérez establecieran un jacalón en la Plazuela de San Lucas, destinado a la representación de zarzuela.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO: Se remitió a Miguel A. Calapiz, propietario del

Teatro denominado "Colón", el oficio del Consejo Superior de Salubridad relativo a las reformas necesarias para perfeccionar la ventilación en dicho lugar.

DIVERSIONES-TEATROS: Se mandó archivar el expediente relativo a no haberse concedido a Arturo M. Carrillo licencia para abrir al público un teatro en la calle del Puente de Solano y Alegría.

ALUMBRADO-POLICÍA: Se transcribió a la compañía de gas y luz eléctrica el curso de la compañía mexicana de electricidad en el que participa la interrupción en el circuito VI en el alambrado particular que sirve esa compañía con motivo del cruzamiento de los alambres conductores de los de la Compañía de Gas y Luz Eléctrica referida.

TERRENOS-ZANJAS: En vista del desistimiento hecho por la Sra. Concepción C., viuda de Topeta, y por el General Felipe N. Chacón a las proporciones de zanja que se encuentran al Oeste de la calle de Ramón Guzmán, se adjudica a Francisco de P. Núñez, dicha porción.

AGUAS-RANCHO MERCED DE LA HUERTAS: Se le dijo a la Administración de Rentas Municipales que el Lic. Andrés Barquín cedió a favor de la Sra. Loreto Gutiérrez de Areño, el crédito que por valor de \$2800 tiene a cargo de la Corporación, procedente del precio de venta del agua perteneciente al rancho "Merced de las Huertas".

30 de octubre.

OBRAS PÚBLICAS-SIFÓN: Se dijo que ya se dio inicio a la construcción del sifón que ha de dar paso a las aguas del río de la Piedad por debajo del canal Nacional, y por lo tanto, es el momento de que se entregue la cantidad con que el Ayuntamiento contribuye para la ejecución de dicha obra.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que se entregará al Notario de Ciudad por timbres y honorarios; el gato para el servicio del empréstito municipal del 5%; el gato que importan las subscripciones del *Atlas guía general de la capital de la República y de las de los Estados*; el gato que se pagará por excedente de páginas del *Boletín Municipal de la Ciudad de México*; el gato que se pagará al señor Ignacio Aguirre por renta del local destinado a faroles y útiles del alumbrado de trementina; el presupuesto para gastos extraordinarios y cambio de focos eléctricos; el gasto para la compra de dos mesas para los microscopios en el mercado de Loreto y para sellos de la Inspección Veterinaria del Rastro; y el presupuesto de la Municipalidad para el mes de noviembre.

FERROCARRILES: El Secretario de Comunicaciones manifestó que para resolver el asunto del ferrocarril Industrial de México de que es concesionario Ramón Miranda y Marrón, necesita saber la fecha en que el Ayuntamiento otorgó el permiso solicitado por el expresado señor.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito pidió que se le descontaran al celador de la Cárcel de Ciudad, \$33.2 que adeuda al Banco de la Policía.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS-SESIÓN SECRETA: El Gobierno del Distrito aprobó el acuerdo secreto por el cual se nombró a Agustín Gedowius, escribiente de la Administración de Rentas Municipales para sustituir a Francisco Calderón, quien quedó separado.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales devolvió al escritura de contrato para construcción, conservación y reparación de pavimentos celebrado con *The Barber Asphalt Paving Company*.

AGUAS-POLICÍA-INCENDIOS: El Director de Aguas comunicó que el subdirector y dos ingenieros auxiliares harán el servicio de incendios, y que cada mes comunicará al Inspector General de Policía y al Comandante del cuerpo de Bomberos, el nombre y el domicilio del ingeniero en turno.

AGUAS-ENTUBACIÓN: La entubación de la calle de Pane tendrá un importe de \$650.

AGUAS: El Director de Aguas remitió el informe sobre la toma de agua establecida en el acuerdo de los Morales y el croquis que formó el Subdirector por acuerdo del Regidor del Ramo.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 5 de la 6a calle del Relox (1310 calle 7 Norte).

CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de Policía remitió noticia de las calles en que hay escombros y de las Compañías o personas a quienes pertenecen.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Enrique Arteaga tomó posesión del empleo de celador de segunda, en sustitución de Ignacio Orihuela, quien no se presentó a desempeñar ese empleo.

TERRENOS: El Notario de Ciudad dijo que quedó autorizada la escritura de venta de unos terrenos a inmediaciones del canal de la Viga, entre el sr. Roberto Gayol, representante de Iñigo Noriega, y el Ayuntamiento de la capital.

POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: Mateo Plowes pidió que se declarara que la casa no. 4, calle de Santa Teresa la Antigua, no causa el impuesto de aguas, pues abrió un pozo artesiano.

IMPUESTOS-RASTRO: Wright Creamery y cía., pidieron que se les devolviera la cantidad que pagaron por inspección de unos barriles de grasa.

POLICÍA-POSTES: A. Anaya, secretario de la Compañía del Camino de Fierro

Nacional Mexicano, pidió permiso para reponer algunos postes de la línea telegráfica de la empresa en las calles de la capital.

COCHES-IMPUESTOS: Celedonio Fierro pidió que se le eximiera del pago del impuesto por un carruaje que le cobra la Administración de Rentas Municipales.

FERROCARRILES: Charles Clegg, superintendente general de la cía. de los ferrocarriles del Distrito Federal, quedó enterado del acuerdo relativo a las líneas de Buenavista, Guerrero y los Ángeles y a los Circuitos Oriente y Sur.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Rafael Palomo pidió que se le exceptuara del pago del impuesto de pavimento y atarjeas por la casa no. 2 o 2923 de la calle del 21 de junio.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: E. B. Hollis, por la *Neuchatel Asphalt Company Limited*, dijo que presentará el documento que acredite su personalidad, pero que por lo mientras presenta el certificado que aprueba la procedencia de 400 toneladas de asfalto que por vapor de Cayo Largo procedente de Antwerp deben haber llegado al puerto de Veracruz.

También pidió que se solicitara la libra introducción de un cargamento de 400 toneladas de asfalto de las minas de Vals Travers que llegará al puerto de Veracruz por vapor Cayo Largo procedente de Antwerp.

AGUAS: Octavio de la Torre pidió permiso para hacer la instalación de la tubería para recibir el agua para el casa no. 26 de la 9a calle de Degollado.

DIVERSIONES-SALÓN DE VARIEDADES: F. M. Rodríguez y cía., pidieron que se les concediera seguir pagando cincuenta centavos por arrendamiento del local que ocupan en la plazuela del Jardín con su salón de Variedades.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Carlos Tamborrel pidió que se colocara un foco de luz eléctrica en la esquina de la Candelarita y Avenida Poniente 14, y otro en la esquina de Balderas con la misma Avenida Poniente 14.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Francisco Cortés Alegría y demás signatarios pidieron que se mandara desazolvar las atarjeas de las calles 3a y 4a de Alzate.

LIMPIA-RENTAS: J. M. de Baurang solicitó que se aumentara \$15 a la renta que se paga por el corral que ocupan los carros de la limpia en el callejón de Amores.

AGUAS-BOMBAS ELÉCTRICAS: Enrique Schondube pidió que se resolviera la solicitud que presentó proponiendo la instalación de tres bombas eléctricas para elevar el agua en Chapultepec, ofreciendo un nuevo sistema de bombas eléctricas.

AGUAS: V. Sánchez Gavito solicitó una toma de agua para cada una las casas núms. 3 de la Rinconada de Sana María la Redonda, y no. 2 de San Salvador el

Seco.

DIVERSIONES-CABALLITOS. Juan Abarca pidió permiso para explotar un juego de caballitos en el no. 3 de la calle de Ignacio Hernández.

POLICÍA-FOTOGRAFÍAS: Basilio Argil pidió permiso para colocar en la plazuela "Martínez de la Torre" la tienda que para venta de retratos tiene en la plazuela de San Lucas.

PASEOS-MULTAS: La comisión de paseos comunicó que se recibió una multa que el Inspector de la tercera demarcación de Policía impuso a Celedonio Fierros; que José María Romero se comprometió a pagar \$60 por un macetón de metal que destruyó en la Glorieta Venus de la Alameda; y que el Administrador de Paseos enteró unas cantidades en la de Rentas Municipales.

FESTIVIDADES-INFORMES: Se mandó publicar el informe que rindió la comisión de festividades sobre su ramo.

OBRAS PÚBLICAS-EXCAVACIONES: Se le pidió a la Secretaría de Justicia que nombrara un ingeniero responsable para los trabajos de excavación que se están ejecutando por su cuenta en la calle de las Escalerillas.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se aprobó el gasto de \$850 para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel de Ciudad e Inspección General de Policía.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se le pagará a Gregorio Ontiveros el sueldo que le correspondió percibir como celador de la Cárcel Municipal.

AGUAS-IMPUESTOS: Se dará posesión de once mil ciento cincuenta litros de agua por minuto [sic] a la casa no. 3, callejón de Uruña (Avenida 12 Oriente no. 1930), perteneciente a la sucesión de Tomás Garcés y la cual toma fue concedida desde febrero de 1896.

LIMPIA-RENTAS: Se le dijo al sr. Inés L. Alvarado que el Ayuntamiento estaba conforme en aumentar la renta del corral perteneciente a la casa no. 1, 8a calle de Zaragoza, esquina a la cuarta de la Camelia, en el cual se encuentran los carros destinados al servicio de la Limpia de Ciudad en la 7a Demarcación de Policía, siempre y cuando se hiciera un contrato por tres años forzosos para el propietario y voluntarios para el Ayuntamiento.

VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS: Se le dijo a Manuel Gómez González que para resolver su solicitud sobre que se declarara que no está obligado a pagar el impuesto por la bicicleta de que hace uso su hijo, tendrá que justificar que éste es menor de diez años.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: Se le dijo a Luis Barroso que para

los efectos del impuesto de aguas, se consideraran como una sola las habitaciones núms. 7 y 8 de la 3a calle de la Industria, y los núms. 1 al 7 ubicadas en el callejón de Sullivan. Deberá pagar el impuesto de media merced de agua desde el sexto bimestre de 1896 al 8 de octubre de 1900, fecha en que manifestó que la referida finca tiene un pozo artesiano.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que el local marcado con los núms. 9 y 10 de los bajos de la casa no. 8 de la primera calle de la Monterilla, no causan el impuesto de aguas, pues son una accesoria independiente y no una casa que es la que está grabada por el impuesto mencionado.

IMPUESTOS-AGUAS: Se dio permiso para que Josefa Castro, viuda de García, pagara el impuesto de aguas por la casa no. 9, calle de Zapateros, perteneciente a la sucesión de Mariano García, desde el sexto bimestre de 1896 en adelante, condonándose el adeudo anterior al referido bimestre.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le cobrara a Dolores Pimentel, viuda de Galindo, la diferencia que resulta entre los 8 metros por los que ha estado pagando por la casa no. 9, calle del Esclavo, y los 12 metros que realmente tiene la finca.

OBRAS PÚBLICAS-CALZADAS: Se le dijo a la Secretaría de Comunicaciones que atendiera a la conservaciones y reparación de la Calzada de la Piedad, prosiguiendo y dando término a las obras que se han comenzado.

SANEAMIENTO: Se le dijo a la Junta Directiva del Saneamiento que la corporación no dio ninguna orden que modificara lo acordado en el contrato o el reglamento convenido con la junta Durecita para la ejecución de los trabajos. En tal virtud, el contratista deberá precisar el día que se le impidió la colocación de unos materiales, y quién fue el que lo hizo.

COCHES: Se dio permiso para que Charles L. Seeger, en representación de la Compañía Mexicana de Vehículos Eléctricos, estableciera un sitio en la Avenida Juárez, esquina de Coajomulco.

COCHES: Se dio permiso para que Antonio Baura estableciera un sitio de coches en la esquina de las calles del Espíritu Santo.

COCHES: Se dio permiso para que Leandro Herrera estableciera un sitio de coches en la esquina de las calles de la Independencia y San Juan de Letrán.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que rindiera el informe sobre las condiciones higiénicas del circo que en un terreno de propiedad particular de la plazuela de la Concordia, frente a la Primera Demarcación de Policía, tienen establecido el señor Mariano Álvarez.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se pidió que se rindiera informe sobre si el circo establecido en la 7a calle de la Mosqueta, no. 69, propiedad de Eduardo Medrano,

reunía las condiciones de seguridad e higiene para abrirlo al público.

AGUAS: Se dará dos litros 300 mililitros de agua por minuto para surtir de agua la casa denominada "El Centro Mercantil", propiedad de Teresa Miranda.

AGUAS: Se dijo que no se puede dar agua para el edificio que ocupa la Escuela Primaria no. 109 de la ex-garita de San Lázaro, pues no pasa por ahí la entubación del agua de la ciudad.

AGUAS: Se dio permiso para que Alberto Espinosa, por Francisco Rincón Gallardo, cambiara la toma de agua de la casa no. 6 de la calle de Santa Teresa, poniéndola por el frente del zaguán de la casa referida.

AGUAS-TEMPLOS: Se le concedió a Inocencia López media merced de agua para el servicio del Templo de Santa Teresa.

AGUAS-LLAVES: La comisión de aguas remitió una lista de las casas en que se tiene permitido colocar llaves bajas en las tomas de agua.

6 de noviembre.

ALUMBRADO: El Prefecto de Atzacapotzalco manifestó que no se ha llevado a efecto la instalación el alumbrado eléctrico en dicha villa, por lo que no ha podido retirar los tres focos de arco que se encuentran en la garita de la Tlaxpana a la calzada de San Antonio de las Huertas.

OBRAS PÚBLICAS-SIFÓN: El Secretario de Comunicaciones dijo que ya se había dado principio a la construcción del Sifón que debe dar paso a las aguas del río de la Piedad por debajo del Canal Nacional, por lo que el Ayuntamiento deberá entregar el gasto acordado.

TERRENOS: El Secretario de Comunicaciones participó que, con motivo de la queja de varios vecinos del pueblo de Nonoalco por haberseles interrumpido el tránsito en el antiguo camino de San Simón, tiene el dato de que la *American Ore Company* es la poseedora del terreno en cuestión.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para el arreglo de las cuadrillas de pavimentos y de limpia y para útiles, para atender los servicios municipales que estaban a cargo de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito; el gasto para el pago del alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel de Ciudad e Inspección General de Policía; y el gasto para tubos, válvulas, conexiones para obras en el ramo de Aguas.

AGUAS-GUADALUPE HIDALGO: El Prefecto de Guadalupe Hidalgo manifestó que al hacerse las excavaciones en la calzada de Guadalupe, para sacar las cañerías, se hizo el rellano de una manera defectuosa.

AGUAS-ENTUBACIÓN-CAÑERÍAS: La Secretaría de Hacienda ya dio orden para que la Aduana de Tampico considere los materiales que llegarán por el vapor "Matanzas" para la reforma de las cañerías del agua en la capital.

AGUAS-ENTUBACIÓN-CAÑERÍAS: La Secretaría de Gobernación manifestó que dio orden para que la Aduana de Tampico considere comprendidos los materiales que llegarán en el vapor "Ythaka", y que están destinados a reformas en el sistema de cañerías de la Capital.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-SANEAMIENTO: El Inspector General de Policía participó que en el cruce de la 1a de Guerrero y 2a de Mina, está descompuesto el pavimento, y quedó obstruido el paso con una gran pieza de fierro perteneciente a las Obras del Saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA-SALUBRIDAD: El Inspector General de Policía participó que en la 9a calle de Zarco, desemboca una zanja que viene de la estación del Ferrocarril de Veracruz por el Poniente, y desde la 12a de Zarco por el Norte, la cual sigue rumbo al Oriente y está llena de agua corrompida, inmundicias y basuras, siendo un peligro para todo el vecindario.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República concedió autorización para ejercer la profesión de Ingeniero Topográfico y arquitecto el Teniente de P. M. F. de Artillería Mariano Alcérreca.

El Presidente de la República concedió permiso para ejercer la profesión de Ingeniero Civil al capitán 2o P. M. F. de Ingenieros Joaquín Ocampo y Arellano.

TERRENOS: Fue denunciado a título de bien mostrenco, un terreno y construcciones en el callejón de los Reyes.

AGUAS-CORREOS: El Administrador General de Correos pidió que se ampliara la toma de agua que tiene el edificio que ocupa la Administración.

ALUMBRADO-AYUNTAMIENTO DE TACUBA: El Ayuntamiento de Tacuba dijo que no se había podido llevar a efecto la instalación del alumbrado eléctrico en esa Villa, y no se han podido retirar los tres focos de arco que se encuentran en la calzada de San Antonio de las Huertas.

CALLES: Se dirigió a la Dirección de las obras y a los contratistas, oficio para que procuren dejar expeditas las vías públicas.

ATARJEAS: Se informó que desde el 20 de octubre está conectada la atarjea antigua de la calle de Manzanares con la nueva del callejón de Beas.

SANEAMIENTO-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad remitió noticia de 335 albañales construidos por los contratistas de las obras del saneamiento durante el mes de Agosto.

LETRINAS-MINGITORIOS: El Consejo Superior de Salubridad quedó enterado de las modificaciones hechas al contrato celebrado con el Licenciado Luis Grajales sobre el establecimiento de letrinas y mingitorios públicos en la capital.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$20mil pesos por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el cuarto bimestre de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió los cortes de caja de 1a y 2a operación por el movimiento de caudales habido en el mes de octubre.

FERROCARRILES: El Administrador de Rentas Municipales remitió la escritura de contrato con la Compañía de Ferrocarriles del Distrito, reformando la de 1883.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Director de Obras Públicas remitió el acta levantada con motivo de la construcción del pavimento de las calles primera y segunda de la Monterilla y cruceros.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS-ENTUBACIÓN: El Director de Aguas anunció que formó el proyecto y presupuesto para llevar agua de la ciudad a la plazuela de Santiago Tlatelolco.

AGUAS-ENTUBACIÓN: El director de Aguas formó el proyecto y presupuesto para prolongar las cañerías de la ciudad a la Avenida 29 A y plazuela de Tepito.

ALUMBRADO: El jefe de la oficina del alumbrado quedó enterado de la autorización del gasto para completar el valor del foco que puso al servicio en el callejón del Estanquillo.

MULTAS-INSTRUCCIÓN PRIMARIA: La dirección de Instrucción Primaria remitió 7 estados que contienen las multas impuestas para los efectos de la ley de instrucción obligatoria de junio de 1896.

AGUAS-IMPUESTOS: Dolores Meléndez pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por la casa no. 44, 4a calle de Zaragoza, pues no produce \$200 al año.

ALUMBRADO: E. Valden Vincent, por la cía. Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, quedó enterado del acuerdo que le permitió aumentar el voltaje de sus líneas.

ALUMBRADO: E. Valden Vincent, por la compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, dijo que en cumplimiento de su contrato, un inspector encontró en la ciudad los postes y ménsulas de la Compañía, cuyo número y ubicación consta en la lista que acompaña.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-PAVIMENTACIÓN: E. B. Hollis, representante de la *Neuchatel Asphalt Company Limited*, pidió que se dictaran las disposiciones conducentes para que las excavaciones que se están practicando con motivo de las obras del saneamiento se llenen debidamente para dejar el pavimento bien consolidado, a fin de que la Compañía pueda construir los pavimentos conforme a su contrato.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Manuel Guzmán, por la testamentaria de Pedro Peláez, pidió que se declarara que no debe pagar el agua de la ciudad por las casas 2017, 2019 y 2023 de la segunda calle de las Artes y 628 y 234 de la calle de la Paz, que proveen del pozo artesiano de la casa 2023.

IMPUESTOS-LICORERÍAS-ADEUDOS: S. G. Alcocer pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que debe por expendio de licores en su casa del Puente Colorado y Talavera.

AGUAS-INFORME: Rafael Ortega dijo que examinó las informaciones ad-perpetuam, rendidas por Manuel Manterola y doña Loreto Gutiérrez de Areño, por sí y como cesionario de don Andrés Barquín y que a su juicio las informaciones llenan el vacío que dejaron los títulos presentados por el Licenciado Arturo de la Cueva, únicamente en lo relativo a los señores Manterola y Barquín y señora Gutiérrez de Areño.

MULTAS-TOROS: Javier Sánchez pidió que se le eximiera el pago de la multa que se le impuso a la empresa de toros.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Juan Galindo y Pimentel pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeuda por contribución de pavimentos y atarjeas por su casa en la esquina de las calles del Ayuntamiento y Bucareli.

OBRAS PÚBLICAS-FINCAS-PORTALES-INCENDIOS: H. L. Wiechers por su propio derechos y Luis Elguero por Juan A. Béistegui, dueños de unas casas del Portal de las Flores que fueron destruidas en el incendio del cajón de "La Valenciana", pidieron permiso para dar a los arcos de ese portal, correspondiente a sus casas, mayor elevación de la que actualmente tienen.

AGUAS-ENTUBACIÓN: Pedro Lascurain pidió que se mandara poner la cañería del agua en la calle Avenida 12.

AGUAS-ENTUBACIÓN: Guillermo de Landa y Escandón pidió media merced de agua para la casa no. 629 de la calle de los Inválidos (Calle Sur 20).

AGUAS-IMPUESTOS: Ana López pidió que se declarara que son una misma casa la marcada con el no. 2, plazuela de Mixcalco, y la no. 2 del Puente de San Lázaro (2121 Avenida Oriente), y que se le abonaran las cantidades pagadas por su finado esposo, Pantaleón Hoyo.

TERRENOS: Perfecto González pidió que se le adjudicara una zanja que colinda al Poniente con un terreno de su propiedad llamado “El Martillo”, en la Colonia Hidalgo.

AGUAS-FÁBRICA DE BELEM: Juan M. Benfield manifestó su conformidad con el acuerdo sobre aprovechamiento en la fábrica de Belem de la fuerza motriz del agua de los “Leones y del Desierto”.

POLICÍA-MERCADOS: Santos Jiménez pidió permiso para establecer un puesto de aguas frescas en el portal de las Flores.

OBRAS PÚBLICAS-FINCAS-PALACIO MUNICIPAL: Enrique Tron, por el “Palacio de Hierro”, avisó que terminó las obras que se tenían que ejecutar por cuenta del Ayuntamiento en una parte del Palacio Municipal, y que dijo que se las recibieran.

TERRENOS-NEGOCIOS JUDICIALES: Miguel Buenrostro pidió que se diera por terminado el juicio que se sigue en el juzgado 1o de Distrito con motivo de la denuncia que presentó ante el Gobierno del Distrito de un terreno llamado “Cuchilla del Fraile”, y que se le vendiera dicho terreno bajo ciertas condiciones.

CERTIFICADOS DE NATURALIZACIÓN: Ricardo Caballero Pérez renunció a su nacionalidad cubana, manifestando sus deseos de naturalizarse mexicano.

AGUAS: Adrián Fournier, por Martina Flores, pidió que se le mandara dar una toma de agua para la casa no. 2, 2a calle de la Estampa de Regina (1807 de la calle Sur).

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: La Comisión de Obras Públicas remitió documentos que le presentó el representante de la Compañía de Pavimentos “Barber”, relativo al asfalto que llegó por la barca “Celina”.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto que importará al año una lámpara de 2mil bujías que se instalará en la esquina de las calles de la puerta Falsa de Santo Domingo y Leandro Valle.

AGUAS-ENTUBACIÓN-GASTO: Se autorizó el gasto de \$650 que se invertirán en el establecimiento del tubo principal del agua en las calles de Pane.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le pidió al Secretario de Hacienda que iniciara ante la Cámara de Diputados la expedición del Decreto para que entren libres de derechos los asfaltos que necesiten introducir al país la *Barber Asphalt Paving Company* y *Neuchatel Asphalt Company Limited*, para la construcción de los pavimentos de la Ciudad según lo estipulado en los contratos respectivos.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le pidió al Secretario de Hacienda que recabara el acuerdo respectivo para que entren libres de derechos por el puerto de Veracruz, 400 toneladas de asfalto de las Minas de Val de Travers, que conduce

el vapor "Cayo Largo", y vienen consignadas al Ferrocarril Mexicano para ser empleadas en la pavimentación de las calles de la ciudad.

OFICINAS-AYUNTAMIENTO: Se autorizó el gasto de \$3531.75, importe de los libros e impresiones que deben mandarse hacer para llevar la cuenta general del Ayuntamiento en el año de 1901.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se le descontará a Francisco Marín la suma de \$33.32 que como celador de la Cárcel de Ciudad debe al Banco de la Policía.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 248 de la Calzada de la Reforma, propiedad del Lic. N. Mayo Zorrilla, no causa el impuesto de aguas y atarjeas.

IMPUESTOS-MATERIALES: Se rechazó la solicitud de Fernando Rueda, quien había pedido que se modificara la liquidación que practicó la Administración de Rentas Municipales por los materiales de construcción que invirtió en la obra de su casa no. 12, 3a calle de Hidalgo.

AGUAS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Se aprobó que Antonio Luna pagara en abonos el adeudo que por contribución de aguas reporta su casa no. 6, calle de las Moras.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le cobrara a Ana León de Rivas, la liquidación respectiva desde la fecha en que adquirió la casa no. 1, callejón del Ratón, a fin de que entere la diferencia que por el impuesto de pavimentos y atarjeas resulte a su cargo, en el concepto de que no se cobrará a la expresada señora recargo alguno por tratarse de reforma de liquidación.

ALUMBRADO: Se rechazó la solicitud de Enrique Ugalde, quien había pedido comprar los faroles y demás accesorios que sirvieron para el antiguo alumbrado de trementina, pues esa venta se le hizo a Ignacio Aguirre.

NEGOCIOS JUDICIALES: Se nombrarán dos ingenieros para que dictaminen sobre los puntos a que se refiere el juzgado 3o correccional sobre la averiguación criminal que está siguiendo dicho juzgado.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Se permitió que Pedro N. Barrera, albacea de la sucesión de su hijo Jesús, pagara en abonos el adeudo que por impuesto de pavimentos y atarjeas reporta la casa no. 3, calle de la Corma, Barrio de los Ángeles.

PALACIO MUNICIPAL-OFICINAS: Se autorizó el gasto de \$234.66, valor de 21 cortinas para los balcones del Palacio Municipal que va a construir Jesús Ramírez.

CALLES-PROLONGACIÓN: Se dio primera lectura al dictamen que solicitó se aprobara el contrato celebrado con la compañía de Seguros "La Mutua", por la que ésta le vendió al Ayuntamiento un inmueble.

AGUAS: Se dijo que se diera media merced de agua a la casa en construcción situada en la esquina de la calzada de la Reforma y Avenida París.

POLICÍA-FOTOGRAFÍAS: Se dio permiso para que Basilio Argil trasladara la tienda de campaña para la venta de retratos que tiene establecida en la Plazuela de San Lucas, a la Plazuela de Martínez de la Torre.

DIVERSIONES-IMPUESTOS: Se dio permiso para que los Sres. F. M. Rodríguez y compañía continuara pagando la cuota de 50 centavos diarios por arrendamiento del terreno que ocupa con su salón de variedades, mientras se ejecutan las obras del Saneamiento en la Plazuela del Jardín.

DIVERSIONES-CABALLITOS-SALUBRIDAD: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que dictaminara si el volantín denominado "Volantín Manuel de Caballitos", situado en la 5a calle de Ignacio Hernández no. 3, propiedad de Juan Abarca, reúne las condiciones que exige el Código Sanitario.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se pidió que se informara si el circo que está en la 7a calle de Vidal Alcocer, propiedad de Emilio Rivera, reunía las condiciones que previene el código sanitario.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se pidió que se informara si el circo situado en la calle del Ferrocarril Central no. 1, propiedad de Pedro León, reunía las condiciones que previene el Código Sanitario.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se dio permiso para que José Juárez, representante del circo popular, pudiera establecer un jacalón en la plazuela de Juan José Baz, a fin de dar funciones de circo.

9 de noviembre.

OBRAS PÚBLICAS-SIFÓN: La Secretaría de estado y del Despacho de Comunicaciones quedó enterada que se autorizó el gasto para la ayuda de la construcción del sifón que debe dar paso a las aguas del Río de la Piedad por debajo del Canal Nacional.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para la compra de libros e impresiones necesarios en la Administración de Rentas Municipales para llevar la cuenta de la Municipalidad en el año de 1901; el gasto para las 21 cortinas para los balcones del Palacio Municipal; y el gasto para establecer la entubación principal del agua en las calles de Pane.

LIMPIA-BASURAS-HOSPITAL JUÁREZ: El Comisario del Hospital Juárez pidió que se enviaran por tres o cuatro días, dos carros para que saquen las basuras y algodones del Hospital.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se dijo que ya se habían librado órdenes para permitir el despacho libre de derechos en Ciudad Juárez de 27 kilogramos de residuo de petróleo para la Compañía de Pavimentos de Asfalto.

LIMPIA-RENTAS: El Gobierno del Distrito autorizó el aumento de la renta del local en el que se guardan los carros de la limpia de la 7a demarcación de Policía.

CÁRCELES-PRESOS: El Administrador de la Cárcel General avisó que el número de presos alimentados en la Cárcel, en el mes de octubre, fue de 2872.

CÁRCELES-LIMPIA: El Alcaide la Cárcel General participó que los caños de desagüe están azolvados por la parte exterior.

SANEAMIENTO-DRENAJE: Los vecinos de la 7a calle de Guerrero pidieron que se llevara a cabo, cuanto antes, las obras del drenaje que se han comenzado.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se nombró a Adalberto Aguirre escribiente de la Cárcel de Ciudad, pues no se presentó ante dicho empleo Germán Aguirre. Debido a que Porfirio Ramírez no se presentó a desempeñar el empleo de Celador de primera de la Cárcel de Ciudad, se nombró para dicho cargo a José G. Monroy, y para el de celador de segunda, a Exiquio Pérez.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió noticia de las multa que impuso durante el mes de octubre.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-FERROCARRILES: Los Sres. Letellier y Vezin comunicaron que corrigieron los inconvenientes existentes en el Mirador de la Alameda, y que los obstáculos en las calles de Mina y Juan Carbonero son debido la nueva línea de los Ferrocarriles del Distrito.

SANEAMIENTO: Se remitió el plano con las reformas necesarias en las vías de los Ferrocarriles del Distrito que están en la calle 4 Norte, Avenida 25 Poniente, Avenida 1 Poniente, y en las calles de Mina, a fin de que no estorben en la ejecución de las obras del Saneamiento.

JUNTA DIRECTIVA DEL DESAGÜE DEL VALLE: Se remitió al Ayuntamiento el acta levantada con motivo de la entrega de las obras del desagüe del Valle, a la Secretaría de Comunicaciones y obras Públicas. Se adjuntaron fotografías.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$20000 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el cuarto bimestre de 1900.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se recibió la fianza otorgada por la *American Surety Company of New York*, a favor del Administrador de Rentas Municipales para caucionar el manejo de Mariano Botello como recaudador de Mercados.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El director de Obras Públicas remitió el acta levantada al recibir el pavimento construido por *The Barber Asphalt Paving Company* en la calle de los bajos de San Agustín.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS: El Director de Aguas cambió la toma de agua de la casa no. 3, calle del Puente de los Esquiveles.

AGUAS: Se dio media merced de agua a la casa no. 4, calle el Montón (1406 Calle Sur A. 13).

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: José G. Monroy tomó posesión del empleo de celador de primera, Exiquio Pérez del de celador de segunda, y Adalberto Aguirre del de escribiente.

FIADORES DE TRABAJADORES: Lewis H. Parry, Gerente de la *American Surety Company of New York*, remitió la fianza para caucionar el manejo de Agustín Aveleyra como Administrador del Rastro de Ciudad.

KIOSCOS-COCHES: Martín Fernández pidió que se le permitiera continuar con su kiosco en la esquina de las calles de Patoni y Bucareli, pues le sirve para su sitio de coches ahí establecido.

AGUAS-ENTUBACIÓN: Joaquín Alva remitió la cuenta de la entubación del callejón del Horno (calle Sur 21), y pidió una toma de agua para su casa no. 2.

FERROCARRILES: Charles Clegg, Superintendente General de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito Federal, pidió que se aclarara el acuerdo que le permitió ocupar provisionalmente algunos tramos de calles en la Colonia Hidalgo, en el sentido de que permanezca una vía en la calle de Balderas.

AGUAS-IMPUESTOS: José Aricas Caballero insistió en que se declarara que no debe pagar el impuesto de aguas por sus casas núms. 17 y 18 de la Cerca de San Lorenzo.

COCHES-IMPUESTOS: Andrés Rosales pidió que se le eximiera del pago del impuesto de un carruaje.

IMPUESTOS-CASAS DE HUÉSPEDES: Vicente Colás pidió que el impuesto por una casa de huéspedes que tiene establecida en el no. 14, callejón del Espíritu Santo, se le cobre desde el día en que tomó en arrendamiento la finca.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Leandro F. Payró, por *The Barber Asphalt Paving Company*, pidió la libre introducción de 27 mil kilos de residuo de petróleo que deben llegar a la Aduana de Ciudad Juárez para la construcción de los

pavimentos de la Capital.

PANTEÓN MUNICIPAL-EXHUMACIONES: Jesús Carmona dijo que exhumará los restos de Juan B. Navarro y de Ignacia S. de Navarro, que ocupan las fosas de 3a y 6a clase en el lote del Colegio Militar del Panteón de Dolores, y desea depositar los restos en la fosa de 2a clase del mismo Panteón en que está inhumado el cadáver de Delfina Navarro.

DIVERSIONES: Ortiz Gallardo y compañía, pidieron permiso para establecer en la sexta calle del Reloj, esquina a la de los Parados, una Sucursal de su Exposición Imperial.

DIVERSIONES-TIRO DE SALÓN: Ramón Gómez del Castillo pidió permiso para establecer una tienda para tiro de Salón en la Plazuela de la Alamedita y otra en la de Tezontlale.

ESTANCIA DE VACAS: Andrés Córdova, por Nazario Cortés, pidió permiso para establecer una estancia de vacas en el no. 1, 9a calle de Nonoalco.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Alfonso Cárdenas pidió una licencia para separarse de su empleo de escribiente de la Administración de Rentas Municipales.

AGUAS-CAÑERÍAS: José Méndez Estrada pidió una toma de agua para la casa no. 1, 1a calle del Gobernador (Calle Sur 18), instalando por su cuenta la cañería.

OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: F. Torres Anzorena pidió licencia para separarse de su empleo de escribiente de la Dirección de Obras Públicas.

PASEOS-ALAMEDA-INODOROS: El Administrador del Ramo de Paseos enteró \$55.54 por los inodoros de la Alameda.

RASTRO-INFORMES: Se mandó publicar el informe que remitió la comisión de rastro sobre el estado de las enfermedades encontradas en el ganado sacrificado para el consumo público en Octubre, y el cuadro en que manifestó el número de expendios visitados.

DIVERSIONES-CIRCOS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no se debía exigir que se hicieran obras sanitarias en el circo establecido en la Plazuela de la Concepción, a menos que permanezca por más de dos meses, y en tal caso deberá instalar algunos excusados.

CONCURSO CIENTÍFICO NACIONAL: Se nombró una comisión para que asistiera al Concurso Científico Nacional en la que Fernando Altamirano tendrá la Presidencia como Director del Instituto Médico.

OBRAS PÚBLICAS: Se consultó el gasto para la compra de tres niveles con sus

miras y un teodolito para el servicio de los Ingenieros de Ciudad.

RELOJES: Se consultó el gasto para la compra y colocación de una carátula de lámina para el reloj público que se encuentra en la escuela para niños situada en la calle Real de Santa Ana.

ESTABLOS: Se consultó el gasto para la compra de 500 esqueletos impresos del Inspector de Establos.

LIMPIA-RENTAS: Se consultó el aumento de la renta mensual de la casa no. 10, 1a calle del Pensamiento, la cual es ocupada por los carros de la Tercera Demarcación de Policía.

FESTIVIDADES-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: Se autorizó el gasto de \$2500 por cuenta de lo que se erogará en la solemnidad del 1o de diciembre en que tomará posesión del cargo de Presidente de la República, el general Porfirio Díaz.

LIMPIA-PALACIO MUNICIPAL: Se autorizó el gasto de \$3000 para el aseo de la fachada del Palacio Municipal.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le cobrará a Manuel Cortina e Icaza el saldo del impuesto de pavimentos y atarjeas por las casas no. 5, de la 13a calle de Bucareli, esquina a las calles prolongación de las del Ayuntamiento; y núms. 2, 3, 4 y 5 de la calle Prolongación de las del Ayuntamiento. Por cada finca pagará desde diferentes fechas. Se declaró que la casa no. 6, misma prolongación de las del Ayuntamiento, no causa el impuesto de pavimentos y atarjeas.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se aprobó el gasto de \$79.23 para cubrir el honorario del 2% que corresponde a los Recaudadores del ramo de Mercados hasta septiembre de 1900.

AGUAS-IMPUESTOS: Se dará posesión de media merced de agua a la casa no. 2, calle de San Salvador el Seco (C. 5 1 no. 2250), de la que es encargado V. Sánchez Gavito. Se le cobrará a dicho señor el impuesto de que se trata desde el mes de julio de 1899.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se dio permiso para que Mariano Álvarez diera funciones de circo en un terreno de propiedad particular ubicado en la Plazuela de la Concordia, frente a la Primera Demarcación de Policía.

DIVERSIONES-JACALONES-MULTAS: Se le dijo al dueño y empresario de un jacalón establecido en la plazuela de San Juan, que deberá cerrarlo, debido a que lo amplió sin dar aviso al Ayuntamiento. Por lo mismo se le multará con \$50.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se le concedió licencia a Alfonso Cárdenas para que se separara del empleo de escribiente de la Administración de

Rentas Municipales. Lo sustituirá Domingo Trueba.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Guillermo de Landa Escandón estableciera la cañería para surtir de agua la casa no. 629 de la calle de los Inválidos (calle 20 Sur). Una vez terminada la obra, se le dará media merced de agua.

AGUAS-TEMPLOS: Se dio permiso para que Manuel Portugal y Carrera cambiara la toma de agua que disfruta la casa no. 1, 1a calle de Zarco (Calle Norte 8 no. 100), para el abono del templo de San Hipólito.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dijo que para hacer más práctica y fácil la limpia de cañerías en las calles que se van a pavimentar nuevamente, que se coloquen las cañerías debajo de las banquetas. También se dijo que los hilos vitrificados se pusieran solamente de cierta a cierta distancia en las calles pavimentadas con asfalto para pasar las cañerías de tomas de casas particulares de uno a otro lado de la calle.

LIMPIA-RENTAS: Se rechazó la solicitud de J. M. Beurang, quien pidió que se aumentara la renta del corral situado en el callejón de Amores, lugar que arrienda el Ayuntamiento para el servicio de la limpia de la 6a demarcación, pues se piensa desocupar el lugar.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se abonará el sueldo respectivo a Mariano Botello, recaudador de mercados, a contar desde el 1o de octubre.

PASEOS-JARDINES: Se le dijo al Administrador General de Paseos que proporcionara al Inspector de la 3a Demarcación de Policía algunas de las plantas que solicita para la reconstrucción del jardín de la Plazuela del Tequesquite.

DIVERSIONES-FRONTÓN: Se dio permiso para que Francisco Plaza diera espectáculos en el Frontón Fiesta Alegre (Jai-Alai), en lugar de "El Nacional".

CÁRCELES-ACTAS: Se agregó a sus antecedentes el acta de la entrega de la Cárcel Municipal.

OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: Se dio licencia para que Francisco Torres Anzorena se separara del empleo de primer escribiente de la Dirección de Obras Públicas. Lo sustituirá Manuel Arteaga Téllez, y a éste Néstor Barón.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: Se dio permiso para que el Ingeniero Francisco Prado y Tapia construyera un puente sobre la zanja cuadrada.

TERRENOS: Se adjudicará a Enrique Lobato la faja de terreno que corresponde al frente de su casa no. 3, callejón del Triunfo.

SANEAMIENTO-DRENAJE: Se le dijo a Benigno Uribe y demás signatarios, que

se dirigieran a la Junta Directiva de las Obras del Saneamiento para procurar que las obras del drenaje se establecieran hasta la Plazuela de San Antonio Tomatlán.

FERROCARRILES: Se archivó el expediente relativo a haberse aprobado el proyecto de modificación de algunas líneas de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS-LIMPIAS: Se le dijo a Dionisio Rodríguez y demás signatarios que se procedió a limpiar los caños descubiertos en la 3a calle de Santo Tomás.

FERROCARRILES: Se autorizó que el Ministerio de Comunicaciones construyera y explotara una línea de ferrocarril entre la Estación del Ferrocarril de Veracruz y los terrenos en que se está construyendo el Palacio del Poder Legislativo. Se leyeron la bases bajo las cuales se tendrá que sujetar el Ministerio para poder explotar la vía.

OBRAS PÚBLICAS-MATERIALES-AYUNTAMIENTO DE TACUBA: Se le dijo al Ayuntamiento de Tacuba que puede disponer de las tapas que solicitó, debiendo recibirlas en los lugares que indique la Dirección de Obras Públicas.

TERRENOS: Se dijo que no era posible adjudicar a Luis B. Velásquez el terreno que solicitó.

ALUMBRADO: Se volvió a las comisión de obras públicas y alumbrado el dictamen acerca de la conveniencia o no, de otorgar a la Compañía de Luz Calor, y Fuerza Motriz, la prórroga que solicitó.

13 de noviembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que se invertirá en el aseso de la fachada del Palacio Municipal.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Adalberto Aguirre tomó posesión del empleo de escribiente de la Cárcel Municipal; José Monroy del de celador de primera; y Exiquio Pérez del de segunda.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El administrador de Rentas Municipales remitió al Banco Nacional \$50 mil pesos por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el cuarto trimestre de 1900.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar del corte de caja extraordinario que practicó el Contador Mayor de Hacienda.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta del Ayuntamiento por Octubre.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Director de Obras Públicas remitió el acta levantada al recibirse el pavimento construido por la Compañía “Barber” en la calle de San Agustín.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS-ENTUBACIÓN-CAÑERÍAS: El director de aguas avisó que llegó a la ciudad el cargamento que en su segundo viaje trajo de Nueva York el vapor “Matanzas” para la entubación de las aguas de la ciudad. También avisó que llegará al puerto de Veracruz el vapor “Ythaka”, que trae completo el pedido hecho a los señores Youg y Compañía.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 3, rinconada de la Plazuela de San Lucas, accesoria letra A; no. 2, callejón de Girón (717 Calle Norte A 13); a las Obras del Palacio Nacional en la calle de Moleros y 19 de San Antonio Tomatlán; no. 9, 1a de Mesones (Avenida Oriente 14); no. 2502, calle de Miguel López (Calle Norte); s/n de Bucareli (Calle Sur 12); 1805, calle de Salazar, esquina con la el Presidente (calle Sur 16); no. 2, 2a del Pino (Calle Norte 26); no. 1, 2a del Pino; s/n de la Avenida Reforma 4.

OBRAS PÚBLICAS-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de policía remitió noticia de las calles de la Demarcación en que hay escombros, con expresión de las compañías o corporaciones a que pertenecen.

PASEOS-JARDINES: El Administrador de Paseos quedó enterado del acuerdo relativo a que se proporcione al Inspector de la 3a demarcación de Policía algunas plantas para la reconstrucción del jardín de la plazuela del Tequesquite.

CASAS-ORNATO-PALACIO DE HIERRO: Enrique Tron, por el “Palacio de Hierro”, pidió que se le admitieran las modificaciones que expresa en la obra relativa al cobertizo de cristales que se le permitió colocar en la fachada Sur del edificio del “Palacio de Hierro”.

ALUMBRADO ELÉCTRICO-ORNATO: C. Preciado pidió permiso para colocar en la fachada de la casa no. 8, calle del Coliseo Viejo, unos grifos que sirvan de ornato y para el alumbrado con luz eléctrica.

MERCADOS-LICENCIAS: Juan Obscuras pidió licencia para separarse el empleo de Administrador de Mercados.

AGUAS-LLAVES: Manuel Lozano y Castro pidió permiso para establecer una llave baja en la instalación del agua de la casa no. 6, calle de Nuevo México.

AGUAS: Enrique Coudet pidió que se le diera una toma de media merced de agua para la casa no. 15, calle de Victoria (47 Avenida Poniente 10).

ESTABLO DE VACAS: Aurora Fernández, viuda de González, pidió que se le permitiera abrir un establo de vacas de ordeña en la casa llamada "Rancho del Paraíso".

FERROCARRILES: Charles Glegg, superintendente general de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito Federal, dijo que el señor F. P. del castillo, secretario y tesorero del Consejo de Administración, firmará la correspondencia oficial de la compañía durante su ausencia.

VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Leopoldo Ocampo pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeudo por impuesto de una bicicleta.

POLICÍA-POSTES: Ed. C. Daffles, por la cía. Mexicana de Gas y luz Eléctrica, remitió relación especificada que marca la ubicación y le número que le es indispensable a la cía. conservar y cuyo número exacto es de 883.

POLICÍA-ALUMBRADO ELÉCTRICO: Ed. C. Daeffles, por la cía. Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, manifestó que hechas las averiguaciones respectivas, considera irresponsable al a cía. del accidente ocurrido en uno de los circuitos de la luz eléctrica.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS-PENSIONES: Ignacio Marino solicitó una pensión por los servicios que prestó en la Administración de Rentas Municipales.

CERTIFICADOS DE NATURALIZACIÓN: José Traverzo y Márquez renunció a su nacionalidad española.

AGUAS-MEMORIAS: Se mandó publicar la memoria que remitió el director de aguas relativo a los trabajos ejecutados por la dirección del ramo durante el mes de octubre.

AGUAS-LLAVES: Se dio una lista de las casas en las que se concedió permiso para establecer una llave baja en las tomas del agua.

HONORES FÚNEBRES: Se nombró una comisión para que asistiera la traslación de los restos del sr. Vidal Alcocer al Panteón de Dolores.

AGUAS-ENTUBACIÓN-IMPUESTOS: Se le abonará a Joaquín Alva la suma de \$104.55 por mitad del costo que tuvo la entubación principal del agua en el callejón del Horno, haciéndose ese abono por cuenta del impuesto de aguas que causa la finca marcada con el no. 2 de dicho callejón. Igual suma se abonará a Ramona Montes de Oca por mitad del precio de la misma entubación, haciéndosele le abono por cuenta del impuesto de aguas que cause la finca marcada con el no. 5, mismo callejón.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se cortará la toma de agua que tiene la casa no. 4, calle de Santa Teresa la Antigua, propiedad de Mateo Plowes, pues en dicha

finca se construyó un pozo artesiano.

AGUAS: Se cambiará la cuenta del agua que ha llevado al casa no. 14, calle del Puente de la Misericordia, poniéndola a la casa no. 9 de la calle de la Cerca o Espalda de San Lorenzo (Avenida Oriente 11 no. 94), propiedad de Dolores Ortega de Vega.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le dijo a José Arias Caballero que para resolver la solicitud en que insiste que se declarara que la casa no. 17, calle de la Cerca de San Lorenzo no causa el impuesto de aguas por no producir una renta menor de \$200 anuales, deberá presentar los comprobantes respectivos.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se transcribió a la Secretaría de Hacienda la solicitud de Leandro F. Payró por *The Barber Asphalt Company*, para que librara a la Aduana de Ciudad Juárez la orden telegráfica para que diera entrada libre a un carro tanque con 27 mil kilos de residuo de petróleo.

OFICINAS-OBRAS PÚBLICAS: Se autorizó el gasto para comprar tres niveles con sus miras y un teodolito para el servicio de los ingenieros de Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le dijo al Director de Obra Públicas que se recibieron de la Secretaría del Ayuntamiento las actas levantadas en las que se constó que se recibió el pavimento de las calles 1a y 2a de la Monterilla y de la calle de los Bajos de San Agustín, construidas por la *Barber Asphalt Paving Company*.

RELOJES: Se autorizó el gasto para la compra y colocación de una carátula de lámina para el reloj público que está en la Escuela para niños, situada en la calle Real de Santa Ana.

IMPUESTOS MUNICIPALES-EMBARGOS: Se transcribió al Gobernador del Distrito para conocimiento de la Secretaría de Gobernación, la solicitud de Rita Roja de Peña, quien pidió que se suspendiera el embargo practicado por no haber pagado la contribución de pavimentos y atarjeas de la casa no. 8, del Cacahuatal de San Pablo.

SECRETARÍA MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se autorizó el gasto de \$500 que se entregarán al archivero oficial de la Secretaría Municipal, Juan Yúdico, como remuneración por sus trabajos en la revisión e investigación de los títulos sobre propiedades de agua que se han presentado en el año de 1800 a la fecha.

AGUAS-PROYECTOS: Se aprobó el contrato celebrado con el Ingeniero Manuel Marroquín y Rivera para que forme el proyecto general del servicio de aguas, los estudios de las reformas de los acueductos, la revisión y complemento del proyecto de distribución de cañerías, y en general, las mejoras convenientes en el servicio del ramo de aguas. Para ello se aprobó el gasto de \$16000 que se pagaran al sr. Marroquín. Se leyó el contrato y en él se especifica los estudios que

realizará el mencionado Marroquí, y cómo se efectuará el pago de sus honorarios.

AGUAS-IMPUESTOS: Se dará media merced de agua a la casa no. 3 de la Rinconada de Santa María la Redonda (Calle Norte R. 2 número 1311), de la que está encargado V. Sánchez Gavito. El impuesto por dicha toma de agua se cobrará al expresado señor desde el sexto bimestre de 1896.

PROLONGACIÓN DE CALLES-ALINEAMIENTOS: Se aprobó el proyecto de alineamiento y prolongación de la calle 16 Sur, presentado por Luis Elguero en representación de la Compañía de Mejoras de Terrenos de Chapultepec, así como el de la formación de manzanas. Las contribuciones que causen los predios que se construyen en las nuevas manzanas y que queden situados dentro de los terrenos pertenecientes a la citada cía., se considerarán comprendidas en las estipulaciones del contrato de septiembre de 1898.

RASTRO-EMPLEADOS: Se autorizó el gasto de \$34.55 para pagar un mes y medio de sueldo a un nuevo velador para el Rastro General de Peralvillo.

OBRAS PÚBLICAS-COMPOSTURAS: Se le dijo al Inspector de la 3a Demarcación que la mayoría de los defectos de las calles pertenecientes a su demarcación, han sido arreglados.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se transcribió a la Junta Directiva del Saneamiento la nota del representante de la *Neuchatel Asphalt Company*, suplicándole que obligue a los contratistas a cumplir lo prevenido en el artículo 7o de las especificaciones respectivas.

TERRENOS: Se le adjudicará a Rivero Vidal el callejón del 15 de mayo.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: Se dio permiso para que la Compañía del Ferrocarril de Xico y San Rafael, cuyo director es Cesar F. de la Reguera, construyera cuatro puentes y un empalizada en el tramo de la zanja cuadrada del sur que queda comprendido dentro de los terrenos de la Estación. Se leyeron las condiciones para que se llevara a efecto dicho permiso.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Pedro Lascurain estableciera un ramal de cañería para surtir de agua la calle Sur 412. Una vez terminada la obra, dicho señor solicitará las tomas de aguas necesarias para cada una de sus fincas.

DIVERSIONES: Se pidió que se emitiera un dictamen respecto de si el local situado en la esquina de las calles del Reloj y los Parados, y en el que los Sres. Ortiz Gallardo y Compañía pretenden dar exhibiciones del espectáculo denominado "Exposición Imperial", reúne las condiciones que exige el código sanitario.

DIVERSIONES-TIRO DE SALÓN: Se dio permiso para que Ramón Gómez estableciera en cada una de las Plazuelas de la Alamedita y Rinconada de

Tezontlale, un jacalón destinado al juego de tiro al blanco.

DIVERSIONES-SALÓN PARA PATINAR: Se mandó archivar el expediente relativo a la solicitud de Fernando Veraza para establecer en la glorieta central de la Alameda un salón de patinar.

16 de noviembre.

OBRAS PÚBLICAS-CALZADAS: Se dio aviso de que el Departamento de Comunicaciones está atendiendo al buen estado de la calzada de la Piedad, así como a su riego.

RASTRO-DESAGÜE: El Jefe de la División del Valle de México de la Comisión Hidrográfica, propuso que se retirara el desagüe del nuevo Rastro de Ciudad, alejándolo del Río Consulado.

CÁRCELES: El Alcaide la Cárcel General manifestó que no se le entregaron los útiles de escritorio y demás objetos que se pidieron en el mes de octubre, por lo que pidió que en lo sucesivo se le entregue la cantidad que para dichos gastos se apruebe mensualmente.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto de \$79.23 para honorarios que corresponden a los recaudadores de mercados; el gasto que se erogará para la solemnidad por la reelección del General Porfirio Díaz; que se le concediera licencia a Francisco Torres Anzorena para separarse del empleo de primer escribiente de la Dirección de Obras Públicas, sustituyéndolo Manuel Arteaga Télles, y a éste, Néstor Barón; y que se le concediera licencia a Alfonso Cárdenas para que se separara del empleo de escribiente de la Administración de Rentas Municipales, nombrándose en su lugar a Domingo Trueba.

SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad remitió noticia de 346 albañales que los contratistas de las obras del saneamiento construyeron durante el mes de septiembre.

OBRAS PÚBLICAS-FUENTES-AGUAS-SANEAMIENTO: El director de las obras del saneamiento manifestó que en el cruce de la calle Norte 12 y Avenida Poniente 21, hay un fuente seca que debe ser suprimida para el mejor trazo de la atarjea.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se pidió se autorizara el gasto de \$30 para el sueldo de Mariano G. Sosa, escribiente.

NEGOCIOS JUDICIALES: Se nombró al síndico 2o para que asistiera a la diligencia de jurisdicción voluntarias promovidas por Guillermo M. Jáuregui para que se le dé posesión judicial de la casa no. 11, 1a calle de la Amargura.

NEGOCIOS JUDICIALES: El juzgado 4o menor preguntó si se había mandado

poner en posesión a la Sra. Jesús Venegas de un puesto en el mercado de San Juan, esto relativo al juicio que sigue dicha señora contra Gavino Hernández.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: La Administración de Rentas Municipales entregó al Banco Nacional \$50 mil por cuenta del valor del servicio del empréstito municipal para el 5% en el cuarto trimestre de 1900.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

DIVERSIONES-ZARZUELAS: El Director de Obras Públicas remitió el informe del ingeniero de la Zona Sur sobre el reconocimiento y medidas del jacalón que para zarzuela se estableció en la plazuela de San Juan.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El director de Obras Públicas remitió el certificado de recibo del pavimento de la calle de la Joya construido por la Compañía Barber.

PROLONGACIÓN DE CALLES: El Notario de Ciudad avisó que quedó firmada la escritura de venta de unas fracciones de terreno para la prolongación de la calle de "Quien lo hizo" y Calzada que sale hasta la Glorieta Colón, otorgadas por la sucesión de Romualdo de Zamora y Duque.

VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS-ADEUDOS: Guillermo J. Franco pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeuda por impuesto de una bicicleta.

DORMITORIO PÚBLICO GRATUITO: Francisco Díaz de León pidió que se le asignara una retribución mensual como Administrador del Dormitorio Público Gratuito.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Juan N. Lara pidió que se declarara que no causa el impuesto de pavimentos y atarjeas la casa no. 2, 1a calle de Tepic.

IMPUESTOS-COCHES: Francisco Martínez Baca pidió que se le exceptuara del pago del impuesto por un carruaje.

AGUAS: Romualdo Mora pidió que se colocara la toma de agua de la casa no. 10, callejón del Pacheco.

IMPUESTOS MUNICIPALES-ADEUDOS: Isabel Zapian Crath pidió que se le permitiera pagar en abonos lo que adeuda por impuestos municipales de la casa no. 7, calle de don Juan Manuel.

MERCADOS-POLICÍA: Manuel Blasio pidió que se le permitiera establecer un jacalón en la plazuela de Santa Cruz Acatlán para vender carnes fritas y barbacoa.

MERCADOS-KIOSCOS: C. Rabasa Álvarez, Juan Domingo Vila y Jaime María

Costa, pidieron permiso para instalar dos kioscos en la plazuela de la Constitución con el fin de vender bebidas refrescantes.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Carmen de Ita pidió que se declarara que no está obligada a pagar los impuestos de aguas y de pavimentos por la casa núms. 4 y medio y 4 y cuarto de la calle del Águila.

IMPUESTOS-MATERIALES: Fernando S. Rueda pidió que se mandara valorizar y medir la construcción que está emprendiendo en la casa 644 de la 3a calle de Hidalgo, a fin de que se le cobre la contribución de materiales de construcción.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: J. Xicluna pidió permiso para abrir un salón situado en la 2a calle de Plateros no. 4, para dar exhibiciones con un cinematógrafo.

DIVERSIONES-ZARZUELAS-MULTAS: Carlos Guerra pidió que se le dispensara de la multa que se le impuso, y pidió que se le concediera seguir dando espectáculos de zarzuela en el jacalón establecido en la plazuela de San Juan.

AGUAS: Ignacio Romero pidió media merced de agua para el terreno situado en la esquina de la calle de Bucareli y quinta de las Fuentes Brotantes, en donde edificará.

SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: J. A. Palomo, Gregorio Bustamante y Rafael Ramos Arizpe remitieron una lista de las personas que se suscribieron para ayudar a los gastos de la construcción de las atarjeas de las secciones 56, 58, 60 y 62 de la zona no. 2.

AGUAS: Augusto Rosales pidió que se ordenara que en la Administración de Rentas Municipales se le expedieran los recibos de la contribución de aguas por la casa no. 1, 2a calle de las Delicias, y no por la casa no. 8 de Tumbaburros.

AGUAS-ENTUBACIÓN-IMPUESTOS: Pedro Lascurain pidió que se modificara el acuerdo respectivo sobre introducción del agua a su casa en la calle Sur A. 12, obligándose a poner por su cuenta la entubación principal y abonándosele el valor de esa obra en las contribuciones de sus fincas en esa calle.

ALUMBRADO: Se dio primera lectura al dictamen que consultó que se le dijera al Gerente de la Compañía de Gas y Luz Eléctrica que el Ayuntamiento se enteró de la interrupción del alumbrado en el circuito II perteneciente a la Compañía Mexicana de Electricidad y de que va a proceder a quitar las líneas muertas que tiene.

OFICINAS-ALUMBRADO: Se consultó el gasto para el alquiler de un aparato telefónico que comunique la oficina del Alumbrado con la planta de luz eléctrica de la Compañía Mexicana de Electricidad.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$84.90 importe por un año de lámpara incandescente de 50 bujías que se instalará en el callejón de San Juan de Dios.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$437.58 que importa al año la lámpara de 2 mil bujías que se colocará en la esquina de la Avenida Balderas y Poniente 14.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$437.58 que importa al año la lámpara de 2 mil bujías que se colocará en la calle del Puente del Cuervo.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gato de \$245.34 que importa al año el foco eléctrico de 1200 bujías que se instalará en la calle 4a de Nonoalco y 1a de Zaragoza.

SECRETARÍA MUNICIPAL-OFICINAS: Se autorizó el gato de \$8.30, importe de los libros que deberán llevarse por las diversas Secciones de la Secretaría Municipal en el año de 1901.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: Se autorizó el gasto de \$70 mil pesos que la Administración de Rentas Municipales remitirá al Banco Nacional por cuenta de las cantidades que dicho establecimiento presta para pagar el servicio del Empréstito Municipal de Londres.

ALUMBRADO-FESTIVIDADES: Se aprobó el contrato celebrado con la Compañía Mexicana de Electricidad para el alumbrado decorativo con lámparas incandescentes en los cruceros de las calles, desde Plateros hasta el Puente de San Francisco con las que les son perpendiculares. Para ello se autorizó el gasto de \$1074. Se dio lectura al contrato, en él se especifica en qué calles estará el alumbrado decorativo, y cuántas lámparas se instalarán.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le dijo a Roberto T. Ducoing, por Ignacio Pombo, que deberá pagar en la Administración de Rentas Municipales la diferencia de lo que debe pagar y lo que ha estado pagando por contribución de pavimentos y atarjeas de la casa no. 18, 2a calle de Mina.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le dijo a Dolores Meléndez que deberá presentar los papeles que justifiquen que su casa no. 44, calle de Zaragoza, no produce \$200 pesos al año, a fin de que se declare que su finca no causa el impuesto de aguas.

IMPUESTOS-COCHES: Se dijo que se le cobrara Andrés Rosales la contribución por un carruaje de su propiedad, desde marzo de 1900.

TERRENOS: Se dijo que se recibirá de Víctor M. Garcés, director general y gerente del Banco Mutualista y de Ahorros, la cantidad de \$513.08 en que ha sido estimado por la Dirección de Obras Públicas el terreno que se le adjudicó en el barrio de Romita.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Se recibirá de Enrique Lobato la suma de \$26.62 por la faja de terreno que se le adjudicó para agregarlo a su casa no. 3, callejón del Triunfo con el fin de alinear el costado de la finca por el Callejón de Nava.

TERRENOS-ALINEAMIENTOS: Se recibirá de Miguel Icaza la suma de \$1228.86 por el terreno que se le adjudicó para que regularizara el alineamiento de sus casas núms. 1 y 2 de la calle de la Escondida (Avenida Poniente 12).

IMPUESTOS-LICORERÍAS: Se dio permiso a S. G. Alcocer para que pagara en dos partidas la suma de \$92, que por impuesto de licores adeuda su casa establecida en la esquina de las calles de Talavera y Puente Colorado.

IMPUESTOS-COCHES: Se rechazó la solicitud de Celedonio Fierro, quien había pedido que se le eximiera del pago del impuesto por un carruaje de uso particular.

LIMPIA-RENTAS: Se aceptó que se aumentara la renta que se paga por la casa no. 10, 1a calle del Pensamiento, la cual es ocupada por los carros de la limpia de ciudad de la 3a Demarcación de policía.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-BANQUETAS: Se rechazaron las propuestas formuladas por los Sres. Batcum Morán y Co., y por los Sres. Hetringo y M. A. Martínez, relativas a la construcción, conservación y reparación de las banquetas de las calles de la Capital. Se autorizó para que se concertara con otras compañías los contratos relativos a las banquetas mencionadas.

CALLES-LIMPIA-OBRAS PÚBLICAS: Se arreglaron los males de las calles del Barrio de San Nicolás Atzoloacan, las cuales estaban inundadas.

TERRENOS: Se rechazó la solicitud de Julia Inclán, quien había pedido en adjudicación un terreno en la Plazuela del Risco.

TERRENOS: Se le pidió a la Sra. Viuda de Palma que presentara el plano respectivo para localizar el terreno que denunció.

SANEAMIENTO-DRENAJES: Se le transcribió a la Junta Directiva del Saneamiento el ocurso de los vecinos de la 7a calle de Guerrero, en la que pidieron que se terminaran las obras allí emprendidas.

FERROCARRILES: Como aclaración de la concesión otorgada a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito en agosto, se le dijo a dicha compañía que debía levantar una de las vías que existen en la calles de Balderas, pudiendo permanecer la otra para el servicio de la nueva estación, quedando prohibido el uso en ella de otra tracción que no fuera la animal o la eléctrica.

TERRENOS-ZANJAS: Se rechazó el ocurso relativo a la solicitud para la adjudicación de la zanja cuadrada que linda con propiedades de los peticionarios

(Francisco Serrano y demás signatarios) en las calles 1a y 2a del Encino, y 2a de las Estaciones.

TERRENOS-ZANJAS: Se rechazó el ocurso del sr. Trinidad García, quien había pedido en adjudicación una zanja situada en el interior de la casa no. 217, 8a calle de la Mosqueta.

POLICÍA-POSTES-LÍNEAS TELEGRÁFICAS-FERROCARRILES: Se dio permiso para que la Compañía del Ferrocarril Nacional Mexicano procediera a reponer los postes de su línea telegráfica que no necesiten.

MERCADOS-EMPLEADOS: Se le dio licencia a Juan Obscuras para que se separara del empleo de Administrador de Mercados. Lo sustituirá Miguel León.

LIMPIA-BASURAS-HOSPITAL JUÁREZ: Se dieron las órdenes respectivas para que pasaran dos carros de limpia al Hospital Juárez para hacer el servicio de limpia.

SESIÓN SECRETA: A las 19:37 se entró en sesión secreta.

20 de noviembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para la compra de tres niveles con sus miras y un teodolito que servirán para los Ingenieros de Ciudad; el gasto para la compra y colocación de la carátula de lámina para el reloj público que está en una Escuela para niños; y el gasto para pagar un mes y medio de sueldo de un nuevo velador del Rastro de Peralvillo.

_____ : Manuel Bermejo solicitó que le fueran pagados \$269.50 que el ayuntamiento adeuda a Agustín Domínguez Tagle, y que le fueron cedidos por éste.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito avisó que suspendió por ocho días, con privación de sueldo, a Enrique Arteaga, celador segundo de la Cárcel de Ciudad.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se concediera licencia a Juan Obscuras para separarse de su empleo del empleo de Administrador de Mercados, sustituyéndolo Miguel A. León; que se le adjudicara en venta a Enrique Lobato una faja de terreno para su casa no. 3, callejón del Triunfo; que se le adjudicara en venta a Víctor M. Garcés, director y gerente del Banco Mutualista de Ahorros, una faja de terreno; y que no se aceptaran las propuestas presentadas para la construcción, conservación y reparación de banquetas.

POLICÍA-FÁBRICAS DE GAS Y LUZ ELÉCTRICA: El Consejo Superior de Salubridad dijo que con las instrucciones que se le dieron al Gerente de la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica sobre la manera de atizar sus

chimeneas, cesará la causa que motivó las quejas de los vecinos, además próximamente se trasladará la instalación a un terreno de San Lázaro.

VACAS-ESTABLOS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que las casas de vacas, vaquerías, vacadas, estancias, corrales para vacas y establos de ordeña, son una misma cosa, es decir, Establos, y por lo tanto, no se le dará permiso a los Sres. Manuel Sainz y compañía permiso para establecer una casa de vacas en la 1a calle de Guerrero.

DIVERSIONES-CIRCOS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no había inconveniente en que Eduardo Medrano abriera al público el circo que estableció en la casa no. 69, 7a de la Mosqueta (427 de la Avenida 21 Poniente).

DIVERSIONES-CIRCOS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no había inconveniente en que Emilio Rivera explotara un circo en la 7a calle de Vidal Alcocer.

DIVERSIONES-CIRCOS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no había inconveniente en que Pedro León explotara un circo que tiene establecido en la calle del Ferrocarril de Cintura.

DIVERSIONES-CABALLITOS: El Consejo Superior de Salubridad dijo que no había inconveniente en que Juan Albarca explotara el volantín de caballitos que tienen en la 3a calle de Ignacio Hernández.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL-LONDRES: El Banco Nacional remitió a *The Trustee Executors, etc., Securities Insurance Corporation Limited*, una letra a la visa por 36 mil 90 libras esterlinas, destinadas al pago del cupón, amortización y comisión en Londres, que vencerá el 31 de Diciembre.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Alfonso Cárdenas comenzó a hacer uso de su licencia, tomando posesión de su empleo Domingo Trueba.

DIVERSIONES-CIRCOS: El circo que estableció Eduardo Medrano en la 7a calle de la Mosqueta, está formado por un picadero y dos filas de bancas de madera que descansan sobre el suelo.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: s/n, Avenida Reforma 2, lotes 3, 4 y 5 del bloc 9 en la Colonia de la Teja entre Reforma 65 Sur; s/n, calle de Bucareli, edificio de la Compañía Cigarrera Mexicana; cada una de las casas sin número de la calle Reforma 6 Sur y Avenida Reforma 6; s/n de la 3a de Londres; no. 11, calle del Puente de Peredo (Avenida Poniente A. 14 no. 4); s/n, 2a de los Arquitectos (Calle Sur 30); no. 639, calle de los Inválidos (Calle 20 Sur).

NEGOCIOS JUDICIALES-MERCADOS: En cumplimiento de lo dispuesto por el Juez 4o menor, se dio orden para que se pusiera a la Sra. Venegas en posesión de los puestos 176 y 177 del Mercado de San Juan.

AGUAS-CAÑERÍAS: Leopoldo Batres, inspector y conservador de monumentos arqueológicos, dijo que en la calle de Tacuba, frente a la calle de la Alcaicería, se descubrió una cañería formada con tubos de barro, y dijo que uno de los empleados del drenaje manifestó que por las calles donde ha pasado el colector central, se encontraron esos tubos y que por ellos venía mucho agua cristalina.

AGUAS: El licenciado Rafael Ortega dijo que examinó las informaciones *ad perpetuam* rendidas por Fernando de la Garza y Curtis y Josefina del Valle de la Cueva, y las encontró con los requisitos debidos.

IMPUESTOS-LICORERÍAS: S. C. Alcocer insistió en que se le admitiera en abonos el pago que debe por su casa expendio de licores en las calles de Talavera y Puente Colorado.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Felipe Domínguez pidió licencia para separarse del empleo de Recaudador de la Administración de Rentas Municipales.

AGUAS-HACIENDA DE LEGARIA: Florentino Díaz Mercado, por Jorge Casasola, acompañó los documentos que amparan la propiedad de Casasola sobre la Hacienda de Legaria, y que justifican, por lo tanto, sus derechos a las aguas del mismo predio.

FESTIVIDADES-ALUMBRADO-CATEDRAL: Barner, por la cía., Mexicana de Electricidad, avisó que del material perteneciente al alumbrado decorativo de la Catedral, se extraviaron 50 lámparas incandescentes, y pide que el ayuntamiento lo reponga para que pueda iluminarse el 1o de diciembre.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: E. B. Hollís presentó testimonio del poder que lo acredita como representante de *The Nauchatel Asphalt Company Limited*, para que se tome razón.

IMPUESTOS-COCHES: Celedonio Fierros insistió en que se le eximiera del pago del impuesto por un carruaje.

VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS: Manuel Gómez González pidió que se le permitiera justificar que su hijo Salvador Gómez Pliego es menor de edad sólo por su aspecto, pues su acta de nacimiento está en Morelia.

RASTRO-OBRAS PÚBLICAS-LICENCIAS: Néstor Barrón pidió licencia para separarse del empleo de ayudante escribiente de la Dirección del Rastro, pues fue nombrado escribiente de segunda clase de la Dirección de Obras Públicas.

AGUAS: A. Chabaud pidió que se le permitiera instalara el agua en la casa 4035 de la Avenida Poniente 4 A.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: F. Patiño, Julián Pacheco y demás signatarios vecinos de la calzada del Maguey, al sur de las calles de Santa Cruz Acatlán, pidieron que se colocara en esa calzada uno o dos focos de luz eléctrica.

OBRAS PÚBLICAS-CALZADAS: José Porrúa y Moreno pidió que se mandara reponer una parte de la calzada de Santa Crucita.

IMPUESTOS-MATERIALES: F. Purón pidió que se hiciera de nuevo el avalúo de los materiales empleados en las casas 5, 5 y medio y 6 de la calle de Zapateros, a fin de que haga el cobro del impuesto de materiales que corresponda.

IMPUESTOS-MATERIALES: Nicolás Serrano pidió que se le diera un plazo para el pago de impuesto de materiales de construcción.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Carlos Swain pidió que se declarara que las casas núms. 2506, 2403, 2501 y 2507 de la 5a calle del Pino, no causan el impuesto de aguas por surtirse de un pozo artesiano, y por formar una sola finca.

OBRAS PÚBLICAS-LODOS: Germán Rojas pidió que no se arrojaran los lodos de la acequia de la 7a calle de Degollado sobre los muros de su casa no. 85.

AGUAS-SANEAMIENTO: Ricardo Trujillo pidió que se le concediera no reponer la instalación de agua en su casa no. 6 de la Rinconada de Manzanares, sino hasta después de que se ejecuten las obras del saneamiento.

AGUAS: Ponciana Espinosa pidió que se le concediera media merced de agua para su casa no. 1, 2a calle de Mina, la cuales estaba exceptuada del impuesto, pues no producía una renta de \$200 al año.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Antonio Icaza pidió que se declarara que la casa que ocupara la escuela del Sagrado Corazón de María, junto al Templo de San Sebastián, y que cede gratuitamente, no causa contribución municipal.

NEGOCIOS JUDICIALES: Se nombró al síndico 2o para que presente la posesión que ha de darse al actor de la casa no. 5, 4a calle de Humboldt, como resultado del juicio seguido por José Núñez contra la Sra. Clementina E. de Navarrete y sus hijos.

NEGOCIOS JUDICIALES: El síndico de la Barra avisó que asistió a la posesión de la casa no. 5, 4a de Humboldt.

AGUAS-LLAVES: Se leyeron dos listas de las casas en las que se concedió permiso para establecer una llave baja en las tomas del agua.

OFICINAS-ALUMBRADO: Se aprobó el gasto para el alquiler de un aparato telefónico que comunicará a la oficina del Alumbrado con la planta de luz eléctrica de la Compañía Mexicana de Electricidad.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó que el Banco Nacional depositara en la Aduana Marítima del puerto de Veracruz, la suma de \$17680 que importan los derechos de internación y los demás que marca el arancel por 400 toneladas de asfalto que han venido consignadas al Ferrocarril Mexicano con destino a los pavimentos de las calles de la capital.

OFICINAS-SECRETARÍA MUNICIPAL: Se aprobó el gasto \$417.77 para diversos gastos que se erogaran para el arreglo de la oficina de la secretaría Municipal.

ALUMBRADO: Se autorizó el gasto que se adeuda a la Compañía Mexicana de Electricidad.

VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Leopoldo Ocampo, quien había pedido que se le permitiera pagar en abonos lo que adeuda por un velocípedo.

IMPUESTOS-VELOCÍPEDOS: Se declaró que Manuel Gómez González no estaba obligado a pagar el impuesto por el velocípedo de que hace uso su hijo Salvador Gómez Pliego.

CÁRCELES: Se le autorizó a la Junta de Vigilancia de Cárceles que erogara el gasto de \$30 que con el carácter de remuneración se darán al escribiente Mariano G. Sosa por los trabajos que desempeñó en el mes de noviembre.

AGUAS-IMPUESTOS: Se le cobrará a Antonio Zamora el impuesto por una media merced de agua a contar desde el 22 de agosto de 1900, fecha en que se le dio posesión del líquido para su casa no. 4020, Avenida Poniente A. 2, Colonia de San Rafael.

AGUAS-ENTUBACIÓN-CAÑERÍAS: Se autorizó que Pedro Lascurain pusiera la cañería principal en la Avenida Poniente 14, y para que colocara una cañería particular, de la cañería principal mencionada, para surtir de agua las casas que construyó en la calle Sur 12.

AGUAS-FERROCARRILES: El Director de Aguas consultó si por cuenta de la Dirección de Aguas, o por cuenta de la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito, se hará el traslado de las tomas de aguas que quedaron cubiertas o debajo de los rieles al construir dicha compañía sus líneas en la 9a calle de la Magnolia.

AGUAS-CORREOS: Se le dijo a la Administración General de Correos que la causa principal de que esa oficina no recibiera el agua necesaria, es porque las instalaciones con las que cuenta para el efecto, están en malas condiciones.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Octavio de la Torre estableciera por su cuenta un ramal de la cañería que pasa por el Puente de las Guerras y la 9a calle de Degollado, para surtir de agua su casa no. 26 de la última calle. Una vez terminada la obra, se le dará posesión de media merced de agua.

AGUAS-GUADALUPE HIDALGO: Se le transcribió al Gobernador del Distrito el informe de la Dirección de Aguas sobre el mal estado de la Calzada de Guadalupe Hidalgo, indicando la manera en que se hizo la extracción de tubos de la referida calzada y la parte de su oposición que corresponde tanto al Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo como la que toca al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas.

ELECCIONES: Se aprobaron las listas en que constan las personas que deberán desempeñar el cargo de empadronares e instaladores de casillas en las próximas elecciones del Ayuntamiento y Autoridades Judiciales.

RASTRO-LICENCIAS: Se le concedió licencia a Néstor Barrón para separarse del empleo de escribiente de la Dirección del Rastro. Lo sustituirá Salvador Rivera y Río.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO-JACALONES-MULTAS: Se le permitió a Carlos Guerra que volviera a abrir el salón Teatro que tenía establecido en la plazuela de San Juan. Se le devolverá la multa que se le impuso por ampliar la superficie del teatro en cuestión.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se pidió que se informara si el salón situado en la 2a calle de Plateros, destinado a dar exhibiciones con un cinematógrafo, reunía las condiciones que exige el Código Sanitario.

ALUMBRADO: Se le dijo al Gerente de la Compañía de Gas y Luz Eléctrica que el ayuntamiento quedaba impuesto de su informe respecto a la interrupción del alumbrado del circuito VI de la Compañía Mexicana de Electricidad.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se rechazó la solicitud de los Sres. Fidencio Hernández y Roberto F. Ducoing, quienes habían pedido pavimentar 150 calles de la ciudad.

CÁRCELES-LIMPIA-CAÑOS: La Dirección de Obras Públicas limpió los caños desaguadores de la Cárcel General.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS: Se mandó archivar el expediente relativo a que se mandara quitar la aglomeración de tierra y basura que había en la calle de la Polilla.

TEATROS-SOMBRETEROS: Se mandó pasar a la comisión de diversiones públicas la moción relativa a que se prohíba a las señoras el uso de sombreros en los teatros.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se consultó el gasto de \$21785 para la pavimentación de las calles de Muñoz, Panteón de San Pablo, Topacio, Puente del Molino, Plazuela de Juan José Baz, y Callejón de la Danza, y reposición de la de Cuauhtemotzin y Calzada de la Viga.

SESIÓN SECRETA: A las 19:28 se entró en sesión secreta.

23 de noviembre.

AGUAS-CALZADAS-ARCOS: El Director de Calzadas del Distrito Federal manifestó que frente a las oficinas de la dirección, en la calzada de Belem a Chapultepec, hay un arco que quedó en pie, y el cual tiene que ser derribado.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se le concediera a Juan H. Benfield que aprovechara como fuerza motriz el excedente de las aguas del Distrito y los Leones; el gasto que se adeudan a la Compañía Mexicana de Electricidad; el gasto para tapizar muebles de la Secretaría, arreglo de campanas eléctricas, cortinas, etc.; y que se le concediera a Lauro Ariscorreta una prórroga para construir el horno crematorio.

TERRENOS: El Gobierno del Distrito remitió el plano de terreno de la esquina de las calles Avenida Poniente 27 y 2a del Ferrocarril, terreno que denunció como mostrenco María E., viuda de Palma.

HACIENDA-PRESUPUESTOS: El Alcaide la Cárcel de Ciudad remitió el presupuesto de gastos para el mes de diciembre.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Severiano Avelar fue nombrado mozo de la cárcel de ciudad.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito probó que se nombraran a Francisco Díaz Dalcourt y Antonio Rojas escribientes del Panteón Municipal, en lugar Félix Zamora e Ismael Posada; y que se dispusiera la separación de José Carmen Salazar como sobrestante mayor.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se recibiera de Miguel Icaza \$1228.36, importe del terreno que se le vendió en la calle de la Escondida; el contrato celebrado con la Compañía Mexicana de Electricidad para el alumbrado decorativo con lámparas incandescentes de los cruceros, desde las calles de Plateros hasta el Puente de San Francisco; que se aumentara la renta de la casa que ocupan los carros de la limpia de la 3a demarcación de Policía; el gasto que importan los libros que deben llevarse por la Secretaría Municipal en el año de 1901; el contrato celebrado con Manuel Marroquín y Rivera para la formación del proyecto general del servicio de aguas; y el gasto que se remitirá al Banco Nacional por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5%.

ELECCIONES: El Gobierno del Distrito pidió 60 mil boletas y 50 ejemplares de la ley electoral.

SANEAMIENTO: Ya se ordenó que se exigiera a los contratistas del saneamiento que los rellenos de los tajos se hicieran en los términos acordados por el contrato.

SANEAMIENTO: Se dio orden para que los contratistas de las obras de saneamiento activaran la terminación de las obras pendientes en la 7a de Guerrero.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales avisó que remitió al Banco Nacional \$27288.18 por cuenta del servicio del empréstito municipal del 5% en el 4o trimestre del año de 1900.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dijo que Francisco Rodríguez no ha pagado la contribución de pavimentos correspondientes a la casa no. 28, calle del Puente Quebrado, a pesar de la concesión que se le hizo.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se dijo que Néstor Barrón tomó posesión del empleo de 2o escribiente.

AGUAS-RÍO HONDO: El Inspector de Acueductos, Enrique Soto, participó que por orden del propietario de Molino Blanco, fue destapada en la taza de Río Hondo la toma repartidora de Atoto, originándose que el agua que correspondía a la data del Molino Prieto, se dividiera, yéndose una parte a Molino Blanco donde no se tiene derecho de recibirla.

AGUAS: El Director de Aguas preguntó a qué cantidad de agua tienen derecho los molinos de Constancia y de Valdés.

AGUAS: Se cortó el agua que surtía a la casa no. 4, calle de Santa Teresa la antigua.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Comenzaron a funcionar en la Colonia de Chapultepec tres focos de 1200 bujías.

ALUMBRADO: Comenzaron a funcionar las lámparas 1228, 1230 y 1206 en las esquinas del Puente y Calzada de Santa María, San Camilito y Plazuela del Jardín, y Plazuela del Jardín y Tlaxcaltongo.

CÁRCEL MUNICIPAL-EMPLEADOS: Severiano Avelar tomó posesión del empleo de mozo de oficios.

MERCADOS-LICENCIAS: Juan Obscuras avisó que comenzó a hacer uso de la licencia que se le dio para separarse del empleo de administrador de mercados.

CALLES-ESCOMBRO-ALBAÑALES: El Inspector de la 4a demarcación de policía

remitió noticia de las calles de la demarcación en que hay escombros y de las compañías o corporaciones a que pertenecen. Y agregó que en la 2a calle del Rastro, frente al no. 2, hay un albañal reventado.

ALUMBRADO: El Notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de concesión sobre instalación de gas y luz eléctrica otorgada a favor de la Compañía de Gas y Luz Eléctrica.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO-ZARZUELAS: Roberto García pidió permiso para construir un teatro salón en la Plazuela de San Lucas para dar funciones de zarzuela.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Luis Pérez Figueroa pidió que se reformara la liquidación que se hace para cobrarle el impuesto de pavimentos y atarjeas en su casa en la 3a calle del ayuntamiento y callejón de San Antonio.

AGUAS-IMPUESTOS: Joaquín y María Dolores Piedra pidieron que se les eximiera del pago del impuesto de aguas por la casa no. 2, calle de Gómez Farías.

AGUAS-ADQUISICIÓN-CERTIFICACIONES: Arturo de la Cueva, por Manuel Manterola, Andrés Barquín, Fernando de la Garza y Curtis, Loreto Gutiérrez de Areño, y Josefina del Valle de la Cueva, pidieron certificado del acta de entrega de las aguas que vendieron al Ayuntamiento y de los acuerdo recaídos al entregar las informaciones *ad perpetuam* rendidas de acuerdo con lo establecido en la cláusula 14a de la escritura de septiembre de 1900.

PANTEÓN MUNICIPAL: Cornelio M. Zurita pidió el cambio de dos sepulcros que tienen en propiedad en la quinta clase bajo los núms. 4602 y 5006 en el Panteón de Dolores.

AGUAS: Jorge Zapata pidió una toma más de agua para la casa no. 38, 7a calle de Moctezuma (229 Avenida 19 Poniente).

VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS: Florentino Villagómez pidió que se le eximiera del pago de impuesto por una bicicleta que le robaron.

DIVERSIONES-TEATROS: Adolfo Villavicencio pidió permiso para explotar el Teatro de la Palma establecido en la plazuela del mismo nombre.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Bateman Morán y Compañía presentaron proposiciones para la construcción de banquetas en las calles de la Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: A. R. Arteaga, Agapita Arteaga y demás signatarios, pidieron que se construyeran las banquetas en la calle de los Pajaritos.

DIVERSIONES-TEATRO NACIONAL: El Inspector de Teatros y Corridas de Toros

remitió el inventario de los muebles que recogió del Teatro Nacional, los cuales estaban en los palos que pertenecen al Ayuntamiento.

CALLES-AMPLIACIÓN-TERRENOS: Se aprobó el contrato celebrado con Donato de Chapeaurouge apoderado de *The Mutual Life Insurance Company of New York* (Compañía de Seguros "La Mutua"), en el que ésta se obliga a vender al Ayuntamiento y éste a comprar, numerosas propiedades urbanas para ampliar la calle del Puente de San Francisco. En el contrato se dio lectura a todas las partes de las casas y terrenos que se comprarán, y bajo qué precio.

VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS: Se dio permiso para que Guillermo J. Franco para en abonos el adeudo que reporta por el impuesto de un velocípedo. Se le dijo que para que se cortara la cuenta del mencionado vehículo, es necesario que dé aviso de que ha dejado de hacer uso de éste.

AGUAS-LLAVES: Se rechazó la solicitud de Manuel Lozano y Castro, quien había pedido que se le diera permiso para continuar haciendo uso de la llave con flotador y de la cual se surte su casa no. 6, calle de Nuevo México. Se dio permiso para que dicho señor hiciera uso de una llave baja.

IMPUESTOS-COCHES: Se le cobrará a Francisco Martínez Baca, director de la Penitenciaría de México, el impuesto por un carruaje de uso particular.

HACIENDA: Se remitió a la comisión de Hacienda el dictamen relativo a que se le devolviera a Manuel Bermejo \$269.50 que la corporación adeuda al sr. Agustín Domínguez Tagle y que le fueron cedidos al ocurso.

IMPUESTO MUNICIPALES: Se le cobrará a Manuel Cortina e Icaza, por Dolores Torriello de Bada el impuesto de pavimentos y atarjeas por la casa no. 1062, calle prolongación de las del Ayuntamiento desde abril de 1891.

CÁRCELES: Se le dijo al Gobierno del Distrito que todos los útiles y objetos que pidió el Alcaide la Cárcel, le fueron entregados.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le dijo a la Secretaría de Hacienda que librara la orden a la Aduana de Ciudad Juárez para que permitiera la libre introducción de un carro-tanque con 27 mil kilos de residuo de petróleo para que fuera despachado sin cobro de derechos para la construcción de pavimentos de la Ciudad de México.

IMPUESTOS-LICORERÍAS: Se rechazó la solicitud e S. G. Alcocer, quien había insistido en que se le dejara pagar en abonos mensuales lo que adeuda por el expendio de licores establecido en la esquina de las calles de Talavera y Puente Colorado. Deberá efectuar el pago en dos partidas iguales.

IMPUESTOS-COCHES: Se le dijo a Celedonio Fierros que mientras no compruebe que el carruaje que estuvo en sus talleres de carrocería fue con objeto

de realizarlo, y no para uso particular, deberá pagar el impuesto correspondiente.

IMPUESTOS MUNICIPALES-AGUAS: Se declaró que la casa no. 2, 1a calle de Tepito (Avenida Oriente 29 A. no. 737), esquina a la de la Nueva Tenoxtlán, propiedad de Concepción Salazar de Lara, no causa el impuesto de aguas y de pavimentos y atarjeas.

IMPUESTOS-COCHES: Se rechazó la solicitud de Guadalupe Lombardo de Fagoaga, quien había pedido que se le eximiera del pago del impuesto que reporta su carruaje.

OBRAS PÚBLICAS-IMPUESTOS-MATERIALES: Se le dijo a la Dirección de Obras Públicas que permitiera al Inspector nombrado para vigilar el pago del impuesto sobre materiales de construcción, que tomara en la misma oficina la noticia de las licencias que se expiden para obras en la ciudad.

IMPUESTOS MUNICIPALES-AGUAS-ADEUDOS: Se rechazó la solicitud de Isabel Zapiain Groh, quien había pedido que se le concediera un plazo de dos a tres meses para pagar el adeudo que por impuesto de aguas y de pavimentos y atarjeas reporta su casa no. 17, calle de Don Juan Manuel.

ALUMBRADO-PALACIO MUNICIPAL: Se aprobó el contrato celebrado con Francisco Neugebauer, por la Compañía Mexicana de Electricidad, por el que dicha cía., se obligó a reformar y aumentar la decoración del alumbrado decorativo de la fachada del Palacio Municipal. El precio por dicha instalación, quedando todo el material y lámparas de la propiedad del Ayuntamiento, será de \$3500.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se tomó razón del poder presentado por C. B. Hollis, que lo acredita como representante legítimo de la *Neuchatel Asphalt Company Limited*, constructora de los pavimentos de la capital.

AGUAS-ADQUISICIÓN-HACIENDA DE LEGARIA-RÍO HONDO: Se aprobó la minuta de contrato suscrita por el Ayuntamiento y el Lic. Florentino Díaz de Mercado, apoderado de Casasola, dueño de la Hienda de Legaria. En dicha minuta se hace la venta de cuatro naranjas de agua del Río Hondo, al Ayuntamiento de la Ciudad de México. El precio de la mencionada agua será de \$26500.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le suplicó a la Secretaría de Hacienda que, sin perjuicio de la Responsabilidad de la *Neuchatel Asphalt Paving Company*, dictara el acuerdo oportuno para el despacho en la Aduana Marítima del Puerto de Veracruz de las 400 toneladas de asfalto que se encuentran en aquel puerto y que está destinado para la construcción de pavimentos en la calles de la capital.

OBRAS PÚBLICAS-AGUAS: Se dijo que la Dirección de Obras Públicas pasara mensualmente a la comisión y dirección de Aguas, nota de las calles que necesita tener listas en el mes siguiente en la región de agua gorda y para dos meses

después en la de agua delgada.

AGUAS-RÍO HONDO-MANANTIALES: Se le dijo al Lic. Rafael Ortega que formulara un informe en que constara el resultado de sus investigaciones sobre los manantiales anotados en los títulos de propiedad de aguas de la Taza Repartidora de Río Hondo, adquiridas por el Ayuntamiento, para promover las diligencias de posesión judicial de cada uno de los manantiales sobre los que se tiene derecho.

SESIÓN SECRETA: A las 19:51 se entró en sesión secreta.

27 de noviembre.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: La Secretaría de Hacienda comunicó que, por acuerdo del Presidente de la República, se presentó a la Cámara de Diputados la iniciativa correspondiente para que se eximiera de derechos de importación al asfalto y residuo de petróleo que importan las Compañías *Barber Asphalt Paving* y *Neuchatel Asphalt Limited*, para la pavimentación de las calles de la Capital.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Gobierno del Distrito aprobó el gasto de \$17680 que importan los derechos de internación y demás que marca el arancel, por 400 toneladas de asfalto de "Val de Travers", para los pavimentos de la ciudad que construya la Compañía Neuchatel.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS-SANEAMIENTO: Los vecinos del callejón de Illescas se quejaron de que la atarjea está azolvado a consecuencias de las obras del saneamiento en las calles de Mina o Hidalgo.

OBRAS PÚBLICAS-PUENTES: El Gobierno de Distrito avisó que en la 11a calle de la Camelia se hundió un tramo del puente sobre la zanja que atraviesa dicha calle.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se concediera dos meses de licencia a Néstor Barrón como ayudante escribiente de la Dirección del rastro de Ciudad, sustituyéndolo Salvador Rivera y Río.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito remitió un ejemplar del acta de protesta presentada por Severiano Avelar como mozo de oficios de la Cárcel de Ciudad.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: El Consejo Superior de Salubridad avisó que los Sres. Ortiz Gallardo y cía., prescindieron de establecer un cinematógrafo, por lo que el reconocimiento del local es inútil.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se dijo que no había inconveniente para la salubridad pública en que se establecieran proyecciones con un cinematógrafo en la casa no. 4, 2a de Plateros.

OBRAS PÚBLICAS-AYUNTAMIENTO DE TACUBA-ATARJEAS: El Ayuntamiento de Tacuba dio las gracias por el acuerdo de la corporación, y mandó recibir las tapas de atarjeas que le regalaron.

AYUNTAMIENTO DE DURANGO-CORRIDAS DE TOROS: El Ayuntamiento de la Capital de Durango pidió un ejemplar del reglamento de las corridas de toros vigentes en México.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El director de Obras Públicas remitió el acta levantada al recibirse el pavimento de la calle de Capuchinas. También remitió el acta levantada al recibir el pavimento de la calle de Don Juan Manuel. Ambas obras fueron construidas por la compañía Barber.

CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a Demarcación de Policía remitió relación de las calles de la Demarcación en que hay escombros y de las compañías o corporaciones a que pertenecen.

FIEL CONTRASTE: El Administrador de Fiel Contraste remitió a la Junta de Vigilancia las medidas, pesas y aparatos decomisados al comercio en el último semestre de 1899, y en el año de 1900 hasta octubre.

MERCADOS-LICENCIAS: Miguel A. León avisó que comenzó a desempeñar las labores del Administrador de Mercados por licencia concedida a Juan Obscuras.

TERRENOS: El Notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de compra-venta de terrenos a inmediaciones del canal de la Viga, otorgada entre el Ayuntamiento y el Ingeniero Roberto Gayol, en representación de Iñigo Noriega, habiéndose acabado de firmar la escritura en octubre.

CALLES-BANQUETAS: Antonio Valero y Tomás S. Core presentaron para celebrar contrato, proposiciones para la construcción de banquetas.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Ernesto Cerda Espinosa pidió que se declarara que no debe pagar el impuesto de aguas por la casa no. 2720, 5a del Naranjo (Calle Norte 32), pues abrió un pozo artesiano.

AGUAS: María S. de Sea, pidió que se le reconociera la propiedad de agua de que disfruta su casa no. 1, calle del Niño Perdido.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Francisco Restori pidió media merced de agua para la casa no. 1922, calle de Zarco, la cual tiene un pozo artesiano.

AGUAS-IMPUESTOS: Alfredo A. Pallandini pidió que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por su casa no. 7, calle de Buenavista, pues no produce \$200 anuales.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Ignacio Escudero, Juan de Dios Rodríguez y demás signatarios, propietarios y vecinos de la 5a calle del Naranjo, pidieron que se pusiera un foco de luz eléctrica en esa calle, y 6a de Carpio.

IMPUESTO-COCHES: Celedonio Fierro insistió en que se le eximiera del pago del impuesto por un carruaje.

CÁRCELES-ALUMBRADO: Ignacio Aguirre pidió que se le mandara pagar la suma de \$164.65 por alumbrado de 19 luces de nafta en la Cárcel Municipal.

MULTAS-RASTRO: Francisco Cárdenas pidió que se le levantara la multa que el impuso la Comisión de Rastro.

DEPÓSITO DE OBRAS: Ignacio de la Hidalga pidió que se le devolviera la suma que enteró en la Administración de Rentas Municipales en varias partidas como depósito por las licencias de obras que detalla en una lista que acompañó, y advirtió que perdió los recibos de depósito que le expidió la mencionada oficina.

AGUAS: Ignacio L. de la Barra pidió una toma de agua para la casa no. 1019 de la calle de Ramón Guzmán, haciendo los gatos de entubación por su cuenta.

AYUNTAMIENTO-COMISIONES: Se nombró una comisión para que visitara al ciudadano Escalante, quien tuvo un cuidado de familia.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló una lista de 1156 números que estableció en diversas fincas.

ALUMBRADO: Se consultó el gasto de \$135.66 para trasladar la lámpara 2614 de la calle prolongación de las del Ferrocarril a la esquina de la 1a de la Camelia y Galeana.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó el gasto de \$490.68 que importan dos lámparas de 1200 bujías que se instalarán en la Calzada de Guadalupe Hidalgo.

AGUAS-GASTOS: Se autorizó el gasto de \$3730 que importa diversos gastos para la comisión de aguas. Se leyó una lista de los mencionados gastos.

RASTRO NUEVO: Se autorizó el gasto de \$10.60 para combustibles de las lámparas de los veladores del Rastro de Peralvillo.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se aprobó el gasto de \$4000 para el arreglo de las cuadrillas de pavimentos y de Limpia, así como para la compra de herramientas, jarcia y transportes para atender a los servicios Municipales que correspondían a la Compañía de los ferrocarriles del Distrito y que quedaron a cargo del Ayuntamiento.

BIBLIOTECA MUNICIPAL-SUSCRIPCIONES: Se autorizó el gasto de \$160 para

pagar a los editores de la publicación del *Atlas Guía General de la Capital de la República y de los Estados*, las cuatro suscripciones que remitieron.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se autorizó el gasto de \$200 que por remuneración de trabajos extraordinarios se entregarán a Eugenio Ibarro, conserje de la Administración de Rentas Municipales.

GASTOS: SE ampliará el presupuesto general de la municipalidad de 1900, con la cantidad de \$134.23 para gastos extraordinarios que se distribuirán conforme a los acuerdos que en cada caso tome el Ayuntamiento.

BOLETÍN MUNICIPAL: Se autorizó el gasto de \$107.50 por excedente de páginas del *Boletín Municipal*.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se autorizó el gasto de \$31561.1 para pagar a la compañía Mexicana de Electricidad el alumbrado eléctrico en el mes de diciembre.

ALUMBRADO-OFICINAS: Se autorizó el gasto de \$850 para pagar el alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel de Ciudad e Inspección General de Policía.

HONORARIOS-TIMBRES: SE autorizó el gasto de \$350 que por timbres y honorarios se entregarán al Notario de Ciudad por las escrituras que otorgó en el protocolo del Ayuntamiento.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se autorizó el gasto de \$21785 para la pavimentación de las calles de Muñoz, Panteón de San Pablo, Topacio Puente del Molino, Plazuela de Juan José Baz, y callejón de la Danza, y reposición de la de Cuautemotxin [sic], y calzada de la Viga.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el mes de diciembre.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 3533, calle Norte 3a Avenida de la Paz, propiedad de J. M. Melendiz, no causa el impuesto de aguas porque los productos de esa finca no llegan a \$200 de renta al año.

AGUAS-IMPUESTOS: Se dijo que la Administración de Rentas Municipales expediría en lo sucesivo los recibos por el impuesto de aguas que ha estado pagando bajo el rubro de plomería de Tumbaburros, con el nombre de casa no. 1, 2a calle de las Delicias (Avenida Poniente 18 núms. 63 y 66).

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se rechazó la solicitud de Juan Galindo Pimental, quien había pedido que se le permitiera pagar en abonos mensuales, el adeudo de \$227.58 que por contribución de pavimentos y atarjeas tiene su casa situada en la esquina de la 3a calle de Bucareli y prolongación de las del Ayuntamiento.

AGUAS: Se dijo que se diera media merced más de agua a la casa en construcción situada en la esquina de la calle de París y Calzada de la Reforma, propiedad de Enrique O. Cárdenas.

ALUMBRADO: Se dijo que una vez que se realice la instalación de la luz eléctrica en la municipalidad de Tacuba, sustituidos que sean los tres focos que se encuentran en la Calzada de San Antonio de las Huertas, que pertenecen a la Municipalidad de México, se dicten las órdenes necesarias para que sean colocados en los puntos que tienen designados la comisión.

ALUMBRADO-AYUNTAMIENTO DE TACUBAYA: Se mandó archivar el expediente relativo al oficio del Prefecto de Tacubaya, quien había pedido que se le ministraran algunos objetos y útiles del antiguo alumbrado.

ALUMBRADO-AYUNTAMIENTO DE CUAJIMALPA: Se mandó archivar el expediente relativo al oficio del Ayuntamiento de Cuajimalpa, quien había pedido que se le dieran cincuenta faroles del antiguo alumbrado.

MERCADOS: Se designó al síndico 2o para que promoviera la medida necesaria respecto al hecho del abandono inmotivado de un cajón en el Mercado Martínez de la Torre, y de un puesto en el de Santa Ana que contienen efectos pertenecientes al arrendatario Antonio Pérez, quien dejó de cubrir las cuotas respectivas.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se admitió la renuncia que hizo Manuel Arteaga Téllez del empleo de primer Escribiente de la Dirección de Obras Públicas. Lo sustituirá Francisco Urbina.

POLICÍA-GRIFOS: Se dio permiso para que el sr. Preciado colocara unos grifos en la fachada de la casa no. 8, Coliseo Viejo.

SANEAMIENTO-FUENTES: Se le dijo al Junta Directiva del Saneamiento que no había inconveniente en que se suprimiera la fuente que existe en el cruce de la calle 12 Norte y la Avenida poniente 21.

CASAS-INCENDIOS: Se les dijo a los señores H. L. Wichers y Luis Elguero por Juan A. Béistegui, que para poder resolver el asunto a que se refiere su oculto de 30 de octubre, deberán presentar el proyecto de reforma que pretenden llevarse a cabo en la reconstrucción de la casa incendiada en el Portal de las Flores.

OBRAS PÚBLICAS-PALACIO DE HIERRO: Se le dijo a Enrique Tron que se aceptaban las modificaciones que hizo al cobertizo que solicitó poner en la fachada del edificio "El Palacio de Hierro2.

CALLES-ATARJEAS: El Ayuntamiento aceptó la propuesta de los señores Ildelfonso González y otros vecinos de la colonia de San Rafael, para contribuir con cal, arena y mano de obra para la construcción de una atarjea en las dos

calles que terminan en la Avenida Poniente 4.

OBRAS PÚBLICAS-DERRUMBES: Se transcribió a la Secretaría de Hacienda la solicitud de Salvador Echegaray, quien pidió que se le permitiera derribar los pilares que obstruyen la garita antigua de Belem, al principio de Chapultepec, recibiendo en compensación el material resultante del derrumbe.

CALLES-LIMPIA: Se les dijo a los Sres. F. Cortés Alegría y demás signatarios, que la Dirección de Obras Públicas había ejecutado la limpia de las calles 3a y 4a de Alzate.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se dio aviso a la Junta Directiva del Saneamiento a fin de que procediera a retirar la pieza de fierro que obstruye el tráfico en la banqueta Sur de la 2a de Mina.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA: Se dijo que ya se limpiaron las zanjas que existen en las calles 9a de Zarco, 7a y 8a de Moctezuma.

POLICÍA-POSTES: Se le dijo al Gerente de la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica Limitada, que para poder resolver acerca de su escrito, comisione a alguno de sus empleados para que, poniéndose de acuerdo con los señores Directores de Obras Públicas y de Alumbrado, se examine la situación de los postes que se señalan en la noticia remitida y se pueda resolver si pueden o no sustituir como lo desea la Compañía.

POLICÍA-MERCADOS: Se dio permiso para que Manuel Blansis estableciera en la plazuela de San Cruz Acatlán, un puesto para utilizarlo como expendio de carne frita y barbacoa.

POLICÍA-MERCADOS: Se dio permiso para que la Sra. Santos Jiménez estableciera un puesto de aguas frescas, junto a la pilastra del arco que por el lado oriente da entrada al Portal de las Flores.

KIOSCOS-MERCADOS: Se rechazó la solicitud de los Sres. C. Rabasa Álvarez y socios, quienes habían pedido permiso para instalar dos kioscos para la venta de bebidas refrescantes en la plaza de la Constitución.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se dijo que por no haber gestionado Ángel V. de Lizardi que se hiciera a su favor la concesión que disfrutaba Ángel López para explotar un circo en la plazuela del Salto del Agua, no tiene objeto la solicitud que remitió al Ayuntamiento.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se dio permiso para que Emilio Rivera abriera al público el circo que tiene establecido en un corral ubicado en la 7a calle de Vidal Alcocer.

DIVERSIONES-CABALLITOS: Se dio permiso para que Juan Abarca explotara un volantín de caballitos en la casa no. 3, 5a calle de Ignacio Hernández.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se dio permiso para que Pedro León explotara el circo que tiene en la casa no. 1, calle del Ferrocarril de Cintura.

DIVERSIONES-TEATROS: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que concluyera si se le debía de otorgar permiso a Adolfo Villavicencio para explotar un teatro en la Plazuela de la Palma.

DIVERSIONES-CINEMATÓGRAFOS: Se dio permiso para que el sr. J. Xicluna abriera al público el local situado en la 2a calle de Plateros no. 4, para dar exhibiciones de vistas de proyección con un cinematógrafo.

30 de noviembre.

CALLES-PROLONGACIÓN: El Gobierno del Distrito aprobó el contrato celebrado con la compañía de seguros "La Mutua".

POLICÍA-MINGITORIOS-LETRINAS: El Secretario General, Manuel González Cosío, dijo que no encontraba compatible con su carácter de Secretario, el cargo de árbitro entre el Lic. Luis Grajales y el Ayuntamiento, para declarar si el primero tiene derecho a indemnización y cuál ha de ser el monto de ésta, con motivo del contrato para el establecimiento de letrinas y mingitorios públicos.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público avisó que, en vista del oficio respectivo del Ayuntamiento, ordenó por telégrafo a la Aduana de Veracruz que admitiera, en vez de depósito en efecto, una fianza que garantizara el importe de la pena que se impuso al asfalto destinado a la *Neuchatel Asphalt Company Limited*, en la inteligencia de que tan pronto como la Aduana remita el expediente relativo a la citada multa, se estudiará el caso y se resolverá en el sentido más favorable posible.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: La Secretaría de Hacienda dijo que no era posible conceder la exención de lo que importan los derechos de 400 toneladas de asfalto de la compañía Neuchatel, que llegaron a Veracruz. Sin embargo, si la cámara de Diputas decreta la exención de los derechos, se le devolverá el dinero a la mencionada empresa.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: El Secretario de Comunicaciones pidió que se le permitiera a la Compañía Hidroeléctrica de San Ildefonso, establecer un cable aéreo por las calles del Calvario y el Ejido, hasta la plaza de la República, para la transmisión de energía eléctrica para el motor que va a instalarse en el sitio en que se está construyendo el Palacio Legislativo Federal.

SANEAMIENTO-DRENAJE: Con motivo de que el colector no. 1, sólo va a llegar a la 8a calle de Sor Juan Inés de la Cruz, los vecinos de la calle del fresno pidieron que se extendiera a toda la calle de Sor Juan Inés de la Cruz.

LIMPIA-EMPLEADOS: El Comisario de la 7a Demarcación de Policía se quejó de las faltas en el servicio del Mayordomo de la Limpia.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Secretario de Hacienda avisó que se libraron las órdenes respectivas para que la Aduna de Ciudad Juárez permitiera la libre importación de 27 mil kilos de residuo de petróleo de la *Barber Asphalt Paving Company*.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: El Comisario de la 8a demarcación de Policía manifestó que procedió a investigar lo que se le ordenó sobre una cantidad de adoquines y tapas de recinto que se hayan en una ladrillera de Juan Porrás Palacios, y que con ese motivo del dueño de la ladrillera le manifestó que mandó recoger los adoquines de varias calles por orden del sr. Payró, y que las tapas de atarjea habían sido levantadas por sus carreros porque los dueños de algunas casas les habían dicho que las levantarán porque eran de su propiedad

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que importa el alquiler de una aparato telefónico que comunique la Inspección de Alumbrado Público con la planta de luz eléctrica de la Compañía Mexicana de Electricidad en la calle de Nonoalco; el contrato sobre reforma de alumbrado eléctrico de la fachada del Palacio Municipal, autorizando el gasto de \$350; el gasto para pagar la suscripción del *Atlas Guía General de la Capital de la República y de los Estados*; el gasto para remuneración de trabajos extraordinarios de Eugenio Ibarondo, conserje de la Administración de Rentas Municipales; el gasto que por timbres y honorarios se entregarán al notario de ciudad; el gasto por excedentes de páginas del *Boletín Municipal*; el gasto para gastos extraordinarios que se distribuirán conforme a los acuerdos que se dicten; el gasto para la pavimentación de las calles de Muñoz, Panteón de San Pablo, Topacio, Puente del Molino, Plazuela de Juan José Baz y Danza; el gasto para el arreglo de las cuadrillas de pavimentos y de limpia y para compra de herramientas para atender a los servicios municipales que correspondían a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito; el gasto para pagar a la Compañía Mexicana de Electricidad el alumbrado eléctrico en Diciembre; el gasto para combustible de las lámparas de los veladores del Rastro de Peralvillo; el gasto para el alumbrado de las oficinas del Ayuntamiento, Cárcel Municipal e Inspección General de Policía; el gasto para lo que tendrá que erogar la Dirección de Aguas en diciembre; el presupuesto de la municipalidad para el mes de diciembre; y la renuncia que hizo que presentó el escribiente de la dirección de obras públicas, Manuel Arteaga Tellez, y que se nombrara en su lugar a Francisco Urbina.

FERROCARRILES: El Presidente de la República aprobó el acuerdo relativo a la aclaración de la concesión otorgada a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito en lo referente a las vías férreas de la calle de Balderas.

CÁRCEL-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito remitió 14 actas de protesta de los empleados de la Cárcel de Ciudad.

CÁRCELES: El Gobierno del Distrito pidió que se librarán órdenes para que el Administrador de Rentas Municipales se sujetara a lo prevenido en la parte final del artículo 398 del reglamento general de los establecimientos penales en lo relativo al pago de sueldos y distribución de gastos.

TERRENOS: Andrés Roig denunció una zanja en el patio de la casa no. 7, Callejón de la Padera.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el nombramiento de Félix Zamora para el empleo de sobrestante del Panteón de Dolores.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República concedió permiso al ex-capitán 2o de ingenieros, Mauro Canseco, para ejercer su profesión como Ingeniero Civil.

ELECCIONES: El Gobierno del Distrito dijo que recibió 60 mil boletas y 50 ejemplares de la ley electoral.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento de Ciudad pidió que se aumentara, para el año entrante, la subvención que recibe, pues está ejecutando trabajos para el establecimiento de compuertas, tiene que pagar a la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito la remoción de algunas vías férreas, tiene que terminar la apertura del canal de Derivación y mover la maquinaria de vapor de la Piedad para el lavado de las atarjeas.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento de Ciudad avisó que dio orden para que no se recibieran las obras ejecutadas por los contratistas, mientras los rellenos se ejecuten en las condiciones estipuladas en el contrato. También dijo que no era conveniente la remoción del terreno en las excavaciones cuyo relleno se ha hecho, sino que debe consolidarse por medio de riegos abundantes.

AGUAS: El Administrador de Rentas Municipales devolvió la escritura otorgada por Teodora Pastor, viuda de Blanco y los Sres. Vidal y Velásquez de León, a favor del Ayuntamiento sobre veinte de aguas.

DIVERSIONES-TIRO AL BLANCO: No se encontró en la plazuela del Rábano el jacalón que solicitó para establecer tiro al blanco el sr. Ramón Gómez del Castillo.

POLICÍA-RETRATOS O FOTOGRAFÍAS: El director de obras públicas dio cuenta de las medidas de la tienda de campaña para vender retratos y que está al costado Sur del mercado de San Lucas.

DIVERSIONES-ZARZUELAS: El Director de Obras Públicas comunicó que no se estableció el jacalón para zarzuelas en la plazuela de San Lucas.

EMPLEADOS-IMPUESTOS: El Director de Obras Públicas pidió que se le dijera el

nombre de las personas nombradas para vigilar el pago de materiales de construcción.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El director de Obras Públicas remitió el acta del recibo del pavimento de la calle de Cadena, construido por la Barber.

POLICÍA-ALUMBRADO-ANUNCIOS-COMERCIOS: El director de Obras Públicas avisó que estaban colocados los cuatros albornates que se permitió poner al dueño de la Dulcería de la casa no. 4, 2a calle de plateros.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS: Se dio aviso de que el sr. Benfield comenzó a hacer uso del permiso que se le otorgó para usar como fuerza motriz el excedente de las aguas que conduce a la Fábrica de Belem, procedente del Desierto de los Leones.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 10, 2a calle de los Arquitectos (609 calle 50-3); s/n, calle de Milán (Calle Sur 20); no. 1, callejón de Beas (Calle Sur 18); s/n en los lotes 6 y 7, bloc 5, Colonia del Paseo Avenida Poniente 20, entre calle Reforma 4 y 5.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Alberto Cajiga Barruecos pidió que se le entregaran los adoquines, recinto y losas que están retirando de las calles céntricas, para pavimentar la 1a calle de Sor Juan Inés de la Cruz, haciendo los demás gastos por su cuenta y abonándosele la cantidad que gaste con las contribuciones que causen sus fincas en dichas calles.

DIVERSIONES-IMPUESTOS: Cástulo López pidió que se le condonara lo que debe por el circo popular que tiene establecido en la plazuela de la Aguilita.

IMPUESTOS-CASAS DE HUÉSPEDES: Mrs. Alice Detwiler pidió que se le eximiera del pago de lo que se le cobra por una casa de huéspedes.

DIVERSIONES-TEATROS: Juan Vivanco y demás signatarios se quejaron del estado en que se encuentra el Teatro Casino Guerrero.

AGUAS-IMPUESTOS: José Arias Caballero insistió en que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por la casa no. 17, calle de la cerca de San Lorenzo.

POLICÍA-CALLES: Joaquín Cuevas y Morán pidió que se le permitiera establecer un tapial durante las obras del Saneamiento, en las calles de Plateros, San Francisco y Puente de San Francisco.

FESTIVIDADES-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: Se dio cuenta del programa formado por la Comisión de Festividades para solemnizar el 1o de Diciembre la inauguración del nuevo período presidencial, siendo reelecto el General Porfirio

Díaz.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Quedó de 1a lectura el dictamen del Fiscal de la Administración de Rentas Municipales en que consultó se concediera licencia de un mes con goce de sueldo por causa de enfermedad a Felipe Domínguez, recaudador de esa oficina.

AGUAS: Manuel Manterola y la Sra. Loreto Gutiérrez de Areño, por sí y como cesionaria del Lic. Andrés Barquín, rindió la información *ad perpetuam* a que están obligados en virtud del acuerdo de Cabildo de junio de 1900, y conforme a la cláusula 14a de la escritura de septiembre, para llenar los vacíos que presentaban los títulos exhibidos por el Lic. Arturo de la Cueva.

AGUAS: Fernando de la Garza y Curtis, y Josefina del Valle de la Cueva, rindió la información *ad perpetuam* a que estaban obligados y conforme a la cláusula 14a de la escritura de septiembre para llenar los vacíos que presentaban los títulos exhibidos por el Lic. Arturo de la Cueva.

EMPLEADOS-IMPUESTOS: Se aprobó que durante el año de 1901 continuara Mariano Sánchez en sus funciones de inspector para visitar las obras interiores y exteriores de la Capital, a fin de que sea pagado el impuesto municipal sobre materiales de construcción.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que las casas marcadas con los núms. 1501, 2503, 2505 y 2507 de la calle Norte 26 Quinta del Pino, propiedad de Carlos W. Swain, no causa el impuesto de aguas, pues se surten del pozo artesiano que está en la casa no. 1, misma calle (2501 de la calle Norte 26).

EMPLEADOS-PENSIONES: Se le concedió a Ignacio Merino una pensión vitalicia de \$122.22 mensuales como primer Tenedor de libros de la Administración de Rentas Municipales.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se nombró primer tenedor de libros en propiedad al segundo señor Antonio Tapia.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le dijo a Alfredo F. Harley que se dirigiera al juzgado 2o de lo Civil para pedir la devolución del poder que le fue conferido por la *Neuchatel Asphalt Company Limited*, para celebrar el contrato para la construcción de pavimentos en las calles de la Ciudad de México.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de José Méndez Estrada, quien había pedido media merced de agua para la casa sin número en la 1a calle del Gobernador.

AGUAS: Se dio permiso para que Remualda Mora colocara la toma de agua correspondiente a la casa no. 10, callejón del Pacheco (Calle Sur 21 no. 29), frente a la puerta de entrada de dicha finca.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de A. Campero, quien había pedido media merced de agua para la casa no. 618 de la calle Reforma 5.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de A. Campera, quien había pedido media merced de agua para la casa no. 610, calle Reforma 5.

FINCAS MUNICIPALES-PALACIO DE HIERRO: Se mandó pasar al síndico 2o el expediente relativo a las obras que Enrique Tron, por la vía. "El Palacio de Hierro", debía ejecutar en una parte del Edificio Municipal, las cuales, según la dirección de Obras, no fueron ejecutadas como se debían.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se dijo que se limpió la atarjea de la calle del Ferrocarril de Veracruz.

ESTABLOS-VACAS: Se rechazó la solicitud de Manuel Sainz y Compañía, quien había pedido permiso para establecer una casa de vacas o establo, en un local de la 1a calle de Guerrero.

4 de diciembre.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió los cortes de caja de primera y segunda operación por el movimiento de caudales habido en el mes de noviembre.

CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a Demarcación de Policía remitió noticia de las calles en que hay escombros y de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen. También avisó que frente a la casa no. 9, calle Verde, hay un caño reventado.

FESTIVIDADES: El Administrador de Rentas Municipales avisó que durante la festividad del 1o de diciembre desaparecieron algunos adornos.

FINCAS-NUMERACIÓN: Julio Anderssen preguntó qué numeración es la que deberá subsistir en el lote de su casa no. 14 manzana V de los de la Colonia de San Rafael, pues se le señalaron, sucesivamente, los núms. 87 y 78.

POLICÍA-FERROCARRILES: Hassan Moreno pidió que la concesión que se le otorgó para que cruzaran la estación de Nonoalco con un ramal de vía férrea, desde la estación del Ferrocarril del Nacional a los depósitos de los solicitantes en la 12a calle de Guerrero, se modificara.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Manuel R. Heysser, por la intestamentaria de Sara Green de Heyseer, pidió que se declarara que no debe cosa alguna por el impuesto de atarjeas por la casa no. 4, 4a calle de las Artes (2400 Avenida Poniente 8).

POLICÍA-ANIMALES MUERTOS: R. M. Carmona dijo que estaba conforme con

las indicaciones hechas por el Consejo Superior de Salubridad con motivo de su proyecto para que siguiera prestando servicios de casa de utilización de despojos de animales.

AGUAS: Agustín Rodríguez, por Manuel Vidal, pidió que se le devolvieran los títulos que presentó para acreditar la propiedad de la parte de las aguas que llegan a Río Hondo y que vendió al Ayuntamiento por necesitarlo para intentar el juicio plenario de posesión.

IMPUESTOS-CANTINAS-INCENDIOS-FONDAS: Guillermo Yeeder mann pidió que se le devolviera lo que corresponde por el impuesto que pagó por el Restaurante y Cantina de la casa no. 5, calle del Coliseo Viejo, giro que clausuró con motivo del incendio acaecido.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se contestó de enterado a los avisos relativos a la exención de derechos de las 400 toneladas de asfalto de la *Neuchatel Asphalt Company Limited*.

CÁRCELES: Se le dijo a la Administración de Rentas Municipales que entregara al Alcaide de la Cárcel de Ciudad, además del importe de los sueldos de los empleados de dicha prisión, la cantidad que se le asigne para gastos.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 17, propiedad de José Arias Caballero, no causa el impuesto de aguas, pues no produce una renta de \$200 al año. Se le dijo al mencionado señor, que no se puede eximir del pago de la contribución de aguas a la casa no. 18, misma calle.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se autorizó el gasto de \$23141.35 para la construcción de las atarjeas núms. 56, 58, 60 y 62. La Administración de Rentas Municipales recibirá de los vecinos de las calles en que se encuentran las secciones mencionadas, las cantidades con que contribuyen para la ejecución de las obras.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se aprobó el gasto para la instalación de una lámpara de 2 mil bujías en la esquina de las Avenida Balderas y Poniente 14.

ALUMBRADO-REMATES PÚBLICOS: Se mandó archivar el expediente relativo al oficio en donde se dio noticia de que no hubo postores para el remate de los objetos del antiguo alumbrado de la Ciudad, y en el que se mencionó que fueron vendidos dichos objetos.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-BANQUETAS: Se autorizó el gasto para la construcción de banquetas y para la reparación de las mismas en las calles de la Ciudad que se están pavimentando por la Compañía "Barber" y "Neuchatel".

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se autorizó el gasto de \$84.90 anuales, importe de una lámpara incandescente de 50 bujías que se instalará en el Callejón de San

Juan de Dios.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se autorizó el gasto de \$245.34 anuales, importe de una lámpara de 1200 bujías que se instalará en el cruce que forman las calles 9a de Nonoalco y 1a del Sol.

ALUMBRADO: Se aprobó el gasto que importará la traslación de la lámpara no. 2614 de la calle prolongación del Ferrocarril, a la esquina de la 11a de la Camelia y Galeana.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se autorizó el gasto para instalar una lámpara de 1200 bujías en la Plazuela de Tepito.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se autorizó el gasto de \$490.68 al año que importan las dos lámparas de 1200 bujías que se instalarán en la Calzada de Guadalupe Hidalgo.

ALUMBRADO: Se le dijo al a Compañía Mexicana de Electricidad que procediera a instalar una lámpara de 200 bujías en la esquina que forman las calles del Puerta Falsa de Santo Domingo y Leandro valle.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se autorizó el gasto de \$245.34 que importará al año el foco eléctrico de 1200 bujías que se instalará en la esquina de la 4a calle de Nonoalco y 1a de Zaragoza.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se autorizó el gasto de \$437.58 al año que importará la lámpara de 1200 bujías que se instalará en la calle del Puente del Cuervo.

MULTAS-CORRIDAS DE TOROS: Se redujo a la mitad la multa que se le impuso a la Empresa de la Plaza de Toros México.

ALUMBRADO-CATEDRAL-FESTIVIDADES: Con motivo de la solicitud de la Compañía Mexicana de Electricidad, quien pidió que se reemplazaran las lámparas supuestamente extraviadas en la Catedral, se le mandó decir que los obreros de la mencionada compañía había dispuesto de esas bombillas, lo cual se había puesto, oportunamente, en conocimiento de la misma.

7 de diciembre.

LIMPIA-CARROS: El Inspector de la 7a Demarcación de Policía participó que los carros destinados a recoger las basuras, fueron reducidos a ocho, debido a que dos están al servicio del centro.

PANTEÓN MUNICIPAL: Manuela Moreno, viuda de Peralta, pidió una fosa de tercera clase en el Panteón de Dolores, por el sepulcro que posee en el de San Fernando.

AGUAS-IMPUESTOS: El Gobierno del Distrito pidió copia de la solicitud suscrita por Agustín Domínguez Tagle y que se refiere al pago del impuesto municipal por el agua para la casa no. 5, callejón de Pañeras de la Capital.

EXPOSICIONES-BUFFALO, NEW YORK: El Gobierno del Distrito remitió dos ejemplares de la circular de la Secretaría de Fomento para concurrir al a Exposición que se celebrará en Buffalo, New York.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que Mariano Sánchez continuara desempeñando el empleo de Inspector para visitar las obras interiores y exteriores de la Capital.

SANEAMIENTO: La Junta Directiva del Saneamiento expidió a la Compañía de Mejoras de terrenos del Paseo, certificado de la obra de Saneamiento que ejecutó en terrenos de su propiedad, Sección 62 de la Zona no. 4.

NEGOCIOS JUDICIALES: En el Juicio seguido por Ignacio Moreno contra Justiniano Suárez, el juzgado 2o menor pidió que se le informara bajo qué nombre pagó las contribuciones la Casilla de Tocinería situada en la calle del Niño Perdido, bajos del no. 5, así como quién fue la persona que manifestó su apertura y desde qué fecha fue ésta.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se dio avisó de que Francisco Urbina tomó posesión del empleo de primer escribiente.

AGUAS-ACUEDUCTOS: El Director de Aguas dijo que para poder hacer una rectificación en el trazo del acueducto de los Leones, cercano a Santa Fe, hay necesidad de ocupar una faja de terreno perteneciente a Serapio Ledesma, quien pidió por dicha superficie \$25.

ALUMBRADO: El Inspector de Alumbrado quedó enterado de la autorización del gasto para el alquiler de un aparato telefónico de circuito metálico que comunique la Inspección con la planta de luz eléctrica en Nonoalco.

ALUMBRADO: Se dio aviso de que la Compañía Mexicana de Electricidad cambió las lámparas de las calles de las Rejas de Balvanera y Balvanera.

RASTRO-EMPLEADOS: El Director del Rastro de Ciudad dio aviso de que Salvador Rivera y Río tomó posesión de su empleo de escribiente ayudante.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: El Administrador del Panteón Municipal avisó que Félix Zamora tomó posesión de su empleo como sobrestante mayor, y que Francisco Díaz Dalcourt y Antonio V. Rojas, de escribientes.

ELECCIONES: El Colegio Nacional de Escribanos avisó que en las Elecciones para renovación de oficios, resultó integrada la diputación que deberá funcionar en el bienio de 1901 y 1902 con el personal que expresó.

FERROCARRILES: Francisco P. del Castillo, por la cía. de los Ferrocarriles del Distrito, avisó que regresó a la Capital el Superintendente Don Charles Clegg, quien en lo sucesivo volverá a firmar la correspondencia oficial.

FERROCARRILES: Charles Clegg, por la cía. de los Ferrocarriles del Distrito Federal, quedó enterado del acuerdo relativo a que se conserve una vía férrea en la calle de Balderas.

AGUAS-IMPUESTOS: Manuel Araos, representante del Lic. Joaquín J. Araos en su calidad de Albacea de Soledad Soto Domínguez, pidió que se declarara que no está obligado al pago de las pensiones de aguas causadas por la casa no. 8, callejón del Pino.

OBRAS PÚBLICAS: Víctor M. Garcés, gerente y director general del Banco Mutualista y de Ahorros, pidió que se le permitiera segar el Canal de Derivación que expresa, y formar un pequeño parque en terreno de la municipalidad y que está comprendido entre la calzada de Chapultepec y la parte curva del Canal de Derivación que se trata de segar.

AGUAS-LICENCIAS: Salvador A. Ramírez, Inspector de Instalaciones de la Dirección de Aguas, pidió una licencia para separarse de su cargo.

CÁRCELES: Guadalupe S. Viuda de Doizelet, pidió que se le mandara pagar \$589.3 que ministró por valor de mercancías a la Cárcel de Belem.

AGUAS: Emeterio de la Garza pidió que no se le obligara a cambiar la instalación de su casa no. 1631 de la Avenida de Bucareli.

CASAS-OBRAS EXTERIORES: Adrián Fournier pidió que se le eximiera del pago de licencia por obra exterior para reconstruir la fachada de la casa no. 8, 1a de Colón.

AGUAS-ENTUBACIÓN: Josefina Silva de Cicero pidió que se le permitiera colocar entubación particular para surtir con una toma de media merced de agua a su casa no. 1, calle de las Moscas, esquina a la de Andalecio.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Rafael Villaurrutia pidió que el impuesto de pavimentos y atarjeas de su casa no. 12, calle de la Alcaicería, se le liquidara desde agosto de 1899, fecha en que adquirió la finca.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: E. B. Hollis por *The Neuchatel Asphalt Company Limited* de Londres, dijo que recibió noticia de que entró en el Puerto de Veracruz el vapor "Cayo Romano", conduciendo un cargamento de 30 mil 822 kilos, y pidió que se le diera libre introducción del asfalto y de la maquinaria que viene destinada para los pavimentos de la ciudad.

AGUAS-LLAVES: Se leyó una lista de las casas autorizadas para colocar una llave baja en cada una de sus tomas de agua.

FESTIVIDADES: Se autorizó el gasto de \$1831.70, importe de los que tuvieron que erogarse en la festividad del 1o de diciembre.

HACIENDA-EMPRÉSTITOS-BANCO NACIONAL: Se autorizó a la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para que gestionara con el Banco Nacional, un empréstito de \$100 mil pesos con el rédito que estipulo, para las atenciones de la Municipalidad para el mes de diciembre.

VELOCÍPEDOS-IMPUESTOS: Habiendo justificado Florentino Villagómez que el velocípedo de su propiedad le fue robado, no deberá pagar el impuesto que le cobra la oficina de la Administración de Rentas Municipales.

SANEAMIENTO-GASTOS: Se autorizó el gasto de \$120 que se asignará para el año de 1901 a la Junta Directiva de las Obras del Saneamiento.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que las casas núms. 2017, 2019 y 2023 de la 2a calle de las Artes, así como las marcadas con los núms. 628 y 934 de la Paz, fincas todas pertenecientes a la testamentaria de Pedro Peláez, no causan el impuesto de aguas, pues se surten del pozo artesiano que está en la casa no. 2023 de las Artes.

IMPUESTOS-AGUAS-POZOS: Se rechazó la solicitud de Alfredo A. Pellandini, quien había pedido que se le eximiera del pago del impuesto de aguas por la casa no. 7, calle de Buenavista, Avenida Poniente no. 2017, pues el pozo que se encuentra en dicha finca no es artesiano, sino común.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se cobrará el adeudo que por contribución de pavimentos y atarjeas tiene la casa no. 28, calle del Puente Quebrado Avenida 12 Oriente, no. 65, propiedad del Lic. Francisco Rodríguez.

AGUAS-FERROCARRILES: El Director de Aguas dijo que la traslación de las tomas de agua que quedaron bajo los rieles en la 9a calle de la Magnolia al construirse la línea férrea de los Ferrocarriles del Distrito en dicha calle, se hará pro cuenta de la misma Compañía, ejecutándose el trabajo por la dirección.

AGUAS-RÍO HONDO: Se le dijo al Lic. Agustín Rodríguez que se le entregarán los títulos que Manuel Vidal remitió al perfeccionarse la venta del agua que llega a la Taza Repartidora de Río Honod, y que adquirió la corporación, siempre que mande sacar copia certificada de dichos títulos.

AGUAS-CAÑERÍAS-POZOS ARTESIANOS: Se autorizó el gasto de \$855 para prolongar la cañería de la Ciudad hasta la Avenida Oriente 29 A, y el de \$980 para perforar un pozo artesiano en la Plazuela de Tepito.

AGUAS: Se autorizó el gato de \$1089 para llevar el agua de la Ciudad a la plazuela de Santiago Tlaltelolco.

FERROCARRILES-PAVIMENTACIÓN-OBRAS PÚBLICAS: Se le dijo al representante de la Empresa de Ferrocarril de Baños que diera órdenes para que se procediera a componer y arreglar debidamente la zona de pavimentos que, según el contrato respectivo, tiene obligación de ejecutar en las calles que cruza la línea del Ferrocarril.

SANEAMIENTO: Se transcribió a la Junta Directiva del Saneamiento el oficio del inspector de la 7a demarcación, en el que comunicó la solicitud de los vecinos de la calle de Fresno, para que el colector no. 1 se extienda en toda la calle de Sor Juan Inés de la Cruz.

OBRAS PÚBLICAS-ADOQUINES: Se mandó pasar al síndico 1o el expediente relativo a la investigación que el Inspector general de Policía ordenó se hiciera respecto a la procedencia de unos adoquines y tapas de recinto encontrados en la ladrillera de Juan Porrás Palacios.

CALLES-PUENTES: Se le dijo al Gobierno del Distrito que quedó arreglado el desperfecto que existía en el puente que hay sobre la zanja que atraviesa la 11a calle de la Camelia.

AGUAS: Se le dijo al Secretario de Gobernación que acreditara ante el Gobierno del Estado de México al Ingeniero Manuel Marroquín y Rivera, como encargado de los Estudios de Aguas del Ayuntamiento de México.

AGUAS: Se rechazó la solicitud de Francisco A. Collado, quien había pedido media merced de agua para la casa no. 615, calle Reforma Sur Avenida Berlín.

AGUAS-ENTUBACIÓN-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Alfredo Chabaut estableciera una cañería por su cuenta a fin de surtir de agua su casa no. 4035 de la Avenida Poniente 4 A. Una vez terminada la obra se le dará media merced de agua.

AGUAS-CAÑERÍAS-ENTUBACIÓN: Se dio permiso para que Ignacio L. de la Barra estableciera una cañería por su cuenta para surtir de agua a la casa no. 1019, calle de Ramón Guzmán.

AGUAS: Se dio dar a Jorge Zapata media merced de agua para la casa no. 88, 7a de Moctezuma (229 Avenida 19 Poniente).

PANTEÓN MUNICIPAL: Se mandó pasar a la comisión de hacienda la solicitud de Jesé Carmona, quien pidió que se le remitiera la cantidad de \$20, como pago de la re exhumación en una sola urna de los restos de Juan B. Navarro y de la señora Ignacia S. de Navarro en el Panteón de Dolores.

MERCADOS-OFICIAS: Se autorizó el gasto de \$13 que importa la reposición de sellos de goma para la Administración de Mercados, y que corresponde al mercado de la Merced, al de San Lucas y a las líneas de Oriente, Poniente y Sur, y la compostura del marcador de fechas de la misma oficina.

POLICÍA-MERCADOS: Quedó señalada la Avenida de los Hombres Ilustres para que durante la festividad de Noche Buena, los comerciantes que lo soliciten puedan colocar sus puesto en los lados Note y Sur de la Avenida.

MULTAS-RASTRO: Se le levantó a Francisco Cárdenas la multa que la Comisión de Rastro le impuso.

11 de diciembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que importa al año el foco eléctrico que se colocará en la esquina de las calles 4a de Nonoalco y 1a de Zaragoza; el gasto que importa la año la lámpara de 50 bujías que se instalará en el callejón de San Juan de Dios; el gasto que importa al año las lámparas de 1200 bujías que se instalarán en la calzada de Guadalupe Hidalgo; el gasto que importará al año la lámpara de 2000 bujías que se instalará en la esquina de las calles de la Puerta Falsa de Santo Domingo y Leandro Valle; el gasto que importará al año la lámpara de 2 mil bujías que se instalará en la esquina de las Avenidas Balderas y Poniente 14; el gasto que importará al año la lámpara de 1200 bujías que se instalará en el cruce de las calles 9a de Nonoalco y 1a del Sol; el gasto que importará instalar la lámpara no. 2614 de la calle prolongación del Ferrocarril a la esquina de la 11a de la Camelia y Galeana; el gasto que importará la instalación de un lámpara de 2000 bujías en la calle del Puente del Cuervo; el gasto que importará la lámpara de 1200 bujías que se instalará en la plazuela de Tepito; el gasto que importa la construcción de las atarjeas núms. 56, 58, 60 y 62 de la zona no. 2 de las obras del saneamiento; el gasto para la construcción de banquetas y reparación de las mismas en las calles de la ciudad que están pavimentando las Cías. "Barber" y "Neuchatel"; el gasto que se dará a la Junta del Saneamiento en mensualidades de \$10000 desde enero; el gasto para completo de los gastos erogados en la festividad del primero de diciembre; el gasto para llevar el agua de la ciudad a la plazuela de Santiago Tlaltelolco; y que se prolongue la cañería del agua de la ciudad hasta la Avenida Oriente 29, aprobándose el gasto para la perforación de un pozo artesiano en la plazuela de Tepito.

AGUAS: El Gobierno del Distrito pidió que se diera una toma de agua a la casa propiedad del Gobierno no. 15 de la 3a de Zarco y 2a de la 11a de la Violeta que ocupa la 5a comisaría de Policía.

CÁRCELES-PRESOS: El Alcaide de la Cárcel General participó que el número de presos alimentados en el mes de noviembre ascendió a 78985.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: La Secretaría de Hacienda participó que dio orden para que se introdujera libre de derechos por Ciudad Juárez, 27 mil kilos

de residuo de petróleo para la *Barber Asphalt Paving Company*.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República dio permiso para que el Capitán 1o de Ingenieros Carlos Kurczy ejerciera como ingeniero civil.

CALLES-OBRAS PÚBLICAS: El Gobierno del Distrito avisó que la 1a calle de Soto y plazuela de Madrid estaban anegadas.

MULTAS: El Gobierno del Distrito remitió noticia de las multas que impuso a varios establecimientos.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL-BANCO NACIONAL: El Administrador de Rentas Municipales avisó que remitió al Banco Nacional \$25000 por saldo del valor del servicio del empréstito municipal del 5% en el cuarto trimestre de 1900.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a demarcación de Policía remitió noticia de las calles de la Demarcación en que hay escombros y de las compañías o corporaciones a que pertenecen.

RASTRO: El Director del Rastro de Ciudad dio aviso del día en que se pusieron en moviendo las maquinarias del nuevo Rastro.

POLICÍA-MERCADOS: El Administrador de Mercados quedó enterado del acuerdo que señaló a la Avenida de los Hombres Ilustres para la colocación de los puestos en la festividad de Navidad.

AGUAS: Rafael Ortega devolvió los títulos de propiedad del agua de la Escuela de Agricultura y presentó su dictamen sobre los mismo.

POLICÍA-POSTES: Ed. C. Daffles dijo que nombró como gerente de la Compañía de Gas y Luz Eléctrica a D. Tomás C. Guillespic para que, de acuerdo con los Directores de Obras Públicas y de Alumbrado, examine la situación de los postes señalados en la noticia que remitió en su oportunidad.

POLICÍA-ANUNCIOS: Felipe Santa Anta, por P. Mewex y Compañía, avisó que quitó de las esquinas los carteles de anuncios, dando término a la concesión que se le otorgó.

POLICÍA-HIGIENE: Adolfo Pascal, representante de la Sociedad Francesa de productos sanitarios y antisépticos, insistió en que se aceptaran los productos sanitarios para la desinfección de los Mercados, Rastro, Escuelas, Panteones y edificios del Ayuntamiento.

AGUAS: Carlos Paz pidió que se le concedieran 2 litros 300 mililitros de agua por

minuto para la casa que está construyendo en el corral no. 7, 1a calle de los Aztecas (1729 Calle Norte 11).

DIVERSIONES-CIRCOS: Carlos Olvera pidió permiso para dar funciones de circo en la plazuela de la Pila de la Habana.

PASEOS-PLANTAS: La comisión de Paseos informó que el administrador del ramo entregó al inspector de la 3a Demarcación de Policía, para el jardín de la Plazuela del Tequesquite, 495 plantas.

PASEOS: El administrador del ramo de paseos avisó que se le entregó en buen estado un macetón de metal como los que se encuentran al lado Poniente de la glorieta Venus.

RASTRO: Se mandó publicar el estado que remitió la comisión de rastro sobre las enfermedades encontradas entre los ganados que se sacrificaron para el consumo público en noviembre, y el movimiento habido en el mercado de Loreto y las visitas hechas a los expendios de carne de la capital.

OFICINAS-MERCADOS: Se autorizó el gasto de \$13 que importa la reposición de sellos de goma para la Administración de Mercados, y que corresponden al Mercado de la Merced, al de San Lucas y a las líneas Oriente, Poniente y Sur; y la compostura del marcador de fechas de la misma oficina.

IMPUESTOS-FONDAS-CANTINAS: Se le dijo a Guillermo Yederman que mientras no dé el aviso sobre que clausuró su establecimiento, no dejará de causar el impuesto respectivo.

IMPUESTOS-COCHES: Se rechazó la solicitud de Celedonio Fierros, quien había pedido que se le eximiera del pago de la contribución que por un carruaje le cobra la Administración de Rentas Municipales.

MATERIALES-IMPUESTOS-ADEUDOS: Se le dijo a Nicolás Serrano que deberá cubrir el adeudo que tiene por el impuesto de materiales para construcción.

AGUAS-IMPUESTOS: Se permitió que Joaquín Piedra y María Dolores Piedra, pagaran el impuesto de aguas por su casa no. 2, calle de Gómez Farías (no. 73 de la Avenida Poniente 13), desde el 6o bimestre de 1896 en adelante.

AGUAS: Se dará media merced de agua a la casa no. 1, 2a calle de Mina, propiedad de Ponciano Espinosa.

IMPUESTOS-CASAS DE HUÉSPEDES: Se le pidió al Gobernador del Distrito que manifestara si Alice Detwiler solicitó licencia para establecer la casa de huéspedes que abrió en la Calzada de la Reforma no. 73.

AGUAS-ACUEDUCTOS-TERRENOS: Se autorizó el gasto de \$25 que se pagarán

a Serapio Ledesma por una superficie de terreno que vende al Ayuntamiento, para que éste pueda ejecutar una rectificación urgente en el trazo del acueducto de los Leones.

AGUAS: Se dará media merced de agua a la casa no. 1922 de la 6a calle de Zarco (calle Norte 8), propiedad de Francis o Restori.

IMPUESTOS-EXTERIORES-OBRAS PÚBLICAS: Se rechazó la solicitud de Adrián Fournier, quien pidió que se le eximiera del pago del impuesto por obra exterior.

IMPUESTOS-RASTRO: Se rechazó la solicitud de R. L. Wright, por Wright Cremera y Compañía, quien había pedido que se le devolviera lo que pagó por derechos de piso e inspección por cinco barriles de manteca de cerdo.

AGUAS: Se le dijo al Gobernador del Distrito que la comisión de Aguas, junto con la dirección de calzadas, hará la remisión del arco aislado que hay en la Calzada de Belem a Chapultepec.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se le transcribió a Leopoldo Batres el informe que rindió del Inspector de las obras del Saneamiento, con motivo de la tubería de barro que se descubrió en las excavaciones que se practicaron en la calle de Tacuba.

AGUAS-LICENCIAS: Se dio licencia para que Salvador Ramírez se separara del empleo de Inspector de Instalaciones de la Dirección General de Aguas, sustituyéndolo Juan Moncada.

POLICÍA-POSTES: Se le dijo al representante de la compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica que retirara de la vía pública los postes que están sin uso, exceptuando los cuatro del monumento de Enrico Martínez.

COCHES: Por haber traspasado P. Canadi a Juan Guerra los coches de su propiedad que tenía establecidos en la esquina de las calles de Gante y 1a de Independencia, se dio permiso para que dicho Canadi estableciera esos coches en el lugar indicado.

COCHES: Se dio permiso para que los Sres. Bauza y Compañía establecieran un sitio de seis coches de 1a y 2a clase en la esquina de las calles de Capuchinas y Puente del Espíritu Santo.

DIVERSIONES-JACALONES: Se le dijo al propietario del jacalón que se encuentra abandonado en la Plazuela del Carmen, que procediera a derrumbarlo.

DIVERSIONES-TEATROS: Se le dijo al propietario del Teatro Casino Guerrero que, a fin de evitar en los sucesivos las quejas de los vecinos de la Colonia del mismo nombre, se sujete en todo lo prevenido en el Reglamento respectivo.

DIVERSIONES: Se mandó archivar el expediente relativo a la solicitud de los Sres. Ortiz Gallardo y C. para establecer un espectáculo denominado Exposición Imperial.

OBRAS PÚBLICAS-MULTAS-REMATES PÚBLICOS: Se aprobó que se procediera a la venta o remate público de 7 mulas que están en los Almacenes de la Dirección de Obras Públicas.

HONORES FÚNEBRES: Se consultó el gasto de \$200 que importó la traslación de los restos del sr. Vidal Alcocer en el Panteón de Dolores.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Se consultó que se le pidiera a la Compañía Mexicana de Electricidad que instalara 37 lámparas de 1200 bujías.

14 de diciembre.

IMPUESTOS-CASAS DE HUÉSPEDES: El Gobierno del Distrito dijo que la casa de huéspedes clandestina de la calzada de la reforma no. 73, fue denunciada ante el Gobierno y la dueña pidió permiso el 3 de diciembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para la reposición de los sellos en la Administración de Mercados; y la compra de un terreno en Santa Fe, necesario para rectificar el acueducto de los Leones.

IMPUESTOS MUNICIPALES-AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE HIDALGO: El Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo pidió que se le dispensara el pago de 2735 que corresponden a los Ayuntamiento de México y de Atzacapotzalco por las cantidades recaudadas en los lugares que antes pertenecían a aquella Municipalidad y que conforme a la ley de división de las Municipalidades, tiene que entregarse a las de Atzacapotzalco y México.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS: El Presidente de la República autorizó al Teniente de la Plana Mayor Facultativa de Artillería, Jorge Carmona, para que ejerciera en el ramo civil como Geógrafo y Topógrafo.

ESTADÍSTICA-CRIMINALIDAD: El Procurador de Justicia del Distrito Federal remitió tres ejemplares de los cuadros estadísticos o informes concernientes a la criminalidad en el Distrito en el año de 1898.

TERRENOS: El Juzgado 2o de Distrito notificó que tomó conocimiento de la denuncia hecha por los Sres. A. I. Santa Cruz y Alberto H. Ollivier, como bienes mostrencos, de dos zanjas situadas al s. o. de la calzada de Cuauhtémoc.

CALLES: El Juzgado Correccional pidió que se le informara si ha habido 4a calle de la Camelia y en qué fecha se verificó su cambio ordinal.

CORTES DE CAJA: El Administrador de Rentas Municipales remitió un ejemplar

del corte de caja extraordinario que verificó ayer al Contador Mayor de Hacienda en la Caja de la Administración.

BALANZA DE COMPROBACIÓN: El administrador de Rentas Municipales remitió la balanza de comprobación de la cuenta del Ayuntamiento por el mes de noviembre.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El director de Obras Públicas remitió el acta levantada al recibirse el pavimento de la calle de las Ratas, construido por la Compañía Barber.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 10, Plazuela de San Sebastián (918 de la Avenida Poniente 9); y no. 3, 2a calle del Puente de Tezontlale (2503 de la calle 5 Norte).

AGUAS: Carlos Clegg, por la cía. de Ferrocarriles del Distrito, acusó recibo de las comunicaciones conteniendo el acuerdo de cabildo relativo a la traslación de las tomas de agua en la 9a calle de la Magnolia.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS-PENSIONES: José Carmen Salazar solicitó que se le diera una pensión por sus servicios como empleado en el Panteón Municipal.

CALLES-PAVIMENTACIÓN-RIEGO: Leandro F. Payró, por *The Barber Asphalt Paving Company*, llamó la atención sobre los perjuicios que sufren los pavimentos de asfalto con el riego continuo en las calles, y dijo que estaba dispuesto a tomar a su cargo, por espacio de un mes, y sin retribución alguna, el aseo de las calles 2a de la Monterilla y Capuchinas.

TERRENOS-ZANJAS: Antonio Herrerías denunció y pidió en adjudicación la zanja en la calle de Guerrero, entre las casas 12 y 13.

DIVERSIONES-SALÓN DE VARIEDADES: F. M. Rodríguez y compañía pidió permiso para ampliar su salón de variedades establecido en la plazuela del Jardín.

AGUAS-IMPUESTOS-POZOS ARTESIANOS: Guadalupe Garay, viuda de Gómez Villavicencio, pidió que se declarara que su casa no. 8, 4a calle del Ciprés, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: Antonio Esteves y demás signatarios pidieron que se mandara colocar un foco de luz eléctrica entre el Puente de Curtidores, plazuela de Juan José Baz y calles Muñoz y Manito.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: Benito Hernández renunció al empleo de

segundo Administrador del Panteón Municipal.

AGUAS: Ángel Jazzer ofreció en venta el agua que corresponde al rancho llamado "La Naranja" o "Xochimanga" en la vecindad de Atzacapotzalco.

FESTIVIDADES-ALUMBRADO: El Administrador de Festividades dio aviso de que recibió los objetos que pertenecen al alumbrado decorativo de la fachada del Palacio Municipal y que guarda en el almacén del Mercado de Loreto. Dio una lista de dichos objetos.

OBRAS PÚBLICAS: Se consultó el gasto de \$3000 para la compra de herramientas y jarcia para atender los trabajos del ramo en Enero.

POLICÍA-ANUNCIOS: Se mandó pasar a la comisión de hacienda el dictamen que consultó la rescisión del contrato celebrado con Próspero Mewers y compañía, sobre anuncios en las esquinas de las calles de la capital.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS: Se declaró que la casa no. 2720 de la calle Norte 32, 5a calle del Naranja en la colonia de Santa María de la Rivera, propiedad de Ernesto Cerda Espinosa, no causa el impuesto de aguas por tener esa finca un pozo artesiano.

AGUAS-EMPLEADOS-LICENCIAS: Se autorizó el gasto de \$120, importe del sueldo que se abonará a Juan Moncada como Inspector de instalaciones de la Dirección de Aguas, en sustitución de Salvador A. Ramírez, a quien se le dio licencia.

HONORES FÚNEBRES: Se autorizó el gasto de \$200 que importó la traslación de los restos del filántropo Vidal Alcocer, del Panteón de los Ángeles al Panteón de Dolores.

IMPUESTOS-EMPEÑOS: Se transcribió al Gobierno del Distrito un dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto al oficio en que se dijo que se deberían de sustituir con algunas reformas los cuatro impuestos de la ley de enero de 1897 a las casas de empeño.

SUBVENCIONES: Se le dieron las gracias al Presidente de la República, a los Sres. Secretarios de Hacienda y de Gobernación, y al Congreso de la Unión, por la subvención de dos millones de pesos que se le destinaron al Ayuntamiento para la ejecución de las obras de utilidad pública.

POLICÍA-MERCADOS: Se señaló la Calzada Norte de la Alameda para la colocación de diversos puestos durante las fiestas de Navidad, sujetándose a los locatarios a la responsabilidad en que pudieren incurrir por la destrucción o maltrato de los sembrados plantas, árboles u ornato.

DIVERSIONES-TEATRO SALÓN: Se dio permiso para que Roberto García

construyera un teatro salón en la plazuela de San Lucas.

PASEOS-ÁRBOLES-ALUMBRADO: Se le dijo a la Dirección de Obras Públicas que procediera a derrumbar los árboles que existen en las calles 1a y 2a de la Industria, según petición de los vecinos de las mismas calles. Pasó el mismo expediente al a comisión de Alumbrado por lo que se refiere al foco de luz que solicitaron.

POLICÍA-INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Se le dio permiso a la Compañía de Fuerza hidroeléctrica de San Ildefonso para establecer un conductor aéreo en las calles del Ejido y Calvario, en las obras del Palacio del Poder Legislativo.

OBRAS PÚBLICAS-ZANJAS-TERRENOS: Se le dijo a Víctor M. Garcés que se le permitía cegar la parte de la zanja que solicitó en le calzada de Chapultepec. También se le dio permiso para establecer el parque que solicitó, siempre y cuando sea para todo público.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-ATARJEAS: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que se aprobó el gasto para la construcción de las atarjeas de las calles del Gobernador y Fuentes Brotantes.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se les dijo a los vecinos de las calles primera, segunda y tercera de Gobernadores, tercera y cuarta de las Fuentes Brotantes, que ya estaba aprobado el gasto necesario para la construcción del piso en esas calles.

FINCAS-SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS: Se mandó archivar el expediente relativo a la queja de los Sres. J. de Teresa y J. Olmedo y Lama por los trastornos que en los derrames de sus fincas situadas en la Avenida Morelos, les causaron las obras del Saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS-ATARJEAS: Se le dijo al Gobierno del Distrito que habiéndose aprobado el gasto para la construcción de atarjeas en las calles 2a y 3a del Gobernador, se está tratando con la Junta de Saneamiento la ejecución de las obras.

FERROCARRILES: Se mandó agregar el expediente relativo al permiso que solicitó la Compañía de Ferrocarriles del Distrito para ensayar la corriente eléctrica en los tranvías de motor, a su principal.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: Se mandó archivar el expediente relativo a la solicitud de Carlos Widmann para que se limpiara el albañal de la casa no. 2315.

TERRENOS-FINCAS: Se le dijo a Germán Rojas que tenía un mes para retirar su construcción o para justificar ser dueño del terreno que ocupa su casa no. 220 de la 7a calle de Degollado.

POLICÍA-CALLES: Se dio permiso para que Joaquín Cuevas y Manon construyera tapias provisionales frente a las fachadas de las casas en las calles 1a y 2a de Plateros, 1a, 2a y 3a de San Francisco y Puente del mismo nombre, solicitando previamente la licencia respectiva en cada caso.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: Se aceptó la renuncia que hizo Benito Hernández de su empleo de segundo Administrador del Panteón Municipal. Lo sustituirá Enrique Espinola.

FIEL CONTRASTE: Se mandó archivar el expediente relativo al desistimiento de Antonio Suárez sobre su petición de que se le devolvieran unas balanzas que presentó en la oficina del Fiel Contraste.

AGUAS: Se le dijo a María S. de Cea que ya tiene reconocida en propiedad, paja y media de agua a favor de la casa no. 1, calle del Niño Perdido.

PANTEÓN MUNICIPAL: Se dio primera lectura al dictamen que consultó que se le concediera en propiedad a Rosa L. Viuda de Devincentis, la fosa de 1a clase del Panteón Municipal, donde están los restos de su esposo.

18 de diciembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se le concediera al Tenedor de Libros de la Administración de Rentas Municipales, Ignacio Merino, una pensión vitalicia; que se nombrara a Antonio Tapia primer tenedor de libros de la Administración de Rentas Municipales, en lugar de Ignacio Merino; y la compra de cuatro naranjas de agua que disfruta la Hacienda Legaria, propiedad de Jorge Casasola.

CÁRCELES-MUEBLES-OFICINAS: El Alcaide de la Cárcel de Ciudad pidió que se autorizara el gasto para la compra de muebles para las oficinas de la Cárcel de Ciudad.

HACIENDA-SUBVENCIONES: El Gobierno del Distrito avisó que transcribió a la Secretaría de Gobernación el acuerdo por el que se dieron las gracias al Congreso de la Unión, al Presidente de la República y a los Secretarios de Gobernación y de Hacienda, por las subvención de dos millones de pesos para las obras de utilidad que se comenzaron a implantar.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó la renuncia que hizo Benito Hernández del empleo de segundo administrador del Panteón Municipal, sustituyéndolo Enrique Espinola.

POLICÍA-MERCADOS: El Gobierno del Distrito transcribió al Inspector de Policía la disposición del Ayuntamiento para que los comerciantes de puestos en la temporada de Noche Buena, se sitúen en la Calzada Norte de la Alameda.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto que importó la traslación de los

restos del filántropo Vidal Alcocer, del Panteón de los Ángeles al Municipal; y el gasto que importa el sueldo de Juan Moncada como Inspector de la Dirección de Aguas, nombrando para sustituirlo a Salvador A. Ramírez.

SANEAMIENTO-OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad remitió noticia de 157 albañales que los Sres. Letellier y Vezin, contratistas de las obras del saneamiento, construyeron durante el mes de octubre.

HACIENDA: El Administrador de Rentas Municipales remitió el oficio de la Aduna de Importación de la capital que dice que la Tesorería General de la Federación dispuso que por orden de la Secretaría de Hacienda, el 1 y 50% municipal que se recaude por derechos de importación de bultos postales, se aplique a los municipios de las Adunas de entrada y no al de la capital como se ha estado haciendo, por lo cual deberá devolver las sumas recibidas de noviembre de 1899 a noviembre de 1900.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Administrador de Rentas Municipales devolvió el testimonio de la escritura sobre pavimentación de algunas calles de la ciudad por *The Neuchatel Asphalt Company Limited*.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 8, calle de la Mariscalá (61 Avenida Poniente); no. 5, 1a de Tepito (718 Avenida 29 Oriente A); núms. 2 y 5, callejón del Horno; y no. 435, 7a de la Mosqueta (Avenida Poniente 21).

OFICINAS-MERCADOS: El Administrador de Mercados quedó enterado de la autorización del gasto de \$13 para la reposición de sellos.

POLICÍA-MERCADOS: El Administrador de Mercados quedó impuesto del acuerdo para que los puestos en las fiestas de Navidad se sitúen en la calzada Norte de la Alameda.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio de Escribanos quedó enterado de los números dados a varias casas.

CALLES-CASAS-ÁRBOLES: Enrique O. Cárdenas, por Santiago Méndez, pidió permiso para derribar unos árboles que se encuentran en la calle de Pane, esquina a la avenida París.

AGUAS-SESIÓN-CRÉDITOS: Augusto Burgoa comunicó que por escritura otorgada ante él, el Lic. Arturo de la Cueva, con poder de Josefina del Valle de la Cueva, cedió a favor de Dolores Celada de Andrade por \$18620 el crédito que está a cargo del Ayuntamiento por resto de \$19600, precio de los derechos de agua que disfrutaba el rancho de Santo Tomás.

IMPUESTOS-CASAS DE HUÉSPEDES: Luis G. Gallardo pidió que se declarara

que no estaba obligado a pagar lo que le cobra la Administración de Rentas Municipales, considerando como casa de huéspedes su casa habitación en el no. 8, calle de la Mariscal.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Leandro F. Payró, por *The Barber Asphalt Paving Company*, pidió que se solicitara la introducción de un carro tanque con 27 mil kilos de residuo de petróleo que está para llegar a la Aduana de Ciudad Juárez para la construcción de los pavimentos.

AGUAS-LICENCIAS: Lorenzo R. Ochoa pidió permiso para separarse del empleo de dibujante de la Dirección de Aguas.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Bonifacio Madrid pidió que se le prorrogara la licencia que se le concedió como escribiente de la Administración de Rentas Municipales.

FESTIVIDADES-YUCATÁN-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: Emeterio de la Garza Jr., delegado por el Estado de Yucatán en las fiestas organizadas por el Círculo de Amigos del General Don Porfirio Díaz, con motivo del nuevo periodo presidencial, pidió que se le entregara el estandarte de Yucatán que figuró en esas fiestas.

DIVERSIONES-SALÓN TEATRO: Jaime María Costa y Gubern y J. Domingo Vila, pidieron permiso para establecer un salón teatro que denominarán "Moulin Rouge" en la plaza de Santos Degollados o de Tarasquillo.

POLICÍA-RETRATOS O FOTOGRAFÍAS: Basilio Argil pidió que se le devolviera el depósito que entregó como garantía por el arrendamiento del terreno que ocupa con la tienda para venta de retratos en la plazuela de Martínez de la Torre.

COCHES-IMPUESTOS: Celedonio Fierros insistió en que se le dispensara del pago del impuesto por un carruaje.

POLICÍA-ANIMALES MUERTOS O ENFERMOS: Se aprobó el contrato celebrado con Rafael M. Carmona. En dicho contrato se estableció que el señor Carmona recogerá en la casa que tiene en la 2a calle de Santa Cruz Acatlán, no. 6 (Avenida Oriente 34), los perros vagabundos que se encuentren en la vía pública y que no lleven bozal, los animales muertos y enfermos de infecciones incurables, así como a recibir a los animales que se le remitan a su establecimiento; a establecer un horno crematorio para sacrificar a los animales; a tener los instrumentos necesarios para todo tipo de desinfección; a construir lugares especiales para guardar, temporalmente, a los perros que tenga collar; etc.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se le cobrará a Rafael Villaurrutia la diferencia entre lo que ha pagado por impuesto de pavimentos y atarjeas de su casa no. 12, calle de la Alcaicería, y lo que realmente mide la fachada, a contar del quinto bimestre de 1899.

OBRAS PÚBLICAS-HERRAMIENTAS: Se autorizó el gasto de \$3000 en el ramo de obras públicas para compra de herramientas y jarcia, para atender a los trabajos en dicho ramo.

RENTAS MUNICIPALES-EMPLEADOS: Se nombró tenedor de libros de la Administración de Rentas Municipales a Emilio G. Baz, en sustitución de Antonio Tapia, que pasó a desempeñar el empleo de primer Tenedor de libros.

LIMPIA-OBRAS PÚBLICAS: Se consultó que se autorizara a la comisión de hacienda para que concertara los contratos de compra-venta de ocho corrales, uno en cada Demarcación, con el fin de destinarlos a los servicios del ramo de Limpia y depósito de los materiales de la Dirección de Obras Públicas.

LIMPIA-EMPLEADOS: Se amonestó a Alonso Sanciprián debido a la queja que se recibió del inspector de la 7a Demarcación de Policía, quien dijo que el mencionado Alonso desatendía el cumplimiento de sus obligaciones.

LIMPIA-CARROS: Se dijo que dos de los carros pertenecientes a la séptima demarcación de policía, los cuales eran utilizados en el centro de la ciudad, fueron regresados a su lugar.

AGUAS-VIVIENDAS: Se dijo que se dieran dos litros 300 mililitros de agua por minuto al corral no. 7, 1a calle de los Aztecas (1729 calle Norte 11), en donde se van a construir 54 viviendas.

AGUAS: Se dará al Gobierno del Distrito 2 litros 300 mililitros de agua por minuto para el servicio de las casas no. 15, 3a calle de Zarco, y 2 de la 11a calle de la Violeta.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se consultó que se ampliara la planta de la sección técnica de la Dirección de Obras Públicas con dos nuevos Ingenieros de zona y sus sobrestantes mayores y rayadores, con los sueldos asignados a esas plazas en el Presupuesto General de la Municipalidad.

OBRAS PÚBLICAS-TRABAJADORES: Se consultó que se nombrara Ingeniero de zona de la Dirección de Obras Públicas al Ingeniero Civil Manuel Serrano, con el sueldo de \$150 mensuales.

AGUAS-CAÑERÍAS: Se dio permiso para que Josefina S. de Cicero estableciera una cañería, a fin de surtir de agua a su casa no. 1, calle de las Moscas. Una vez terminada la obra, se dará posesión de media merced de agua a la mencionada finca.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-BANQUETAS: Se le dijo a la Dirección de Obras Públicas que está obligada a presta los proyectos, presupuestos y especificaciones de los pavimentos y banquetas que deban hacerse por contrata.

Se facultó a la comisión de obras públicas para que, cuando se trate de contratos para la construcción de empedrados y banquetas, expida las convocatorias necesarias.

OBRAS PÚBLICAS-ALBAÑALES-SANEAMIENTO: Se mandó pasar al síndico 1o el oficio de la Junta del Saneamiento relativo a que se dictaran las disposiciones conducentes a evitar la obstrucción de muchos albañales particulares, motivada por el uso indebido que en las casas se hace de esos derrames.

CALLES-ATARJEAS: Se transcribió al Gobierno del Distrito un dictamen de la comisión de Obras Públicas relativo al oficio del comisario de la 5a demarcación de policía, quien había manifestado la queja de los vecinos del callejón de Illescas por el azolve de las atarjeas de dicho callejón.

NOMBRES DE CALLES-NUMERACIÓN: Se le dijo al Gobierno del Distrito que la comisión de Obras Públicas se estaba encargando de la revisión de los nombres de las calles y números de las casas.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-PAVIMENTACIÓN: Se transcribió a la Junta Directiva del Saneamiento la nota del Gerente de la Compañía Barber, quien pidió que quedara perfectamente consolidado el piso de las calles por donde han pasado las obras del Saneamiento.

ALBAÑALES: Se remedió el mal del azolve del albañal de la casa no. 46, calle de Soto.

DIVERSIONES-ZARZUELAS: Se dio permiso para que los Sres. F. M. Rodríguez y Compañía, ampliaran el fondo del salón que tienen establecido en la Plazuela del Jardín, destinado a dar funciones de zarzuela.

TEATROS-MALOS OLORES-MINGITORIOS-INODOROS: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que inspeccionara los mingitorios e inodoros del Teatro Abreu, a fin de evitar los malos olores que se desprenden de ese lugar.

21 de diciembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO-AYUNTAMIENTO: Guillermo de Landa y Escandón dijo que, habiéndose nombrado a Ramón Corral Gobernador del Distrito Federal, volverá a la presidencia del Ayuntamiento.

LISTA DE LOS NUEVO CONCEJALES: El Gobierno del Distrito remitió el acta de las elecciones del Ayuntamiento que deberá funcionar en el año de 1901, y los electos fueron los siguientes: Para Regidores: Guillermo de Landa y Escandón, José Algara, Alberto Icaza, Manuel Escalante, Alberto Best, Isidro Díaz Lombardo, Guillermo Brockmann, José Ramírez, Juan José Ramírez de Arellano, Jesús Galindo y Villa, Joaquín de Trueba, Ramón Macías, Gilberto Montiel y Estrada, Guillermo Heredia, Pedro Ordóñez, Miguel A. de Quevedo, Luis Riva y Cervantes,

Agustín A. Núñez, Ignacio Solares, y Nicolás Mariscal; Síndico 1o, Luis G. Elguero; y Síndico 2o, Francisco L. de la Barra. Se mandaron citar para el día 1o de Enero, a fin de que tomen posesión de sus cargos.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el gasto para comprar herramientas y jarcia para los trabajos del ramo de Obras Públicas; y el contrato celebrado con Rafael M. Carmona para la matanza de perros vagabundos y aprovechamiento de los despojos de animales muertos.

CALLES-PROLONGACIÓN: El Presidente de la República aprobó el proyecto de alineamiento de la calle Sur 16, y la formación de manzanas en propiedades de la Compañía de mejoras de terrenos de Chapultepec.

CÁRCELES-GASTOS: El Gobierno del Distrito remitió el presupuesto de gastos que necesitan erogarse en la Cárcel de Ciudad durante el mes de enero.

OBRAS PÚBLICAS-PERITOS-INGENIEROS: El Presidente de la República dio permiso al Teniente de Estado Mayor Especial, Benigno Guerrero, para que ejerciera como Ingeniero Civil, sin perjuicio de las obligaciones de empleo militar.

CÁRCELES-EMPLEADOS: La Junta de Vigilancia de Cárceles consultó el gasto de \$30 para otorgárselos al escribiente Mariano G. Sosa, por sueldo del mes de diciembre.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Director de Obras Públicas remitió el acta en el que consta haberse recibido el pavimento construido por la "Barber" en la calle de San Bernardo.

CALLES-ESCOMBROS-SANEAMIENTO: El Inspector de la 4a demarcación de Policía remitió noticia de las calles en que hay escombros y de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen. También reportó que en el callejón del Espíritu Santo se encuentran tapadas las coladeras por los escombros del Saneamiento y anegadas las casas 9 y 10.

AGUAS-TUBOS: El director de Aguas remitió nota de los derechos pagados por la importación de los tubos traídos de los Estados Unidos por la Aduana Marítima de Tampico, a fin de que si el Ayuntamiento lo cree conveniente, solicite la devolución de la Secretaría de Hacienda que consideró esos tubos comprendidos en el artículo 3o del Decreto de febrero de 1897.

ALUMBRADO: El Inspector del alumbrado Público quedó enterado de los gastos autorizados para la colocación de varias lámparas.

OFICINAS-ALUMBRADO: Se avisó que quedó instalado el aparato telefónico de circuito metálico que comunica la inspección con la planta de luz eléctrica de la Compañía Mexicana de Electricidad, en la calle de Nonoalco.

ALUMBRADO: El Inspector del Alumbrado Público quedó enterado el convenio concertado con la Compañía Mexicana de Gas y Luz Eléctrica, para que conserve y amplíe sus instalaciones para alumbrado con luz eléctrica y con gas.

CALLES-TAPIALES-SANEAMIENTO: Manuel Carpio pidió permiso para construir tapiales de madera a la orilla de la banquetta, en las calles de Plateros y San Francisco hasta el Puente de San Francisco, para cuando se ejecuten las obras del Saneamiento.

AGUAS-TEMPLOS: Carlos M. Plaza, capellán del Templo de Corpus Christi, pidió una merced de agua para el uso del templo, concediéndole que la bomba comunique con el caño principal.

AGUAS-IMPUESTOS: Francisco M. Azurmendi pidió que se declarara que no estaba obligado a pagar la contribución de aguas que le cobra la Administración de Rentas Municipales de sus casas núms. 39, 62, 73, 83 y 85, de las calles de la Avenida Madrid y de París, o que se forme la liquidación correspondiente.

PASEOS-INODOROS: El Administrador de Rentas Municipales enteró \$59.93, producto de los inodoros en la primera quincena del mes de diciembre.

FESTIVIDADES-PASEOS: El Administrador de Paseos entregó al Administrador de Festividades 8 bultos de lona y un toldo chico que estaban en depósito en los almacenes de Paseos.

AGUAS-LLAVES BAJAS: La Comisión de Aguas dio una lista de las casas a las que le fueron instaladas una llave baja en cada una de sus tomas.

OBRAS PÚBLICAS-GASTOS: Se consultó el gasto de \$17964 para la compra de rodillos de vapor, para atender a las obras que deben emprenderse en el año 1901.

MERCADOS-EMPLEADOS-LICENCIAS: Se consultó el gasto para remunerar los servicios extraordinarios prestados por el Inspector de Mercados, Miguel A. León, quien sustituyó al Administrador del ramo durante la licencia que éste disfrutó.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-PAVIMENTACIÓN: Se rechazó la solicitud de Alberto Cajiga Berruecos, quien había pedido que se le entregaran los adoquines, recintos y losas que se levantan en las calles céntricas, para poder pavimentar la 1a calle de Sor Juana Inés de la Cruz.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se nombró ingeniero de zona de la Dirección de Obras Públicas al Ingeniero Civil Manuel Serrato.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se ampliará la planta de la sección técnica de la Dirección de Obras Públicas con dos Ingenieros de zona, dos sobrestantes y dos rayadores. Se autorizó el gasto de \$6480 pesos anuales, importe de los

sueldos de los nuevos trabajadores.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se transcribió a la Secretaría de Hacienda la solicitud de E. B. Hoblis, representante de la Neuchatel Asphalt Company Limited, quien pidió que se recabara la orden necesaria para que la Aduana de Veracruz permitiera la libre introducción de 11663 kilos de asfalto que trajo a aquel puerto el vapor inglés "Cayo Romano", destinados a la construcción de los pavimentos de la Ciudad.

CÁRCELES-OFICINAS-MUEBLES: Se autorizó el gasto de \$869.60 para comprar muebles y enseres indispensables para establecer las nuevas oficinas de la Cárcel de Ciudad.

IMPUESTOS-COCHES: Se le dijo a Celedonio Fierros que no se le eximirá del pago del impuesto por un carruaje de su propiedad.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se mandó pasar a la Secretaría de Hacienda la solicitud de Leandro F. Payró por la *Barber Asphalt Paving Company*, en la que pidió que se librara a la Aduana de Ciudad de Juárez la orden correspondiente a fin de que permita la libre introducción de un carro tanque con 200 mil kilos de residuo de petróleo.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS-PAVIMENTACIÓN: Se leyeron las bases bajo las cuales la comisión de hacienda y de obras públicas deberán concertar y otorgar los contratos necesarios para la construcción de pavimentos de empedrados y de banquetas en las vías públicas de la ciudad. En dichas bases se dijo bajo qué circunstancias los contratos caducarán; los lineamientos que se deberán seguir para dar comienzo a las obras; los precios que deberán expresar los contratos, etc.

RENTAS MUNICIPALES-LICENCIAS: Se rechazó la solicitud de Bonifacio Madrid, quien había pedido que se le prorrogara pro tres meses la licencia que disfruta como escribiente de la Administración de Rentas Municipales.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: Se mandó archivar el expediente relativo al oficio del Inspector de la 5a Demarcación de Policía, en el que manifestó el mal estado de algunas calles.

TERRENOS-FINCAS-LIMPIA: Se le dijo al Consejo Superior de Salubridad que ya no existía el muladar que había reportado en un terreno sin cercar del callejón de Cocolmeca.

Se le previno al dueño de una casa situada en el callejón de Cocolmeca, junto a la marcada con el no. 1416, que construyera la barda de su finca.

OBRAS PÚBLICAS-CALZADAS: Se le dijo a José Porrua y Moreno que las necesidades del Ayuntamiento impedían reparar la Calzada de Santa Crucita.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se nombró ingeniero de zona al Ingeniero Civil Maximiliano Holguín.

DIVERSIONES-RETRATOS O FOTOGRAFÍAS: Basilio Argil justificará ante la Administración de Rentas Municipales haber entregado en el mismo estado en que lo recibió, el terreno que se le proporcionó para establecer una tienda de campaña para la venta de retratos en la Plazuela Martínez de la Torre.

RASTRO-PASTO PARA ANIMALES-SALUBRIDAD: Se aprobó el convenio celebrado con el sr. Otto Wusterhaus, en el que se le concedió permiso para que aprovechara la sangre del ganado bovino y ovino que se sacrifica en el Rastro de ciudad, a fin de fabricar alimento para ganado. En dicho convenio se aclaró el estado de la sangre; el estado de la maquinaria y objetos necesarios para dicha industria; la forma en que se extraerá la sangre; el arrendamiento de un terreno anexo al Rastro de San Antonio Abad que será empleado para el establecimiento de la industria del sr. Wusterhaus; la cantidad anual que deberá entregar por la sangre que extraiga y por el arrendamiento del lugar; etc.

MERCADOS-IMPUESTOS-LLUVIAS: Se aprobó que se condonara la cuota que pagan los comerciantes que, con motivo de las fiestas decembrinas, se establecieron en la Calzada Norte, pues con las lluvias perdieron el capital invertido.

POLICÍA-ANUNCIOS: Se mandó archivar el expediente en que Manuel Fernández Masuti pidió permiso para fijar 50 aparatos anunciadores en vario puntos de la ciudad.

SESIÓN SECRETA: A las 19:39 se entró en sesión secreta.

25 de diciembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO-COMISIONES: Ramón Corral avisó que tomó posesión del cargo de Gobernador del Distrito Federal.

Se nombró una comisión para que felicitara a Ramón Corral, en nombre del Ayuntamiento.

GOBIERNO DEL DISTRITO-ENTREGA: Guillermo Landa y Escandón avisó que entregó el Gobierno del Distrito a Ramón Corral.

HACIENDA-EMPRÉSTITOS: El Gobierno del Distrito felicitó a la Corporación porque se atenderán los servicios municipales sin recurrir al empréstito de \$100 mil pesos que se tenía pensado pedir al Banco Nacional.

OBRAS PÚBLICAS-DERRUMBES: El Presidente de la República dijo que no se aceptará la proposición de Salvador Echeagaray para derrumbar, por su cuenta, las pilastras que obstruyen la calzada cerca de la ex-garita de Belem.

FERROCARRILES: José García y Ernesto Díaz pidieron que se procediera a la estipulación de las cláusulas que ha de contener el Contrato relativo a las concesiones para el establecimiento de algunas vías férreas en las calles de la Ciudad.

OBRAS PÚBLICAS-EMPEDRADOS-SANEAMIENTO: Los vecinos de las calles del Puente de Santa María y de Gómez Farías, avisaron que, a pesar de que las obras del saneamiento terminaron hace tiempo, no se ha procedido a reponer el empedrado.

POLICÍA-FERROCARRILES-POSTES: La Secretaría de Comunicaciones avisó que el día 13 de diciembre, los vagones de la línea férrea de Santa María y Buena Vista no hicieron sus viajes entre 5 y 6 de la tarde, porque en la Colonia de Santa María están cambiando los postes de la Compañía Pugibet.

ALUMBRADO ELÉCTRICO: El Inspector de la 7a Demarcación de Policía pidió que se pusieran unos focos de luz eléctrica en la esquina de las calles de Cervantes y de la Rosa, otro en la de Cervantes y Flores, y otro en la esquina de las calles de la Rosa y Naranjo.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se nombrará a Maximiliano Olguín, Ingeniero de Zona; y que se nombrara segundo tenedor de libros de la Administración de Rentas Municipales a Emilio G. Baz, en sustitución de Antonio Tapia, quien pasó a desempeñar el empleo de primer tenedor de libros.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito avisó que nombró celador de segunda de la Cárcel de Ciudad a Miguel Santoy Moreno, en sustitución de Antonio M. Marín.

CÁRCELES-HACIENDA: El Secretario de Gobernación pidió el informe del Ayuntamiento sobre la consulta de la Administración de la Cárcel General, relativa a que se debe seguir abonando al Administrador de Rentas Municipales el honorario del 1% sobre los enteros que hace del producto de jornales de presos.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES: El Inspector General de Policía avisó que todas las calles y casas del pueblo de San Nicolás Otzoloacán, están inundadas a causa de que hay mucha hierba y basuras que detienen el curso de un canal.

DIVERSIONES-JACALONES: El director de Obras Públicas preguntó si tiene que abrir el jacalón que se encuentra abandonado en la Plazuela del Carmen, a fin de derrumbarlo.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AGUAS-POZOS-MANANTIALES: El Director de Aguas avisó que concluyó la construcción del pozo sobre los manantiales de la calle de Santa Teresa.

PASEOS-ROSAS: El administrador de Paseos avisó que Enrique Fragua, quien habita la casa no. 11, 4a calle de Santa María de la Ribera, donó 160 vástagos de rosa que recibió y mandó plantar en el jardín Hidalgo.

AGUAS-LLAVES BAJAS: Manuel Briceño pidió que se cambiara la toma de agua al frente del zaguán de la casa no. 22 o 69 de la calle de Victoria, y que se le permitiera el uso de una llave baja.

POLICÍA-MERCADOS: G. de J. Barrios pidió que no se obstruyera con puestos la entrada de su casa no. 5, Puerta Falsa de la Merced; y se quejó de que se le cobró indebidamente por un puesto en la calle.

HACIENDA-PAVIMENTACIÓN: Se le remitió a la Secretaría de Gobernación la relación que remitió la Administración de Rentas Municipales de la inversión de \$283599.43, en pagos a la Compañía *Barber*, por pavimentos en importe de construcción de banquetas de cemento y en el de tubos de fierro para las aguas de la Ciudad. Y se le suplicó que obtuviera el acuerdo del Presidente de la República para que, por cuenta de los 2 millones que concede al Ayuntamiento el decreto del 13 de diciembre y que consigna la partida 4559 del Presupuesto de Egresos, se sirva mandar entregar al Ayuntamiento la citada suma.

CALLES-AMPLIACIÓN-TERRENOS: Se aprobó el acta levantada entre el Ayuntamiento y el sr. Donato Chapeaurouge, apoderado de *The Mutual Life Insurance y Cía*, con el objeto de rectificar el error en la Minuta suscrita el 13 de agosto de 1900, respecto de los vértices del perímetro marcado en el plano respectivo y que abraza la superficie que el Ayuntamiento adquiere del ex-convento de Santa Isabel. Se leyó el acta.

OBRAS PÚBLICAS-EMPLEADOS: Se establecerán tres plazas más de Ingenieros Auxiliares de la Dirección de Obras Públicas, con la dotación anual de \$1500 cada uno. Se establecerá la plaza de encargado del servicio de transporte de materiales con la dotación de \$1200 anuales. Y se dijo que se aumentara a \$1500 anuales el sueldo que disfrutaban los Ingenieros Manuel Ochoa y Gregorio Fernández Varela.

OFICINAS-RASTRO-MERCADOS-TELÉFONOS: Se autorizó el gasto de \$6.50 mensuales, para el alquiler de un aparato telefónico que se instalará en el departamento de inspección de carnes, en el Mercado de Loreto.

RASTRO-EMPLEADOS: Se dio una lista de los empleados de la Dirección y Administración de Rastro que comenzarán a trabajar desde enero de 1901, indicando el sueldo anual que le corresponderá a cada uno.

DORMITORIO PÚBLICO GRATUITO: Se rectificó el nombramiento hecho en agosto de 1885, como Director del Dormitorio Público gratuito, a favor de Francisco Díaz de León.

PASEOS-PRESUPUESTOS: Se aprobó el presupuesto del ramo de Paseos. Se dio una lista de dicho presupuesto.

AGUAS-EMPLEADOS: Se suprimirá la plaza de Subdirector del Ramo de Aguas, y se establecerá en la Dirección del ramo, la plaza de escribiente estenógrafo y archivero con la dotación de \$840 al año. Miguel Palacios cubrirá la plaza mencionada.

CÁRCELES-EMPLEADOS: Se autorizó que la Junta de Vigilancia de Cárceles erogara el gasto de \$30 que, con el carácter de remuneración, se darán al Escribiente Mariano G. Sosa.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la municipalidad para el año de 1901.

PRESUPUESTOS: La Comisión de Hacienda presentó, y se aprobó, el presupuesto de egresos de la Municipalidad para el mes de enero de 1901.

28 de diciembre.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó que se les condonara a los comerciantes que se situaron en la calzada Norte de la Alameda, el pago de la cuota que fue asignada; y que Otto Wuestrejaus pudiera aprovechar la sangre del ganado ovino y bovino que se sacrifica en el Rastro de Ciudad.

CÁRCELES-EMPLEADOS: El Gobierno del Distrito remitió el acta de protesta prestada por Santoy Moreno, celador de segunda de la Cárcel de Ciudad.

GOBIERNO DEL DISTRITO: Aprobó el convenio celebrado con Donato Chapeaurouge, por la *The Mutual Life Insurance Company*, con el objeto de rectificar el error notado en la minuta de agosto; y el gasto para alquilar un aparato telefónico para el departamento de Inspección de carnes en el Mercado de Loreto.

OBRAS PÚBLICAS-SANEAMIENTO-DRENAJES: La Junta Directiva del Saneamiento de la ciudad dijo que con los recursos de que dispone, no podrá prolongar las obras del colector no. 1, sino hasta la 8a calle de Son Juana Inés de la Cruz.

SANEAMIENTO-EXCAVACIONES: La Junta Directiva del Saneamiento dijo que dio las órdenes para que no se recibieran, ni pagaran a los contratistas, si no están hechos los rellenos de las excavaciones conforme al contrato.

OBRAS PÚBLICAS-ZANJAS: La Junta Directiva del Saneamiento de la Ciudad dijo que había quedado inútil la zanja de la escobillaría hasta el anal de la Merced.

MULTAS-INSTRUCCIÓN PRIMARIA: El Director General de Instrucción Primaria remitió siete estados de las multas impuestas por infracciones a la ley de

instrucción obligatoria.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: El Director de Obras Públicas remitió el acta levantada al recibirse el pavimento de la calle de San Agustín construido por la "Compañía Barber".

FINCAS-NUMERACIÓN: El Director de Obras Públicas señaló la numeración que estableció en algunas fincas.

AYUNTAMIENTO-AGUAS-MEMORIAS: El director de Aguas remitió el plano consignando la distribución de aguas de la ciudad, el cual se le pidió para la Memoria. Se le dijo al mismo director que los pozos artesianos y las bocas de incendio y para riego, se sirva consignarlos en otro plano.

OBRAS PÚBLICAS-CAÑERÍAS-PAVIMENTACIÓN-AGUAS: El director de Aguas remitió copia de la nota sobre las obras por ejecutar en las cañerías de las calles que han de pavimentar las Compañías "Neuchatel" y "Barber".

MERCADOS-AGUAS: El Director de Aguas dijo que recibió del Ingeniero Ignacio Burgos la instalación para el agua del Mercado de la Merced, que consiste en seis llaves de volante comunicadas con las tomas que estableció dicha dirección.

AGUAS: Se cortó el agua de la casa no. 12, 1a calle de los Arquitectos, estableciendo la toma para la misma casa por la 5a calle de las Artes.

AGUAS: Se dio media merced de agua a las siguientes casas: no. 17, 5a calle Ancha (calle 4 Sur); no. 3 o 1930, callejón de Urueña; núms. 41 y 43, calle del Eliseo; no. 2, calle de San Salvador el Seco (2250 calle Sur 1); no. 1411, calle del Congreso (Calle Sur 16); no. 814, prolongación del Ayuntamiento (Avenida Poniente 12); no. 12, 1a de Arquitectos; no. 2, 2a Estampa de Regina.

FINCAS-NUMERACIÓN: El Colegio Nacional de Escribanos quedó enterado de los números que le corresponden al terreno esquina de la calle Sur 12 y Avenida Poniente 20 A, y los de las casas en la calle de Zaragoza.

CALLES-ESCOMBROS: El Inspector de la 4a Demarcación de Policía remitió noticia de los escombros que hay en las calles de la Demarcación, y de las Compañías o Corporaciones a que pertenecen.

CÁRCEL DE CIUDAD-EMPLEADOS: El Alcaide de la Cárcel de Ciudad dijo que tomó posesión de su empleo de Celador de 2a, Miguel Santoy Moreno.

PANTEÓN MUNICIPAL-EMPLEADOS: Enrique Spíndola tomó posesión del empleo de segundo Administrador.

AGUAS-SIFÓN-CHAPULTEPEC: Roberto Boker y cía., presentaron precios para venta de tubería necesaria para el sifón de Chapultepec.

AGUAS-SIFÓN-CHAPULTEPEC: Roberto Boker y cía., presentaron precios para la venta de válvulas para el sifón de Chapultepec.

AGUAS-IMPUESTOS: Baudelio Contreras pidió que se hiciera la liquidación correspondiente en los términos que indica, abonándole la cantidad de \$118.14 al impuesto de aguas de la casa no. 2, 3a de las Fuentes Brotantes.

AGUAS-POZOS ARTESIANOS-IMPUESTOS: Clemente Espinosa pidió que se declarara que la casa no. 2903 de la calle 7 Norte, no causa el impuesto de aguas, pues tiene un pozo artesiano.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: E. B. Hollis, por la compañía "Neuchatel Asphalt Company Limited, pidió que se solicitara la libre introducción de 600 toneladas de asfalto de Val de Travers que llegarán a Veracruz por el vapor "Cayo Soto".

DIVERSIONES-TEATROS: Enrique López Olaguíbel pidió que se le devolviera lo que se le cobró por funciones en el Teatro Arbeu.

AGUAS: Eduardo Murguía pidió una toma de 1150 mililitros de agua por minuto, además de la que tiene el casa no. 1 y cuarto de la calle de Tarasquillo (266 A. 6 P.).

IMPUESTOS MUNICIPALES: Luciano Tagle pidió que se declarara que no debe pagar impuesto de pavimentos y atarjeas por la casa no. 1320 de la Rinconada de Santa Catarina.

AGUAS: Virginia N. de Caso pidió que se le diera un plazo para arreglar la instalación del agua en el terreno no. 650, calle de Puesto Nuevo.

CALLES-APERTURA: Luz Romero de García, Amalia Machada de Arcipreste y Luis Elguero, con sus respectivas representaciones, solicitaron permiso para abrir una calle, dividiendo el terreno no. 30, calle de la Tlaxpana.

LIMPIA-AYUNTAMIENTO: Se mandó publicar el informe que presentó la Comisión de Limpia sobre su ramo.

DIVERSIONES-CIRCOS: El Notario de Ciudad remitió testimonio de la escritura de arrendamiento de una parte de la Plazuela de Villamil, otorgada a favor de Eduardo W. Orrin.

IMPUESTOS MUNICIPALES-AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE HIDALGO: Se autorizó a la comisión de Hacienda para que concertara con el Ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo los términos en que puede rembolsar al de la capital, la suma que le corresponde de las cantidades recaudadas por la primera de dichas municipalidades en los lugares que antes le pertenecieron y que, conforme a la

nueva división territorial, pertenecen ahora a la Ciudad de México.

CASAS DE HUÉSPEDES: Se le suplicó al gobernador del Distrito que remitiera copia del informe rendido por el Inspector de la 5a demarcación, respecto de la casa de Huéspedes situada en la casa no. 8, calle de la Mariscal.

AGUAS-IMPUESTOS: Se declaró que la casa no. 5, callejón de Solís, propiedad de María de Jesús Suárez, no causa el impuesto de aguas.

OBRAS PÚBLICAS: Se autorizó el gasto de \$7964 para la compra de dos rodillos de vapor destinados al servicio del ramo de Obras Públicas.

AGUAS-IMPUESTOS: Se rechazó la solicitud de Manuel Araoz, apoderado de Joaquín J. de Araoz, albacea de la testamentaria de Soledad Soto Domínguez, quien había pedido que se declarara que la casa no. 8, callejón del Pinto, no causa el impuesto de aguas.

IMPUESTOS MUNICIPALES: Se dijo que la diferencia que resulte entre la cantidad de metros lineales por lo que ha estado pagando el sr. Carmen de Ita, por contribución de pavimentos y atarjeas de la casa núms. 4 y cuarto y 4 y medio, de la calle del Águila, y los que realmente debía pagar, deberá ser cubierta por mitad entre el expresado Ita, y el propietario de la casa no. 5, misma calle.

IMPUESTOS-CASAS DE HUÉSPEDES: Se rechazó la solicitud de Alice Detwiler, quien había pedido se le cobrara el impuesto por la casa de huéspedes que tiene en la Calzada de Reforma, no. 73, desde el mes de octubre.

OBRAS PÚBLICAS-CALLES-BANQUETAS: Se aprobaron las minutas de contrato propaladas por las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas, y los Sres. Watson y Gibbon, Higin, Carpio y Compañía, y Gibbon Hnos. Se leyeron cada una de las minutas celebradas con cada compañía. En éstas se especificaron cuántas calles deberán embanquetar; el material que se usará para las banquetas; cuál será el procedimiento para embanquetar; bajo qué premisas caducará el contrato; en cuánto tiempo se deberán realizar las obras; etc.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN: Se le dijo a la Secretaría de Hacienda que, expedido el decreto por el cual se declararon libres de derechos los asfaltos y residuos de petróleo que necesitan introducir la "Barber Asphalt Paving Company" y la "Neuchatel Asphalt Company Limited para la construcción de los pavimentos de la ciudad, de las órdenes correspondientes para que la Aduana Marítima de Veracruz devuelva la suma que se enteró en calidad de depósito y como importe de derechos de 400 toneladas de asfalto que llegaron al citado puerto, consignadas a la "Neuchatel Asphalt Company Limited.

POLICÍA-ANIMALES MUERTOS: Se estableció la plaza de perito veterinario para los efectos que expresa el contrato celebrado con Rafael M. Carmona.

TEATROS-SOMBRREROS: Se dio primera lectura a la moción relativa a que se prohiba a las señoras el uso de sombreros en los teatros.

POLICÍA-KIOSCOS: Se dio permiso para que Martín Fernández cambiara el kiosco que tiene establecido en la esquina de Patoni y Bucareli.

FINCAS-NUMERACIÓN: Se le dijo a Julio Anderson que el número que le corresponde a su casa de la esquina de la Avenida Poniente 2, y calle Sur 38, es el 79.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Se rechazó la solicitud de los Sres. Antonio Valero y compañía, quienes habían pedido celebrar contrato para la construcción de banquetas.

CALLES-TAPIALES-SANEAMIENTO: Se le permito establecer a Manuel Carpio, tapiales frente a las casas de las calles 1a y 2a de Plateros, y 1a, 2a, y 3a de San Francisco.

OBRAS PÚBLICAS-LIMPIA: Se dijo que se remedió el mal que padecía la calle de Soto y plazuela de Madrid, pues estaban anegadas a causa de la lluvia.

LIMPIA-RENTAS: Se mandó pasar a la comisión de hacienda la moción en que se consultó el contrato de arrendamiento de la casa no. 1432 de la Avenida Poniente 18, propiedad de José M. Velásquez, para el servicio de la limpia de la 6a demarcación de Policía.

CALLES-LIMPIAS: Se le dijo a L. F. Payró que quedaba encargado, durante el mes de enero, del aseo de las calles 2a de la Monterilla y Capuchinas. Se le dijo al Director del barrido y riego de las calles, que estudiara la manera en que va a asear las dos calles mencionadas la Compañía *Barber Asphalt Paving Co.*

CALLES-ÁRBOLES-POLICÍA: Se le dio permiso a Enrique O. Cárdenas para que derribara los árboles de la calle de Pane.

OBRAS PÚBLICAS-BANQUETAS: Se consultó que se considerara la cantidad necesaria para pagar a los constructores de banquetas de piedra artificial, el depósito que dejaron como garantía de sus obras.

CÁRCELES-OBRAS PÚBLICAS: Se consultó el gasto para continuar las obras que se están ejecutando en la Cárcel General.

OBRAS PÚBLICAS-PAVIMENTACIÓN-SANEAMIENTO: Se le dijo al Gobierno del Distrito que diera orden para que se consignara a cualquiera que tocara el pavimento de las calles de la Ciudad ya reconstruidas. Se le dijo a la Junta Directiva del Saneamiento que diera órdenes para que cuando se concluyera en alguna calle las obras del saneamiento, no volviera a intervenir la compañía contratista sin el permiso de la dirección de Obras Públicas.

OBRA PÚBLICAS-SANEAMIENTO: Se le dijo a la Junta Directiva del Saneamiento que diera órdenes para que las cepas de los albañales o derrames que se construyan en las calles, sean cubiertas inmediatamente después de terminadas las obras y repuesto debidamente el pavimento.

TERRENOS: Se mandó pasar a la Secretaría del Ayuntamiento la solicitud de Antoni o Herrerías, quien pidió que se le adjudicara un tramo de zanja que hay entre las casas núms. 12 y 13 de la calle de Cuauhtemotzin.

TERRENOS: Se le dijo al Gobierno del Distrito que no había inconveniente alguno en que se le adjudicara a María E. vega, viuda de Palma, el terreno que denunció como bien mostrenco y que está situado en la Avenida Poniente 27 y 2a calle del Ferrocarril.

TERRENOS: Se les preguntó a los colindantes de la zanja denominada "El Martillo, en la Colonia Hidalgo, y que pidió en adjudicación Perfecto González, si estaban conformes con la idea.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se le dijo a Cástulo López que sólo por esta vez, se le rebajaría lo que adeuda por renta del terreno que ocupa en la plazuela de Juan José Baz con un circo.

LIMPIA- BARRIDO Y RIEGO: Se mandó archivar el expediente relativo al encargado del barrido y riego de las calles, en que participó que el local que estaba arreglando en el mercado del Volador para guardar los útiles del ramo, era inadecuado.

DIVERSIONES-CIRCOS: Se rechazó la solicitud del sr. Olvera, quien había pedido permiso para establecer un circo en la plazuela denominada Pila de la Habana.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se remitió a la Administración de Rentas Municipales la copia simple de la escritura de fianza otorgada por Soledad Nuevo, viuda de López, para caucionar el manejo de su hijo Felipe López Nuevo en el empleo de Administrador de Paseos.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se aceptó la tercera prórroga de la fianza expedida por la *American Surety Company*, para caucionar el manejo de Luis G. Orihuela en su empleo de auxiliar encargado de los almacenes de Obras Públicas.

FIADORES DE TRABAJADORES: Se aceptó la fianza que otorgó la *American Surety Company* a favor del Ayuntamiento para caucionar el manejo de Agustín Aveleyra en su empleo de Administrador del Rastro de Ciudad.

AYUNTAMIENTO-RECEPCIONES: Se autorizó el gasto hasta de \$1200, mitad del importe del banquete que se dio a los Sres. Gobernadores de los Estados el día 9

de diciembre.

SESIÓN SECRETA: A las 19:55 se entró en sesión secreta.

Fin de 1900